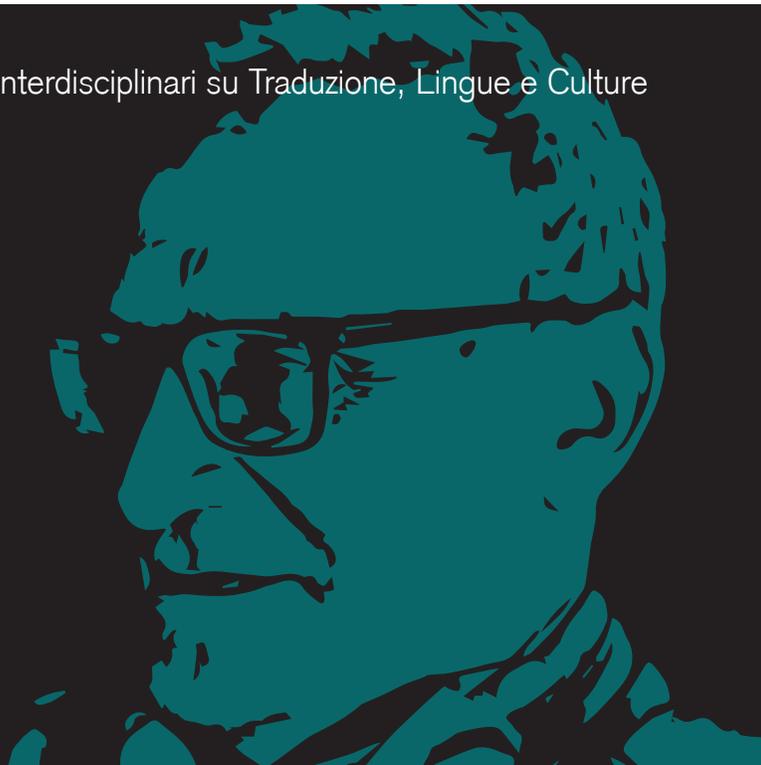


# Nosotros somos nos y somos otros

Estudios dedicados a Félix San Vicente

Tomo I

Studi Interdisciplinari su Traduzione, Lingue e Culture



Studi Interdisciplinari su Traduzione, Lingue e Culture

44

## Studi Interdisciplinari su Traduzione, Lingue e Culture

Collana a cura del Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) dell'Alma Mater Studiorum – Università di Bologna, sede di Forlì.

La Collana, fondata nel 2004, raccoglie le pubblicazioni scientifiche dei suoi afferenti e degli studiosi che operano in ambiti affini a livello nazionale e internazionale.

A partire da una riflessione generale sul tradurre come luogo di incontro e scontro tra lingue e culture, la Collana si propone di diffondere e rendere disponibili, a livello cartaceo e/o su supporto elettronico, i risultati della ricerca in molteplici aree, come la linguistica teorica e applicata, la linguistica dei *corpora*, la terminologia, la traduzione, l'interpretazione, gli studi letterari e di genere, il teatro, gli studi culturali e sull'umorismo.

Le pubblicazioni della Collana sono approvate dal Dipartimento, sentito il motivato parere di almeno due esperti qualificati esterni.

Il/la responsabile della Collana è il/la Direttore/rice del DIT, cui si affianca un comitato scientifico internazionale che varia in relazione alle tematiche trattate.

# Nosotros somos nos y somos otros

Estudios dedicados a Félix San Vicente

Tomo I

Edición coordinada por

Gloria Bazzocchi

Juan Carlos Barbero Bernal

María Felisa Bermejo Calleja

Carmen Castillo Peña

Ana Lourdes de Hériz Ramón

Hugo Edgardo Lombardini

María Enriqueta Pérez Vázquez

María Teresa Sanmarco Bande

María Joaquina Valero Gisbert

**Bologna**  
University Press

Progetto Open Access Consorzio Alphabet

Il volume beneficia di un contributo alla pubblicazione da parte del Dipartimento di Interpretazione e Traduzione dell'Alma Mater Studiorum - Università di Bologna

Fondazione Bologna University Press  
Via Saragozza 10 – 40123 Bologna  
tel. (+39) 051 232 882  
fax (+39) 051 221 019

[www.buonline.com](http://www.buonline.com)  
email: [info@buonline.com](mailto:info@buonline.com)

Quest'opera è pubblicata sotto licenza CC-BY-4.0

ISSN: 2283-8910  
ISBN: 979-12-5477-175-4  
ISBN online: 979-12-5477-176-1  
DOI 10.30682/sitec44

Grafica: Alessio Bonizzato  
Impaginazione: Sara Celia

Prima edizione: aprile 2023

# Índice

## **Tomo I**

xv Presentación

## **Homenajes**

- 3 Il mio Professore  
*Nicola Bardasi*
- 7 Dal CLIFO al CLA: omaggio a Félix  
*Cinzia Bevitori, Simona Berardi*
- 17 A Félix, amigo y compañero de aventura académica  
*Maria Vittoria Calvi*
- 21 Le apparenze ingannano  
*Piero Conficoni*
- 25 Semblanza de Félix San Vicente  
*María Isabel Fernández García*
- 27 Homenaje a Félix San Vicente. Semblanza  
*Estefanía Flores Acuña*
- 31 In onore al Prof. San Vicente  
*Elena Liverani*
- 33 Lettera al Prof. Vincenzo Giacomini  
*Hugo Edgardo Lombardini*
- 41 Agradecimiento / semblanza. Al Prof. Félix San Vicente  
*Pilar Rodríguez Reina*

- 47 Amanda Berenguer: *El Diccionario/Il Dizionario Antonella Cancellier*
- 65 Homenaje al Prof. San Vicente  
*Esther Morillas*
- 67 Lexicografía, fraseografía, traducción y tecnología. Entrevista a Félix San Vicente  
*Luisa A. Messina Fajardo*

### **Estudios**

- 95 El laude de la villa de Martos, la patria jaenesa de Francisco Delicado: *De re publica*  
*Ignacio Ahumada*
- 107 Los nombres parlantes en las traducciones españolas de *Il libro degli errori* de Gianni Rodari  
*María Begoña Arbulu Barturen*
- 119 Lenguas en los conflictos bélicos. Plurilingüismo y neología en la Guerra Civil española (1936-1939)  
*Nieves Arribas*
- 133 Del corpus al diccionario, pasando por *diccionario* y *dizionario*  
*Ignacio Arroyo Hernández*
- 145 Lessicografia e filologia: *llaços/lazos* e il *Libro de los gatos*  
*Andrea Baldissera*
- 159 El verbo *decir/dire* en los textos narrativos: un estudio de corpus  
*Sara Bani*
- 173 La sintaxis en las gramáticas de italiano para hispanohablantes del siglo XIX  
*Juan Carlos Barbero Bernal*
- 189 1952: esempio per un repertorio dei manuali di francese in Italia negli anni Cinquanta  
*Monica Barsi*

- 205 Los diccionarios dieciochescos en el entorno de la Compañía de Jesús  
*Paz Battaner*
- 219 Qué aprendemos las profesoras de traducción al corregir pruebas de ingreso del español al italiano: análisis pedagógico de los errores  
*Gloria Bazzocchi, Raffaella Tonin*
- 237 Cambios sociales y lexicográficos: anglicismos futbolísticos perdurables  
*Felisa Bermejo Calleja*
- 259 Buone pratiche di didattica dell'interpretazione al di fuori della lezione curriculare: esercitazioni e tutorati  
*Michela Bertozzi*
- 271 Lexicografía e ideología: el caso de la *Exposición* (1553) de Alfonso de Ulloa  
*Daniela Capra*
- 285 140 años de estudio del anglicismo deportivo y su influencia en el español  
*Jesús Castañón Rodríguez*
- 297 Análisis metalingüístico y gramaticografía del español en Italia  
*Carmen Castillo Peña*
- 313 Revisión historiográfica sobre Esteban de Terreros y Pando  
*Carmen Cazorla Vivas*
- 339 Algunas reflexiones en torno al *Arte de la lengua general del reyno de Chile* (1765), del jesuita Andrés Febrés  
*Soledad Chávez Fajardo*
- 355 “Siamo diversi dai nostri simili”: unas notas picarescas de/sobre Lucio Dalla  
*Marco Cipolloni*
- 367 Homonimia y polisemia en el *Diccionario de autoridades* (1726-1739)  
*Gloria Clavería, Natalia Terrón*

- 381 El seseo entre fonología, dialectología y norma: desarrollo ideológico en las obras académicas  
*Francesca Dalle Pezze, Renzo Miotti*
- 393 Función didáctica del *Quijote* de Lorenzo Franciosini y breve incursión en los *Diálogos apazibles*  
*Nancy De Benedetto*
- 405 Antonio Martínez del Romero, traductor de Flammarion.  
Las notas del lexicógrafo  
*Ana Lourdes de Hériz*
- 421 *De aquella manera* en la lengua de los nuevos españoles.  
Propiedades gramaticales y caracterización semántico-pragmática  
*Florencio del Barrio de la Rosa*
- 435 La nominazione nelle reti ristrette: dalle 'razze' di Forio d'Ischia alle 'ngiurie di Palazzo Adriano'  
*Francesca M. Dovetto*
- 471 Contra la reforma. La versión española del *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* de Francesco Guasco, recepción y problemas de traducción  
*Florencia Ferrante*

## **Tomo II**

- 487 *Un plato de garrafales*: Sbarbi, Pepita Jiménez y Juan Valera  
*María José Flores Requejo*
- 499 El estatuto de los epítetos denigratorios en las columnas sobre el lenguaje de Javier Marías  
*Carlos Frühbeck Moreno*
- 515 Patrimonialización del espacio urbano, identidad nacional y memoria colectiva: el caso de El Born Centro de Cultura y Memoria en Barcelona  
*Giovanni Garofalo*

- 531 El diccionario como medida de todas las cosas: notas acerca de las unidades de la física del sistema internacional  
*Cecilio Garriga*
- 541 Análisis de la reflexión lingüística en *Los ensayos* de Michel de Montaigne  
*Juan Miguel González Jiménez*
- 553 Los fundamentos de la Intercomprensión y su aplicabilidad en la formación de intérpretes  
*M<sup>a</sup> Jesús González Rodríguez*
- 569 Nominalización, o fabricación de objetos de los que hablar  
*Ariel Laurencio*
- 583 Más sobre el papel de la lengua materna en los ciclos universitarios de formación de traductores  
*Rafael Lozano Miralles, Marco Mazzoleni*
- 595 El marcador conversacional *Hombre* en las series televisivas españolas y en el doblaje al italiano  
*Giovanna Mapelli*
- 607 Spigolando nell'appendice multilingue de *Le Ricchezze della lingua volgare* (1543) di Francesco Alunno  
*Carla Marello*
- 623 La influencia de Andrés Bello en la gramática colombiana del siglo XIX  
*María Martínez-Atienza de Dios*
- 637 Consideraciones sobre los somatismos fraseológicos en español y en italiano  
*Luisa A. Messina Fajardo*
- 657 El tratamiento de las partículas en la primerísima *Arte de la lengua mexicana*: Olmos gramático de las elecciones  
*María Lida Mollo*
- 671 Español Lengua Extranjera: experiencias de aprendizaje cooperativo entre futuras pedagogas  
*Mara Morelli*

- 687 La grammatización del *condicional* en las gramáticas españolas entre los siglos XV y XX  
*Salvatore Musto*
- 701 La obstrucción al léxico de los deportes en los diccionarios del español  
*Antoni Nomdedeu-Rull*
- 711 La voce degli studenti: uso dei dizionari e consapevolezza linguistica  
*Stefania Nuccorini*
- 725 La enseñanza de italiano en la Francia del siglo XVII: un método de lenguas a partir de la literatura  
*Luis Pablo Núñez*
- 739 Aproximación a los diccionarios bilingües de aprendizaje: *lo Spagnolo Junior*  
*Natalia Peñín Fernández*
- 755 Feliz viene de *Felix* (Feliz del lat. *felix, -icis*)  
*María Enriqueta Pérez Vázquez*
- 769 Exploraciones del léxico de la arquitectura con el corpus SEAH: aprovechamiento didáctico de corpus lingüísticos en cursos de (auto)aprendizaje del español académico-profesional  
*Sara Piccioni*
- 785 Fuentes hispánicas de la *Nouvelle Methode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole* de Claude Lancelot (1660)  
*Carmen Quijada Van den Berghe*
- 805 Algunas reflexiones en torno al léxico de la pandemia de COVID-19 en la prensa española  
*Rosa María Rodríguez Abella*
- 819 Le parole dell'interpretazione  
*Mariachiara Russo*

- 831 Metáforas en tiempos de COVID: análisis contrastivo italiano-español y reflexiones sobre la didáctica de la interpretación  
*Nicoletta Spinolo*
- 845 El *Vocabulario* de Vorsterman (Amberes, 1520): los inicios del español en la lexicografía plurilingüe  
*Pierre Swiggers, Elizaveta Zimont*
- 859 Reseña de *LETI. Lengua española para traducir e interpretar*. Félix San Vicente y Gloria Bazzocchi (Coords. y Eds.) (2021). CLUEB (Bologna)  
*Giuseppe Trovato*
- 867 Algunas consideraciones sobre un diccionario en línea: ReversoDizionario  
*María Joaquina Valero Gisbert*
- 881 1952: primi passi verso una catalogazione dei testi per l'insegnamento dell'inglese in Italia negli anni Cinquanta  
*Alessandra Vicentini*
- 899 El léxico coloquial derivado del lenguaje juvenil en las series originales españolas e italianas  
*Pablo Zamora Muñoz*
- 913 Pedro Martínez López (1797-1867) en la teoría gramatical hispanoamericana: unas calas a propósito del concepto y división de la gramática y de las clases flexivas  
*Alfonso Zamorano Aguilar*

### **Publicaciones y portales de Félix San Vicente**

- 927 Publicaciones
- 948 Portales

### ***Tabula gratulatoria***

- 951 Firmantes



*Nuestro idioma es muy serio  
nosotros somos nos y somos otros  
y así sin salirnos del nos  
somos también otros es decir vosotros.  
No decimos no sentimos  
nosunos y vosotros  
sino vosotros  
y por lo tanto sois vosunos.  
Y ésta sí es la inmensa mayoría  
hasta la totalía.  
Y ésta es mi fe y éste es mi compromiso.*

Gerardo Diego



# PRESENTACIÓN

Este libro quiere rendir un homenaje a Félix San Vicente Santiago con ocasión de su jubilación como Catedrático de Lengua española en la universidad italiana.

Todos los que hemos colaborado en este proyecto editorial –sea con un artículo de investigación, con una semblanza o añadiendo nuestro nombre a la *tabula gratulatoria*– queremos con estos dos volúmenes demostrarle nuestra gratitud a Félix y rendirle un merecido homenaje a quien ha dedicado toda la vida al ejercicio de la docencia, al estudio, a la investigación científica, a la continua difusión de resultados, ideas, propuestas y a la puesta en contacto de estudiosos de diferentes países con intereses en común, contribuyendo a la formación de numerosos investigadores y enriqueciendo el hispanismo italiano e internacional, (especialmente en su dimensión lingüística). Por eso, hemos pensado titular este homenaje *Nosotros somos nos y somos otros*, tomando prestado el verso del poema “Nosotros” que Gerardo Diego dedicó al idioma castellano. Como dice el poeta “nosotros somos nos y somos otros /

Y así sin salirnos del nos / somos también otros es decir vosotros”. Nos parece una metáfora muy acertada para una lengua hablada por más de 500 millones de personas en el mundo, de un lado a otro del océano Atlántico. Una lengua, que como dice Luis García Montero en un poema de *Vista cansada* (2008), “salió del mundo hacia otro mundo y regresó con voces de leyenda” y cuyas palabras, como afirma Pablo Neruda en *Confieso que he vivido* (1974), “tienen de todo lo que se les fue agregando de tanto rodar por el río, de tanto transmigrar de patria, de tanto ser raíces”. Es precisamente a esa lengua a la que Félix ha dedicado toda su vida: como estudiante de Filología románica en la Universidad de Deusto y como profesor e investigador, durante cuarenta años, en la Universidad de Bolonia.

Los dos volúmenes de esta publicación recogen una miscelánea de “trabajos”, término al que recurrimos, aun a sabiendas de que nuestro homenajeado lo detesta como sinónimo de “artículo científico”, exactamente porque no todos ellos son ensayos. A decir verdad, en su mayor parte lo son y todos ellos evocan, de un modo u otro, las líneas de investigación que Félix ha ido recorriendo en los diferentes ámbitos de estudio de su dilatada carrera: gramática, gramaticografía, lexicografía, lexicología, historiografía, lingüística contrastiva, lingüística descriptiva, didáctica, traducción e interpretación. El gran número de amigos e investigadores que ha respondido a la invitación de participar en el homenaje, así como la variedad de universidades e instituciones a las que pertenecen, testimonia la sorprendente capacidad que Félix ha tenido, a lo largo de su carrera, de estrechar relaciones y colaboraciones y de crear redes de contactos. Asimismo, llama la atención la presencia de muchos jóvenes hispanistas, en cuya formación, de manera muy generosa, Félix ha desempeñado un papel importante. Las semblanzas demuestran cómo el encuentro con su persona ha dejado huella –tanto a nivel humano como profesional– en los que han compartido con él un tramo de su vida. Entre ellos estamos también nosotros –los editores–, un grupo de investigadores e investigadoras que hemos tenido el privilegio de colaborar de manera estrecha en sus proyectos, que hemos podido contar con sus consejos y su ayuda y, sobre todo, hemos aprendido mucho de su manera de hacer y de ser.

Félix San Vicente se licenció en Filología Románica en 1974 en la Universidad de Deusto y tres años más tarde, en 1977, en *Lettere Moderne* en la Universidad de Bolonia.

Su labor docente se ha desarrollado sobre todo en el *Alma Mater Studiorum*, donde primero fue lector de intercambio y luego investigador, profesor titular y catedrático. Durante los últimos treinta años ha sido profesor de lengua española en los cursos de Ciencias Políticas de Forlì y ha formado parte del *Dipartimento di Interpretazione e Traduzione* (DIT). Ha sido miembro docente del doctorado de Pisa y de Bolonia (donde también ha desempeñado el cargo de coordinador del Doctorado en Traducción, Interpretación e Interculturalidad del DIT entre 2011 y 2015) y ha participado en diferentes tribunales de doctorado de las Universidades de Lleida, Génova, Venecia y Salamanca, entre otras. Su interés por la didáctica de las lenguas le ha llevado a organizar y coordinar grupos de investigación en proyectos nacionales e internacionales, y a colaborar con numerosas asociaciones y centros de investigación como el CIRSIL (*Centro Interuniversitario di Ricerca sulla Storia degli Insegnamenti Linguistici*) del que ha sido director desde 2016 hasta mayo de 2022.

Muchos han sido los encargos institucionales que ha llevado a cabo de forma impecable y eficaz. Entre todos cabe recordar aquí su importante labor, a partir de 1995, como director del *Centro Linguistico Interfacoltà del Polo Scientifico-Didattico di Forlì* (CLIFO), ya que sentó las bases de una realidad innovadora que acababa de nacer y, posteriormente, como director del *Centro Linguistico dei Poli Scientifico-Didattici della Romagna* (CLIRO): durante más de una década estuvo dirigiendo proyectos para la realización de herramientas y materiales novedosos finalizados al aprendizaje y autoaprendizaje de las lenguas extranjeras, contando con el apoyo de muchos colaboradores con los que ha ido cultivando estrechas relaciones de amistad que sigue manteniendo hoy en día. Muy importante también ha sido su dirección del Campus de Forlì, el primer ejemplo de la estructura Multicampus adoptada por la Universidad de Bolonia para difundir su oferta formativa y científica en el territorio emiliano-romañolo. Durante el periodo en que ha sido coordinador del Campus (de 2012 a 2017), Félix ha contribuido de manera activa a su desarrollo y afianzamiento. Fundamental ha sido también su capacidad de garantizar buenas relaciones y sinergia po-

sitiva entre la universidad y las instituciones locales, en una fase de cambios muy delicada. Grande ha sido el aprecio de los que han colaborado y trabajado con él a lo largo de esos cinco años caracterizados, una vez más, por su entrega total y su compromiso serio y responsable. La actividad científica de Félix ha alcanzado relevancia a nivel internacional: ha dado conferencias en universidades de todo el mundo, ha ideado y coordinado varios proyectos que son y serán motor y material de estudio y de investigación para muchos –pues es harto sabido que Félix pone todo a disposición de quien esté interesado–, en el campo de la lexicografía (por ejemplo, el portal Hesperia), de la gramática contrastiva (Contrastiva.it y GREIT), de la lingüística contrastiva (LICEI), de la gramaticografía española para itálofonos (sección *Grammaticografia* de Contrastiva.it), como corresponsable de proyectos de humanidades digitales (Epigrama, español para italianos en gramáticas antiguas). Ha participado como coordinador local en dos proyectos PRIN (*Progetti di ricerca di interesse nazionale*): el primero (2008-2010) titulado “Le marche nella lessicografia bilingue italo spagnola” y el segundo (2010-2012), “Entro e oltre i confini: uso e norma nelle lingue dell’Europa occidentale”. Y ya como investigador principal está ahora dirigiendo el PRIN 2017 sobre “La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell’educazione e del commercio”, un tema que en los últimos años le apasiona especialmente.

El hecho de pertenecer a un Departamento como el DIT, en el que la mediación lingüística representa uno de los pilares fundamentales tanto a nivel didáctico como de investigación, junto a la curiosidad innata de Félix por las novedades, lo han empujado a querer saber más sobre nuevas técnicas, medios y recursos en apoyo de las tareas de traducción y de interpretación. Gracias a un proyecto FARB (2013-2015), orientado a la investigación en el ámbito de la mediación lingüística con el objetivo de reflexionar sobre una gramática contrastiva de la oralidad, en 2015 obtuvo fondos europeos para desarrollar el proyecto trienal Erasmus+ “SHIFT in Orality - SHaping the Interpreters of the Future and of Today” en el marco de la *Key Action 2: Strategic Partnership in Higher Education*. En dicho proyecto –dedicado a la formación universitaria de intérpretes a distancia– consiguió involucrar a una red europea de universidades y de empresas especializadas en el campo

de la interpretación a distancia. Si pensamos en cómo la pandemia ha cambiado la profesión del intérprete, podemos decir que una vez más Félix ha sido un precursor.

Para completar el cuadro del interés que la mediación lingüística ha despertado en él, no podemos olvidar la reciente edición del manual *LETI Lengua española para traducir e interpretar* (2021), único en su género, en el cual se describe la lengua española, en sus diferentes variedades y registros, para proporcionar herramientas actualizadas que guíen a la profesión del traductor e intérprete.

A este perfil de Félix San Vicente investigador –sin duda incompleto– puede añadirse la participación en el comité científico de las revistas más importantes de Italia dedicadas a la lengua española (*Sintagma*, *Cuadernos Aispi*, *Orillas*, *Quaderni del CIRSIL*, *Anales de Lingüística*, etc.) y de la colección *Lexicography worldwide: theoretical, descriptive and applied perspectives*. Es también director de la colección *Contesti* de la editorial CLUEB y codirector de la colección *Epigrama*.

Queremos resaltar, por último, su labor de coordinador –labor para la que, como cuentan quienes lo conocieron de niño, ya estaba dotado desde la infancia– no solo de los numerosos proyectos ya mencionados sino también de las numerosas ediciones de volúmenes y revistas que ha impulsado o de las que ha sido responsable. Buena cuenta podemos dar de todo ello los responsables de la presente edición –aun quedándonos seguramente cortos–, así como los que han contribuido con un artículo, con una semblanza o con el testimonio de su nombre en la *tabula gratulatoria*. Toda su obra, su investigación y los proyectos que ha dirigido, han tenido y siguen teniendo un alcance extraordinario y constituyen un legado de valor inestimable por el que le estamos todos muy agradecidos.

Sirva esta publicación como homenaje, reconocimiento y expresión de gratitud por su dedicación, ejemplo, generosidad y bonhomía.

Muchas gracias, Félix.



Homenajes



# IL MIO PROFESSORE

Nicola Bardasi

Ho conosciuto il Professor Félix San Vicente durante i miei studi a Forlì, presso la Facoltà di Scienze Politiche dell'Università di Bologna. Fin dal primo incontro mi ha colpito la sua attenzione alla complessità multiforme dei fenomeni linguistici, che San Vicente ha sempre avuto la capacità di delineare e far comprendere nel loro carattere intimamente e profondamente culturale, aperto all'umano e alle sue numerose e diverse manifestazioni.

Alla luce di questo aspetto del suo insegnamento, posso affermare che apprendere la lingua spagnola sotto la sua guida è stato molto di più di una cavalcata nozionistica fine a sé stessa. Si è trattato, invece, di un momento in cui riflettere sulla lingua italiana e soprattutto sulla natura stessa del lavoro intellettuale e conoscitivo che si compie quando si studia una lingua straniera. Un lavoro che non si conclude nell'apprendimento di formule e strutture, pur essenziali e necessarie, che servono nella vita e nella pratica linguistica quotidiana ma che, invece, incontra la letteratura, le arti figurative, il cinema e il mutamento so-

ziale. Ricordo ancora oggi il momento in cui, durante una sua lezione, Félix San Vicente disse a noi studentesse e studenti che «conoscere una lingua è ben altro che entrare in un bar e chiedere una Coca-Cola». Continuo a interrogarmi in merito a questa affermazione icastica e apparentemente semplice che mi sembra un invito ad accostarsi al fatto linguistico con la necessaria e doverosa sensibilità e cercando di evitare proterve banalizzazioni.

A questo rifiuto delle semplificazioni si accompagna, nel Professor San Vicente, una profonda sensibilità umana. Sono consapevole del fatto che queste parole possono forse sembrare fuori luogo in una pubblicazione come questa, ma credo che non lo siano. Se decido di toccare questa tematica è perché si tratta di un aspetto del suo carattere e del suo lavoro che ho potuto conoscere direttamente quando ha accettato di essere il relatore della mia tesi triennale. Durante quei mesi di scrittura e di avvicinamento al versante compilativo della ricerca accademica ho toccato con mano la sua generosità. Una generosità non invadente, quasi “timida” eppure capace di essere presente, di fornire una guida, di accompagnare con fermezza, senso della misura e profondo rispetto chi ha la fortuna di camminare con lui sui sentieri, spesso impervi, della ricerca. Come relatore, il Professor San Vicente non mi ha mai invitato a seguire strade facili nella ricerca ma, al contrario, a misurarmi con le mie aspettative e convinzioni con un atteggiamento umile e al tempo stesso fiducioso nelle mie capacità e nel mio impegno. La libertà e la fiducia che il Professor San Vicente mi ha concesso in veste di relatore della mia tesi, si sono sempre accompagnate alla capacità di fornirmi sempre una visione chiara e razionale del percorso conoscitivo che stavo compiendo sotto la sua guida.

Questa fiducia nella conoscenza e nella ragione umana è, a mio avviso, un altro aspetto rilevante della figura del Professor San Vicente, un aspetto che ai miei occhi ne fa un illuminista. Questa definizione si presta di certo a malintesi e, dunque, preciso che con essa non mi riferisco a un razionalismo un po' vuoto e talvolta arrogante. In questo caso, con l'aggettivo “illuminista” mi riferisco, al contrario, a un atteggiamento di apertura che permette di considerare il sapere come un processo vivo, in divenire, aperto alla collaborazione collettiva e privo di chiusure e gelosie che finirebbero per sclerotizzarlo.

Sono passati ormai molti anni dalla fine dei miei studi universitari in

---

Scienze Politiche e il tempo, le traiettorie e le scelte della vita mi hanno portato ad allontanarmi dalle tematiche linguistiche. Ricordo, però, con immutato piacere e gratitudine l'incontro con il Professor San Vicente. Tra le ragioni di gratitudine figura senza alcun dubbio il fatto che gli devo il mio primo incontro strutturato con la lingua e la cultura spagnole, a cui in precedenza mi ero approcciato da autodidatta e in modo piuttosto disordinato. C'è, tuttavia, un'altra ragione di gratitudine della quale penso sia giusto parlare in questa sede. Il Professor San Vicente è stato ed è per me un maestro e questa definizione, in apparenza inflazionata, è forse quella che contiene in sé tutti gli aspetti che ho tentato di delineare in questo breve scritto. Un maestro capace di indicare uno stile di ricerca e di riflessione che non si limita a mostrare un cammino ideale ma che si fonda, piuttosto, sulla consapevolezza della pluralità dei modi che conducono ciascuno a trovare il proprio percorso. La gratitudine che provo verso il professor San Vicente si alimenta di questo esempio, che io penso non riguardi soltanto il mondo accademico ma abbia una valenza in qualche misura generale.

È senza dubbio difficile riassumere in una pagina le ragioni di affetto, di rispetto e di gratitudine che mi legano al Professor San Vicente. Lo è soprattutto perché queste ragioni vanno oltre l'aneddotica e hanno, invece, un significato umano e conoscitivo profondo. Spero di essere riuscito, pur con tutti i miei limiti leggibili in filigrana anche in questo contributo, a restituire al lettore una minima parte di quanto il Professor San Vicente è stato capace di insegnare e trasmettere.



# DAL CLIFO AL CLA: OMAGGIO A FÉLIX

Cinzia Bevitori e Simona Berardi

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

Nei primi anni della sua fondazione, a metà degli anni Novanta, il Centro Linguistico Interfacoltà dell'Università di Bologna, sede di Forlì (CLIFO), aveva sede in Viale della Libertà, il lungo viale alberato, quasi “un museo a cielo aperto” di architetture del primo Novecento, che dalla stazione conduce a Piazza della Vittoria. Il nuovo Centro, la cui direzione venne affidata al Prof. Félix San Vicente, si trovava al secondo piano dell'edificio che ospitava anche la Polisportiva Edera. La sua costituzione aveva la finalità di promuovere lo studio linguistico a sostegno dei Corsi di Laurea esistenti presso le varie sedi, di quello che sarebbe poi diventato il Polo Romagnolo.

Per molti di noi, giovani ricercatrici, ricercatori e docenti di lingue diverse e di diverse nazionalità, il CLIFO fu da subito luogo di esperienze feconde – una vera “palestra” di idee, progettualità, sperimentazione e riflessione critica su problemi, teorie e metodi dell'apprendimento. Accomunati da una forte passione per lo studio, la ricerca e l'insegnamento in ambito linguistico, intorno a Félix si era creato un gruppo

di lavoro e di studio che aveva l'obiettivo di esplorare la complessa e affascinante interazione fra lingua, linguaggi, cultura e società nella didattica della lingua, attraverso l'ausilio di nuovi strumenti informatici, in un ambiente certamente dinamico e di grande collaborazione.

In quegli anni, l'utilizzo di nuove tecnologie informatiche stava rivelando in maniera sempre più evidente le enormi possibilità nell'autoapprendimento a supporto del processo formativo. L'importanza della formazione è sempre stata al centro della direzione del CLIFO, incentivando la partecipazione a corsi di perfezionamento nell'ambito della glottodidattica e dell'e-learning. In molti, grazie a Félix, abbiamo frequentato numerosi Master e Corsi di Perfezionamento post-laurea, fra i quali: il Master in "Multimedialità e didattica" (organizzato dall'Università degli Studi di Padova, Facoltà di Scienze della Formazione, a.a. 2000/2001); il perfezionamento post-laurea in "Didattica delle lingue moderne" (Università Di Bologna a.a. 2001/2002); la Summer School dedicata a tre progetti europei sull'insegnamento linguistico: Portfolio, Quadro Europeo di riferimento, Guida alla Qualità" (a.a. 2003/2004); e successivamente, il Master in "Ambienti e comunità per l'apprendimento in rete" (Università di Firenze, a.a. 2004/2005).

Nell'attività di ricerca e formazione, il Centro Linguistico si è inoltre fatto promotore di numerosi workshops, cicli di incontri e seminari per approfondire tematiche innovative in forte sviluppo per docenti e studenti: "E-learning: risorse, sperimentazioni e prospettive" (2004, CLIRO Ravenna), "Uno sguardo su Moodle: confronti sull'e-learning per l'apprendimento linguistico (2006, CLIRO Forlì), "Città e formazione linguistica transculturale", come veicolo di mediazione linguistica e culturale (2006, CLIRO Forlì); "Verso l'era del Web due punto zero": consolidamento delle pratiche svolte e aggiornamento alle ultime tendenze del Web e dell'e-learning (2007, CLIRO Forlì); "B.O.M. Blending On Moodle" (2009, CLIRO Forlì).

Contestualmente, nell'ambito di una intensa attività di ricerca e di osservazione dei mutamenti sociali ed istituzionali in atto, l'uso delle nuove tecnologie e la creazione di corpora specializzati multilingue a scopo di ricerca e di didattica (basti ricordare il progetto "Nuova Europa" a cura di Paul Bayley), hanno stimolato la partecipazione a numerosi convegni e giornate di studio. Le pubblicazioni scaturite da

questa fervente attività testimoniano la diversità di temi e ricchezza di approcci, fra le quali si citano:

- *In una Europa plurilingue. Culture in transizione*, a cura di P. Bayley e F. San Vicente (Bologna: CLUEB, 1998): una raccolta di interventi presentati in due giornate di studio tenutesi a Forlì nel 1995 (“Lingua e mutamento sociale”) e nel 1997 (“Plurilinguismo in Europa”), che miravano ad affrontare diverse problematiche legate ai cambiamenti sociali e alla diversificazione linguistica europea.

- *Nuove tecnologie e didattica delle lingue*, a cura di T. Accietto e D. Zorzi (Bologna: CLUEB, 1998): volume che contiene una raccolta di saggi relativi al corso di aggiornamento tenuto al CLIFO al fine di offrire una serie di risorse utilizzabili in contesti di insegnamento e valutare come la strumentazione tecnica possa essere di aiuto all’educazione linguistica.

- *L’inglese e le altre lingue europee. Studi sull’interferenza linguistica*, a cura di F. San Vicente (Bologna: CLUEB, 2002): volume che raccoglie gli Atti di una giornata di studio dedicata al rapporto fra l’inglese e le altre lingue europee alle soglie del nuovo millennio. La raccolta di saggi, che evidenzia l’importanza delle diversità linguistiche nel contesto delle celebrazioni dell’Anno Europeo delle Lingue (AEL 2001), è dedicata alla memoria di un carissimo amico e collega, l’ispanista Eduardo Ayala, venuto tragicamente a mancare nel novembre del 2001, e che con l’occasione vogliamo ricordare con grandissimo affetto e stima.

Fin dall’inizio della sua attività, il CLIFO si è immediatamente distinto per la ricca strumentazione tecnologica (collegamenti Internet, antenne satellitari, laboratori linguistici attrezzati, sala di produzione audio/video), rendendo possibile la realizzazione di materiali didattici e supporti multimediali per l’apprendimento e autoapprendimento linguistico. L’utilizzo delle nuove tecnologie nell’ideazione, progettazione e creazione di risorse multimediali aveva e ha tuttora come priorità l’impostazione di un lavoro sinergico e straordinariamente innovativo tra gli esperti linguistici e i tecnici informatici, appartenenti a mondi con esperienze professionali e linguaggi completamente diversi. La produzione di una numerosa serie di materiali didattici interattivi è infatti stata resa possibile grazie alla preparazione, talento e flessibilità del Dott. Vanio Preti, per anni stretto collaboratore di Félix.

Il progetto *MediArte*, al quale molte e molti di noi hanno contribuito, ha svolto un ruolo pionieristico nella creazione di ambienti mul-

timediali e ipermediali integrati a strumenti glottodidattici per l'apprendimento e l'autoapprendimento della lingua settoriale e per scopi specifici. Incentrato sullo studio e la realizzazione di materiali e risorse multimediali per l'apprendimento della lingua dei beni culturali, *MediArte* fu pubblicato in formato CD-Rom dalla casa editrice CLUEB di Bologna fra il 2001 e il 2003. A ciò hanno fatto seguito numerosi progetti per l'apprendimento linguistico delle scienze sociali, nonché delle cosiddette "lingue di carattere" russa, araba e giapponese, elencati in appendice.

Nel contesto della riforma universitaria del 2001/2002 il sistema degli studi universitari ha intrapreso un nuovo percorso, concordato con gli altri paesi dell'Unione Europea, introducendo l'obbligo dello studio di una o due lingue straniere europee (francese, inglese, spagnolo e tedesco). L'attenzione della direzione del Centro nei confronti delle dinamiche linguistiche a livello europeo si è manifestata con la pubblicazione del Cd-Rom "Alfacert": *Alfabetizzazione e certificazione linguistica. L'autovalutazione linguistica nel quadro comune europeo di riferimento*, a cura di F. San Vicente (Bologna: CLUEB, 2003). Una risorsa divenuta fondamentale, attraverso la quale è possibile determinare quale sia il proprio livello di conoscenza linguistica in base ai nuovi parametri stabiliti dal Sistema Europeo di certificazione: contiene infatti test di autovalutazione nelle varie lingue elaborati dai docenti del Centro.

Dal 2002 al 2012 il CLIFO ha cambiato denominazione ed è divenuto CLIRO, ovvero Centro Linguistico dei Poli Scientifico-Didattici della Romagna, la cui sede si è trasferita in Via Marconi, proseguendo con l'attivazione di corsi di lingue straniere, e proponendosi anche come sede di esami per le certificazioni internazionali. In particolare, per quanto concerne la lingua russa, il Centro ha inoltre dimostrato la sua intraprendenza nell'organizzazione delle sessioni di esami di certificazione di russo TORFL (Test of Russian as a Foreign Language) dal 2005 al 2012, consentendo la formazione dei docenti attraverso seminari a Mosca ed instaurando rapporti con Università russe che continuano fino ad oggi, come ad esempio con la Peoples' Friendship University of Russia (RUDN).

Per quanto riguarda la lingua russa, da segnalare inoltre l'organizzazione del convegno internazionale CIEURUS, incentrato sulla certificazione delle lingue europee e la nuova posizione della lingua russa nel contesto di un'Europa plurilingue, tenutosi a Forlì nel febbraio del 2008, con

ampia partecipazione di studiosi di vari atenei internazionali, a cui ha fatto seguito la pubblicazione: *Atti del Convegno internazionale CIEU-RUS "L'Europa delle lingue e il russo: certificazione, istituzioni e strumenti per una nuova mediazione*, a cura di S. Berardi, L. Buglakova, C. Lasorsasiedina, V. Preti, Forlì, 26-27 febbraio 2008 (Bologna: CLUEB, 2009). In seguito, nell'ottobre del 2012 è stato organizzato il V Convegno Virtuale Internazionale sulla lingua e la cultura russa "*The Planet 'Russian Language' in Virtual Linguistic Communicative Space*", utilizzando nuovi programmi per le videoconferenze in diretta proprio dalla sede del CLIRO, in collegamento con diversi paesi (USA, Russia, Kazachistan). Un progetto di questo tipo, proposto dalla docente armena Prof.ssa Minasyan, si è realizzato per la prima volta nell'ambito della russistica e ha consentito di ampliare la comunicazione interculturale tra i vari paesi. In conclusione, a distanza di oltre venti anni e nell'attuale contesto di profonda trasformazione metodologica che ha interessato la didattica universitaria, e non solo, a seguito della crisi pandemica globale, abbiamo voluto ricordare e, in qualche modo, evidenziare attraverso questa breve ma estremamente significativa rassegna, il ruolo fondamentale che il Centro Linguistico diretto da Félix ha esercitato sulla nostra formazione, crescita professionale e personale. A Félix, Direttore con la D maiuscola, va il nostro profondo ringraziamento.

## Appendice

### ***MeDiArte - Learning English through Culture and Heritage, Manuale di autoapprendimento della lingua inglese di livello intermedio per gli studenti della Facoltà di Conservazione dei Beni Culturali***

Lingua inglese - Livello intermedio. (CLUEB 2001)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Cinzia Bevitori, Catherine Blundell

Collaborazione: Maria Di Serio

Consulente artistica e musicale: Elisabetta Zoni

Responsabile tecnico: Nicolina Pomilio, Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***MeDiArte - El español de las artes y de los bienes culturales. Manuale di autoapprendimento della lingua spagnola di livello intermedio per gli studenti della Facoltà di Conservazione dei Beni Culturali***

Lingua spagnola - Livello intermedio (CLUEB 2001)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Eduardo Ayala, Félix San Vicente

Collaborazione: Patricia Gómez

Consulente artistica e musicale: Elisabetta Zoni

Responsabile tecnico: Nicolina Pomilio, Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***MeDiArte – Le français des biens culturels. Manuale di autoapprendimento della lingua francese di livello intermedio per gli studenti della Facoltà di Conservazione dei Beni Culturali***

Lingua francese - Livello intermedio (CLUEB 2004)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Carole Bailleul, Elio Ballardini, Lida Bellini, Claudia Cortesi

Collaborazione: Samantha Catani

Consulente artistica e musicale: Elisabetta Zoni

Responsabile tecnico: Nicolina Pomilio, Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***LegalEagles. The language of legal English***

Lingua inglese (CLUEB 2002)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Catherine Blundell, Martin Raybould, Laura Rizza

Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Re-Views. On-line Reading Skills for Political Science***

Lingua inglese (CLUEB 2003)

Responsabili scientifici: Paul Bayley, Félix San Vicente

Autori: Cinzia Bevitori, Maria Di Serio

Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***En este país Millennium. Manual de autoaprendizaje de la lengua española, de nivel intermedio, para el español de las ciencias sociales* - Versión 2001**

Lingua spagnola - Livello intermedio (CLUEB 2001)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autore: Félix San Vicente

Collaborazione: Pilar Capanaga

Partecipazione: Eduardo Ayala, Marisa Iglesias

Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***EconoTourisme 2.0. Cours multimédia pour l'autoapprentissage du français économique et touristique destiné aux étudiants italo-phones de niveau intermédiaire***

Lingua francese - Livello intermedio (CLUEB 2002)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autore: Alessandro Messina

Revisione e consulenza linguistica: Carole Bailleul, Claudia Cortesi

Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Navegando. A língua portuguesa das instituições, da sociedade e além-fronteiras***

Lingua portoghese - Livello principiante (CLUEB 2006)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autore: Anabela Cristina Costa Da Silva Ferreira

Responsabile tecnico: Vanio Preti, Stefano Serafini

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Lingue di Carattere***

***Kraski A1. Corso multimediale per l'autoapprendimento della lingua russa di livello principiante A1***

Lingua russa - Livello principiante (CLUEB 2002, edizione aggiornata 2006, 2011)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Simona Berardi, Liudmila Buglakova

Consulente scientifica: Svetlana Slavkova

Responsabile tecnico: Vanio Preti  
Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Kraski A1 – English version. Communicative multimedia course for learning Russian - level A1 - self access program***

Lingua russa - Livello principiante (CLUEB 2003)  
Responsabile scientifico: Félix San Vicente  
Autori: Simona Berardi, Liudmila Buglakova  
Consulente scientifica: Svetlana Slavkova  
Adattamento alla lingua inglese: Catherine Blundell  
Responsabile tecnico: Vanio Preti  
Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Kraski A2. Corso multimediale per l'autoapprendimento della lingua russa di livello A2***

Lingua russa - Livello A2 (CLUEB 2006, edizione aggiornata 2012)  
Responsabile scientifico: Félix San Vicente  
Autori: Simona Berardi, Liudmila Buglakova  
Consulente scientifica: Svetlana Elnikova, Stefano Garzonio  
Responsabile tecnico: Vanio Preti  
Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Iman. Corso di lingua araba***

Lingua araba - Livello A1 (CLUEB 2003)  
Responsabile scientifico: Félix San Vicente  
Progetto: Félix San Vicente, Ahmad al-Addous, Giulio Soravia  
Autori: Ahmad al-Addous, Giulio Soravia  
Consulente glottodidattica: Giulio Soravia  
Responsabile tecnico: Vanio Preti  
Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Nihon JP – Parte prima. Corso multimediale per l'autoapprendimento della lingua giapponese***

Lingua giapponese – Japanese Language Proficiency Test, livello N5 (ex 4) (CLUEB 2011)  
Responsabile scientifico: Félix San Vicente  
Autori: Toshiaki Takeshita, Motoko Ueyama, Francesco Vitucci

Consulente Responsabile tecnico: Vanio Preti  
Progetto informatico e software: Vanio Preti

***Nihon JP* – Parte seconda. Corso multimediale per l’autoapprendimento della lingua giapponese**

Lingua giapponese – Japanese Language Proficiency Test, livello N5 (ex 4) (CLUEB 2010)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Toshiaki Takeshita, Motoko Ueyama, Francesco Vitucci

Consulente Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***9 passi*. Corso interattivo multimediale per l’autoapprendimento della lingua italiana di livello A1**

Lingua italiana (CLUEB 2009)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Autori: Juan Carlos Barbero Bernal, Chiara Businaro, Michela Valmori

Consulente Responsabile tecnico: Anabel Valdivieso Valdivieso, Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

Collaboratori: Simonetta De Angelis, Chiara Fabbri, Elena Morandi

Consulenza Glottodidattica: Cristiana Cervini, Claudia Pastorelli

Consulente Responsabile tecnico: Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti

***9 aproches*. Corso per l’autoapprendimento della lingua spagnola di livello A1 rivolto a italofoni**

Lingua spagnola (CLUEB 2007)

Responsabile scientifico: Félix San Vicente

Progetto: Juan Carlos Barbero Bernal

Autori: Juan Carlos Barbero Bernal, Sharon Monti Bonafede, Anabel Valdivieso Valdivieso

Revisione e supporto linguistico: Valentina Nanetti

Consulente Responsabile tecnico: Juan Carlos Barbero Bernal, Sharon Monti Bonafede, Vanio Preti

Progetto informatico e software: Vanio Preti



# A FÉLIX, AMIGO Y COMPAÑERO DE AVENTURA ACADÉMICA

Maria Vittoria Calvi

*Università degli Studi di Milano*

No sabría decir exactamente cuándo conocí a Félix San Vicente, pero sí tengo un recuerdo muy nítido de nuestra oposición a *professore associato*, cuando nos cruzamos en los pasillos de la sede universitaria de via Castro Pretorio, en Roma, aguardando a que llegara nuestro turno para sostener la prueba didáctica ante el tribunal formado por Lore Terracini, Giovanni Meo Zilio, Patrizia Garelli, José María Saussol y Luisa Pranzetti. En aquel entonces, todas las oposiciones se celebraban en Roma, y los candidatos tenían un plazo de 24 horas para preparar una lección sobre un tema elegido al azar entre los propuestos por el tribunal. Ese día, en la cara y en los ojos de Félix, yo vi reflejada la misma tensión que sentía dentro de mí. Era el año 1992.

Desde entonces, compartimos otros muchos momentos de nuestras vidas profesionales, que discurrieron, por lo menos en parte, paralelas. Me resulta especialmente grato volver con la mente a una intensa etapa de trabajo común, que desarrollamos en colaboración con el Instituto Cervantes de Milán, y que se abrió en 1996 con unas jornadas sobre

temas de lingüística y didáctica del español. Aquellas ponencias se recogieron en el volumen *La identidad del español y su didáctica* (1998), publicado gracias al apoyo del Instituto Cervantes, de la Consejería de Educación de la Embajada de España en Roma y de nuestros respectivos departamentos. Reunir fondos para un proyecto común nos pareció un logro importante; nuestra voluntad era la de aglutinar a los curiosos de la lengua y a las personas que en Italia se asomaban con pasión a los estudios de lingüística española, junto con expertos procedentes de España. Y así, dimos continuidad a la iniciativa organizando otros congresos, en los que tratamos de ir cubriendo distintos asuntos de actualidad y relevancia: uno en 1998, dedicado al español americano y a varios aspectos del léxico, cuyas actas (sí, actas: en aquella época las actas de congresos eran publicaciones prestigiosas) se llamaron *Palabras de acá y de allá* (1999); otro en 1999, sobre *Creación de materiales y nuevas tecnologías* (2000); y el último, en 2002, en el que se presentaron las ponencias luego recogidas en el volumen *Didáctica del léxico y nuevas tecnologías* (2003). Mientras tanto, la lengua española había emprendido el ascenso que, desde principios del nuevo milenio, la llevó a ocupar de forma estable el segundo puesto entre los idiomas más elegidos en la universidad.

Desde la altura de hoy, aquella etapa lejana se me antoja como la búsqueda, firme y determinada, de un justo espacio para la investigación de ámbito lingüístico, dentro de un hispanismo italiano todavía volcado de forma casi exclusiva hacia la literatura. También nos unía la preocupación por la transferencia de conocimientos y su aplicación didáctica, algo que hoy se ampara bajo el paraguas terminológico de *tercera misión*.

Poco a poco, el panorama se fue poblando de nuevas fuerzas. Aumentaron los trabajos, los proyectos, las colaboraciones; se fue creando una masa crítica de estudios sobre la lengua. En este afianzamiento de la lingüística del español en Italia, Félix San Vicente ha desempeñado un papel fundamental, por su capacidad de aunar a especialistas de distinta procedencia en proyectos comunes de gran envergadura, coherentes y sistemáticos, con especial hincapié en dos líneas principales, la lexicografía y la gramática. No puedo por menos que citar la monumental *Gramática de referencia de español para itálofonos GREIT* (2013-2015), que, con sus tomos azules, campea dentro de mi librería, junto con

---

otros importantes volúmenes por él coordinados. No menos admirable es el tesón con el que Félix San Vicente ha puesto su empeño y sus conocimientos al servicio de estudiantes, profesores e investigadores, creando recursos de gran utilidad, como el “Portal de lingüística contrastiva español-italiano” *Contrastiva* <http://www.contrastiva.it/>.

Nuestros caminos se cruzaron en otros momentos clave, como la oposición a cátedra en 2002, así como en numerosos congresos, muchos de los cuales organizados por él en el marco acogedor de la sede de Forlì de la Universidad de Bolonia. Tras el encierro forzado y el triunfo de lo virtual impuestos por la pandemia, aquellos encuentros en los que la investigación se nutre del diálogo espontáneo que surge en los momentos informales, componen una galería de recuerdos entrañables en los que Félix San Vicente, sabio y discreto, ocupa un lugar prominente.



# LE APPARENZE INGANNANO

Piero Conficoni

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

Per tributare il giusto riconoscimento alla carriera accademica del professor San Vicente la consuetudine auspicerebbe un contributo scientifico; allontanandomi dalle regole vorrei, invece, condividere un aneddoto che rivela molto dell'uomo Félix a cui esprimo tutta la mia stima.

Oltre un decennio fa, l'epopea del *Sitlec* volgeva al termine e io rappresentavo l'ultimo baluardo in difesa di un fortino abbandonato. Un effimero sussulto di gloria riassegnò l'ufficio di direzione al coordinatore del collegio di dottorato, lo stimato professor Félix San Vicente. Non lo avevo mai incontrato, sebbene le gesta delle sue imprese accademiche riecheggiassero nei corridoi del Campus dove le pareti trasudavano dei PRIN che il MIUR gli aveva riconosciuto. Tutti lo ammiravano e ne temevano l'austera e distaccata personalità. Chi di dovere, conoscendomi, aveva ordinato piena disponibilità di fronte a qualsiasi richiesta. Va da sé che tutte queste indicazioni mi avevano infastidito e partivo mal disposto verso quella che sembrava una scomoda convivenza.

Aspettavo il giorno in cui mi sarei trovato davanti a quell'uomo temibile e avevo più volte pensato e ripensato al modo di presentarmi, farmi conoscere e, possibilmente, apprezzare.

«Salve, sono Piero, posso aiutarla?»

«Sì, posso entrare? Dovrei usare il computer, qui c'è, vero?»

Aveva la faccia simpatica e sorridente, accento vagamente spagnolo, abbigliamento curato ma sobrio, non certo da parata.

Un sospiro di sollievo accompagnò la prima considerazione: “non è lui”.

«Prego, si accomodi, può utilizzare quello in direzione, al momento è libero».

Poi mi chiesi chi fosse, un professore a contratto? Ma che ci faceva lì al *Sitlec*, come sapeva dove trovarmi, quanto tempo si sarebbe trattenuto?

Per un attimo pensai di chiedere spiegazioni, ma prima di agire ricordai le raccomandazioni ricevute e conclusi che se era venuto proprio lì a cercare un computer evidentemente qualcuno lo aveva indirizzato, quindi autorizzato. In fondo, chi ero io per indagare? Così non feci domande e continuai il mio lavoro mentre lui, a porta chiusa, faceva quello per cui era venuto. Prima che la mia giornata lavorativa fosse conclusa il visitatore ancora senza nome uscì dalla stanza, «Buonasera Piero, ci vediamo domani» e non disse altro.

Salutai con un gesto della mano e risposi «a domani».

Tornò il giorno dopo e anche quelli a seguire. Nel frattempo, nessuna notizia del professor San Vicente.

Incontro dopo incontro iniziammo a chiacchierare, parlava in modo forbito evidenziando un acume e una cultura non da tutti, eppure con lui ero sempre a mio agio. A volte domandava aiuto per stampare, formattare testi, o altre piccole cose che non richiedevano troppo tempo. Visto il suo modo colloquiale iniziai a concedermi qualche battuta, in fin dei conti le faceva anche lui. Certo, le sue erano più argute e raffinate ma stava al gioco e quando era il mio turno sorrideva divertito. Iniziammo a darci del tu – fu lui il primo – e a parlare anche di cose più serie. Ma non entrammo mai nel personale tantomeno ebbi cuore di chiedergli chi fosse e perché utilizzasse l'ufficio del Presidente. Speravo di intuirlo tra le pieghe dei discorsi ma evidentemente era più scaltro e riservato di quanto credessi. Comunque non mi interessava, quello che contava era la sua gradevole presenza.

Avevo ritrovato il buonumore e, grazie a lui, recarmi al lavoro non era più un peso, ora avevo un compagno, prossimo a diventare amico, con cui condividere momenti in quella che fino al suo arrivo percepivo come la forza della solitudine, il mio Spielberg.

Affinché tutto continuasse per il meglio bastava che il grande capo, il professor San Vicente, non si palesasse. E così fu, fino al giorno in cui la situazione poco chiara venne alla luce per essere risolta.

Quando suonò il campanello, l'ospite misterioso era come sempre in direzione e teneva la porta chiusa. Al varco si presentò il professor Lombardini, persona cordiale e genuina con cui avevo un rapporto diretto e amichevole.

«Ciao Piero, come stai?» esordì.

«Ciao Hugo, tutto bene, e tu? Che fai da queste parti?»

«Tutto a posto, grazie. Cerco San Vicente, dobbiamo lavorare a una pubblicazione e ci siamo dati appuntamento qui».

«Ah, questo è un problema, non l'ho mai visto da queste parti».

«Come sarebbe a dire?! Ma c'è qualcuno in direzione? Vedo la porta chiusa».

«Sì, c'è un tizio, penso sia un professore a contratto», e mi affrettai a precisare «Probabilmente della sezione di spagnolo e quasi certamente l'ha indirizzato proprio San Vicente».

Hugo bussò.

«Avanti»

Aprì uno spiraglio e buttò lo sguardo all'interno. Dopo un attimo si girò verso di me con un sorriso faceto: «Ma è lui! È Félix San Vicente». Le parole di Hugo furono come un fulmine improvviso a ciel sereno. «Il professor San Vicente!» esclamai a me stesso e tutto mi fu chiaro, non esisteva quell'Accademico austero e distaccato che incuteva timore a tutti.

Morale, mai fidarsi delle apparenze. Posso dire di avere conosciuto una persona che non ha avuto bisogno di utilizzare il proprio nome perché le sue qualità umane sono la cosa che più di ogni altra lo definisce e lo eleva fra gli "uomini giusti."



# SEMBLANZA DE FÉLIX SAN VICENTE

María Isabel Fernández García

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

Un hombre está subiendo una escalera de piedra. El mar bravo azota, rebelde, el viento. El camino es una ascensión oblicua: el horizonte nunca se alcanza.

El hombre lo sabe y sonríe. Desafía su sonrisa la calzada empedrada. ¿Hacia dónde camina?

Hacia sí mismo, como todo buen caminante rebelde, nos diría Frédéric Gros. Ha transformado el andar en una filosofía, en su propia gramaticografía.

“Y sea cual sea mi destino, sean cuales sean las vivencias que aún haya yo de experimentar, –siempre habrá en ello un caminar y un escalar montañas” (Nietzsche 1987: 154).

Quizá esté emprendiendo el camino del regreso y, quizá por eso, sonríe al objetivo oculto del destino. La mirada irónica lo acompaña; o mejor, la mirada dadá le susurra: “¡Soy terriblemente inteligente!”, como el Víctor de Roger Vitrac.

Este hombre que escala senderos empedrados concede a los niños el

poder: solo los niños comprenden su humor. Un humor que surge, impulsado hacia el futuro, de sus serios juegos con la lexicografía y la gramaticografía.

Un Maestro de estirpe que cree, profundamente, en la posibilidad de cambiar la sociedad a través de las ciencias del lenguaje.



Es un hombre con nombre,  
este caminante, y su sombra:  
Félix San Vicente Santiago.

## Bibliografía

- Gros, F. (2008) *Marcher, une philosophie*. Carnets Nord.  
Nietzsche, F. (1987/1883) *Así habló Zaratustra: un libro para todos y para nadie* (Trad. A. Sánchez Pascual). Alianza (Madrid).  
Vitrac, Roger (1971/1928) *Víctor o los niños al poder* (Trad. B. Berge-ret). *Revista Talía*, Suplemento.

# HOMENAJE A FÉLIX SAN VICENTE. SEMBLANZA

Estefanía Flores Acuña

*Universidad de Málaga*

Se dice que el tiempo vuela y posiblemente sea verdad. De lo que no cabe duda es de que este vuelo resulta mucho más agradable y llevadero si en tu camino te cruzas con otros viajeros que en su equipaje llevan tanta ilusión y tantas ganas que no puedes sino seguirlos de cerca en su travesía y estarles siempre agradecida por la fuerza y la sabiduría con que han guiado tus pasos.

Esto es lo que siento cuando pienso en el profesor San Vicente y me doy cuenta de que han pasado diecisiete años desde que tuve la suerte de conocerlo. Andaba yo por aquel entonces un tanto desamparada académicamente y quiso el destino que aterrizase en Forlì, para incorporarme a la plantilla de profesores de la prestigiosa *Scuola Superiore di Lingue Moderne per Interpreti e Traduttori* en el año 2005. No tardé mucho en sentirme como en casa, pues no solo encontré abiertas las puertas del Dipartimento SITLeC, sino también las del hogar del profesor San Vicente y su mujer, la profesora Capanaga.

Desde los primeros encuentros, el profesor demostró gran interés en el, por entonces, aún breve camino investigador que había recorrido antes de mi llegada a Forlì. Y enseguida confió en mí para contribuir con diversos estudios sobre marcadores discursivos a su ya ingente producción contrastiva entre el italiano y el español, invitándome a participar en congresos y sugiriéndome nuevas perspectivas de análisis en este campo, tales como la observación de los marcadores en el español coloquial y en la oralidad prefabricada en series de televisión de aquella época.

No puedo evitar sentirme orgullosa de haber formado parte, gracias de nuevo a esta confianza del profesor, del equipo investigador del impresionante banco de datos Hesperia, en su vertiente lexicográfica bilingüe italiano/español. Aún recuerdo la admiración que este repertorio analítico lexicográfico despertó entre mis colegas de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, a la que me incorporé algunos meses después de finalizar mi estancia en Forlì, al escuchar la conferencia que el profesor dictó aceptando generosamente mi invitación a Sevilla en el año 2007.

Han sido muchos los proyectos de investigación que me han permitido una interacción más profunda y duradera con el profesor. Especial mención quisiera hacer al proyecto sobre los *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola* –con el que me adentré por vez primera en la investigación lexicográfica a través de dos trabajos acerca de los diccionarios bilingües de José Ortiz de Burgos y de Carlo Boselli– que el profesor San Vicente lideró con mano firme y diestra, único modo de coordinar perfectamente los más de treinta estudios reunidos en los tres volúmenes publicados, dando forma a una obra reconocida internacionalmente como referente en la historia de la lexicografía bilingüe. Son tan amplios sus temas de interés y tanto lo que el profesor con su erudición aporta al desarrollo del saber universal, que han sido muchas y en el marco de muy variadas iniciativas las ocasiones en las que he podido coincidir con él a lo largo de estos años: Gargnano del Garda (*Congreso Internazionale Glossari, Dizionari, Corpora: Lessicologia e Lessicografia delle Lingue Europee*, 2006), Forlì (*Seminario Studio delle Particelle nello Spagnolo e nell'Italiano*, 2006 y *Segundas Jornadas del Español para Mediadores Lingüísticos*, 2007), Ragusa (*Congreso Norma e uso nella lessicografia bilingue: XVI-XXI secolo*, 2012), Venecia (*Congreso*

*VenPalabra*2016. *Palabras-Vocabulario-Léxico. La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía*, 2016). Más recientemente, el profesor ha liderado el proyecto *SHIFT in Orality: Shaping the Interpreters of the Future and of Today* (2015-2018), para el que ha vuelto a depositar su confianza en la autora de estas líneas como miembro del equipo investigador de la UPO, lo cual ha representado una oportunidad preciosa y única para trabajar e intercambiar experiencias en una red de investigadores europeos de reconocido prestigio en el ámbito de la interpretación a distancia. En el seno de este proyecto, el *Congreso Internacional UPOrality17*, nos permitió compartir unos inolvidables días de aprendizaje y, por qué no, también de ocio, en la ciudad sevillana de Carmona.

Es de resaltar, asimismo, que el entusiasmo por la investigación del profesor San Vicente nunca ha estado desligado de una preocupación constante por la docencia y los discentes, algo que sucede con menos frecuencia de lo que desearíamos muchos. En efecto, como director del CLIRO, impulsó de forma decisiva el aprendizaje de las lenguas extranjeras en entornos virtuales; además, sus manuales y gramáticas de español, dirigidos y pensados para estudiantes itálofonos, presentan un enfoque contrastivo y comunicativo como rasgo innovador y diferenciador respecto a la producción gramatical anterior. Y el recentísimo volumen colectivo *LETI. Lengua española para traducir e interpretar* (2021), coordinado por el profesor junto con la profesora Bazzocchi, ha sido concebido y elaborado como herramienta imprescindible para los traductores e intérpretes en formación que tengan como lenguas de trabajo el italiano y el español.

Habiendo conocido de cerca su continuo empuje, su capacidad incansable de trabajo y su visión de la investigación como algo que hay que practicar con tenacidad, seriedad y excelencia, muchos hemos podido ser testigos también a lo largo de los años de su humildad, diligencia y cercanía, algo propio solo de los realmente grandes. Su seriedad y genuino carácter norteño, por lo demás, no están reñidos en absoluto con un finísimo sentido del humor que hace esbozar más de una sonrisa a quienes con él conversan.

Al profesor San Vicente le deseo que siga emprendiendo proyectos de cualquier índole con la misma pasión que hasta ahora, que siga disfrutando del estudio y la lectura, de sus paseos por la montaña, de

sus periodos de descanso en Jaca y, cómo no, de su estupenda familia. Estoy segura de que cuando mire hacia atrás, no podrá hacerlo sino con satisfacción y alegría por todo lo que ha sembrado en su camino. Muchas gracias, profesor.

# IN ONORE AL PROF. SAN VICENTE

Elena Liverani

*Università IULM di Milano*

Erano i primi anni Novanta quando, insieme ad altri giovani neolaureati, mi recavo periodicamente a Bologna, sede del dottorato di ricerca in Iberistica che frequentavo. Nelle giornate di approfondimento che venivano allestite per noi, io e i miei compagni del tempo, ora cari amici e stimati colleghi, provavamo ad allargare i nostri orizzonti di studio. Ci concentravamo quasi esclusivamente su temi letterari, ma chi tra noi nutriva interesse per le questioni linguistiche sapeva che lì a Bologna, insieme al coordinatore, il prof. Rinaldo Frolidi, lavorava uno scrupoloso e brillante studioso, Félix San Vicente.

Il mio percorso di studi, dopo l'ingresso nel neonato settore di Lingua e traduzione, è stato immancabilmente accompagnato dalla consultazione delle opere di Félix o dirette da Félix, che è ben presto diventato, per chi come me migrava dallo studio della letteratura a quello della lingua, un punto di riferimento ineludibile. Volumi su temi fondamentali che spaziavano dalla didattica della lingua all'analisi di dizionari e grammatiche.

L'interesse che tuttora coltivo per gli strumenti principali della traduzione, i repertori lessicografici, ha avuto un impulso fondamentale sotto il magistero di Félix, che in tempi ormai lontani mi invitò a collaborare in una delle sue ricerche più ambiziose, quella che tra gli altri risultati originò i due volumi di *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola* del 2008. Félix mi affidò lo studio e la ricognizione di alcuni elementi – da lui individuati con mano sicura nell'articolazione di quel suo ampio progetto – in un repertorio che ai tempi era certamente uno dei più noti e usati, il *Grande Diccionario di spagnolo-italiano* di Laura Tam.

È a quei lunghi mesi di lavoro presso l'archivio editoriale in cui Laura Tam aveva depositato il materiale cartaceo che costituiva l'impianto del suo dizionario – documentazione che lei stessa mi aveva autorizzato a consultare – che sono legati i ricordi personali più vivi della mia relazione con Félix. Era un'epoca difficile della mia vita privata e Félix, con una pazienza infinita e una generosità che non ero certa di meritare, leggeva, correggeva, offriva suggerimenti, dava preziose indicazioni, raddrizzava il tiro; insomma, mi insegnava a studiare i dizionari. Le occasioni per parlare di lavoro, ma anche per condividere momenti di piacevole socialità, negli anni successivi non sono mai mancate. I convegni a cui abbiamo partecipato insieme sono stati tanti e ho avuto anche il piacere e l'onore di presentare una sua plenaria in occasione del XIX Congresso dell'Associazione Italiana Ispanisti tenutosi a Milano nel novembre del 2015. Ma, come dicevo, il ricordo più affettuoso rimane quello cui ho appena accennato. La gentilezza, e l'ironia schiva e sorniona con cui Félix punteggiava le preziose lezioni private di lessicografia per me sono state davvero un grande regalo.

# LETTERA AL PROF. VINCENZO GIACOMINI

Hugo Edgardo Lombardini

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

Forlì, 13 gennaio 2020

Caro Vincenzo,

per lungo tempo rimasi interdetto alla possibilità di confidarti epistolarmente ciò che ritengo una fortunata scoperta: sì fievole è il mio ardire e sì alto il rispetto che m'incute la tua persona. È ovvio che avrei preferito l'immediatezza di quel dialogo conviviale che, non poche volte, ci rese lieti. Ma, quest'anno, il fato ha deciso che non assaporassimo il vecchio falerno del tempo condiviso; la nota ferocia delle lezioni a distanza ci ha precluso le delizie degli incontri casuali in corridoio o presso i nostri rispettivi uffici – il tuo, tra l'altro, di fianco al mio – e, con essi, ci ha pure vietato i percorsi intrisi di svaghi intellettuali e quelle inutili nonché piacevoli chiacchiere erotico-filologiche che tanto ci deliziavano.

Sono queste le circostanze che mi spinsero ad affrontare il cimento della lettera in italiano, conscio dei miei innumerevoli limiti ma anche

della tua non segreta pazienza e larghezza di vedute. Tanto – mi sono detto nel farmi coraggio – se è sopravvissuto ai testi dei suoi allievi peggiori, non gli mancheranno di certo né la forza per superare i miei vaneggianti barocchismi né il buon animo per sopportare le mie annaspanti concordanze sintattiche.

Dicevo, caro Vincenzo, che questa missiva ti avrebbe annunciato una fausta scoperta ed ecco i fatti.

Un tardo pomeriggio di ormai più di un anno fa – quando il tepore non era ancora un miraggio né la nebbia regina incontrastata della città – mi trovavo nella sala di lettura della biblioteca civica di Verona. E, sebbene non mi ci sia recato a fini intellettuali (come un tale ambiente potrebbe far supporre) bensì all'inseguimento di due occhi ramati e di certe ellissi sublombardi senza uguali, il caso volle che una scatola di manoscritti ottocenteschi si materializzasse tra le mie mani. Devo confessare... la richiesta del materiale non fu affatto ingenua: un po' d'antica e insigne polvere sugli arti non avrebbe che coadiuvato lo scopo finale. L'ambiente bibliofilo e la parvenza di ardua ricerca non mi erano mai stati avversi poiché – lo sai bene – in mancanza d'attrattive più immediate ai sensi, faccio di solito affidamento su una poco controllabile aura intellettuale ma, al momento giusto, efficace quanto basta.

Tuttavia, in quell'occasione, le cose andarono diversamente e ben presto dimenticai curve senza pari e scintillii di rame.

La scatola in questione custodiva materiale cartaceo appartenente a Isabella Teotochi Albrizzi. Poiché so che in queste faccende non apprezzi le imprecisioni, sarà d'obbligo segnalarti la collocazione pertinente: *Fondo Teotochi Albrizzi. Busta 256*. Fascicolo di mm. 287 x 220, composto di tre fogli di carta bianca, a righe e con l'immagine in filigrana di una rondine e le lettere M A; le carte erano state numerate con lapis blu da 1 a 3. L'ultimo foglio, piegato a metà per il lungo, fungeva da raccogliitore degli altri due e di un'altra cartella di diversa misura (mm. 173 x 220) e matrice (carta bianca, non rigata, con in filigrana il leone di San Marco e le lettere I M C, senza numerazione).

Le prime tre carte riportavano una lettera autografa del Cavalier Ippolito Pindemonte inviata all'Albrizzi in data 20 luglio 1805. Il discorrere dell'epistola andava dai soliti convenevoli ad argomenti di politi-

ca locale e al ricordo di una splendida giornata passata insieme, con allusioni a corteggiamenti in corso tra i due. Lo stile era elegante ma intimo. L'inchiostro, blu scuro; i fogli, privi di annotazioni a margine e scritti da un'unica mano.

Fin qui, niente che potesse turbare la mia anima, ma nel quarto foglio si celava la meraviglia. C'era un sonetto. E fu in quel recto che la mia fino ad allora distratta attenzione diventò trepidante concentrazione. Un sonetto in copia calligrafica con inchiostro chiaro e senza interruzione di *ductus*. E, in calce, a destra, scritto in punta di penna e con la terza parola cassata da una leggera barratura, questa frase: "Dal caro adulatore Ugo F." (!)

Puoi immaginare la mia emozione! Trovarmi, per caso, dinanzi a un sonetto, non solo mai edito ma nemmeno conosciuto, del mio (e tuo) adorato Foscolo!

Mi precipitai, come potrai supporre, a fare il confronto della grafia: indubbiamente apparteneva alla mano dell'Albrizzi.

Ecco la trascrizione del foglio in questione:

Forse perché la tua fatal speme  
 sarie ristoro ad Ettore e destino,  
 cang'io greco loco per latino  
 e m'alma piange ignuda e ignuda preme.  
 Vince di mille baci il tuo seme  
 un citereo: ombra del cammino,  
 emunti labbri arguti e capo chino.  
 Ahì, serva ognor il cor la morte e teme!  
 Che da me scosti? Candido disdegno,  
 crudel parlar, che de' Numi son doni  
 certi i tuoi occhi e de' Fatti, segno.  
 "Pera chi osò", sentenza fu de' suoni,  
 "ove fia amor riposo, esser indegno".  
 Vero è ben, Sacra Speme! M'abbandoni!

Dal caro adulatore Ugo F.

Dopo la prima emozione, fecero seguito subito i sospetti. Sarà veramente un sonetto foscoliano o si tratterà dei soliti versi "alla maniera

di”? E, se d’imitazione si può parlare, chi fu l’autore? Poema d’amore contrastato o finito per l’Albrizzi? Perché inserito tra i fogli di una lettera del Pindemonte? E ancora altri quesiti che ometto per non sovrappormi a quelli che anche tu ti sarai già posto.

Caro Vincenzo, per le risposte, per la versione definitiva del testo e per la sua eventuale pubblicazione confido nella tua competenza, sei tu lo specialista del Sette-Ottocento italiano, io sono solo un appassionato lettore. Alla presenza dell’originale (la cui immagine ti invio in allegato), potrai appurare che, sulla punteggiatura e su qualche lezione incerta, mi sono permesso alcune intromissioni. Scusami. È stata solo la mia volontà interpretativa ad agire. Rimedierai senza sforzo a tali spavalderie. Sono certo che saprai far bene e che non mancherai – come non hai mancato in altre occasioni – di correggermi e, infine, di dare un tuo importante contributo alla critica foscoliana e alla filologia italiana in generale. Fa’, del testo che ti affido, ciò che ritieni più conveniente.

Prima di congedarmi, riguardo alla sua eventuale attribuzione a Ugo F. così come alla qualità letteraria del poema, vorrei elencarti – soltanto per far sfoggio delle mie velleità critiche – alcune considerazioni che vengo maturando dal momento della scoperta.

Ci sarebbero diversi argomenti per attribuire il testo al traduttore de *La chioma di Berenice*:

- a) Salvo accertare l’esistenza di un personaggio che – presumibilmente nella cerchia dell’Albrizzi – risponda per nome e cognome (o per burlesco pseudonimo) a *Ugo F.*, il testo in calce è il più evidente degli argomenti extraletterari.
- b) Sappiamo che tra i protagonisti di questo rebus (Isabella Albrizzi, Ippolito Pindemonte e Ugo Foscolo) c’è stata, verso il 1806, una cordiale amicizia e che, forse, tra gli ultimi due sarebbe sorto un certo dissapore provocato dalle reciproche interpretazioni di *Dei sepolcri* e de *I cimiteri*.
- c) Ch’io sappia, alcune rime (e, addirittura, coppie di esse) presenti in questo sonetto sono state usate dal poeta di Zante in altri suoi componimenti: *destino* (sonetto V e *Bonaparte liberatore* v. 234), *latino / cammino* (sonetto VIII), *cammino* (*Bonaparte*

*liberatore* v. 92), *chino* (*La croce* vv. 8 e 43); *doni* (*Bonaparte liberatore* v. 167).

- d) In alcuni sintagmi di questo testo riecheggiano costrutti a cui il nostro F. aveva già fatto ricorso o (secondo la datazione che gli si vorrà assegnare) che verranno da lui utilizzati: *Forse perché la tua fatal speme* (“Forse perché della fatal quiete”, *sonetto I*); *sarie ristoro ad Ettore e destino* (“sarien ristoro al mio cor sanguinente”, *sonetto VI*); *emunti labbri arguti e capo chino* (“crin fulvo, emunte guance, ardito aspetto, / labbri tumidi, arguti, al riso lenti, / capo chino, bel collo, irsuto petto”, *sonetto VII*); *Che da me scosti?* (“Che stai?”, *Ai novelli repubblicani* v. 61 e *sonetto XII*); «*Pera chi osò,*» *sentenza fu de’ suoni* (“Pera chi osò primiero”, *A Luigia Pallavicini caduta da cavallo* v. 79); *Vero è ben, Sacra Speme!* (“Vero è ben, Pindemonte! Anche la Speme”, *Dei sepolcri* v. 16).
- e) Credo che, in genere, lo stile e la tematica rispondano a quelli delle altre sue opere (soprattutto se si considerano i sonetti e *Dei sepolcri*).

Ma ci sono anche alcune soluzioni che sfigurano se paragonate al resto della produzione poetica foscoliana:

- a) L’improbabile sinalefe di *ignuda e ignuda*.
- b) La minor efficacia letteraria, per mancanza d’incisività, del sintagma *Che da me scosti?* in confronto con la variante “Che stai?”.
- c) La sintassi barbarica di *m’alma* al posto di “la mia anima”, oltre alla pochezza semantica dell’assai banale ‘alma/anima’.
- d) L’eccessiva rima interna, ripetitiva e ritmicamente marcata, di *ser-va ognòr il còr la mòrte*.
- e) E la troppo facile e scontata allitterazione di *morte e teme*.

In definitiva, caro Vincenzo, secondo il mio parere – aspetto con ansia le conclusioni delle tue ricerche – le ipotesi più importanti da vagliare sono le seguenti:

- a) Se il testo fosse veramente del poeta di Zante, dovremmo ritenerlo poesia di circostanza o, quanto meno, poesia composta al solo scopo di lenire il rifiuto dell’amante (Albrizzi?). Solo in questo

modo si potrebbero comprendere le sue indubbe brutture. Sarebbe, in poche parole, un testo articolato in fretta con schemi e soluzioni già provati e di sicuro effetto, sebbene questo non sembri l'atteggiamento proprio di chi, come sappiamo, era solito dedicare infinita cura formale ad ogni suo testo. Può altresì darsi che non appartenga a un periodo di fulgida ispirazione e, quindi, risenta della prosciugata vena poetica degli ultimi anni.

- b) Il testo potrebbe anche appartenere a Pindemonte e, per questo, essere stato inserito dall'Albrizzi tra le lettere del Cavaliere. In questo caso, potrebbe alludersi alla rivincita. Una rivalse burlesca per certe parole sornione (e, direi, anche ironiche) di Foscolo nei confronti del nobile veronese: “ho tentato di fare la corte all'opinione, al cuore e allo stile d'Ippolito” (lettera all'Albrizzi del 24 novembre 1806) e “né da te, dolce amico, udrò più il verso / e la mesta armonia che lo governa” (*Dei sepolcri* vv. 8 e 9). Pensi davvero che un artista geniale, e soprattutto raffinato, come Foscolo avrebbe mai potuto giudicare “armoniosi” i versi di Pindemonte? E un uomo colto, come il Cavaliere, potrebbe aver mai creduto alle presunte intenzioni del poeta de *Le grazie* d'imitare il suo stile? O che non fosse riuscito ad interpretare i tanti sensi di *mesta armonia*? Direi proprio di no. Se quest'ipotesi fosse confermata, il nostro sonetto forse si troverebbe tra le opere più riuscite del vate veronese. Anzi, ne sono sicuro.
- c) Il testo potrebbe essere stato scritto da un altro autore (la stessa Albrizzi?) ma, per quanto mi riguarda, non sarei in grado né di proporti un nominativo credibile né, tanto meno, di fornire prove a questo riguardo.

Restano pure altre questioni in sospeso:

- a) Andrebbe identificata con la Teotochi Albrizzi quella donna sì amabile da poter “essere destino e ristoro del primogenito di Priamo” e sì crudelmente altera da “punire con l'abbandono chi non seppe essere degno di lei”? Per credere con più fervore al triangolo amoroso – mmh! – sarebbe interessante accertarne l'età (adesso mi sfuggono) e la situazione personale dei protagonisti verso il 1805.

- 
- b) Perché l'Albrizzi ha cassato il termine *adulatore*? Foscolo, in questione di donne, era di sicuro un adulatore e questo ad una dama colta e dell'alta società come Isabella non poteva sfuggire. Ma perché l'ha cancellato? Lo scopo raggiunto di Foscolo? L'animo civettuolo dell'Albrizzi?
  - c) Se il sonetto appartiene a Foscolo, perché l'Albrizzi l'ha inserito tra i fogli di Pindemonte? Ancora lo stesso animo civettuolo?
  - d) Si può stabilire una relazione tra la datazione del componimento e il 20 luglio 1805 (data della lettera in cui era inserito)? Ritengo – ma tra innumerevoli dubbi – che, a prescindere da chi venga reputato autore del sonetto, bisognerebbe fissare il 20 luglio quale *terminus post quem* della sua stesura.

Come detto prima, tu saprai far bene, senz'altro molto meglio di me.

Il tuo caro amico,  
Hugo.



# AGRADECIMIENTO / SEMBLANZA AL PROF. FÉLIX SAN VICENTE

Pilar Rodríguez Reina

*Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*

Cuando se nos invitó a participar en un homenaje al profesor Félix San Vicente con motivo de su próxima jubilación, no tardé un segundo en levantar la mano, porque se me presentaba así una ocasión de oro para poder dejar por escrito mi más sincero agradecimiento y mi más profunda admiración al profesor San Vicente, a quien debo mucho y de quien tantas y tantas cosas he aprendido en este nuestro apasionante mundo de la investigación. Y no me va a costar nada hacerlo, porque van a ser palabras nacidas directamente del corazón...

Y lo voy a hacer tomándome la libertad de dejar de lado su dilatada trayectoria académica, su labor como gestor –para ello ya están todos sus colegas de la Universidad de Bolonia, quienes lo harán mejor que yo, que han tenido el privilegio de compartir con él infinidad de reuniones departamentales, juntas de facultad, etc.– y sin detenerme tampoco en su ingente labor investigadora, enumerando la multitud de publicaciones y proyectos con los que cuenta, para centrarme, eso sí, única y exclusivamente, en mi relación profesio-

nal y personal con él, relación que un buen día germinó de la mano de la investigación y que fue creciendo y desarrollándose paulatinamente en mi carrera a lo largo de los años.

Considerando el reducido espacio del que dispongo, voy a intentar dar una serie de pinceladas sobre el lado humano, la personalidad, el carácter, los valores y los principios de los que hace gala el profesor San Vicente, pinceladas en lo que podría ser un lienzo tejido con los trabajos realizados, y siempre desde mi propia experiencia, con cercanía, respeto, admiración y, por supuesto, con cierta carga emocional y gran dosis de agradecimiento y afecto.

Yo tuve la suerte de asistir a algunas de sus interesantes y amenas conferencias durante unas estancias que realicé en Italia cuando me encontraba redactando la que fue mi tesis doctoral sobre terminología náutica allá por los años 90, y en alguna de ellas no dudé en acercarme al final a hablar con él para formularle preguntas fundamentales para mi tesis de lexicografía bilingüe. He de confesar que, aunque su persona me imponía bastante, su trato amable y cordial, lejos de ser distante, se volvía cercano a los pocos minutos de conversación, demostrando su exquisito y agudo sentido del humor y esa humildad innata que siempre derrochan los grandes intelectuales de los que no nos cansamos nunca de aprender.

Más adelante surgieron otras oportunidades de contactarlo en un momento de mi vida en que, por circunstancias personales que no vienen al caso explicar en esta sede, me encontraba completamente huérfana en ámbito universitario, esto es, sin ‘maestro’, sin nadie que me orientara en mis años postdoctorales, en mi recién estrenada vertiente investigadora, y el profesor San Vicente me acogió entre sus proyectos, devolviéndome la seguridad, la motivación y la ilusión perdidas.

Le agradeceré siempre la que fue mi primera conferencia como profesora invitada en el congreso<sup>1</sup> “Lessicografia e lessicologia dei linguaggi settoriali” en Palermo en el año 2007 y, más aún, que me invitara a participar con un par de trabajos en sus *Textos fundamentales de la lexicografía*

---

<sup>1</sup> Congreso “Lessicografia e lessicologia dei linguaggi settoriali” (Palermo, 21-23/07/2007), organizado por Jacqueline Lillo.

*italoespañola (1917-2007)*<sup>2</sup>, trabajos estos que recordaré como densas y concienzudas investigaciones muy meticulosamente supervisadas por él mismo, con infinidad de correcciones hasta que el texto no quedaba definitivamente a su gusto. Recuerdo, sin ocultar una sonrisa, el miedo que me embargaba en los días posteriores a haberle entregado mi trabajo, a la espera de sus exigentes y acertadas correcciones, que, cuando llegaban, suponían, no solo el alivio inmediato, sino el crecimiento personal e intelectual más ansiado que alguien pueda imaginar.

¿Y qué puedo decir de mi experiencia en otros proyectos de investigación? Pues, que me siento muy afortunada de haber sido invitada a trabajar con él, de que contara conmigo para participar en diversos proyectos, entre los que quiero mencionar especialmente el Proyecto Europeo *SHIFT in Orality* (2015-2018), de la Universidad de Bolonia, que me ha brindado la oportunidad de conocer a otros colegas de diferentes nacionalidades con los que compartir muchas horas de trabajo y de reuniones, dentro y fuera de la sede oficial, y en cuyo seno y bajo el incentivo del propio profesor San Vicente, nos hemos visto una compañera de área y yo, cumpliendo la ardua tarea de organizar, también por primera vez en nuestras vidas, unas Jornadas Internacionales de dos días en la ciudad de Carmona, en Sevilla (España), que supuso un reto difícilmente superable por nosotras mismas y completamente inolvidable en nuestra carrera universitaria.

En efecto, ha sido un privilegio indudablemente poder conocerlo como jefe y compañero de proyectos en los que siempre se embarca con la ilusión y la mirada atenta del “primerizo”, del “pricipiante”, siempre dispuesto a escuchar y a reflexionar con los compañeros, siempre comprometido con la Universidad, con la Ciencia, con las relaciones con otras universidades extranjeras, siempre en su afán de impregnar la Universidad de un fuerte carácter internacional, como así ha hecho situando la Universidad de Bolonia en el centro de redes estratégicas, capaz de favorecer cualquier iniciativa científica, aunque se aleje algo de su principal línea de trabajo.

Con proyectos como *SHIFT in Orality*, de interpretación a distan-

---

<sup>2</sup> San Vicente, Félix (ed.) (2008): *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española (1917-2007)*, 2 vols. Milán, Italia, Polimetrica Internacional Scientific Publisher, 844 pp.

cia, me he acercado a campos hasta entonces para mí completamente desconocidos y que, tras cientos de horas de reuniones aquí y allá, de conversaciones, de anécdotas varias (no puedo dejar de mencionar aquella vez que en una reunión de Proyecto con el partner de Granada, un poco desorientados acabamos en el pasillo de la primera planta de habitaciones de la Residencia universitaria buscando el comedor con un plato de lentejas en la mano) son actualmente temas importantes, de interés para mis clases en el Grado de Traducción e Interpretación.

Y es que “lo suyo” ha sido y será siempre pura vocación y por más que pasen los años, él seguirá incansablemente ideando nuevos proyectos de largo alcance, con la firme convicción de cumplir objetivos, y que siempre se han cumplido y cumplirán, porque nadie como él cree y trabaja en esos mismos proyectos, con dedicación, más que completa, extraordinaria, supervisando, corrigiendo y mejorando impecablemente cada línea, cada propuesta que se le presenta. Y contagia su ilusión, y contagia hasta el punto de que todos los que nos hemos subido siempre a su tren para emprender un “viaje” con nuevos proyectos, hemos sabido desde el minuto cero que ese “viaje”, no solo llegaría a su fin, sino que en el camino aprenderíamos mucho, creceríamos como personas, nos reiríamos, lloraríamos también, estaríamos a veces, incluso, a punto de tirar la toalla..., pero que siempre estaría él ahí para recordarnos que hay que seguir, que debemos seguir para nunca arrepentirnos de no haber culminado algo que hemos empezado. En este tesón suyo en cada cosa que hace radica el increíble porcentaje nulo de fracaso entre sus discípulos, nadie va a abandonar nunca algo iniciado, nadie va a fallarle nunca al ‘maestro’, porque el ‘maestro’ nunca te ha fallado.

Hablar del profesor San Vicente es hablar del humanista que uno puede imaginar, alguien que ha dedicado su vida entera al servicio público, el mejor embajador que puede tener una lengua y cultura como la española en el extranjero, es hablar de espíritu conciliador, de auténtico talante universitario. Siempre ha sido y será un placer escuchar sus agudas reflexiones, no solamente desde un estrado, sino sencillamente sentados delante de un café en una pausa de congreso o reunión.

No cabe la menor duda de que el profesor San Vicente puede jubilarse más que satisfecho de sus grandes logros a lo largo de todos estos años,

y de todos los que están por venir; no en balde dejará un legado de producción científica valiosísimo, amén de la Escuela que ha creado en torno a su figura, que dice mucho de la gran generosidad que ha demostrado siempre entre sus discípulos, hoy día muchos de ellos ya catedráticos de universidad, formándolos, guiándolos y orientándolos en su trayectoria profesional, docente e investigadora.

En efecto, ha hecho Escuela, sí, algo que tan difícil resulta en los tiempos que corren en los que todo el mundo tiene prisa e impera el egoísmo de llegar primero, más rápido y mejor. Sí, el profesor San Vicente les ha dedicado mucho tiempo a sus discípulos y a otros que, como yo, quedábamos algo más alejados, nos ha escuchado y también nos ha aconsejado.

Por todo lo expuesto, y porque siempre fue además un placer ser tan bien recibida en su casa, en compañía de su mujer, Pilar, su inseparable compañera de viaje y gran anfitriona, le doy las gracias a la vida por haber podido compartir todos estos años junto a él, aun en la distancia, aprendiendo y creciendo a todos los niveles...

Y, por encima de todo, le debo todo lo aprendido a su lado, que ha sido mucho, con sus reflexiones, su pensamiento crítico y agudo, su buen hacer y su saber estar. Me ha enseñado el respeto a los demás, a trabajar en equipo, a entender que la investigación de alto nivel no está reñida con saber vivir y compartir con los colegas y amigos, a luchar sin desvanecerte por alcanzar tus sueños y todo ello con una enorme dosis de sentido del humor, de agudeza y genialidad que no faltan nunca en las mentes privilegiadas.

Muchas gracias de corazón, Profesor San Vicente, querido Félix, y que la vida te siga deparando y devolviendo con creces en tu nueva etapa todo lo que indiscutiblemente te mereces.



AMANDA BERENQUER:  
*EL DICCIONARIO/IL DIZIONARIO*

Antonella Cancellier

*Università degli Studi di Padova*

Amanda Berenguer

EL DICCIONARIO

*A María Moliner  
gran-diosa lexicográfica*

Como un gato dormido sobre la mesa /  
como una pequeña vaca mugiendo  
en la habitación /

como un caballito tostado que sin moverse  
del sitio / fuera al galope tendido /  
así estaba ese día / el diccionario /  
guardando su minucioso caviar /  
sus negros huevecillos /

le hervía la tinta / su sangre pensante /  
criaturas con la sangre en el ojo  
le salían de las órbitas /  
y le hervía el corazón de la lengua /

observen el libro / por favor! / observen! /  
alguien clamaba / pasando las hojas  
que el viento devoraba / ¿están los nombres?  
todas las cosas llevan una coronita de rosas  
¿será la primavera del lenguaje?

el gato abre un ojo / y pestañeó /  
con miras al futuro del idioma /

Amanda Berenguer

IL DIZIONARIO\*

*A María Moliner  
grandiosa lessicografa\*\**

Come un gatto addormentato sul tavolo /  
come una vaccherella che muggisce  
nella stanza /

come un cavallino baio che senza muoversi  
dal posto / fosse teso al galoppo /  
così era quel giorno / il dizionario /  
che custodiva il suo minuzioso caviale /  
i suoi ovetti neri /

gli ribolliva l'inchiostro / il suo sangue pensante /  
creature con il sangue nell'occhio  
gli uscivano dalle orbite /  
e gli ribolliva il cuore della lingua /

osservate il libro / per favore! / osservate! /  
qualcuno invocava / voltando le pagine  
che il vento divorava / ci sono i nomi?  
tutte le cose portavano una coroncina di rose  
sarà la primavera del linguaggio?

il gatto apre un occhio / e sbatté le ciglia /  
con sguardi al futuro dell'idioma /

---

\* Da: *Casas donde viven criaturas del lenguaje (no se crea Usted loco, es arquitectura para pocos)* y *El Diccionario*, Montevideo, Editorial Artefacto, 2005, pp. 65-76. *El Diccionario* è stato pubblicato precedentemente nel *Boletín de la Academia Nacional de Letras* (julio-agosto 1997). Ringrazio Álvaro Díaz Berenguer, il figlio di Amanda, per avermi concesso di riprodurre e tradurre il testo per questa occasione. Amanda Berenguer (Montevideo, 1921-2010) è una delle voci più autorevoli e originali della poesia in lingua spagnola.  
\*\* È impossibile mantenere il bisenso contenuto nella sciarada della dedica: "gran-diosa"/'grandiosa' e 'grande dea'.

el caballito tenía los dientes  
alineados como ventanas / y por ellos  
se oía relinchar el mar / el mar  
infinito / su oleaje /  
en medio del galope  
las palabras se pararon de manos /  
cada una llevaba su coronita de rosas  
y un pequeño huevo /  
y se sentía el mar latiendo entre las flores /

no se sabía si era de noche o de día  
en el comedor / la pequeña vaca mugía /  
y en la mesa se sirvió té con leche /  
y luego todos se pusieron a leer:  
leía el gato / leía la vaca / leía el caballo /  
leían los invitados / y se oía el mar /  
siempre se oía el mar /

cuando se hizo oscuro como carbón  
y se supo de una hora señalada /  
en tropel entraron las estrellas  
más audaces / luego la Vía Láctea /  
amiga de la vaca / y más tarde  
enteras / las demás galaxias /  
y cupieron cómodas y sin tropiezos /

los que tomaban el té / se apresuraron  
y se tragaron la láctea maravilla /  
había pedacitos de la magdalena de Proust  
en la superficie de la taza /  
cuando el libro empezó a nombrar  
en voz baja / parecía el mar que hablara /  
parecía la voz de la naturaleza /

il cavallino aveva i denti  
allineati come finestre / e attraverso di essi  
si udiva nitrire il mare / il mare  
infinito / la sua onda /  
in mezzo al galoppo  
le parole accettarono la sfida /  
ognuna portava la sua coroncina di rose  
e un piccolo uovo /  
e si sentiva il mare pulsare tra i fiori /

non si sapeva se era giorno o notte  
nella sala da pranzo / la vaccherella muggiva /  
e sul tavolo fu servito tè con latte /  
e poi tutti si misero a leggere:  
leggeva il gatto / leggeva la vacca / leggeva il cavallo /  
leggevano gli invitati / e si udiva il mare /  
si udiva sempre il mare /

quando si fece scuro come il carbone  
e si seppe di un'ora prevista /  
a frotte entrarono le stelle  
più audaci / poi la Via Lattea /  
amica della vacca / e più tardi  
intere / le altre galassie /  
e ci stettero comode e senza intralci /

quelli che prendevano il tè / si affrettarono  
e inghiottirono la lattea meraviglia /  
c'erano pezzetti della *madeleine* di Proust  
sulla superficie della tazza /  
quando il libro incominciò a nominare  
a voce bassa / sembrava che parlasse il mare /  
sembrava la voce della natura /

¿todas las cosas tenían nombre?  
 ¿y los seres?  
 ¿quién los nombraba? ¿quién se enseñoreaba  
 de los seres y las cosas?

y entonces busqué “cosa”:  
*lo que tiene existencia corporal /*  
*real / abstracta o imaginaria /*  
 la caja de música del duende / me dije /

busqué “ser”: *lo que es / existe /*  
*o puede existir / esencia o naturaleza /*  
*ente / valor / estimación de las cosas /*  
*modo de existir en su ser /*

así definición tras definición  
 oímos al libro preeminente  
 corroborar la fuente de lo creado /

nombrar / ah qué cosa! / Mallarmé /  
*“rien ne demeurera sans être proféré” /*  
 nada permanecerá sin ser proferido  
 repito mi propia lengua /  
 y cuando es el océano  
 el que clama / desde el interior de la página  
 se oye la voz rugiente de Maldoror  
 escribiendo en la onda salífera /

aquí está contenido el bien y el mal /  
 el árbol de la ciencia /  
 y el río de la vida / que llega  
 hasta las orillas de Montevideo /

¿a dónde vamos ahora?  
 ¿qué hacen el gato / la vaca / el caballo  
 y el gran libro sobre la mesa?  
 ¿y los invitados?

tutte le cose avevano nome?  
e gli esseri?  
chi li nominava? chi si impadroniva  
degli esseri e delle cose?

e allora cercai “cosa”:  
*ciò che ha esistenza corporale /  
reale / astratta o immaginaria /  
il carillon del folletto / mi dissi /*

cercai “essere”: *ciò che è / esiste /  
o può esistere / essenza o natura /  
ente / valore / stima delle cose /  
modo di esistere nel suo essere /*

così definizione dopo definizione  
udimmo il libro fondamentale  
corroborare la fonte di ciò che è creato /

nominare / ah che cosa! / Mallarmé /  
*“rien ne demeurera sans être proféré” /*  
nulla permarrà senza essere proferito  
ripeto la mia stessa lingua /  
e quando è l’oceano  
quello che invoca / dall’interno della pagina  
si ode la voce ruggente di Maldoror  
scrivere sull’onda salifera /

qui è contenuto il bene e il male /  
l’albero della scienza /  
e il fiume della vita / che arriva  
fino alle rive di Montevideo /

dove andiamo ora?  
cosa fanno il gatto / la vacca / il cavallo /  
e il grande libro sul tavolo?  
e gli invitati?

buscamos de pie  
en la embarcación de las letras /  
los lugares comunes y las profecías /  
las cosas de todos los días / y el cuerpo  
de la alucinación /  
¿quién puede bailar con el cuerpo desnudo  
de la palabra “alucinación” / sin después  
retornar al hoyo oscuro?

palabra / sálvame del miedo y de la nada /  
sálvame del viejo / empecinado / Saturno /  
(los animales se miraron /  
y en su mirada  
sólo había una larga desolación)

fue entonces cuando los invitados  
buscaron en el diccionario /  
el alma de la palabra / y encontraron  
“palabras preñadas” / “palabras mayores” /  
o “medias palabras” / y se bebieron  
las “malas palabras” / y las otras  
“palabras santas” /  
al pie de la letra o al pie de la vaca  
—que diría Felisberto— / de aquella vaca  
del principio / la vaca madre /  
la vaca libro /

vamos ahora / computadora / trágate esa vaca /  
trágate ese libro / ¿lo has hecho ya?  
se puede escuchar el rumor de las olas /  
el rumor de los transistores /  
cambiando el relámpago por signos /

recuerdo que hacías buena letra  
en el cuaderno de escuela y leías  
empezando a deletrear el mundo /  
ahora te desplazas / canguro demente /

cerchiamo in piedi  
nella barca delle lettere /  
i luoghi comuni e le profezie /  
le cose di tutti i giorni / e il corpo  
dell'allucinazione /  
chi può ballare con il corpo nudo  
della parola "allucinazione" / senza poi  
ritornare al buco nero?

parola / salvami dalla paura e dal nulla /  
salvami dal vecchio / ostinato / Saturno /  
(gli animali si guardarono /  
e nel loro sguardo  
c'era solo una lunga desolazione)

fu allora che gli invitati  
cercarono nel dizionario /  
l'anima delle parole / e trovarono  
"parole pregne" / "parole improprie" /  
o "mezze parole" / e si bevettero  
le "brutte parole" / e le altre  
"parole sante" /  
una a una o con il latte  
– come direbbe Felisberto – / di quella vacca  
del principio / la vacca madre /  
la vacca libro /

ora andiamo / computer / ingoia quella vacca /  
ingoia quel libro / l'hai già fatto?  
si può ascoltare il rumore delle onde /  
il rumore dei transistor /  
scambiando il lampo per segni /

ricordo che facevi bella calligrafia  
nel quaderno di scuola e leggevi  
incominciando a sillabare il mondo /  
ora ti muovi / canguro demente /

saltando en el espacio electrizado /  
no apagues la luz / mira / se llena  
de fantasmas la habitación /  
y no hay nadie que pueda ahuyentarlos /

no está ya mi madre / que venía siempre  
desde lo oscuro / y daba luz /  
entonces se alejaban los aparecidos /  
se quedaban ocultos  
en el fondo de la olla /  
en los sótanos del diccionario  
como inofensivas criaturas letradas /

allí estaba el Gran Cuaderno /  
allí en orden alfabético / suntuoso /  
estaba el universo /  
y allí estaba contenido / nombrado /  
el infinito / en recipiente de Klein  
ambiguo y tan manuable /

vamos a buscar en el diccionario /  
vamos a buscar lo que no sabemos /  
y a no perdernos en el mar de nombres /  
– *“hay que hacer los deberes”*  
me parece oír a la maestra desde muy lejos /

el lobo y sus secuaces ambulan  
entre rebaños de significados inocentes /  
y el amor copula con la historia  
del vocablo / allí signado /  
en un paisaje lunar  
extendido en el comedor /

se ve la luminosidad  
del volumen /  
como si fuera también un enorme huevo  
que encendiera sus genes / la yema

saltando nello spazio elettrizzato /  
non spegnere la luce / guarda / si riempie  
di fantasmi la stanza /  
e non c'è nessuno che possa scacciarli /

non c'è più mia madre / che veniva sempre  
dal buio / e dava luce /  
allora si allontanavano i redivivi /  
restavano nascosti  
sul fondo del pentolone /  
nei sotterranei del dizionario  
come inoffensive creature letterate /

lì c'era il Grande Quaderno /  
lì in ordine alfabetico / sontuoso /  
c'era l'universo /  
e lì era contenuto / nominato /  
l'infinito / in una bottiglia di Klein  
ambigua e così maneggevole /

cerchiamo nel dizionario /  
cerchiamo quello che non sappiamo /  
e non perdiamoci nel mare di nomi /  
– *“bisogna fare i compiti”*  
mi sembra di udire la maestra da molto lontano /

il lupo e i suoi seguaci vagano  
tra greggi di significati innocenti /  
e l'amore copula con la storia  
del vocabolo / contrassegnato lì /  
in un paesaggio lunare  
esteso nella sala da pranzo /

si vede la luminosità  
del volume /  
come se anche fosse un enorme uovo  
ad accendere i suoi geni / il tuorlo

se llenó de leche / de minúsculos fuegos  
y las palabras se encendían y se apagaban /

no tenía límite la cantidad de luces  
(creo que se pensaba en un número creciente)  
pero el “universo” entero cabe  
inabarcable / en la sola / apretada / palabra  
que lo nombra /

averigua / insiste / busca “universo”  
y piensa /  
sigue los hilos / los mapas / los relojes /  
¿qué espacio ocupa? / ¿qué tiempo abarca? /

nos quedamos sin respuesta  
y no podemos ya dormir tranquilos /  
una jauría enloquecida de posibilidades  
nos da vuelta alrededor /  
el diccionario me mira de reojo  
parece quieto y manso /  
yo pienso en Galileo / y en su antejo  
escondidos también entre las hojas /  
seres / cosas / entes de razón /  
se ocultan en las fisuras horadadas  
por esas raicillas visibles del pensar /

los descubro / los saco de los pelos  
del fondo de sus cuevas /

y se exponen sobre el mantel  
como una “naturaleza muerta”  
con liebres / y otros frutos /  
de la que escapa esa antigua liebre  
de ojo yerto / ahora viva y veloz /  
yendo “desde la palabra a la idea /  
desde la idea a la palabra” /

si riempì di latte / di minuscoli fuochi  
e le parole si accendevano e si spegnevano /

non aveva limite la quantità di luci  
(credo che si pensasse a un numero sempre maggiore)  
ma l'“universo” intero è contenuto  
incommensurabile / nella sola / stretta / parola  
che lo nomina /

verifica / insisti / cerca “universo”  
e pensa /  
segui i fili / le mappe / gli orologi /  
che spazio occupa? / che tempo comprende? /

rimaniamo senza risposta  
e non possiamo più dormire tranquilli /  
un branco impazzito di possibilità  
ci gira intorno /  
il dizionario mi guarda di sfuggita  
sembra tranquillo e mite /  
io penso a Galileo / e al suo cannocchiale  
pure nascosti tra i fogli /  
esseri / cose / enti di ragione /  
si imboscano nelle fessure celate  
da quelle radicette visibili del pensare /

li scopro / li prendo per i capelli  
dal fondo dei loro anfratti /

e si espongono sulla tovaglia  
come una “natura morta”  
con lepri / e altra frutta /  
da cui scappa quella antica lepre  
dall'occhio fisso / ora viva e veloce /  
che va “dalla parola all'idea /  
dall'idea alla parola” /

a veces la palabra sacude su ocurrencia  
o vuelve sobre sí misma  
a la intimidad del diccionario /  
a ese “cono léxico” / por cuya superficie  
o falda / descienden desde la cúspide /  
cadenas de triángulos definitorios  
unidos por el “vértice” /

así / María Moliner / por esas “faldas”  
corren las liebres / galopa el caballo /  
muge la vaca /  
el gato se despierta / y caza ratones /  
y por esas “faldas” bajan ríos  
que nutren aquel mar  
del que sólo se oye el oleaje  
de los significados /

azorada / observo: / racimos sombríos  
con sus letras como uvas maduras  
de jugo inquietante /

había también palabras apesadas  
con sal en la cola /  
y otra vez sueltas en la habitación /  
revoloteando delante de nuestros ojos /

¿usamos caza-mariposas para atraparlas? /  
de niña / lo recuerdo bien / cazaba palabras  
al vuelo / como si fueran moscas /  
y era difícil: se me escapaban /

¿alguien podrá decirme  
que significa desplumar el léxico?  
¿será como quitarle olas al mar? /  
en el comedor / cerrando la ceremonia /  
de nuevo sobre la mesa  
está servido el diccionario /

a volte la parola scuote la sua occorrenza  
o torna su se stessa  
all'intimità del dizionario /  
a quel "cono lessicale" / per la cui superficie  
o falda / discendono dalla cuspide /  
catene di triangoli determinanti  
uniti dal "vertice" /

così / María Moliner / per quelle "falde"  
corrono le lepri / galoppa il cavallo /  
muggisce la vacca /  
il gatto si sveglia / e caccia topolini /  
e per quelle "falde" scendono fiumi  
che nutrono quel mare  
di cui si sente solo l'onda  
dei significati /

sorpresa / osservo: / grappoli scuri  
con le loro lettere come chicchi maturi  
di succo inquietante /

c'erano anche parole intrappolate  
con sale sulla coda /  
e un'altra volta libere nella stanza /  
a volteggiare davanti ai nostri occhi /

usiamo acchiappafarfalla per catturarle? /  
da bambina / lo ricordo bene / cacciavo parole  
al volo / come se fossero mosche /  
ed era difficile: mi scappavano /

qualcuno potrà dirmi  
che significa spennare il lessico?  
sarà come togliere onde al mare? /  
nella sala da pranzo / nel chiudere la cerimonia /  
di nuovo sul tavolo  
è servito il dizionario /

y otra vez los invitados oímos  
ahí / en la orilla / en lo hondo /  
las voces de un mar  
incubando otro mar:

un mar donde cada criatura  
real / imaginaria / abstracta /  
del inmenso / abundoso mundo /  
llevaba su voz y un frasquito de tinta  
—no olvides la coronita de rosas  
y el diminuto huevo /

ellas estaban ahí / muy cerca /  
primorosamente adornadas y juiciosas  
emergiendo del texto /

Diciembre 1995

---

e un'altra volta noi invitati udimmo  
lì / sulla riva / in profondità /  
le voci di un mare  
covare un altro mare:

un mare dove ogni creatura  
reale / immaginaria / astratta /  
dell'immenso / abbondante mondo /  
portava la sua voce e una boccetta d'inchiostro  
– non dimenticare la coroncina di rose  
e il minuscolo uovo /

esse stavano lì / molto vicino /  
adornate con cura e giudiziose  
emergendo dal testo /

Dicembre 1995



# HOMENAJE AL PROF. SAN VICENTE

Esther Morillas

*Universidad de Málaga*

## PAGINA DI DIARIO

Attilio Bertolucci

A Bologna, alla Fontanina,  
un cameriere furbo e liso  
senza parlare, con un sorriso  
aprì per noi una porticina.

La stanza vuota e assolata dava  
su un canale  
per cui silenziosa, uguale,  
una flotta d'anatre navigava.

Un vino d'oro splendeva nei bicchieri  
che ci inebriò,  
l'amore, nei tuoi occhi neri,  
fuoco in una radura, s'incendiò.

**Traducción libre para Félix San Vicente**

En Bolonia, en la Fontanina,  
espera tras la puerta del local  
una sorpresa: un camarero  
consumido y ladino hace de mago.

En la sala vacía luce el sol  
y se asoma un canal a la ventana:  
una flota de patos se pasea  
en orden y en silencio.

Oro de vino brilla en nuestras copas,  
sonoro incendio que ilumina el aire,  
y es por Félix el brindis jubiloso.

# LEXICOGRAFÍA, FRASEOGRAFÍA, TRADUCCIÓN Y TECNOLOGÍA ENTREVISTA A FÉLIX SAN VICENTE

Luisa A. Messina Fajardo  
*Università degli Studi Roma Tre*



Antes que nada, muchas gracias por haber aceptado nuestra entrevista.

Profesor San Vicente, usted es una figura reconocida, clave, en el mundo. Pocos como usted se han dedicado al estudio de la lexicología española en Italia. Esto justifica las primeras preguntas que le dirijo. A estas, además, se añaden inevitablemente otras que tienen en cuenta su amplia trayectoria investigadora, que comprende también los estudios fraseológicos. Para nosotros es de gran importancia conocer su opinión acerca de la teoría y la praxis de la fraseología en relación con la lexicografía y la traducción.

### **1. ¿Cuál es, según usted, el papel de los diccionarios en una sociedad como la nuestra, que podemos definir como culta y lingüísticamente competente?**

Gracias a ti y a *Phrasis* por darme la oportunidad de comentar temas que he abordado en diferentes momentos de mi trayectoria profesional desde diferentes perspectivas y finalidades; lo he hecho, sobre todo en los últimos años, desde un punto de vista diacrónico sin perder la conexión con una actualidad muy viva teóricamente y con claros efectos en los resultados didácticos. También tengo que decir que lo que aquí comento se basa fundamentalmente en el conocimiento de las relaciones lingüísticas entre español e italiano.

Comenzando por la segunda parte de la pregunta, es indudable que estamos avanzando globalmente, y en particular en el ámbito de la UE, hacia una sociedad que no sabría definir en qué términos es más culta, aunque sí con una formación profesionalizante en la que el bilingüismo para el ciudadano -inglés más otra lengua- es todavía una meta por alcanzar en países como España o Italia. La situación lingüística, por otra parte, es muy diferente en ambos países. No veo al italiano bajo presiones nacionalistas, por ejemplo, aunque sí bajo el “confortante” influjo del inglés; observo la convivencia, recuperada, después de cierto declive, con los dialectos y con el prestigio, con el valor simbólico socialmente elevado que tiene el hablar y escribir bien en italiano: lo que se refleja claramente en las prácticas de evaluación escolar o universitaria, e incluso en el lenguaje común: cuando hoy leo u oigo que la actuación de algunos políticos adolece de *sgrammaticature*, analizo el

término en el contexto y lo interpreto como falta de un valor moral o de comportamiento, algo que no deja de sorprenderme.

Bien, volviendo al papel de los diccionarios, es indudable que las numerosas editoras italianas de diccionarios (monolingües y a veces bilingües, con el inglés obviamente) llegan a proponer ediciones anuales como es el caso de Hoepli o Zanichelli, lo que demuestra su valor comercial, y, evidentemente, el interés que suscita el neologismo en Italia, el estar al día en la evolución del léxico. Es una competencia entre editoras, una competencia, imbricada de planificaciones ministeriales, que tiene obviamente valor comercial y en la que la Academia de La Crusca se sitúa en una posición de mera consulta, de academia no gubernamental.

La situación en España y en el mundo hispanófono tiene un perfil claramente definido por la relevancia política y cultural que históricamente ha tenido la RAE y cuyo reflejo puede hallarse en los diccionarios bilingües sobre todo en épocas pasadas, con puntos insoslayables como el de la ortografía; hoy en día, con la RAE transformada en ASALE, nadie recurre a otro diccionario que no sea el académico para definir “exactamente” una palabra cuando, por ejemplo, hay algún tipo de controversia o litigio; y no puedo dejar de observar cómo el actual DLE, y toda la serie de diccionarios derivados constituyen una referencia ineludible, reforzada por diferentes obras como el diccionario panhispánico, el de terminología jurídica y el de americanismos. Se busca, como tópicamente se dice, la “unidad en la diversidad”, y puede que el resultado a niveles cultos resulte alcanzable, pero ahora, en estos momentos en los que la comunicación con la hispanofonía americana es más frecuente a través de las redes, es fácilmente observable cómo interpretar la comunicación entre cibernautas tiene diversidades difícilmente reductibles a la labor del diccionario o a la de la traducción automática. Claro está que, por otra parte, la ASALE ha hecho un esfuerzo descriptivista muy importante en la última edición de la gramática y derivados escolares de la misma. Pero estamos entrando en otro tema, al que me gustaría volver más adelante. Ahora bien, hoy día no se puede afirmar, como en ocasiones escucho y leo, que el diccionario bilingüe (DB) deriva del monolingüe (académico) y las razones para negarlo son tantas, a partir de la macroestructura y de informaciones destinadas a los hablantes de las segundas lenguas, por ejemplo de tipo

morfosintáctico o pragmático, innecesarias para los nativos, o bien la relevancia que tienen los vocablos americanos en la tradición del bilingüe desde comienzos del siglo XIX, así como su valor neológico, por ejemplo, en términos científicos tal y como he señalado recientemente y como estamos tratando de observar también a través de las traducciones no literarias en el proyecto LITIAS ([www.litias.it](http://www.litias.it)). Me gustaría que en este mensaje quedara claro que no todo tiene que ver con las traducciones del francés y que fenómenos migratorios de italianos -en Argentina especialmente- tuvieron una clara repercusión en el idioma.

## **2. ¿A qué desafíos se enfrentan, hoy en día, los lexicógrafos que se dedican a confeccionar diccionarios para uso general?**

Si entiendo la pregunta en términos de lengua general, este adjetivo ha suscitado y suscita diferentes cuestiones teóricas, ante las que se responde en términos operativos estableciendo y respetando determinados criterios. Si se trata de diccionario de uso de la lengua general, el problema es todavía más complejo. Con todo, por lo que yo conozco de las grandes editoras italianas, sobre las que ha recaído y recae buena parte de la producción de los bilingües español e italiano, tienen un equipo lexicográfico con un redactor jefe y un nutrido grupo de colaboradores que siguen instrucciones sobre cómo redactar uniformemente el conjunto de artículos que se les asigna, y no podría funcionar de otra manera. Creo que el desafío se halla en la editora que difícilmente romperá moldes y tradiciones instauradas a través de la relación establecida con quienes habitualmente consultan el diccionario. Por otra parte, son diccionarios ligados al nombre de un autor como el de los lingüistas Sabatini o De Mauro entre los monolingües y Ragazzini entre los bilingües con el inglés, por ejemplo, -todos ellos lingüistas-; o bien en el caso de los ya clásicos bilingües de español tenemos el Ambruzzi, filólogo y profesor universitario, un desconocido Carbonell, o Laura Tam, hispanista y lexicógrafa, quienes han dado nombre a los diccionarios de mayor tradición; mientras que en la actualidad Arqués y Padoan, en este caso un profesor español y una profesora italiana son los autores del *Dizionario Zanichelli*.

Echando la vista atrás, por ejemplo, al Ambruzzi (pero teniendo en

cuenta que mantiene su presencia en las aulas hasta los años noventa del pasado siglo) podemos observar un diccionario utilizado por estudiantes orientados hacia los estudios literarios y hacia la comprensión de obras literarias; el panorama ha cambiado con un estudiante universitario medio abierto a traducir (e interpretar) cualquier tipo de comunicación. Los grandes bilingües del italiano-español están destinados, como se puede comprobar leyendo los prólogos, a un público amplio que oscila entre el estudiante universitario y los profesionales de la traducción, lo que no deja de ser un problema. Tenemos muy pocos, y sin actualizar, diccionarios bilingües especializados, y sí un creciente interés por los diccionarios de falsos amigos y es de señalar el *Diccionario del estudiante* entre las novedades de mayor interés publicado por Zanichelli.

Quiero, de todos modos, resaltar a autores como A. Gallina, a la que tanto debemos en historiografía lexicográfica, y a L. Tam, conocida por su grande en Hoepli, autoras que se han ocupado del léxico económico, y a Pellizzari por su *tecnico- commerciale* fechado en 1991. Sugiero la consulta de [www.contrastiva.it](http://www.contrastiva.it) en la que se pueden obtener datos sobre los diccionarios bilingües y su crítica tanto historiográfica como actual.

Y si recojo la palabra *desafío* con la que se me propone la pregunta, la preocupación del lexicógrafo irá hacia la distinción entre léxico general y especializado, valores pragmáticos, contrastividad gramatical, fraseología, dimensión panhispanica de la lengua española, los componentes culturales, los falsos amigos, el metalenguaje; y me estoy refiriendo solo a cuestiones lingüísticas, entre las que se incluyen el lenguaje inclusivo y lo políticamente correcto. Quedan aparte las cuestiones de tipo formal como la de la circularidad, etc., muy importantes, y para las que hoy en día la digitalización ofrece resultados coherentes y atractivos.

Seguramente la atención se centrará en la sorprendente rapidez de la evolución del léxico, en los datos de frecuencia, en la influencia, en el caso del español, del lenguaje juvenil (imposible de precisar en una perspectiva global hispanófono), en atender a la novedad ideológica o técnico-científica, a ordenar con buenos criterios la diatopía, por lo que quien consulta un diccionario no lo considerará malo si no halla una palabra desusada, pero le afectará en su valoración, si no encuentra la actualidad del lenguaje, la palabra que no conoce al leer el periódico.

De vez en cuando un ejemplo no viene mal: el verbo “arrancar” y el sustantivo “arranque” proliferan desde hace años en los medios radiofónicos y televisivos peninsulares; la fonética positiva de las erres hace que continuamente se oiga “arranca/arrancamos programa” (sí, sin artículo y como demostración de su uso claudicante en español). Si consulto el DLE (*Diccionario de la Lengua Española* de la ASALE) no encontraré ninguna acepción que responda al valor ejemplificado (las más próximas se aplicarían a máquinas o a coches, tal y como por otra parte personalmente utilizo).

¿Se considerarán sinónimos “arrancar empezar/iniciar” y “arranque” con “empiece”? Le toca al lexicógrafo responder con el manejo de corpus y de frecuencias.

En un diccionario general, otro de los problemas es la marcación técnica si consideramos la velocidad con la que se difunden (y desaparecen) determinados términos univerbales o pluriverbales; hallar, o mejor, definir el tipo de equivalencia en otra lengua no es asunto baladí; las ciencias tradicionales, la medicina, el derecho, por ejemplo, suelen tener una consulta más satisfactoria mientras que las más recientes suelen dar lugar a diferentes problemas para considerar su inclusión (determinada en primer lugar por el volumen del diccionario si está publicado en papel) y su marcación. Establecer criterios y darlos a entender con claridad es un compromiso deóntico de quien edita un diccionario.

Lo mencionado atañe también al DB del par español-italiano, aunque en este caso será importante deshacer el tópico de la afinidad (asunto evidente dado los orígenes e historia de ambas lenguas, si se compara con otras no neolatinas), observando, cómo más allá de los aspectos formales, existe una disparidad de funciones en cada uno de los elementos que componen los enunciados y que articulan la comunicación entre códigos culturalmente muy ricos y socialmente diferentes, hay que tener en cuenta la doble perspectiva bidireccional para lo que es necesario contar con italianistas.

Hoy día se profundiza en los distintos tipos de falsos amigos, lo que en mi opinión es una línea convergente, de valor didáctico, con los diferentes estudios que confirman la diversidad funcional; si los lexicógrafos deciden incluirlos, debieran hacerlo con claros criterios y no simplemente remendar la obra, como han señalado recientemente Martín Gascueña con Sanmarco Bande, o bien Ariolfo, que vuelve

a señalar la ausencia de la perspectiva americana en este tema. Los diccionarios no suelen señalar los criterios de selección de los falsos amigos y, si observamos los estudios, hoy tan pormenorizados sobre la contrastividad entre ambas lenguas podríamos llegar a evitar esta cuestión que hoy resulta, repito, “parcheada o remendada”, y, en cambio, realizarla con criterios que traten la relación entre ambas lenguas de modo sistemático. Para mí, la diversidad es un hecho, sobre todo en el español general, pero habría que ir por partes, y al fin y al cabo, la evidenciación de los falsos amigos es una cuestión didáctica pero su aporte no es desdeñable, y el reciente y voluminoso *Diccionario contextual italiano-español de parónimos*, de Luque Toro y Luque Colautti, es una muestra del alcance de la cuestión y de cómo nos hallamos ante una engañosa afinidad. Hay que insistir en la diversidad. Palabras comunes como “perro/perra” y sus equivalente “*canelcagna*”, o la palabra “puerta”, son fáciles de retener en su valor referencial, pero si pasamos a su utilización pragmática nos encontraremos con ¡perro! para admitir -generalmente en lenguaje masculino- con reticencia y simpatía, algún asunto que nos ha afectado, o si decimos ¡puerta!, es evidente que marcamos el final de una conversación de modo poco amistoso; buscar sus equivalentes en italiano resultará inútil, ya que ni “cane” ni “porta” tienen esa utilización, como también el abordar ahora la fraseología que estas palabras generan en ambas lenguas.

### **3. ¿Cuál es el papel de los recursos tecnológicos, computacionales, en el desarrollo de los diccionarios?**

Mi impresión, observando tanto los ya obsoletos diccionarios en formato cederrón como los actuales en línea y que utilizo en mi profesión, es que hasta ahora se ha intentado y logrado controlar la cantidad de los datos, lo que tiene un amplio significado sobre la calidad de los mismos.

La RAE, desde hace ya algunos años, ha puesto libremente a disposición de quien quiera usarlos, una serie de corpus tanto diacrónicos (CORDE) como de plena actualidad (CORPES); constituyen una ayuda muy valiosa para la investigación, siempre que no se utilicen a peso, en bruto, y se especifique bien los criterios de su uso; son también varios los corpus que a nivel europeo ofrecen posibilidades de

encontrar equivalencias entre lenguas. Es cuestión paralela a la de los recursos para la traducción automática a los que también me gustaría volver más adelante. De todos modos, tenemos una evidencia social y es que contamos ya con una generación de nativos digitales “volcados en la red” y en ella esperan, por ejemplo, solucionar los problemas (*problem solving*) que les presenta la traducción de una palabra o de un texto de no tan breves dimensiones, general o especializado, y la respuesta, resulta cada vez más fiable sobre todo en ámbito especializado científico-técnico. Es un procedimiento que contrasta con las tendencias constructivistas y cognitivistas de la didáctica más actual, pero sacar conclusiones de esta paradoja no me atrae mucho.

A esta altura cabría preguntarse si estamos ante la inminente desaparición de los diccionarios en papel. Por ahora, observo que los grandes diccionarios bilingües español e italiano (Zanichelli y Hoepli) han renovado sus ediciones en el 2020 y 2021 y en ambos la utilización de corpus de amplias dimensiones ha contribuido a mejorar los resultados. También han mejorado otras cuestiones de tipo formal y ha mejorado mucho la circularidad. El prestigio y tradición del diccionario en papel se ha ido constituyendo a lo largo de siglos, pensar en que vaya a desaparecer de la noche a la mañana sean cuales sean las razones es, por lo menos, inquietante y poco civilizador.

#### **4. ¿Cuál es la calidad de los diccionarios en línea: buena, mala, ayudan en la búsqueda?**

Puedo referirme a los dos que conozco para la relación entre español e italiano, es decir, el Zanichelli que ha llegado a su segunda edición en el 2020 (primera en 2012) y el Hoepli que en 2021 ha publicado su cuarta edición (primera en 1997). En ambos casos se trata de diccionarios concebidos con una planta para papel y publicados en papel y en cederrón o DVD antes de pasar a la red, paso que han realizado con muchas limitaciones o fidelizaciones remuneradas para el usuario o la “persona usuaria” como oigo y leo en las informaciones destinadas al ciudadano y a la ciudadana. Evidentemente su consulta vertical y horizontal resulta muy útil, como resultaba la de los obsoletos cederrones, y muy útiles también para los metalexicógrafos, pero no estamos todavía ante diccionarios planteados sin limitaciones de espacio y con

posibilidad hipertextual de acceder a corpus o a la red para otro tipo de búsquedas complementarias; muy lejos también de los resultados esperados por la teoría funcionalista y de su usuario o usuarios idealmente perfilados.

Los diccionarios de la editora Pons de acceso online y gratuito (www.pons.com), multilingüe con el par español-italiano e italiano-español, tienen un planteamiento digital, en términos hipertextuales de acceso a otros proveedores, no obstante, el señalar el grado de fiabilidad de las propuestas o el admitir sugerencias por parte de quienes lo consultan, lo encuentro más bien opaco.

Son, sin duda, avances para consultas eficaces que por ahora contrastan con el disponer de las sucesivas ediciones en papel (y hasta hace poco del cederrón) lo que resultaba muy útil para los estudios meta-lexicográficos y lexicológicos, temo que lo que hallemos en la red vaya a resultar acrónico, es decir, que se vaya a perder la línea temporal y su valor cultural comparado. La RAE/ ASALE ha anunciado que su próximo diccionario general será exclusivamente en la red y esta puede ser una buena piedra de toque para quien quiera observar la evolución de la lexicografía. También se presenta como muy interesante, bajo diferentes perspectivas y una de ellas es la del panhispanismo y el futuro lingüístico normativizado, el proyecto LEIA (Lengua Española e Inteligencia Artificial) de la RAE y ASALE sobre el uso “correcto” del español en ambientes digitales: en las máquinas y en las aplicaciones de la inteligencia artificial. Está en marcha desde 2019 con importantes implicaciones e intereses del mundo económico y empresarial.

**5. Los estudios lexicográficos internacionales buscan cada vez más el perfeccionamiento de la lexicografía electrónica, de ahí que hoy asistamos a una verdadera explosión de diccionarios en línea. ¿Cree usted que en realidad la lexicografía electrónica, la presencia de grandes corpus, data base o corpora nos han facilitado la investigación? Según su experiencia, ¿qué sector científico se ha beneficiado mayormente?**

Ya que algo he esbozado sobre las características de los diccionarios en línea, puedo añadir que no hallo en la red diccionarios bilingües (DDBB) especializados con el español e italiano; podría citar proyec-

tos multilingües especializados, incluso fraseológicos (varios de ellos pueden consultarse en la página de bibliografía de [www.contrastiva.it](http://www.contrastiva.it)), que han quedado como tales, es decir, sin poder ser utilizados por razones generalmente económicas, pero que han tenido un significado en el avance del sector. Y si me fijo en la utilización de los corpus; los grandes y actuales diccionarios de español e italiano que están en el mercado, y a los que ya he hecho alusión, no especifican, salvo en el caso de Zanichelli que lo hace solo para el español, el corpus utilizado y menos aún el criterio de utilización.

Es muy probable que se pueda avanzar en la construcción de corpus paralelos, pero no veo en este caso su inmediata incorporación a la lexicografía del DB general, aunque sí pueden ser muy útiles en la didáctica y en el soporte a la traducción automática. En este último caso, aun teniendo en cuenta la precisión terminológica, hay que contar con los diferentes criterios que puede adoptar un traductor en relación con el acuerdo establecido con el cliente y en función, por ejemplo, de sus finalidades, de ahí que lo que son soluciones textuales difícilmente puedan adaptarse sin evaluar su riesgo a la lexicografía.

Ahora bien, puedo mencionar que uno de los retos más actuales nos lo presenta la teoría funcional de la lexicografía, cuyo objetivo principal es el de elaborar, sobre todo en el ámbito de los diccionarios electrónicos de especialidad, estrategias para la redacción de repertorios más eficaces para el tipo de usuario. Quedo a la espera de los resultados.

**6. Para entrar en el tema fraseológico, nos gustaría conocer su opinión sobre un aspecto que atañe a la fraseología. Sabemos que la Fraseología es un área que se ha consolidado sobre todo en los últimos años. Desgraciadamente, aún existen opiniones contrastadas acerca de su estatus. Para algunos, la Fraseología es una rama de la Lingüística, para otros, lo es de la Lexicología, otros avalan que es una disciplina autónoma. ¿Qué opina usted a este respecto?**

En efecto, la fraseología es un sector del que los lingüistas y filólogos se vienen ocupando desde mediados del pasado siglo, aunque maestros clásicos como Franciosini o Oudin, bajo su prisma de maestros de lenguas, evidenciaron el interés didáctico de refranes, modismos o dichos y

de combinaciones de palabras; también es cierto que su estudio teórico en España coincide con la difusión de la revista *Paremia*, a partir de 1993, en la que, con una perspectiva multilingüe, han ido emergiendo diferentes enfoques en la aproximación a la fraseología, evidenciando la complejidad funcional de tipo comunicativo y los diferentes ámbitos en los que su conocimiento es relevante: fraseografía, traducción y didáctica de segundas lenguas. Los estudios fraseológicos han contribuido a que la frase o las unidades fraseológicas (univerbales o pluriverbales), y ya no exclusivamente la palabra, constituya el foco de atención de los lingüistas. Claro está que se trata de un enfoque reciente y como tal tiene abiertas diferentes cuestiones, teóricas y terminológicas, pero esto sucede también con, por ejemplo, la historiografía lingüística y si miro al pasado de las ciencias no dejaré de mencionar, la astrología o la química. Es, por otra parte, un tipo de estudios reconocible por su método, y a medida que va avanzando resultan también más claros sus progresos y su valor de enriquecimiento, por ejemplo a la lingüística contrastiva. Ahora bien, el recorrido de las aportaciones teóricas y de los estudios en el par de lenguas que nos interesan, ha sido muy diferente ya que en Italia ha habido una atención preferente por la *Geoparemiologia*, sector prácticamente desconocido en España, país en el que la inicial atención etnolingüística ha derivado hacia otras cuestiones como son la lexicografía, la retórica, la traducción y la didáctica del español L2.

Resulta muy interesante la inclusión de la fraseología en los resultados de la lingüística del texto, de la pragmática, de la lingüística cognitiva y de la lingüística de corpus, lo que ha originado el que se analice el comportamiento discursivo. Este hecho abre nuevas expectativas y vías de análisis, de ahí la apertura hacia nuevas propuestas teóricas y hacia una constelación de elementos heurísticos que evidencien su coherencia en un estatus científico, estatus que quisiera siempre abierto a su valor interdisciplinar.

## **7. Las unidades fraseológicas son reflejo de las lenguas y de las culturas. ¿Cuál es la importancia de su conocimiento, según su punto de vista?**

Si entramos en el terreno de la paremiología, que ha sido uno de los que más ha interesado por su reflejo cultural, todavía tenemos cuestio-

nes teóricas abiertas sobre, por ejemplo, sus componentes tal y como hemos visto en la fraseología, y es indudable el valor que pueda tener el contar con una tipología establecida con criterios lingüístico-pragmáticos; el asunto es también complejo y si nos referimos a las muestras de la cultura clásica, aforismos, etc., el estudio de las comparaciones interculturales puede resultar estimulante; también lo puede ser el constatar la función de su utilización contextual o el diferente arraigo, tanto literario como en el uso actual de los hablantes, lo que tendría un indudable interés sociológico.

Mayor interés hallo cuando las lenguas reflejan de distinto modo, asocian valores o contenidos diferentes, por ejemplo, en el caso de los colores (el blanco y el negro tan contrastantes entre español e italiano) o bien en el de los números, lo que puede suponer un problema para el traductor y para el intérprete a veces muy difícilmente superable sin estrategias adecuadas, como sucede en los culturemas jurídicos. Y no puedo dejar de mencionar la dimensión cultural de las UUFF en los comportamientos conversacionales, asunto relevante en la didáctica, en la traducción e interpretación y para el que hay que contar con las variedades del español tal y como han demostrado Pamies o Navarro Brotons y Cuadrado Rey, entre otros.

## **8. Dado que usted también se ha dedicado a la traductología, ¿qué características deben satisfacer los diccionarios monolingües y bilingües en ámbito traductológico?**

Lamentablemente no existe un diccionario de nuestro par de lenguas dedicado exclusivamente a la traducción, y si no existe es porque su utilidad en el caso de los profesionales la veo más bien dudosa y los no profesionales, los estudiantes, puede que se conformen con tener un único diccionario, el general.

Y es que resulta extraño encontrar un diccionario que no señale como finalidad, a un vasto público, la traducción bidireccional por lo que tienen un planteamiento inclusivo tanto terminológico como diatópico e incluso didáctico (nadie negará que sirve para aprender el español), y esto es así de un modo u otro desde los orígenes de este tipo de diccionarios, desde Franciosini, por ejemplo. No faltan estudios que han tratado de esbozar hipótesis sobre un futuro diccionario con esta

exclusiva finalidad, pero se trata de una cuestión abierta que se planteó en 2005 en un congreso en Forlì denominado *Diccionario bilingüe y traducción* y en el que surgieron planteamientos teóricos adecuados. Una vez más, la dificultad, en términos generales, se halla fundamentalmente en lo fraseológico y en primer lugar en la identificación de este tipo de unidades y de su equivalencia en la otra lengua tanto léxica como textual.

En estos días escucho y leo, tanto en los periódicos como en las pantallas de los informativos, los lamentables casos de “sumisión química” que afectan a la juventud española. El traductor o el intérprete que acude a los diccionarios solo encontrará “sumisión” sin ningún tipo de adjetivo, tendrá que interpretar que la conexión entre sustantivo y adjetivo no es casual y tendrá que tomar nota de su relevancia social y textual: el hecho de encontrar esta colocación como titular periodístico y del léxico que “arrastra” como “vulnerabilidad crítica”, por ejemplo; por último en el caso de la traducción jurídica, deberá constatar su implicación en los dos sistemas jurídicos. Y es que este sector “social”, a diferencia del general, se halla implicado en procedimientos legales en los que, como se sabe y se discute, “abuso sexual” no tiene las mismas implicaciones que “agresión sexual”.

La inclusión de este tipo de fraseología en el DB resulta más necesaria que en el monolingüe, aunque no quiero decir que no se tiene que incluir en este último. En el ámbito temático de los ejemplos que vamos proponiendo, podemos consultar la palabra “violencia” en el DLE de la ASALE, en la que no se hallará ningún fraseologismo, pero si lo hago en un DB italiano, por ejemplo, el Zanichelli, me hallo con:

The screenshot shows the Zanichelli dictionary interface. At the top, it says "Dizionario ZANICHELLI" and "il Grande dizionario di Spagnolo". Below that, there is a search bar with the word "violencia" entered. The search results show the word "violencia" with its Italian equivalent "violenza" and a list of related terms and definitions. The definitions are in Spanish and discuss the concept of violence in various contexts, including physical, psychological, and social violence.

**Violencia** ◀ 'sp/venija'

Calidad de violento **violencia** hacerse con el poder por la violencia presere el pterre con la violencia; empleando la violencia no obtenido nada con la violencia con otras milia • (en)to violento está cometiendo **violencia** obligacione a hacer algo que no quiero e una violencia que te mí contriga a fer una cosa que no voglio • (fig) (concep) se han dado muchos casos de violencia sobre siempre que vivo solo si seco verificados estos cas de violencia si donde que vivo de solo

• no **violencia** con violencia. Ciudad pregona la no violencia Graffi predica la no violencia • **violencia** e **menores** maltratamiento de espos • **violencia** **catigora** violencia rebusa • violen de **rumor** violencia carada • **violencia** **conjugal** violencia domestica • **violencia** **de genero** (= violencia entre la mujer) violencia nelle doze • **violencia** **domestica** (= violencia familiar) violencia domestica, maltrattamenti su famiglia

Se pueden hacer observaciones sobre la fraseología registrada a la que seguramente le hace falta una revisión actualizada; otro caso bastante actual es el del “acoso”, término que al menos tiene las variantes de sexual y escolar; esta última aparece en el DLE, pero no en su versión más difundida oralmente que es “bullying” y que hallo en la parte español italiano del Zanichelli, mientras curiosamente en la parte italiano español hallo “bullismo”; evidentemente el bilingüe, en este caso el Zanichelli, tiene o ha tenido menos dificultades a la hora de aceptar el anglicismo crudo: meternos por esta vereda, en su acepción española o argentina, nos llevaría a la numerosa presencia de estas formas en el italiano y a su hasta ahora mayor moderación en el español, pero seguramente nos encontraríamos con valles americanos o centroamericanos en los que la situación, una vez más, nos sorprendería.

Me sigue pareciendo que lo que se suele presentar como diccionario bidireccional, no lo es tal, error este que no habría que cometer con un futuro diccionario de traducción; igualmente habría que establecer si lo que conviene es solamente su valor descodificador. También se podría pensar en omitir algunas marcaciones como la referencia al español literario, marca que aparece en algunos diccionarios, o a la ceterería, quizá a la náutica. Cuanto mejor se identifique sectores y finalidades, siempre limitadas y sopesadas, mayor será su utilidad.

Conectar el mundo de la investigación universitaria con el de las editoras de diccionarios no ha resultado asunto sencillo en lo que se refiere al español e italiano; los proyectos universitarios se hallan coartados por distintos factores y debiera limitarse su especialización para obtener algún éxito, pero sin ningún reflejo en el mercado y sobre todo con falta de continuidad en su actualización.

**9. La tradición lexicográfica ha sido, al parecer, más ‘magnánima’ con el tratamiento de las unidades simples que con las formas complejas o unidades fraseológicas (locuciones, colocaciones, paremias), ¿cuál es el motivo, según su punto de vista?**

Así es, e inmediatamente se me ocurre que me sigue pareciendo poco aceptable el que el actual DLE no incluya la palabra “colocación”. Alguna razón de tipo general ya la he mencionado arriba y tal vez

se evidencie bien con la distinción saussuriana entre *langue* y *parole*; añadiría aquí el que el interés por la lengua escrita, evidentemente la más autorizada desde un punto de vista prescriptivo y ejemplar, es prioritaria en las obras didácticas “clásicas”, sean gramáticas o diccionarios, sobre todo monolingües, mientras buena parte de la fraseología perteneciente al lenguaje general es de transmisión oral. No obstante, ordenar alfabéticamente una obra con palabras es una tarea sencilla que tiene una tradición centenaria y en general una clara explicación de tipo semántico o funcional (palabras funcionales), más complicado y con resultados hasta ahora desiguales resulta incluir bajo un lema expresiones de diferente tipo (refranes, fraseologismos e incluso ejemplos); más aún si se tiene en cuenta que no ha existido una precisa tipología fundamentada teóricamente y que dichas expresiones tienen variantes diatópicas y diastráticas. Muy significativo resulta el que lingüistas y filólogos de la talla de I. Bosque y M. Seco hayan dedicado su atención a este sector con importantes diccionarios y con editoras de nivel internacional.

En la lexicografía bilingüe y en la hispanoitaliana, este sector ha suscitado gran interés debido a la atención que este tipo de diccionarios ha dedicado a la neología oral y a la rápida inclusión de términos de la ciencia y de la técnica; entre los diccionarios modernos incluso tenemos un bilingüe general, “el Carbonell” que lleva en el título la palabra fraseológico. Es interesante observar que la fraseología es uno de los contenidos de los diccionarios evidenciados. Entre las reediciones de los diccionarios que venimos mencionando, el caso de Hoepli “Se ha enriquecido el apartado de las locuciones con expresiones, sean modernas o antiguas (refranes, modismos, locuciones técnicas sectoriales, expresiones típicamente coloquiales), para ilustrar la riqueza del idioma y al mismo tiempo interpretar las exigencias del lector”, texto en el que no puedo subrayar el tópico de la riqueza del idioma y “expresiones antiguas”.

Interesante resulta la atención que ha dedicado la metalexicografía lingüística dedicada a la relación entre el par italiano y español a la fraseología: en la Bibliografía de [www.contrastiva.it](http://www.contrastiva.it) cuento más de un centenar de títulos a partir fundamentalmente del año 2000; entre ellos no falta quien haya abordado las cuestiones teóricas en distintas ocasiones como Valero Gisbert o se hayan movido en su vertiente historiográfica,

traductiva y didáctica, para lo que sugiero las obras de Fragapane y Sardell; y fruto de este interés es la asociación *Phrasis* o la publicación en 2015 de un monográfico de Cuadernos Aispi denominado: “Lexicografía, fraseología, terminología”. En 2020, la colección *Venpalabras* dedicó un número al léxico y a la fraseología; y ayer mismo recibí en el correo la publicación en *Artifara* de un volumen dedicado al léxico que incluye ensayos sobre fraseología, entre los que destaca la atención que los hispanistas italianos ponen en esta cuestión para lo que señalo a Analía Cuadrado Rey, con su *El italiano en la fraseología actual del español hablado en Argentina* y con estudios como los de Sciutto o Lombardini. Pero no faltan tampoco estudios lexicográficos que podrían ser integrales o diferenciales sobre varios países de América, hechos con criterios actuales y poco nacionalistas; también puedo mencionar el *Diccionario fraseológico del habla argentina: frases, dichos y locuciones* Pedro Luis Barcia y Gabriela Pauer o tu análisis de los somatismos venezolanos; pero no será difícil indagar en las aportaciones diferenciales del español en Perú o en México. La RAE junto con ASALE tiene en marcha desde 2017 un *Diccionario fraseológico panhispanico*.

**10. Se suele afirmar que uno de los obstáculos que continuamente tiene que afrontar el traductor lo constituye la traducción de unidades fraseológicas. Es un problema que aumenta a causa del reducido número existente de diccionarios bilingües y multilingües. ¿Sigue siendo así?, ¿cuál es su opinión a este propósito?**

Sí, tanto los diccionarios generales como los especializados (pero la referencia al español e italiano es casi ilusoria) adolecen, a pesar de los esfuerzos, de actualización terminológica y constituyen una de las quejas comunes entre los metalexicógrafos y profesionales de la traducción e interpretación. La aparición constante de nuevos ámbitos de especialidad técnica lleva a la acuñación diaria de términos, monoverbales y pluriverbales, que, dada su novedad, no aparecen en los registros generales (o especializados).

Si se me permite volver a la terminología social, la palabra “conciliar”, constituye en el ámbito familiar, un término legal desde 1999, lo que ha tenido notable repercusión en los debates públicos a través de los

periódicos, esto obviamente se refleja en los usos lingüísticos (peninsulares); así, a la pregunta entre dos personas o amigos: “¿Tú concilias?”, la respuesta es “sí” o “no”, o “se hace lo que se puede”, pero el referente temático resulta evidente para ambos hablantes y se trata de conciliar lo laboral con lo familiar.

La consulta de este término en el DLE tiene como marca ‘transitivo’ (mientras en el lenguaje común es frecuentemente intransitivo, como hemos visto en el ejemplo de arriba) y la siguiente definición: “Hacer compatibles dos o más cosas”. Y como ejemplo “Conciliar la vida laboral y la vida familiar”. Y si pasamos a la palabra “conciliación” no hallaremos el término del derecho la “conciliación laboral”. La misma falta de adecuación tenemos en el Zanichelli que venimos consultando, aunque en este es deducible por el ejemplo: “esta ley promueve la conciliación de la vida familiar y laboral”.

### **11. ¿Cómo están desarrollados los conceptos gramaticales en los diccionarios generales? y ¿cómo se usan los conocimientos proporcionados por la lingüística en la construcción de las microestructuras lexicográficas en general?**

Existe una tradición en los DDBB del español italiano por la que se incluyen apéndices con síntesis gramaticales y tablas verbales. En la actualidad las síntesis gramaticales han desaparecido (me parece que uno de los últimos ejemplos es el del *Diccionario Italiano-Spagnolo. Español-Italiano* (2006) de Giordano y Calvo que incluye un compendio gramatical del lingüista S. Pons. La información morfológica, con sus respectivas marcas definidoras de las categorías gramaticales, es también parte de la tradición, pero en los últimos años, a la par que sucede en los monolingües y en el DLE, la hallamos cada vez más extendida a las dificultades que puede tener un no hispanófono: conjugación y construcción de verbos, formación del plural y de la forma femenina de los sustantivos, formación del comparativo y superlativo de los adjetivos. Son también bastante normales las informaciones sobre complementos o bien sobre el modo regido por los verbos, por preposiciones y conjunciones, etc., información que aparece en algunas obras explícitamente, pero con mayor frecuencia en los ejemplos. Aunque creo que se ha avanza-

do más en la marcación, probablemente como consecuencia de las doctrinas coserianas.

En cambio, la información sintáctica oracional apenas se muestra incipiente en unos de los grandes diccionarios, el Zanichelli, como exponen Bermejo y De Hériz; avanzar en esta dirección favorecería la dimensión activa o productiva de las obras lexicográficas, pero ya que implica a dos tradiciones diferentes hay que conjugar las novedades más productivas por lo que, por ejemplo, en la gramaticografía y lexicografía italiana, la lingüística valencial tiene más peso (pienso por ejemplo en el diccionario de Sabatini, expresidente de La Crusca) que en la española y alcanza también a los materiales didácticos; introducir este modelo en las obras bilingües supondría un esfuerzo que habría que valorar. Pretender como leo que la obra va a proporcionar la “descripción del funcionamiento del español y el italiano contemporáneos por medio del análisis del léxico y de sus estructuras gramaticales, sintácticas y semánticas”, es una pretensión con pocas posibilidades de éxito, aunque poner el acento en la relación entre léxico y sintaxis constituye uno de los retos actuales más prometedores.

**12. El usuario, a menudo, tiene que ampliar la información e interpretación de una entrada para poder sacarle partido. En este sentido, un terreno interesante es el de las locuciones y expresiones idiomáticas en general. ¿Comparte esta afirmación?**

Sí, si interpreto bien esta pregunta, resulta todavía deficitario el contenido fraseológico de las voces lexicográficas; y bien, las razones las hemos ido exponiendo, pero es un sector que poco a poco va mejorando en relación con los estudios teóricos y la utilización de corpus; las obras se van enriqueciendo con locuciones y colocaciones, lo que aumenta su interés más aun desde la perspectiva de la segunda lengua. No conozco diccionarios bilingües con el español e italiano, pero sí del español como los de Fernando Varela publicado por Gredos en 1994 o los ya mencionados de Seco y colaboradores de 2004 y *Redes* de Bosque también de 2004, etc.; por citar los que me parecen más representativos, pero existen también recopilaciones locales o de autores del Siglo de Oro, esta última de Casares.

**13. Si, por una parte, la inclusión de expresiones complejas es apabullante, en todos los diccionarios, por otra, emerge la necesidad de una revisión detenida que verifique el grado de cristalización de dichas estructuras que justifique su inclusión. En el caso de las colocaciones, para poder catalogarlas se hace necesario constatar la frecuencia de uso, que es lo que ayuda a delimitarlas y, si es alta, incluirlas. ¿Está de acuerdo con esta visión?**

Sí, la fraseología es un elemento que se ha ido integrando con rapidez en los diccionarios en estos últimos años y si se confirma la futura edición en línea, sin límites de extensión, puede que su presencia vaya a aumentar. No veo mayores dificultades en consignar variantes, más arduo me parece establecer funciones, y equivalencias en la lengua meta, si hablamos de DDBB. Y, claro está, las colocaciones, desde las segundas lenguas hay que identificarlas y observar, por ejemplo, si se hallan implicadas en la jurisprudencia; puedo hablar de “violencia digital” o de “supresión digital” o “borrado digital”, términos que leo estos días en los periódicos y que seguramente están dando un alto índice de frecuencia. Decidirse a consignar estas colocaciones en un diccionario general no será sencillo, ahora bien, al traductor jurídico, al traductor especializado, le interesa su implicación en la jurisprudencia de ambas lenguas para optar por un determinado tipo de traducción. Y claro está, le interesará también saber su implicación en la jurisprudencia del español de América. Sugiero la lectura de Pontrandolfo y Russo.

**14. La Lingüística de Corpus, según su opinión, ha facilitado la búsqueda, al permitir superar los obstáculos presentes en los diccionarios tradicionales, como los que acabamos de señalar, ¿o simplemente ha puesto de relieve otros aspectos?**

La diccionarística podría rimar con tradicionalista ya que es muy conservadora, tanto en el mantenimiento del léxico y en particular de sectores que tienen mínima relevancia en lo actual, supongamos la cetrería; el usuario genérico y la múltiple finalidad que se atribuye al diccionario han favorecido esta característica; por otra parte, el número

total de palabras y expresiones ha sido siempre un dato para prestigiar el diccionario y la lengua que vehicula y un elemento para justificar el precio. La utilización de corpus ha añadido una dimensión cualitativa, por ejemplo, en el hallazgo de nuevas acepciones, orden de frecuencias, combinaciones más o menos estables y es instrumento indispensable para poder depurar los diccionarios de término obsoletos. A la crítica lexicográfica le interesa conocer todos los criterios utilizados en la realización de los diccionarios y la utilización de corpus es uno de ellos; una tímida presencia la hallamos en el Zanichelli ya en 2012 en el que se advierte de la utilización de *Lo spagnolo fondamentale*: O. Santana, J. Pérez e Z. Hernández del “Grupo de Estructura de Datos y Lingüística computacional” de la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias”. La construcción en la red de diccionarios especializados inteligentes puede tener utilidad también en el campo de la didáctica, pero hay que tener en cuenta que la actualización de los corpus paralelos significa disponer de un equipo, continuidad y constancia. Los esfuerzos en ámbito universitario son siempre loables y los resultados han llegado a ser apreciables, pero una vez más el problema de los proyectos universitarios es la falta de continuidad y actualización.

### **15. ¿Cree usted que la calidad de las traducciones ha ido mejorando paulatinamente, gracias también a la Lingüística de Corpus?**

Como es bien sabido llevamos unos años en los que se está registrando un desplazamiento de la traducción humana a la TM (traducción máquina), y más concretamente a la TA (traducción automática), campo que, según todos los datos y previsiones, experimentará en los próximos años un notable crecimiento sobre todo en sectores técnico-científicos: el elevado volumen de traducciones tiene sus determinantes en la utilización del tiempo que es dinero. Es obvio que la tipología textual repetitiva y la innecesaria creatividad facilitan la labor; salir de este ámbito tiene diferentes riesgos por lo que evaluarlos significa considerar el par de lenguas, más o menos afines, la finalidad del documento traducido, el proceso traductivo, en definitiva; no es lo mismo traducir un texto para la administración pública que explicarle a un cliente el contenido de un documento, finalidad esta última en la que

observo cada vez mayor autonomía, pero este mismo cliente al entrar en la negociación necesitará textos fiables y un proceso de traducción respetado. En fin, dependerá también del grado de confidencialidad. Pero esta se refleja en el proceso de traducción automática asistida por humanos; en el denominado posesición (PE) donde el humano corrige la traducción automática inicial para lograr un texto que resulte conforme a unos criterios de calidad específicos previamente establecidos y que pueden ser de diferentes niveles de exigencia.

Estamos entrando, pues, en la cuestión de la calidad de la traducción que es una de las más debatidas dentro del campo de la TA asistida por persona o bien asistida por ordenador. Existen ya normas ISO que evalúan la calidad de la traducción y se trata de normas que no solo valoran la calidad textual, sino también todo el proceso de la traducción tal y como haya sido concordado con el cliente (preedición, pretraducción, plazo, posesición, etc.).

Es indudable que en la TA actual, la basada en la emulación de los procesos cognitivos humanos, es decir, la denominada sistemas de TA neuronal necesitan de ingentes corpus por lo que la colaboración entre lingüistas e ingenieros informáticos resulta continua, como también los avances que se van consiguiendo con este sistema que no necesita traducción previa y en el que es destacable que el sistema aprende, se autoalimenta y acaba conociendo el peso contextual de las palabras. En fin, se trata de algo excesivamente complejo para mis conocimientos, al no haber participado en proyectos de este tipo, pero los resultados son evidentes. Ahora bien, los sistemas de TAO, por ejemplo Trados Studio, memoQ, Wordfast Pro y Déjà Vu y entre los sistemas gratuitos OmegaT y Virtaal, se basan en *memorias de traducción*, corpus paralelos en los que se almacenan textos en una lengua de partida junto con sus respectivas traducciones en la lengua meta. Estos sistemas traducen y se autoalimentan a partir de las denominadas unidades de traducción, pero la calidad se halla garantizada también por la utilización de corpus paralelos comunes o bases de datos terminológicas, dominios en los que se cruzan las competencias del lexicógrafo y terminólogo. Invito, pues, a leer la presentación detallada de estas cuestiones en Lozano Zahonero.

## 16. ¿Qué sugerencias daría usted a los jóvenes investigadores que aspiran a dedicarse a estos estudios?

Si pienso en la figura del hispanista lingüista, el necesario conocimiento profundo de la lengua, tanto del italiano como del español, puede resultar una obviedad, pero es la base para abordar cualquier línea de investigación: juntamente con una buena base teórica lingüística y filológica, con la que plantear hipótesis para alcanzar resultados; no puedo detenerme en qué significa profundidad o en qué significa dominar el español (lo que me gusta menos), pero sí puedo referirme a lo que significa aprender español en tiempos de la web<sup>04</sup>. Mi observación se refiere a que, a diferencia de lo que ocurría hace algunos años (no quiero recordar el “castellanismo” todavía latente en algunos ambientes), quien aprende el español LE, quien lee periódicos, quien se informa por diferentes motivos, quien lee obras literarias, se encuentra con una profusión de textos (orales y escritos), en los que no siempre resulta su origen y en los que no es reconocible su identidad diatópica y diastrática, e incluso diacrónica; es cierto, por otra parte, que diccionarios, gramáticas y manuales destinados al aprendizaje del español a itálofonos, cada vez consideran más la gran extensión del castellano, su número de hablantes y principales variedades, pero falta mucho por hacer y por reconocer: no se trata solo de algunas cuestiones del léxico o del tratamiento personal, o bien de usos de las formas del pasado, hay campos apenas esbozados como el del léxico de especialidad (en especial jurídico), los marcadores, la cortesía, las formas de verbos pronominales, verbos sintagmáticos, etc. El problema se plantea sobre todo (y es lo que observo en hablantes de diferente tipo y nivel) al querer activar un español con una clara identidad, y sin “parches” léxicos o funcionales con diferente origen.

Y esta cuestión, que, por otra parte, tiene su reflejo en la percepción del español y su didáctica, se presenta también en el uso de la fraseología, terreno en el que las distancias están, como vamos viendo, todavía por establecer, pero resultan más que evidentes.

En el hispanismo italiano, como decía arriba, está creciendo el interés por la fraseología tanto desde el punto de vista teórico o descriptivo en sincronía y diacronía; las aproximaciones son de diferente tipo, con soporte teórico también diferente, aunque explícito, y en mi opinión

son muy interesantes las que llevan a descripciones sobre su función textual y comunicativa en ambas lenguas, y todo lo que deriva y puede ser aplicado a la didáctica. Es obvio que faltan títulos de carácter historiográfico tanto de carácter metalexigráfico como aplicativo a textos especializados o literarios. Pero falta, en mi opinión, una valoración del tema lexicográfico a nivel institucional y formativo, es decir, en los numerosos cursos universitarios de mediación cultural en los que el diccionario comienza a ser un desconocido en favor de las rápidas aplicaciones traductivas. Para concluir no puedo sino, dada mi trayectoria, mostrarme de acuerdo con quien considera que la dimensión histórica e historiográfica siempre pueden resultar enriquecedoras ya que permiten mantener la distancia necesaria de los puntos de vista presentes, de sus modas y prejuicios.

## Bibliografía

- Ariolfo, R. (2022) El tratamiento de los falsos amigos en la lexicología bilingüe italoespañola actual. *Artifara*, 22(1), 121-134. [Monográfico: Estudios sobre el léxico del español].
- Arqués, R. y Padoan, A. (2020) *Il Grande Dizionario di Spagnolo. Dizionario spagnolo-italiano italiano-español*. Zanichelli (Bologna).
- ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2010) *Diccionario de americanismos*. Santillana (Madrid). [<https://www.rae.es/>].
- Barcia, P. L. y Pauer, G. (2010) *Diccionario fraseológico del habla argentina: frases, dichos y locuciones*. Emecé (Buenos Aires).
- Bermejo Calleja, F. (2017) Información sintáctico-lexicográfica en el par español-italiano. En M. J. Domínguez Vázquez y S. Kutscher (Eds.), *Interacción entre gramática, didáctica y lexicografía. Estudios contrastivos y multicontrastivos* (pp. 253-265). De Gruyter (Berlin y Boston).
- Bosque, I. (Dir.) (2004) *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Ediciones SM (Madrid).
- Fragapane, F. (2011) La traducción de la fraseología en los diccionarios bilingües español-italiano italiano-español. *Epos: Revista de filología*, 27, 49-68.
- Lombardini, H. E. (2007) Percepción del castellano de América en la

- lexicografía bilingüe español-italiano más reciente. En F. San Vicente (Ed.), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español* (pp. 59-87). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- Lozano Zahonero, M.<sup>a</sup> (2021) Traducción y tecnología. En F. San Vicente y G. Bazzocchi (Coord. y Ed.), *LETI. Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 225-244). CLUEB (Bologna).
- Luque Toro, L. y Luque Colautti, R. (2019) *Diccionario contextual italiano-español de parónimos*. Arco/Libros (Madrid).
- Martín Gascueña, R. y Sanmarco Bande, M.<sup>a</sup> T. (2020) Falsos amigos léxicos y recursos lexicográficos electrónicos en el ámbito italoespañol. *Language for international communication: Linking interdisciplinary perspectives*, 3, 329-338. [<https://doi.org/10.22364/lincs.2020.29>].
- Messina Fajardo, L. A. (2021) Somatismos fraseológicos del español de Venezuela: estado del arte y análisis lingüístico, metafórico y pragmático. *eHumanista/IVITRA*, 19, 482-497. [L. A. Messina Fajardo y E. Sánchez-López (Eds.), *Fraseología somática en la lengua y la literatura*].
- Navarro-Brotons, L. y Cuadrado-Rey, A. (2016) Las locuciones verbales somáticas españolas y sus variantes diatópicas argentinas y mexicanas. En P. Mogorrón Huerta *et al.* (Eds.), *Fraseología, variaciones y traducción* (pp. 223-236). PeterLang (Frankfurt am Main).
- Pamies Bertrán, A. (2017) Fraseología y variación diatópica en español, *Verba Hispanica*, 25(1), 55-81. [<https://doi.org/10.4312/vh.25.1.55-81>].
- Peñín Fernández, N. y Piccolo, M. Ch. (2017) *Lo Spagnolo Junior*. Zanichelli (Bologna).
- Pontrandolfo, G. (2021) La traducción jurídica. En F. San Vicente y G. Bazzocchi (Coord. y Ed.), *LETI. Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 315-334). CLUEB (Bologna).
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2014) *Diccionario de la lengua española* (23.<sup>a</sup> ed.). Espasa (Madrid). [DLE; <https://dle.rae.es>].
- Russo, M. (2021) La interpretación dialógica en ámbito legal. En F. San Vicente y G. Bazzocchi (Coord. y Ed.), *LETI. Lengua española para traducir e interpretar* (pp. 433-450). CLUEB (Bologna).

- 
- Sardelli, M.<sup>a</sup> (2015) El Refranero multilingüe: problemáticas de la traducción de paremias en lenguas afines. El caso del español y del italiano. En F. Martínez de Carnero Calzada *et al.* (Coords.), *Studi di fraseologia e paremiologia* (pp. 87-107). Aracne (Roma).
- Sciutto, V. (2015) Enunciados fraseológicos: perspectiva morfosintáctica de los somatismos verbales del español de Argentina. *E-Aesla*, 1, s.d.
- Seco, M. *et al.* (1999) *Diccionario fraseológico documentado del español actual: Locuciones y modismos españoles* (2.<sup>a</sup> ed.). Aguilar (Madrid).
- Valero Gisbert, M.<sup>a</sup> (2019) La fraseología en tres diccionarios fraseológicos del español. En C. Calvo Rigual y F. Robles i Sabater (Coords.), *La investigación en lexicología hoy* (Vol. I, pp. 325-342). Universitat de València (Valencia). [Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics].
- Varela, F. (1974) *Diccionario fraseológico del español moderno*. Gredos (Madrid).



Estudios



# EL LAUDE DE LA VILLA DE MARTOS, LA PATRIA JAENESA DE FRANCISCO DELICADO: *DE RE PUBLICA\**

Ignacio Ahumada

*Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

## 1. Introducción

Francisco Delicado incorpora a su *Retrato de la loçana andaluza* (1530) un capítulo (mamotreto XLVII) dedicado a exaltar las excelencias de la villa jaenesa de Martos, donde al parecer transcurrió parte de su infan-

---

\* En las últimas dos décadas de buena y noble amistad no han faltado ocasiones, entre quien suscribe y el profesor San Vicente, para hablar y elucubrar sobre los avatares de dos españoles en Italia: Francisco Delicado, por una parte; Esteban de Terreros, por otra. A estas alturas, Félix San Vicente ha culminado con creces sus desvelos por el lexicógrafo jesuita con la impecable publicación el año pasado de su *Alfabeto italiano castellano* (1793). A estas alturas, todavía me queda camino por andar en mi asedio al clérigo jaenés, de inmerecida fama de rijoso antes que de fiel émulo de Marcial o Juvenal.

En 2009 me atreví a traducir del italiano *El modo de adoperare* (1530) de Francisco Delicado. No me siento forzado por la ocasión, pero debo decir que aquel trabajo no hubiera sido el mismo sin la revisión de Félix, un humanista español más en la Italia de nuestro tiempo.

cia y adolescencia. Pocos meses antes había tomado una decisión muy parecida al publicar *El modo de adoperare* (1530), y no fue otra que añadir un grabado sobre Martos y Córdoba junto a tres inscripciones latinas que Andrea Navagero le había facilitado tras su paso en 1526 por la villa de Martos, “dizen que antiguamente se dezía Roma la Vieja” (Delicado 1530a: XLVII, 37r)<sup>1</sup>.

En orden a la temática de este capítulo, el mamotreto XLVII se ocupa fundamentalmente de (a) las familias preeminentes de Martos: los Carvajal y los Cobos (Ahumada 2019), (b) la descripción de la ciudadela y la orografía de esta población, así como (c) la presencia de la mitología y la fábula en el imaginario colectivo de esta villa.

Voy a tratar, en las líneas que siguen, de contrastar las noticias que aporta Delicado sobre Martos con las fuentes coetáneas, para, de este modo, justificar el conocimiento y la estrecha vinculación del autor con su patria de adopción.

## 2. “Ay dos fortalezas” y un “templo lapídeo”

La Peña misma se ha visto a lo largo de muchos siglos como símbolo de la identidad de la ciudad de Martos. Es más, la alternancia toponímica Peña de Martos / Martos se hace patente en la mayor parte de la documentación revisada. El mismo Delicado emplea con mucha más frecuencia el primero que el segundo topónimo: “Es esta peña hecha como vn hueuo<sup>2</sup>, que ni tiene principio ni fin, tiene medio como el

<sup>1</sup> Sigo en las citas del *Retrato de la loçana andaluza* (en adelante *RLA*) la edición príncipe publicada en Venecia en 1530, cuyo texto puede consultarse en la Biblioteca Virtual Cervantes: <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/retrato-de-la-lozana-andaluza--0/html/>> [consulta: 22/03/2022].

La crítica reciente acepta el año de 1530 como fecha de edición tanto de *El modo de adoperare el legno de India* como del *RLA*, puesto que Venecia en ese tiempo (10 de febrero de 1529, fecha de la edición de *El modo*, que siempre se ha pensado anterior en unos meses al *RLA*) no se regía por el calendario gregoriano, sino por el llamado *stile veneto* (*more veneto*), cuyo cómputo anual se iniciaba el 1.º de marzo (cf. Ugolini 1974-75: 458).

<sup>2</sup> Para el huevo como origen del universo en la tradición esotérica véase Allaire 1985: 425 y Joset/Gernert 2007: 260 y 500-501. No será esta, como veremos, la única referencia al hermetismo de Delicado en sus comentarios sobre Martos.

planeta que se le atribuye estar en medio del cielo, y señorear la tierra” (Delicado 1530a: LIII, 41v.)<sup>3</sup>.

Como sabemos, *Tucci* ‘la peña’ es un topónimo de origen prerromano con escasos testimonios en la Bética, pero identificado sin duda alguna con la actual ciudad de Martos (Villar 2001: 220)<sup>4</sup>. Debe tenerse en cuenta, en este mismo orden cosas, que el topónimo *Martus* no se documenta hasta el siglo x en fuentes árabes.

Tras la identidad que le otorga la madre naturaleza a la patria jaenesa de Delicado, la mano del hombre añadiría como refuerzo de esa identidad dos fortalezas y un templo lapídeo. Sobre “la altísima misma peña” se asienta la primera de ellas (hoy solo unos restos) y en la falda de poniente, la segunda o ciudadela propiamente dicha: “y otra en dentro de la villa, y el Almedina *que* es otra fortaleza que haze quarenta fuegos, y la villa de santa María *que* es otra forteza q[ue] haze cien fuegos [*sic*]”<sup>5</sup>.

La peña o monte lapídeo, al decir de Delicado (Delicado 2009 [1530]: 51 y Delicado 1530a: XLVII, 37v.) contaba desde tiempo inmemorial con un “templo lapídeo y [la] fortísima ara de Marte”, hemos de suponer que erigidos por el fundador de la ciudad de Marte, Hércules, allá por el año 1718 a. C. Tras la reconquista, el templo y ara se consagrarían a santa Marta. El topónimo Martos,

<sup>3</sup> Como *inexpugnable* ven la citada Peña tanto Delicado como Diego de Villalta, el humanista de origen martés que escribe sobre las antigüedades de Tucci (1586). De una parte, *RLA*: “Y la peña de Martos nunca la pudo tomar Alexandro Magno ni su gente porque es *ynexpuñáble* a quien la quisiesse por fuerça” (Delicado 1530a: 37r); de otra, *Antigüedades*: “La *inexpugnable* fortaleza de la peña de Martos” (Villalta 1586: 13r) y “[La peña] en cuyo llano y cumbre está assentada y edificada la *inexpugnable* fortaleza que dizen de la peña de Martos” (Villalta 1586: 13v).

<sup>4</sup> No fue sino en las ediciones de mediados del siglo xvi cuando el diccionario bilingüe de Nebrija logra identificar el topónimo *Tucci* con Martos, de aquí la irónica alusión de Delicado al maestro de gramática en el mamotreto LIII del *Retrato de la loçana andaluza*: “no alcancó a saber el nonbre de la çibdad que fue allí edificada por Hércules” (véase Ahumada 2011).

<sup>5</sup> En estos años la villa de Martos la conformaban mil quinientos hogares (bien *fuegos*, bien con el italianismo *fuogos*): “y toda la tierra haze mill y quinientos”. La crítica especializada ha cifrado la población de Martos en estos años en 3 500 habitantes (cf. López Molina 1996: 111).

como ya he puesto de manifesto en otro lugar, por atracción léxica da a lugar a falsas etimologías en función de los intereses culturales de unos individuos y de una época: *Marte*, para la historia profana; (santa) *Marta*, para la historia sagrada. Delicado maneja ambas con el equilibrio propio de un humanista cristiano (cf. Ahumada 2015).

Independientemente de las referencias que nos da Delicado, debemos tener en cuenta que a principios del siglo XVI la villa de Martos contaba con dos colaciones o parroquias: Santa Marta, esto es, el viejo templo de Marte; y Santa María, “con el Almedina y alcaçar [...] al qual llaman la villa” (Villalta 1582: 14v), que con el paso de los años acabaría convirtiéndose en Santa María de la Villa<sup>6</sup>.

### 3. “Ha sido siempre [Martos] honra y defensión de toda Castilla”

Con ser Martos “vna villa çercada y cabeça de maestradgo de Calatrua” acreditaba sobradamente el título que Delicado le otorga: “Ha sido siempre [Martos] honra y defensión de toda Castilla”. Las órdenes militares de Calatrava (ubicada en el suroeste) y Santiago (al noreste) fueron decisivas en la configuración medieval del antiguo reino de Jaén, ya fuera su papel como baluarte defensivo y de ataque, ya lo fuera como factor económico, social y religioso. En este último caso los problemas sobre jurisdicción religiosa se extendieron, en algunos casos, hasta mediados del siglo XVIII, aunque su autonomía territorial y militar se extinguiera a finales del siglo XV.

Tres puertas daban acceso a la ciudadela: la Puerta del Sol (al oriente), la Puerta de la Ventosilla (al poniente) y la Puerta del Viento (al poniente). Si en el relato de Delicado la Puerta del Sol estaba dedicada irremisiblemente al dios romano Febo (el Sol o el Fuego), las dos restantes lo estaban al planeta y mensajero de los dioses, Mercurio (el Aire)<sup>7</sup>. En la isla de Lípári, retiro de Lozana y Rampín ya casados, tras

<sup>6</sup> Hasta 1578 no se constituyó una tercera parroquia, la de Santa Ana-San Amador (López Molina 1996: 55).

<sup>7</sup> “Está la peña de Martos en región y lugar muy templado y casi la mejor parte del Andalucía, [15] donde no ay frío ni calor demassiado, dista tres leguas de la ciudad de Jaén a la parte baxa occidental donde los ayres corren muy suaves y sa-

relatarle que el sueño que ha tenido esa noche, expresa Lozana su más ferviente deseo tras su muerte: “*Quiero que este sea mi téstamento. Yo quiero yr a parayso, y entraré por la puerta que abierta hallare, pues tiene tres, y solicitaré que vays vos, que lo sabré hazer*” (Delicado 1530a: LXVI, 51v). La conjunción planetaria de Mercurio con Marte, al parecer, dota a la ciudad y su término de inigualables bondades.

Aún menciona Delicado una cuarta puerta de la ciudad, pero a la que no le da mayor importancia ni expresa consagración a dios alguno: la Puerta de la Villa, aquella que se ubicaba en el camino de Jaén. La discreta mención de esta cuarta puerta radica en la espléndida fuente que alberga y de la que me ocuparé de inmediato.

#### 4. “Tiene [...] muy buenas aguas biuas”

La villa de Martos se abastece, según los datos que nos ofrece Delicado, de al menos tres fuentes: la “marmórea con cinco pilares”, en la Puerta de la Villa, la de Malvecino o de Santa Marta y una modesta fuente en foro público junto al altar de la Magdalena:

Tiene *ansí* mismo vna fuente marmorea *con* cinco pilares, a la puerta la villa, hedificada por arte mágica en tanto spacio quanto canto vn gallo, el agua de la qual es salutífera. Está en la vía *que* va a la çibdad de Mentessa, alias Jaén (Delicado 1530a: XLVII, 37v)<sup>8</sup>.

---

lutíferos y tienen muy alegre y templado cielo, y assí viuen largos años los vecinos y moradores della tanto que siempre ay en esta población con ser tan poca muchas personas de gran edad y vejez de noventa y cien años, y son los hombres muy enxutos, secos, nerviosos y por esto muy sueltos y dispuestos para todo trauajo y de viuas fuezas, muy hábiles y diestros para la guerra, valientes y esforzados para cometer qualquiera cosa” (Villalta 1582; 14v-15r).

<sup>8</sup> Al parecer se trata de la popular y añorada Fuente de la Villa, construcción que a raíz de la visita del emperador Carlos (12-13 de mayo de 1526) el cabildo decidió restaurar y dedicar a su memoria. Hace más de medio siglo que fue recubierta de obra. En la actualidad se procede a su recuperación e incorporación al paisaje urbano de la ciudad.

La abundancia del líquido elemento en su patria jaenesa se completa con el albollón –salida natural de las aguas que bajan de la Peña– y las aguas vivas que riegan todo su término.

### 5. “Que no le falta [a Martos] saluo tener el mar a torno”

Las excelentes aguas vivas que riegan sus campos nos llevan directamente a la bondad de su campiña (“Tiene *gran campiña donde la diossa Ceressa se huelga*”). La gran campiña marteña produce en abundancia uva (“buenos vinos torontesses y alvillos y haloques”)<sup>9</sup>, aceite y trigo (“redundan los torculares”), conformando la tríada mediterránea, el regalo de la Naturaleza que toda población pudiera desear<sup>10</sup>:

El principal producto de la economía marteña no era otro que el vino: en Martos se obtenía no solo vino en una cantidad estimable sino que se obtenía de calidad. En este sentido, el detallado tratamiento en las ordenanzas todo lo relativo a este cultivo muestra hasta qué punto el mismo constituía uno de los ejes referenciales de la economía marteña. El otro eje, como he dicho anteriormente, no fue sino el de los cereales –especialmente trigo y cebada–, en expansión superficial durante toda la Edad Moderna (Cruz Artacho 1997: 1913a).

Donde se acaba la tierra cultivable encontramos un excelente monte (“tiene *monte donde se coge muncha grana*”).

### 6. “Dizen que antiguamente se dezía Roma la Vieja”

Si la Naturaleza ha sido pródiga con Martos y su tierra, los hombres y mujeres que la habitan se han forjado, sobre todo, a partir del establecimiento en la comarca de los soldados veteranos de dos de las legiones romanas que participaron en la conquista de Hispania. Queda, pues,

<sup>9</sup> Con la ortografía actual: vinos torronteses, alvillos y aloques.

<sup>10</sup> Creo que debe tenerse en consideración que la voz *torculares* puede hacer referencia al conjunto ‘lugar que ocupa el lagar o pozuelo y la prensa para la uva o la aceituna’.

constituida a partir de este momento la *Colonia Augusta Gemella Tucitana*. De tal manera que los hombres están “inclinados al arte de la milicia y a la agricultura porque remedan a los romanos”;<sup>11</sup> en tanto que las mujeres martesas han heredado de sus antepasadas romanas virtudes tan apreciadas como la honestidad, la castidad y la bondad:

Donde los romanos, por conseruar sus mujeres en tanto *que* ellos eran a las batallas, otra vez la fortificaron [la villa de Martos]; de modo *que* toda la honestidad y castidad y bondad *que* [h]an de tener las mujeres la tienen las de aquel lugar, porque traen el orígine de las castísimas romanas, donde munchas y munchas son con vn solo marido contentas (Delicado 1530a: XLVII, 37v).

De aquí que, cuando Lozana le pregunta a Silvano por la cuna de Delicado, responda el alter ego del autor: “Porque su castísimma madre y su cuna fue en Martos, y como dizen: ‘No donde naces si no con quien paces’” (Delicado 1530a: XLVII, 38r).

Delicado se muestra satisfecho con sus ancestros capitolinos al adaptar por patria propia la de su madre. No se trata de vanas elucubraciones o genealogías inventadas al estilo de lo que estaba viviendo en la Italia de su tiempo<sup>12</sup>, puesto que no son pocos los testimonios arqueológicos que pudieran hallarse en Roma la Vieja, si bien, algunas falsificadas,

<sup>11</sup> Y en ese mismo capítulo: “Y ansí son los ombres de aquellas tierra muy actos [*sic*] para las armas” (Delicado 1530a: XLVII, 37r).

<sup>12</sup> Puede tratarse de simple coincidencia, pero la ciudad de Florencia tomo a Hércules como protector y símbolo. Es más, la tradición aseguraba “que la Florencia pagana había tenido por patrono a Marte, de quien se dice que existió una presunta estatua, durante la Edad Media, cerca del Ponte Vecchio” (Seznec 1987: 25, n. 24). Las ciudades, por un lado, y las dinastías europeas, por otro. Como es bien sabido, uno de los libros que más influencia ejerció en la Europa bajomedieval y renacentista fue la *Genealogía de los dioses paganos* (1475) de Giovanni Boccaccio. Bastaría con echar una ojeada al árbol genealógico de los Visconti, por ejemplo, para constatar lo que digo. La dinastía Visconti se hacía descender del matrimonio entre Venus y Anquises, cuya ceremonia nupcial fue oficiada por el mismísimo Júpiter. Entre otros ascendientes de nombradía, hallábase Eneas, el héroe troyano.

otras de gran valor histórico. Como lo fueron aquellas copias de las tres inscripciones que Andrea Navagero “traxo [...] de los epitaphios que antiguamente allí dexaron los romanos” (Delicado 1530: 12).

La grandeza y antigüedad de Roma la Vieja, esto es, Martos, queda probada y reconocida, según Delicado, en todos los cuatro reinos “del Andaluzía”, “todas las ciudades famosas” la honran con una Puerta de Martos, “salvo Granada, porque mudó la Puerta Elvira”. En la actualidad, tan solo las ciudades de Jaén y Córdoba mantienen la llamada Puerta de Martos. No obstante, son las ciudades con más estrecha vinculación a la ciudad de la peña. “La cibdad de *Mentessa*, alias Jaén” por tratarse de la capital del reino en el que se ubica la encomienda calatrava de Martos. Al parecer, por lo que hace a la ciudad de Córdoba, la Puerta de Martos debe su nombre como reconocimiento de la ciudad a la ayuda prestada por los calatravos marteses a Fernando III durante la conquista de la ciudad (1236): “Esta fortíssima peña es tan alta que se ve Cordova, que está catorze leguas de allí”<sup>13</sup>.

Reconoce Delicado, en última instancia, la herencia recibida por parte de la tradición cristiana: “en todo el mundo no ay tanta caridad, hospitalidad: y amor proximal quanta en aquel lugar y cáusalo la caritatiua huésped de Xpo” (Delicado 1530a: XLVII, 38r).

## 7. “Es buena tierra [Martos] para forasteros como Roma”

La ciudad de Roma y el espíritu de sus moradores siguen siendo un referente para hacer alabanza de su patria de adopción: “porque [los marteses] remedan a los romanos que rehedificaron donde agora se abita al pie de la dicha peña” (Delicado 1530a: XLVII, 37r). Si los romanos “fortificaron” la ciudad, también lo hicieron los marteses después

<sup>13</sup> Para Diego de Villalta, sin embargo, el lugar de Roma la Vieja no estaría en la misma villa de Martos sino entre esta villa y Jamilena, “vn pequeño lugar y aldea muy çercana de la Peña de Martos, que está media legua della” (Villalta 1582: 122v): “Escruiendo esta antigüedad tan notable he procurado reconoçerla de nuevo y saber desta piedra, y me certifican los vecinos de aquel lugar [Jamilena] que fue sacada con otras muchas piedras y peñas y hechada en vn edificio redondo muy antiguo que allí çerca está, al qual comúnmente llaman Roma la Vieja, donde así mismo hecharon todas las piedras de vna haça que limpiaron para ponerla de viñas (Villalta 1582: 122v-123r).

que quedara despoblada la villa a causa de “vn ferocíssimo serpiente, el qual deuorauba los habitadores de la cibdad de Marte”.

Antes fuera la revuelta de los mudéjares de 1264 en el valle del Guadalquivir y Murcia que “vn ferocíssimo serpiente”. Lo cierto es que, como consecuencia de la revuelta y las infundadas esperanzas musulmanas de recuperar el territorio perdido en las décadas anteriores, hizo crecer de manera alarmante la desconfianza de los repobladores cristianos:

En torno a 1280, fecha en que concluye la repoblación que pudiéramos llamar *oficial*, Andalucía distaba mucho de estar suficientemente poblada. Por el contrario, existían zonas enteras vacías por completo de población [...] y la parte más cercana a la frontera granadina, tanto en la campiñas sevillana y cordobesa, como en la zona de Jaén (González Jiménez, 1980: 85)<sup>14</sup>.

A pesar del título que le damos a este epígrafe, tan solo los forasteros, atraídos por la generosidad de sus tierras y la innata hospitalidad de sus moradores, empañan la idílica convivencia de los marteses, porque “de poco acá reyna alguna invidia o malicia”. Fuera de este pequeño contratiempo:

En torno della te diré que no ay cosa mala de quantas Dios crio sobre la Tierra, porque en todas las otras tierras ay en partes lo que allí ay junto, como podrás ver si vas allá, que es buena tierra para forasteros como Roma (Delicado 1530a: LIII, 41v.).

---

<sup>14</sup> Bueno será recordar que en el derecho fronterizo existía el llamado *privilegio de homicianos* o la exención de penas por aceptar establecerse en poblaciones de frontera como Alcaudete, Alcalá la Real, Priego... en la misma área geográfica de Martos. Alcaudete, además del privilegio de homicianos gozaba del privilegio real para acoger a las mujeres adúlteras (cf. López Cordero 2012), de aquí que Lozana, cuando Silvano termina el laude de Martos con la mención a Alcaudete, diga la protagonista: “Alcahudete, el *que* haze los cornudos a ojos vistas”.

## 8. Conclusión

Colman las bondades que la naturaleza y la mano del hombre le han otorgado a Martos, la conjunción de los dioses Marte y Mercurio, la fundación de la villa por el mismísimo Hércules, que el gran Alejandro Magno y su gente no pudieron domeñar a los marteses... y si el pasado clásico vincula personajes de tanta nombradía, qué decir del presente cristiano: la Magdalena se aparece cada 24 de junio y la huésped de Cristo, Marta, protege la ciudad amén de haber sellado su nombre.

En definitiva, Martos y su territorio, excepción hecha de los forasteros, es para Delicado una “felicísima patria” en *El modo de adoperare* y “vna felice patria” en el *Retrato*. La villa de Martos se ha configurado, desde la noche de los tiempos hasta nuestros días, como la imagen y el reflejo del universo: el pasado (mundo clásico: Marte y Hércules) y el presente (tradición judeo-cristiana: Marta y María Magdalena) han hecho de la villa de Martos el modelo de microcosmos por excelencia.

## Bibliografía

- Ahumada Lara, I. (2011) Nebrija en la obra de Delicado. Notas para el Retrato de la loçana andaluza. En J. J. Bustos Tovar *et al.* (Coords.), *Sintaxis y análisis del discurso hablado en español. Homenaje a Antonio Narbona Jiménez* (Vol. 2, pp. 1089-109). Publicaciones de la Universidad de Sevilla (Sevilla).
- Ahumada Lara, I. (2015) Motivaciones léxicas y toponomástica: la villa de Martos, santa Marta y el dios Marte. En I. Ahumada Lara *et al.* (Coords. y Eds.), *Desde la Universidad. Homenaje al profesor Miguel Ángel García Peinado* (pp. 19-38). Universidad de Córdoba (Córdoba).
- Ahumada Lara, I. (2019) Los Carvajal y los Cobos como trasfondo en el Retrato de la loçana andaluza. En L. Alburquerque *et al.* (Eds.), *Vir bonus dicendi peritus. Homenaje al profesor Miguel Ángel Garrido Gallardo* (pp. 43-53). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Madrid).
- Cruz Artacho, S. (1997) Martos. *Jaén, pueblos y ciudades*, 5, 1909-1923.
- Delicado, F. (1530) *El modo de adoperare el legno de la India occidentale, salutífero remedio a ogni piaga et mal incurabile* (Venezia). [Cito por la reproducción facsimilar en Ahumada 2009a].

- Delicado, F. (2009a/1530) *El modo de usar el palo de la India occidental: saludable remedio contra toda llaga y mal incurable*. Universidad de Jaén (Jaén). [Facsímil, edición bilingüe y estudio preliminar de Ignacio Ahumada].
- Delicado, F. (1530a) *Retrato de la loçaza andaluza, en lengua española muy claríssima. Compuesto en Roma. El qual Retrato demuestra lo que en Roma passaua y contiene muchas más cosas que la Celestina* [manuscrito inédito]. K. K. Hofbibliothek Österr Nationalbibliothex [sigt. 66.G.30].
- Delicado, F. (1985) *La Lozana andaluza* Cátedra (Madrid). [Ed. crítica de Claude Allaire].
- Delicado, F. (2007) *La Lozana andaluza*. Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Galaxia Gutenberg y Círculo de Lectores (Barcelona). [Edición y estudio preliminar de Jacques Joset y Folke Gernert].
- González Jiménez, M. (1980) *En torno a los orígenes de Andalucía*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla (Salamanca).
- López Cordero, J. A. (2012) *Alcaudete (Jaén), refugio de la mujer transgresora en época bajomedieval*. [[https://www.revistacodice.es/publici\\_virtuales/iv\\_congreso\\_mujeres/comunicaciones/alcaudete\\_JL-CORDERO.pdf](https://www.revistacodice.es/publici_virtuales/iv_congreso_mujeres/comunicaciones/alcaudete_JL-CORDERO.pdf); consultado el 22/02/2022; IV Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres, 15 al 31-octubre-2012, Jaén, Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén].
- López Molina, M. (1996) *Historia de la villa de Martos en el siglo xvi*. Publicaciones de la Universidad-CajaSur. (Jaén).
- Seznec, J. (1987) *Los dioses de la Antigüedad en la Edad Media y el Renacimiento*. Taurus (Madrid).
- Ugolini, F. A. (1974-1975) *Nuovi dati intorno alla biografia di Francisco Delicado desunti da una sua sconosciuta operetta (con cinque appendici)*. Di Salvi & C. (Perugia). [Estratto dagli Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia della Università degli Studi di Perugia, 12].
- Villalta, D. de (1582) *Historia de la antigüedad y fundación de la memorable Peña de Martos, en la qual se trata del origen y principio de la claríssima columna que por Hércules el grande llamado el libyco fue edificada en la misma peña con las demás antigüedades y cosas notables allí* [manuscrito inédito]. Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial (BRME) [& III 15].
- Villar, F. (2001) Los topónimos *Tucci*. Identificación de una etimología indoeuropea. *Paleohispanica*, 1, 219-234.



# LOS NOMBRES PARLANTES EN LAS TRADUCCIONES ESPAÑOLAS DE *IL LIBRO DEGLI ERRORI* DE GIANNI RODARI

María Begoña Arbulu Barturen

*Università degli Studi di Padova*

## **1. Introducción**

Proponemos en estas páginas el análisis del tratamiento de los nombres parlantes en las dos traducciones españolas de *Il libro degli errori* (1964) de Gianni Rodari: la de Mario Merlino, publicada en 1989 en la Colección Austral Juvenil de la Ed. Espasa-Calpe (Madrid) con ilustraciones de José M. Carmona, y la de Carlos Mayor, publicada en la Ed. Juventud (Barcelona) en 2020 con ilustraciones de Chiara Armellini.

La obra original consta de una serie de rimas y relatos breves que nacen de los errores de ortografía o gramática que cometen los niños. Rodari desarrolla en esta obra su concepción creativa del error, que permite al niño aprender y, al mismo tiempo, divertirse y crear. Algunos de los antropónimos y topónimos de estas historias son nombres parlantes.

## 2. La traducción de los nombres parlantes en la literatura infantil y juvenil

Los “nombres parlantes” –también denominados “atributivos” (Green 1986: 208-216), “motivados” o “evocativos” (Hermans 1988: 13), “caractónimos” (Barros 1992: 113-128), etc.– son nombres propios que se asignan a personajes para aludir, de forma más o menos explícita, a sus rasgos físicos o de carácter, o para indicar sus intereses, profesión, hábitos de comportamiento, costumbres, etc.; pueden ser también nombres de lugar, es decir, topónimos que encierran un valor connotativo contextual a la historia narrada. Son especialmente frecuentes en la literatura infantil y juvenil (LIJ): los autores recurren, intencionadamente, al repertorio de nombres de su cultura o inventan otros nuevos, fantásticos, cómicos, absurdos o descriptivos para transmitir un mensaje a su lector (Nord 2003: 183). Se convierten, así, en una magnífica fuente de contenidos semánticos que contribuyen a crear múltiples interpretaciones del texto (Garajová 2008: 100).

### 2.1. Informaciones vehiculadas por los nombres parlantes

Las informaciones que transmiten los nombres parlantes son, según Fernandes (2006: 46-48), de tres tipos. Pueden presentar contenidos *semánticos*: por un lado, describiendo algunas características del personaje, dan pistas sobre su destino o indicaciones sobre cómo podría desarrollarse la historia; por otro, pueden aportar efectos cómicos, a menudo derivados de juegos de palabras o dobles sentidos. Además, proporcionan contenidos *semióticos*: en muchas culturas, los nombres actúan como signos que generan asociaciones que indican género, clase, nacionalidad, identidad religiosa, intertextualidad, mitología, etc. (cfr. Nord, 2003: 183); aportan, por lo tanto, significados semióticos a menudo ligados a la cultura de origen. Por último, los nombres parlantes pueden estar dotados de *simbolismos sonoros*, es decir, presentar sonidos específicos o rasgos de sonidos que se puedan relacionar con determinados significados: podemos encontrar nombres creados a partir de onomatopeyas o nombres con un significado fonestético, esto es, que sus sonidos están directamente asociados a un significado.

## 2.2. Funciones de los nombres parlantes

Van Coillie (2006: 123-124) propone seis funciones para los nombres parlantes en la LIJ, entendiendo “función” como “efecto posible” en el lector: función *informativa*, si el nombre aporta conocimientos y/o enseñanzas a los lectores; función *formativa*, que sitúa a los lectores ante determinados valores y/o les proporciona una “brújula moral”; función *emocional*, que habla a las emociones del lector o las enriquece; función *creativa*, que estimula la imaginación; función *lúdica*, para entretener al lector y relajarlo; y función *estética*, enfocada al disfrute estético.

## 2.3. Factores que influyen en la traducción de los nombres parlantes

La traducción de los nombres parlantes en el complejo terreno de la LIJ, puede plantear diferentes problemas que dependen de diversos factores. Siguiendo a Van Coillie (2006: 129-138), el primero es la *naturaleza del nombre*: habrá que identificar sus connotaciones, determinar cuánto extranjero o exótico resulta para el lector –especialmente si ofrece dificultades de pronunciación–, establecer si puede inducir a ambigüedad o crear confusión, y atender a la sonoridad, al ritmo y a los juegos de palabras. El segundo se refiere a los *aspectos textuales*: los nombres están insertados en un contexto cultural que será más difícil de modificar cuanto más desarrollado o importante sea, por lo que habrá que tener en cuenta cómo se usa el nombre y para qué, las exigencias de ritmo y rima en las composiciones poéticas y la presencia de ilustraciones que puedan limitar el espacio de maniobra en la búsqueda de equivalencias. Otro factor es el *marco de referencia del traductor* (sus conocimientos, experiencias, ideas, normas y valores): el conocimiento de la lengua de partida para poder identificar las connotaciones del nombre, así como el conocimiento del autor y su obra; sus ideas sobre traducción y la influencia que la práctica traductiva de su época puede ejercer sobre sus decisiones (cfr. Cámara 2009: 3); sus ideas sobre el lector infantil y juvenil, sobre sus capacidades y necesidades, sobre cómo tiene que ser la literatura para este público –cuánta importancia se debe dar al reconocimiento emocional de los nombres, dejando espacio a las modificaciones, o cuánta se debe dar al enriquecimiento cultural, preservando estos lo más posible–; el deseo frecuente de hacer prevalecer el placer de la lectura, especialmente en

los relatos de fantasía o humor, donde el traductor privilegia la propia creatividad. Otros factores son los *derechos de autor*, que pueden limitar la libertad del traductor, y las *editoriales*, que suelen tener la última palabra y deciden en virtud de criterios comerciales relacionados con el reconocimiento de los nombres, su legibilidad y el placer de la lectura. Por último, señalamos la *edad de los lectores* ya que, en el caso de los más jóvenes, la legibilidad requiere mayor atención debido a sus habilidades de decodificación en desarrollo y a su menor capacidad de memoria funcional (Fernandes 2006: 49).

#### 2.4. Procedimientos de traducción de los nombres parlantes

Los procedimientos utilizados por los traductores para resolver los problemas que plantea el trasvase de los nombres propios han sido clasificados en diferentes estudios, cuyo punto de partida ha sido siempre la clasificación propuesta por Hermans (1988: 13-14). Para el caso específico de los nombres parlantes en la LIJ, proponemos una síntesis de las clasificaciones de Van Coillie (2006: 124-129) y Fernandes (2006: 49-55)<sup>1</sup> por ser las más completas:

1. *traducción*: cuando el nombre presenta connotaciones especiales y tiene un equivalente en la lengua de llegada con las mismas connotaciones; es posible servirse de la trasposición, es decir, traducirlo con otra categoría gramatical;
2. *copia*: es la reproducción exacta del nombre de la lengua original;
3. *adición*: el nombre no es traducido pero se añade, en nota o dentro del texto, una explicación del significado y sus connotaciones con el fin de aclarar ambigüedades o hacerlo más comprensible o atractivo al destinatario;
4. *adaptación*: puede ser fonética (transliteración), cuando el nombre se adapta al sistema de escritura de la lengua meta, y morfológica, cuando se adaptan los morfemas que caracterizan al nombre; en ambos casos, la finalidad es que el nombre resulte más familiar al lector;

---

<sup>1</sup> Fernandes parte de los datos obtenidos del análisis de PEPCOCFL - The Portuguese-English Parallel Corpus of Children's Fantasy Literature: corpus paralelo electrónico bilingüe que consta de 24 obras de fantasía (12 originales y 12 traducciones) traducidas del inglés al portugués brasileño en el período 2000-2003.

5. *sustitución*, con diferentes posibilidades: sustituir el nombre con uno aceptado convencionalmente como su traducción en la lengua de llegada; reemplazar el nombre propio con un nombre común en la lengua de destino que caracterice al personaje; sustituirlo por un nombre más conocido de la lengua original o por un nombre internacionalmente conocido y que tenga la misma función; reemplazarlo por otro existente en la lengua meta, no relacionado en forma o significado, pero que pueda producir el mismo efecto; sustituirlo con un nombre con una connotación diferente o adicional, o servirse de la sustitución fonológica: se intenta imitar las características fonológicas del nombre original en la lengua meta, por lo que el nombre se reemplaza por uno existente en el idioma de destino que, de alguna manera, recuerde los sonidos del primero;
6. *recreación*: inventar un nombre en la lengua de llegada para que produzca el mismo efecto;
7. *supresión*: cuando el nombre es aparentemente de poca importancia para el desarrollo de la narración y no lo suficientemente relevante para el esfuerzo de comprensión que exige al lector.

### 3. La traducción al español de los nombres parlantes de // *libro degli errori*

Veamos, a continuación, el comportamiento de los traductores a la hora de afrontar los nombres parlantes del texto, cuyas funciones son, fundamentalmente, informativa, creativa y lúdica.

El primer ejemplo que examinaremos es *Giocondo Corcontento*, protagonista de “Un carattere pacifico” (1964: 13): Giocondo está siempre contento porque se enfada con una sola *b* (*s'arrabia* en vez de *s'arrabbia*). Tanto el nombre como el apellido resaltan esta cualidad: el nombre significa ‘contento, alegre’ y el apellido indica ‘corazón contento’. Merlino propone *Gaudencio Carialegre* (1989: 18): sustituye el nombre con uno que significa ‘el que es alegre’ y recrea el apellido con un compuesto que se acerca al lenguaje infantil y mantiene el significado del original. Mayor, sin embargo, presenta *Rodolfo Caracontento* (2020: 11): mantiene la cualidad del protagonista en el apellido, también con un compuesto que, como en Merlino, parte de *cara* –un compuesto con *corazón* sería demasiado largo—. He tenido la oportunidad de con-

tactar a este traductor y, muy amablemente, me ha justificado algunas de sus decisiones. Mayor ha evitado naturalizar el texto pero, al mismo tiempo, ha querido acercarlo al lector español: *Giocondo*, cuyo significado es redundante porque ya está en el apellido, ha sido sustituido con *Rodolfo*, nombre existente en ambas lenguas y más cercano al niño que *Gaudencio*.

Otro nombre parlante es el del protagonista de “L'arbitro Giustino” (1964: 21-22): el nombre *Giustino* representa la cualidad de ‘justo’ que debería ser propia de los árbitros, aunque los silbidos de nuestro protagonista tengan errores de ortografía: pita *calcio d'angelo* en vez de *calcio d'angolo* (esp. *saque de esquina*) y *ricore* por *rigore* (esp. *penalti*), errores que provocan la reacción del público y de los jugadores. En este caso, solo Merlino ha mantenido el nombre parlante en su versión española, *Justino* (1989: 29), mientras que Mayor ha preferido sustituirlo con *Mariano* (2020: 24), según sus propias palabras, por considerarlo más accesible al niño y ser también un nombre italiano.

“Dick Fapresto” (1964: 36) es la historia de un detective privado que conduce una serie de *indaggini* en vez de *indagini* (esp. *investigaciones*) y, por ello, con muy poco éxito. *Fapresto* se traduciría literalmente como ‘Hacerrápido’ pero los traductores han optado por otras formas: Merlino recrea con *Dick Buenpaso* (1989: 52), respetando el significado del original; en Mayor, encontramos *Dick Pimpampum* (2020: 50). *Pimpampum* es, según el *DRAE*, un juego que consiste en derribar a pelotazos muñecos puestos en fila; esta onomatopeya forma parte del título de una película ¡*Pim, pam, pum... fuego!* (1975) del director Pedro Olea; a veces se indica como forma irónica de “fusilar” o “ejecutar”. El traductor afirma haberlo elegido por su sonoridad: sin alejarse del sentido, suena gracioso y resulta fácil de recordar. Si se hubiera querido usar una onomatopeya que hiciera referencia a la rapidez derivada del adverbio italiano *presto*, se podría haber sustituido con *pispás*, de la locución adverbial coloquial *en un pispás*, que significa ‘en un instante’.

Rodari nos presenta otro personaje en “Il professor Sospeso” (1964: 54), que habla siempre utilizando demasiados puntos suspensivos. La solución de los traductores para *Sospeso*, participio pasado de *sospendere*, es la traducción: en Merlino, *Suspensio* (1989: 81), que puede ser interpretado como adjetivo o como sustantivo, con una trasposición o

cambio de la categoría gramatical; y en Mayor, *Suspendido* (2020: 79), con el participio del verbo *suspendere*.

En “Viaggio in Lamponia” (1964: 73) nos encontramos con un topónimo que contiene un error y se convierte así en un nombre parlante: *Lamponia* por *Lapponia*. La referencia a *lampone* (esp. *frambuesa*) nos conduce a la historia de una país dulce, que sabe a mermelada y que limita con otros pueblos de fresas (it. *fragole*), arándanos (it. *mirtilli*), luciérnagas (it. *luciole*) y grillos (it. *grilli*); a *Lamponia* llegan niños, cuyos gorritos blancos están manchados de moras (it. *more*). Los traductores han sabido encontrar otros topónimos resultantes de un error y que partieran del nombre de una fruta, llevándonos a otros países igualmente fascinantes. Veamos estos procesos de recreación. Merlino propone *Manzania* (1989: 109) por *Tanzania* y nos presenta un país dulcísimo que sabe a sidra y a mermelada, que limita con otros pueblos de peros, camuesos, luciérnagas y cangrejos; este país recibe la visita de niños para ofrecer flores a la manzana reineta. Mayor opta por *Morambique* (2020: 110) en lugar de *Mozambique*, otro país dulce con caminos de mora, casas de frambuesa, molinos de arándano y ríos de fresa; lo visitan niños vestidos de blanco que también se manchan de mora.

Llegamos a la historia de “L'uomo più bravo del mondo” (1964: 79), donde el protagonista se llama *Primo* (esp. *Primero*) y lo será de nombre y de hecho. En este caso, los nombres propios en ambas lenguas hacen referencia al ‘primogénito’ y coinciden con el número ordinal, de modo que tanto Merlino (1989: 119) como Mayor (2020: 117) han optado por el equivalente aceptado en español *Primero*, manteniendo el significado que Rodari le atribuye en la historia.

En “Le due repubbliche” (1964: 85-86) volvemos a encontrarnos con nombres de lugar. Rodari desarrolla la historia de dos repúblicas entre las que reina siempre una gran confusión: la *repubblica di Sempronio* y la *repubblica di Tizia*. En italiano suelen citarse seguidos los nombres *Tizio*, *Caio* e *Sempronio* para aludir a tres nombres cualquiera que puedan servir como ejemplo<sup>2</sup>, escritos a veces con minúscula. A partir de estos,

<sup>2</sup> Aparecen citados juntos por primera vez en las obras escritas de Imerio, conocido jurisconsulto perteneciente al Studio di Bologna entre los siglos XI y XII. Eran los nombres más usados en la ejemplificación jurídica y han entrado

el autor crea *Sempronia* y *Tizia*. El español tiene también unas formas que sirven para referirse a cualquier nombre y pueden tener alternancia de género: *fulano*, *zutano*, *mengano* y el menos usado *perengano*. *Fulano* proviene del árabe *fulān*, que quiere decir ‘persona cualquiera’ y es el más utilizado de los cuatro; *mengano* tiene su origen también en el árabe *man kān*, cuyo significado es ‘quien sea’, y se utiliza generalmente en segundo lugar y acompañado de *fulano* y/o *zutano*; *zutano* proviene de *citano* y este, a su vez, del lat. *scitānus*, que significa ‘sabido’ y puede colocarse también detrás de *fulano*; *perengano* resulta de la combinación de *Pere* o *Pérez* y *mengano*: es el más moderno y menos usado. Nuestros traductores siguen el juego de Rodari: Merlino propone *Mengania* y *Zutania* (1989: 127-128) y Mayor, *Fulania* y *Mengania* (2020: 127-128). En ambos casos, se crean nombres derivados de equivalentes aceptados convencionalmente en la lengua de llegada y, por ello, aportan el mismo significado y función en la cultura meta.

En “Gli uomini a motore” (1964: 90), el protagonista es *Giovannino Perdigiorno*, uno de los personajes más célebres de Rodari, protagonista también, años más tarde, de *I viaggi di Giovannino Perdigiorno* (1973). *Giovannino* es un niño lleno de curiosidad que viaja por el mundo pasando por países absurdos, extraños e improbables y, precisamente por eso, extraordinarios. Merlino traduce *Juanelillo Vagamundo* (1989: 135): mantiene el nombre de pila en diminutivo y sustituye el apellido con un nombre común que hace referencia a la cualidad principal del protagonista, que viaja por el mundo. Mayor propone *Antonino Pierdel tiempo* (2020: 134): el nombre es sustituido por un nombre existente en ambas lenguas con sufijo diminutivo *-ino*; la traducción del apellido mantiene el verbo *perder* del original y generaliza el complemento, que de *giorno* (esp. *día*) pasa a *tiempo*, por lo que observamos también un proceso de recreación que mantiene el significado y la función del original. Sin embargo, la traducción española de *I viaggi di Giovannino Perdigiorno* (1973), realizada por Angelina Gatell y publicada en 1988, se titula *Los viajes de Juanito Pierdedías*, con una traducción literal. El texto de Merlino es muy próximo en el tiempo al de Gatell y probablemente el nombre del protagonista no se había

---

en el lenguaje común a través de los manuales de derecho hasta llegar al uso actual.

generalizado en las traducciones españolas de las obras de Rodari, pero quizá en Mayor se habría podido utilizar *Juanito Pierdedías*, de modo que los pequeños lectores reconocieran al personaje.

Los protagonistas de “Due sognatori” (1964: 102-103) son el señor y la señora *Proietti*. La particularidad del marido es creer que lo que sueña es verdad, hasta que un día, después de haber soñado que volaba con un paraguas, se lanza por la ventana y termina en el hospital, donde se recupera tanto física como mentalmente. El significado de la palabra *proietti* sería en español *projectiles*. No sabemos si Rodari relaciona este apellido italiano con el punto más álgido de la historia –cuando el protagonista se tira por la ventana creyendo poder volar– o con otros significados del verbo derivado *proiettare*<sup>3</sup>. Merlino traduce con *Projectos* (1989: 153-156), haciendo hincapié en el hecho de que este hombre trataba de poner en práctica lo que soñaba: tener una villa en el lago, hablar búlgaro o volar; mientras que Mayor prefiere sustituir el apellido con el nombre común *Inventiva* (2020: 151), en referencia a la imaginación calenturienta del protagonista.

Nos encontramos con otro nombre parlante en la historia “Pier Tonto” (1964: 110), cuyo protagonista se comporta haciendo honor a su nombre: *Pier Tonto*, *Tontino* para los amigos. Si se le pide que encienda el televisor, le prende fuego; si se le dice que apague la luz, pone un tubo en el grifo como si fuera un bombero; si va por la calle, no ve ni siquiera que llega el tranvía. Merlino propone *Pero Ciruelo* (1989: 167-168), manteniendo el nombre de pila con su correspondiente español –con un guiño a la homonimia con el árbol frutal *pero*– y sustituyendo *Tonto* con *Ciruelo*, nombre que designa otro árbol frutal y que, según el *DRAE*, se usa coloquialmente para referirse a alguien ‘necio e incapaz’. La forma *Tontino* de la secuencia “Mi chiamo Pier Tonto. Per gli amici Tontino” (Rodari, 1964: 110), se sustituye también con *Ciruelo*: “Me llamo Pero. Para los íntimos, Ciruelo” (1989: 168). El texto de

<sup>3</sup> Cfr. <https://www.treccani.it/vocabolario/proiettare/>: “proiettare v. tr. [dal lat. tardo *proiectare*, der. di *proiectus*, part. pass. di *proicĕre* «gettare avanti», comp. di *pro-*1 e *iacĕre* «gettare»; cfr. *progettare*] (*io proiĕtto*, ecc.). - 1. Gettare, lanciare, spingere fuori o avanti con forza; scagliare: *nell'incidente il pilota fu proiettato fuori dall'automobile in corsa* [...]; anche fig., pretendere lontano nel tempo: *p. le proprie speranze verso l'avvenire*; e rifl.: *proiettarsi con la fantasia nel futuro*; [...]”.

Mayor mantiene el primer nombre y traduce el segundo con el diminutivo: *Pier Tontín* (2018: 165); suprime *Tontino*, traduciendo la secuencia indicada arriba con: “Permita que me presente: yo me llamo Pier Tontín” (Mayor 2020: 165).

Otro nombre que hace referencia a las características de la protagonista es *Marina* en “La sirena de Palermo” (1964: 123-125). En ambas traducciones se ha mantenido el nombre *Marina* para la sirena, (Merlino 1989: 190 y Mayor 2020: 188), en español idéntico al italiano.

Terminamos con el único personaje recurrente de la obra –junto con los gemelos Marco e Mirco–: el profesor *Grammaticus*, que en sus viajes por Italia se sorprende y escandaliza por los errores de lengua que comenten los italianos. Se trata de un nombre parlante porque *Grammaticus* era el profesor de los niños y jóvenes en la Antigüedad clásica y, al mismo tiempo, hace referencia a la “gramática”, disciplina en la que los protagonistas suelen fallar. En el caso de Merlino, observamos que el nombre está simplemente copiado, es decir, se mantiene como en el original: *Grammaticus*; mientras que Mayor opta por la adaptación fonológica con *Gramáticus*.

#### 4. Conclusiones

Los nombres elegidos por Rodari vehiculan diferentes informaciones: el comportamiento de los personajes (*Giustino*, *Fapresto*, *Sospeso*, *Primo*, *Perdigiorno* o *Proietti*); los rasgos de los protagonistas o del lugar al que se refieren (*Marina*, *Grammaticus* o *Lamponia*); o ambos aspectos (*Giocondo Corcontento* o *Pier Tonto*). Las funciones de todos ellos son principalmente informativa, creativa y lúdica. A través de diferentes procedimientos, los traductores han encontrado equivalentes que respetaran el significado y la función de estos nombres: en muchos casos, han optado por la recreación (*Carialegre*, *Caracontento*, *Buenpaso*, *Manzania*, *Morambique* o *Pierdel tiempo*), incluso a partir de correspondientes españoles (*Mengania*, *Zutania* y *Fulania*); en otros, han sustituido los nombres originales por los correspondientes en la lengua de llegada (*Justino*, *Primero* o *Marina*) o por nombres existentes en la misma, propios o comunes, relacionados con el significado (*Gaudencio*, *Vagamundo*, *Inventiva* o *Ciruelo*) o sin relación alguna, pero que acercaban el texto al lector (*Rodolfo*,

*Mariano, Pimpampum*); observamos, además, los procedimientos de traducción (*Suspense*, *Suspendido* o *Proyectos*), copia (*Grammaticus*) y transliteración (*Gramáticus*).

## Bibliografía

- Barros Ochoa, M.<sup>a</sup> (1992) Traducción de caractónimos en la obra de William Shakespeare. *Estudios Humanísticos. Filología*, 14, 113-128.
- Cámara Aguilera, E. (2009) The Translation of Proper Names in Children's Literature. *AILIJ*, 7(1), 47-61.
- Fernandes, L. (2006) Translation of Names in Children's Fantasy Literature. *New Voices in Translation Studies*, 2, 44-57.
- Garajová, K. (2008) Traduzione italiana di alcuni antroponomi dalle Favole di Karel Čapek. *Études Romanes de Brno*, 38, 99-108.
- Green, W. (1986) Humours Characters and Attributive Names in Shakespeare's Plays. En K. B. Harder (Ed.), *Names and their Varieties: A Collection of Essays in Onomastics* (pp. 208-216). U. P. of America (Lanham).
- Hermans, Th. (1988) On Translating Proper Names, with reference to *De Witte* and *Max Havelaar*. En M. J. Wintle (Ed.), *Modern Dutch Studies. Essays in Honour of Professor Peter King on the Occasion of his Retirement* (pp. 11-24). The Athlone Press (London y Atlantic Highlands).
- Nord, C. (2003) Proper Names in Translations for Children: *Alice in Wonderland* as a Case in Point. *Meta*, 48(1-2), 182-196.
- Rodari, G. (1964) *Il libro degli errori*. Einaudi (Torino). [Disegni di Bruno Munari].
- Rodari, G. (1989) *El libro de los errores*. Espasa-Calpe (Madrid). [Versión castellana de Mario Merlino. Ilustraciones de José María Carmona].
- Rodari, G. (2020) *El libro de los errores*. Juventud (Barcelona). [Traducción y adaptación del italiano de Carlos Mayor. Ilustraciones de Chiara Armelini].
- Van Coillie, J. (2006) Character names in translation. A functional approach. En J. Van Coillie y W. P. Verschueren (Eds.), *Children's Literature in Translation. Challenges and Strategies* (pp. 123-139). San Jerome (Manchester).



# LENGUAS EN LOS CONFLICTOS BÉLICOS. PLURILINGÜISMO Y NEOLOGÍA EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

Nieves Arribas

*Università dell'Insubria*

## 1. Introducción

Trabaré este texto comenzando por describir el proyecto del que me ocupo últimamente<sup>1</sup>, esto es, la tarea interlingüística e intercultural de los intérpretes en situaciones de conflicto bélico, concretamente polivalencia y polimorfismo de ese oficio en la Guerra Civil española (1936-39), un conflicto endógeno interno que se internacionalizó y universalizó convirtiéndose en “el reñidero de toda Europa” (Moradillos 2016: 199-241) que, como todos los enfrentamientos bélicos, plasma un fracaso político, pero además al ser entre conciudadanos

---

<sup>1</sup> Fruto de lo cual ha tenido lugar la Jornada de Estudio *Interpreti e Mediatori nei conflitti bellici* que se realizó presencialmente y a distancia (con la inestimable colaboración de Enrique Santos Unamuno como comoderador) el pasado 7.04.2022 en l'Università dell'Insubria, sede de Como, tras la aprobación del proyecto que propuse hace dos años a CERM (Centro Ricerca sulle Minoranze) en mi tarea de coordinadora de una de sus secciones: “Minorías y Cultura”.

(e incluso parientes) es más atroz si cabe y la paz no llega al terminarse.

El tema, hoy se ha convertido lamentablemente en algo para lo que nos resulta insuficiente el colocalivo *rabiosa* propia del español peninsular cuando decimos que algo es *de rabiosa actualidad* ya que necesitamos calificativos más duros que el mencionado colocalivo pues tantas guerras, como la reciente invasión rusa de Ucrania, nos muestran una realidad de injusta, tristísima y trágica actualidad en que se intenta llevar a cabo con espantosa violencia la deshumanización del Otro y el desprecio total por su vida.

La inspiración a la hora de presentar este proyecto de Jornada de estudio en la universidad donde trabajo me surgió tras la lectura de *Lenguas entre dos fuegos* de Jesús Baigorri Jalón (2019). La literatura ensayística y de ficción sobre la Guerra Civil es vastísima desde distintas perspectivas y en casi todas sus dimensiones, hasta hace poco se hablaba de más de 50.000 textos publicados de diversa índole y hay quienes, como Paul Preston, sostienen que, terminada la guerra, la contienda continuó en las imprentas: “la guerra se está haciendo otra vez sobre el papel” (Preston 2006: 26), hasta los años sesenta con una tendencia ideológica a la presentación mitificada de gesta heroica por parte de ambos bandos: el republicano llamándola “guerra antifascista” y el insurgente aludiendo a ella como “cruzada española” contra el ateísmo o “guerra de liberación” contra el comunismo. Desde esa década, con un punto de arranque de Hugh Thomas (1961), la literatura empezó a alejarse del mito para acercarse al *logos*; luego, en el tardofranquismo y La Transición (1975-1982) se subrayó la visión de “locura trágica” para tender después a menguar la historiografía muy filorrepública y crítica contra el golpe militar. Hoy las tesis maniqueístas (“los buenos y los malos”) han quedado afortunadamente arrinconadas.

El ensayo de Baigorri presenta el novedoso aspecto de focalizar un ámbito original por menos estudiado: el heterogéneo colectivo humano formado por traductores e intérpretes en una conflagración en la que participó no menos de medio centenar de países. Sería ingenuo intentar aquí dar cuenta de aspectos ya muy estudiados en tan formidable literatura. Al ser el ámbito ELE uno de los núcleos de mi trabajo, y siendo imposible ser exhaustos en pocas líneas sobre los argumentos en cuestión, me centraré en algunos ejemplos de neología surgida con

la Guerra Civil española que suele presentar dificultades para los estudiantes de español.

## 2. “Españanto” y “supralengua” en el ensayo de Baigorri

El plurilingüismo de dicho conflicto es dado por la participación en la guerra de millares de extranjeros en ambos bandos:

- el bando legal con facciones en defensa de un gobierno legítima y democráticamente elegido a través del voto electoral, para el que el gobierno recibió la ayuda de unos 35.000 voluntarios organizados desde París en septiembre de 1936 por la Internacional Socialista –a través del *Cominterm* soviético– en las llamadas *Brigadas Internacionales* y procedentes de 53 países, (con francés e inglés como lenguas mayoritarias, pero también con unos 3.000 italianos y unos 2.000 asesores soviéticos)
- y los seguidores del bando rebelde, surgido tras un golpe de estado parcialmente fallido (80.000 italianos del *Corpo Truppe Volontarie* –que voluntarios en su mayoría no eran–, unos 20.000 alemanes enviados por Hitler en la Legión Cóndor, 80.000 marroquíes procedentes del Protectorado colonial español en Marruecos; unos 10.000 portugueses, además de otros grupos menos numerosos de franceses y galeses), capitaneado poco después del golpe por Francisco Franco quien, como sabemos, convirtió su victoria en arquetipo de régimen autoritario filofascista, totalitario y represivo, sobre todo desde 1939 hasta la derrota del Eje Roma-Berlín formado en España (Preston 2006: 19).

Tamaño amalgama de países de origen entre los participantes extranjeros de ambos bandos nos da la idea de lo poco exagerado que es el calificativo de “verdadera Babel” dado al conflicto en el que no solo comunicaban entre lenguas diferentes, sino con diversas variantes de las mismas, incluyendo las de origen español pues la forma en que quedó dividida la Península Ibérica tras el golpe militar afectó a las políticas lingüísticas: catalanes, gallegos y vascos reivindicaron hablar en sus lenguas autóctonas. La Guerra Civil española se constituyó así como una red plurilingüística, a veces laberíntica, de intermediación escrita y oral en ámbitos interpretativos, traductivos con muchas va-

riedades no solo diatópicas, sino también diastráticas y diafásicas en lenguas, dialectos y sociolectos.

Los datos atestiguan un registro con un mínimo de mil intérpretes implicados oficialmente (con o sin contrato regular); hubo asimismo muchos combatientes políglotas no pertenecientes a servicios oficiales de interpretación. El conocimiento de lenguas constituía siempre un arma capaz de vehicular u obstaculizar la comprensión. Baigorri lo ha estudiado durante años trazando con rigor una biografía colectiva de intérpretes basada sobre todo en sus testimonios, “las memorias escritas por los intérpretes [...] son fuentes inmejorables” (Baigorri 2019: 124). Su estudio describe la multiplicidad de códigos lingüísticos y culturales empleados y explica que se llegó a hablar una especie de “españolito”, término acuñado sobre el de *esperanto* para referirse a los momentos en que las personas se vieron obligadas a entenderse en multitud de lenguas, en ocasiones hablando cada uno en su propio idioma, lo cual no les impidió comprenderse ni trabar amistades. Según este investigador, se creó “una especie de supralengua, compuesta de gestos y expresiones no verbales” (Baigorri 2019: 23). La lengua más usada fue el francés que se convirtió en una *lingua bisagra* o *lingua pivot* (Baigorri 2019: 26), no solo por parte de combatientes franceses, sino de países francófonos (muchos vinieron de Orán). Podemos imaginar, leyendo recuerdos escritos por combatientes, qué pudo haber significado escuchar un discurso por ejemplo en una lengua eslava, conocida por un traductor que la pasaba al francés con otro que de ahí la traspasaba al español.

### 3. Léxico Guerra Civil española para estudiantes de ELE

No puedo trazar aquí una narración interpretativa e informativa rigurosamente historiográfica sobre aquella contienda fratricida. Para muchos estudiantes de ELE no es fácil comprender muchos términos y expresiones de entonces sin una mínima síntesis histórica sobre lo sucedido que les dé el icónimo de los vocablos. Los formatos metafórico-terminológicos idealizados, ritualizados y cristalizados léxicamente como base de la movilización pueden ayudarles a memorizar significantes y entender significados.

En la Guerra Civil española se mezclaron muchos niveles (nacional e internacional, social o “de clase”, cultural y religioso, nacionalismos

centralista y periféricos, rural y urbano, etc.) es como si el conflicto bélico hubiera contenido varias intraguerras y ello se refleja en discursos políticos y retóricos: se usa en ambos bandos toda la panoplia de mitos como Sagunto, Numancia, Guerra de la Independencia, tradición de *guerrilla española*, etc.) pero en proporción diferenciada: en el republicano privó la retórica progresista del siglo XIX, populista con su dosis de regeneracionismo laico, de redenterismo obrero, con palabras frecuentes como *libertad, progreso, democracia, socialismo, revolución*, etc. y en el franquista sobre todo se subrayó lo “patriótico” y a la retórica nacional-católica del siglo XIX se añaden elementos de corte imperial, del orden, la autoridad jerárquica que de alguna forma defendía el *statu quo* de las clases propietarias, los vocablos más usados son *religión, orden, patria*, etc. La bandera tricolor era republicana, la bandera roja gualda era *nacional*. El adjetivo *nacional* y lo referido a España está por doquier en la retórica del bando franquista (*caídos por Dios y por España*, etc.), pensemos que la postguerra la depuración ideológica es contra periodistas y en mayor medida contra maestros por la vieja pugna del odio laico religioso, y una materia que comenzó a impartirse en las escuelas desde los años cuarenta era “formación del espíritu nacional”. Esta idea no se ha obsoletizado del todo, pensemos que la escritora Almudena Grandes declaró a la prensa haber subtitulado su colección literaria con *Episodios de una guerra interminable* para no usar el adjetivo *nacional* que podría asociarse al bando franquista. El desarrollo del léxico nunca se detiene, enumeraré palabras, locuciones y unidades fraseológicas relacionadas con ciertos ámbitos del conflicto bélico que para los hispanohablantes generalmente no suelen producir incerteza (exceptuando las que hoy están muy en desuso), pero según mi experiencia docente, para un estudiante italiano de ELE sí pueden presentar dificultades entre otros motivos por contemplar un uso específico que puede haberse derivado de un hecho concreto, de una metáfora sociocultural del momento, de lugares o personas (epónimos) o por tratarse de falsos amigos, eufemismos, préstamos o nuevas acepciones de palabras que adquieren significados provenientes a menudo de campos metafóricos recurrentes como el de las expresiones creadas sobre colores, animales, costumbres o la de una obsesiva limpieza ideológica.

#### 4. Contendientes

Señalaré en cursiva y negrita epónimos (palabras provenientes de nombres propios de personas, lugares, siglas de partidos, sindicatos, etc.) que dan nombre a los combatientes, por ejemplo: *Frentepopulistas* (de la coalición Frente Popular que formaron las izquierdas para las elecciones de febrero del 36) también llamados *los “rojos”* o los “comunistas”. El bando insurgente configurado en torno a los militares sublevados contra el gobierno, los franquistas, (llamados *los “azules”* por el color de la camisa o “fascistas” según las denominaciones de sus enemigos; hubo camisas azules de otras naciones: medio millar de irlandeses (Casanova 2014: 277). Tenemos términos derivados de sindicatos, partidos políticos o ideologías a que se perteneciera: *cenetista* (del sindicato CNT, Confederación Nacional del Trabajo); *uguetista* (del sindicato UGT, Unión General de Trabajadores); *cedista* (de CEDA, Confederación Española de Derechas Autónomas); *penneuvista* (de PNV, Partido Nacionalista Vasco); *jonsista* (de JONS Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista); *primorriverista* (del partido político Falange Española, unidad que aspiraba a convertirse en la representación del fascismo español, creada a principios de 1934 por José Antonio Primo de Rivera –también denominado *el ausente* desde que estuvo preso en Alicante y fue fusilado el 20 de noviembre de 1936–; fanlangistas y jonsistas se funcionaron en la Falange Española de las JONS que se mantuvo hasta primavera del 1936); a un falangista, debido a que el himno que cantaban entre los miembros de ese grupo comenzaba con “cara al sol con la camisa nueva...” también se lo podía llamar *camisa nueva*, en Casanova (2014: 358) leemos: “un camisa nueva, influido por el fascismo italiano”; *requeté* (de la milicia armada llamada Requeté, nombre popular del Tercer Batallón de Navarra creado en el siglo XIX en defensa de la monarquía carlista por los después llamados *carlistas* o defensores del infante don Carlos de Borbón como sucesor contra la reina Isabel II y ultradefensores de la religión católica, también se los llamaba *boinas rojas* por su uniforme, después de las guerras carlistas de XIX, en el XX los requetés actuaron con el bando franquista en la guerra y siguieron formando grupo hasta poco después de la muerte de Franco). Los sustantivos *camarada* (compañero, usada como a menudo vocativo; acepción b en DEA:

821) y *miliciano* (perteneciente a una tropa de guerra) son más usados para los combatientes del bando republicano; *libertario* se asocia al ideario anarquista que defiende la supresión de toda forma gobierno en pro de la libertad total; al femenino *libertaria* se le añadió en los años de la contienda el sentido despectivo para ‘mujer ligera’, vemos muchos ejemplos en el Corpus Diacrónico del Español –CORDE– de la Real Academia de la Lengua española: “Española neta, libertaria pura, independiente a rabiarse, por arte del demonio vino a convertirse a los Soviets”. Como eufemismos, peyorativos y palabras estratégicamente usadas para que no las entendiera quien escuchara podríamos mencionar el llamar *legionarios* a los italianos, *negrillos* a los alemanes y, en el bando republicano, *mejicanos* o *gallegos* a los soviéticos; a los soldados marroquíes se los solía llamar en ambos bandos simplemente *los moros*; se denominó *accidentalistas* a personas, sobre todo pertenecientes al partido derechista Acción Nacional que, cuando Gil Robles unió a las derechas formando la CEDA eran partidarios del fin del gobierno republicano por la vía legal argumentando “el accidentalismo” de la República y *catastrofistas* a los que optaban por la vía violenta que sería la que dio lugar a la catástrofe bélica; *cruzados* (de las expediciones militares medievales contra los infieles, la derecha dio el nombre de Cruzada a la guerra seguida del golpe militar de julio 1936 al que llamó Alzamiento Nacional).

Hubo sustantivos, una de cuyas acepciones se convirtió en apelativo por antonomasia de personas o partidos, a veces precedidas o seguidas de un adjetivo, sinecdóticamente para referirse a Franco se usaba el sintagma *el Caudillo* (jefe absoluto de un grupo político, generalmente militar, del latín tardío *capitellum* y este como diminutivo de *caput*, -itis, generalmente en mayúscula y a veces precedido de adjetivos, como *el glorioso caudillo*); *el movimiento* y *el alzamiento* (se llamó así al golpe de estado militar del 17 de julio de 1936, a veces también con mayúsculas y adjetivos: *el Alzamiento Nacional*) y hubo personas a las que se designó sobre todo con el apelativo que se popularizó, por ejemplo Dolores Ibárruri era más conocida por su pseudónimo *La Pasionaria*. Un adjetivo que se convierte en antonomástico es el de *nacional* para el bando rebelde, José Álvarez Junco nos hace notar un triunfo retórico franquista del apropiarse de la idea de patria, comenzó a usarse mucho para referirse al enemigo la idea de anti-España: el

apoyo internacional era parte republicana se ve como muy positivo, en la franquista como secundario (Franco puso mucha atención en que no fueran los italianos quienes tomaban antes Málaga); la bandera tricolor era republicana, la bandera roja gualda era *nacional*. El adjetivo *nacional* y lo referido a España está por doquier en la retórica del bando franquista (*los rojos ateos enemigos de España*), se autonominó **bando nacional** apropiándose de la idea de nación contra la anti-España,

## 5. Préstamos, adaptaciones fonéticas y nominación idiomática

En ocasiones tampoco son palabras conocidas para los hispanohablantes, Baigorri (2019: 110) nos transcribe ejemplos: la palabra intérprete se transcribe en ruso *Perevodchisha* o *Pervodchil*, de la correspondencia infantil de niños acompañados por intérpretes a la URSS donde comprendemos que intentaban adaptar a la fonética española lo que oían: “Y también tenemos muchos *pirigüochis*” [sic], “tenemos *piribochus* rusos que saben español [sic]”.

Según el bando, también se aprendían y usaban extranjerismos, en el republicano: *tovarishch*, *tovarisch* o *tovarish* (del ruso: товарищ que significa ‘compañero, amigo, colega’, usada en el bando republicano) y en el bando franquista que contaba con marroquíes se usó *baracalofi* (para dar las gracias, del árabe *baraca-laho-fic*) o *jalufu* (‘cerdo’). A los cazas soviéticos los Polikárpov I-16 popularmente se los llamó *moscas* en el bando republicano porque estaba escrito en cirílico МОСКВА y a los Polikárpov I-15 los franquistas los llamaban *ratas*, los republicanos, *chatos* (por su morro corto) y los franquistas, *curtiss*.

Otros epónimos provenientes de nombres propios de persona serían *estraperlo* (o *straperlo*, que proviene de los nombres de Daniel Strauss y Jon Perlowitz que airearon oscuros negocios e introdujeron un juego de ruleta corrupto e ilegal, durante la guerra y la posguerra fue el término más usado para referirse al mercado negro); *sanjurjada* (del fallido golpe de estado del general José Sanjurjo en agosto de 1932, fuera de Sevilla no tuvo apenas difusión y él fue detenido en Huelva mientras intentaba llegar a Portugal, en palabras de Julián Casanova (2014: 89, 94, 122) “fue la primera sublevación militar contra la República, el fracaso de la sanjurjada significó también el momentáneo fracaso de la acción insurreccional”, “[la ley de amnistía] a los implicados en la san-

jurjada y a los encarcelados por la insurrección anarquista fue aprobada el 20 de abril”; *sanjuanada* (conspiración militar de golpe que había tratado de derribar a Miguel Primo de Rivera, padre de José Antonio, prevista para el 24 de junio –día de San Juan– de 1926); *viriatos* (de Viriato, líder lusitano muerto en 139 a. C. o Viriathus como lo recogen las fuentes romanas en latín, entre los extranjeros que combatieron entre las tropas franquistas hubo cerca de diez mil viriatos según Casanova (2014: 277); *lerrouxista* (de Alejandro Lerroux, líder del Partido Radical, llegó a primer ministro, a partir de la Semana Trágica de Barcelona se va haciendo más conservador y su caída tuvo que ver con un escándalo estraperlista de 1935, también se lo llamó *el emperador del paralelo*); *esquirol* (del catalán esquirol y este del lugar barcelonés L’Esquirol donde en las huelgas obreristas desde el siglo XIX hubo personas que, trabajando, no se adherían a la protesta o incluso ocupaban el puesto de un obrero en huelga para que esta se rompiera).

## 6. Acciones y hechos

Algunas palabras que en guerra y posguerra fueron neologismos en torno a lo que se ha llamado *terror caliente* o terror popular, sobre todo del año 1937 en que el anarquista García Oliver consolidó los tribunales populares y creó campos de trabajo para evitar “el tiro en la nuca” en un intento de control y disciplina contra la voluntad popular de tomarse la justicia por propia mano y bloquear la práctica de la violencia de *sacas* y *paseos* que formaron parte de la deshumanización y eliminación inmediata y violenta del enemigo en ambos bandos: “Paseos, sacas y checas, tal es la triada a la que aparece vinculada la ola de terror que invadió Madrid en el verano y otoño de 1936” (Casanova, 2014: 243); *checa* o cárcel propia del bando republicano, se trata de un acrónimo tomado del ruso *Chrezvychainaya Komissiya* ‘Comisión Extraordinaria Panrusa para la Supresión de la Contrarrevolución y del Sabotaje’ (Casanova 2014: 243). *Saca* (del verbo *sacar*) es palabra que se usó proficuamente en el vocabulario de ambos bandos para aludir a la ‘extracción paralegal de personas para ser ejecutadas’, el fenómeno tuvo continuidad durante los primeros años de la dictadura franquista. *Paseo* sería el eufemismo para referirse a la ejecución. A los elegidos en las “sacas” se los acompañaba, se los “paseaba”, generalmente por

la noche o antes del amanecer para matarlos. A veces las autoridades judiciales se personaban para proceder al levantamiento del cadáver y en ocasiones quedaban abandonados hasta que los familiares los retiraban. **Paredón** (de pared, sitio o muro ante el que fusilaban) se mantuvo hasta la Transición, recordemos aquel *¡Tarancón al paredón!* gritado al presidente de la Conferencia Episcopal en el antierro de Carrero Blanco; **dar café** (locución verbal en la que *café* está por ‘pena de muerte’, según Ian Gibson cuando se llevaron a Federico García Lorca de la casa de la familia Rosales al gobierno civil, debido a la fama de Lorca, se preguntó a Queipo del Llano qué debían hacer con él y al parecer su respuesta fue: “déle café, mucho café”, es decir, ejecútelo).

## 7. La ampliamente usada metáfora de la limpieza

La propia palabra *depuración* en su acepción de ‘eliminación de un disidente en un cuerpo, organización o partido político’ pertenece a este ámbito (del latín *depuratio*, como acción y efecto de limpiar, purificar). Son muy recurrentes en ambos bandos expresiones relacionadas con la limpieza, como el *fuego purificador*, etc. Julián Casanova recoge muchas: “hay que limpiar la atmósfera de gente malsana”; “ya lo decía Queipo del Llano cuando la limpieza iba muy avanzada: España no podrá reconstruirse mientras no se barra a escobazos a toda la canalla política: los patrulleros se dedicaron a la higiene social”, “el fuego purificador alcanzó con virulencia al clero” (Casanova 2014: 208, 229, 241).

## 8. Campo léxico de colores y animales

En muchas lenguas el color rojo, dado el de la bandera de la Unión Soviética se asocia al comunismo ya desde la época de la Comuna de París; el color azul era propio de las derechas españolas, como hemos visto, por el de las camisas falangistas, terminada la guerra, Franco decidió no participar en la Segunda Guerra Mundial pero en la reunión en Hendaya con Hitler (1940) concordó enviarle una división de infantería para la toma de Leningrado a la que llamó **División Azul**; el color negro se asocia a lo negativo, lo tenemos en sintagmas como el **Bienio Negro** (segundo bienio de la República Española, considerado por los demócratas como radicalcedista, conservador,

contrarreformista desde las elecciones generales de 1933 ganadas por CEDA y el Partido Radical hasta las de febrero de 1936, ganadas por la coalición izquierdista del Frente Popular); *Escuadra Negra* (grupo de voluntarios falangistas que asesinaron a comunistas). Los *rusos blancos* eran personas que salieron de Rusia tras la revolución bolchevique para escapar a eventuales represalias; *bolchevique blanco* para algunos cedistas sería un “marxista disfrazado”. De los colores de las banderas y algunos animales también surgieron denominaciones, la bandera anarco-sindicalista era roja y negra y se habló de *columna roja y negra* en el frente; el buitre es un animal que se asocia a su característica de ave de rapiña carroñera que come carne corrompida, a la bandera española española (bicolor: rojo y amarillo gualdo), la republicana añadió el color morado haciéndose tricolor y Julián Casanova (2014: 108) nos transcribe insultos del 1933 “al animal elector” del tipo: “*buitres rojoamarillos; buitres tricolores* “todos canalla inmundas que el pueblo productor *barrerá* con la escoba de la revolución”.

## 9. Catalanismos y vasquismos

Algunas de las instituciones autonómicas que conoceremos hoy se crearon en aquellos momentos. Entre los términos tenemos algunos se crearon precedentemente pero se popularizaron al aparecer mucho en la prensa tras la aceptación de la República catalana por parte de Manuel Azaña y siguen vigentes aún hoy en día: *consellers*, *Generalitat*, *mossos d'esquadra*, etc. Otros también creados precedentemente pero que aparecen en la prensa de la época son menos conocidos, por ejemplo: *rabassaires* (rentistas y aparceros del sector vinícola con estrechos contactos con Esquerra a quienes la ley del 14 de abril de Contratos de Cultivos promulgada por Lluís Companys en 1934 favoreció); *pagès* (payés, ‘compesino’), *pagesos*.

Entre los vasquismos también vemos palabras usadas hoy: “José Antonio Aguirre, líder del PNV *lehendakari* del gobierno vasco [...] puso en marcha un estado cuasi soberano. Creó [...] un nuevo cuerpo de policía, la *Ertzaina* (Casanova 2014: 315).

## 10. Nombres de cuerpos militares, regimientos, brigadas

**Tercio**, desde los siglos XVI y XVII –los tercios de Flandes, por ejemplo–, en la Guardia Civil, creada en 1844, y en la infantería moderna se llama así a batallones, cuerpos o regimientos que sirven a pie; regulares unidades de infantería creadas en Ceuta y Melilla con soldados marroquíes encuadrados en cuerpos imilitares del antiguo protectorado de Marruecos; **quintacolumnista**, la expresión **quinta columna** se popularizó durante el conflicto bélico español, ha persistido hasta hoy y desde hace tiempo goza de difusión en muchas lenguas, por ejemplo en italiano también se usa **quinta colonna** para referirse a quienes mantienen lealtades al bando enemigo (en 1936 el ejército franquista estaba organizado en cuatro columnas para la toma de Madrid y se comenzó a designar como “quinta” a ‘los colaboradores partidarios del ejército atacante y organizados clandestina y autónomamente en la capital’, quizá su origen, fue una transmisión en la radio donde al general Emilio Mola la denominó así); Millán Astray fundó el Tercio de extranjeros o Legión Extranjera, Legión Española o simplemente **la Legión**, acuñándose para los militantes el nominativo de **novios de la muerte**; otra famosa legión fue la **Legión Cóndor** (del alemán Legion Condor, enviada por Hermann Göring o Goering, ministro de la Aviación del Tercer Reich, jefe de la Luftwaffe en ayuda a Franco con carros de combate –los Panzer– artillería, tropas, suministros, apoyo logístico y la misión de probar las armas aéreas que usarían después en la II Guerra Mundial, Goering declaró ante el Tribunal Militar Internacional de Nuremberg que él había instado a Hitler a intervenir a favor de Franco “primero para contrarrestar en este lugar la expansión del comunismo y, en segundo lugar, para someter a prueba mi joven aviación... cazas, bombarderos y cañones antiaéreos, y así tuve la oportunidad de comprobar si el material había sido desarrollado de acuerdo con sus fines” (Casanova 2014: 267); **somatén** (de la incorrección ortográfica en *sometent* del catalán *so emetent* que significa ‘emitiendo sonido’ por los toques de campana con que convocaban a una milicia paramilitar organizada antiguamente para colaborar en la seguridad de los pueblos catalanes.

Como vemos, los neologismos, metáforas fosilizadas, préstamos, creaciones idiomáticas y unidades fraseológicas surgidas en la guerra civil

española son bastantes, muchos de ellos se usan todavía hoy. Podrían añadirse siglas, citas de frases célebres que se popularizaron (como la del general Moscardó –*Sin novedad en el Alcázar*–; la de La Pasionaria –*¡No pasarán!*–, las de Millán Astray –*Mueran los intelectuales ¡Viva la muerte!*– y tantas otras, pero el espacio no da para más. Es cierto que muchos de estos neologismos pudieran no ser útiles como uso actual a los estudiantes de ELE, pero les harán entender tanto textos literarios como ensayísticos.

### **Bibliografía**

- Álvarez Junco, J. (2022) *Qué hacer con un pasado sucio*. Galaxia Gutenberg (Barcelona).
- Baigorri, J. (2019) *Lenguas entre dos fuegos. Intérpretes en la Guerra Civil española (1936-1939)*. Comares (Granada).
- Casanova, J. (2014) *República y guerra civil*. Planeta Crítica (Barcelona).
- Gibson I. (1986) *El asesinato de García Lorca. Granada, 1936*. Debolsillo (Madrid).
- Hugh, T. (1961) *La Guerra Civil Española*. Ruedo Ibérico (París).
- Moradiellos, E. (2016) *La Guerra Civil española*. Turner (Madrid).
- Preston, P. (2006) *La Guerra Civil española: reacción, revolución y venganza*. Debolsillo (Barcelona).



# DEL CORPUS AL DICCIONARIO, PASANDO POR *DICCIONARIO* Y *DIZIONARIO*

Ignacio Arroyo Hernández  
*Università Ca' Foscari Venezia*

## **1. Introducción**

El diccionario se presenta como un universo en miniatura, como un catálogo de voces en orden alfabético que contienen la realidad y las respuestas para quien desee conocerla. Como recuerda Rodríguez Barcia (2016: 11), la primera interpretación de la realidad consiste en nombrarla y la segunda consiste, precisamente, en recoger en un diccionario todas esas palabras que la nombran. Este libro total, fruto de la labor de los lexicógrafos, es eminentemente un producto social, hijo de una cultura. Al mismo tiempo, sin embargo, juega un papel activo decisivo en el desarrollo de la propia cultura (Svensén 2009) y, por tanto, incidiría o modificaría la sociedad que lo crea. Si el objeto del mundo extralingüístico al que denominamos en castellano *diccionario* se presenta, pues, como un ente fundamental, no debe extrañar que la propia unidad léxica con que lo representamos en una determinada lengua adquiera estos rasgos de significado: “Dictionary

is a powerful word” (Landau 1989: 5), que sugiere “authority, scholarship and precision” (Landau 1989: 5), por lo que la mera presencia del término en el título de una obra contribuye a incrementar las ventas de la misma.

El desarrollo de la tecnología informática y digital ha provocado un cambio de rumbo en el mundo de la lexicografía, y la tarea de elaborar catálogos de palabras no se concibe hoy sin el soporte que proporcionan los datos reales extraídos de los numerosos corpus de discurso oral y escrito (Rodríguez Barcia 2016: 51). Por su volumen y posibilidad de actualización y ampliación, los corpus constituyen un recurso fundamental para el desarrollo de una lexicografía proactiva, capaz de anticipar los requerimientos de los usuarios y las necesidades de los nuevos escenarios sociales (Rodríguez Barcia 2016: 67). Los corpus, alimentando los diccionarios, permiten dar cuenta, de manera más completa, de los usos reales de los hablantes y de todos los contextos de aparición de las unidades y contribuyen, así, a mejorar las textualizaciones de los lemas (Baker, Hardy y McEnery 2006: 107 y ss.). El lexicógrafo, al servirse de corpus, opera desde una muestra (arbitraria) de lengua, donde los significados pueden ser solamente inferidos, para tratar de dar cuenta de manera sistemática del lexicon de una lengua y construir una representación abstracta de las unidades léxicas.

Frente a la obsesión editorial por seducir a los potenciales clientes con una renovación del caudal léxico cuantificable en número de unidades que se incorporan al repertorio, resulta siempre deseable la renovación de la precisión y riqueza de las definiciones ofrecidas. En la renovación habrían de considerarse los neologismos semánticos, naturalmente, pero también los matices de contenido que van más allá del significado denotativo. Si tradicionalmente se aludía al significado connotativo, en la actualidad, y gracias a las posibilidades de consulta, el lexicólogo intenta dar cuenta de los significados colocacionales de las unidades a través del estudio de las concordancias y la extracción de patrones de uso.

La herramienta de análisis textual de corpus en línea *Sketch Engine* ofrece interesantes funcionalidades para analizar patrones sintácticos, gramaticales y colocacionales y de los lemas consultados. Entre los corpus integrados disponibles en *Sketch Engine*, destacan por su volumen para la lengua española el Spanish Web 2018 (esTenTen18), constitui-

do por 16.951.839.897 palabras, y para el italiano el Italian Web 2020 (itTenTen20), constituido por 12.451.734.885 palabras<sup>1</sup>.

Carecen estas páginas de la pretensión, ciertamente, de engrosar un nuevo volumen de la serie *Textos fundamentales de la lexicografía italo-española* coordinada Félix San Vicente (2008, 2010), y se proponen, simplemente, ofrecer una instantánea amena entre lo lexicológico y lo lexicográfico.

En lo que sigue, rastreamos para el lema español *diccionario* y el italiano *dizionario* las ocurrencias en el corpus esTenTen18 e itTenTen20, comentando sucintamente elementos del *wordsketch* o bosquejo colocacional de estas unidades que ofrece la plataforma *Sketch Engine*. En concreto, examinaremos los modificadores adjetivales de mayor fuerza colocacional, así como los verbos para los que *diccionario/dizionario* funcionan como sujeto o complemento directo. Por más que nuestra intención, en consecuencia, no sea analizar el mundo a través del léxico, sino “el léxico mismo a través de la relación que existe entre el significado de las palabras y la forma en que las combinamos” (Bosque 2004: XXII), de nuestras observaciones emergerá necesariamente una cierta representación o modelo mental compartido por las comunidades epistemológicas que sustentan los corpus consultados.

## 2. Bosquejo colocacional de *diccionario* en esTenTen18 y *dizionario* en itTenTen20

En el presente trabajo asumiremos una equivalencia entre el término español *diccionario* y el término italiano *dizionario*, en la que sustentamos un análisis contrastivo o, por mejor decir, paralelo. Nos comportaremos, pues, como si nos encontráramos ante cognados sinonímicos interlingüísticos, esto es, unidades léxicas del mismo origen, similares tanto desde el punto de vista semántico como formal en las dos lenguas por más que, en rigor, y bajo la lente del microscopio de la lingüística de corpus, todos los cognados sean forzosamente, en mayor o menor medida, falsos.

La función Tesauro de *Sketch Engine* permite identificar las unidades que tienden a aparecer en contextos similares a los de la palabra selec-

---

<sup>1</sup> Fecha de consulta: 10/01/2022.

cionada para la búsqueda, o, dicho de otra manera, permite calcular las unidades que suelen aparecer con las mismas colocaciones que una determinada palabra y comparten patrones gramaticales. Si dos palabras tienen muchos colocados en común, aparecerán cada una en la entrada del tesoro de la otra. La instrucción de elaborar un tesoro distribucional para el sustantivo español *diccionario* arroja una lista de términos que ve, en primer lugar, *enciclopedia*, en segundo lugar, *manual* y en, tercer lugar, *vocabulario*. La misma consulta para el italiano *dizionario* genera una lista encabezada por *vocabulario*, seguido de *enciclopedia* y *glosario*. Estos resultados apuntan a lo que el hablante de ambas lenguas intuye: que el término *vocabolario* constituye, en el uso habitual, una alternativa para *dizionario* más potente que *vocabulario* en español para *diccionario*. En el corpus esTenTen18 el lema *diccionario* registra una frecuencia por millón de 13,03 casos y *vocabulario* una frecuencia, sensiblemente inferior, de 6,16 casos; en el corpus it-TenTen20 *dizionario* aparece con una frecuencia por millón de 5,49 casos, mientras que *vocabulario* registra una frecuencia solo levemente inferior, 4,6. Con toda la prudencia debida y las reservas sobre la representatividad de los corpus que sustentan el análisis, podrían tomarse estos datos para cuestionar una equivalencia interlingüística que, con la laxitud que Cruse preconizaba para la sinonimia intralingüística (2000: 157), nos resulta suficiente para lo que sigue.

## 2.1. Modificadores

Con la función Wordsketch, recuperamos información acerca de los patrones de uso del lema *diccionario/dizionario*. Podemos comenzar por los modificadores que tienden a co-ocurrir con el sustantivo que nos interesa, que vemos desplegados en una tabla de 100 elementos ordenada conforme a la fuerza colocacional. Una parte sustancial del significado del lema *diccionario* viene dada precisamente por la tendencia a coocurrir con determinados modificadores. Notamos inmediatamente el predominio absoluto de los adjetivos relacionales, o, por mejor decir, adjetivos en lecturas relacionales, que establecen relaciones entre dos entidades, instaurando una conexión infraespecificada entre el ámbito representado por el sustantivo del que se derivan y el sustantivo modificado. Todas las características asociadas al sustantivo modificado se ven afectadas en bloque por el adjetivo relacional y,

en una suerte de aposición – pues los adjetivos relacionales conservan muchas de las propiedades de los sustantivos de los que proceden-, el diccionario queda vinculado a la enciclopedia, la biografía, la etimología, la filosofía... Mientras que los adjetivos calificativos, subclase prototípica de la categoría, exhiben como función la atribución de propiedades naturalmente graduables, los hablantes no suelen aludir a diccionarios “muy enciclopédicos”, “muy ingleses” o “muy monolingües”. La consulta del corpus esTenTen18/itTenTen20 revela la escasa querencia del hablante de español e italiano por la adjetivación calificativa de *diccionario*. Unidades léxicas susceptibles de lecturas calificativas acompañan a *diccionario* indicando, por el contrario, relaciones entre entes: con la modificación que introduce *usual* (23)<sup>2</sup>, por ejemplo, *diccionario* y uso se funden en un concepto que no alude a la tipicidad o recurrencia de la colección de palabras, sino a la vocación del lexicógrafo de dar cuenta de la manera en que los hablantes emplean las unidades. La evolución tecnológica se ve reflejada en modificadores que aluden a las nuevas modalidades de fruición del diccionario, *on-line* (52) en castellano, *online* (38) u *offline* (82) en italiano, *interactivo* (84) / *interattivo* (86), *analógico* (70)... Escarbando en la tabla de los 100 primeros colocados, encontramos, por fin, algunos adjetivos deseosos de calificar al repertorio lexicográfico: las dimensiones sí importan, y los hablantes ponderan positivamente al diccionario calificándolo de *monumental* (47) / *monumentale* (81), *voluminoso* (77) / *voluminoso* (95) o *copioso* (92) y, quizás a resultas de estas características, *célebre* (71). Los hablantes italianos valoran también la facilidad de la consulta, que hace del repertorio algo *agile* (15), y su carácter actualizado (*aggiornato*, 85). La elaboración de un buen diccionario, que merezca el calificativo de *autorevole* (58), requiere una enorme dedicación, de ahí tal vez que los italianos atribuyan la propiedad de ser *maniacale* (17) al sustantivo, y que los españoles, abrumados por los minuciosos datos, aludan a diccionarios *infernales* (58). El diccionario inspira respeto, por su “condición de texto casi incuestionable, dogmático” (Rodríguez Barcia 2016: 10) y evoca una seriedad que se da por descontada, de manera que este adjetivo no aparece en la lista y,

<sup>2</sup> El número entre paréntesis se corresponde con la posición relativa en cada tabla y para cada corpus.

por el contrario, la anómala concesión *semiserio* (71) aflora en los usos italianos. De lo *semiserio* podría pasarse directamente a lo *erótico* (31), aunque las concordancias revelan, de manera algo decepcionante, que los hablantes se refieren a diccionarios del erotismo y no a objetos o instrumentos del placer sensual, por lo que debemos resignarnos a una lectura de nuevo relacional. Este último ejemplo nos conduce a considerar la cuestión de las facetas. De forma sistemática se registran casos donde el significado de una palabra se diversifica de manera que resulta difícil decidir si estamos ante significados realmente distintos. A veces parecen comportarse como significados distintos, a veces parecen confluir en un mismo significado global. La consideración del diccionario como texto abstracto, inmaterial, representa una faceta, opuesta –solo relativamente– a aquella que lo concibe como objeto físico, material. Los modificadores que acompañan a diccionario tienden a referirse a la primera faceta, aunque en algunos casos parece que la modificación se ejerce sobre la segunda: así, destaca en el octavo lugar el colocado italiano *tascabile*.

2.2. Verbos para los que *diccionario/dizionario* funcionan como sujeto  
Observamos a continuación los resultados que el instrumento Word-Sketch de *SketchEngine* permite recabar acerca de los verbos con los que el lema *diccionario* en castellano –y, como contrapunto, *dizionario* en italiano– establece relaciones colocacionales fuertes cuando funciona sintácticamente como sujeto.

Cabría, para las dos lenguas, establecer una doble preferencia semántica: una gran mayoría de los lemas verbales que arroja la consulta aluden al diccionario bien en cuanto sujeto contenedor de voces léxicas, significados o acepciones, bien en cuanto instrumento dispensador de un servicio lingüístico. Por lo que se refiere a la primera preferencia, en esTenTen18 encontramos que el diccionario da cuenta de elementos –*recoge* (3), *consigna* (8), *registra* (10), *acoge* (77), *incorpora* (22) o *incluye* (19)– y, en virtud del alcance de esta labor, los hablantes cuyas producciones recoge el corpus señalan que el diccionario *recopila* (11), *reúne* (18) o *abarca* (30), además de *constar de* (36) cierta magnitud de elementos. ItTenTen20, por su parte, nos indica, entre los 50 lemas que ofrece la consulta, colocados como *elencare* (1), *riportare* (4), *registrare* (5) o *raccogliere* (13) y, para la cuantificación, verbos como

*contenere* (6), *comprendere* (9) o *includere* (10). En ambos corpus resultan más abundantes los lemas adscribibles a la segunda preferencia semántica, aquella en la que el diccionario parece conceptualizarse como un agente dedicado a la suministración de servicios léxicos. Para *diccionario*, encontramos como colocados más potentes los lemas *definir* (1) y *traducir* (2), que se corresponden con la tipología de diccionario monolingüe o bilingüe. En el caso del italiano, de manera especular, encontramos *definire* (2) y *tradurre* (3). El diccionario recoge redes léxico-semánticas, por lo que resulta natural que entre los primeros colocados encontremos lemas como *asociar* (5), *relacionar* (11), o *distinguir* (20), los cuales, curiosamente, no encuentran equivalencia para la consulta de *dizionario* en el corpus italiano.

Junto a la presencia de los colocados más neutros, que dan cuenta del funcionamiento del instrumento diccionario –*asignar* (12), *atribuir* (13), *citar* (16), *ilustrar* (19), *escoger* (29), *mencionar* (35), *anotar* (48), *agregar* (72), *abordar* (73) o *establecer* (87)– se registra una serie de colocados que dotarían al término *diccionario* de una prosodia semántica positiva, como corresponde a un instrumento considerado útil por el público que lo consulta: *proveer* (37), *explicar* (50), *proporcionar* (51), *resolver* (52), *ayudar* (53) u *ofrecer* (54). La consulta de las concordancias del colocado *resolver* (52) permite constatar la recurrencia de unidades como *dudas*, *necesidades comunicativas*, o *problemas*, mientras que *ayudar* (*a*) se construye característicamente con *entender*, *aclarar*, *comprender*, *ampliar vocabulario*, *salir de dudas*, *interpretar*, *dar sentido* o *comunicar*. En itTenTen20 colocados equivalentes, como *fornire*, *spiegare* o *aiutare*, aparecen en posiciones más altas de la tabla en relación a esTenTen18. Merece señalarse cómo, frente a cuanto arroja el WordSketch del término *gramática*, que indica como tercer colocado más fuerte el lema *postular*, y posiciona *establecer* (24) y *determinar* (33) en la parte alta de la tabla, los colocados de *diccionario* se alejan de toda visión prescriptivista: apenas encontramos lemas de sentido comisivo –entre los 100 primeros, solo *establecer*, en el puesto 99– y recurren, por el contrario, términos cautos como *proponer* (64), *sugerir* (65) o *apuntar* (83). De la misma forma, con el italiano *dizionario* establecen una relación especial términos como *suggerire* (16) o *proporre* (25), o, a lo sumo, *indicare* (18). Todo ello, a pesar de que el diccionario constituye un poderoso instrumento de autoridad lingüís-

tica que legitima ciertos usos y deslegitima otros (Rodríguez Barcia 2016: 10). Parafraseando la constatación de Emilio Alarcos Llorach sobre la gramática (1994: 12), todo diccionario termina o empieza por ser normativo o prescriptivo. En definitiva, los colocados verbales para los que *diccionario/dizionario* ejercen de sujeto construyen una imagen positiva de este instrumento lexicográfico. A fin de cuentas, el diccionario no muerde: la sorprendente aparición de *morde* entre los principales colocados de *diccionario* como sujeto se sustancia en diez líneas de concordancia en el corpus donde al lema verbal lo precede el adverbio de negación.

2.3. Verbos para los que “diccionario”/“dizionario” funcionan como objeto  
 Los lemas verbales más potentes que seleccionan los nombres de artefacto *diccionario/dizionario* como nodo en función de complemento directo remiten al *quale* tético de estos términos, esto es, a aquello a lo que sus referentes están habitualmente destinados: la consulta. Así, para *diccionario* la mayor puntuación corresponde a *consultar*, mientras que para *dizionario* obtenemos *sfogliare*. En relación a estos dos lemas verbales, debe señalarse que la fuerza colocacional, o intensidad del vínculo que mantienen con el sustantivo en cuestión, es mayor en el caso italiano. La herramienta Wordsketch permite constatar cómo para el verbo *consultar* el sustantivo *diccionario* aparece en el puesto 37, por fuerza colocacional, de entre los lemas seleccionados como complemento directo; para el término italiano *sfogliare* el sustantivo *dizionario* ocupa una posición sensiblemente más elevada: la duodécima. Junto a *consultar* y *sfogliare* vemos aparecer otros términos que aluden a la fruición del instrumento lexicográfico –*hojear* (3), *ojea* (10), *mirar* (16), *usar* (19), *leer* (27), *utilizar* (29), *releer* (39), *manejar* (53), o *emplear* (56), para el español; *consultare* (2), *spulciare* (3), *scartabellare* (5), *usare* (10), *scorrere* (25), *interrogare* (26), *utilizzare* (30), *leggere* (40), *guardare* (46), *controllare* (52), *impiegare* (69)– o a la acción física propedeútica para la consulta – *agarrar* (7), *coger* (14) en español, *prendere* (65) en italiano. El italiano *aprire* (28) no encuentra correspondencia en los resultados españoles, donde *abrir* resulta ausente, por más que el lema denote una acción que se antoja deseable para evitar que un diccionario acumule, con el tiempo, sospechoso polvo: merece señalarse que la fuerza colocacional del lema que en español e

italiano denota literalmente eliminar el polvo acumulado y, en sentido figurado, consultar el volumen, es muy elevada, y vemos *desempolverar* (9) y *rispolverare* (8) en la parte alta de los resultados. Comparte el uso figurado el lema italiano *scomodare* (10), en su acepción de ‘llamar en causa sin necesidad real’, cuando, en su literalidad, presentaría el acto de consultar como una práctica molesta o fastidiosa: es, pues, un mal entendido respeto al diccionario el causante del sucesivo desempolvo. El examen de los colocados relativos a la consulta parece sugerir una mayor especialización del italiano: *scartabellare* (5) –sin correspondencia en español– se haya fuertemente vinculado a *dizionario*, apareciendo este sustantivo en cuarto lugar por fuerza colocacional entre los seleccionados por el lema verbal como complemento directo.

Vinculados al *quale* agentivo aparecen en las listas términos con los que se alude a rasgos que detallan los factores que originan la existencia del artefacto lexicográfico. Junto a los básicos *compilar* (6) y *compilare* (2), encontramos en español *confeccionar* (4), *editar* (5), *redactar*, *elaborar*, *escribir*, *componer*, *crear*, *recopilar*, *concebir*, *preparar*, *inventar*, y en italiano *redigere* (7), *stilare* (12), *comporre* (15), *elaborare* (38), *costruire* (48), *impostare* (49), *curare* (54), *predisporre* (57), *realizzare* (62) *dirigere* (63) o *preparare* (70). Naturalmente, la labor del lexicógrafo no concluye cuando consigue *publicar* (12) / *pubblicare* (24) –y en el caso de los diccionarios de papel, *imprimir* (13) / *stampare* (31)– la obra: es preciso, sucesivamente, *reeditar* (28), *actualizar* (18), *revisar* (22), *enriquecer* (26), o *ristampare* (9), *riscrivere* (12), *aggiornare* (16), *arricchire* (22), *integrare* (33), *ampliare* (35), *modificare* (50) o *rivedere* (74).

Si bien el usuario medio se limita a consultar el diccionario, algunos, a tenor de la fuerza colocacional asociada a *memorizar* (15) y *memorizzare* (27), van ciertamente mucho más allá. El éxito del lexicógrafo no depende, en todo caso, de tales proezas: en la medida en la que cobren vida en el mundo extralingüístico lemas como *regalar* (21), *recomendar* (24) y, sobre todo, *comprar* (33) sin *devolver* (50) para el español, o *comprare* (24), *acquistare* (41) sin *restituire* (34), *consigliare* (44) o *regalare* (46) en italiano, puede darse la labor compiladora por exitosa. La presencia de *rubare* (68) entre los lemas italianos cabe, asimismo, interpretarse como reveladora del buen hacer del lexicógrafo, capaz de elaborar un producto apetecible para los amigos de lo ajeno. Poco sugestiva resulta la asociación de *diccionario* con el lema *censurar* (20)

– sin contrapartida en italiano – aunque pondría de manifiesto el poder que los hablantes atribuyen a las palabras y sus definiciones como vehículo de transformación del mundo. Ello explicaría la inquina que sugieren los lemas *patear* (37), *buttare* (51), *bruciare* (71) o, directamente, *joder* (59). Sin llegar a tal extremo, cabría limitarse, quizás, a *retorcer* (47) el diccionario para alinearlo con los deseos del usuario. *Tragar* (54) el diccionario, o *ingoiare* (11) en italiano –con gran fuerza colocacional– constituiría, si examinamos las concordancias en que sustenta su presencia en las listas, una estrategia inmediata y eficaz para incrementar el propio caudal léxico. Lo importante, en cualquier caso, es que se trate de un buen diccionario.

### 3. Conclusión

Lejos de constituir un osario de palabras vacías, según la conocida definición que Roa Bastos pone en boca del Supremo (1983: 150), el diccionario es un producto vivo, marcadamente cultural e ideológico, como se evidencia en San Vicente *et al.* (2011), ligado a la comunidad lingüística en la que se elabora. Examinando en un corpus representativo las ocurrencias de un ítem léxico como *diccionario/dizionario*, tal y como hemos hecho en estas breves páginas, resulta posible atisbar el modelo mental del concepto subyacente que comparte una comunidad epistémica. Tal modelo mental, a la luz de nuestras observaciones, resulta muy similar para hispanohablantes e itálofonos, por más que la diversidad interna obligue a una concepción vaga de comunidad. El análisis de las ocurrencias permiten, asimismo, apreciar rasgos semánticos del ítem en cuestión que van mucho más allá de lo que en una definición léxica o incluso enciclopédica puede razonablemente ofrecer un lexicógrafo, pero que constituyen informaciones relevantes para textualizar y enriquecer la definición del término con que aludimos, precisamente, al compendio de todas las definiciones. Y también aquí la afinidad global entre español e italiano se manifiesta en el caso concreto de *diccionario* y *dizionario*.

Los diccionarios eran, para Samuel Johnson, como los relojes: el peor era siempre mejor que ninguno, aunque ni del mejor cupiera esperarse total precisión. Las presentes páginas, aún lejos de ser precisas, pueden constituir al menos una pequeña y lúdica aportación para el análisis contrastivo en el ámbito de la lexicología y la lexicografía.

## Bibliografía

- Alarcos Llorach, E. (1994) *Gramática de la lengua española*. Espasa-Calpe (Madrid).
- Baker, P. *et al.* (2006) *A Glossary of Corpus Linguistics*. Edinburgh University Press (Edinburgh).
- Bosque, I. (Dir.) (2004) *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo* Ediciones SM (Madrid).
- Cruse, A. (2000) *Meaning in Language: An Introduction to Semantics and Pragmatics*. Oxford University Press (Oxford).
- Landau, S. I. (1989) *Dictionaries: The Art and Craft of Lexicography*. Cambridge University Press (Cambridge).
- Roa Bastos, A. (1983) *Yo el Supremo*. Cátedra (Madrid).
- Rodríguez Barcia, S. (2016) *Introducción a la lexicografía*. Síntesis (Madrid).
- San Vicente, F. (Ed.) (2008) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1917-2007)* (Vols. 1 y 2). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- San Vicente, F. (Ed.) (2010) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)* (Vol. 3). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- San Vicente, F. *et al.* (Coords.) (2011) *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*. Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- Svensén, B. (2009) *A Handbook of Lexicography. The Theory and Practice of Dictionary-Making*. Cambridge University Press (Cambridge).



# LESSICOGRAFIA E FILOLOGIA: LLAÇOS/LAZOS E IL *LIBRO DE LOS GATOS*

Andrea Baldissera

*Università del Piemonte Orientale*

Nel 1958 Martín Alonso Pedraz pubblicò la ricca, ma per molti versi problematica, *Enciclopedia del idioma*, molte voci della quale confluirono poi nel *Diccionario del español medieval* (1986 – d’ora in poi, *DEM*)<sup>1</sup>, materiali lessicografici che cercavano evidentemente di ovviare a una lacuna nella pur ottima (soprattutto se confrontata, per esempio, con quella italiana) tradizione spagnola. La presenza del *Diccionario*

---

<sup>1</sup> Alonso Pedraz (1958; 1986). A proposito del primo dizionario, sintetizzava il bibliotecologo Garza Mercado (1997: 47) che il lessicografo salmantino spiegava «el significado y la evolución de cada acepción por siglos, con la autoridad de 1.500 autores medievales, renacentistas, modernos y contemporáneos, la comprobación de sesenta diccionarios preacadémicos, del célebre *Diccionario de autoridades* de 1726 (6 vols.), de las dieciocho del *Diccionario Académico* (1780 a 1956) y de más de quinientos diccionarios y glosarios de especialidades. Alonso es autor de otros diccionarios entre los que destaca un *Diccionario del español moderno* [...] y un *Diccionario medieval español*. Se considera precursor del Seminario que produce el *Diccionario histórico* [...] en el que colaboró como redactor técnico de la letra D».

*crítico etimológico de la lengua castellana* di Joan Coromines (1954-1957), poi ampliato, con la preziosa collaborazione di José Antonio Pascual, nel monumentale *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* (1980-1991), non poteva nascondere l'assenza di un vero e proprio dizionario storico, solo parzialmente compensata da quello cosiddetto «de Autoridades»<sup>2</sup>. Come è noto, il doppio tentativo, da parte della RAE, di portare alla luce prima un *Diccionario histórico de la lengua española* (1933-1936, con vari problemi di metodo lessicografico), e poi un *Diccionario histórico* (1960-1996), non giunse a buon fine, e diede vita a pubblicazioni di corto respiro (rispettivamente per le voci comprese tra A-Ce e per quelle incluse tra A-APASANCA/B-BAJOCA), peraltro destinate a rimanere incompiute. Solo in tempi recenti il progetto ha ripreso slancio, con nuove forze e una metodologia rinnovata, cosicché al momento sono alcune migliaia i lemmi consultabili in linea, nel *Diccionario histórico de la lengua española* (DHLE), già conosciuto come *Nuevo diccionario histórico del español* (NDHE)<sup>3</sup>. Il lavoro lessicografico di Martín Alonso contribuì dunque ad ampliare l'offerta degli strumenti di taglio diacronico, e, da un certo punto di vista, a mettere in luce il percorso ancora da compiere. Tuttavia, si configura un po' come mera compilazione di dati recepiti, da edizioni di opere o da altra lessicografia, con qualche passività e con una strategia discontinua nella presentazione del dato linguistico.

<sup>2</sup> Come ben ricostruisce Pérez Pascual (2009: 101): «Mas lo cierto es que, a pesar de las dificultades y limitaciones con las que se enfrentó Coromines, acabó proporcionando en el *DCEC* muchísimo más de lo que en un principio prometía su autor [...]; e incluso de lo que resultaba imaginable: tanto como para que haya servido a los hispanistas durante décadas como sustituto de un diccionario histórico, aunque no fuera este el fin con que se concibió. En efecto, los modestos datos léxicos que Coromines había allegado con la intención de arropar la argumentación etimológica dan cuenta de la historia de un buen número de voces, ofreciendo de este modo una información más propia de un diccionario histórico que de uno etimológico».

<sup>3</sup> Cfr. Pascual Rodríguez-García Pérez (2008) e Pascual Rodríguez-Domínguez (2009). Nell'aprile del 2021 la RAE ha rilanciato i lavori del *Diccionario histórico*, facendo affidamento (nell'obiettivo difficoltà di proseguire il gran lavoro con forze interne) su un modello di lavoro collettivo, grazie a una *Red Panhispánica* di centri, accademie ed università.

Vorrei qui soffermarmi brevemente su un lemma del *DEM*, esemplare sotto questo profilo, e che consente di adottare uno sguardo attento alle ragioni della filologia – nel complesso significato che al termine può esser dato, ovvero di amore per lo studio dei testi, nella loro identità linguistica, così come nella loro tradizione-trasmissione. La voce “lazo” offre il seguente articolo, corredato di *autoridades* dalle quali trarre, appunto, i diversi valori semantici del termine:

**LAZO** (l. vg. *Lacin* [*sic per* Laciū]; del l. *laqueus*). m. s. XIII al xv. Atadura o nudo de cintas o cosa semejante que sirve de adorno. Berceo: *Milagros* (1255), 167. || **2.** m. s. XI. Trampa de caza: «O la matere [*sic per* matare] con la nieve o la tomare con *lazo* o en losa», *F. Sepúlveda* (1076-1453), ed. E. Sáez, 1953, tít. 192, p. 126 || **3.** s. XIV. «Avia un foyo de serpientes e de sapos e de muchos *llaços*», *L. de los Gatos*, ed. John Esten Keller, Madrid, 1958, 123-1623. || **4.** s. XV. «E los *lazos* que están en la techumbre bien parescen ser fechos con maravilloso artificio», A. de Palencia: *Triunfo militar* (1459), ed. AE, t. 116, 361b, 15. || **5.** s. XV. Ardid o artificio engañoso; asechanza. *F. Juzgo* (c. 1260), II-1, 5º.—«El engaño o *lazo* para engañar», Fdez. Santaella: *Voc. eccles.* (1499), s. v. *tendricula*, 175b. || **6.** s. XV. «Pedica: alçapie (T 902, E 1725); pielga (P 206); qualquier *lazo* (E 1623)», *Glos. lat. esp.* (c. 1400), ed. 1936, 262a.—«E el puso sus *lazos* e tomolo», *Libro Exemplos* (1400-21), *Voc. etim.*, s.v.; *Tent. Dict. Med.*, s.v.; *Rom. Etym. Wört.*, 4909. || Cfr. A. de Palencia: *Vocab.* (1490); Fdez. Santaella: *Voc. eccles.* (1499), s.v., *cafsis*<sup>4</sup>.

Al di là del fatto che si dà per scontato che qualsiasi lettore sappia riconoscere il tratto palatale leonese (*ll-* per *l-*), nell'esempio apportato al punto **3** – il che potrebbe anche essere così nella grande maggioranza

<sup>4</sup> Nell'*Enciclopedia del idioma* (Alonso Pedraz 1958) probabilmente per ragioni di cronologia (l'edizione di Keller è del medesimo 1958), non si registra l'accezione.

dei casi, per utenti esperti, linguisti e filologi<sup>5</sup>, ma non per tutti –, vi è tuttavia un problema di maggior portata. A questo proposito, ben osservava Alfonso D'Agostino (al quale debbo lo spunto per questa breve nota) che il lessicografo non sembra prendere una posizione chiara:

*llaços*: parola che non mi è chiara, e che traduce il latino *reptilia* ('rettili'). Martín Alonso (*Diccionario medieval español*, II, Salamanca, Universidad Pontificia, 1986, p. 1295) registra la parola in questo luogo del *Libro de los gatos*, s.v. *lazo*, alla terza accezione, che però non spiega; il significato principale di *lazo* è 'laccio', e quindi 'trappola'<sup>6</sup>.

A meno che non si sottintenda che, fino a quando non viene introdotta una nuova accezione, valga quella precedentemente esposta: in tal caso, sarebbe però quella del punto 2 ('trampa de caza'), che non appare propriamente cucita su misura sul passo estratto dallo scritto medievale.

Resta comunque che Alonso stava sfruttando un dato linguistico 'ad eco' o 'di rimbalzo', per così dire, rispetto ad un altro repertorio lessicale, dato che, come è noto, il *Libro de los gatos* è una traduzione (di una selezione) delle *Fabulae* latine di Odo di Cheriton<sup>7</sup>. Dunque *llaços* (*lazos*) è, nel brano citato, un traducevole rispetto a un lessema latino, che dovrebbe condurre a metterne meglio a fuoco il valore semantico.

Il commento di D'Agostino, però, evidenziava un'ulteriore sfaccettatura del problema, ossia la mancata equivalenza, fra forma linguistica del testo modello e quella del testo tradotto. Prendiamo la fonte (cito dall'edizione di Hervieux e sottolineo in neretto i passi implicati)<sup>8</sup>,

<sup>5</sup> Come è evidente la presenza di una forma grafica che denuncia l'incertezza nell'uso delle lettere *z* e *ç*, a fronte delle oscillazioni fonematiche di una lingua in evoluzione.

<sup>6</sup> D'Agostino 1996: 236, nota 4.

<sup>7</sup> Fa il punto il volume di Armijo Canto (2014).

<sup>8</sup> Hervieux 1896: 217.

## XLV. DE UNICORNE ET QUODAM HOMINE

*Contra uiuentes in deliciis*

Quidam Unicornis secutus est quemdam Hominem, qui cum fugeret, inuenit arborem in qua erant poma pulcra.

**Subtus erat fouea, serpentibus, bufonibus et reptilibus plena.** Hanc arborem rodebant duo uermes, unus albus et alius niger. Homo ascendit arborem et pomis uescitur, frondibus delectatur, et non attendit quod duo uermes arborem rodunt. Que cecidit, et miser in puteum corrui.

*Mistice.* Unicornis est mors, cui nemo potest resistere; arbor est mundus cuius poma sunt diuersa delectabilia, cibi, potus, pulcre mulieres et huiusmodi; frondes, pulcra uerba; duo uermes, arborem rodentes, sunt dies et nox que omnia consumunt. Miser homo impruidus delectatur in hiis pomis, et non attendit, donec corruat in puteum inferni, **ubi sunt diuersa genera reptilium** miserum hominem semper **torquencium**. Stat male securus qui protinus est ruiturus.

la cui versione, portata probabilmente a termine dell'anonimo traduttore medievale nella seconda metà del XIV secolo o all'inizio del XV, è la seguente (secondo quanto testimonia il manoscritto 1.182 della Biblioteca Nacional de España, Madrid):

## XLVIII

*Enxiemplo del unicornio*

Un unicornio iva en pos de un hombre por lo alcançar.

El hombre que se iva fuyendo falló un árbol [*in qua erant poma pulcra*]<sup>9</sup> e so aquel árbol **había un foyo [plena] de serpientes e de sapos e de muchos llaços.** En

<sup>9</sup> La perdita di materiale testuale, in questa specifica lezione (che fosse accaduto già nel *modelo subyacente* oppure nella trasmissione del volgarizzamento), è stata messa in evidenza da Bizzarri (1995, optando per una lacuna nel testo spagnolo), da D'Agostino (1996) e da Taylor (2001: 243). Ma, come si vede, l'intero *exemplum* sembra aver sofferto alcune decurtazioni – evidenzio, ponendolo tra parentesi quadrate, il testo latino verosimilmente tradotto e poi perduto nella tradizione volgare, come denunciano diverse imperfezioni sintattiche.

lla rraís de aquel árbol havía dos gujanos, el uno blanco e el otro prieto, que non facían si non rroer el árbol. E el hombre, que estava encima del maçano comiendo de las maçanas, tomava muy gran placer en llas fojas que le paresçían muy fermossas. El que estava en esto e [*non attendit*] que los gujanos derribavan el árbol. El hombre cayó en este foyo do eran aquellas serpientes, e matáronle todas.

El unicornio se entiende por la muerte, de la cual ninguno non puede escapar. El árbol es el mundo; las maçanas son los placeres que el hombre ha en este mundo en comer, en beber, en fermossas mugeres; las fojas son las palabras apuestas que los hombres dicen, o los fermosos paños que visten; los dos gujanos que rroen el árbol son los días e las noches que consumen todo el mundo. El hombre mesquino e loco, tomando placer en estas maçanas, non para mientes a sí mesmo fasta que caya en la foya del infierno, **do ha muchos lazos e tormentos** para tormentar a los hombres mesquinos sin fin (cc. 190v-191r [ma 200v-201r]<sup>10</sup>).

Come si nota, vi è in realtà una seconda lezione, immediatamente successiva, nella quale si ripresenta la medesima discrepanza traduttiva (il passo è stato egualmente segnalato in neretto).

A ben guardare, nella prima occorrenza, *llaços* si trova al termine di un elenco in cui sono già stati citati dei serpenti, seguiti da rospi. Si potrebbe essere dunque spinti a credere che in tale pluralità («serpentibus, bufonibus et reptilibus plena») l'anonimo volgarizzatore possa aver deciso di inserire liberamente una *variatio*, prescindendo dal sen-

<sup>10</sup> Modernizzo quanto non abbia valore storico-fonologico, evitando inutili doppioni ove sia il caso (es.: *c*, *ç*); adeguo la punteggiatura alle norme RAE attuali; rispetto i leonesismi (come semplice tratto della *scripta*, comune al *Libro de los Exemplos por A.B.C.* ospitato nel medesimo manoscritto, ma senza attribuirvi alcun peso autoriale); introduco la moderna *h*- (solo grafica) e restauro la *tilde* della palatale nasale (*panos* > *paños*) e le vocali *embebidas*. Elimino una diplografia per anticipazione «**non** tomando placer... non para mientes» > «tomando placer... non para mientes» (*delectatur in hiis pomis, et non attendit*), e una banalmente immediata «**e las** e las noches > e las noches».

so letterale della parola latina, poiché i serpenti appartengono alla famiglia degli *animalia quae reptant*. Nel secondo caso, invece, *reptilium* si presta perfettamente ad essere trasposto con un lessema esplicativo, e la scelta di *lazos* sarebbe allora dovuta al desiderio di uniformare il discorso al livello astratto che spetta alla parte finale dell'*exemplum* («Mistiche»).

Ai ragionamenti sopra sviluppati si possono rivolgere tuttavia due forti obiezioni (immediate), e si può contrapporre un'osservazione di natura filologico-linguistica (finale). In primo luogo, se le cose stessero così, in questo raccontino esemplare si noterebbe un'infrazione allo schema allegorico che lo caratterizza, il quale prevede un patente accoppiamento fra l'elemento concreto, presentato attraverso un significante ben riconoscibile, e il suo corrispondente moralizzante: *unicornio* = *muerte*; *árbol* = *mundo*; *foyo* = *infierno* eccetera. In tal maniera verrebbe meno l'implicita equivalenza tra il latino *reptiles* e i tormenti che essi simboleggiano, soprattutto nella prima occorrenza del termine, che deve evocare nella mente dei fedeli, destinatari della narrazione, l'immagine viva delle bestie pericolose e ripugnanti. Secondariamente, è necessario osservare il comportamento e lo stile del traduttore, che – come è stato opportunamente rammentato – lavora «con notevole fedeltà, ma senza altri meriti»<sup>11</sup>. La terza occorrenza di *lazo* nel *Libro de los gatos*, non molto distante dalla *fabula* dell'unicorno, dimostra appunto tale fedeltà al testo fonte: verte in castigliano, con tutta la forza del legame etimologico, il latino *laqueus*: «Los que quieren ser ricos en este mundo caen en muchas tentaciones e en muchos **lazos del diablo**» (c. 192 r [ma 202r]) < «Qui uolunt diuites fieri, incidunt in uarias temptaciones et in **laqueos Diaboli**» (p. 219)<sup>12</sup>.

Come stanno allora veramente le cose? E quali sono le premesse linguistiche che giustificano la lezione, apparentemente incoerente, *lazos*? A discolpa di Martín Alonso, va detto che la questione – almeno,

<sup>11</sup> D'Agostino 1996: 235; sulla traduzione si vedano anche le pagine di Barry Taylor sopra menzionate: «El traductor español no tuvo que entrar en el debate sobre si convenía traducir palabra por palabra o sentido por sentido, ya que en este caso una traducción *ad verbum* produce una traducción *ad sententiam*» (Taylor 2001: 238).

<sup>12</sup> Si veda anche Nebrija (1495): s. v. *Lazo*, offre «Nodus, Laqueus» (c. LXIVr).

*hasta donde alcanzo* – è sostanzialmente elusa da quasi tutti di coloro che hanno pubblicato il testo (Gayangos<sup>13</sup>, Northup<sup>14</sup>, Keller<sup>15</sup> e Darbord<sup>16</sup>), con l'eccezione di D'Agostino, come si è visto, e dell'ultimo editore, Arbesú, il quale lascia intravedere una lettura metaforica del lessema, rispetto alla lezione latina di partenza, suggerendo implicitamente (anche se non la rivendica a gran voce) una deviazione dall'abituale letteralismo della versione, per ragioni didattico-moralizzanti<sup>17</sup>. A questo punto della disamina, c'è da chiedersi se non sia utile spostarsi verso un altro punto di osservazione, e su un altro piano, con il quale il filologo deve sempre cimentarsi: quello dei meccanismi di riproduzione testuale, manoscritta o a stampa che sia, e con le conseguenze che le modificazioni della superficie linguistica del testo producono in profondità, ovvero nella sostanza e nel significato del messaggio trasmesso<sup>18</sup>. Detto in altri termini, prima di costringere a un po' di acrobazie le discipline filologica e traduttologica, cercando di 'far combaciare' *reptiles* e *lazos*, potrebbe essere più cauto considerare la possibilità di un semplice equivoco di natura grafica, favorito in parte dalle circostanze testuali.

La scintilla che avrebbe scatenato il mutamento è facilmente identificabile nella densità della scrittura latina medievale, e nella duplice tendenza da parte degli amanuensi, da un lato, a ridurre nessi consonantici, spesso non pronunciati nella loro pienezza per interferenze con l'idioma materno e quotidiano; dall'altro, ad abbreviare le forme linguistiche.

<sup>13</sup> Gayangos 1860.

<sup>14</sup> Northup 1908.

<sup>15</sup> Keller 1958.

<sup>16</sup> Darbord 1984.

<sup>17</sup> Costui, nella nota 439, afferma: «*llaços*: sorprende la sustitución de «*et reptilibus plena*» (Hervieux 1896: 217) por «*lazos*», sin duda en el sentido moral de «engaño, asechanza, tropiezo y ardid» (Aut.). Vuelve a hacerlo al final de la moralización: “*ubi sunt genera reptilium*” se convierte en “do ha muchos lazos” (Arbesú 2022: 254).

<sup>18</sup> Quando cioè la collaborazione tra il livello grafemico e quello fonemico e lessematico diviene, per così dire, scontro, e i cosiddetti *accidentals readings* della bibliografia testuale finiscono per infiltrarsi nella dimensione dei *substantives*. O, per dirla con Gaston Paris, quando le *formes* agiscono sulle *leçons*.

Non è perciò compito arduo immaginare, in un manoscritto latino delle *Fabulae*, copiato possibilmente nella *Península*, una grafia di *reptilibus* e di *reptilium* che potesse indurre in tentazione il traduttore. Supponendo una forma con semplificazione del nesso *-pt-* (*retilibus* / *retilium* – la riduzione del gruppo è abituale nella pronuncia, anche nello spagnolo moderno, e grafie come *setiembre* lo evidenziano)<sup>19</sup>, magari accompagnata da simboli brachi- o tachigrafici, come il classico *titulus*. E, nel caso di *retilibus* – per fare un solo esempio, ma per il genitivo il ragionamento è analogo – il segno di punto e virgola (;) oppure la classica virgola in apice (’), inseriti dopo la *b* ad indicare in fine di parola la desinenza *-us*, come parte della terminazione dell’ablativo plurale della III declinazione<sup>20</sup>.

Se dunque il traduttore si fosse imbattuto in forme come *retibus* e *retium* (o avesse sciolto in tal modo le lezioni latine, forse abbreviate, da trasporre), avrebbe probabilmente colto senza troppe esitazioni il valore metaforico segnalato da D’Agostino e da Arbesú. Il *Lexicon* di Forcellini ce lo ricorda, sulla scorta di esempi antichi, con riferimenti che rinviano al campo del lessico erotico, dichiarandone il valore di ‘laccio, insidia, trappola’ (*retibus exire, tendere retia*):

Translate. *Lucret. l. 4. v. 1140*. Nam vitare, plagas in  
amoris ne laciamur, Non ita difficile est quam captum

<sup>19</sup> Il già ricordato *Libro de los Exemplos por A.B.C.*, regala, nei due testimoni che lo trasmettono (oltre al ms. 1.182 della BNE, si deve rammentare il ms. Esp. 432 della Bibliothèque Nationale de France, Parigi), un piccolo repertorio di fenomeni vari, legati alla pronuncia: i titoli delle storie esemplari, in latino, presentano scrizioni con riduzione dei nessi (*senetute, cunta, acetabilis*), scempiamento (*confesio, acetabilis*), ipercorrettismi (*appectitus* per *appetitus*; *dictior* per *ditior*; *alliorum* per *aliorum*) e così via.

<sup>20</sup> Si può ipotizzare che la medesima svista si sia ripetuta a brevissima distanza: per due volte, se la corruzione era nel modello o anche se si generò consecutivamente nell’atto traduttivo; oppure con un errore per parte: per esempio, dapprima nella tradizione della fonte, favorendo poi la deviazione, da parte del volgarizzatore, nella seconda lezione. Ma non è difficile accogliere tali possibilità: in simili circostanze testuali la trivializzazione è evento corrente, soprattutto con la memoria ancora fresca di quanto appena trascritto; tanto più in un contesto altamente moralizzante, dove si può finire per leggere quel che si crede di intendere, più che quello che si vede.

retibus ipsis Exire. *Propert. l. 2. el. 23, v. 70.* Tendis  
iners docto retia nota mihi. [...] <sup>21</sup>

Sul versante castigliano, nella sezione destinata all'eseplificazione fraseologica, Covarrubias conferma, ce ne fosse mai bisogno, la presenza di valori ed usi metaforici

RED Lat. retis, qualquier cosa que está cerrada con  
mallas, como las redes de los caçadores y pescadores  
[...] Echar sus redes, por hazer todas sus diligencias.  
Caer en la red. Enredar, asir con redes, por translacion  
revolver unos con otros: enrredos engaños: enredado, el  
ofuscado con muchos negocios <sup>22</sup>

e il dizionario bilingue di Franciosini (s. v. *red*), evidentemente ispirato dal *Tesoro de la Lengua*, dà conto delle medesime espressioni idiomatiche spagnole («*echar sus redes*: armar lacci, fare le sue diligenze»; «*caer en la red*: dar nella rete, essere preso al laccio»), oltre a menzionare il verbo *enredar* <sup>23</sup>. Il *Diccionario de Autoridades*, infine, presenta una definizione che coincide quasi esattamente con quella metaforica, proposta per *lazo*, e trascritta da Arbesú in nota: «RED Metaphoricamente vale ardid o engaño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus*» <sup>24</sup>.

La ricostruzione linguistico-filologica può certamente lasciare spazio ancora a diversi dubbi, sulle fasi o sulla precisa dinamica di ciascun passaggio (si veda la nota 20), e forse non è nemmeno l'unica plausibile, ma mi sembra che associ tutti i vantaggi di una buona spiegazione scientifica, ossia la semplicità e l'occamiana economicità degli *entia* coinvolti. Mostra inoltre i vantaggi di una forte attenzione filologica nei confronti delle fonti lessicografiche impiegate, soprattutto quando queste ultime appartengano al campo delle traduzioni e siano dunque esposte a fenomeni di interferenza semantica fra idiomi <sup>25</sup>.

<sup>21</sup> Forcellini 1771: 745, s. v. RETE.

<sup>22</sup> Covarrubias 1611: 5r, Lettera R.

<sup>23</sup> Franciosini 1620: 637.

<sup>24</sup> RAE 1737: 528.

<sup>25</sup> Per osservazioni ben più profonde di quelle qui modestamente avanzate, sui rapporti tra lessicografia e filologia, rimando alle pagine iniziali (con bibliografia)

La citazione tratta dal *Libro de los gatos*, che – suppongo – appariva particolarmente significativa al lessicografo di Valdunciel, per il contesto e il contesto nel quale il lessema era inserito, potrebbe dunque continuare a far parte a pieno titolo di un dizionario storico, e con una chiara definizione, che già i classici dell'antica Roma avrebbero condiviso, nei riguardi del probabile termine-fonte ricostruibile: *rete*, *is*. Frutto di una corruttela già bella e pronta, oppure di una cattiva lettura, ma anche della fedeltà traduttiva dell'anonimo volgarizzatore.

## Bibliografia

- Alonso Pedraz, M. (1958) *Enciclopedia del idioma. Diccionario histórico y moderno de la lengua española, siglos XII al XX; etimológico, tecnológico, regional e hispanoamericano*. Aguilar (Madrid).
- Alonso Pedraz, M. (1986) *Diccionario medieval español. Desde las Glosas Emilianenses y Silenses (s. X) hasta el siglo XV*. Universidad Pontificia de Salamanca / Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca (Salamanca).
- Arbesú, D. (Ed.) (2022) *Libro de los gatos*. Cátedra (Madrid).
- Armijo Canto, C. E. (2014) *Fábula y mundo: Odo de Chérítón y el Libro de los gatos*. UNAM (México).
- Bizzarri, H. O. (1995) Técnicas del sermón medieval en el *Libro de los gatos*. *Cultura Neolatina*, 15, 101-116.
- Coromines, J. (1957/1954). *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Editorial Francke (Berna).
- Coromines, J. y Pascual, J. A. (1991/1980) *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Gredos (Madrid).
- Covarrubias, S. de (1611) *Tesoro de la lengua castellana o española* Luis Sánchez (Madrid).
- D'Agostino, A. (1996) *Libro de los gatos*, XLVIII. Enxiemplo del Unicornio. In G. Caravaggi e A. D'Agostino (Eds.), *Antologia della letteratura spagnola, I, Dalle origini al Quattrocento* (pp. 235-236). LED (Milano).

---

del saggio di Montuori (2019); sui rischi dell'accogliere con un certo automatismo i dati offerti dalla filologia, apporta una casistica assai interessante Formentin (2014).

- Darbord, B. (Ed.) (1984) *Libro de los gatos. Annexes des Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 3, 3-150.
- Forcellini, E. (1771) *Totius Latinitatis Lexicon*. Stamperia del Seminario appresso Giovanni Manfrè (Padova).
- Formentin, V. (2014) Filologia e lessicografia: due discipline in contatto. In A. Daniele e L. Nascimben (a cura di), *La nascita del Vocabolario (Convegno di Studio per i quattrocento anni del Vocabolario della Crusca)* (pp. 193-209). Esedra (Padova).
- Franciosini, L. (1620) *Vocabulario español e italiano. Segunda parte*. Juan Pablo Profilio (Roma).
- Garza Mercado, A. (1997) *Obras generales de consulta*. El Colegio de México (México).
- Gayangos, P. de (Ed.) (1860) *Libro de los gatos*. In *scritores en prosa anteriores al siglo XV*, Biblioteca de Autores Españoles, LI. Rivadeneira (Madrid), 543-560.
- Hervieux, L. (Ed.) (1896) *Les fabulistes latins: depuis le siècle d'Auguste jusqu'à la fin du Moyen Âge* (Vol. 4). Firmin-Didot (Paris).
- Keller, J. E. (Ed.) (1958) *El libro de los gatos*. CSIC (Madrid).
- Montuori, F. (2019) Lessicografia e filologia. In E. Malato e A. Mazzucchi (a cura di), *La critica del testo. Problemi di metodo ed esperienze di lavoro. Trent'anni dopo, in vista del Settecentenario di Dante* (pp. 369-414). Salerno (Roma).
- Nebrija, E. A. de (1495?) *Vocabulario español-latino / Dictionarium ex Hispaniensi in Latinum sermonem*. Juan de Porras (Salamanca).
- Northup, G. T. (1908) *El Libro de los gatos*. A Text with Introduction and Notes. *Modern Philology*, 5(4), 477-554.
- Pascual Rodríguez, J. A. e Domínguez, C. (2009) Un corpus para un Nuevo diccionario histórico del español. In A. Enrique Arias (A cura di), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas. Nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus* (pp. 79-94). Vervuert Iberoamericana (Frankfurt e Madrid).
- Pascual Rodríguez, J. A. e García Pérez, R. (2008) Estado del Nuevo diccionario histórico de la Real Academia Española. In M.<sup>a</sup> P. Garcés Gómez (a cura di), *Diccionario histórico, nuevas perspectivas lingüísticas* (pp. 11-15). Vervuert Iberoamericana (Frankfurt e Madrid).
- Pérez Pascual, J. I. (2009) Observaciones sobre la publicación del Dic-

- 
- cionario crítico etimológico de la lengua castellana* de Joan Coromines. *Revista de Lexicografía*, 15, 99-133.
- RAE (Real Academia Española) (1737) *Diccionario de la lengua castellana* (Vol. 5). Madrid (Imprenta de la RAE). [En que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua].
- Taylor, B. (2001) El *Libro de los gatos* como traducción. *Euphrosyne*, 19, 237-246.



# EL VERBO *DECIR/DIRE* EN LOS TEXTOS NARRATIVOS: UN ESTUDIO DE CORPUS

Sara Bani

*Università "G. d'Annunzio" Chieti-Pescara*

## **1. Introducción**

Los verbos de comunicación, verbos declarativos o verbos de lengua aluden a las actividades verbales de los seres humanos y a la comunicación mediante la palabra. El rasgo “emitir palabras” se presenta organizado en tres subsistemas, representados respectivamente por el verbo pronunciar, hablar y decir (Escobedo Rodríguez 1992). El primer subsistema del verbo *pronunciar* hace referencia al momento de la fonación; el segundo subsistema relativo a *hablar* añade al rasgo ‘emitir palabras’ el de ‘uso de un sistema lingüístico’; en el tercer subsistema, que está representado por el verbo *decir*, al rasgo ‘utilización de un sistema lingüístico’ se suma el de ‘comunicar algo’. El tercer subsistema puede dividirse en dos subconjuntos: por un lado, los verbos que aluden a la relación del hablante con el mensaje (mantener, manifestar, explicar, declarar, etc.) y, por el otro, los que atienden a la relación del hablante con el interlocutor

(preguntar, responder, admitir, rechazar, etc.). *Decir* es el prototipo y el verbo más utilizado de este conjunto de formas verbales, “que se han ido especializando en presentar el comentario, aquello que se dice de un tema, y que aparece recogido en un implemento” (Fernández Lorences 2012: 204).

En este artículo proponemos un ejemplo de análisis lingüístico basado en el procesamiento semiautomático de datos para trazar un esbozo contrastivo español-italiano de algunas características del uso del verbo de lengua representativo del tercer subsistema, *decir*, y de su equivalente italiano *dire*.

A partir de los años ochenta, los corpus permiten analizar de manera sistemática fenómenos lingüísticos y estilísticos, detectando patrones recurrentes que constituyen unidades de significado (Sinclair 2004) y que apuntan a una específica prosodia semántica (Hunston 2007). El examen de las ocurrencias, de las colocaciones y de las preferencias semánticas de los verbos *decir/dire* en uno o más corpus puede contribuir a arrojar luz sobre un modelo mental (o patrón ideológico, Van Dijk 2006) compartido por una comunidad epistémica. En esta ocasión hemos recurrido a las herramientas de análisis textual de Sketch Engine, un instrumento muy versátil que permite recuperar información compleja acerca de un lema, para rastrear las ocurrencias del verbo *decir/dire* y su “colocabilidad” (Firth 1957) con otras unidades.

El objetivo del estudio es analizar cómo el verbo *decir/dire* se manifiesta en corpus específicos de textos narrativos y en corpus de textos escritos de diferentes tipologías y de gran extensión en las dos lenguas (italiano y español), para plantear algunas hipótesis sobre las diferencias en el uso de dicho verbo: en primer lugar, el análisis se ha llevado a cabo en una óptica contrastiva italiano-español y, en segundo lugar, se ha comparado su uso en la lengua escrita general y en el subsistema de los textos narrativos (novelas). En consideración del espacio a disposición, el estudio tiene un carácter puramente exploratorio y presenta los resultados obtenidos a través de solo algunas de las herramientas ofrecidas por Sketch Engine.

Los dos corpus generales de referencia que hemos utilizado son esTenTen18 e itTenTen20: ambos pertenecen a los TenTen corpus

que Sketch Engine ofrece a sus usuarios, que están formados por textos extraídos de diferentes páginas web y lematizados automáticamente. El corpus del italiano contiene 12.451.734.885 palabras y cubre un periodo que va de octubre a diciembre de 2019, al que se suma el mes de diciembre de 2020. El corpus esTenTen18 contiene 16.951.839.897 palabras y cubre un periodo que va de febrero a abril de 2018. Los corpus presentan textos de diferentes tipologías y se pueden considerar representativos del lenguaje escrito general, constituyendo una interesante herramienta para contrastar los resultados de las pesquisas de los corpus específicos relativos al género narrativo.

Los corpus que hemos compilado específicamente para el estudio, y que hemos llamado respectivamente Narrativa\_ES y Narrativa\_IT, están formados por los textos de novelas publicadas en un periodo de diez años, de 2012 a 2021. El número de novelas contenido en Narrativa\_ES es 226, mientras que Narrativa\_IT contiene 231 novelas. El porcentaje de escritores y escritoras resulta similar en los dos corpus, con una ligera preponderancia a favor de los escritores (53,14% en el corpus italiano, 53,6% en el corpus español). El número total de palabras es 21.583.399 para el corpus español y 15.135.846 para el corpus italiano. Hemos decidido recoger únicamente novelas de escritores españoles, excluyendo a priori las novelas de procedencia latinoamericana, por dos razones: en primer lugar, al centrarnos en los escritores peninsulares, la muestra escogida presenta un número relativamente alto de novelas para una única variedad específica del español y resulta, por tanto, más representativa. En segundo lugar, y en vistas de posibles ampliaciones del estudio, cabe la posibilidad de realizar una ulterior comparación de tipo intralingüístico entre el español peninsular y una o más variedades del español americano relativamente al uso del verbo *decir* en textos narrativos.

En la tabla 1 resumimos los principales datos de los cuatro corpus:

Nombre	esTenTen18	itTenTen20	Narrativa_ES	Narrativa_IT
Lengua	español	italiano	Español (variedad peninsular)	italiano
Extensión (palabras)	16.951.839.897	12.451.734.885	21.583.399	15.135.846
Periodo	febrero-abril de 2018	octubre- diciembre de 2019 y diciembre de 2020	2012-2021	2012-2021
Tipología de material	textos de diferentes tipologías (lengua general)	textos de diferentes tipologías (lengua general)	226 novelas	231 novelas

Tabla 1. Datos de los corpus

Existe una disparidad de volumen entre los corpus, tanto en los TenTen como en los corpus de novelas, en ambos casos a favor del español. Si bien la comparación cuantitativa puede verse afectada, consideramos que, por su tamaño, los corpus ofrecen suficiente representatividad y nos permiten llevar a cabo un estudio de los patrones más recurrentes en relación con los verbos *decir/dire*. La frecuencia de los fenómenos se ha expresado en términos porcentuales en el caso de alternativas binarias (por ejemplo, forma singular/forma plural), o en número de ocurrencias por millón de palabras, un dato que proporciona Sketch Engine durante las búsquedas.

## 2. Análisis

Hemos tomado en consideración el uso del verbo *decir* y su equivalente italiano *dire* analizando patrones colocacionales y semánticos de los lemas y algunos rasgos semánticos de sus argumentos (Hanks 2013). Aludiremos a cinco aspectos: 1) los posibles objetos de los verbos *decir/dire*; 2) los sujetos más frecuentes de los dos verbos en los textos narrativos; 3) los verbos que aparecen más a menudo en asociación con los lemas estudiados en las dos lenguas; 4) los modificadores (adverbios y otros) que suelen acompañar a *decir/dire*; 5) la combinación de *decir*

*dire* con los verbos modales *poder/potere, querer/volere, deber/dovere*.

La comparación se ha llevado a cabo en primer lugar entre el corpus Narrativa\_ES y Narrativa\_IT, en una óptica contrastiva, para detectar diferencias o analogías en el uso en textos de género narrativo del verbo *decir* y de su equivalente italiano *dire*; en segundo lugar, cuando se ha considerado relevante, se han comparado los resultados obtenidos con los datos de los corpus generales itTenTen20 y esTenTen18, para identificar posibles tendencias específicas del género narrativo.

## 2.1. Objetos

El verbo *decir* suele utilizarse en combinación con un sustantivo o una oración sustantivada en función de implemento que recoge el enunciado transmitido, aunque es posible que aparezca también como intransitivo, como en el enunciado *Habla mucho y dice poco* (Fernández Lorences 2012: 190). En primer lugar, hemos observado que los objetos nominales más comunes del verbo *decir* y de su equivalente italiano *dire* son los mismos en los cuatro corpus: del más genérico al más específico, *cosa/cosa* > *palabra/parola* > *verdad/verità*. A pesar de dicha coincidencia, en los corpus se registran algunas diferencias de uso en relación con la predilección por la forma singular o plural y con los adjetivos o modificadores que acompañan a los lemas.

Por lo que se refiere a los lemas *cosa/cosa*, en Narrativa\_ES se registra con más frecuencia la forma plural *cosas* (63,27%), en combinación con cuantificadores como *algunas, muchas, tantas, unas* o demostrativos como *esas* o *estas*. En Narrativa\_IT, en cambio, es más común la forma singular *cosa* (55,8%). En el 78,58% de las ocurrencias, *cosa* se presenta en combinaciones prenominales con otros lemas que, como en el caso de Narrativa\_ES, no indican la calidad de lo dicho: *dire una cosa, dire la stessa cosa, dire un'altra cosa, dire questa cosa, dire quella cosa, dire qualsiasi cosa, dire qualche cosa*. Lo mismo pasa con la forma plural *cose*: la mitad de las ocurrencias de *cose* se combina con *queste, quelle, certe, alcune, altre, tante* o *due*. Al contrario de lo que pasa en Narrativa\_IT, en itTenTen20 es más común la forma plural *cose* (58,95%). Las colocaciones más frecuentes son afines a las registradas en Narrativa\_ES y comprenden cuantificadores (*alcune, tante, poche*), demostrativos (*queste, quelle*) y un número muy alto de ocurrencias de la secuencia *dire le cose come stanno*.

En cuanto a los lemas *palabral/parola*, tanto en Narrativa\_ES como en Narrativa\_IT es más frecuente la forma singular *palabral/parola* (respectivamente 74,89% y 72,44%). La tendencia se confirma en esTenTen18 e itTenTen20, aunque la desproporción entre la forma plural y singular disminuye notablemente: en el corpus de lengua española se registra un 55% de formas singulares, y en el corpus italiano un 59,8%. En el corpus de novelas en lengua española encontramos colocaciones como *decir alguna palabra, decir esa palabra, decir la (última) palabra, ni una (sola) palabra, sin decir o no decir palabra, una palabra*. En Narrativa\_IT, las combinaciones más frecuentes son con *senza dire parola, una parola* o *mezza parola* (se registra también la expresión *dire a mezze parole*, aunque la frecuencia es menor).

La palabra *verdad* en Narrativa\_ES se combina con el verbo *decir* casi siempre en la formulación *decir la verdad*. También en Narrativa\_IT la palabra *verità* se combina en su gran mayoría en la formulación *dire la verità*, con modificadores como *sempre, tutta, solo*. En ambos corpus, además, encontramos un número parecido de ocurrencias de la expresión *a decir verdad/la dire il vero*. En comparación con Narrativa\_IT, el corpus de lengua general itTenTen20 presenta un número más alto de modificadores del lema *verità*, tanto pronominales como posnominales: la *verità* puede ser *scomoda, semplice, sacrosanta, pura* o incluso *mia, sua* o *nostra*. El uso de los adjetivos posesivos parece caracterizar sobre todo a los textos periodísticos, que utilizan la palabra *verdad* para indicar la versión de los hechos de un individuo:

- (1) Guido Calvi commenta le immagini che ha girato lui stesso oltre 35 anni fa e dice la sua verità sulla notte che morì Pasolini (*la Repubblica*).
- (2) Il giorno dopo la scarcerazione dell'infermiera. Il marito: "Diremo la nostra verità" (*quotidianosanità.it*).

Lo mismo se observa en esTenTen18, donde se registran combinaciones como *alguna verdad, la cruda verdad, la pura verdad, su verdad, una gran verdad* o *una verdad como un puño, como un templo, como una catedral*. Destaca, en el corpus general de lengua española, el uso de la forma plural en expresiones como *las verdades (del barquero), algunas verdades, medias verdades, muchas verdades*.

La alta frecuencia de la combinación *decir + verdad / dire + verità* se debe, entre otras cosas, a la ausencia de un verbo específico como podría ser *verdadearl/veritare(?)*; por el contrario, ambas lenguas cuentan con un verbo para expresar el concepto *decir + mentira / dire + menzogna*, esto es, *mentirl/mentire*: la búsqueda en Sketch Engine en los dos corpus Narrativa permite observar que en los textos narrativos españoles se miente más que en los textos narrativos en italiano (71,98 ocurrencias por millón de palabras en Narrativa\_ES, frente a 53,71 ocurrencias en Narrativa\_IT).

De los tres objetos más comunes que se combinan con el verbo *decir*, por tanto, únicamente *verdad/verità* va acompañado con frecuencia, y solo en el corpus de lengua general, por un adjetivo calificativo que especifica el carácter del lema. En cambio, tanto *cosa/cosa* como *palabra/parola* suelen ir acompañados, tanto en los corpus de lengua general como en los corpus de textos narrativos, por cuantificadores o adjetivos indefinidos en posición prenominal que mantienen la vaguedad prosódica del lema.

En segundo lugar, hemos averiguado en qué medida se confirma o se rechaza lo que dice o que propone el interlocutor en las dos lenguas (*decir que sí / dire di sì, decir que no / dire di no*) en los textos de género narrativo. En Narrativa\_ES y en Narrativa\_IT se dice *que sí / di sì* aproximadamente con la misma frecuencia (en Narrativa\_IT la frecuencia es de 24,79 por millón de palabras, en Narrativa\_ES de 25,08). En cambio, en relación con la colocación *decir que no / dire di no*, en Narrativa\_ES se registra una frecuencia mucho más alta (3,2 veces más) que en Narrativa\_IT: en otras palabras, en las novelas españolas no solo se miente más, sino que, además, se dice mucho más que no que en las novelas italianas:

(3) Sonríó y le digo que no, que no quiero (*Daniela Astor y la caja negra*, Marta Sanz).

(4) Un día que estaba muy borracho, en una de las mesas de Casa Susana, le pidió que se casara con él. Ella primero se echó a reír y luego le dijo que no (*Como sombra que se va*, Antonio Muñoz Molina).

El dato se confirma al analizar las ocurrencias del verbo *negar / negare* (*decir + no / dire + no*): en Narrativa\_ES el lema se presenta con una frecuencia casi tres veces más alta que en Narrativa\_IT.

Por otro lado, destaca la fuerte disparidad en la frecuencia de una expresión como *te (se, os,...) lo había dicho* o *te (se, os,...) lo dijel te (ve,...) l'avevo detto*, presente casi cinco veces más en las novelas italianas que en las novelas españolas:

(5) Marta, scusami, non è che voglio mettere il dito nella piaga, ci mancherebbe, però te l'avevo detto (*Per tutto il resto dei miei sbagli*, Camilla Boniardi).

(6) Te l'avevo detto io che c'era qualcosa che non tornava (*Argento vivo*, Marco Malvaldi).

(7) Te lo avevo detto di non uscire. Te lo avevo detto! (*Fiore di roccia*, Ilaria Tuti).

## 2.2. Sujetos

Entre los sujetos que aparecen con más frecuencia tanto en Narrativa\_ES como en Narrativa\_IT en combinación con *decir/dire* están los componentes de la familia, que tienen un gran protagonismo en los textos narrativos de cualquier latitud, y cuya presencia como sujetos de la elocución se confirma en los dos corpus. Los miembros de la familia que más se repiten son *madre* y *padre*. En términos de ocurrencias por millón de palabras, la frecuencia es sorprendentemente parecida: en Narrativa\_ES se registran 31,51 ocurrencias de *madre* y *mamá* por millón de palabras, en Narrativa\_IT 30,96 ocurrencias de *madre* y *mamma*. En cuanto al padre, en el corpus de novelas españolas la suma de las ocurrencias de *padre* y *papá* asciende a 20,63 ocurrencias por millón de palabras, y en el corpus de novelas italianas las formas *padre*, *papà* y *babbo* a 21,7 ocurrencias. Las formas familiares (*mamá* *mamma* y *papá/papà* o *babbo*) presentan una frecuencia mayor en Narrativa\_IT que en Narrativa\_ES. En ambos corpus, como indican los datos, hablan más las madres que los padres.

En Narrativa\_ES, además, destaca la presencia de los abuelos, cuyo papel parece más preponderante que en Narrativa\_IT. La mitad de las ocurrencias del lema *abuelo* se combina con la forma del pretérito imperfecto del verbo decir:

(8) [...] tu abuelo decía que la tierra era sagrada y que vender era pecado (*El balcón en invierno*, Luis Landero).

(9) “La abuela decía que todos tenemos nuestra silla de las ausencias, cariño”, prosiguió mamá con la misma voz (*Una madre*, Alejandro Palomas).

En este caso también, hablan más las abuelas que los abuelos.

### 2.3. Verbos que acompañan a los verbos decir/dire

Sketch Engine permite rastrear los verbos que se presentan con más frecuencia en una posición contigua al lema buscado. En Narrativa\_IT, hay tres formas verbales que acompañan al lema *dire* que se repiten con mucha frecuencia y que corresponden a secuencias fijas: *scusarsi* (*come dice, scusi?*), la repetición del verbo (*dica, dica* o *dite, dite*) o *scuotere la testa*:

(10) “Davvero incredibile”, disse Alice, scuotendo la testa. (*A bocce ferme*, Marco Malvaldi)

Por otro lado, el lema *dire* suele ir acompañado por verbos que indican la prosecución de la enunciación (11), que describen su reiteración (12) y (13) o un movimiento que actúa como cierre de la enunciación (14) y (15), todos en la secuencia *decir + V*:

(11) “Mi dispiace tanto”, disse la donna e aggiunse: “Abbiamo passato momenti difficili” (*Segreti e ipocrisie*, Sveva Casati Modignani).

(12) Io e l’Orsolino gliel’avevamo detto e ripetuto alla Madalena di scappare insieme a noi (*Il gioco di Santa Oca*, Laura Pariani).

(13) E poi, ce lo siamo detto e ridetto, in questi ultimi tempi, vero? (*La scrittrice del mistero*, Alice Basso).

(14) “Vieni con me”, disse, e andò verso la porta (*La donna di scorta*, Diego de Silva).

(15) “E figurati...”, dissi infine, e uscii dalla stanza (*Magari domani resto*, Lorenzo Marone).

Por el contrario, en Narrativa\_ES no se registra un frecuencia tan alta de secuencias fijas ni verbos vinculados con el movimiento. El único verbo de ese tipo que se presenta con cierta frecuencia es *levantarse*, que está asociado con el acto de la enunciación, y que normalmente la precede (*V + decir*):

(16) Hasta que se levantó y dijo: “Sigamos arriba” (*El cielo ha vuelto*, Clara Sánchez).

Los verbos que abundan en Narrativa\_ES están vinculados más bien con una actitud reflexiva, como *pensar*, *mirar* o *sonreír*:

(17) Mateo se queda pensando y luego dice: [...] (*Quédate esta noche y este día conmigo*, Belén Gopegui).

(18) A veces me mira y dice: “menuda pájara” (*A corazón abierto*, Elvira Lindo).

(19) Me sonrió y dijo que esperaba verme otro día (*Aire de Dylan*, Enrique Vila-Matas).

#### 2.4. Modificadores: adverbios y tonos

En Narrativa\_ES y Narrativa\_IT los adverbios en *-mente* presentan una mayor frecuencia en italiano (27,32 ocurrencias por millón de palabras) que en español (19,02), un dato que se refleja en los corpus de lengua general, donde la diferencia de frecuencia es más alta (EsTenTen18 1,65, ItTenTen20 4,47). Los adverbios en *-mente* que se repiten con frecuencia coinciden en los cuatro corpus, y son los siguientes: *exactamente*/*esattamente*, *claramente*/*chiaramente*, *simplemente*/*semplicemente* y *abiertamente*/*apertamente*.

El lema *decir/dire* puede ir acompañado por una especificación sobre el tono utilizado. En ambos corpus, el adjetivo más utilizado en combinación con *tono* es *stesso/mismo*. El tono de la voz está asociado a lemas como *parola/palabra*, *gesto/gesto*, *espressione/espressione* y *mirada/sguardo*:

(20) Ho rigirato il telefono tra le mani, non era facile trovare il tono e le parole giuste (*È tutta vita*, Fabio Volo).

(21) Nos habían indignado las palabras y el tono del cura [...] (*Gema*, Milena Busquets).

(22) [...] la amable mujer, que apenas cambió el tono y el gesto sabiéndose ante la autoridad benemérita, [...] (*Puerto escondido*, María Oruña).

(23) No amplió este escueto dictamen, pero la expresión y el tono de su voz eran elocuentes (*El rey recibe*, Eduardo Mendoza).

En Narrativa\_ES el acto de la elocución expresado con el verbo *decir* suele ir acompañado por una descripción que, por un lado, especifica el tono o el tipo de voz (*con un hilo de voz, con la voz entrecortada o rota* se encuentran entre las ocurrencias más frecuentes) y, por otro lado, asocia el acto del decir a una descripción de los gestos que lo acompañan, destacando las combinaciones con *con una sonrisa* o *con una mueca*.

## 2.5. Verbos modales poder/potere, querer/volere, deber/dovere

Los tres verbos modales analizados aparecen con más frecuencia en combinación con *dire* en Narrativa\_IT. El verbo modal más frecuente en absoluto, tanto en Narrativa\_IT como en Narrativa\_ES, es *querer/volere*. La diferencia entre lo que se dice y lo que se quiere decir, el ámbito de estudio de la pragmática, es la clave para comprender la comunicación (o la incomunicación) humana, que es un tema central de los textos narrativos:

(24) No vas a cumplir cien años, me digo siempre. Lo que quiero decir es que ya no tengo muchas cosas por delante (*Alegría*, Manuel Vilas).

(25) “Certo che è incredibile: un capolavoro ho realizzato”. “Che vuoi dire?”. “Come che voglio dire?” (*L'uomo del porto*, Cristina Cassar Scalia).

La mayor diferencia entre los dos corpus de textos de género narrativo se registra para el verbo *deber/dovere*: el verbo *dovere* se combina con *dire* casi tres veces más que *deber* con *decir*, a veces incluso con repeticiones:

(26) Eppure glielo dovresti dire, gli dovresti dire tutto (*La vita bugiarda degli adulti*, Elena Ferrante).

(27) Scusami, lo so che non dovrei dirlo ora e non dovrei dirlo a te, ma: brava (*La disciplina di Penelope*, Gianrico Carofiglio).

Las tendencias analizadas en los corpus Narrativa no se reflejan en ItTenTen20 y EsTenTen18: en estos corpus de lengua general se registra una frecuencia mayor de los verbos modales en el caso del español. El verbo modal que aparece con más frecuencia en ambos corpus no

es *querer/volere*, como en el caso de los textos narrativos, sino *poder/potere*.

### 3. Conclusiones

El análisis que hemos llevado a cabo tenía el propósito de identificar algunos rasgos típicos del uso de los verbos *decir/dire* en los textos de género narrativo publicados entre 2012 y 2021. El estudio, de carácter exploratorio y basado en la lingüística de corpus, ha tomado en consideración algunos fenómenos que es posible analizar de forma semiautomática con las herramientas proporcionadas por Sketch Engine.

Los resultados obtenidos indican que existen ámbitos en los que el uso del verbo *decir/dire* en los textos narrativos coincide en las dos lenguas, otros en los que se registran diferencias en la frecuencia de los fenómenos identificados, y otros en los que las dos lenguas discrepan.

Los objetos de los verbos *decir/dire* coinciden en los corpus, presentando diferencias en el uso en cuanto al número (forma singular/plural) y a los modificadores (adjetivos) que los acompañan. En los textos narrativos de la variedad peninsular es más común mentir y rechazar lo dicho por el interlocutor.

La familia, y más concretamente los progenitores, ocupan un papel preponderante como sujeto en los textos narrativos de ambas lenguas. En el corpus español, además de la madre y del padre, destaca la presencia de los abuelos. Los familiares que se combinan de forma más frecuente con el verbo *decir/dire* son los de sexo femenino (*madre* y *abuela*).

Los verbos que acompañan al verbo *decir* están asociados a un movimiento en el caso del italiano, y a una actitud reflexiva en el caso del español peninsular. Por el contrario, por lo que se refiere a los adverbios, se registra una coincidencia entre los dos corpus en cuanto al tipo de tono o de voz que caracteriza la elocución. Por último, los verbos modales presentan una frecuencia distinta en los dos corpus de Narrativa, donde se presentan más comúnmente en combinación con *dire*, y en los corpus de lengua general, donde su uso es preponderante en el corpus español.

---

**Bibliografía**

- Escobedo Rodríguez, A. (1992) *El campo léxico hablar en español*. Universidad de Granada (Granada).
- Fernández Lorences, T. (2012) Los verbos de lengua y la dicotomía *hablar/decir*. *Verba*, 39, 189-217.
- Firth, J. R. (1957) *Papers in Linguistics 1934-51*. Oxford University Press (Oxford).
- Hanks, P. (2013) *Lexical Analysis: Norms and Exploitations*. The MIT Press (Cambridge (MA)).
- Hunston, S. (2007) Semantic Prosody Revisited. *International Journal of Corpus Linguistics*, 12(2), 249-268.
- Sinclair, J. (2004) *Trust the Text: Language, Corpus and Discourse*. Routledge (London).
- van Dijk, T. A. (2006) Discourse, context and cognition. *Discourse Studies*, 8(1), 159-177.



# LA SINTAXIS EN LAS GRAMÁTICAS DE ITALIANO PARA HISPANOHABLANTES DEL SIGLO XIX

Juan Carlos Barbero Bernal  
*Università degli Studi dell'Aquila*

## 1. Introducción

Corría el año 1989 cuando mi maestro en Italia, el profesor Félix San Vicente, publicaba un interesante y extenso artículo sobre la sintaxis en las *Osservazioni* de Giovanni Miranda (1566)<sup>1</sup>. Por aquel entonces, un servidor acababa de empezar los estudios de Filología hispánica en la Universidad de Salamanca y, si pasados estos más de treinta años, uno de mis campos de investigación es la gramaticografía italoespañola, lo debo en buena parte a él. Me gustaría agradecersele en este, su homenaje a una brillante y ambiciosa carrera, con un breve estudio sobre la sintaxis en las gramáticas de italiano para hispanohablantes del siglo XIX<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Artículo publicado en la obra *Grammatiche, grammatici, grammatisti. Per una storia dell'insegnamento delle lingue in Italia dal Cinquecento al Settecento* (pp. 193-236), editada por Carla Pellandra en Pisa (Editrice Libreria Goliardica).

<sup>2</sup> El estudio se encuadra, no por casualidad, en el proyecto PRIN2017 *LITIAS*:

Para ello, y tras una breve presentación de las principales gramáticas de italiano del siglo XIX destinadas a hispanohablantes conocidas hasta hoy, se tratará, en primer lugar, de identificar cuáles son las partes gramaticales que aparecen en cada una de ellas, qué peso se otorga a la sintaxis (cuando aparece) en el cuerpo gramatical para, en una segunda fase, pasar al estudio y análisis de la misma, partiendo de las definiciones que presentan los gramáticos y siguiendo con la identificación de los diferentes elementos o componentes que constituyen el capítulo sintáctico: ¿construcción, concordancia, régimen?

Asimismo, se tratará de identificar las fuentes de las obras objeto de estudio respecto a las cuestiones sintácticas analizadas y se compararán los datos obtenidos con los de otros estudios de tradiciones gramaticales como la italiana<sup>3</sup>, la española<sup>4</sup>, la hispanoitaliana<sup>5</sup> y las que pudieran surgir durante el proceso de investigación.

## 2. Corpus de gramáticas y autores

Para la elaboración del corpus de gramáticas publicadas en el siglo XIX se han aplicado los siguientes filtros: (i) gramáticas u obras impresas que, incluso no conteniendo en sus títulos el término *gramática*, y sí otro similar utilizado durante tradiciones precedentes como *método*, *curso*, *arte*, o *reglas*, tengan como principal objetivo la descripción de la gramática italiana; (ii) obras cuyas primeras ediciones se encuentren encuadradas claramente dentro del marco temporal indicado; (iii) obras que presenten el español como lengua de descripción; y (iv) obras en las cuales se declare abiertamente, a través de sus portadas, prólogos, etc., que el principal destinatario de la obra es hispanohablante.

De la aplicación de los anteriores filtros, resultan las dieciséis obras que compondrán nuestro corpus, siete en la primera mitad del siglo: Bordas (1824), Vergani (1826), Bordas (1830), Bordas (1838), Blanc

---

*Lingua italiana in territori ispanofoni: analisi storiografica* (Prot. 2017J7H322), en el que participan las universidades de Bolonia, Padua, Génova y L'Aquila, con Félix San Vicente como PI (*Principal Investigator*).

<sup>3</sup> Fornara (2005).

<sup>4</sup> Gómez Ascencio (1981) y Calero Vaquera (1986).

<sup>5</sup> Lombardini y San Vicente (2015) y Lombardini (2016 y 2017).

(1843), Bordas (1847) y Costanzo (1848); y nueve en la segunda: López de Morelle (1851), Pipzano (1860), Rius y Rossell (1863), Badioli (1864), Angeli (1886), Fontana de Philippis (1886), Vallejo y Rodríguez (1888), Oñate (1897) y P.O.R. (1897).

Como se puede observar, la publicación de la primera gramática de italiano para hispanohablantes del siglo XIX se hace esperar: Bordas (1824). Sin embargo, tras la publicación del prolífico autor catalán, los diferentes gramáticos no se darán tregua.

Respecto a las obras, cabe destacar las siguientes cuestiones: (i) llaman la atención las cuatro gramáticas de Bordas, publicadas en menos de veinticinco años, en las que el autor bebe de la gramática italiana latinista de Corticelli (1745) y de la gramática razonada de Soave (1771), con mayor peso de una y otra dependiendo de los casos; (ii) tres de las obras siguen la línea descriptiva de gramáticas simplificadas y reducidas a veinte lecciones dirigidas a principiantes (Vergani 1826, Pipzano 1860 y P.O.R. 1897); (iii) cinco responden a un “equilibrado” método teórico-práctico, inaugurado en la tradición italoespañola por López de Morelle (1851) al inicio de la segunda mitad de siglo y seguido por Badioli (1864), Fontana de Philippis (1886), Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897); por último, (iv) dos obras ponen de manifiesto que el interés por la lengua y la cultura italianas no es exclusivo de España, sino que empieza a manifestarse también en América: la gramática de Angeli (1886) se publica en París y en México; y la de Fontana de Philippis (1886) en Buenos Aires<sup>6</sup>.

Por lo que se refiere a los autores, y a diferencia de lo que había sucedido con los tres de la tradición italoespañola del siglo XVIII (tanto Terreros y Pando como Hervás y Panduro eran jesuitas y Tomasi abad barnabita), solo Oñate pertenecía a una orden clerical, lo que confirma casi un siglo de autoría seglar en nuestra tradición gramatical objeto de estudio.

El grupo profesional que más destaca entre los autores es el de los profesores. En el *Compendio* (1824) se presenta a Bordas como profesor de

---

<sup>6</sup> Recuérdese que también en ámbito americano se habían publicado dos métodos en la segunda mitad de siglo: el de Magaloni (1871) en México y el de Conto (1875) en Colombia.

lengua francesa e italiana y encargado de la cátedra del idioma italiano establecida en la *Real Casa Lonja* de Barcelona. De Vergani sabemos que fue profesor de italiano e inglés en París y también durante la *Revolución francesa* en Inglaterra. De López de Morelle se afirma que es catedrático de lengua italiana en el *Instituto Español*. Pipzano es presentado como profesor de lenguas, regente de 2ª clase en la facultad de filosofía de Valladolid; Fontana de Philippis fue catedrático de lengua y literatura italiana y de francés en el Colegio Nacional de Buenos Aires; y de Vallejo y Rodríguez se señala que es catedrático por oposición de italiano en la *Escuela Superior de Comercio* de Barcelona. Es decir, seis de los trece autores eran profesores de lengua italiana y nueve de las dieciséis obras que conforman nuestro corpus fueron compuestas por ellos.

El segundo grupo es el de los periodistas o colaboradores en el entorno del periodismo. Rementería y Fica, adaptador del Vergani, colaboró con periódicos como el *Correo literario* y la *Gaceta de Madrid*. Costanzo, antes de su llegada a Madrid, había fundado en Italia *El Siciliano* en el año 1839 y en Malta publicó *El Correo Maltés*. Posteriormente, ya en la capital española, formó parte de la redacción de diarios como *Las Novedades* y *Flor de infancia*. López de Morelle fue director y redactor del periódico madrileño *El Parte Médico*.

Rius y Rossell debió de moverse más en el entorno de la música en cuanto director de orquesta. Por último, nada sabemos de Badioli, sino que fue socio de varias academias literarias, filarmónicas y filodramáticas.

### 3. Identificación de las partes gramaticales

Una vez presentadas las gramáticas y sus autores, a continuación, y siguiendo el método de análisis de Barbero (2015), que a su vez bebía de Lombardini y San Vicente (2015), presentamos en la siguiente tabla un resumen de la situación de las gramáticas de nuestro corpus en relación con los elementos o partes gramaticales que contienen:

<b>partes gramaticales</b>	<b>pronunciación</b>	<b>morfología</b>	<b>sintaxis</b>	<b>ortografía</b>	<b>prosodia</b>	<b>formación de palabras</b>
Bordas 1824	x	x	x	x	x	-
Vergani 1826	x	x	-	-	-	-
Bordas 1830	x	x	x	x	x	-
Bordas 1838	x	x	x	x	x	-
Blanc 1843	x	x	-	x	x	-
Bordas 1847	x	x	x	x	x	-
Costanzo 1848	x	x		x	-	-
López de M. 1851	x	x	x	x	x	-
Pipzano 1860	x	x	-	-	-	-
Rius y R. 1863	x	x	x	x	x	-
Badioli 1864	x	x	x	x	-	-
Angeli 1886	x	x	x	-	-	-
Fontana 1886	x	x	x	x	x	-
Vallejo 1888	x	x	x	x	-	x
Oñate 1897	x	x	x	x	-	-
P.O.R. 1897	x	x	-	-	-	-

Como se puede observar, once<sup>7</sup> de las dieciséis gramáticas italianas dirigidas a hispanohablantes (un 68,75%) presentan un capítulo autónomo dedicado a las sintaxis, alto porcentaje si se tienen en cuenta los resultados de otras tradiciones; por ejemplo, en la paralela tradición hispanoitaliana del siglo XIX tan solo seis gramáticas (Borroni, Marín, Gómez, Manetta y Rughi, Gianotti y Anónimo) de veintinueve (28,57%) presentan un capítulo sintáctico (Lombardini 2016 y 2017)<sup>8</sup>. Muy probablemente nuestros autores bebieron de las dos principales gramáticas italianas anteriores, la de Corticelli (1745) y la de Soave (1771), ambas mencionadas por buena parte de estos y ambas con capítulo sintáctico. No había unanimidad, sin embargo, en la tradición italiana paralela<sup>9</sup>.

Sin embargo, si se compara la presencia de la sintaxis como capítulo autónomo con las demás partes gramaticales identificadas en la tradición italoespañola del XIX, esta se encuentra por detrás de los tradicionales capítulos de pronunciación y morfología, a los que los autores conceden por unanimidad el 100% de presencia en sus obras. Lo cual, obviamente, no quiere decir que las gramáticas en las que no consta la parte sintáctica (como sucede con el resto de partes gramaticales) no contengan noticias, menciones o incluso breves apuntes de esta. Pero es de imaginar que los autores, teniendo en cuenta el contexto en que nacían sus obras (próximo o no a entidades educativas), el público al que iban dirigidas, las finalidades que pretendían conseguir, la metodología utilizada, etc., tomaron decisiones e incluyeron o no la parte sintáctica objeto de este estudio. Por ejemplo, Vergani (1826), Pipzano (1860) y P.O.R (1897), que seguían la línea italofrancesa de gramáticas reducidas a 20 lecciones decidieron no otorgar la categoría de capítulo a la sintaxis, lo cual no quiere decir que esta esté completamente ausente.

<sup>7</sup> Bordas (1824, 1830, 1838, 1847), López de Morelle (1851), Rius y Rossell (1863), Badioli (1864), Angeli (1886), Fontana de Philippis (1886), Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897).

<sup>8</sup> Recuérdese que en la tradición italoespañola del XVIII se habían compuesto tan solo tres gramáticas, Terreros y Pando (1771), Tomasi (1779) y Hervás y Panduro (1797), de las cuales solo las dos primeras vieron la luz de la imprenta y una de ellas (Terreros) presentaba capítulo sintáctico y la otra (Tomasi) no.

<sup>9</sup> Gherardini (1825) y Fornaciari (1879) no presentaban capítulo sintáctico, mientras que sí lo hacía Puoti (1833).

También el capítulo ortográfico se encuentra por delante del sintáctico (75%), y solo la prosodia (50%) y la formación de palabras (6,25%) se encuentran en quinto y sexto lugar respectivamente por detrás de la sintaxis.

#### 4. Presencia de la sintaxis en partes gramaticales

Realizamos, a continuación, un estudio comparativo del peso de la sintaxis respecto a la morfología, parte en la que se describen las partes de la oración tradicionalmente presente en todas las tradiciones gramaticales, teniendo en cuenta el número de páginas que los autores conceden a ambas en las partes gramaticales:

<b>partes gramaticales</b>	<b>% morfología</b>	<b>% sintaxis</b>
Bordas 1824	80,23	12,57
Bordas 1830	39,1	29,2
Bordas 1838	47,9	29,94
Bordas 1847	43,9	29,87
López de M. 1851	59,23	21,53
Badioli 1864	75,31	8,43
Angeli 1886	76,71	10,95
Fontana 1886	68,81	11,55
Vallejo 1888	47,89	33,65
Oñate 1897	57,8	29,19

Comparando las dos columnas de la tabla se evidencia una mayor presencia de la morfología respecto a la sintaxis en las partes gramaticales de las obras decimonónicas que incluían esta última.

En su *Compendio* de 1824 Bordas otorga a la morfología el 80,23% de las partes gramaticales, mientras que a la sintaxis concede tan solo el 12,57%. Sin embargo, en sus tres obras no compendiadas, y partiendo de su consideración de la sintaxis como parte de la gramática “sin cuyo conocimiento es imposible hablar y escribir correctamente una lengua cualquiera que sea; pues enseña el modo de colocar, de construir, y de concordar los elementos de la oración” (1830: 3), Bordas le otorga un espacio “digno”.

Próximos a la situación del *Compendio* de Bordas se encuentran Badioli (1864), Angeli (1886) y Fontana de Philippis (1886) que conceden a la sintaxis o menos o poco más de un 10% de espacio en las partes gramaticales.

En la misma situación de las tres *Gramáticas* de Bordas se encontrarían Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897) que conceden a la sintaxis más o menos un tercio de sus partes gramaticales. Vallejo indicaba en sus *Nociones preliminares* de su obra que “la gramática se divide en dos grandes partes; la Etimología que estudia de manera aislada las palabras de que se compone una lengua; y la Sintaxis cuando construyéndose ó combinándose unas con otras forman el discurso” (1888: 1), de ahí la “importante” presencia que este autor concede a la sintaxis.

En el caso del misionero Oñate, el porcentaje de la sintaxis (29,19%) es interesante, aunque, en realidad, resultaría inferior, si se tiene en cuenta que en el capítulo sintáctico presenta ejercicios de traducción del español al italiano.

La situación de la sintaxis en el siglo XIX en la tradición italoespañola no es comparable con la del siglo XVIII puesto que tan solo se compusieron tres gramáticas italianas dirigidas a hispanohablantes y cada una de estas se comportó de manera diferente: Terreros y Pando (1771) tomó como base para la composición de su obra la gramática italiana de Corticelli (1745), autor que con el capítulo sintáctico de su obra llenó el vacío secular de la tradición italiana de conceder a la sintaxis el espacio que merecía (Fornara 2005, 79). Por lo tanto, Terreros heredó de alguna manera el acierto y los logros de Corticelli en cuanto al peso (42,67% frente al 45,79% de la morfología), a la estructuración y a la descripción de la sintaxis. Tomasi (1779) no presenta un capítulo sintáctico y Hervás y Panduro (1797) concede tan solo un 9,81% a la sintaxis respecto al 70,55% de la morfología).

## 5. Definición de sintaxis

Desde un punto de vista terminológico, las once obras que contienen un capítulo dedicado a cuestiones sintácticas utilizan el término *sintaxis*. En la tradición italoespañola del XVIII así se había comportado también Hervás y Panduro (1797), aunque de él obviamente no pudieron beber nuestros autores decimonónicos, mientras que Terreros y

Pando (1771), siguiendo la tradición gramatical italiana de Corticelli (1745), se había decantado por el término *construcción*. De todos modos, no faltan casos, especialmente en los apartados descriptivos de la sintaxis, de aparición del término *construcción*:

Construcción es el ordenamiento y disposición á que seso han de meter las palabras, ya relacionadas por el régimen y la concordancia, para expresar con ellas todo linaje de conceptos (Oñate 1897: 242).

Diez de las once gramáticas que contienen capítulo dedicado a la sintaxis incluyen una definición de la misma. El único que no presenta una definición convencional es Bordas (1824), el cual en su *Compendio* indica que la ha “dividido en construcción y concordancia para facilitar mas el conocimiento del modo de colocar las palabras y el de hacerlas concordar” (1824: viii del prólogo). Es decir, define de manera implícita la sintaxis indicando cuáles considera sus partes.

A diferencia del *Compendio*, en sus otras tres *Gramáticas* Bordas sí presenta una definición explícita de sintaxis que se enriquece de obra en obra y que, como sucederá a lo largo de la tradición gramatical italo-española del siglo XIX, se formula a partir de la unidad *palabra*.<sup>10</sup> Así, en 1830 afirmaba que la “Sintaxis es la que señala el lugar que deben tener las partes de la oración, la que determina las variaciones que experimentan algunas de sus partes, y la que fija el uso de las que no sirven sino para enlazar entre sí á las demas” (1830: 113). Define, por lo tanto, la sintaxis de acuerdo con los contenidos que se le asignan<sup>11</sup>: “el lugar que deben tener las partes de la oración” (*construcción*), “las variaciones que experimentan algunas de sus partes” (*concordancia*) y el uso de las que no sirven sino para enlazar entre sí á las demás (*régimen*). En 1838 y 1847 propone una definición similar en la que añade

<sup>10</sup> En ninguna de las obras estudiadas que contienen capítulo sintáctico se presenta una definición de *sintaxis* formulada a partir de la unidad *oración* o *proposición*.

<sup>11</sup> Esta es la estrategia definitoria de la sintaxis en la GRAE (1854) y en De Miguel (1885) en la tradición gramatical española entre 1847 y 1920 (Calero Vaquera 1986: 187).

respecto a la de 1830 que “La disposicion ó colocacion de las palabras que entran en una proposicion, pertenece á la sintáxis”, remarcando, de este modo, el concepto de *construcción*.

Tras Bordas, en el resto de las obras de la tradición gramatical italo-española del XIX que incluyen capítulo sintáctico<sup>12</sup>, como sucediera en la tradición española estudiada por Calero Vaquera entre 1847 y 1820<sup>13</sup>, las definiciones de sintaxis tratan de dar un paso más en su correcta determinación y se podrían sintetizar en el siguiente esquema al que algunos añaden alguna coletilla de carácter prescriptivo:

La <b>sintaxis</b>
se ocupa del modo de <b>unir</b> (2) / <b>enlazar</b> (2) / <b>coordinar</b> (3) / <b>ordenar</b> (1) / <b>arreglar</b> (1)
las palabras
para <b>formar la oración</b> (4) / <b>la proposición</b> (6) / <b>el discurso</b> (2) para <b>expresar con claridad</b> (Oñate) <b>los conceptos</b> para <b>expresar correctamente</b> (Vallejo) <b>nuestros pensamientos</b>

## 6. Elementos de la sintaxis

Otra cuestión es la de qué elementos o componentes incluyen estos autores en el capítulo sintáctico. La mayoría, Bordas (1824, 1830, 1838, 1847), Badioli (1864), Angeli (1886), Fontana (1886) y Oñate (1897), indica cuáles son estos elementos o categorías de manera explícita a través de sus definiciones o mediante la división del propio capítulo. Otros como López de Morelle (1851) y Rius y Rossell (1863) no lo hacen y se ha tenido que extraer esta información de sus descripciones. Un análisis de los apartados sintácticos nos permite proponer el siguiente cuadro resumen en lo que a elementos sintácticos se refiere:

<sup>12</sup> López de Morelle (1851), Rius y Rossell (1863), Badioli (1864), Fontana de Philippis (1886), Angeli (1886), Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897).

<sup>13</sup> La estudiosa menciona las obras de Herranz, Vicente, Arañó, Nonell, Valcárcel, Boned, Terradillos, Avendaño, Ruiz Morote, Commelerán y Sánchez-Carpena (1986: 186).

<b>gramáticos</b>	<b>construcción</b>	<b>concordancia</b>	<b>régimen</b>
Bordas (1824)	x	x	-
Bordas (1830)	x	x	x
Bordas (1838)	x	x	x
Bordas (1847)	x	x	x
López de Morelle (1851)	x	x	x
Rius y Rosell (1863)	x	x	x
Badioli (1864)	-	x	x
Angeli (1886)	x	x	x
Fontana (1886)	x	x	x
Vallejo (1888)	x	x	x
Oñate (1897)	x	x	x

El único gramático que presenta un esquema de la sintaxis estructurado en dos elementos (*construcción y concordancia*) es Bordas (1824), aunque como hemos visto anteriormente, lo hace con la intención de “facilitar mas el conocimiento del modo de colocar las palabras y el de hacerlas concordar” (1824: viii del prólogo). Por ejemplo, en su *Nueva gramática* de 1838 no se anda con chiquitas e incluye sin tapujos el régimen:

La relacion de precedencia y dependencia que tienen unas partes de la oracion con otras, se llama régimen: por su medio la palabra regida da una aplicacion particular, un grado de precision á la palabra á que está subordinada, ó llámese regente, en cuyo número solo entran el nombre, el verbo y la preposicion (1838: 116).

El esquema que más se repetirá en la tradición italoespañola objeto de estudio es el dividido directamente en tres elementos: *construcción, concordancia y régimen*. Así estructuran la sintaxis Bordas (1830, 1838, 1847), López de Morelle (1851), Rius y Rosell (1863), Angeli (1886) y Fontana de Philippis (1886). Este había sido el esquema más presente directa o indirectamente en la anterior y paralela tradición gramatical española de la que muy probablemente pudieron beber nuestros autores<sup>14</sup>.

<sup>14</sup> GRAE (1796), Ballot, Lacueva y Alemany (Gómez Asencio 1981: 73-74), y Giró, GRAE (1854 y 1870), Orío, Terradillos, Gómez de Salazar, Ruiz Morote,

Badioli (1864) presenta un tercer esquema en el que divide la sintaxis en *simple* y *figurada* y estructura la primera en *concordancia* y *régimen*, “dejando de lado” la *construcción*. Este podría ser el esquema que algunos autores habían presentado en la tradición española, que dividían la sintaxis o construcción en *natural* y *figurada* y a su vez la primera en *concordancia* y *régimen*<sup>15</sup>.

Por su parte, Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897) dividían la sintaxis primero en *simple* o *regular*, “que sigue el orden natural y las reglas de la gramática” y *compuesta* o *figurada* “que prescinde del orden lógico de las palabras y de los preceptos gramaticales para mas vigor y elegancia a las oraciones” (para ambas citas, Oñate 1897: 214), subdividiendo a su vez la primera en *concordancia*, *régimen* y *construcción*.<sup>16</sup>

## 7. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo del presente estudio, en la tradición gramatical italoespañola del siglo XIX se manifiesta un alto porcentaje de presencia del capítulo sintáctico, muy superior respecto al de la tradición paralela hispanoitaliana, si bien los tradicionales capítulos dedicados a la pronunciación y a la morfología aparecen en la totalidad de obras, demostrando aún un superior interés respecto a la sintaxis, lo cual, como ya se ha dicho anteriormente, no quiere decir que esta esté completamente ausente.

Concentrémonos en este momento en las once gramáticas que contienen capítulo sintáctico. Respecto a las definiciones de *sintaxis* (cuando aparecen), se ha podido constatar que en la tradición estudiada todas ellas se caracterizan por su tradicionalidad, siendo formuladas a partir de la unidad *palabra* la cual, uniéndose a otras palabras, forma la *oración/proposición/discurso*, pero sin partir en ningún caso de definición desde la perspectiva de estos últimos.

---

Núñez de Arenas, Alemany, Yeves (1862), Herráinz, Caballero, Arañó, Suárez, Galí, Úbeda, Pérez Barreiro, Vigas (Calero Vaquera 1986: 188 y 191).

<sup>15</sup> GRAE (1771), Calleja, Díaz, Pelegrín, Calderón y Jovellanos (Gómez Asencio 1981: 72).

<sup>16</sup> Esquema presente en GRAE (1796) y Ballot (Gómez Asencio 1981: 73) y en Giró, GRAE (1854 y 1870), Orío, Terradillos, Gómez de Salazar, Ruiz Morote (Calero Vaquera 1986: 188).

Por lo que se refiere a los elementos o componentes de la sintaxis, se ha podido observar que la mayoría de los autores los presenta de manera explícita en las breves y sencillas definiciones y explicaciones de la misma, coincidiendo, por otra parte, en su mayoría (nueve de once) en la presentación de un esquema de tres elementos, que será el característico de la tradición italoespañola objeto de nuestro estudio: *construcción, concordancia y régimen*.

En ningún caso se confunden *sintaxis* y *construcción*, lo cual podría interpretarse como una premisa pseudomoderna a partir de la cual los autores manifiestan intentos de renovación y modernización de los esquemas de componentes sintácticos que coincide con el desarrollo cronológico de las obras. La mayoría de los autores presentaba directamente los tres componentes mencionados, mientras que a finales de siglo Vallejo y Rodríguez (1888) y Oñate (1897) primero dividían la sintaxis en *simple* o *regular* y *compuesta* o *figurada*, y posteriormente subdividían la primera (*simple/regular*) en *concordancia, régimen* y *construcción*.

Como posibles desarrollos futuros al presente trabajo, sería de gran interés, por una parte, analizar de manera pormenorizada cada una de las categorías gramaticales y conceptos descritos por los autores en los diferentes componentes de la sintaxis (*construcción, concordancia* y *régimen*), para poder extraer conclusiones diacrónicas comparables con las de otras tradiciones gramaticales; y por otra, dar un paso adelante e iniciar el estudio de la sintaxis en las gramáticas de italiano dirigidas a hispanohablantes del siglo XX.

## Bibliografía

### Textos primarios

- Angeli, A. (1886) *Gramática italiana expuesta con arreglo á un método racional y filosófico*. Librería de Ch. Bouret (París/Méjico).
- Badioli, L. (1864) *Método teórico-práctico comparativo para el estudio de los idiomas italiano y español*. Imprenta de las Escuelas Pías (Madrid).
- Blanc, J. M. (1843) *Nueva gramática italiana esplicada en español, y formada sobre los mejores autores*. Librería Cormon y Blanc, Blanc y Hervier, Editores (Lyon/París).
- Bordas, L. (1824) *Compendio de gramática italiana formado sobre los mejores autores*. Imprenta de A. Oliva (Gerona).

- Bordas, L. (1830) *Gramática italiana adaptada al uso de los españoles*. Miguel y Tomas Gaspar (Barcelona).
- Bordas, L. (1838) *Nueva gramática italiana adaptada al uso de los españoles*. Tomas Gorchs (Barcelona).
- Bordas, L. (1847) *Gramática italiana redactada con presencia de cuantas se han publicado hasta el día*. Imprenta Hispana (Barcelona).
- Costanzo, S. (1848) *Gramática italiana y española*. Imprenta de D. J. Llorente (Madrid).
- Fontana de Philippis, F. (1886) *Gramática teórico-práctica de lengua italiana*. Félix Lajouane, Editor (Buenos Aires).
- López de Morelle, J. (1851) *Arte completo de la lengua italiana*. Imprenta y oficina literaria de D. José López de Morelle (Madrid).
- Oñate, M. (1897) *Gramática italiana teórico-práctica con ejercicios de análisis y traducción*. Librería de Montserrat (Barcelona).
- Pipzano, M. (1860) *Nueva gramática italiana, simplificada y reducida a veinte lecciones*. Imprenta de D. Juan de la Cuesta (Valladolid).
- P.O.R. (1897) *Pequeña gramática para estudiar la lengua italiana*. Tipografía y Librería Salesianas (Sarriá-Barcelona).
- Rius y Rossell, A. (1863) *Gramática de la lengua italiana explicada por su hermana la castellana*. Establecimiento tipográfico de Narciso Ramírez (Barcelona).
- Vallejo y Rodríguez, C. (1888) *Gramática italiana. Método teórico-práctico*. Tipografía de Pedro Ortega (Barcelona).
- Vergani, A. (1826) *Gramática italiana simplificada y reducida a 20 lecciones*. Miguel de Burgos (Madrid).

Otros textos primarios mencionados

- Conto, C. (1875) *Curso completo de lengua italiana, segun el metodo de Robertson, para el estudio de los que hablan castellano*. Impr. de Echeverría (Bogotá).
- Corticelli, S. (1745) *Regole ed Osservazioni della lingua Toscana*. Lelio della Volpe (Bologna).
- Fornaciari, R. (1879) *Grammatica italiana dell'uso moderno*. G. C. Sansoni (Firenze).
- Gherardini, G. (1825) *Introduzione alla grammatica italiana per uso della classe seconda delle scuole elementari*. I. R. Stamperia (Milano).

- Hervás y Panduro, L. (1797) *Gramatica de la lengua italiana*. [Manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid, Mss/7831].
- Magaloni, H. I. (1871) *Gramatica italiana segun el metodo de Ollendorff redactada en castellano*. Imprenta dirigida por J. Batiza (Méjico).
- Puoti, B. (1833) *Regole elementari della lingua italiana*. Tip. delle scienze (Roma).
- Soave, F. (1771) *Grammatica ragionata della lingua italiana*. Fratelli Faure (Parma).
- Terreros y Pando, E. (1771) *Reglas a cerca de la lengua toscana, o italiana*. Achilles Marozzi (Forlì).
- Tomasi, P. (1779) *Nueva y completa gramática italiana explicada en español, dividida en dos tratados*. Manuel Martín (Madrid).

#### Textos secundarios

- Barbero Bernal, J. C. (2015) *Catálogo y estudio de las gramáticas de italiano para hispanohablantes: siglos XVIII y XIX*. Università di Bologna (Bologna). [Tesis doctoral].
- Calero Vaquera, M.<sup>a</sup> L. (1986) *Historia de la gramática española (1847-1920)*. Gredos (Madrid).
- Fornara, S. (2005) *Breve storia della grammatica italiana*. Carocci Editore (Roma).
- Gómez Asencio, J. J. (1981) *Gramática y categorías verbales en la tradición española (1771-1847)*. Universidad de Salamanca (Salamanca).
- Lombardini, H. E. (2016) *Gramáticas de español para itálofonos (1801-1875)*. *Catálogo crítico y estudio*. Clueb (Bologna). [Collana *Con-testi Linguistici*].
- Lombardini, H. E. (2017) *Gramáticas de español para itálofonos (1876-1900)*. *Catálogo crítico y estudio*. Clueb (Bologna). [Collana *Con-testi Linguistici*].
- Lombardini, H. E. y San Vicente, F. (2015) *Gramáticas de español para itálofonos (siglos XVI-XVIII)*. *Catálogo y estudio crítico*. Nodus Publikationen (Münster).
- San Vicente, F. (1989) La sintaxis en las *Osservazioni* de Giovanni Miranda. In C. Pellandra (a cura di), *Grammatiche, grammatici, grammatisti. Per una storia dell'insegnamento delle lingue in Italia dal Cinquecento al Settecento* (pp. 193-236). Editrice Libreria Gioliardica (Pisa).



# 1952: ESEMPIO PER UN REPERTORIO DEI MANUALI DI FRANCESE IN ITALIA NEGLI ANNI CINQUANTA

Monica Barsi

*Università degli Studi di Milano*

La finalità della ricerca qui presentata è la costruzione di un repertorio dei manuali per l'insegnamento del francese in Italia pubblicati nel decennio tra gli anni 1950 e 1958 inclusi. Attraverso una ricerca informatizzata nel Catalogo dell'Indice del Servizio bibliotecario nazionale, l'OPAC SBN<sup>1</sup>, si rileva che in questo lasso di tempo si sono riversati sul mercato editoriale più di 500 manuali indirizzati soprattutto alla scuola<sup>2</sup> e, in un numero più limitato, ma altrettanto rappresentativo, a

---

<sup>1</sup> L'estrazione dati è stata elaborata ed eseguita da Danilo Deana, che lavora presso il Servizio bibliotecario d'Ateneo dell'Università degli Studi di Milano ed è autore di *La scienza dei dati in biblioteca* (Milano, Editrice Bibliografica, 2021).

<sup>2</sup> Sulla lingua straniera a scuola si vedano la panoramica sulla storia degli insegnamenti linguistici offerta da Pellandra 2004 e la guida per prepararsi ai concorsi per la scuola di Cordié 1964. In Morandi 2014: 148-149 si veda il quadro sinottico che illustra il sistema scolastico dai 6 ai 18 anni nella Prima Repubblica (1945-2003). Sul monte ore dedicato alla lingua straniera nei vari ordini di scuola

un più ampio pubblico<sup>3</sup>. La scelta di concentrare l'attenzione sul 1952 come anno campione per capire come analizzare l'intero *corpus* raccolto ha un valore simbolico: il 23 luglio 1952 entra in vigore il trattato che istituì la Comunità europea del carbone e dell'acciaio (CECA) presieduta da Jean Monnet. È l'inizio del processo che porterà all'attuale Unione europea, dove il francese è stato a lungo lingua veicolare<sup>4</sup>. Come si potrà osservare nel repertorio per ora parziale (riportato più avanti), nell'anno 1952 si contano 50 manuali, elaborati da 42 autori e pubblicati presso 31 diverse case editrici (si vedano gli elenchi in coda al repertorio). Privilegiando, piuttosto che l'ordine alfabetico per autore, una suddivisione per tipologia di testi basata sulla loro ricorrenza – fondamentalmente corrispondente all'intero decennio –, si sono distinte prime edizioni da riedizioni (intese come ristampe e edizioni aggiornate) delle seguenti opere:

- grammatiche: 9 (5 prime ed. e 4 ried.)
- manuali per le scuole medie e per i ginnasi/licei<sup>5</sup>: 14 (4 prime e 10 ried.)
- manuali per le scuole di avviamento professionale, gli istituti tecnici e le scuole professionali: 10 (8 prime ed. e 2 ried.)
- manuali di conversazione: 2 (1 prima ed. e 1 ried.)
- manuali di coniugazione: 2 (2 ried.)
- eserciziari: 4 (2 prime ed. e 2 ried.)
- varia: 9 (6 prime ed. e 3 ried.)

---

si vedano le tabelle allegate al decreto del Ministero per la pubblica istruzione 1° dicembre 1952, pubblicato nella Gazzetta Ufficiale dell'11 febbraio 1953, n. 34.

<sup>3</sup> Si sono già analizzati i manuali utilizzati negli anni Cinquanta del Novecento in ambito universitario relativamente alle università milanesi: Barsi 2018.

<sup>4</sup> Il 1952 è anche l'anno di nascita del dedicatario della miscellanea di studi di cui questo contributo fa parte, coincidenza che permette di rendergli omaggio in segno di stima e amicizia. Gli incontri di studio e lavoro organizzati da Félix San Vicente con la sua straordinaria capacità di accoglienza e ascolto sono stati tra i momenti più costruttivi per i nostri studi linguistici nel CIRSIL. Il confronto plurilingue di cui si è fatto promotore aprendo a contesti sempre più ampi è oggi una realtà consolidata e un orientamento per il futuro.

<sup>5</sup> Si ricorda che la scuola media che consente l'accesso a ginnasi e licei è separata dalla scuola di avviamento che consente l'accesso agli istituti. L'istituzione della scuola media unica risale, come è noto, al 1962.

Le grammatiche sono in tutti i casi libri di testo contenenti la spiegazione delle diverse parti del discorso secondo la tradizionale descrizione linguistica con il corredo più o meno esteso di esercizi di riempimento e trasformazione, liste di vocaboli, traduzioni da entrambe le lingue (*thème e version*), dialoghi, dettati, avvio alla conversazione e letture di testi soprattutto letterari. Nella parte finale sono spesso riportati altri materiali: liste di proverbi, glossari, letture supplementari, soggetti per la composizione, raccolte di lettere modello. Non sono quindi grammatiche di consultazione, ma manuali destinati all'adozione nei vari ordini di scuola non sempre esplicitamente indicati.

I numerosi manuali per le scuole medie presentano una grande omogeneità metodologica, basandosi principalmente sulla lettura come prima tappa didattica finalizzata all'apprendimento del sistema fonografico. Sono anche trattati gli argomenti grammaticali secondo le diverse parti del discorso e si ripetono le stesse tipologie di applicazione della lingua descritte qui sopra nel caso delle grammatiche. Si nota tuttavia l'emergere di una parcellizzazione dell'insegnamento in capitoli, spesso denominati 'lezioni', non corrispondenti alla trattazione esaustiva di un argomento grammaticale, ma a una progressione correlata all'apprendimento della lingua, quasi ad intuizione di una necessaria gerarchizzazione funzionale alla comunicazione che lo strutturalismo successivo contribuirà a sviluppare<sup>6</sup>. Questa categoria include anche i libri di testo specifici per ginnasi e licei che sono tuttavia ancora rarissimi, se si escludono le antologie di autori letterari (non prese in considerazione in questa ricerca)<sup>7</sup>.

I manuali per le scuole di avviamento professionale, gli istituti tecnici e le scuole professionali sono riuniti in un'unica categoria perché spesso sono in molti casi gli stessi volumi ad essere previsti per questi diversi ordini di scuole. Non si differenziano per l'impostazione dai manuali per la scuola media, ma i materiali attingono ai diversi settori pro-

---

<sup>6</sup> Si veda in particolare il capitolo "L'insegnamento delle lingue e la linguistica" in De Mauro 1977: 27-34.

<sup>7</sup> Spicca tuttavia il manuale di Cevolani e Roffi indirizzato alle scuole medie inferiori e superiori quale testo precursore della manualistica che iniziò a essere pubblicata nella seconda metà del decennio.

fessionali. Nel caso in cui appartengano al settore commerciale, sono ampiamente presentati i diversi modelli di lettera<sup>8</sup>.

I manuali di conversazione sono specificamente dedicati all'apprendimento della produzione/interazione orale in situazioni quotidiane e consistono in dialoghi o 'dialoghetti' in cui si tenta di illustrare l'importanza dell'uso della lingua al di là dell'apprendimento della norma, avvicinando così il discente alla realtà degli scambi. In questo caso la principale tecnica soggiacente è sempre la memorizzazione, anche se applicata al dialogo costituito da poche battute all'inizio e sempre più corposo nel seguito delle lezioni.

I manuali di coniugazione appartengono a una tradizione consolidata che non subisce grandi variazioni nel tempo, tanto che le prime edizioni dei due testi recensiti nelle riedizioni, quello di Avalor e di Dompè, risalgono al secondo decennio del XX secolo.

Gli eserciziari sono indirizzati in modo generico a tutti i discenti di francese in età scolastica e servono a colmare lacune o a ripassare quanto appreso nei periodi di vacanza.

La 'varia' comprende testi non scolastici, quindi svincolati da qualsiasi programma, che meritano un'attenzione particolare per certi tratti innovativi. La maggior parte è destinata agli autodidatti, indicazione che è spesso riportata nel titolo (si vedano i manuali di Giacomini e Severino). Tra questi il manuale di Paganini sembra aver riscosso il favore del pubblico: dato alle stampe negli anni Trenta del Novecento verrà continuamente riedito per tutti gli anni Cinquanta. È invece alla terza riedizione consecutiva il manuale di Varal, pubblicato per la prima volta nel 1949 e utilizzato per le trasmissioni radiofoniche dedicate all'insegnamento del francese. Il libro di Rapisarda, illustrato a colori, è ideato per i bambini come libro di diletto. Onelli, autore di altri successivi manuali, propone con i suoi 'scogli' un testo per raffinare un livello linguistico già avanzato. È riportato in questa sezione anche il manuale di Barbet che è tuttavia di difficile collocazione poiché l'unico esemplare noto risulta smarrito alla Biblioteca nazionale centrale di Firenze<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Il testo di Restaino occupa un posto a parte, essendo dedicato alla descrizione in francese del commercio sotto vari aspetti variamente approfonditi.

<sup>9</sup> Jean Barbet è autore di altri due testi: del *Metodo moderno rapido per imparare*

Il libro di Accaputo, di carattere decisamente scientifico, contiene i simboli dell'Alfabetico Fonetico Internazionale e sembra destinato a un pubblico universitario. La prima pagina è occupata da un omaggio dedicato all'autore dal rinomato storico della fonetica Pierre Fouché, allora professore in Sorbona. Nella successiva introduzione Accaputo si dichiara allievo di Giacomo Cavallucci, autore di diversi manuali di francese presso Pironti a Napoli, tra cui uno pubblicato proprio nel 1952.

Queste prime considerazioni basate sulla prova campione del repertorio per l'anno 1952 mostrano come la riflessione su didattica e politica scolastica e più ampiamente linguistica non possa prescindere dall'indagine editoriale<sup>10</sup>. Gli anni Cinquanta sono peraltro poco esplorati in quanto considerati un periodo di passaggio prima della svolta degli anni Sessanta, in cui la possibilità di registrare il parlato apre a nuove prospettive. Si sa, d'altra parte, che la Sottocommissione alleata per l'educazione presieduta da Washburne ripristinò una situazione simile a quella precedente al Ventennio senza apportare cambiamenti epocali negli ordinamenti scolastici ad eccezione dell'azione di defascistizzazione<sup>11</sup>. Tuttavia, un fatto notevole segna gli anni del Dopoguerra: la lingua straniera eliminata dal ministro Bottai nel 1940 dalla scuola media e dall'avviamento venne reintrodotta nel 1945 in seconda e terza media con un decreto d'urgenza del Ministro Arangio Ruiz (Balboni 2009: 60 e 75-77). Pare quindi opportuno studiare i manuali pubblicati tra il 1950 e il 1959 alla luce di un simile scarto con anni caratterizzati da un'assenza o autarchia linguistica e soffermarsi su un succedersi di pubblicazioni che si sono rinnovate nel corso del tempo. Il ruolo della 'varia' sembrerebbe in questo senso pregnante.

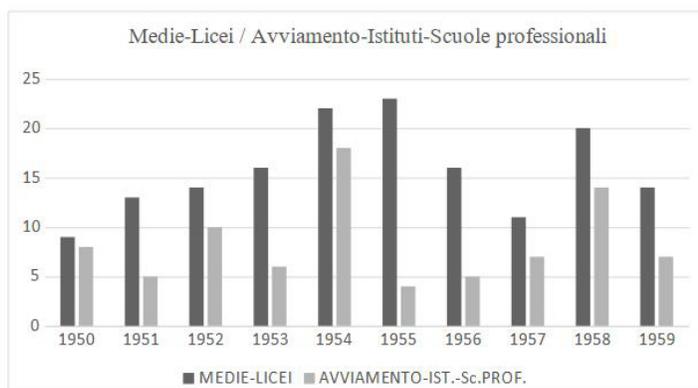
---

*il francese sorridendo*, Milano, Libritalia, 1956, 275 p.; 22 cm e, insieme a Giulio Cingoli, di *Il francese sorridendo: corso pratico di lingua francese alla televisione*, Torino, Edizioni radio italiana, 1959, 274 p., ill.; 22 cm.

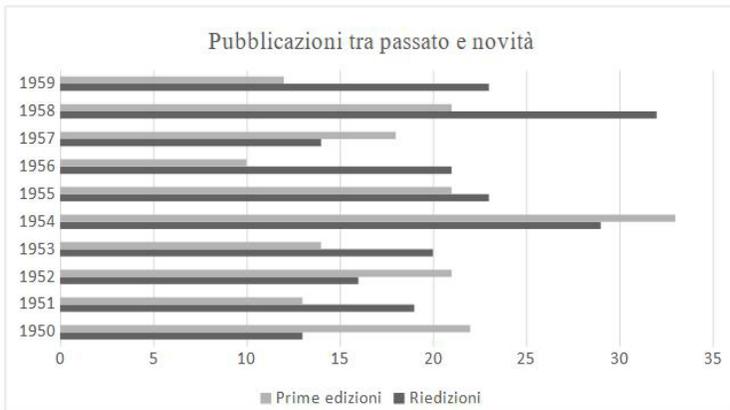
<sup>10</sup> Un numero limitato di libri di testo consentirebbe solo una visione molto parziale. Si tenga conto che bibliografie d'insieme come quella per lo studio universitario della lingua e della letteratura francese di Carlo Cordié (Cordié 1955) sono del tutto eccezionali.

<sup>11</sup> Si veda a questo proposito Morandi 2014: 28-29 e Genovesi 1988: 195-199.

A titolo esemplificativo di uno studio ancora da approfondire si riportano qui sotto due istogrammi che illustrano alcuni andamenti del mercato editoriale negli anni Cinquanta. Il primo riporta, su base annua, i manuali indirizzati a medie e licei a confronto con quelli indirizzati alle scuole di avviamento, agli istituti tecnici e alle scuole professionali. Il secondo mostra, sempre su base annua, le nuove pubblicazioni, intese come prime edizioni, e le riedizioni o ristampe. Sono queste statistiche irrealizzabili senza i dati numerici. Come hanno magistralmente dimostrato le autrici dei repertori dei manuali di francese per le epoche precedenti – Nadia Minerva e Carla Pellandra (1991 e 2003) e Anna Mandich (2002)<sup>12</sup> –, la quantità di informazioni che offre un lavoro sistematico di censimento e catalogazione non solo rende tangibile la ricerca, ma apporta anche un nuovo modo di considerare, alla luce della storia del libro, fenomeni profondi come certi cambiamenti metodologici nella storia della glottodidattica.



<sup>12</sup> I contributi di Minerva e Pellandra sono stati senza dubbio pionieristici, anche se nel mondo francese si era affermata una tradizione per cui rimandiamo a Marazzi 2009, citando solamente due contributi di Alain Choppin (Choppin 1992 e 2008).



## Repertorio dell'anno 1952

### Grammatiche

#### Prime edizioni

D'Ari Pasini, A., *La langue française: corso completo di grammatica francese per le scuole medie inferiori*, Bologna, N. U. Gallo (Parma, Tip. L. Parma), 1952, 318 p., ill.; 21 cm.

Palumbo, Matilde, *Douce langue. Grammatica antologica della Lingua francese per le scuole medie*, Palermo, G. B. Palumbo, 1952, 421 p., con otto tavole.

Paparella, Lucia - Pasetti Anna, *La Lingua francese. Grammatica, esercizi e letture per la scuola Media. Vol. I. Con ventuno illustrazioni*, Milano-Verona, A. Mondadori, 1952, 240 p., 16 fig.

Paparella, Lucia - Pasetti Anna, *La Lingua francese: Grammatica, esercizi e letture per la scuola Media. Vol. II. Con quindici illustrazioni*, Milano-Verona, A. Mondadori, 1952, 351 p., 16 fig.

Sarni, Lilia, *La grammatica francese per le scuole di avviamento e per le scuole di 1. grado d'istruzione tecnica*, 2: Morfologia, sintassi elementare di tutte le parti del discorso, raccolta di prose e di poesie,

nomenclatura professionale e sociale, nozioni geografiche: Francia, Belgio, Svizzera, Napoli, A. Rondinella, 1952, (Tip. Contessa), 16. 319 p., 20,5 cm.

Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

Bassi, Ferdinando, *Nuova grammatica teorico pratica della lingua francese*, Treviso, Canova, 1952, Ed. interamente rinnovata a cura della Prof. Margherita del Minio, VIII, 483 p.; 22 cm.

Bisi, Alceste, *Grammatica francese: per le scuole italiane*, Roma-Napoli-Città di Castello, Dante Alighieri, 1952, 4<sup>a</sup> ed., 216 p.; 20 cm.

Bosisio, Luciano, *La grammatica francese del 20. Secolo*, Milano, Arnoldo Mondadori, 1952, 6<sup>a</sup> ed., 239 p.; 19 cm.

De Anna, Luigi, *Grammatica teorico-pratica della lingua francese ad uso delle scuole medie: volume unico*, Roma [etc.], Società editrice Dante Alighieri, 1952, 6<sup>a</sup> ed. riveduta e corretta, 1952, IV, 510 p.; 21 cm.

*Manuali per le scuole medie e per i ginnasi/licei*

Prime edizioni

Cevolani, Maria - Roffi, Mario, *Corso di lingua francese per le scuole medie inferiori e superiori*, Udine, Del Bianco, 1952, 245 p.; 21 cm.

Cordaro, Antonio, *Le français dans nos écoles: lectures choisies, leçons de choses et de langage, préparation à la conversation, phraséologie*, Milano, Principato, 1952, 12<sup>a</sup> ed. 333 p., ill.; 20 cm.

Ferraro, Teresio, *Lectures modernes de français: règles de prononciation, dictées, lectures et poésies, conversation et devoirs, anecdotes, géographie et commerce*, Torino, G. Volante, 1952, 208 p., ill.; 22 cm.

Giacomini, Giacomo, *Tout en un. Corso teorico e pratico di lingua francese ad uso nelle scuole secondarie. Morfologia-sintassi*, Torino, G. B. Petrini, 1952, VI, 610 p.; 22 cm.

## Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

- De Lorenzo, Antonio - De Lorenzo, Michele, *La via più facile: Testo unico di Lingua francese per le scuole inferiori*. Vol. Primo, parte seconda, Firenze, R. Giglioli, 1952 Vol. 1., parte 1, Firenze, R. Giglioli (Tip. B. Coppini e C.), 1950, 8, 156 p.
- Gancia, Giuffredo, *Le semez: la lecture française apprise graduellement aux élèves des écoles d'Italie. Méthode intuitive, prononciation, lecture courante, nomenclature appliquée*, Torino, SEI, 1952, 166 p., ill.; 22 cm.
- Grimod, Francesco, *Corso di lingua francese per le scuole medie*, Roma-Napoli-Città di Castello, Dante Alighieri, 1952, 12<sup>a</sup> ed., 503 p.; 20 cm.
- Je parle français. Corso di lingua francese. Premier livre*, Catania-Milano-Napoli-Roma-Torino, Editrice A. & C., 1952, 6<sup>a</sup> ed. completamente rifatta conforme agli ultimi programmi, 267 p.; 21 cm.
- Je parle français. Corso di lingua francese, 2: Grammatica e antologia*, Catania-Milano-Napoli-Roma-Torino, Editrice A. & C., 1952, 5<sup>a</sup> ed. completamente rifatta conforme agli ultimi programmi, 400 p.; 21 cm.
- Je parle français: corso di lingua francese conforme agli ultimi programmi, 3: Lexicologie, Syntaxe et Morceaux choisis expliqués*, Catania-Milano-Napoli-Roma-Torino, Editrice A. & C., 1952, 3<sup>a</sup> ed., 352 p.; 21 cm.
- Orsini Barone, M. Emilia, *Corso di lingua francese: volume unico*, Roma, Libreria Salesiana, 1952, 2<sup>a</sup> rist. della 2<sup>a</sup> ed. riv. e corr., 504 p.; 21 cm.
- Perticucci Bernardini, Ada, *Manuale di lingua francese, 2: Grammatica. Sintassi. Letture. Conversazioni. Traduzioni*, Roma, Signorelli, 1952, 4<sup>a</sup> ed. riveduta e corretta, 248 p.; 20 cm.
- Scaramuzza, Cesare Alberto - Ventura, Federico, *Conversazione francese. Manuale ad uso delle scuole medie*, Palermo, Ando, 1952, 118 p.; 21 cm.
- Scaramuzza, Cesare Alberto - Ventura, Federico, *Corso completo di lingua francese per la scuola media inferiore*, Palermo, Ando, 1952, 446 p.; 20 cm.

*Manuali per le scuole di avviamento professionale, gli istituti tecnici e le scuole professionali*

Prime edizioni

- Casalegno, Anna, *Corso pratico elementare di Lingua francese ad uso delle scuole professionali e commerciali festive femminili: Parte I*, Torino, G. B. Petrini (Tip. V. Bona), 1952, VIII, 96 p.; 21 cm.
- Cevolani, Maria - Roffi, Mario, *Corso di Lingua francese per le scuole d'avviamento professionale a carattere industriale. Vol. II*, Udine, Del Bianco, 1952, 16, 358 p.
- Federici, Maria, *Nuovo corso di francese per le scuole di avviamento e tecniche commerciali. Vol. I., Pronuncia. Dall'articolo ai gradi dell'aggettivo, verbi ausiliari e verbi irregolari, esercizi di traduzione, vocabolari, questionari, letture, dettati*, Torino, S. Lattes e C., 1952 (Tip. V. Bona), 182 p.
- Federici, Maria, *Nuovo corso di francese per le scuole di avviamento e tecniche commerciali. Vol. II., Dai gradi dell'aggettivo alla 2 congiunzione irregolare, esercizi di traduzione, dialoghi, prose e poesie, dettati*, Torino, S. Lattes e C., 1952, (Tip. V. Bona), 152 p.
- Federici, Maria, *Nuovo corso di francese per le scuole di avviamento e tecniche commerciali. Vol. III., Riassunto grammaticale, forme verbali, verbi irregolari, nozioni di sintassi, Corrispondenza e nozioni di commercio. Letture commerciali, storiche, geografiche. Dettati, esercizi di versione, nomenclatura commerciale*, Torino, S. Lattes e C., 1952, (Tip. V. Bona), 227 p.
- Perticucci Bernardini, Ada, *Nuovo manuale di lingua francese ad uso degli Istituti Medi superiori*, Roma, A. Signorelli, 1952, 442 p.; 20 cm.
- Piva Tedeschi, Adriana, *Manuel de langue et de culture Française à l'usage des instituts et des écoles de commerce*, Milano, A. Garzanti, 1952, 16, 295 p.
- Restaino, Adolfo, *Le français commercial à l'usage des écoles secondaires d'Italie*, Messina-Firenze, G. D'Anna, 1952.

Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

Cavallucci, Giacomo, *Les mots et les idées: livre de lecture, de conversation et de rédaction. Per istituti tecnici, scuole di avviamento, scuole professionali ed affini*, Napoli, Pironti, 1952, 158 p.; 19 cm.

Scaramuzza, Cesare Alberto, *Corso pratico di lingua francese: per le scuole secondarie di avviamento professionale*, Palermo, Ando, 1952, 396 p.; 21 cm.

*Manuali di conversazione*

Prime edizioni

Cenni, Clara, *La langue parlée: Exercices graduels de conversation et de lecture*, Milano, L. Trevisini, 1952, 216 p.; 22 cm.

Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

Bassi, Ferdinando, *Conversations françaises à l'usage des italiens*, Treviso, Canova (Treviso, Longo e Zoppelli), 1952, Édition revue et augmentée, VIII, 195 p.; 20 cm.

*Manuali di coniugazione*

Prime edizioni

*nessuna*

Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

Avalle, Felice Emanuele, *Coniugazione dei verbi francesi. Ordinati per cura di f. E. A.*, Varese, Ed. Pratiche F. E. A. (Tip. La Tecnografica), 1952, 24 p.

Dompè, Carlo, *I verbi francesi regolari, irregolari e difettivi nella loro completa coniugazione*, Milano, Ed. U. Hoepli, 1952, 15<sup>a</sup> ed., 63 p.; 17 cm.

## Eserciziari

### Prime edizioni

Cimetta, Umberto - Battistini, Giustina, *Traduisez et comparez: Raccolta di esercizi per il I anno di francese*. Volume I, Urbino, Sten, Stab. Tip. Edit. Urbinata, 1952, 61 p., 21 cm.

De Gasperi, M. - Milani, M., *Exercices d'application de la langue Française*: Vol. I. Ad uso della II Media e delle classi I e II di avviamento, Lecco, Tip. La Grafica, 1952, 54 p., 21 cm.

### Riedizioni, ristampe, nuove edizioni

Bosisio, Luciano, *Esercizi di lingua francese*, Milano, Edizioni Scolastiche Mondadori, 1952, 4<sup>a</sup> ed., 235 p.; 20 cm.

Landini, Armando, *Pagine di prosa italiana: proposte come esercizio di traduzione in francese seguite da un dizionarietto dei sinonimi: per i primi due anni di studio*, Roma, Signorelli Angelo, 1952, 5<sup>a</sup> edizione interamente rifatta.

## Varia

### Prime edizioni

Accaputo, Antonino, *La lingua francese studiata nei suoni*, con Prefazione di Pierre Fouché, Napoli, Officina grafica Cutuli, 1952, 8 fig. 245 p.

Barbet, Jean, *Metodo moderno rapido di francese. En route pour Paris! ... Si parte per Parigi! Raccolta di lezioni tenute in corsi pubblici da J. B.*, Bergamo, Tip. Ed. Bolis, 1952, 8, 274 p.

Giacomini, Giacomo, *Il traduttore francese: indispensabile agli autodidatti ed ai genitori di qualche cultura che vogliono, senza spesa, aiutare i propri figli*, 1: Brani italiani, Bologna, Casa Editrice Poseidonia, 1952, 112 p., 17 cm.

Giacomini, Giacomo, *Il traduttore francese indispensabile agli autodidatti ed ai genitori di qualche cultura che vogliono, senza spesa, aiuta-*

- re i propri figli*, 2: Versione in francese dei brani italiani del vol. 1., Bologna, Casa Editrice Poseidonia, 1952, 93 p.; 17 cm.
- Onelli, Onello, *Scogli del francese moderno*, Roma, Al pescatore di luna, 1952, 114 p.; 21 cm.
- Rapisarda, Carla, *Oui: Sillabario italiano-francese*. Testo di C. R. Illustrazioni di Gianni Merli, Milano, C. Manfredi, 1952 (Tip. A. Mariani), p. nn.; 8 fig.

Riedizioni, ristampe, edizioni aggiornate

- Paganini, Ercole, *Voilà comment: prontuario e guida nelle traduzioni dall'italiano in francese*, Torino, Società editrice internazionale, 1952, 3<sup>a</sup> ed. corretta, 303 p.; 17 cm.
- Severino, Agostino, *Il francese per l'italiano autodidatta. Grammatica pratica per lo studio della Lingua francese*, Firenze, Ed. Valmartina, 1952, XII, 282 p., 8 fig.
- Varal, Gilbert, *Corso pratico di lingua francese: lezioni per la Radio Italiana*, Torino, Edizioni Radio Italiana, 1952, 3<sup>a</sup> ed. riveduta, 259 p.; 21 cm.

### **Elenco degli autori**

Accaputo, Antonino  
Avalle, Felice Emanuele  
Barbet, Jean  
Bassi, Ferdinando  
Battistini, Giustina  
Bisi, Alceste  
Bosisio, Luciano  
Casalegno, Anna  
Cavallucci, Giacomo  
Cenni, Clara  
Cevolani, Maria  
Cimetta, Umberto  
Cordaro, Antonio  
D'Ari Pasini, A.  
De Anna, Luigi

De Gasperi, M.  
De Lorenzo, Antonio  
De Lorenzo, Michele  
Dompè, Carlo  
Federici, Maria  
Ferraro, Teresio  
Gancia, Gioffredo  
Giacomini, Giacomo  
Grimod, Francesco  
Landini, Armando  
Milani, M.  
Onelli, Onello  
Orsini Barone, M. Emilia  
Paganini, Ercole  
Palumbo, Matilde  
Paparella, Lucia  
Pasetti Anna  
Perticucci Bernardini, Ada  
Piva Tedeschi, Adriana  
Rapisarda, Carla  
Restaino, Adolfo  
Roffi, Mario  
Sarni, Lilia  
Scaramuzza, Cesare Alberto  
Severino, Agostino  
Varal, Gilbert  
Ventura, Federico

### **Elenco delle case editrici<sup>13</sup>**

Si riporta, oltre al nome della casa editrice, il numero di manuali pubblicati nell'anno considerato.

---

<sup>13</sup> Le case editrici citate non sono state oggetto di uno studio specifico per la produzione riguardante le lingue straniere. Si veda a questo proposito il contributo di Ranzani (2007) per il secolo precedente.

- Al pescatore di luna (Roma): 1  
Ando (Palermo): 3  
Canova (Treviso): 2  
D'Anna, G. (Messina-Firenze): 1  
Dante Alighieri (Roma-Napoli-Città di Castello): 5  
Del Bianco (Udine): 2  
Editrice A. & C. (Catania-Milano-Napoli-Roma – Torino): 3  
Edizioni Radio Italiana (Torino): 1  
Edizioni Scolastiche Mondadori (Milano): 1  
Ed. Pratiche F. E. A. (Varese): 1  
Garzanti, A. (Milano): 1  
Giglioli, R. (Firenze): 1  
Hoepli, U. (Milano): 1  
Lattes, S. e C. (Torino): 3  
Manfredi, C. (Milano): 1  
Mondadori, Arnoldo (Milano, Milano-Verona): 2  
N. U. Gallo (Bologna): 1  
Officina grafica Cutuli (Napoli): 1  
Palumbo, G. B. (Palermo): 1  
Petrini, G. B. (Torino): 2  
Pironti (Napoli): 1  
Poseidonia (Bologna): 2  
Principato (Milano): 1  
Rondinella, A. (Napoli): 1  
Signorelli, A. (Roma): 3  
SEI (Torino): 2  
Sten, Stab. Tip. Edit. Urbinate (Urbino): 1  
Tip. Ed. Bolis (Bergamo): 1  
Tip. La Grafica (Lecco): 1  
Trevisini, L. (Milano): 1  
Volante, G. (Torino): 1

## **Bibliografia**

- Balboni, P. (2009) *Storia dell'educazione linguistica in Italia: dalla Legge Casati alla riforma Gelmini*. UTET (Torino).

- Barsi, M. (2018) Studiare il francese a Milano negli anni Cinquanta. Un'analisi delle bibliografie universitarie. *Italiano Lingua Due*, 1, 91-117. [*Le lingue straniere nell'Università italiana, dall'Unità al 1980: percorsi di ricerca* a cura di Monica Barsi e Giovanni Iamartino].
- Choppin, A. (1992) *Les Manuels scolaires: histoire et actualité*. Hachette Éducation (Paris).
- Choppin, A. (2008) Le manuel scolaire, une fausse évidence historique. *Histoire de l'éducation*, 117, 7-56.
- Cordié, C. (1955) *Avviamento allo studio della lingua e della letteratura francese*. Marzorati (Milano).
- Cordié, C. (1964) *Commento ai programmi di lingua e letteratura francese, Nuova edizione riveduta e aggiornata*. Marzorati (Milano).
- De Mauro, T. (1977) *Scuola e linguaggio*. Editori Riuniti (Roma).
- Genovesi, G. (2010/1998) *Storia della scuola in Italia dal Settecento a oggi*. Laterza (Roma-Bari).
- Mandich, A. (2002) *Insegnare il francese in Italia. Repertorio di manuali pubblicati in epoca fascista (1923-1943)*. CLUEB (Bologna).
- Marazzi, E. (2009) L'editoria scolastica educativa e la ricerca storica. Gli studi francesi. *Storia e Società*, 31(125), 503-529.
- Minerva, N. e Pellandra, C. (a cura di) (1991) *Insegnare il francese in Italia. Repertorio di manuali pubblicati dal 1625 al 1860*. Pàtron (Bologna).
- Minerva, N. e Pellandra, C. (a cura di) (2003) *Insegnare il francese in Italia. Repertorio di manuali pubblicati dal 1861 al 1922*. CLUEB (Bologna).
- Morandi, M. (2014) *La scuola secondaria in Italia. Ordinamento e programmi dal 1859 ad oggi*. Franco Angeli (Milano).
- Pellandra, C. (2004) *Le radici del nostro mestiere. Storia e storie degli insegnamenti linguistici*. CIRSIL (Bologna). [<http://doi.org/10.6092/unibo/amsacta/2391>; *Quaderni del Cirsil*, 3].
- Ranzani, B. (2007) L'editoria italiana per l'insegnamento delle lingue straniere: storia e geografia. In A. M. Mandich e B. Ranzani (a cura di), *L'editoria italiana per le lingue. Atti della giornata di Bologna, 12 gennaio 2006* (pp. 1-97). CIRSIL (Bologna). [<http://doi.org/10.6092/unibo/amsacta/2920>; *Quaderni del Cirsil* 6].

# LOS DICCIONARIOS DIECIOCHESCOS EN EL ENTORNO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Paz Battaner

*Real Academia Española - Universitat Pompeu Fabra*

Las relaciones entre los diccionarios dieciochescos españoles han interesado a Félix San Vicente desde 1995 hasta lo últimamente publicado, 2021. Y a incidir algo en ello va mi aportación a su homenaje. Es conocido el pasaje en las primeras páginas del *Diccionario de la Lengua Castellana* (1726-1739) que, tras una larga cita en que se reconoce que la Academia ha manejado varios diccionarios franceses además del italiano de la Academia de la Crusca, se detiene en el de Trévoux:

adelantó el universal Francés y Latino<sup>1</sup>, que apareció en aquella ilustre y grande República literaria, y contiene la significación, y definición, tanto de las palabras de la una y de la otra Lengua con sus diferentes usos, como de los términos propios de cada estado y

---

<sup>1</sup> *Dictionnaire universel François et Latin* es el título con que salió la primera edición en 1704.

profesión, la descripción de todas las cosas naturales y artificiales, sus figuras, especies, usos y propiedades, la explicación de todo lo que encierran las Ciencias y Artes liberales, y mecánicas, con notas de Erudición, y de Crítica, obra de los R.R.P.P. de la Compañía de Jesús del Colegio de Trévoux, Capital de la soberanía de Dombes, que el año 1721, ilustraron, y engrandecieron en segunda impresión en quatro volúmenes mui gruesos: con cuya frecuencia de impresiones, y con estos últimos Diccionarios se ha perfeccionado una empresa tan árdua como el Vocabulario, u Diccionario de la Lengua Francesa... (*Autoridades*, I, págs. III-IV)

El énfasis de esta cita no tendría que pasar de largo en la valoración del primer diccionario de la Academia Española, pues va en su primera presentación, en el *heme aquí*. Recoge varios datos del diccionario universal Francés y Latino, obra de los RR.PP. de la Compañía de Jesús del Colegio de Trévoux; señala su segunda *impresión* y sus cuatro volúmenes; destaca su carácter enciclopédico; y calla que salga bajo el patrocinio del príncipe soberano de Dombes, Luis Augusto, tío del mismo Felipe V, hijo legitimado de Luis XIV y madame de Montespan; se lo adjudica solamente a los reverendos padres de la Compañía de Jesús, aunque hubo otros colaboradores en esta ya segunda edición. Al marcar que es la segunda edición aclara que hablan de la de 1721 y solo sugieren que hay una primera.

El P. Casani vuelve a reconocer al diccionario de Trévoux en la “Historia de la Academia” también en los discursos previos al primer volumen de *Autoridades*: “El de la Academia Francesa confundió con su abundancia de antecedentes, que con aplauso habían sacado varios Autores, y ya le hace sombra el posterior de Trévoux” (*Autoridades*, I, págs. XXXIX). No se precisan aquí las ediciones, pero por las fechas se puede pensar que se tienen en cuenta la segunda edición de *l’Académie* (1718) y el de la segunda también del *Dictionnaire de Trévoux* (1721). Y así lo ha ido señalando la crítica<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Freixas (2010: 68, 82, 109) lo tiene en cuenta y cita también la primera.

Estos elogios y el que el método lexicográfico de la Academia Española fuera diferente al de la Francesa, como señalaron Manuel Seco (1992), Álvarez de Miranda (1998) y Margarita Freixas (2011), invitan a analizar allá por las fechas iniciales del siglo XVIII el trabajo de los padres jesuitas de la localidad de Trévoux, cercana a Lyon.

La historiografía francesa ha tenido bastante olvidada la serie lexicográfica de Trévoux, como reconoció el Congreso “*Connaissance et rayonnement du Dictionnaire universel françois et latin vulgairement appelé Dictionnaire de Trévoux (1704-1771)*” en 1999<sup>3</sup>. En Francia se ha atendido especialmente a su carácter enciclopédico, *universal*, que fue creciendo a lo largo de su serie de varias ediciones hasta 1771, momento en que sufre un cambio y es la última de sus ediciones<sup>4</sup>.

La primera del *Dictionnaire de Trévoux* en 1704 presenta un título en la portada en que aparece el amplio contenido del diccionario, *Dictionnaire Universel François et Latin contenant ...* (un largo título que parece un índice), tras ella un retrato de Ludovicus Augustus, Príncipe soberano de Dombes. Le sigue una larga y retórica epístola firmada por el impresor, Estienne Ganeau, que reconoce al aristócrata como impulsor y casi como autor del *Dictionnaire*. Tras ella viene un Prefacio no firmado, en el que se confiesan los objetivos de la obra. Después vienen poemas laudatorios al Príncipe y a la obra, de carácter barroco, en francés y en latín, firmados por jesuitas y un profesor parisino; el último, un epigrama breve en francés, firmado por Bernard de La Monnoye (1641-1728) aclara, más que todo lo anterior, el origen y el objetivo fundamental con que se presenta el diccionario en esta ocasión. De la Monnoye hace decir al *Dictionnaire Universel François et Latin* que es el mismo diccionario salido en suelo extranjero, pero ahora sí, ya francés y embellecido “*en su discurso*”. ¿Cuál es este diccionario?

El impreso en suelo extranjero son dos ediciones del diccionario de Antoine Furetière (1619-1688), la primera, póstuma, de 1690 y una segunda de 1701, salidas las dos en tierras holandesas, Rotterdam y La

---

<sup>3</sup> Noticia de él en línea: [https://www.cnrtl.fr/dictionnaires/anciens/trevoux/affiche\\_particularites.php](https://www.cnrtl.fr/dictionnaires/anciens/trevoux/affiche_particularites.php) [consultado 2022-02-06].

<sup>4</sup> Turcan *et al.* 2009 principalmente. También Quemada 1962 da noticia de este diccionario y de su serie bajo diferentes aspectos lexicográficos.

Haya. Será, pues, el anunciado un nuevo *Furetière*, editado en suelo francés y mejorado, el *Trévoux* de 1704<sup>5</sup>.

En la historiografía lexicográfica del francés se ha atendido minuciosamente la historia del *Dictionnaire Universel* del abad Antoine Furetière (1619-1688) por la relevancia personal y académica de su autor, por su calidad y por los prefacios que acompañan sus tres primeras ediciones, que son interesantes para el concepto temprano de diccionarios de lengua<sup>6</sup>. También conviene tener en cuenta que el haber sido sus ediciones impresas en Holanda dejaba entender que el diccionario del abad Furetière era apreciado en ambientes protestantes. Las siguientes ediciones del *Furetière*, 1708 y 1727, acusarán más aun este carácter.

Su segunda edición (1701) es reseñada inmediatamente en las *Mémoires* o *Journal de Trévoux*. Se da noticia de ella justo en el primer número de esta publicación periódica y es analizada con aprecio y también críticamente (*Mémoires* 1701, 1, enero-febrero, págs. 219-227).

La reseña, no firmada, reconoce que, ante los peligros en cuestiones de dogma que se deslizan en algunas citas de los autores en esta segunda edición, se tiene que intentar otra nueva que saldrá en la misma imprenta de Trévoux en donde salen las *Mémoires*, pues ya se está trabajando en ella. Tal como se lee en el anuncio posterior a la reseña, mejorará la última edición del *Furetière*, corregida en el contenido lingüístico y enciclopédico y expurgada de cierta ideología y llevará como título *Dictionnaire Universel François et Latin*<sup>7</sup>. Será el primero de la larga serie del *Trévoux* mantenida durante el siglo XVIII y se logrará publicar en muy poco tiempo, pues los privilegios de la edición de 1704 llevan fecha de 1702.

Las *Mémoires de Trévoux*, en las que aparece la reseña y el anuncio del nuevo diccionario, responden a la intención de seguir el progreso científico del momento al tiempo de mantenerse firmemente en la ortodoxia católica. La historia de estas dos empresas trevoltianas, diccio-

<sup>5</sup> Álvarez de Miranda 1998: 407, «(le dictionnaire de Trévoux est, comme on le sait, une nouvelle élaboration augmentée de celui de Furetière, qui est lui-même indiscutablement, en tant que *Dictionnaire Universel*, le plus riche de la triade)». La tríada aludida incluye el de la Academia Española, el de l'Académie y el *Furetière* 1690.

<sup>6</sup> Williams *et al.* 2020.

<sup>7</sup> La inclusión de *latino*, por las equivalencias latinas que aporta, marca este título, que mantiene el *universal* de Furetière.

nario y revista periódica, se inicia en 1701; se mantienen activas hasta más allá de la expulsión de Francia de la Compañía (1764), lo que juntamente con lo que había sucedido en Portugal (1759) y ocurrirá en España (1767), nublará los intentos de Ilustración de la Sociedad de Jesús en los primeros años del siglo XVIII (Batllori 1978 y 1997). En resumen y para lo que perseguimos, en el mismo año de la segunda edición del *Dictionnaire Universel* de Furetière 1701 se emprende la primera del *Dictionnaire universel François e Latin*, o *Diccionario de Trévoux*, que sale en 1704.

Para nuestra pesquisa sobre el *Dictionnaire de Trévoux* en los trabajos españoles, interesa si las *Mémoires de Trévoux* de enero-febrero de 1701 se leyeron y se comentaron, así como si se conocieron los prefacios de las dos ediciones de Furetière 1690 y 1701, importantes en cuestiones tan fundamentales como los puntos de partida de las plantas lexicográficas de diccionarios monolingües. La segunda edición de Trévoux (1721) se admirará sin ninguna reticencia, como nos dejan inferir las citas de *Autoridades* y otras que señalaremos, pero su influencia hacia 1713, años en que se planeó *Autoridades*, sería nula pues para entonces solo estaba en la calle su primera edición.

El que los primeros académicos conocieran el primer *Trévoux* (1704) y la segunda del Furetière (1701) con sus dos prefacios, sería la cuestión. Hoy solo están catalogados en la Biblioteca de la Real Academia Española la edición del *Dictionnaire Universel François et Latin* de 1721 y el Furetière de 1727. Los indicios de que las primeras ediciones de esos diccionarios se pudieron conocer y consultar por los primeros académicos se apoyan<sup>8</sup> en que el único ejemplar en la Biblioteca Nacional de España de la edición primera del *Trévoux* proviene de la inicial Real Biblioteca; en esa misma biblioteca había un Furetière 1690 (de un solo prefacio<sup>9</sup>), pues llevan los dos las iniciales enlazadas RB en su portada<sup>10</sup>.

<sup>8</sup> Para la formación de la biblioteca en la Academia, García de la Concha (2014: 134-135). La posibilidad de que esos diccionarios Furetière 1690 y 1701 y *Trévoux* 1704, así como las *Mémoires de Trévoux*, figuraran en la biblioteca del marqués de Villena hoy es difícil de rastrear.

<sup>9</sup> Este prefacio anónimo fue atribuido desde el principio a Pierre Bayle (1647-1706), lo que aparecerá ya explícito en las ediciones posteriores de Furetière, a partir de 1727.

<sup>10</sup> Signatura en la Biblioteca Nacional de España: 2/65728 V.1 y ss.

La historia de la que será la Biblioteca Nacional de España recoge los primeros fondos de libros que la constituyeron como Biblioteca Real, los cuales eran los que había en las diferentes librerías del alcázar madrileño (Cuesta 1961, Carrión 1996). Los años en que los académicos empiezan a reunirse en casa del marqués de Villena coinciden con la creación de esa Real Biblioteca. Es decir, la Biblioteca que será después la Nacional y la Academia, que será inmediatamente Española y Real, son instituciones que se asemejan en sus fechas iniciales (1713 y 1714), años del absolutismo borbónico inicial. Parece que las dos reúnen, en sus primeros momentos, las voluntades de tres personas influyentes en el entorno del rey Felipe V: Don Melchor de Macanaz (1670-1760), el P. Pierre Robinet (1652-1738), confesor jesuita del rey entre 1705-1715, y don José Manuel González Pacheco (1650-1725), marqués de Villena y mayordomo mayor de palacio.

... con el anhelo común de una biblioteca más accesible [que la de El Escorial], no resultó difícil hacer coincidir, sin olvidar al Marqués de Villena, al poderoso Mechor R. de Macanaz y al confesor del rey Felipe V (primeramente acaso al P. Daubeton, durante su primera etapa, y luego al P. Robinet) en el esfuerzo de llevar al ánimo regio la decisión de la nueva fundación. (Carrión Gútiérrez, 1996, p. 15).

Para seguir con estas confluencias entre los académicos fundadores de la RAE y de la Biblioteca se encuentran tres bibliotecarios: los mayores, Gabriel Álvarez de Toledo (1662-1714) y Juan de Ferreras (1652-1735), que lo sustituyó a su muerte, y otro bibliotecario, Antonio Dongo Barnuevo (1663-1722). A estos hay que añadir dos padres jesuitas profesores del Colegio Imperial, Bartolomé de Alcázar (1648-1721) y Joseph Casani (1673-1750)<sup>11</sup>. Por lo que no sería extraño que

---

<sup>11</sup> García de la Concha 2014: 23-34, y también Simón Díaz 1952, vol I, cita los trabajos de Casani y Alcázar y en los Apéndices VII y VIII recoge las fiestas que por las canonizaciones de los jóvenes jesuitas Luis Gonzaga y Estanislao Koska se celebraron en el Colegio Imperial, 1728, para las que escribió el P. Cassani (*sic*) alguna reseña.

conocieran los cinco los trabajos salidos de los jesuitas de Trévoux, tanto por su familiaridad con los libros de la Biblioteca Real como por sus conocimientos e intereses, y que todos coincidieran en gran parte de sus objetivos<sup>12</sup>.

Ello supondría tertulias, sesiones, intercambios de pareceres y algo que en el siglo XVIII se va a ir consolidando como concepto social, una opinión colectiva; en este caso, sobre el *Dictionnaire Universel François et Latin*. Los nuevos académicos tienen acceso a las publicaciones y coinciden en un mismo ambiente que les asegura en su ortodoxia<sup>13</sup>. No se puede descartar que en este núcleo intelectual se proyectaran las primeras decisiones de los objetivos y del método a los que en parte responderá *Autoridades* bajo lo observado en el ambiente intelectual de la Compañía.

Si esto es válido para el conocimiento en Madrid de las publicaciones del colegio de Trévoux en el entorno de las primeras sesiones académicas, la segunda edición de Trévoux (1721), que está mucho más presente en las bibliotecas españolas, se refleja además en otros diccionarios de la península. Dos jesuitas, Manuel de Larramendi (1690-1766) y Esteban Terreros (1707-1782), publicaron posteriormente otros diccionarios importantes, el *Trilingue del castellano, vascuence y latín* en 1745 y el *Diccionario Castellano* de 1786, respectivamente, en los que se percibe su influencia. Se puede añadir a estos el *Vocabulario portuguez e latino* de Rafael Bluteau (1638-1734) de 1712, en ocho volúmenes; y el trabajo del padre Lorenzo Hervás (1735-1809). En otros escenarios lejanos a la Compañía, la segunda edición de Francisco Sobrino, *Diccionario nuevo de las dos lenguas francesa y española* (1721), cita también como fuente el *Trévoux*, del que no se hacía mención en su primera edición (Sobrino 1701-1705).

Otros indicios de la influencia del *Trévoux*, que me parecen dignos de señalar, son la adopción de buscar y preguntar en mercados, pesquerías

---

<sup>12</sup> Para la posible familiaridad con las *Mémoires de Trévoux*, Alcázar publica allí en noviembre de 1704 (folio 1794) sobre el *campeche*; sobre algunos descubrimientos geográficos (folio 1738); sobre la cochinilla o murex de los antiguos (Uriarte y Lecina 1925: 86-89). En las *Mémoires* se encuentran también elogios al trabajo de Casani en las correspondientes al mes de abril de 1765, pág. 271 (V. Pérez Goyena 1922).

<sup>13</sup> La censura en materia religiosa se practicó regularmente en esos años (Defourneaux 1973).

y forjas del P. Larramendi para completar su diccionario (1745) tan corto en autoridades documentadas; así como la búsqueda de voces terminológicas que el padre Esteban Terreros explica reiteradas veces en el prólogo de su diccionario, redactado en 1766 según sus editores, Francisco Meseguer y Arrufat y Miguel de Manuel y Rodríguez, bibliotecarios de la Real Biblioteca; las referencias al *Trévoux*, que salpican su diccionario, como señala Álvarez de Miranda (1992a), y el estudio que de las fuentes de Terreros hace San Vicente (2004), lo ponen de manifiesto.

Además de citar muchos diccionarios bilingües con el castellano, Terreros vuelve a elogiar en su Prólogo, dos veces el *Trévoux*; llama sabios a sus autores (pág. VII) y confiesa:

Para esto procuré los mejores Dictionarios en todas estas lenguas; en la Francesa el que llaman de Trevoux, que es excelente, y que equivaliendo la mole de sus siete tomos en marca grande a más de siete mil pliegos comunes, lo he pasado todo varias veces<sup>14</sup>. (pág. IX).

Álvarez de Miranda (1992b), así como San Vicente (2004), constatan la independencia de Terreros frente al diccionario académico. El primero se adelanta a lo que venimos proponiendo, señalando que “es curiosa, en fin, y perfectamente lógica la alta proporción, que en el corpus del *Diccionario castellano*, alcanzan los títulos escritos por jesuitas, o relacionados de algún modo con la Compañía” (1992b). Aunque no se relacione específicamente con la labor ilustrada del colegio de Trévoux, es, como se señala, lógica pues los jesuitas alcanzan su gran influencia social en esos primeros sesenta años del siglo XVIII (Turcan 2009). Seguir la presencia española en las *Mémoires* (1701-1767) dará también noticias curiosas.

Nos queda pues confrontar métodos en los que coinciden estos últimos diccionarios, especialmente porque en todos los citados se pone interés en recoger todo el vocabulario posible, lo que respondería al título de *universal* del primer *Trévoux*, herencia del *Furetière* y adjetivo que Terreros repite una y otra vez en su Prólogo; lo cual se refleja tam-

<sup>14</sup> Según este dato, Terreros maneja la 5.<sup>a</sup> edición de *Trévoux*, 1752.

bién en el largo título del *Vocabulario Portuguez* (1712), que, aunque Bluteau no sea autor jesuita, se publica también en ese entorno, pero lisboeta.

No debiera extrañar que la discusión ideológica de la que nace el *Dictionnaire de Trévoux* asegurara la exigente posición dogmática de partida que se pide en años en que la censura se ejerce firmemente y que el hecho de respetarla permitiera, a su vez, desarrollar una lexicografía europea crítica en cuestiones que nos interesan, la descripción lingüística del vocabulario. Es decir, una activa participación en materia lexicográfica ejercida por la influyente Compañía de Jesús en la península ibérica.

### Diccionarios por denominación habitual:

- Autoridades* *Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las frases y modos de hablar, los proverbios y refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua, dedicado al Rey Nuestro Señor, don Felipe V (que Dios guarde), a cuyas reales expensas se hace esta obra, compuesto por la Real Academia Española, tomo primero, 1726, en Madrid.*
- Bluteau* *Vocabulario Portuguez, e Latino, [ ...] Autorizado com exemplos dos melhores escritores portuguezes, e latinos, e offerecido a El Rey de Portugal, D. João V, pelo Padre D. Raphael Bluteau, Coímbra: no Collegio das Artes da Companhia de Jesus, 1712-1728, 10 volúmenes.*
- Furetière 1690* *Dictionnaire universel, contenant generalement tous les mots françois tan vieux que modernes, et les termes de tontes les sciences et des arts... Le tout extrait des plus excellens Auteurs anciens et modernes, par Antoine Furetière, chez Arnout & Reinier Leers, 1690, 3 v.; 4º mlla.*
- Furetière 1701* *Dictionnaire universel, contenant generalement tous les mots françois tant vieux que modernes, et les termes des sciences et des arts ... / recueilli & compilé premiere-ment par Mre. Antoine Furetiere corrigé et augmantée*

- par Monsieur Basnage de Beauval, à La Haye et Rotterdam, 1701, Chez Arnoux et Reinier Leers.
- Furetière* 1725 *Dictionnaire universel [...] recueilli et compilé premièrement par Mre. Antoine Furetière [...], ensuite corrigé et augmenté par M. Basnage de Beauval, et en cette nouvelle édition, revu, corrigé et considérablement augmenté par M. Brutel de La Rivière*, tome premier, à La Haye, chez Pierre Husson, Thomas Johnson, Jean Swart, Jean van Duren, Charles Le Vier, la veuve Van Dole, 1725 s. p.
- Furetière* 1727 *Dictionnaire universel : contenant generalement tous les mots françois tant vieux que modernes, et les termes des sciences et des arts ... / recueilli & compilé premierement par Mre. Antoine Furetiere [...], ensuite corrigé & augmenté par M. Basnage de Beauval ... ; tome premier*. En cette nouvelle edition, revú, corrigé & considerablement augmenté/ par M. Brutel de la Riviere. A La Haye : chez Pierre Husson ... [*et al.*], 1727. RAE 40-I-26.
- Larramendi* *Diccionario trilingüe de castellano, bascuence y latín*, su autor el padre Manuel de Larramendi, de la Compañía de Jesus. Dedicado a la mui noble y mui leal provincia de Guipuzcoa, 1745 con privilegio en San Sebastian, por Bartholome Riesgo y Montero.
- Sobrino* 1705 *Diccionario nuevo de las dos lenguas francesa y española*; el más copioso y el mejor que a salido à luz hasta ahora, [...] sacadas de diferentes graves Autores Españoles, principalmente de Covarrubias, de Saavedra, de Quevedo, de Gracián y de Solís. [...], por Francisco Sobrino, Oficial reformado en el servicio del Rey, y Maestro de la Lengua Española en esta Corte, Tomo Primero, en Brusselas, por Francisco Foppens, Mercader de Libros, MDCCCV, Con Privilegio del Rey, 1 vol., II, 430 págs.
- Sobrino* 1721 *Diccionario nuevo de las lenguas española y francesa [...]* [El título del II tomo contiene además el nombre de Boyer y hace mención del *Dictionnaire de Trévoux*], 2 vol. in-4° Brusselas : F. Foppens, 1721.

- Terreros 1786 Esteban de Terreros y Pando, *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas, francesa, latina e italiana: su autore el P. Esteban de Terreros y Pando* [1786], Madrid, Viuda de Ibarra, 4 vols.
- Trévoux 1704 *Dictionnaire universel français et latin, contenant la signification et la définition tant des mots de l'une et de l'autre langue, avec leurs différents usages, [...] Le tout tiré des plus excellents auteurs, des meilleurs lexicographes, étymologistes et glossaires qui ont paru jusqu'ici en différentes langues. Imprimé par ordre de S.A.S. monseigneur prince souverain de Dombes, À Trévoux, chez Étienne Ganneau libraire de Paris et directeur de l'imprimerie de S. A. S., 1704, avec approbations et privilège du prince, 2 vols.*
- Trévoux 1721 *Dictionnaire universel françois et latin contenant la signification et la définition tant des mots de l'une et de l'autre langue, avec leurs différents usages, [...] Avec des remarques d'érudition et de critique... Nouvelle édition... Imprimée à Trévoux et se vend à Paris : chez F. Delaulne..., 1721. 5 vol. in-fol.*

## Bibliografía

- Álvarez de Miranda, P. (1992a) *Palabras e ideas: el léxico de la ilustración temprana en España (1680-1760)*. Real Academia Española (Madrid). [Boletín de la Real Academia Española, anejo 51].
- Álvarez de Miranda, P. (1992b) En torno al Diccionario de Terreros. *Bulletin Hispanique*, 94(2), 559-572.
- Álvarez de Miranda, P. (1998) La Real Academia Española et l'Académie Française. En B. Quemada y J. Pruvost (Eds.), *Le «Dictionnaire de l'Académie Française» et la lexicographie institutionnelle européenne. Actes du colloque international 17, 18 et 19 novembre 1994* (pp. 403-415). Honoré Champion (Paris).
- Batllori, M. (1978) Notas sobre la Iglesia en el siglo de la Ilustración. *Historia*, 8, (extra), 105-112. [La Ilustración, Claroscuro de un siglo maldito].

- Batllori, M. (1997) *Obra completa. La Il·lustració* (Vol. 9). Tres i Quatre (Valencia). [Edición de E. Climent].
- Carrión Gútiérrez, M. (1996) *La biblioteca Nacional*. Biblioteca Nacional (Madrid).
- Cuesta, L. (1961) Jesuitas confesores de reyes y directores de la Biblioteca Nacional. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 69, 129-174.
- Defourneaux, M. (1973) *Inquisición y censura de libros en la España del siglo xviii*. Taurus (Madrid).
- Freixas Alás, M. (2010) *Planta y Método del Diccionario de Autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. Universidade da Coruña (A Coruña).
- Freixas Alás, M. (2011) Orígenes del método lexicográfico de la Real Academia Española. En J. C. Herreras y J. C. de Hoyos (Eds.), *Léxicographie et Métalexigraphie en langue espagnole* (pp. 49-74). Presses Universitaires de Valenciennes (Valenciennes). [Recherches Valenciennoises, 32].
- García de la Concha, V. (2014) *La Real Academia Española, vida e historia*. Espasa (Madrid).
- Pérez Goyena, A. (1922) Contribución de los jesuitas al *Diccionario de Autoridades*. *Razón y Fe*, 63, 458-481.
- Quemada, B. (1968) *Les dictionnaires du français moderne (1539-1863)*. Didier (Paris).
- San Vicente, F. (1995) *Bibliografía de la lexicografía española del Siglo XVIII*. Piován (Padova).
- San Vicente, F. (2004) Sobre autoridades en el Diccionario de Terreros y Pando. En P. Garelli y G. Marchetti (Eds.), *Un hombre de bien. Saggi di lingue e letterature iberiche in onore di Rinaldo Froldi* (Vol. 2, pp. 443-464). Edizioni dell'Orso (Alessandria).
- Seco, M. (1992) Sobre el método colegiado en lexicografía. En I. Andrés-Suárez et al. (Coords.), *Miscelanea en honor de Luis López Molina* (pp. 563-574). Sociedad suiza de Estudios Hispánicos (Lausana).
- Simón Díaz, J. (1952) *Historia del Colegio Imperial de Madrid* (Vol. 1). CSIC (Madrid).
- Terreros y Pando, E. de (2021) *Alfabeto italiano castellano*. Cleup (Padova). [Estudio y edición crítica de Félix San Vicente].

- 
- Turcan, I. *et al.* (2009) *Quand le Dictionnaire de Trévoux rayonne sur l'Europe des Lumières*. L'Harmattan (Paris).
- Williams, G. *et al.* (2021) Announcing the Dictionary: Front Matter in the Three Editions of Furetière's *Dictionnaire Universel*. En Z. Gavriilidou *et al.* (Eds.), *Proceedings of the XIXth EURALEX Congress* (Vol. 1, pp. 393-397). Democritus University of Thrace (Alexandroupolis). [<http://www.euralex2020.gr/>].



# QUÉ APRENDEMOS LAS PROFESORAS DE TRADUCCIÓN AL CORREGIR PRUEBAS DE INGRESO DEL ESPAÑOL AL ITALIANO: ANÁLISIS PEDAGÓGICO DE LOS ERRORES

Gloria Bazzocchi y Raffaella Tonin

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

## **1. El error como delator del nivel de competencia traductora**

En el presente trabajo emplearemos el error como instrumento diagnóstico del nivel de adquisición de la multidimensional competencia traductora, es decir, ese conocimiento experto principalmente operativo, caracterizado por un conjunto de capacidades, destrezas y actitudes que interactúan de forma holística y que se desglosan en subcompetencias, por una parte, de carácter predominantemente procedimental (*saber cómo*), es decir, la competencia bilingüe, la instrumental y la estratégica y, por otra, de carácter declarativo (*saber qué*), o sea, la extralingüística y los conocimientos sobre el mundo profesional de la traducción. Todas ellas interactúan de forma dinámica gracias también a los efectos de unos componentes psicofisiológicos en los que caben elementos como la memoria, la percepción, la curiosidad intelectual, el pensamiento crítico, etc. (véanse, entre otros, PACTE 2011, Kelly 2002 y Hurtado Albir 2017)<sup>1</sup>. En el marco de an-

---

<sup>1</sup> A este respecto, a pesar de no relacionarse de forma directa con el presente trabajo

teriores investigaciones empíricas de tipo exploratorio sobre el error en traducción (Tolosa Iguialada 2013), nos centramos en el análisis del error a partir de la traducción como producto, es decir como texto meta elaborado tras un proceso traductor que se lleva a cabo durante una compleja actividad en la que hay que saber aplicar todos los conocimientos recién mencionados –por ejemplo, saber qué herramientas emplear en la documentación, según la tipología de texto y el encargo de traducción, remite a la susodicha competencia instrumental–, compaginándolos, al mismo tiempo, con habilidades y aptitudes propias (intuición, creatividad, etc.), sin infravalorar el contexto de realización del encargo. En nuestro caso concreto, en el análisis también habrá que tener en cuenta la influencia de las circunstancias espacio-temporales y psicológicas en la que el encargo se realiza, a saber, la prueba de ingreso al Máster de Traducción Especializada de la Universidad de Bolonia, Departamento de Traducción e Interpretación (DIT), en concreto una traducción directa del español al italiano. A pesar de corregir solo el producto final sin monitorear el proceso –diversamente de lo que se suele hacer en un curso de traducción–, y a pesar de su naturaleza de examen-performance, en nuestra detección de errores trataremos de ir más allá de la descripción de los mismos. Intentaremos suponer qué tipos de lagunas los hayan podido causar y, en concreto, con qué problemas de traducción se haya enfrentado el candidato-traductor, para, finalmente reconstruir su perfil formativo como conjunto de conocimientos, competencias, habilidades, actitudes e inclinaciones. Algo parecido al estudio de Colina (1997), aunque en su caso se trataba de un análisis de errores de estudiantes que se encontraban al comienzo de su adquisición de la competencia traductora: el error se convierte en una herramienta para poder entender el proceso de aprendizaje y modular los objetivos de la clase de traducción a partir de las lagunas detectadas. Creemos que una reflexión

---

exploratorio, caben mencionar los avances en investigación sobre competencia traductora que el grupo PACTE de la Universidad Autónoma de Barcelona, dirigido por Hurtado Albir, ha realizado dentro del proyecto NACT (Nivelación de competencias en la adquisición de la competencia traductora): en él se ha elaborado una propuesta de niveles de adquisición para cada una de las subcompetencias, junto con unos detallados descriptores de nivel según el grado de adquisición. Dicha propuesta está finalizada a la definición de un marco común europeo de referencia, tanto para el ámbito académico, como el profesional de la traducción (PACTE 2019).

retrospectiva puede sugerir cambios de rumbo en la didáctica de la traducción o, en general, en el recorrido formativo global del futuro profesional de la traducción, siempre que, tras individuar una incidencia recurrente de determinados patrones, no solo errores en concreto, sino problemas que remiten a determinadas faltas de conocimientos declarativos o procedimentales, el profesorado ponga manos a la obra y decida sanear precisamente dichas lagunas, ya que la competencia traductora no se limita, bien lo sabemos, a los conocimientos lingüísticos. A pesar de las circunstancias peculiares debidas al estrés que cada examen conlleva, la presencia en el texto meta de disparates, incoherencias o malentendidos puede derivar de incomprendiones tanto del sentido general del texto original o de determinados fragmentos textuales, como de las características del contexto de recepción, del lector al que hipotéticamente se dirige, del encargo ficticio de traducción al que se hace referencia, etc. Se trata, por lo tanto, de problemas de descodificación, de comprensión, de captación, de inferencia o incluso de falta de conocimientos. Todos ellos, a nivel textual, se manifiestan concretamente en una heterogénea taxonomía de errores que Hurtado Albir (2015: 216-217) reúne en tres macro-tipologías: errores que afectan al sentido del texto original, errores que afectan a la expresión en la lengua meta y errores pragmáticos. En esta ocasión, por motivos de espacio, nos limitaremos a presentar aquellos que derivan principalmente de tres tipologías de problemas: los relacionados con el código lingüístico, fundamentalmente en el plano léxico y morfosintáctico, los que remiten a cuestiones temáticas, enciclopédicas y culturales y los que derivan del encargo de traducción, de las características del destinatario y del contexto en el que se efectúa la traducción (Hurtado Albir 2015: 214). Prescindiendo por lo tanto de su relevancia en el marco de la evaluación, intentaremos reconstruir algunos posibles mecanismos del proceso traductor, centrándonos en la descripción e incidencia de algunos de los errores más representativos de un corpus de traducciones que algo nos cuentan del recorrido formativo del aspirante estudiante de traducción especializada. Sin dar por descontado su nivel de interlengua de español L2 y su bagaje cultural, comprobaremos tanto el nivel de la subcompetencia lingüística del español (falsos amigos estructurales y léxicos, diferentes convenciones textuales, uso del registro adecuado, etc.), como el de la subcompetencia

extralingüística, bicultural, intercultural y enciclopédica. Al mismo tiempo, la subcompetencia estratégica, es decir la capacidad de detectar y resolver problemas, reconstruir el contexto comunicativo del encargo de traducción, las funciones dominantes en el texto meta, los destinatarios, las condiciones temporales y locales para la recepción del texto, el motivo del encargo, etc., nos ayudará a entender de qué herramientas metodológicas el candidato dispone en aquel momento. Claramente, para los que entren en el Posgrado, el proceso de adquisición de la competencia traductora seguirá desarrollándose, alcanzando niveles más refinados en las varias subcompetencias que acabamos de nombrar.

## 2. Corpus del análisis

Para realizar el estudio nos hemos basado en un corpus de 158 traducciones directas del español al italiano realizadas en ocasión del test de acceso al Máster en traducción especializada de la Universidad de Bolonia, Campus de Forlì<sup>2</sup>. Elegimos, en particular, dos pruebas que a pesar de compartir muchos rasgos, se suministraron de forma diferente: la primera se realizó en presencia, sin ningún tipo de soporte informático, mientras que la segunda, debido a la situación pandémica, se hizo a distancia, a través de una plataforma digital y con posibilidad de acceso a la red. Esto nos consentirá averiguar también si las diferentes condiciones influyeron en el proceso traslativo y en qué medida<sup>3</sup>.

Las traducciones que forman parte del corpus se colocan dentro de una tipología de prueba cuya finalidad es seleccionar a un número restringido de candidatos/as que demuestren poseer ya un nivel de competencia traductora suficiente para resolver problemas de traducción

---

<sup>2</sup> Actualmente el Máster, de dos años, prevé un número programado de 62 estudiantes (las plazas para la lengua española son 16). El número de los participantes en el test de acceso es de unos 250. La mayoría de ellos, normalmente, ha cursado una carrera previa de idiomas o mediación lingüística.

<sup>3</sup> Para completar el cuadro de comparación, también hay que decir que las traducciones realizadas en presencia son 103 y las a distancia 55. Dicha diferencia se debe a que, en el caso de la prueba en línea, había una selección previa que consistía en conseguir el nivel C1 de inglés, a través de un *placement test*, también en línea.

propios de un texto no especializado. Por eso, lo que se pretende averiguar es el grado de competencia lingüística en las dos lenguas implicadas, los conocimientos culturales y enciclopédicos, la capacidad de comprensión en español y de expresión en italiano, según el encargo previsto, y la competencia estratégica de resolver los problemas que el proceso traslativo conlleva. Además, considerando que para realizar la traducción está previsto un tiempo limitado de 120 minutos, habrá que tener en cuenta también los componentes de tipo cognitivo y psicofisiológico que entran en juego. Por último, con respecto a la competencia instrumental hay que distinguir entre la prueba tradicional en presencia, redactada a mano sin ningún tipo de soporte informático y un número máximo de cinco diccionarios (monolingües, bilingües, sinónimos y antónimos, etc.), y la prueba en línea que se hizo a través de ordenador, con acceso a la red y, por lo tanto, a cualquier fuente de documentación.

Claramente, en la selección de los textos originales se tuvo en cuenta la diferente modalidad, así como el nivel de competencias y conocimientos que se supone deberían poseer estudiantes que proceden de una carrera de grado en idiomas o en mediación lingüística, cuya lengua materna es el italiano, aspecto que también influye, debido a la afinidad entre las dos lenguas involucradas en el proceso traslativo.

Teniendo en cuenta dichas características, en la elección del texto base solemos decantarnos por una columna de opinión, lo que supone una traducción bastante elaborada y cierta competencia lingüística para poder reproducir la expresividad literaria, los recursos estilísticos empleados y la coherencia discursiva del texto original. Además, consideramos fundamental que el texto mantenga una estrecha relación con el contexto español, tanto de tipo social como cultural, literario, artístico, etc., con referencias a contenidos que se consideran conocidos por estudiantes licenciados en español. Este enfoque nos permite comprobar también su competencia intercultural, es decir la capacidad de saber cómo transferir elementos extralingüísticos, según las técnicas más adecuadas con respecto a la función del texto y a la finalidad de la traducción. A todo esto, dada la combinación lingüística italiano-español, lenguas afines, se añade la exigencia de dominar los aspectos contrastivos relacionados con falsos amigos estructurales y léxicos, calcos, y, en general, polisemia asimétrica (Luque Toro, Luque Colautti

2019: IX-XI). Otro aspecto importante tiene que ver con la situación comunicativa del texto de partida, de ahí la necesidad de plantearse la función del texto meta, según lo que se especifica en el encargo de traducción frente a la colocación editorial prevista, que suele ser un periódico italiano de gran difusión, asimilable al del texto base. Esto significa, por ejemplo, saber tratar factores de tipo pragmático que tienen que ver con el género periodístico y sus convenciones textuales y que pueden variar entre español e italiano. Como veremos de los ejemplos, en cambio, un buen porcentaje de participantes traduce sin tener en cuenta estos principios de fondo, de manera que su producción se convierte, a menudo, en un mero ejercicio de estilo.

La selección del texto depende también de la identificación de algunos supuestos “puntos ricos”, terminología que hace referencia al procedimiento que el Grupo PACTE ha creado para la evaluación de la calidad de las traducciones (2005) y consiste en seleccionar previamente en el texto original algunos segmentos que contienen problemas prototípicos de traducción<sup>4</sup>. En nuestro caso, la función es más bien la de permitirnos medir la dificultad de la traducción y ayudarnos en la evaluación final de las pruebas ya que, a menudo, alrededor de la solución adecuada o no de dichos “puntos ricos”, se establece el éxito o el fracaso final. De hecho, a la hora de corregir las pruebas siempre nos damos cuenta de que cada texto presenta unas dificultades recurrentes en las que muchos fallan. Cuando se empieza a corregir, por lo tanto, se establece un baremo *ad hoc*, para poder evaluar de forma homogénea.

A partir de los criterios que acabamos de mencionar, para la prueba de ingreso del curso académico 2011-2012 (en presencia) y la del 2020-2021 (a distancia), se seleccionaron dos columnas publicadas en *El País* que reproducimos a continuación. En el primer caso se eligió la si-

---

<sup>4</sup> De forma parecida, Tolosa Igualada en su estudio exploratorio sobre el error emplea algunos *elementos potencialmente detonantes* o *EPD*, es decir “aquello elementos presentes, ya sea de manera explícita o implícita, en el texto de origen que podrían desencadenar una actuación de resolución indirecta o exógena por parte del traductor” (2013: 131-132). Se trata de elementos perturbadores y problemáticos que pueden encontrarse a diferentes niveles (desde el ortotipográfico, hasta el pragmático y el funcional, pasando por el gramatical, el léxico y el textual) y cuyos efectos pueden afectar a cualquier fase del proceso traductor: comprensión, descodificación o reexpresión.

guiente columna de Manuel Rivas, titulada “La cultura” (2.07.2011), escrita a raíz de la elección de San Sebastián como Capital Cultural Europea 2016:

Leo en un titular de prensa: “La elección de San Sebastián genera estupor y sulfura a los políticos”. Es lo bueno que tienen algunos titulares, que solo tienes que invertir el sentido para expresar lo que piensas. Las opiniones de los políticos, de algunos, en contra de la elección de Donostia como Capital Europea de la Cultura en 2016 me generan estupor e incluso me sulfuran. Hubo una competición entre candidaturas, en la que resultó elegida la ciudad vasca por un jurado independiente. A continuación, un extraño derbi de caballos que perdieron la cabeza. Es difícil designar al ganador. Uno no sabe si inclinarse por Rosa Aguilar, toda una ministra del Gobierno de España, de toda España, supongo, que calificó la decisión como un “magnífico error”. O por el eurodiputado español y vasco, Carlos Iturgaiz, y su insidia de “si una ciudad gobernada por los amigos del terror (Bildu) puede ostentar el título de Capital Europea de la Cultura”. También ha sido espectacular la bulla despechada de Belloch, alcalde de Zaragoza, otra ciudad candidata, al impugnar el “disparate” del jurado y pedir su revisión. Si este es el tono que marcan los personajes con responsabilidades institucionales, ¿cómo lamentarse luego de la turbamulta mediática del odio? Lo paradójico del caso es que la capitalidad que se disputaba era la de la cultura. Claro que la cultura, como nos recuerda también el episodio oscuro que se está viviendo en la SGAE<sup>5</sup>, puede servir para abrir los ojos o cegarlos. En el pedamonte andino, un fraile muy culto ordenó cortarle las orejas a un indígena por “ser indócil al imperio de mi voz”.

---

<sup>5</sup> En la prueba se añadió entre paréntesis el significado de la sigla: Sociedad General de Autores y Editores.

Necesitamos solucionar los problemas auditivos y una revolución óptica. Lo que dijo el presidente del jurado, Manfred Gaulhofer, al asociar la capitalidad de San Sebastián con “un compromiso contra la violencia” no solo fue lo más razonable de todo lo dicho. También fue lo más culto.

Para la prueba en línea, se adaptó la columna “Terrazas, las justas”, de Sergio C. Fanjul, con fecha 17 de junio de 2020<sup>6</sup>, escrita mientras en España se estaba saliendo, según el Plan de desconfinamiento, de la primera oleada de coronavirus:

Cuando se fue levantando el encierro se comenzó a sentir por las calles otro tipo de ansiedad: la ansiedad por ir a una terraza [...] Las terrazas son percibidas como el epítome de la buena vida y forman parte del relato asociado al soleado *buenrollismo* madrileño: las cañitas, las terrazas, todo OK. Las terrazas están muy bien, claro, pero en la tesitura posconfinamiento se hizo evidente que somos muy poco imaginativos a la hora de habitar el espacio público: somos una sociedad *terrazacéntrica* [...]

A las terrazas se les pueden poner muchas objeciones: son caras, hay demasiadas y ocupan demasiado espacio. Ahora que están menguadas, lugares como la plaza de Santa Ana o la del Dos de Mayo se ven mucho más amables, transitables y no como meros amontonamientos irracionales de mesas y sillas. Abrevaderos regulados que dan muy mala imagen a la cacareada Marca Madrid [...] Qué hermoso, en cambio, es ver a la gente en el banco del parque, en el murete de la plaza, dando un largo paseo. Ahí es donde pueden cambiar las trayectorias vitales, fuera de la jaula *terrakil* [...]

---

<sup>6</sup> En este caso no pudimos mantener la columna integral por ser demasiado larga con respecto al número de palabras previsto. Los corchetes en el texto se corresponden a los recortes efectuados.

Hace ya muchos años, cuando Esperanza Aguirre, se prohibió beber alcohol en la calle para evitar el botección: fue matar moscas a cañonazos. Como la gente quiere mezclar el sol con el tinto de verano, la única opción es la terraza [...] La realidad es que hay bastante impunidad respecto al *bebercio* callejero, aunque la ley es muchas veces disuasoria y ahora la policía está muy atenta. Además, en Madrid, las plazas son durísimas, sin sombra, sin agua, sin asientos. No están diseñadas para vivirlas sino para colocar en ellas mercadillos.

### 3. Reflexión multidimensional a partir de una muestra de errores

Con respecto a la traducción de la columna de Rivas los ejemplos que nos han parecido más significativos nos ayudan a entender, en primer lugar, qué pasa cuando se traduce del español al italiano, dos lenguas afines con un nivel muy alto de similitudes a nivel fonemático y sintáctico, y en el campo léxico varios parónimos. Todo esto favorece en el estudiante italiano de español la así llamada “trasferencia positiva” y la consiguiente sensación de facilidad de comprensión y de expresión. Pese a que la didáctica del español L2 para itálofonos propone un enfoque básicamente contrastivo a cualquier nivel del aprendizaje, si nos fijamos en la cantidad de errores que encontramos a diario en nuestra experiencia didáctica, debidos a interferencias léxicas, frases hechas o falsos amigos no reconocidos, es decir elementos contrastivos básicos, nos damos cuenta de que la traducción del español al italiano se convierte en un campo minado en que es muy fácil reproducir calcos estructurales o léxicos. Puede que la falta de tiempo también influya, pero el traductor que trabaja entre dos lenguas afines como el español y el italiano debería formarse con el hábito de desconfiar de las palabras homófonas y homógrafas, tener la justa percepción de la distancia entre las dos lenguas y, al mismo tiempo, aprovechar su cercanía, en un juego de equilibrio difícil de alcanzar, pero fundamental para poder llegar a traducir con éxito, pasando de una lengua a la otra con soltura. Sin embargo, del análisis de errores de nuestro corpus, lo que nos parece evidente es que en muchos casos, la facilidad con que se cae en dichos calcos tiene que ver no sólo con cuestiones puramente lingüísticas

sino con la falta de adquisición de aspectos metodológicos básicos. En efecto, si nos fijamos en los siguientes ejemplos, nos daremos cuenta de que los errores cometidos (en muchos casos incluso en un porcentaje significativo), más allá de la tipología en que podemos colocarlos –lingüísticos, extralingüísticos, pragmáticos, etc.–, así como de las limitaciones de tiempo e instrumentales y del problema de afinidad entre español e italiano, tienen que ver con una aproximación equivocada al hecho traductor en sí. Lo que demuestra, como afirma Hurtado Albir (2001: 394), que la competencia traductora va más allá de la mera competencia bilingüe, siendo aquel “sistema subyacente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes necesarios para traducir”.

- (1) **Hubo** una competición entre candidaturas, en la que **resultó** elegida la ciudad vasca por un **jurado** independiente.

En la traducción de esta frase hemos detectado dos tipologías de errores que si bien pueden remitir a interferencias del italiano –por una parte, de tipo morfosintáctico y, por otra, de tipo léxico–, nos revelan algo más con respecto al proceso traductor. La traducción de los verbos en pretérito indefinido ‘hubo’ y ‘resultó’, en efecto, se convierte en un error de tipo pragmático muy grave que acaba afectando la función textual misma. El fallo tiene que ver con el hecho de que en el género periodístico en italiano nunca se encontraría un *passato remoto* para referirse a una noticia reciente. Lo natural sería un *passato prossimo* (pretérito perfecto): *C’è stata una gara (en lugar de ci fu) ... è risultata vincitrice (en lugar de risultò)...* Lo que llama la atención es que el 50% de los candidatos no tuvo en cuenta este aspecto, determinante para conseguir un texto meta adecuado.

El segundo error, en cambio, afecta a la expresión en la lengua meta y, en particular, al plano léxico. De hecho, ‘jurado’ puede ser un falso amigo, y como tal se encuentra registrado también en el diccionario de Sanè & Schepisi (1992) y en el Luque Toro & Luque Colautti (2019). En efecto, si en español ‘jurado’, como sustantivo, se refiere tanto al tribunal de personas o expertos que tienen que juzgar algo, como a cada miembro del mismo, en italiano se distingue entre *giuria*, en el primer caso, y *giurato* en el segundo. A pesar de que, aplicando

el razonamiento lógico, en la columna de Rivas, por el contexto, se entiende perfectamente que la solución adecuada es *giuria*, el 23% de los candidatos optó por *un giurato indipendente*.

(2) Uno no sabe si inclinarse por Rosa Aguilar, **toda una ministra** del Gobierno de España, de toda España, supongo, que calificó la decisión como un “**magnífico error**”.

En esta frase, Rivas nos da el primer ejemplo de reacción negativa a la elección de San Sebastián como capital europea de la cultura por parte de algunos políticos españoles, protagonistas de “un extraño derbi de caballos que perdieron la cabeza” en el que “es difícil designar al ganador”. De forma irónica, con una mezcla de estupor e irritación (declarados al comienzo del artículo), cita tres reacciones, entre ellas la de la ministra de Medio Ambiente de la época, Rosa Aguilar. La frase “toda una ministra del Gobierno de España, de toda España, supongo” expresa una crítica no precisamente velada. La traducción de esta frase nos parece muy interesante a varios niveles, ya que presenta diferentes opciones barajadas por parte de los candidatos. La mayoría de ellos (45%) decidió traducir con una simplificación, *ministro* o *ministra*, lo que conlleva una (involuntaria) omisión de la intencionalidad irónica del autor. Además, con respecto al género del sustantivo en italiano, también cabe señalar que sólo un 30% manifestó tener conciencia de una perspectiva de género con respecto a la denominación de las profesiones, empleando el femenino *ministra*. Otra parte considerable de candidatos (35%), basándose en los ejemplos de los diccionarios bilingües<sup>7</sup>, positivamente intensificadores, propuso soluciones que en italiano dejan entender aprecio, incluso gran aprecio, por parte de quien escribe: *un/la verola ministro/la, un/la grande ministro/la, una ministra assoluta, un autentico ministro, un perfetto ministro, un completo ministro, una super ministra, un/la ministro/la tutto/la d'un pezzo, un ministro di tut-*

<sup>7</sup> Ellas que son todas unas señoras toman el té en el salón > *loro che sono delle vere signore prendono il tè in salotto* (*Il Grande dizionario di spagnolo* de Zanichelli); es toda una mujer > *è una vera donna* (*Il Grande dizionario Garzanti di spagnolo, Grande Dizionario di spagnolo* de Hoepli).

*to rispetto, una integerrima ministra, una valente ministra.* Por último, señalamos también un 15% que tradujo a través de inadmisibles calcos estructurales, totalmente sin sentido en italiano, como *tuttalo un/a ministro/a, tutto il ministro, un ministro tutto, del tutto una ministra.* Hay que decir que las buenas soluciones –como por ejemplo, *una “signora” ministra, niente di meno che un ministro o un fior fiore di ministro–*, a pesar de no reproducir el juego de palabras entre “toda una ministra” y “toda España”, relevante a nivel de significado y estilístico, ni siquiera alcanzan el 5%.

El hecho de no haber percibido la intencionalidad del autor con respecto a su consideración de Rosa Aguilar, supuso que en varios casos (20%) tampoco se reconoció el oxímoron con que la ministra define la elección de San Sebastián. Sin entender que detrás de “magnífico error” hay una figura retórica tan importante para los fines comunicativos de la traducción, apelándose a la lógica aparecen soluciones como: *errore colossale, errore madornale, errore monumentale, enorme errore, grande errore, grandissimo errore, eclatante errore, errore clamoroso, tremendo errore.*

- (3) En el piedemonte andino, un fraile muy culto ordenó cortarle las orejas **a un indígena** por “ser indócil al imperio de mi voz”.

Este otro ejemplo de error encuentra su explicación exclusivamente en la afinidad entre las dos lenguas involucradas en el proceso de traducción. De hecho, el sustantivo ‘indígena’ en español es invariable como género, mientras que en italiano se distingue entre el masculino, *indigeno*, y el femenino, *indigena*. Nada menos que el 85% de las traducciones presentan el femenino –*un’indigena*– o incluso una especificación de que se trataba de una mujer: *una donna indigena, una ragazza / un’abitante del posto, un’autoctona.*

- (4) Lo que dijo el presidente del jurado, Manfred Gaulhofer, al asociar la capitalidad de San Sebastián con “**un compromiso** contra la violencia” no solo fue lo más razonable de todo lo dicho.

Este ejemplo representa el caso prototípico de falso amigo (registrado también por Sañé- Schepisi 1992) derivado de polisemia asimétrica ya que en italiano se traduce con *compromesso*, cuando significa el acuerdo o convenio al que llegan dos litigantes, y con *impegno* cuando significa obligación. En efecto, que la capitalidad de San Sebastián represente “un compromiso contra la violencia” significa que se trata de una obligación, un esfuerzo y en italiano se traduce con *un impegno* [contro la violenza]. En el 58% de los textos, en cambio, se encuentra la solución *compromesso*.

Pasando a la columna de Fanjul, los errores que nos han parecido más llamativos tienen que ver con cuestiones de tipo extralingüístico.

(5) Las **terrazas** son percibidas como el epítome de la buena vida y forman parte del relato asociado al soñado *buenrollismo* madrileño: las cañitas, las **terrazas**, todo OK. Las **terrazas** están muy bien, claro, pero en la tesitura posconfinamiento se hizo evidente que somos muy poco imaginativos a la hora de habitar el espacio público: somos una sociedad **terrazacéntrica**.

En este caso, todo gira alrededor del concepto de “terrazza” entendido como “terreno situado delante de un café, bar, restaurante, etc., acotado para que los clientes puedan sentarse al aire libre” (véase *Diccionario de la Real Academia Española*). La palabra se repite varias veces a lo largo del texto junto con dos neologismos expresivos derivados de la misma (“*terrakil*” y “*terrazacéntrica*”). Ese espacio físico, que en italiano se define cada vez más a menudo a través del galicismo *dehors*, encarna, al mismo tiempo, toda una costumbre profundamente arraigada en la sociedad española (tomar un aperitivo en una terraza, por ejemplo) y de hecho, en el texto, se hace referencia explícita a los dos significados (espacio y costumbre). Sin embargo, analizando el corpus, en un 28% de pruebas el término se traduce con *terrazze* o *terrazza* lo que no resuelve ninguna de las dos acepciones y además contribuye al malentendido global, ya que en italiano la palabra *terrazza* se empleó ampliamente en la fase más cruel de la pandemia cuando los italianos, confinados en casa, salían a sus terrazas particulares para cantar canciones populares o simplemente tomar algo de aire. Una vez más podemos clasificarlo

como un error debido a la cercanía entre las dos lenguas, y constituye una falta de aquellos conocimientos “indispensables para identificar los referentes culturales en el texto de partida e interpretarlos de acuerdo con los sistemas de las culturas de partida y de llegada” (Olalla, 2017: 439). Además, los graves fallos de comprensión del texto original, con consiguiente presencia en el texto meta de contrasentidos, sin sentidos o falsos sentidos (Hurtado Albir, 2015: 216) –como por ejemplo *cannucce* por “cañitas” (solución presente en el 15% de las pruebas) o *rossore dell'estate* o *vino rosso d'estate* por “tinto de verano”– demuestran que tampoco el dominio léxico-semántico relacionado con el tema del texto (la vida relacional, el ocio, las bebidas, en fin, “el buenrollismo madrileño” del que se habla en el texto) ha conseguido desencadenar posibles pistas de interpretación. En algunos casos es evidente que no solo ha fallado la competencia enciclopédico-cultural, sino también la estratégica, ya que no se han individuado determinados problemas extralingüísticos, y tampoco lingüísticos. Acudir a las propuestas de traducción presentes en diccionarios bilingües, pensando que pueden abarcar todas las posibilidades, sin tener en cuenta el contexto de uso ni la mera función gramatical de determinadas lexías, conlleva una búsqueda caótica en las herramientas lexicográficas y, por consiguiente, la individuación de soluciones totalmente sin sentido: el adjetivo ‘justas’ (“Terrazas, las justas”), por ejemplo, se ha convertido, afortunadamente en unos pocos casos, en *giostre* (4%), *duello* (2%) o *contese* (2%) a partir, sin duda, de un malentendido léxico-gramatical, confundiendo el adjetivo ‘justo/a’ con el sustantivo ‘justa’, es decir “pelea o combate singular, a caballo y con lanza”, que en diccionarios bilingües se traducen precisamente con *giostra*, *torneo*, etc. (véase, por ejemplo, *Il Grande dizionario di spagnolo* de Zanichelli o *Il Grande dizionario Garzanti di spagnolo*). Lo que extraña es que no se haya activado ni siquiera la competencia instrumental para adquirir la información necesaria para solucionar dichos problemas de comprensión, ya que la prueba, en este segundo caso, se realizaba en modalidad no presencial, pudiendo consultar enciclopedias y demás herramientas en línea.

(6) Hace ya muchos años, cuando **Esperanza Aguirre**, se prohibió beber alcohol en la calle para evitar el bote: fue matar moscas a cañonazos.

Concluimos con este ejemplo que nos ha permitido reflexionar sobre el dominio de un nivel medio-alto de competencia estratégica, es decir, tras la individuación de un problema, la capacidad de saber elegir estrategias adecuadas y, en concreto, emplear técnicas de traducción acordes con el encargo. Nos referimos a la mención de Esperanza Aguirre en referencia a su cargo de Presidenta de la Comunidad de Madrid. En el 15% de las pruebas hemos encontrado la aplicación de la adecuada técnica de la amplificación intratextual, un breve inciso en el que se da a conocer al público meta la razón a raíz de su mención en el texto: *l'allora presidente della comunità autonoma di Madrid, la ex-presidente / quando Esperanza Aguirre era presidentessa...*, etc. También en este caso, a parte la mayoritaria omisión del dato enciclopédico, ha habido casos de disparates provocados, entre otras causas, por indudables escasos niveles de competencia lingüística: no entender la función preposicional de 'cuando' (en el inciso "cuando Esperanza Aguirre") confundiénolo con la conjunción temporal, ha provocado serios errores que han afectado al sentido del texto original: *quando Esperanza Aguirre proibì a sé stessa di non bere più per strada per evitare la sbronza* o *quando Esperanza Aguirre si proibì la consumazione di alcolici per strada*.

#### 4. Conclusiones

Como acabamos de ver, el análisis de los errores en traducción puede ser revelador: afirma Séguinot (1990: 68) que los errores "tell us something about a quality of a translation, but they are also windows into the translating process itself" y, por supuesto, su presencia "implica deficiencias en alguna subcompetencia y/o un mal desarrollo del proceso traductor" (Hurtado Albir 2001: 306). Se puede tratar de falta de conocimientos lingüísticos, en muchos casos debidos a la infravaloración de determinados mecanismos de contrastividad entre dos lenguas afines como italiano y español (San Vicente, Bazzocchi 2021), o también de falta de conocimientos extralingüísticos, como por ejemplo la no individuación de los denominados "culturemas" (Nord 1997; Molina 2006) o de la aplicación de una técnica traductora no adecuada para su resolución (véase Hurtado Albir 2001: 256-271). En otros casos, en cambio, el error nace de la elección de una solución no acorde con las

características del encargo de traducción simulado o el tipo de destinatario (Hurtado Albir 2015: 217).

Como profesoras de traducción general en cursos de Grado, podemos afirmar que analizar la tipología de errores que afecta al proceso traslativo y tratar de diagnosticar sus causas repercute inevitablemente en nuestra didáctica, empujándonos a reflexionar sobre el proceso de adquisición de la competencia traductora y el desarrollo progresivo de las diferentes subcompetencias que la integran. En este sentido, la propuesta del Grupo PACTE (2019) de establecimiento de niveles de competencias en traducción representa, sin duda, un punto de referencia imprescindible. En efecto, el trabajo que se lleva a cabo en el aula favorece el desarrollo de la denominada inteligencia “cristalizada” que, como afirma Collombat (2013: 155), “se caracteriza por la capacidad de aplicar a un problema dado los métodos de resolución adquiridos por el aprendizaje” ya que “se nutre de la activación permanente, del recuerdo de situaciones ya vividas, de ‘trampas’ previamente encontradas y de estrategias que se usaron para evitarlas”. También sabemos que hay que insistir cada vez más en el desarrollo de la competencia intercultural favoreciendo un constante trabajo individual, movido por la curiosidad de conocer, absorber, vivir la cultura de la que se traduce. Finalmente, también consideramos oportuno hacer hincapié en la perspectiva contrastiva: si es verdad que el nivel de interlengua de español L2 de nuestros estudiantes ya no debería considerarse un límite en el proceso de trasvase, sin embargo, muchos problemas lingüísticos surgen, precisamente, de la contaminación inconsciente de la lengua de llegada, el italiano.

A este respecto, la inestimable labor de Félix San Vicente dentro de grupos de investigación como LICEI (Lingüística Contrastiva Español Italiano), con una consiguiente producción científica de gran impacto, así como sus proyectos didácticos basados en la estrecha relación entre lengua, traducción e interpretación (véase, por ejemplo, el volumen, coordinado con Bazzocchi, *Lengua española para traducir e interpretar*, publicado en 2021) representan un insustituible legado que seguirá dando frutos gracias a la transmisión generosa, de la que hemos podido beneficiar en muchas ocasiones, de sus hondos conocimientos, sus rigurosos métodos y su profunda pasión por la investigación.

## Bibliografía

- Colina, S. (1997) Teaching Translation to Undergraduates: What Errors Reveal. *Translatio*, 16(3), 245-285.
- Collombat, I. (2013) La didáctica del error en el aprendizaje de traducción. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 17, 151-171. [<https://cpue.uv.mx/index.php/cpue/article/view/426>].
- Fanjul, S. C. (2020) *Terrazas, las justas*. [<https://elpais.com/espana/madrid/2020-06-16/terrazas-las-justas.html>; El País].
- Hurtado Albir, A. (2001) *Traducción y traductología*. Cátedra (Madrid).
- Hurtado Albir, A. (2015) *Aprender a traducir del francés al español. Competencias y tareas para la iniciación a la traducción*. Edelsa y Publicaciones de la Universitat Jaume I. (Madrid y Castelló).
- Hurtado Albir, A. (2017) *Researching Translation Competence by PACTE Group*. John Benjamins (Amsterdam).
- Kelly, D. (2002) Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular. *Puentes*, 1, 9-20.
- Luque Toro, L. y Luque Colautti, R. (2019) *Diccionario contextual italiano-español de parónimos* Arco/Libros (Madrid).
- Molina, L. (2006) *El otoño del pingüino: análisis descriptivo de la traducción de los culturemas*. Publicaciones de la Universitat Jaume I (Castelló).
- Nord, Ch. (1997) *Translating as a purposeful activity*. St. Jerome's (Manchester).
- Olalla Soler, C. (2017) Un estudio experimental sobre la adquisición de la competencia cultural en la formación de traductores. Resultados de un estudio piloto. *Meta*, 62(2), 435-460.
- PACTE, (grupo) (2005) Primeros resultados de un experimento sobre la Competencia Traductora. En AIETI (Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación), *Información y documentación* (pp. 573-587). Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas (Madrid). [[https://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat/pacte/files/2011\\_PACTE\\_Continuum.pdf](https://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat/pacte/files/2011_PACTE_Continuum.pdf).2011].
- PACTE, (grupo) (2011) Results of the Validation of the PACTE Translation Competence Model: Translation Project and Dynamic Translation Index. En S. O'Brien (Ed.), *Cognitive Explorations of*

- Translation. IATIS Yearbook 2010* (pp. 30-56). Continuum (London). [[https://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat/pacte/files/2011\\_PACTE\\_Continuum.pdf](https://grupsderecerca.uab.cat/pacte/sites/grupsderecerca.uab.cat/pacte/files/2011_PACTE_Continuum.pdf).2011].
- PACTE, (grupo) (2019) Establecimiento de niveles de competencias en traducción. Primeros resultados del proyecto NACT. *Onomázein*, 43, 1-25.
- Rivas, M. (2011) *La cultura*. [[https://elpais.com/diario/2011/07/02/ultima/1309557601\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/07/02/ultima/1309557601_850215.html); El País].
- San Vicente, F. y Bazzocchi G. (2021) *LETI. Lengua española para traducir e interpretar*. CLUEB (Bologna).
- Sañé, S. y Schepisi G. (1992) *Falsos amigos al acecho*. Zanichelli (Bologna).
- Séguinot, C. (1990) Interpreting errors in translation. *Meta*, 35(1), 435-460.
- Tolosa Igualada, M. (2013) *El don de errar. Tras los pasos del traductor errante*. Publicaciones de la Universitat Jaume I (Castelló).

# CAMBIOS SOCIALES Y LEXICOGRÁFICOS: ANGLICISMOS FUTBOLÍSTICOS PERDURABLES

Felisa Bermejo Calleja

*Università di Torino*

*Libido sciendi*, desiderio sfrenato per il sapere, brama per il comprendere, è un motto inciso negli uomini e nelle donne migliori. Tale è pure la vocazione del maestro. Non esiste una professione di maggiore privilegio. Risvegliare in un altro essere umano forze e sogni superiori alle proprie; indurre in altri l'amore per quello che amiamo; fare del proprio intimo presente il loro futuro: è una triplice avventura senza pari. George Steiner (2004 [2003]) *La lezione dei maestri*, Milano, Garzanti, p. 171. Traduzione dall'inglese di Francesca Santovetti e Stefano Velotti.

*A Félix, maestro de hispanistas, gran organizador y estimulante coordinador de su equipo, con cariño, admiración y agradecimiento.*

Hace años, Félix contaba –con su característico tono ligeramente distraído cuando habla de sí mismo– que de joven fue jugador de fútbol, deporte que siempre le ha gustado y que empezó a practicar muy pron-

to. Cuando tenía 12 años, usando sus palabras, “se acercó al fútbol, al Atleti”. Luego seguiría su afición como espectador, actividad compartida con Pilar, una gran forofa de fútbol. Se me quedó grabado un episodio que contó Félix sobre su experiencia en el Atleti, en infantiles. Mientras esperaban todos en el campo de juego con el objetivo de que el entrenador seleccionara a los mejores, cuál sería la sorpresa de Félix cuando observó que el entrenador había elegido, entre otros, a uno que, si bien no se podía negar que jugase muy bien, era totalmente individualista; de hecho, Félix se preguntó por qué el entrenador había seleccionado precisamente a uno que carecía completamente de capacidad organizativa del juego y no disponía del menor sentido de colaboración ni de coordinación con los demás jugadores. Esta anécdota me brindó la ocasión de conocer mejor a Félix y de tomar conciencia de que precisamente la capacidad organizativa era y es esencial para él, tanto en el juego como en su tarea universitaria, en las actividades de estudio y de investigación, siempre en equipo, cualidad de la que Félix ha podido hacer gala y con la que ha dejado una profunda huella en el desarrollo de su profesión en Italia a lo largo de su vida. Y precisamente como profesor, estudioso e investigador de Lengua española, ha podido poner en práctica, entre otras cosas, su enorme y proverbial capacidad, que incluye no solo coordinación y mano izquierda para crear y mantener vivo un grupo -un equipo- de lingüistas y apasionados de la Lengua Española, sino también una visión de futuro y una mirada amplia para proponer iniciativas, proyectos internacionales y publicaciones que han cubierto lagunas en la lingüística hispánica en Italia, de la que sin duda Félix es pionero y referente indispensable. Yo he tenido la suerte de ser miembro –“jugadora”– de su equipo y de beneficiarme de esta dote que caracteriza a Félix y al que nunca le podré agradecer lo suficiente todo el bien que me ha prodigado.

## 1. Introducción

El periodo histórico en el que empezaron a penetrar los anglicismos futbolísticos en la lengua española, a caballo entre los dos siglos y sobre todo en las primeras décadas del siglo XX<sup>1</sup>, fue testigo de grandes cam-

---

<sup>1</sup> Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2021: XIX) recuerdan que en la

bios en las costumbres, entre las que destaca la difusión del deporte no solo como práctica sino también como elemento relacionado con los comienzos del ocio de masas. Lorenzo (1996) ofreció datos relevantes respecto al uso de términos deportivos y sobre todo futbolísticos en la prensa española. Lo primero que llama la atención es precisamente el uso de anglicismos crudos; de hecho, se leían en la prensa términos como *football/foot-ball, goal, goalkeeper, offside, penalty, referee* o *shoot*, (Lorenzo 1996: 74, 176, 219, 225, 314, 330, 332, 368, 395) que siguieron utilizándose en la prensa deportiva “hasta bien entrada la década de 1920” (Rodríguez González 2012: 265). Según Castañón Rodríguez (1992), entre las causas de su asimilación cabe destacar, en primer lugar, la fuerte influencia que tuvo la comunidad inglesa, a la vez que se puso en evidencia la carencia de voces castellanas para generar equivalencias, debido, en parte, a la falta de preparación lingüística de quienes entonces escribían en la prensa deportiva; en segundo lugar, faltó la coordinación entre los diferentes organismos deportivos y también entre las instituciones lingüísticas, “desinteresadas o poco preocupadas por el deporte”. Todo ello dio origen a “la presencia masiva de extranjerismos en las dos primeras décadas [del siglo XX], para llegar [luego] a un lento período de adaptaciones y sustituciones que se corresponde con la paulatina organización de los distintos estamentos del fútbol llevada a cabo con la implantación del profesionalismo” (Castañón Rodríguez 1992: 144)<sup>2</sup>. Fue durante la fase que cubre el periodo entre 1941<sup>3</sup> y 1966 cuando, debido a la coordinación y al control de las instituciones lingüísticas, políticas e informativas, se redujeron los extranjerismos y aumentaron las soluciones castellanizadas por

---

primera década del siglo XX, se pusieron en marcha cinco federaciones, entre ellas la de fútbol en 1909; en la segunda, tres; y en la tercera nada menos que once.

<sup>2</sup> Sobre las publicaciones que a lo largo de los últimos 140 años se han ocupado de los anglicismos deportivos, se remite a Castañón Rodríguez en este mismo volumen.

<sup>3</sup> De hecho con “la entrada en vigor de una nueva Orden de 16 de mayo de 1940, en los primeros meses de 1941 se produjo la eliminación de extranjerismos de las denominaciones de las asociaciones deportivas, de los vocabularios profesionales y del lenguaje periodístico. Se sustituyeron los términos extranjeros por su traducción, la adaptación fonética y palabras equivalentes procedentes del español de América.” (Rodríguez González y Castañón Rodríguez 2021: XXII).

adaptación gráfico-fonológica y por la creación de calcos semánticos. En este proceso tuvo un papel decisivo, desde el punto de vista léxico y lexicográfico, “la creación de la Escuela Social de Madrid (Orden de 2.2.1945), posteriormente convertida en Oficina de Lexicografía Social, para confeccionar una serie de vocabularios profesionales y de oficios en coordinación con la RAE (Orden 23-1-1947)” (Castañón Rodríguez 1992: 131). No solo España tomó medidas respecto al “buen uso” de la lengua, también otros países hispanoamericanos tomaron cartas en el asunto respecto a los extranjerismos a lo largo de los años 70, así, por ejemplo, la erogación de las “leyes de defensa del idioma en Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Puerto Rico” (Rodríguez González, Castañón Rodríguez 2021: XXVI), probablemente como reacción a los últimos años sesenta que vieron la entrada de muchas voces foráneas. Por un lado, en el ámbito deportivo, los anglicismos gozaban de una buena recepción por parte de la ciudadanía a través de los medios informativos, pero, por otro lado, había también una fuerte preocupación por la disgregación del idioma a causa de la adopción de diferentes soluciones en las distintas áreas hispanófonas. De ahí la importancia de la coordinación entre la ASALE y la RAE, con la aprobación del estudio de los neologismos deportivos “necesarios” y con la adopción de varias resoluciones sobre los mismos. En este sentido, Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2021: XXV) destacan el protagonismo de Rafael Solana, jefe de prensa del comité Organizador de los Juegos Olímpicos, que en 1967 solicitó a la RAE “que unificara la terminología deportiva olímpica mediante la adaptación de las voces de origen extranjero al idioma español”<sup>4</sup>. No hay duda de que ya a partir de esta década, la actividad reguladora por parte de las instituciones lingüísticas empezó a ser más coherente<sup>5</sup>. La incorporación de anglicismos en los diccionarios académicos, a lo largo del siglo XX,

<sup>4</sup> Otro hecho importante que destacan Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2021: XXV) es que a finales de los sesenta se produjo “la recuperación de las denominaciones en inglés de las entidades deportivas, tras la creación del Registro Nacional de Clubes por la Circular 13/68 de 12 de julio de 1968, de la Delegación nacional de Deportes”.

<sup>5</sup> Ha contado, además, con el interés de académicos que se ocuparon del tema, como Julio Casares, Rafael Lapesa, Emilio Lorenzo, Lázaro Carreter o Manuel Seco.

ha sido lenta, especialmente en la edición usual; para ello, la academia ha optado por varias soluciones, entre las que cabe destacar su incorporación como crudos, adaptados ortográficamente<sup>6</sup> o su traducción mediante calco, que reflejaban el debate existente entre actitudes de mayor o menor apertura ante los extranjerismos. A partir de la edición del *DLE* de 2001, los extranjerismos crudos se lematizan en cursiva, y así se sigue haciendo en la edición digital de 2014, mientras que los adaptados se escriben en redonda. Ya, pues, en el siglo XXI y respecto a la Academia, Fernández Bernárdez (2018: 26) considera que “en sus obras la institución tiende cada vez más a la apertura y a la flexibilidad, reaccionando quizá a la frecuente acusación de que es purista y conservadora”. Dicha apertura y flexibilidad se pone de manifiesto en la obra sobre la ortografía publicada en 2010 (*OLE*), en la que se explicita que no se rechaza el uso del extranjerismo; sin embargo, dado que a lo largo de la historia los préstamos tienden a aclimatarse a los patrones orto-fonéticos del español, la RAE, en colaboración con la ASALE, tiene el cometido de “orientar los procesos de adopción de extranjerismos para que su incorporación responda, en lo posible, a las nuevas necesidades expresivas y se produzca dentro de los moldes propios de nuestra lengua” (*OLE* 2010: 598).

De los primeros anglicismos futbolísticos han perdurado aquellos que los hablantes han sentido lingüísticamente propios y específicos del deporte, de modo que su sustitución se habría percibido, pese a ser voces foráneas, como algo forzado en el lenguaje de este ámbito. Son precisamente los anglicismos de la primera oleada los que presentan especial interés para su análisis, ya que son préstamos que, luego, al haber entrado por vía oral, serán adaptados ortográficamente, manteniendo la pronunciación imitativa del inglés, sin que se produzca su sustitución definitiva por un calco. En realidad, solo en algunos casos, como se verá más adelante, se ha creado el calco y se ha mantenido en paralelo al préstamo: *linier/juez de línea*; *orsay-órsay/fuera de juego*; de cualquier manera no han sido sustituidos definitivamente como

---

<sup>6</sup> En comparación, son muy pocas las adaptaciones “sonoras”, es decir, las que mantienen la forma de la lengua de origen, pero se pronuncian siguiendo la representación gráfica española (*airbag*, *club*, etc.); por este motivo no se menciona esta opción en el texto.

ocurrió con *goal-keeper/guadameta-guardavalla*, por ejemplo. Son por tanto anglicismos perdurables que paulatinamente ingresarán en la nomenclatura de los diccionarios académicos, superando incluso la fase histórica española (1941-1966) en la que se emanó una ley específica de control de la lengua.

De los anglicismos existentes en la primera mitad del siglo XX ha sobrevivido un número reducido, *chut-chutar*, *córner*, *fútbol/futbol*, *gol*, *linier*, *orsay/órsay*, *penalty/penalti*. Efectivamente, se utilizaron otros, que resultaron voces pasajeras, sustituidas luego por otras patrimoniales, como *referee* (árbitro), *goal-keeper* (portero); *forward* (delantero), etc. Al mismo tiempo, cabe destacar que la voz *deporte*, “arrinconada desde la Edad Media” resurgió por influjo del término inglés *sport* (Lapesa 1981: 457). Efectivamente, “la palabra *deporte* es un calco semántico del inglés *sport* para el significado ‘actividad lúdica, competitiva, que requiere un esfuerzo físico’, pero se trata de una voz patrimonial cuyo origen se remonta a la época medieval” (Rodríguez González 2012: 261).

## 2. Anglicismos en las ediciones del diccionario académico

Respecto a los anglicismos que han perdurado, que serán objeto de este trabajo y que seleccionamos para su estudio, *chut-chutar*, *córner*, *fútbol/futbol*, *gol*, *linier*, *orsay/órsay*, *penalty/penalti*, si se indaga en la actual edición en línea (2014-23.5), en la de 2001 (CD-ROM) y en las anteriores, a través de la consulta en el *Nuevo tesoro de la lexicografía* de la RAE, es posible determinar:

- El primer diccionario en que se registró el anglicismo, crudo o adaptado.
- La evolución de variantes grafemáticas a lo largo de las distintas ediciones.
- Los cambios en las definiciones y en las marcas de uso.
- La eliminación de estos anglicismos en los diccionarios de nuestro corpus.
- La presencia de derivados.

Hasta 2001, la RAE distinguía entre edición usual y edición manual de sus diccionarios. Del primer tipo (a partir de ahora, *DLEU*) se analizan

nueve ediciones desde 1936 hasta la actual edición digital de 2014 (23.5). Del segundo tipo (a partir de ahora *DLEM*), cuatro ediciones, desde la primera, publicada en 1927 hasta la última en 1989.

El diccionario manual e ilustrado de 1927 representó una gran novedad en la producción lexicográfica de la RAE. La propia índole de su función permitió que se registrasen voces no aceptadas por la academia, pero que se encontraban ya difundidas y en boca de los hablantes; de ahí que aparezcan neologismos, extranjerismos y también vocablos pertenecientes a registros coloquiales que no siempre respetaban la norma establecida.

La Junta de la Academia aprueba un plan propuesto por Menéndez Pidal que concibe el diccionario [manual] como una reducción del Diccionario usual del que se debían eliminar, por ejemplo, las voces anticuadas, las remisiones con «véase», los refranes; se proponía simplificar las etimologías, evitar las remisiones a número de acepción, y abreviar las definiciones técnicas; asimismo, debía recoger más información gramatical [...], y sobre todo debía ser más abierto desde el punto de vista normativo: recoger voces incorrectas (dando la correcta), incluir extranjerismos, voces de jergas sociales y profesionales, tecnicismos, provincialismos, etc., todo con la idea de que esas voces estuvieran «a prueba» en el Diccionario manual, hasta ver si se incorporaban o no al normativo. (Garriga, Rodríguez 2007: 287)

Los lemas no aceptados por la academia ni registrados en ninguna edición usual hasta el momento se señalaban con el corchete inicial: [*fútbol*]; por su parte, los lemas considerados incorrectos (incluso determinados extranjerismos) se marcaban con un asterisco ante el lema *\*foot ball* o *\*gol*.

En definitiva, el diccionario manual no es una obra normativa y en ella se registran neologismos que no han sido considerados todavía de uso suficientemente extendido ni consolidado; criterio, este último, que la asociación de academias de la lengua española establece como requisito

para incorporarlos en la edición usual, si bien en los últimos decenios, y visto que el último manual se remonta a 1989, se han ido incorporando nuevos términos de manera constante en la edición digital, de lo cual hay constancia también en la muestra de novedades puesta a disposición del usuario en el sitio web de la RAE.

A continuación se analizan separadamente los anglicismos futbolísticos seleccionados: *chut-chutar*, *córner*, *fútboll/futbol*, *gol*, *linier*, *orsay/órsay*, *penalti/penalti*.

### 3. Chut / chute / chutar / chutear

En el campo del deporte, especialmente futbolístico, son adaptaciones directas del inglés el sustantivo *chut* (<*shoot*)<sup>7</sup> y el verbo *chutar* (<*to shoot*), ambos recogidos por primera vez en el *DLEM* de 1989.

Respecto al sustantivo, *chut* es la “variante triunfadora” (Lorenzo 1996: 395) para expresar ‘acción y efecto de chutar’. También es una adaptación del inglés *shoot* el término *chute*, pero semánticamente se reserva para hacer referencia a la inyección o suministración de drogas (heroína, etc.) o medicinas (*VALIUM*, etc.) y metafóricamente de emociones positivas (autoestima, buen rollo, energía, gozo, moral, vitalidad, positivismo, etc.), tal y como se observa en el CORPES XXI<sup>8</sup>. Ahora bien, este mismo corpus ofrece también algunas ocurrencias de *chute* como sinónimo de *chut* en Argentina, Chile, España, Venezuela y Paraguay<sup>9</sup>,

<sup>7</sup> Sin embargo, Lorenzo (1996: 395) sostiene que el étimo es *shot*. Por su parte, Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2021: 65) escriben en su diccionario que es “Voz formada a partir del verbo *chutar*, influida por la adaptación gráfica del inglés *shoot*”.

<sup>8</sup> “Remar sobre sus aguas supone una inyección de entusiasmo, un chute de vitalidad.”; “Fue un baño de autosatisfacción, un chute de moral que sólo sirvió para los más incondicionales.”; “Te levantas en la mañana y te da un solcillo y la luz se refleja en la sábana y te da un chute de buen rollo.”, etc. “Un buen asado rejuvenece, es chute saludable y conecta en riguroso directo con los domingos de nuestra infancia ...”; (CORPES XXI). Consultado el 11-08-2022.

<sup>9</sup> “Seguidamente Ecuador adelantó sus líneas, y Venezuela empezó a llegar al contragolpe. Darwin Machís y Manuel Arteaga intentaron con remates desviados, mientras los meridionales respondieron con otro rasante chute que sacó Contreras nuevamente.” (Caracas: eluniversal.com, 2013-01-12.); “Willian José acudió al

hecho que, por otra parte, no sorprende si tenemos en cuenta que, en español, el final de palabra en *-t* es muy escaso y, de hecho, se halla en latinismos y extranjerismos en general; su percepción extrañante explica la existencia de variantes formando pares como *pívo*t - *pívot*e, esté último utilizado en México y en el área rioplatense (NGLE 2009: 148 §3.4m), *entrecot* - *entrecote*, *fagot* - *fagote* (NGLE 147 §3.4l) en todo el territorio de lengua española, así como también *caset* - *casete*, esta última recomendada explícitamente por la NGLE (148 §3.4n) frente a la que termina en *-t*. Por otro lado, además, los plurales de las voces terminadas en *-t* (*chut* / *chuts*) crean no pocos problemas entre los hablantes de español (a pesar de las recomendaciones de la NGLE y de la Fundéu<sup>10</sup>), más aun si se hace referencia a la lengua oral, ya que la pronunciación de la secuencia *ts* presenta un elevado nivel de dificultad articulatoria para los hispanófonos, puesto que es un sonido ajeno a los patrones fónicos de nuestra lengua.

Respecto al verbo, *chutar* es de uso general con su sentido futbolístico y deportivo. Por su parte, *chutear* es un verbo que también se emplea en el ámbito deportivo como variante diatópica:

1.tr. Ho, ES, Ni, Pa, Ec, Bo, Ar:NO. En el futbol, golpear fuertemente el balón con el pie./ 2. Ch, Py. Lanzar algo lejos, golpeándolo con el pie. pop + cult → espon. (DAm).

Por este motivo, en el DLE no está *chutear*, pero, en cambio, sí está *chuteador*, marcado como variante usada en Chile y en Honduras, que remite directamente a *chutador* en la primera acepción, por tanto, es obvio que el DLE (2014-23.5) da prioridad a este último al considerarlo de uso general. Por otro lado, *chutear* es un verbo que ya aparece como lema en el *Diccionario de Autoridades* (1729) y remite a *cuch-*

---

rescate, como en los dos partidos de liga anteriores, y diez minutos después marcó un gol de bandera a su exequipo con un chute que se coló como una bola de cañón por la meta de Lizoain para convertir así el brasileño su sexto gol en liga.” (Madrid: abc.es, 2017-11-26) (CORPES XXI). Consultado el 11-08-2022.

<sup>10</sup> “El sustantivo *chut*, plural *chuts*, es una hispanización adecuada del inglés *shoot* (‘disparo’)”. <https://www.fundeu.es/recomendacion/chutchute/> Consultado el 11-08-2022.

*chear* (*cuchichear* 1780); el verbo *chutear* con este significado tuvo vida efímera, a juzgar por el hecho de que ya tempranamente aparece marcado como anticuado en el diccionario de Terreros y Pando (1786) y en el de Salvá (1846).

En definitiva, al ámbito deportivo pertenecen *chut*, *chutar*, *chutador-chutadora* y *chuteador-chuteadora*, este último término usado en Chile y Honduras, tal y como está recogido en el *DLE* (2014-23.5). Al ámbito de la drogadicción, aunque no solo, pertenece *chute* y *chutarse*, con la salvedad, respecto a *chute*, de Chile y Honduras, países en los que este sustantivo designa también el tiro del balón o de la pelota con el pie; es decir, es una variante diatópica de *chut*. Consecuentemente, también en estos países se usa *chutear* y su derivado *chuteador*; es curioso que el primero no aparezca en el *DLE* (2014-23.5), pero sí el segundo, marcado diatópicamente; por último, cabe señalar que ambos son lemas del *DAm*.

#### 4. Córner

En el diccionario académico manual (*DLEM*), *córner* es lematizado por primera vez en 1983/5 y posteriormente en la edición de 1989, en ambas precedida con la marca gráfica del corchete. En el diccionario usual, *córner* no se registra hasta 1992 y se mantiene invariable hasta la edición digital actual.

	M1927	M1950	M1983/5	M1989	U1992	2001	2014-23.5
córner	-	-	[s	[s	s	s	s

Tabla 1. Ediciones del diccionario académico en las que figura el lema *córner*.

En el artículo lexicográfico de todos estos diccionarios, se distingue entre lo que constituye propiamente la ‘falta’ y la penalización que conlleva. A la ‘falta’, el diccionario académico la denomina *córner*, mientras que a la penalización o resolución de la misma le atribuye la expresión *saque de esquina*. En el diccionario manual, dicha diferenciación se recoge en la misma acepción; en cambio, en el diccionario usual se distinguen dos acepciones, ambas con la marca *Dep.*: en la primera,

sin definición, se remite directamente a *saque de esquina*<sup>11</sup>, con lo cual se deja patente que es esta la expresión aconsejada; en la segunda, la definición describe la falta cometida por el (jugador) defensa. Es importante destacar que en las ediciones manuales se establece una diferenciación también de tipo cronológico: “Hoy se dice *saque de esquina* a la jugada que resuelve un **córner**” (*DLEM* 1983/5, 1989). Esta observación implica que el término *córner* se usaba con anterioridad para denotar tanto la falta como la penalización que originaba.

El plural de *córner* es *córneres*, según la recomendación de la *NGLE* (2009: 147 §3.4g-h)<sup>12</sup>, aunque la misma gramática señala que se registran también numerosos usos de la variante en *-rs*.

## 5. Football, fútbol/futbol, balompié

### 5.1. Football/foot-ball/foot ball

No cabe duda de que *fútbol/futbol* es el anglicismo adaptado por excelencia en el ámbito deportivo, pero, antes de adentrarnos en su análisis léxico y lexicográfico, es necesario recordar el gran éxito de acogida, tanto en la prensa como entre el público en general, que este deporte tuvo a caballo entre el siglo XIX y XX. El entusiasmo fue tal que desde el punto de vista lingüístico abatió todas las barreras, dejando campo abierto para la aceptación de los nuevos términos que acompañaban al juego. No solo la prensa utilizó sin reparos los anglicismos crudos, entre ellos *football* o *foot-ball*<sup>13</sup>, sino que los mis-

<sup>11</sup> En cambio en el artículo correspondiente al lema *saque* y a la subentrada *saque de esquina* no hay ninguna remisión a *córner*: “**saque de esquina** 1. m. En el fútbol, saque que se hace desde una esquina del campo por un jugador del bando atacante por haber salido el balón del campo de juego cruzando una de las líneas de meta, tras haber sido tocado en último lugar por un jugador del bando defensor.” (*DLE* 2014-23.5).

<sup>12</sup> “Se recomienda el uso de las variantes en *-es* en todos estos casos, con el fin de regularizarlos en relación con otras palabras castellanas, como *cráteres*, *esfínteres*, *cánceres*, *catéteres*, etc., que siguen la regla establecida.” (*NGLE* 2009: 147 §3.4h).

<sup>13</sup> No solo en la prensa deportiva hay testimonios del uso del anglicismo crudo, también hay testimonios en diversos tipos de publicaciones hasta la década de los

mos clubes creados en la época utilizaron para su nombre oficial este anglicismo crudo:

Un mes antes, el 8 de marzo de 1902, el semanario *Heraldo del Sport* publicaba una nota señalando que en Madrid funcionaban dos sociedades, la *Football Sky*, «presidida por el Sr. Mayora», y la *Madrid Football Club*, bajo la presidencia de Julián Palacios. En el mismo suelto el semanario confirmaba que ya existía una tradición en la práctica del fútbol y una cierta curiosidad social (Bahamonde Magro 2002).

Ya en 1917, el diccionario de Alemany y Bolufer lematiza el anglicismo crudo *foot-ball*, del que, marcándolo como neologismo, indica su origen inglés y su pronunciación como palabra llana; por tanto, es solo para ilustrar su pronunciación por lo que recoge la palabra *fútbol*, ya que, desde el punto de vista léxico, remite a *balompié*, calco del que trata el subepígrafe 5.3. También el diccionario de Rodríguez Navas (1918) registra este anglicismo crudo, remitiendo asimismo a *balompié*, con la ventaja de que, a diferencia del anterior, aporta también su definición.

Respecto a los diccionarios académicos, solamente la edición manual de 1927 y de 1950 lematizan *foot ball* (sin guion y precedido de asterisco) con la simple remisión a *fútbol*. En la edición usual nunca se ha registrado este anglicismo crudo.

## 5.2. Fútbol/futbol

Respecto a los diccionarios académicos, *fútbol* (con tilde) se registra ya tempranamente como anglicismo aclimatado en el *DLEM* de 1927 y en el *DLEU* de 1956. Por su parte, la variante grafemática *futbol* (sin

---

treinta, a pesar de que la correspondiente adaptación gráfica ya estaba lematizada en el *DLEM* de 1927. Sirva de ejemplo el programa de fiestas de Fitero (Navarra) del año 1930, donde el anglicismo crudo aparece dos veces: “Se celebrará el sábado 13, y hora de las cinco, un hermoso partido de FOOT-BALL, subvencionado por el M. I. Ayuntamiento, en el que se enfrentarán el equipo de la Sociedad «ATALAYA F. C.» de esta localidad y un equipo comarcano.// Los partidos de pelota, foot-ball y carreras de bicicletas se anunciarán en programas especiales.”.

tilde) se registra ya en el *DLEU* de 1936, así como en las de 1939 y 1947. A partir de la edición usual de 1956 y hasta 2001, se registran en la misma línea las dos variantes: *fútbol* o *futbol*, de manera que comparten una sola entrada. Con la versión digital, cada variante se lematiza separadamente y, contrariamente a las primeras “usual”, esta edición da prioridad a la forma con tilde, cuya entrada contiene toda la información lexicográfica, mientras que la otra (*futbol*) muestra solo la remisión: *V. fútbol*.

MANUAL	M1927	M1950	M1983/5	M1989
fútbol	[s	s	-	
futbol	-	-	s	s

Tabla 2. Ediciones manual del diccionario académico que recogen el lema *fútbol* o *futbol*.

USUAL	U1936	U1939	U1947	U1956	U1970	U1984	U1992	2001	2014-23.5
fútbol				s	s	s	s	s	s
futbol	s	s	s						s

Tabla 3. Ediciones usual del diccionario académico que recogen el lema *fútbol* o *futbol*.

La decisión, por parte del *DLE*, de dar prioridad al uso de la variante con tilde se observa no solo en su entrada, sino también en el hecho de que en las acepciones de cualquier otro artículo lexicográfico aparece siempre la forma acentuada gráficamente, como por ejemplo en la primera acepción de *chutar*: “1. intr. En el fútbol y otros juegos, lanzar el balón o la pelota fuertemente con el pie.” (23.5). Esta práctica contrasta significativamente con la del *DAm*, donde se utiliza sistemáticamente, en cambio, la variante sin tilde en las acepciones de otras entradas, como por ejemplo en *chutear(se)*: “1. tr. Ho, ES, Ni, Pa, Ec, Bo, Ar:NO. En el futbol, golpear fuertemente el balón con el pie.” Sin embargo, por otro lado, la misma alternancia expresada mediante la *o* disyuntiva es signo de que el *DLE* no considera *futbol* como americanismo, sino como término estándar. Ahora bien, aunque ambas variantes grafemáticas estén consideradas de uso general o común en toda el área hispanófono, la distribución del uso exclusivo de una u otra variante para la redacción de las acepciones de otros lemas suscita una cierta perplejidad; por este motivo y para disponer de datos

concretos, se ha explorado el CORPES XXI, en la sección de prensa, y se ha observado que *fútbol* se usa en la mayoría de los países (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, España, Honduras, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), mientras que *futbol* se usa en un número inferior (México, Costa Rica, Guatemala y también Estados Unidos). Se objetará que en el corpus no se atestiguan ocurrencias de absolutamente todos los países de lengua española, pero no hay duda de que, por otra parte, sí están representados los países con mayor número de hablantes. Cabe preguntarse, entonces, por qué el *DAm* ha considerado más apropiada la forma *futbol* en representación del español americano en el texto de las entradas que requieren este término para alguna de sus acepciones, si en realidad, según los datos del CORPES XXI<sup>14</sup>, está más extendida la variante con tilde.

El *DLE* 2014-23.5 registra entre sus lemas los siguientes derivados de *futbol/fútbol*: *futbito*<sup>15</sup>, *futbolero*, *-ra*, *futbolín*, *futbolista*, *futbolístico*, *-ca*, *futbolito*<sup>16</sup>, *futbolización*, *futbolizar*. El *Diccionario de anglicismos deportivos* (Rodríguez González, Castañón Rodríguez 2021) registra también *fúlbo*, *fúlbol*, *fulbito* y *furbo*, caracterizándolos con marcas diafásicas y diavalorativas.

### 5.3. Balompié

En España, intelectuales como Mariano Cavia promovieron en 1908 el término *balompié* (Rodríguez González 2012: 266). Dicho compuesto, si bien muchos ya entonces lo consideraban una creación de puristas, pues se interpretaba como rechazo al muy utilizado préstamo directo *fútbol/futbol*, hubo quienes, más puristas aún, criticaron su construcción por revelarse contraria, según ellos, a la formación de palabras en español. En cambio, Lorenzo (1996: 220) demuestra mediante expresiones relacionadas con el deporte, como “pelota a mano”, etc., u otras fuera del ámbito deportivo, como *aguamanil*, *bocacalle*, *traspíe*, etc., que el compuesto *balompié*, así como *balonmano*, *balonvolea* o *baloncesto*, tiene cabida en la lexicología española; de hecho, a excepción de *balompié*, las demás son justo las denominaciones que han

<sup>14</sup> Consultado el 29-03-2022.

<sup>15</sup> Fútbol sala.

<sup>16</sup> Variante diatópica en Uruguay y Venezuela de *futbolín* (marca registrada).

enraizado totalmente en nuestra lengua y, por consiguiente, las más difundidas. Con todo, como se acaba de señalar, la frecuencia de uso de *balompié* no ha sido nunca muy alta, ni en el pasado ni tampoco en la actualidad; de hecho, si la comparamos con la difusión de *fútbol/fútbol*, resulta irrelevante a la luz de los datos obtenidos en CORPES XXI (prensa)<sup>17</sup>: frente a 1038 ocurrencias de *balompié*, se registran 31.318 de *fútbol/fútbol*; datos que en términos de frecuencia normalizada corresponde a 5,37 por millón a *balompié* frente a 188,41 por millón a *fútbol/fútbol*. No obstante, *balompié* forma parte del nombre oficial de distintos clubes de fútbol como Betis Balompié, Albacete Balompié y Palencia Balompié (Rodríguez González 2012: 266). Asimismo hay una Asociación Nacional de Balompié mexicana y una Liga de Balompié mexicano.

En los diccionarios académicos, *balompié* se lematiza por primera vez en el *DLEM* de 1927 y su entrada en esta edición tiene una característica que la distingue de las posteriores ediciones, tanto manuales como usuales. La particularidad de la entrada de 1927 es que dispone de una definición (“Juego parecido al del balón, del cual se diferencia en que la pelota o balón se juega con el pie”) que, además, no menciona en ningún momento el anglicismo crudo o adaptado; lo cual es significativo dado que fue también la edición manual de 1927 la que lematizó *fútbol* y *foot ball*. En todas las demás ediciones del *DLEM* (1950, 1983/5, 1989) y *DLEU* (1970, 1984, 2001 y 2014) la entrada de *balompié* carece de definición y se limita a remitir a *fútbol*.

MANUAL	M1927	M1950	M1983/5	M1989
balompié	[s	[s	s	s

Tabla 4. Ediciones manual del diccionario académico que recogen el lema *balompié*.

USUAL	U1936	U1939	U1947	U1956	U1970	U1984	U1992	2001	2014-23.5
balompié					s	s	s	s	s

Tabla 5. Ediciones usual del diccionario académico que recogen el lema *balompié*.

<sup>17</sup> Consultado el 29-03-2022.

## 6. Gol

La primera vez que se registra el lema *gol*<sup>18</sup>, como adaptación del término inglés *goal*, en el diccionario académico es en la edición manual de 1927, marcado con asterisco. En el primer diccionario usual en que se registra es el de 1936 con una definición que se repetirá idéntica en los *DLEU* de 1939 y 1947, pero que difiere de la suministrada en el *DLEM* de 1927. En esta, reflejando la semántica del término inglés, se lee “Meta, término, hito.”. En cambio, en el *DLEU* de 1936, la definición recoge el significado que perdura hoy en día, es decir, “En el juego del fútbol, suerte de entrar el balón en la portería.”. Se ha producido un desplazamiento semántico desde la denotación de “meta” hasta la designación de la acción: la entrada del balón en la puerta superando precisamente esa meta. La definición, como se acaba de indicar, es la que pervive actualmente, pero es interesante notar que en los diccionarios académicos se ha ido ampliando su área de referencia desde lo puramente futbolístico (*DLEU* 1936, 1939, 1947; *DLEM* 1950) hasta alcanzar lo deportivo ampliándolo a otros juegos (*DLEU* 1956, 1970, 1984). Este desplazamiento semántico ya se había producido con anterioridad a su reflejo en el *DLE*, tanto es así que en el suplemento del diccionario de Alemany y Bolufer de 1917 y en el diccionario de Rodríguez Navas de 1918, en la definición dada, se distinguían ya ambas designaciones, por un lado “el espacio comprendido entre los dos postes de la meta” y, por otro, “el acto de lanzar la pelota de uno a otro campo entre los dos postes” convirtiéndolo en un “tanto”. Ahora bien, en estos dos diccionarios el lema no es *gol*, sino *goal*, porque de hecho este anglicismo crudo fue muy utilizado, como ya se ha indicado, a principios del XX especialmente en la prensa (Castañón Rodríguez 1992; Lorenzo 1996).

Términos relacionados con *gol* son *goleada*, *goleador*, *-ra*, *golear*, los tres registrados por primera vez en la edición usual de 1970, y *golero*, *-ra*, usado en Uruguay para designar al portero.

---

<sup>18</sup> Respecto a *gol*, Lorenzo (1996: 225) indica que “Esta palabra está bien documentada por A.F. desde 1904. La pronunciación *gol* está atestiguada en 1909”. Las iniciales A. F. hacen referencia a Antonio Fernández García, autor de *Anglicismos en el español (1891-1936)*, publicado en Oviedo en 1972.

## 7. Linier

El anglicismo adaptado *linier* (<*linesman*), según el *DLE* de 2014 23.5, ha penetrado en nuestra lengua a través del catalán; sin embargo, según las ediciones anteriores (manual: 1983/5 y 1989; usual 1992 y 2001) era considerado “voz inglesa”. Ya Lorenzo (1996: 65) manifestaba su perplejidad por esta etimología, aduciendo que el bilingüe Collins lo había traducido al inglés *linesman*, y este “es el anglicismo crudo que da lugar al inexplicado *linier* usado en español” (Lorenzo 1996: 274). Este mismo estudioso da noticia de la hipótesis de su procedencia catalana después de que esta lengua lo adaptase del inglés.

El primer diccionario académico que lo registra es el manual de 1983/5, con la remisión a *Juez de línea* y la marca diatécnica *Dep.*, y así se ha repetido hasta la actualidad. No hay vocablos asociados a *linier*, y su uso es menos frecuente respecto al de *juez de línea*, como así lo demuestra el CORPES XXI<sup>19</sup>: 21 ocurrencias de *linier* frente a 166 de *juez de línea*. El plural, según la *NGLE* (2009: 147 §3.4g), es *linieres*, pero se usa también la variante *liniers*.

## 8. Orsay, órsay

El lema *orsay* aparece registrado solamente en la edición manual de los años 1983/5 y 1989 con el corchete, que indica que se trata de un neologismo que no está lematizado en ninguna edición usual. Está considerado voz inglesa y remite a *fuera de juego*; además se recoge la expresión coloquial “estar uno orsay” con el valor semántico de ‘estar distraído’. Esta expresión ha desaparecido en la versión en línea (2014 23.5), que ofrece además otra novedad: el lema está acentuado gráficamente, *órsay*, considerado anglicismo adaptado de *offside*, que remite como los anteriores a *fuera de juego*, expresión que efectivamente se usa con muchísima más frecuencia: 777 ocurrencias frente a 1 de *órsay* y 8 de *orsay* en CORPES XXI<sup>20</sup>.

El lema *offside* figura en los mismos diccionarios de la edición manual de 1983/5 y 1989. En su entrada se desaconseja tanto el uso de *offside*

<sup>19</sup> Consultado el 10-08-2022.

<sup>20</sup> Consultado el 13-08-2022.

como de *orsay*, considerado este “una mala imitación del inglés” y sugiriendo, refrendado por el uso, el calco *fuera de juego*.

## 9. Penalty, penalti

Al igual que *orsay*, el término *penalty* no ha sido lematizado en ninguna edición usual del diccionario académico. Se registra en la edición manual de 1983/5 y de 1989 precedido de corchete; en su entrada se indica que es voz inglesa y, además de la definición, se añade la subentrada *casarse de penalty*. En trece países hispanoamericanos se utiliza, en cambio, *penal* (apócope de *penalty*) como variante diatópica de *penalti*, según el *DAm*, lo cual contrasta con la información dada en el *DLE* (2014 23.5), en el que *penal* figura solo como de uso en Argentina. Otra variante diatópica, y también grafemática, es *pénalti* (esdrújula), utilizada en México, Costa Rica, Colombia y Bolivia (*DAm*).

El lema que se recoge en la edición usual a partir de 1992 es *penalti*, como anglicismo aclimatado de *penalty*, siguiendo ya el patrón de adaptación a la ortografía española que no prevé el uso de *y* en posición de núcleo vocálico en la sílaba. La definición de 1992 se repite en 2001 y en la versión en línea de 2014 (23.5), adaptando también la grafía en la expresión *casarse de penalti*, considerada familiar y actualmente coloquial, debido a la decisión de la Academia de sustituir la marca diafásica *fam.* por *coloq.*

## 10. Conclusiones

Explorando los diccionarios académicos, tanto en su edición manual como usual, se observa que la primera vez que estos recogen los términos analizados es precisamente en su edición manual (tablas 6 y 7), como se comprueba en los casos de *fútbol* y *gol* (*DLEM* 1927), de *córner*, *chutar* y *penalty* (*DLEM* 1983/5), y de *linier* y *orsay* (*DLEM* 1989). Con la excepción de las incorporaciones más recientes, como *penalti* y *orsay*, registradas directamente y por primera vez, respectivamente en el usual de 1992 y en el digital de 2014, la edición manual constituye, por tanto, la antesala para la incorporación definitiva en el diccionario usual; de hecho, los anglicismos estudiados aparecen justo en la edición usual consecutiva, como demuestran los siguientes casos: *gol*

(*DLEM* 1927 - *DLEU* 1936) y *chutar* (*DLEM* 1983/5 - *DLEU* 1984). En cambio, en otros casos, la edición usual no es la consecutiva sino posterior a otras que siguen sin acogerlo, como así ocurre con *córner* (*DLEM* 1983/5 - *DLEU* 1992) y *linier* (*DLEM* 1983/5 - *DLEU* 1992). El ejemplo de *penalty* es único, puesto que este lema nunca se incorpora a ninguna edición usual, ya que en esta (1992, 2001 y 2014) se registra su variante adaptada: *penalti*. Asimismo, *orsay* (sin tilde) se recoge solamente en los manuales de 1983/5 y 1989 y, por consiguiente, tampoco formará parte del leuario de ninguna edición usual; lo hará, en cambio, su variante con tilde: *órsay* (*DLE* 2014). El caso de las variantes *fútbol* y *futbol* resulta curioso, puesto que se observa disparidad entre la edición manual y usual; la academia decidió lematizar la variante con tilde en el diccionario manual de 1927; en cambio registró únicamente la forma sin tilde en las ediciones consecutivas del diccionario usual (1936, 1939 y 1947). Tres años más tarde, la edición manual sigue el modelo de 1927 y vuelve a lematizar solamente *fútbol*. Será solo a partir de 1956 cuando el diccionario académico lematice ambas formas.

	M 1927	U 1936	U 1939	U 1947	M 1950	U 1956	U 1970	M 1983/5	U 1984	M 1989	U 1992	2001	2014
córner	-	-	-	-	-	-	-	[s	-	[s	s	s	s
chut	-	-	-	-	-	-	-	-	-	[s	-	-	s
chutar	-	-	-	-	-	-	-	s	s	s	s	s	s
foot ball	*s	-	-	-	*s	-	-	-	-	-	-	-	-
fútbol	[s	-	-	-	s	-	s	s	s	s	s	s	s
futbol	-	s	s	s	-	s	s	s	s	s	s	s	s
gol	*s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s
linier	-	-	-	-	-	-	-	[s	-	[s	s	s	-
orsay	-	-	-	-	-	-	-	[s	-	[s	-	-	-
órsay	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	s
penalty	-	-	-	-	-	-	-	[s	-	[s	-	-	-
penalti	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	s	s	s

Tabla 6. Ediciones de los diccionarios académicos que registran los anglicismos estudiados.

Si se toma en consideración solamente la edición usual, los primeros lemas registrados fueron *fútbol* y *gol* en 1936, mientras que los últimos han sido *chut* y *órsay* en 2014. La edición que ha lematizado el mayor número de los anglicismos tratados es la de 1992 (*córner*, *linier* y *penalti*).

	DICCIONARIO MANUAL	DICCIONARIO USUAL
córner	1983/5	1992
chut	1989	2014
chutar	1983/5	1984
foot ball	1927	-
fútbol	1927	1956
futbol	-	1936
gol	1927	1936
linier	1983/5	1992
orsay	1983/5	-
órsay	-	2014
penalty	1983/5	-
penalti	-	1992

Tabla 7. Primera lematización en la edición manual y usual del diccionario académico.

Los anglicismos estudiados tienen la peculiaridad de haber calado en el uso de los hispanohablantes tempranamente; a la par que el juego de fútbol se empezaba a practicar, se iban creando las primeras sociedades y los primeros clubes y empezaba a ser también un deporte de ocio y de interés informativo. Mientras en los textos periodísticos se escribían como anglicismos crudos (y se utilizaban para las denominaciones de los clubes), en la lengua oral la pronunciación era próxima a la inglesa, por lo que, cuando más tarde hubo que darles una forma escrita en los diccionarios, se aclimataron al patrón gráfico-fonológico de la lengua española. Hubo un periodo de intervencionismo que promovió la creación de calcos, dando origen, de este modo, a la desaparición de anglicismos como *referee*, etc.; sin embargo, varios de ellos han perdurado hasta nuestros días, a pesar de las intervenciones políticas de índole lingüística ya en los años treinta (efectivas a partir de los cuarenta) y a pesar del retraso de su lematización por parte de los diccionarios académicos normativos (usual), en los que, con la excepción de *fútbol/futbol* y *gol*, los demás anglicismos analizados han entrado a formar parte de su lemario ya bien entrada la segunda mitad del siglo XX e incluso también en el siglo XXI (tabla 7). Ha sido la frecuencia de uso y la aceptación total por parte de los hispanohablantes lo que ha posibilitado la permanencia de los anglicismos aquí estudiados en la lengua española.

## Bibliografía

### Bibliografía primaria

- Aleman y Bolufer, J. (1917) Suplemento, en *Diccionario de la Lengua Española*. Ramón Sopena (Barcelona). [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].
- DAm*: ASALE *Diccionario de americanismos*. [<https://dle.rae.es>].
- DLE*: RAE/ASALE *Diccionario de la lengua española*. [<https://dle.rae.es>].
- DLEU*: RAE *Diccionario de la lengua española, edición usual*. [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].
- DLEM*: RAE *Diccionario de la lengua española, edición manual*. [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].
- NGLE*: RAE/ASALE (2009) *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- OLE*: RAE/ASALE (2010) *Ortografía de la lengua española*. Espasa (Madrid).
- Rodríguez González, F. y Castañón Rodríguez, J. (2021) *Diccionario de anglicismos del deporte*. Arco Libros (Madrid).
- Rodríguez Navas y Carrasco, M. (1918) *Diccionario general y técnico hispano-americano*. Cultura Hispanoamericana (Madrid). [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].
- Salvá, V. (1846) *Nuevo diccionario de la lengua castellana*. Vicente Salvá (París). [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>].

### Bibliografía secundaria

- Bahamonde Magro, Á. (2002) *El Real Madrid en la historia de España*. Taurus (Madrid).
- Castañón Rodríguez, J. (1992) Anglicismos de fútbol en el periodismo deportivo español. *Notas y estudios filológicos*, 7, 125-147.
- Fernández Bernárdez, C. (2018) *Los extranjerismos en las últimas obras académicas: del Diccionario panhispánico de dudas (2005) al Diccionario de la lengua española (2014)*, Universidade da Coruña-Servizo di Publicacións.
- Garriga Escribano, C. y Rodríguez Ortiz, F. (2007) 1925-1927: del Diccionario usual y del Diccionario manual. *BRAE*, Tomo 87, Cuaderno 296, 239-317.

- Lapesa, R. (1981) *Historia de la lengua española*. Gredos (Madrid).
- Lapesa, R. (1996) *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*. Crítica Grijalbo Mondadori (Barcelona).
- Lorenzo, E. (1996) *Anglicismos hispánicos*. Gredos (Madrid).
- Rodríguez González, F. (2012) Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística. *BRAE*, Tomo 92, Cuaderno 306, 261-285.
- Steiner, G. (2004/2003) *La lezione dei maestri*. Garzanti (Milano). [Traduzione dall'inglese di Francesca Santovetti e Stefano Velotti].

# BUONE PRATICHE DI DIDATTICA DELL'INTERPRETAZIONE AL DI FUORI DELLA LEZIONE CURRICULARE: ESERCITAZIONI E TUTORATI

Michela Bertozzi

*Alma Mater Studiorum - Università di Bologna*

## **1. Introduzione**

La didattica dell'interpretazione e la sua progettazione, organizzazione e sviluppo sono da sempre stati oggetto di ricerca presso il Dipartimento di Interpretazione e Traduzione (DIT) di Forlì (Università di Bologna): tra i contributi più significativi troviamo, ad esempio, quelli di Russo (2021) e Spinolo & Amato (2020), solo per citare i più recenti. Questo particolare interesse di ricerca trova le proprie basi nell'esperienza ultratrentennale del DIT nella formazione di interpreti, con un Corso di Laurea Magistrale in Interpretazione che prevede l'insegnamento di 5 lingue straniere e un minimo di 32 CFU obbligatori di interpretazione tra l'italiano e le lingue di studio, a cui si aggiungono i crediti a scelta dello studente.

Nell'ambito di questo Corso di Laurea, già da diversi anni sono stati attivati dei percorsi formativi aggiuntivi che si affiancano e completano le attività curriculari di interpretazione: è il caso delle esercitazioni e del tutorato.

## 2. Le esercitazioni e i tutorati di interpretazione al DIT

Tra le attività didattiche obbligatorie che costituiscono parte integrante dei vari insegnamenti di interpretazione, le esercitazioni si inseriscono come una vera e propria integrazione del corso del docente titolare attraverso un piano didattico condiviso e seguendo di settimana in settimana lo stesso calendario di argomenti affrontati, nell'ottica di un ulteriore rafforzamento sia delle competenze tecniche (simultanea e consecutiva) che delle conoscenze enciclopediche/lessicali legate alle tematiche trattate (economia, politica internazionale, ambiente, ecc.). Il tutorato, invece, viene proposto come un'attività aggiuntiva facoltativa, su richiesta dei singoli studenti, volta a garantire un supporto *ad hoc* soprattutto per coloro che mostrano particolari lacune e/o sono in debito d'esame. Tutto questo è reso possibile dal numero estremamente ridotto di studenti che vi partecipano di volta in volta su base volontaria e dietro richiesta diretta, oltre che da un contesto didattico più informale in quanto attività del tutto slegata da qualsiasi tipo di voto di profitto.

In virtù delle caratteristiche specifiche di queste due tipologie di attività formative, sono emerse negli anni alcune buone pratiche che, sebbene scaturite da un contesto didattico meno formale rispetto a quello delle lezioni curricolari, meritano di essere condivise e discusse in quanto poco frequenti nella pur ampia letteratura sulla didattica dell'interpretazione.

Tra gli aspetti più rilevanti da segnalare quanto alle buone pratiche relative alle attività didattiche extra-curricolari, spicca proprio la valutazione intesa come processo e non solo come punto finale di un percorso formativo. Questo può sembrare apparentemente in contrasto col fatto che nessuna di queste due attività (esercitazioni e tutorato) prevede una valutazione ufficiale e formale dello studente da parte del docente, in quanto non concorrono alla definizione del voto d'esame di interpretazione; tuttavia, proprio in virtù della mancanza di un voto finale di profitto e del lavoro personalizzato effettuato a gruppi di studenti molto più ridotti rispetto all'intero gruppo-classe, è stato possibile, negli anni, soffermarsi in modo particolare (e senza le pressioni date dalla prova finale) a riflettere su tutti gli aspetti della valutazione da vari punti di vista (autovaluta-

zione, valutazione tra pari, eterovalutazione) (Foster, Cupido 2017; Bartłomiejczyk 2007) e su cosa significhi valutare in interpretazione tra spagnolo e italiano.

### **3. Pianificazione didattica delle esercitazioni: la scelta del discorso da interpretare**

Prima di entrare nel vivo della discussione sulle buone pratiche didattiche emerse da queste attività, appare opportuno e necessario fare una breve descrizione delle principali modalità di erogazione della didattica nell'ambito di esercitazioni e tutorati.

Nel caso delle esercitazioni di interpretazione tra spagnolo e italiano, attività di norma svolta nel corso del primo semestre, il docente organizza il proprio lavoro in affiancamento a quello del docente titolare del corso, stabilendo un calendario condiviso di tematiche che seguono e rafforzano quanto fatto in aula, cercando di mantenere una certa alternanza tra le modalità di esercitazione, soffermandosi dapprima sulla consecutiva e gradualmente sempre più sulla simultanea (Palazzi 1999). La scelta dei discorsi da proporre agli studenti, fase fondamentale della pianificazione didattica delle esercitazioni (Russo 2020), è basata su una serie di criteri di ordine pratico (accessibilità e fruibilità del discorso, udibilità, possibilità di accedere alla registrazione audio/video e/o alla trascrizione parziale/completa) e di tipo didattico (criteri legati al tema, alla tipologia di discorso, all'oratore) che vengono di seguito riassunti schematicamente:

- Criteri legati al tema: aderenza alla tematica affrontata nella stessa settimana nel corso del docente titolare, eventuale presenza di lessico specialistico (già trattato/non trattato in aula), riferimenti extratestuali/contextuali, citazioni, sigle e nomi propri (Medici 2006) legati al tema affrontato, riferimenti culturali al mondo ispanico (Morelli 2005), presenza di culturemi (Luque Nadal 2009).
- Criteri legati alla tipologia di discorso: discorso adatto per esercitazioni di simultanea e/o consecutiva (Russo 2018), ritmo d'eloquio, modalità di presentazione (improvvisato, letto o misto) (Bendazzoli 2010a), preferenza per discorsi autentici (laddove

possibile, utilizzare la registrazione audio/video dell'oratore originale è consigliabile per poter lavorare con una prosodia, un ritmo e un eloquio autenticamente aderenti alle intenzioni comunicative di chi pronuncia il discorso), contesto in cui il discorso è stato pronunciato e pubblico effettivo/potenziale a cui si rivolge (eventuali presenti in sala e/o riproduzione del discorso attraverso mezzi di comunicazione, stampa, televisione, internet, ecc.), intenzione comunicativa dell'oratore (discorso persuasivo, informativo, con/senza finalità politiche, con/senza funzione fatica, ecc.) (Bendazzoli 2010b), tipo di retorica (politica, istituzionale), registro (formale/informale), lessico (generale/specialistico), sintassi (periodi prevalentemente semplici o complessi e ricchi di subordinate), particolari fenomeni lessicali (formule di apertura/chiusura, collocazioni, coppie sinonimiche).

- Criteria legati all'oratore: tendenza alla presenza di disfluenze (Russo 2014) come pause piene, pause vuote, allungamenti vocalici, autocorrezioni, false partenze, ecc. (Bertozzi 2014), problemi di pronuncia (parlante nativo/non nativo, eventuali difformità di pronuncia ricorrenti), presenza di accenti regionali specifici (particolare rilievo, nella coppia spagnolo-italiano, viene dato alle varianti latinoamericane e allo spagnolo peninsulare meridionale), velocità di eloquio (variabile particolarmente rilevante nella variante dello spagnolo peninsulare, dove gli studi sul corpus EPIC<sup>1</sup> hanno rilevato una velocità media di 152 parole/minuto nel subcorpus di testi originali spagnoli contro le 130 parole/minuto nel subcorpus di testi originali italiani) (Sandrelli 2012), prosodia ai fini metacomunicativi (Falbo 2018), eventuali aspetti interazionali (nonostante la modalità principale sia quella monologica, la conferenza può offrire in alcuni casi anche delle espressioni rivolte al pubblico come appelli diretti, esempi, digressioni, metacommenti) (Frabetti 2005).

---

<sup>1</sup> *European Parliament Interpreting Corpus*, corpus di interpretazione simultanea sviluppato presso il Dipartimento di Interpretazione e Traduzione di Forlì sotto il coordinamento di Mariachiara Russo.

#### 4. Le esercitazioni di interpretazione: piano delle attività

Una volta scelto il discorso, inizia la vera e propria attività di esercitazione che segue lo schema ricorrente qui sinteticamente riportato:

- Apertura delle attività: richiesta di eventuali segnalazioni/dubbi/ richieste specifiche da parte degli studenti, introduzione del tema trattato (lo stesso proposto dal docente titolare in quella settimana), breve riepilogo delle macrocaratteristiche tematiche (e contestuale risoluzione di eventuali dubbi persistenti da parte degli studenti riguardo al tema trattato, sia a livello lessicale che culturale/ enciclopedico).
- Introduzione del discorso oggetto di esercitazione: presentazione delle principali caratteristiche del discorso, esplicitazione della modalità di svolgimento dell'esercizio (consecutiva/simultanea), rassegna dettagliata delle principali variabili del discorso sulla base di quanto già descritto nell'elenco di cui sopra (variabili legate al tema e al contesto, alla tipologia del discorso e all'oratore) con particolare riferimento all'eventuale presenza di difficoltà interpretative esplicite (citazioni, nomi propri e sigle, cifre, riferimenti culturali/contextuali, ritmo d'eloquio, problemi di pronuncia, aspetti interazionali, sintassi complessa, disfluenze e, in generale, tutto quanto possa costituire una difficoltà aggiuntiva per gli studenti in modo da renderli il più possibile consapevoli degli aspetti specifici su cui dovranno concentrare particolarmente i loro sforzi ed eventualmente adottare strategie *ad hoc* quali l'aumento/riduzione del *décalage* o il ricorso a generalizzazione, espansione, cancellazione, riformulazione, ecc.) (Bertozzi 2019).
- Svolgimento della prova: dopo la fase introduttiva, si passa all'esercitazione vera e propria, di norma svolta da tutti gli studenti presenti e durante la quale normalmente il docente ascolta a turno alcuni di loro (nel caso della simultanea) o due di essi nel caso della consecutiva (uno studente svolge subito la propria resa, mentre un secondo esce dall'aula e la svolge successivamente in modalità asincrona) allo scopo di dare a tutti la possibilità di ascoltare e confrontare due rese diverse a partire dallo stesso discorso di partenza (aspetto particolarmente utile nella fase di valutazione tra pari).

- Fase di analisi, valutazione e consolidamento a posteriori: dopo lo svolgimento della prova, agli studenti viene chiesto di spiegare alla classe quali difficoltà o caratteristiche specifiche abbia incontrato sul discorso proposto. Si passa poi alla fase di valutazione seguendo lo schema autovalutazione – valutazione tra pari – eterovalutazione, infine si dedica un momento finale al consolidamento di quanto appreso e alla risoluzione di eventuali dubbi ancora persistenti attraverso un esercizio di traduzione a vista a posteriori a partire dalla trascrizione completa del discorso appena interpretato: questo esercizio conclusivo ha la doppia finalità di coinvolgere attivamente anche gli eventuali studenti che non hanno effettivamente svolto la prova di consecutiva/simultanea e, ancor più importante, di consolidare in modo efficace gli aspetti lessicali e i riferimenti tematico/culturali appena analizzati durante la fase di valutazione (Ballardini 1998). Le esercitazioni si concludono di norma con l'assegnazione di un compito da svolgere dopo la lezione in autonomia e/o in piccolo gruppo che, tipicamente, consiste nella prosecuzione dell'esercizio avviato in classe qualora vi siano delle parti del discorso originale ancora non completate in aula: in questo modo gli studenti hanno ricevuto gli strumenti (lessicali, culturali, tecnici, ma soprattutto metodologici e valutativi) necessari per una corretta prosecuzione dell'esercizio autonomo. Tutte le attività proposte in aula vengono caricate in ordine cronologico sulla piattaforma di *blended learning* Moodle/Virtuale<sup>2</sup>, creando così uno spazio facilmente accessibile e fruibile anche da parte di coloro che non sono stati presenti in aula e andando a costituire un vero e proprio *database* delle attività didattiche ricercabile per data, modalità di esercitazione e titolo del discorso.

## 5. Pianificazione didattica e modalità di svolgimento del tutorato di interpretazione

Per quanto riguarda le modalità di erogazione didattica dell'attività di tutorato, vengono ripetute tutte le fasi sopra descritte (criteri per

---

<sup>2</sup> <https://moodle.org/?lang=it> e <https://virtuale.unibo.it/> [ultima consultazione 07/12/2022].

la pianificazione didattica e per la scelta dei discorsi, modalità di svolgimento dell'esercizio, fase di analisi, valutazione e consolidamento a posteriori); tuttavia si segnalano alcune importanti differenze date dalle finalità pedagogiche fondamentalmente diverse rispetto a quelle delle esercitazioni:

- Fase di pianificazione didattica: il tutorato è concepito come un'attività facoltativa di consolidamento aggiuntivo particolarmente rivolto a difficoltà specifiche e/o a studenti in debito d'esame e/o con particolari problematiche legate all'apprendimento della tecnica. Su questa base, il tutorato viene svolto dietro richiesta diretta degli studenti che vengono divisi in piccolissimi gruppi (per modalità di esercitazione: consecutiva/simultanea, per necessità didattica specifica: lavoro sulla tecnica, sul *décalage*, sulla presa di note, sull'ascolto e comprensione, sulla lingua, o per finalità esplicita: preparazione di un esame di profitto/esami finali, ecc.). Pertanto, sulla base delle richieste specifiche degli studenti, si pianifica un lavoro *ad hoc* che può spaziare tra le variabili descritte di seguito:
- variabili specifiche a scelta dello studente: tema del discorso, modalità di esercitazione (simultanea/consecutiva), difficoltà specifiche (cifre, nomi propri, riferimenti culturali/enciclopedici, sintassi, velocità di eloquio, accenti regionali, modalità di presentazione del discorso e sue finalità, aspetti tecnici, dissimmetrie morfosintattiche (Russo 2012), coppie sinonimiche, proverbi e modi di dire, lessico specializzato, registro, aspetti formali/retorici, prosodia, calchi, forestierismi, digressioni, aneddoti, disfluenze) e aspetti tecnici (presa di note, difficoltà di ascolto e comprensione, organizzazione concettuale dei contenuti, ritmo e prosodia nella resa, *décalage*, ecc.). L'obiettivo, dunque, è quello di preparare un esercizio *ad hoc*, appositamente pensato per le richieste dello studente. Il vantaggio di questo tipo di attività, di conseguenza, è duplice: erogare una didattica estremamente personalizzata e progettata sulla base delle esigenze del singolo e, non meno importante, incoraggiare lo studente a fare richieste d'esercitazione dettagliate, aumentando così la propria consapevolezza riguardo alle lacune e ai problemi specifici di ognuno.

- Svolgimento della prova + fase di analisi, valutazione e consolidamento a posteriori: oltre a tutto quanto già esposto nella descrizione relativa alle esercitazioni, in occasione del tutorato è possibile lavorare sulle esigenze formative del singolo in maniera ancor più mirata. Ecco perché tutta la fase di introduzione dell'esercizio e commento/valutazione a posteriori è fortemente basata sull'individuazione a priori delle difficoltà specifiche dello studente. Trattandosi di gruppi molto piccoli (talvolta anche 1-2 studenti), da un lato si riduce parzialmente il ventaglio di opportunità offerte dal gruppo-classe ai fini della valutazione tra pari; dall'altro, tuttavia, è possibile realizzare un lavoro *ad hoc*, facendo recuperare agli studenti con maggiori lacune o che hanno avuto un percorso universitario discontinuo anche le nozioni tecniche più basilari. In particolare, il tutorato fornisce l'occasione per concentrarsi singolarmente su tutti quegli esercizi di propedeutica che non sempre è possibile/opportuno riproporre durante le lezioni curriculari. Di seguito se ne elencano alcuni:
- propedeutica alla consecutiva: traduzione a vista, consecutiva senza note e memorizzazione, esercizi di ascolto attivo e riassunto orale, selezione delle informazioni e tecniche di riformulazione, tecniche di organizzazione dei contenuti del discorso, esercizio sommativo senza note (memorizzazione progressiva di parti di uno stesso discorso), ascolto e annotazione con mano debole (per evitare di concentrarsi troppo sulla presa di note, allo studente viene chiesto di scrivere con la mano sinistra se destrimano e viceversa), presa di note a posteriori (possibilità di prendere note solo dopo l'ascolto di una parte di testo), tecniche di presa di note di consecutiva (individuazione della strategia personalizzata, confronto e commento tra resa dello studente e ciò che si è/non si è annotato sul blocco, organizzazione dello spazio del blocco note, uso eccessivo/scarso di simboli/abbreviazioni, mancata segnalazione di nessi);
- propedeutica alla simultanea: traduzione a vista, *shadowing* (Lambert 1992), riformulazione, esercizi di distribuzione dell'attenzione, numeri, esercizi con nomi propri e toponimi.

## 6. Conclusioni e buone pratiche

Alla luce di quanto descritto nei capitoli precedenti, in seguito alla fase di pianificazione didattica e di effettiva erogazione delle varie attività, si passerà ora ad analizzare sinteticamente le principali buone pratiche emerse dall'attività di esercitazioni e tutorato di interpretazione.

Come già specificato, nessuna delle due attività didattiche concorre alla formalizzazione di un voto di profitto; tuttavia, si effettua una valutazione intesa come processo collaborativo in tre fasi principali: autovalutazione da parte dello studente che ha svolto la prova, valutazione tra pari da parte del gruppo-classe e, infine, eterovalutazione da parte del docente. La valutazione come processo così suddiviso può essere considerata come una delle buone pratiche emerse da una serie di *focus group* condotti tra gli studenti delle esercitazioni e del tutorato di interpretazione tra spagnolo e italiano del Corso di Laurea Magistrale in Interpretazione del DIT: al di fuori dei meccanismi valutativi legati all'esame di profitto, questo tipo di valutazione ha il vantaggio di essere partecipativa, comprende sia il punto di vista dello studente (aumentando la consapevolezza della qualità della propria prestazione), che quello del gruppo-classe (da cui spesso emergono interessanti osservazioni sia per lo studente che per chi conduce l'incontro) e del docente stesso.

Un altro aspetto frequentemente segnalato dagli studenti e che, quindi, può essere considerato come buona pratica è la personalizzazione degli interventi didattici resa possibile dal ridotto numero di partecipanti alle esercitazioni e, ancor più, agli incontri di tutorato ai quali spesso prendono parte 1-2 studenti per volta: tale organizzazione della didattica consente di progettare le attività su misura per le esigenze del singolo studente, che trova uno spazio individualizzato in cui esercitare la tecnica di simultanea e/o consecutiva e acquisire maggior consapevolezza sui propri punti di forza e di debolezza. Nello specifico, nel caso del tutorato di interpretazione tra spagnolo e italiano, particolare attenzione viene posta sull'acquisizione e l'esercizio della tecnica di simultanea e consecutiva, ma anche sulla presentazione orale, sugli aspetti di ricerca e uso del lessico, sulla terminologia e sulla conoscenza enciclopedica dei temi trattati nei discorsi affrontati durante le ore di lezione curriculare.

Non da ultimo va segnalato l'importante ruolo di supporto all'insegnamento principale svolto soprattutto dalle esercitazioni: questa attività, infatti, prosegue e consolida le tematiche proposte dal docente principale seguendo un calendario condiviso tra le varie sezioni linguistiche e, in particolare, all'interno dell'insegnamento stesso di interpretazione tra spagnolo e italiano. Questo spazio, dunque, consente allo studente di rafforzare le proprie conoscenze enciclopediche sul tema trattato e le insidie lessicali specifiche, così come quelle legate agli aspetti culturali, terminologici, al registro e alla tipologia testuale.

## Bibliografia

- Ballardini, E. (1998) La traduzione a vista nella formazione degli interpreti. *In TRALinea*, 1, s.d.
- Bartłomiejczyk, M. (2007) Interpreting Quality as Perceived by Trainee Interpreters. *The Interpreter and Translator Trainer*, 1(2), 247-267.
- Bendazzoli, C. (2010a) *Corpora e interpretazione simultanea*. Asterisco (Bologna).
- Bendazzoli, C. (2010b) *Il corpus DIRSI: creazione e sviluppo di un corpus elettronico per lo studio della direzionalità in interpretazione simultanea*. Università di Bologna (Forlì). [Tesi dottorale, SSLMIT].
- Bertozi, M. (2014) Analisi delle disfluenze del discorso durante l'interpretazione simultanea da italiano a spagnolo. *Cuadernos AISPI*, 4, 149-164.
- Bertozi, M. (2019) Un intruso en la cabina: los retos del anglicismo en la interpretación entre italiano y español. *In TRALinea*, numero speciale: *Le ragioni del tradurre*.
- Falbo, C. (2018) Insegnare la simultanea dal francese all'italiano. La prosodia come rivelatore dell'apprendimento. *In TRALinea*, numero speciale: *Translation And Interpreting for Language Learners (TAIL)*, s.d.
- Foster, L. e Cupido, A. (2017) Assessing spoken-language educational interpreting: Measuring up and measuring right. *Stellenbosch Papers in Linguistics Plus*, 53, 119-132.
- Frabetti, F. (2005) *Fenomeni di mitigazione nel discorso interpretato*. Università di Bologna (Forlì). [Tesi di laurea inedita, SSLMIT].
- Lambert, S. (1992) Shadowing. *The Interpreters' Newsletter*, 4, 15-24.

- Luque Nadal, L. (2009) Los culturemas: ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language Design*, 11, 93-120.
- Medici, V. (2006) *I nomi propri: una sfida per l'interprete*. Università di Bologna (Forlì). [Tesi di laurea inedita, SSLMIT].
- Morelli, M. (2005) Estudio de la ambigüedad en la interpretación simultánea español-italiano. *Puentes*, 5, 101-110.
- Palazzi, M. (1999) Processo interpretativo e propedeuticità dell'interpretazione consecutiva. In C. Falbo *et al.* (a cura di), *L'interpretazione simultanea e consecutiva. Problemi teorici e metodologie didattiche* (pp. 26-40). Hoepli (Milano).
- Russo, M. (2012) *Interpretare lo spagnolo. L'effetto delle dissimmetrie morfosintattiche nella simultanea*. CLUEB (Bologna).
- Russo, M. (2014) Fenomeni dell'oralità critici per l'interpretazione simultanea. *Cuadernos AISPI*, 4, 165-182.
- Russo, M. (2020) La didattica dell'interpretazione di conferenza oggi. *Cuadernos Cervantes de la Lengua Española*, 6, 107-116.
- Russo, M. (2021) *Interpretare da e verso l'italiano: didattica e innovazione per la formazione dell'interprete*. BUP (Bologna).
- Sandrelli, A. (2012) Interpreting football press conferences: the FOOTIE Corpus. In C. Kellet Bidoli (a cura di), *Interpreting across genres: Multiple research perspectives* (pp. 78-101). EUT (Trieste).
- Spinolo, N. e Amato, A. (a cura di) (2020) *Technology in Interpreter Education and Practice*. In *TRAlinea*, numero speciale, s.d.



# LEXICOGRAFÍA E IDEOLOGÍA: EL CASO DE LA *EXPOSICIÓN* (1553) DE ALFONSO DE ULLOA

Daniela Capra

*Università degli Studi di Modena e Reggio Emilia*

## 1. Introducción

De acuerdo con el *DLE* en línea, una acepción de la palabra ideología es “Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.”; a partir de esta definición, cabe preguntarse si los repertorios léxicos pueden expresar la ideología de sus autores o de la época en la que se redactaron. El lenguaje es el principal instrumento de comunicación humana y su uso se presta a la transmisión de opiniones y puntos de vista personales, ya explícitos, ya encubiertos: en efecto, se suele insistir en el hecho de que no es la lengua en sí la responsable de manifestaciones verbales hoy consideradas políticamente poco correctas, sino que lo es la manera en la que esta se emplea; un ejemplo actual de este principio se puede apreciar a diario con el uso no sexista del lenguaje, que intentaría contrarrestar siglos de un hábito contrario. Al mismo tiempo, no podemos negar la existencia de

palabras que manifiestan una precisa ideología y que podemos evitar y hasta estigmatizar, a pesar de que figuran en los diccionarios. Eso no significa que el diccionario que las contiene sea una obra connotada ideológicamente; el problema, en este caso, puede ser, sobre todo, su definición, un asunto que resulta esencialmente resbaladizo. Dejando por un momento de lado esta cuestión donde más claramente podría emerger la postura del lexicógrafo, hay que preguntarse si existen otras maneras para detectar la ideología en un diccionario.

La posibilidad de la presencia de un sesgo ideológico en los repertorios lexicográficos es un interrogante que impulsó a Félix San Vicente a reunir un buen grupo de lingüistas y especialistas en este terreno para contar con sus aportaciones y llegar a iluminar esa vertiente algo movедiza de los estudios del lenguaje. Como se afirma en el ensayo introductorio del volumen (San Vicente, Garriga, Lombardini 2011: 9) “podría parecer arriesgado confirmar su carga ideológica [del diccionario] en cuanto reflejo de valores y normas de comportamiento que las circunstancias culturales, sociopolíticas y religiosas de una determinada nación, comunidad o sociedad (en ocasiones mediadas por un autor o un editor) vehiculan a través de elecciones discursivas y léxicas”. Sin embargo, los capítulos de dicho volumen se proponen desvelar la manera en que se manifiesta esta relación, que se descubre en mayor o menor medida en una gran variedad de obras lexicográficas, tanto que se llega a constatar “la dificultad del diccionario en mantenerse neutral” (2011: 10). Esta postura se ve refrendada por otros lingüistas, que no dudan en definir la tarea lexicográfica como “una práctica ideológica” que deja su rastro en la macro y en la microestructura del diccionario (Forgas Berdet 2007: 2).

El binomio ideología y lexicografía se configura así como un dato del que se puede partir, con la relativa confianza de que una indagación en una obra aún no analizada puede aportar una contribución al conjunto de textos indagados y, más en general, al conocimiento de este fenómeno. En las páginas siguientes me propongo examinar bajo esta perspectiva uno de los dos repertorios lexicográficos redactados por Alfonso de Ulloa (1529-1570), para detectar eventuales muestras de posturas ideológicas debidas al autor o a la visión del mundo de su época.

## 2. La *Esposizione* de Ulloa

Al final de la edición veneciana de Gabriele Giolito de 1553 del *Orlando Furioso* traducido al español por Jerónimo de Urrea, aparece un paratexto consistente en un glosario español-italiano como ayuda para la lectura del texto poético. Su autor es Alfonso de Ulloa y el título completo reza *Esposizione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili che nel presente libro si trovano*; en la portada principal se anunciaba en español con palabras semejantes: “Exposición en la Thoscana [lengua] de todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro”. Se trata de un pequeño repertorio, que incluye un número reducido de lemas, todos ellos con una raíz morfológicamente diferente del correspondiente vocablo italiano, lo cual puede justificar el que se definan como “difíciles” las palabras escogidas. La discrepancia semántica entre las dos versiones del título, la italiana y la castellana, atañe a la cantidad de vocablos incluidos: en otras palabras, ¿son muchos o todos?; se puede suponer que se trate de muchos, o a lo sumo casi todos ellos, pero el que en la portada se hable de todos seguramente se debe a la estrategia editorial de anunciar de la mejor forma posible el producto. Ulloa, más modestamente, se limita a decir que son muchos, sin negar que podrían ser más numerosos sin llegar, empero, a agotar la totalidad de palabras “difíciles”.

Otra información que brinda el título del glosario es que los lemas se refieren a palabras presentes en la traducción de Urrea. El propósito del glosario es, pues, dar auxilio al lector no muy experto en la lengua española para entender bien la versión española del poema: de ahí que lo definamos “glosario”; Ulloa se atiene a la denominación de “Exposición”, que por cierto se emplea también para otro paratexto del volumen<sup>1</sup>. En contra de nuestra denominación del catálogo léxico de Ulloa se podría objetar que las palabras escogidas son pocas en comparación con la magnitud del texto poético, pero debemos considerar que su relativamente exigua talla parece más un problema práctico, debido al poco tiempo para la confección de la nomenclatura y al escaso espacio con el que contaría Ulloa, ya que hay que recordar que el largo poema iba acompañado de un texto explicativo y de un comentario, los cuales

---

<sup>1</sup> Se trata de la “Exposición de todos los lugares difficultosos que en el presente libro se hallan”, por Ludovico Dolce.

sumaban un buen número de páginas. Por consiguiente, los vínculos a los que estaba sometido el lexicógrafo no le permitirían obrar con la máxima libertad. No obstante, la selección léxica, por limitada que sea, no está, como veremos, libre de sospechas en cuanto a posibles intenciones ideológicas por su parte.

Pasando a la microestructura, un aspecto proficuamente indagado por la crítica para detectar huellas de la postura ideológica del compilador o de la época en que este vivió es la manera en la que se definen los lemas. En el caso del glosario de Ulloa, al tratarse de un repertorio bilingüe, nos enfrentamos con una escasez de definiciones, compensada con traducciones directas de los lemas. Sin embargo, a pesar del limitado espécimen, veremos que hay definiciones con connotaciones que permiten conjeturar una actitud ideológica por parte del autor.

En cambio, los ejemplos de uso se encuentran con cierta frecuencia; muchos de ellos salen de la pluma de Ulloa, aunque son numerosas las citas de versos del poema para mostrar cómo se puede emplear el lexema<sup>2</sup>. En los ejemplos originales veremos pequeños indicios de la ideología del autor; lo mismo se puede vislumbrar en algunos homónimos, en formas derivadas y en la etimología<sup>3</sup>.

Finalmente, algunas expansiones enciclopédicas –pocas, ya que el modelo del autor es el diccionario hispano-latino de Nebrija (tan esencial y sucinto)– delatan la visión del mundo del autor y de su tiempo.

En las páginas siguientes me propongo examinar los mencionados aspectos del glosario para evaluarlos a la luz de su eventual manifestación

---

<sup>2</sup> Recordemos que los versos del poema son el punto de partida de Ulloa, tanto que este lematiza las palabras tal y como se encuentran en el poema (por lo tanto, los nombres y los adjetivos en su forma femenina o plural si así están y los verbos, conjugados) y localiza con precisión respecto al texto las palabras que lematiza (por cada lema informa sobre la página, columna, estrofa y verso en que se encuentran en la obra poética); por esta razón las citas de versos no se pueden tomar en consideración como ejemplos con miras a la cuestión de la ideología.

<sup>3</sup> La estructura prototípica del artículo lexicográfico de la “Exposición” es la siguiente: detrás del lema se encuentra su traducción (raramente, su definición) y a continuación aparecen ejemplos (o citas del poema) y otras formas léxicas, ya flexivas, ya derivadas del lema inicial, con sus respectivas traducciones; en ocasiones hay formas fraseologizadas, sinónimas, homónimas o informaciones sobre la etimología o acerca de otras cuestiones.

de una postura ideológica, empezando por este último, el más significativo desde la perspectiva que nos ocupa.

### 3. Expansiones enciclopédicas en la “Exposición”

A pesar de ser un fenómeno contenido, en el glosario encontramos expansiones de algunos artículos lexicográficos respecto a la normal estructura de los demás; no se trata de una definición alargada del lema, sino de una ampliación de carácter enciclopédico, que ofrece informaciones generales y detalles que se alejan del significado léxico. En estos textos que se extienden más allá de lo que se consideraría apropiado en una obra lexicográfica bilingüe, Ulloa añade además comentarios de diversa naturaleza. Se trata casi siempre de voces que hoy podríamos llamar *realia*, o sea objetos o conceptos que en la cultura española tenían una tipicidad, pero el lema le brinda al autor la ocasión de aumentar los conocimientos del lector con la descripción de costumbres hispánicas, que quizás no sean exclusivas de su cultura, unidas a una visión del mundo que pone de manifiesto una ideología, como “argolla de oro”, que muestra la adhesión del autor al sistema simbólico de los atavíos femeninos:

ARGOLLA DE ORO. Propriamente è il monile d'oro. *Argollas*: monili. Usano hoggidi nella Hispagna le gentili donne portar un monile d'oro al collo, costume molto antico in essa, preso d'una città sua detta Denia, che acostumavano far portar alle donne monili et anelli nelle mani e nell'orecchie. Et questo non già per altro effetto che per mostrar alla donna qualmente nel monile comprendesse esser prigionie del suo marito, et che non poteva far presente de se stessa a niuno, et nelli anelli delle man si advertisse esser diligente nelle cose che toccavano al governo della casa sua, menando sempre le man in utilità di quella; et per li anelli dell'orecchie si ricordasse d'ubedire al marito in tutte le cose che ei volesse, come a padrone, et capo della casa sua.

Como se puede deducir de las palabras de Ulloa, los atavíos femeninos eran símbolos de su sumisión al marido y de su laboriosidad; las pa-

labras elegidas y la falta de síntesis en la explicación —y su misma presencia— parecen una muestra de una postura ideológica como mínimo reduccionista para con la mujer.

Un matiz misógino permea las palabras de Alfonso de Ulloa donde amplía la definición de la palabra “zurrón” con una alusión a un apodo que en la sociedad de la época se empleaba para criticar los comportamientos demasiado libres de las mujeres:

ÇURRÓN. Propriamente è quel sacchetto o tascha che i pastori portano seco da salvar il pan et altre cose per il loro servizio. Alcune fiате gli Hispagnuoli quando vogliono biasmare alcuna donna la chiamano “çurrona”, quasi taschetta o squaldrina che anda hor quinci hor quindi; çurrón appresso i Latini *Pera et folliculus* vien detto.

El caso que mostramos a continuación pretende explicar —con cierta ingenuidad, hay que reconocerlo— al lector italiano la razón de la conquista de la península ibérica por parte de los moros; Ulloa, junto con toda una tradición “historiográfica”, atribuye a voluntad divina, a manera de punición, la invasión y sucesiva dominación árabe del reino godo y de la Península:

ARRAYHANAS. Questi propriamente sono mirti, et è vocabulo Moresco, impercioché dopo che la Hispania (sic) per i peccati nostri Dio vuole che ella fosse di Mori (cominciando a dominarla nell'anno del signore DCCXIII, togliendola delle man de Rodorico della famiglia di Gothi et ultimo re di quella) restano nella Hispania di molti vocabuli d'essi.

No se mencionan detalles específicos sobre conflictos entre los godos (que en cambio las antiguas crónicas relataban), sino que se alude a “nuestros pecados”: por un lado, hay un ocultamiento de hechos posiblemente reales y por el otro, sin embargo, la necesidad de explicar la razón de la dominación con una teoría marcada por el teocentrismo medieval.

Si en estos ejemplos ya hemos visto a través de las palabras de Ulloa un retrato de una parte de la sociedad de la época, el caso más flagrante de manifestación de postura ideológica es, sin duda alguna, el siguiente, que demuestra el grado de adhesión (o la intención de mostrarlo) a la política antijudía que la Corona española llevaba a cabo desde hacía varias décadas, como él mismo comenta. La cita es larga, pero si se considera que forma parte de un repertorio lexicográfico bilingüe que en la mayoría de las voces se limita a la traducción, se comprenderá la importancia, para Ulloa, de su inserción, lo que motiva su reproducción integral en estas páginas. Algunos comentarios que el autor añade a la contextualización histórica y a las explicaciones son muestras, no comunes en este tipo textual, de la ideología que en España dominaba en el discurso público:

MARRANO. Suona (seconda la opinione de alcuni) infidele. Propriamente appresso gli Hispagnuoli è compreso per un porco d'uno anno; et questo afferma il dotto Antonio Nebriscia nel suo dictionario. Communmente nella Hispagna s'usa chiamar marrano ad uno che ha qualche razza di Hebreo, quasi chiamandolo porco, che porci possiamo dire esser i Giudei. L'anno 1496, il Serenissimo et catholico Ferdinando d'Aragona Re di Hispagna discacciò di essa parecchi Hebrei, percioche non volendo esser Christiani, egli non voleva che nel suo regno habitassero, i quali venendo nella Italia quivi alquanto tempo se fermarono, come in Venetia, Ferrara et in altrove, et poscia alquanti si trasferirono a Soloniche, et havendo seco questo nome che dicemmo per esser Giudei loro, diedero cagione a molti di pensare che il tal nome si dovesse intender per tutti gli Hispagnuoli, già che quelli nella hispagnuola lingua favellavano, non si avvedendo che quelli erano banditi et altri fuggiti di quel regno, et così assai follemente dicono marrano ad uno Hispagnuolo, non sapendo i tali che cosa voglia dire. La onde dico io che non conviene questo nome alli Hispagnuoli, così per esser loro Christiani antichi convertiti dall'Apostolo S. Giacomo,

quanto per haverlo dato se medesimi alli Giudei, ma che debbitamente se debbia intender per quelli Hebrei che habitano a Saloniche et per quelli che stantiano in Ancona et traficano a Venetia dal levante, i quali sono i veri Marrani, et discacciati della Hispagna et ultimamente fuggiti del Regno di Lusitania o Portogallo, havendo prima in quella habitato lo spatio di anni mille cinquecento, dal tempo di Vespasiano Imperadore. Questo habbiamo detto, acciò che s'intenda qual mente la Hispagna è netta di questa razza, et se sapia che come s'ha nella man un Giudeo o Marrano di fatto lo mandano al fuoco, procacciando sempre conservare la religione Christiana in quella candidezza et purità che il Signore Iddio ci commanda.

Urrea emplea este término, percibido como despectivo, junto a “falsador de fe”, sintagma que le antecede en el verso, pero es el mismo Ariosto el involuntario responsable de la perorata de Ulloa, ya que dice: “- Ah mancator di fé, marano” (I, estrofa 26, v. 6). Se puede detectar una postura ideológica también por parte del traductor, que sustituye “mancator” (= el que no cumple con una obligación) con el sustantivo más marcado “falsador”<sup>4</sup>. Es interesante notar que Ulloa, con la invitación a no emplear la voz “marrano” para designar a los actuales habitantes de la Península ibérica, añade a su artículo una recomendación sobre el uso social de la palabra. Esta atención a la pragmática caracteriza muchas entradas de su “Exposición”.

#### 4. Ejemplos del autor

Se le reconoce al ejemplo la posibilidad de no ser inocente (Azorín Fernández, Santamaría Pérez 2011). Es de suponer que Ulloa invente los ejemplos que no son citas del poema; se trata a veces de breves sintagmas o colocaciones, como los que ilustran el adjetivo “feo”, traducido *brutto*, al que siguen en el mismo artículo lexicográfico el sus-

<sup>4</sup> En lugar de “falseador”; aunque el término se documenta en el CORDE entre los s. XV y XVI, junto con la colocación “falsador de fe”.

tantivo “fealtad”, *bruttezza*, y dos ejemplos de uso con sus respectivas traducciones: “feíssimas mugeres”, *bruttissime donne*, y “feo y desabrido”, *brutto et dispiacevole*. Es curiosa la referencia en este contexto a las mujeres, ya que en la mayoría de los ejemplos con seres humanos encontramos la palabra “hombre” o el genérico “persona”; parece esta una muestra más de la postura misógina del autor, sobre todo si tenemos en cuenta el significativo papel social de la mujer en la Venecia de la época.

En otro artículo lexicográfico, *sub voce* “gesto”, traducido *il volto humano*, añade Ulloa “gesto visaje”, una acepción traducida *far bruto viso ad un altro*, que (además de convertir un sustantivo en una locución verbal) nos parece contener una connotación negativa no implicada en la palabra española; continúa luego Ulloa insistiendo en el mismo concepto: “gestos hazer assí, visages, *gesticulator* appo i latini, che è il mostrar un bruto viso come s’ha detto”<sup>5</sup>. Esta distorsión semántica rompe el implícito pacto ético (Moreno 2011) con el lector y muestra una vertiente agresiva del lexema que no está necesariamente presente<sup>6</sup>; la información que recibe el lector es parcial y engañosa y podría derivar de una perspectiva negativa por parte del autor.

Otro caso en el cual el autor proyecta ideas personales que van más allá de la literalidad semántica y muestran la visión del mundo del autor es el siguiente, donde él insiste en la nocturnidad, que no está en las oraciones originales:

RONDAR suelen los celosos amadores. Qui s’intende per andar in volta la notte gli amanti gelosi. *Rondar la justitia la ciudad*: con voce latina *lustrare urbem*, overo *circumeo [sic] urbem*, cio è andar la giustitia la notte a torno a veder quel che se fa nella città.

<sup>5</sup> Nebrija, en su *Vocabulario español-latino* enuncia: “Gesto. la cara que se muda. *vultus -us*. Gesto con visage. *gesticulatio -onis*. Gestos hazer assi. *gesticulator -aris*”. Ulloa reelabora, selecciona y traduce.

<sup>6</sup> El CORDE no trae una documentación abundante del lexema, lo que indica su escaso uso, pero en cualquier caso su significado es neutro y no apunta en la dirección sugerida por Ulloa.

Un ejemplo más en el cual emerge la postura ideológica de Ulloa tiene que ver con el verbo “subir”, que encontramos lematizado como “Subió luego en ancas” y traducido “Montò subito in groppa”; aquí Ulloa propone como ejemplo “SUBIR AL CIELO. Salir al cielo. *Subirá*: salirà. Subidos al mismo. Saliti”, donde declina a lo cristiano un verbo empleado en el poema en su sentido recto. Notamos, además de esta elección, la ausencia de ejemplos más próximos a la cotidianidad, como podría ser “subir las escaleras” o “subir el nivel del agua”<sup>7</sup>.

### 5. Acepciones, homónimos y derivados morfológicos

Ulloa incrementa el número de lemas del glosario poniendo a continuación de cada palabra lematizada uno o más derivados morfológicos, algunas formas flexivas y, de existir, sus homónimos y homógrafos. Vamos a ver un ejemplo para aclarar la cuestión, centrándonos en uno que muestra, además, cómo Ulloa pasa a la forma femenina del vocablo y cuál es su significado:

MANCEBOS torpes. *Giovani imprudenti. Mancebo*: quando cresce, adolescente. MANCEBÍA de aqueste. Adolescencia. *Mancebo pequeño*: giovane. MANCEBA DE SOLTERO. Concubina di huomo che ancor non è mariadato. MANCEBO HAZERSE. Rigiovanire, o farsi giovani. MANCEBÍA ANSÍ O MOCEDAD. Gioventudine. MANCEBÍA O PUTERÍA. Propriamente il bordello pubblico.

El autor consigue contrastar las formas léxicas de los dos géneros, mostrando cómo al cambiar de masculino a femenino cambia su significado, y cómo el derivado puede adquirir diferentes acepciones. Esta precisión lexicográfica no se encuentra en una circunstancia similar, donde la palabra femenina no se define con el mismo rigor:

MEDIANERO. Mezzano, cio è intercessore o vero ambasciatore. MEDIANERA O TERCERA. Possiamo dire esser la

<sup>7</sup> Un ejemplo muy apropiado para Venecia ya en aquella época, como en otro lugar manifiesta el mismo Ulloa.

mezzana, o terza persona che interviene nell'accommodare cosa alcuna, che intricosa o fastidiosa sia.

El significado de la palabra femenina contrasta con el de la masculina y Ulloa, oportunamente, citándola, lo subraya. Aquí, sin embargo, se abstiene de precisiones, como si quisiera evitar entrar en detalles o utilizar en sus explicaciones palabras malsonantes o que pudieran ofender al pudor. Hay que añadir que también la forma masculina de la palabra se puede prestar a ocupar el significado propio de la femenina, pero eso no lo registra Ulloa, lo cual no deja de ser otra muestra de su actitud misógina.

## 6. Definiciones

Como es lógico, en un repertorio bilingüe no abundan las definiciones. Hemos detectado un solo caso en el cual Ulloa manifiesta una postura ideológica que se podría tildar de aversión hacia el poder; lematizando “Desafuero”, en lugar de una traducción encontramos la errónea definición “legge cattiva et molto ingiusta”. Continúa luego explicando: “FUEROS O LEYES. Sono le leggi. *Esto manda el fuero del reyno: questo commanda la legge del Regno*”. El involuntario error en el que cae Ulloa nos parece una consecuencia de su postura ideológica, quizá debida a su temor por la ley y los administradores de la justicia.

## 7. Selección léxica

El glosario de palabras “difíciles” contiene, en efecto, lexemas cuyo significado no puede intuir un italiano, ya que el morfema léxico que constituye su raíz es bien diferente en los dos idiomas. Sin embargo, el poema de Urrea contiene otros vocablos del mismo tipo, lo cual significa que Ulloa seleccionó el repertorio léxico. Los *realia*, que han ocasionado sus largos comentarios, son una muestra de que la elección está condicionada por el interés de Ulloa en expresar ideas y opiniones. Lo mismo se puede afirmar de los derivados, añadidos con propósitos didácticos, pero a veces, como hemos visto, vehículos de definiciones o traducciones sesgadas.

## 8. Otros mecanismos

Quizás como maniobra retórica para acreditarse como experto de la lengua española, Ulloa se vale frecuentemente de la oposición “nosotros - vosotros” para identificar los dos grupos lingüísticos, el de los españoles (al que pertenece) y el de los italianos; por ejemplo, *s.v.* “amarillo” escribe: “giallo; advertendo che si legge così, ‘amariglio’, impercioché queste due ‘ll’ serveno appo noi como queste, ‘gli’, appresso voi”. Esta manera de marcar la distancia entre sí mismo y sus lectores italianos si por un lado le sitúa dentro del texto, visibilizando su presencia en cuanto autor, por el otro acentúa su papel de experto, le confiere autoridad y contribuye a definir la “Exposición” como texto didáctico.

## 9. Conclusión

A lo largo de estas páginas hemos estado viendo cómo los diferentes componentes de la macro y de la microestructura de la “Exposición” de Ulloa manifiestan atisbos de su postura ideológica; en algunos casos se trata de explícitas manifestaciones de la visión “política” de la época, mientras que en otros el autor no logra evitar que su mentalidad emerja, denunciando su visión del mundo y en particular su postura misógina.

## Bibliografía

- Azorín Fernández, D. y Santamaría Pérez, I. (2011) La valoración. En F. San Vicente *et al.* (Coords.), *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología* (pp. 203-221). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- Forgas Berdet, E. (2007) Diccionarios e ideologías. *Interlingüística*, 17, 2-16.
- Moreno Moreno, M. Á. (2011) La obra lexicográfica de Diego de Guadix. En F. San Vicente *et al.* (Coords.), *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología* (pp. 385-401). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- Nebrija, E. A. de (1513) *Vocabulario hispano-latino*. [<http://e-archivo.uc3m.es>; consultado el 11/02/2022; en Mónica Vidal Díez, El

- Vocabulario hispano-latino (1513) de E. A. de Nebrija: estudio y edición crítica. Tesis doctoral].
- RAE (Real Academia Española) (s.d.) *CORDE*. [<https://corpus.rae.es/cordenet.html>; consultado el 25/02/2022].
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). [DLE; <https://dle.rae.es>].
- Ulloa, A. de (1553) *Espositione in lingua thoscana di molti vocaboli spagnuoli difficili che nel presente libro si trovano* Venezia (Gabriel Giolito de Ferrariis y sus hermanos). [Orlando furioso de m. Ludouico Ariosto, [...]. Traduzido en romance castellano por el s. don Hieronimo de Vrrea, [...] con vna exposición enla Thoscana de todos los vocablos difficultosos contenidos enel presente libro: con la tabla general delas cosas más notables de que tracta la obra. Hecho todo por el s. Alonso de Vlloa].



# 140 AÑOS DE ESTUDIO DEL ANGLICISMO DEPORTIVO Y SU INFLUENCIA EN EL ESPAÑOL

Jesús Castañón Rodríguez

*IES Parquesol, Valladolid*

En 2001, Félix San Vicente dedicó un capítulo del libro *La lengua de los nuevos españoles* a los anglicismos. Tras comentar la influencia del estilo de vida de Estados Unidos y Reino Unido en el idioma español, la importancia de los medios de comunicación como vía de entrada, la actitud favorable a su brevedad, expresividad y prestigio social, afirmó que su adopción masiva en deportes respondía a su circulación internacional, su carácter de neologismos designativos y su presencia en los libros de estilo para la corrección lingüística. Registró anglicismos patentes relacionados con aerobic, aquaplaning, bobsleigh, rugby y surf, trazó un breve recorrido por la historia del léxico deportivo en el *Diccionario de la lengua española* y anotó 104 anglicismos relacionados con voces de carácter general y términos específicos de 32 deportes. Su aportación reforzó el medio centenar de reflexiones que ha merecido este polifacético fenómeno lingüístico, desde 1881 con el *Diccionario hípico y del sport* de F. Huesca hasta las publicaciones aparecidas

en 2021. El anglicismo deportivo<sup>1</sup> cuenta con una compleja y variada realidad, que abarca adopción de neologismos, usos periodísticos, equivalencias entre lenguas, documentación histórica, anglicanización de Europa y uso de inteligencia artificial, y está suficientemente documentada a lo largo de tres siglos en comentarios periodísticos, obras que recogen la lengua general con enfoques descriptivos, ideológicos y temáticos, estudios de anglicismos, diccionarios de lengua de especialidad históricos, temáticos, de usos actuales y obras multilingües, así como con enfoques específicos en deportes concretos, ciencias del deporte, educación física, documentación e información e instalaciones y equipamientos.

## 1. Siglo XIX

F. Huesca (1881) recogió 65 anglicismos relacionados con lances, apuestas, calendarios, razas equinas, nombres de caballos, hipódromos, premios y tiendas de subastas.

## 2. Siglo XX

En las dos primeras décadas, el periodismo y la divulgación social desarrollaron una intensa actividad. El 4 de febrero de 1902 la publicación quincenal *Los Deportes* buscó un *patrón oro* que favoreciese la difusión del deporte en español, según estableció el serial «Sobre el vocabulario deportivo», en una labor que Antonio Viada amplió en *Manual del Sport* a 27 deportes. Desde 1906, las enciclopedias Salvat, Espasa y Seguí incorporaron el deporte a sus páginas con traducción de voces y propuesta de equivalencias. Esta tarea se complementó con las colecciones *La Biblioteca Los Sports*, *La Biblioteca de Sports y Juegos* de la editorial Bauzá, *La Biblioteca Deportiva* de Joan de Gassó y *Manuales Soler*.

En los años 20 se publicaron estudios estrictamente lingüísticos. Oroz (1927) analizó 28 términos futbolísticos y afianzó algunas claves para

---

<sup>1</sup> Sobre el estudio de anglicismos futbolísticos de primera generación y su paulatina incorporación en los diccionarios académicos, se remite a Bermejo Calleja en este mismo volumen.

estudios posteriores: conservación de la ortografía inglesa, variantes, tratamiento de la acentuación, formas de castellanizar la ortografía inglesa, uso de comillas como marca para resaltar el anglicismo, formación de plurales, tendencia de los términos a adoptar el género masculino en castellano y crítica al empleo de extranjerismos como muestra de refinamiento.

En el siguiente decenio, se sentaron las bases para la proyección del sentimiento nacional a través del buen uso del idioma con Aeta (1930), que aportó 484 anglicismos en el *Proyecto de un diccionario deportivo de equivalencias chileno-españolas y de las voces y locuciones extranjeras más usadas*, ideado como labor depuradora para conservar la pureza del castellano y orientar los usos periodísticos.

En los años 40, la intervención de leyes del idioma afectó a denominaciones de asociaciones y entidades. El lenguaje periodístico aplicó criterios de traducción literal, equivalencias, calcos semánticos y adaptaciones fonéticas. Se impulsó a los deportistas como referentes en este proceso, como fue el caso del árbitro internacional de fútbol Pedro Escartín (1941) que en su *Reglamento de fútbol* incluyó el apartado “Algunos términos ingleses y su equivalencia en español” con una lista de 32 voces inglesas a las que aportaba 39 expresiones equivalentes en castellano.

En la década posterior, St. John (1951) consideró que el factor económico impulsaba la presencia de anglicismos deportivos. Contreras (1953) censó más de 400 vocablos con sus variantes ortográficas, pronunciación literal de muchos de los términos escritos y ausencia en lengua oral. Pfändler (1954) identificó 79 términos deportivos en reglamentos, documentos históricos y usos periodísticos de tres diarios y siete publicaciones especializadas. Por último, Restrepo (1957) glosó términos de deportes olímpicos de los Juegos Olímpicos de 1956.

Los años 60 estuvieron marcados por un enfoque normativo de la Asociación de Academias de la Lengua Española orientado a la actitud purista para la hispanización del léxico y el uso de criterios de corrección para velar por el crecimiento según su tradición. Fijó su atención en los neologismos deportivos antes de su arraigo en el uso popular, revisó denominaciones de cinco deportes, estudió palabras derivadas que se formaron a partir de estos anglicismos para su inclusión en el diccionario, promovió la sustitución de anglicismos por voces españolas,

términos cuya estructura fonética se pudiera hispanizar y equivalencias, fomentó campañas favorables al uso correcto del idioma en los medios de comunicación y propuso crear formación académica para las escuelas de periodismo. En este contexto, destacaron las intervenciones de Moral (1964) sobre la traducción de palabras futbolísticas inglesas y de Junco (1966) sobre el léxico de los deportes ante la cercana celebración de los Juegos Olímpicos de 1968.

En el nuevo decenio, Fernández García (1970) repasó la evolución del término *sport* desde su aparición en fuentes literarias medievales a su sentido moderno en 1871, su uso corriente desde 1883 y la formación de compuestos y sus variantes ortográficas en prensa. Ven Serna (1970) anotó casos censurables en forma o en uso en 15 expresiones con extranjerismos netos y voces específicas de cinco deportes y apuestas deportivas. Fernández García (1971) explicó la ausencia de marcas en anglicismos beisbolísticos en Colombia al haberse perdido la conciencia de ser extranjerismo por su uso frecuente. Julio Ycaza (1972) registró anglicismos en la información y en las crónicas y puso en marcha una línea de actuación que llegó hasta 1992 con la propuesta de postulados para hispanizar el lenguaje periodístico y en el léxico de cinco deportes. Fernández García (1973) glosó los términos generales *match*, *performance*, *record* y *team* y voces de patinaje. Criado del Val (1974) comentó la colaboración entre organismos técnicos del deporte y científicos del idioma, para traducir los reglamentos y facilitar su divulgación popular con el caso de la Oficina Internacional del Español y Federación Española de Voleibol. Rubio (1977) examinó la influencia del inglés en el lenguaje periodístico entre 1950 y 1975 destacando el sentido de modernidad de la afición al deporte y el análisis de términos de carácter general y vinculados a diez deportes.

En los años 80, predominó el uso y abuso de anglicismos en el lenguaje periodístico. Alzugaray (1982) recopiló en España 500 términos relativos a 37 deportes de los que 385 eran anglicismos. Moya (1982) presentó una selección de términos registrados en el periódico mexicano *El Excelsior* aportando una traducción a cada voz. Pérez González (1984) concluyó que la causa de su alta frecuencia residía en el vacío lingüístico existente en español cuando se incorporaron como novedad. Briceño (1987) expuso la experiencia colombiana de sustitución de 300 expresiones inglesas en el lenguaje radiofónico del fútbol.

En la última década, Castañón Rodríguez (1992) describió la situación de los préstamos futbolísticos con sus mecanismos lingüísticos, clasificación en esferas conceptuales y fechas de uso con 54 voces inglesas, 30 soluciones castellanizadas y 48 calcos semánticos entre 1938 y 1986. García Yebra (1992) afirmó que la novedad y el origen foráneo fueron las principales causas de la presencia de extranjerismos puros. Polo (1992) consideró la lengua deportiva como lenguaje técnico universal y una clasificación de su uso por su frecuencia, generación y necesidad expresiva. Trapero (1992) valoró terminologías de deportes y juegos en textos literarios mediante la glosa de 16 términos relacionados con el inglés y 12 deportes. Medina (1994) estudió la presencia del inglés en la publicidad en la prensa canaria, siendo el deporte una de las tres áreas que más ejemplos recoge. Alonso (1996) investigó el uso y abuso de anglicismos en la información deportiva con un total de 544 anglicismos para 30 deportes, incluyó 46 anglicismos de otras actividades, 77 multideportivos, 18 genéricos, 20 anglicismos frecuentes no incluidos en el *Diccionario de la Lengua Española* y otros 58 que sí lo están. R. J. Baumgardner (1997) aportó ejemplos de la influencia del inglés estadounidense en el deporte junto a otros ámbitos en los que el préstamo lingüístico es resultado del contacto entre culturas. Castañón Rodríguez (1998) reflexionó sobre la situación a finales del siglo XX, estableció tres grandes etapas de actitudes de los hablantes y facilitó datos relativos a los principales mecanismos de actuación sobre denominaciones de disciplinas deportivas y entidades, léxico laboral y vocabulario de los medios de comunicación. Luna (1998) reunió 145 anglicismos deportivos registrados en 11 ciudades con vistas al *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica*.

### 3. Siglo XXI

En el primer decenio, Castañón Rodríguez (2000) elaboró un trabajo que contenía 349 anglicismos de carácter general, 1.903 relacionados con 60 disciplinas deportivas y 40 voces sobre deportes de fantasía y otras actividades. Febles (2000) observó las cartas de 1882 de José Martí sobre competiciones de boxeo y atletismo. González (2000) examinó un corpus oral de narradores futbolísticos costarricenses gra-

bado en 1988 y 1989. Nomdedeu y Márquez (2001) estudiaron 24 anglicismos de corpus orales y escritos de España y Venezuela con sus variantes denominativas para registrar la coexistencia de anglicismos y equivalencias, cuestiones de género y número y variaciones conceptuales. Rodríguez González aportó bibliografía sobre el estudio del anglicismo deportivo en los volúmenes de Görlach (2001 y 2002) en una línea de actuación que amplió, desde 2015, en la red académica Global Anglicism Database Network. González y Luján (2003) investigaron la evolución de anglicismos en la prensa de Canarias a lo largo de 120 años destacando la alta presencia de anglicismos deportivos. Castañón Rodríguez (2004) publicó un diccionario que, según Günter Haensch, contaba con un índice de términos ingleses con remisión a lemas españoles que lo convertía en una obra bilingüe de gran valor para actividades traductológicas y para completar el léxico deportivo en los diccionarios generales. González (2005) analizó un corpus oral de narradores costarricenses de voleibol en 1988 y 1989. Rodríguez González (2007) comentó variaciones léxicas, morfológicas y fonológicas de integración de anglicismos con casos de formas crudas, calcos semánticos, traducciones, adaptaciones de grafías y tratamiento del acento en voces de cuatro deportes. Castañón Rodríguez (2009) glosó la nueva visión institucional del deporte como observatorio de neologismos, su influencia en la renovación del idioma, la labor de la comunicación al adaptar los extranjerismos y la creciente presencia del idioma del deporte en la enseñanza reglada y no reglada.

En el segundo decenio, Loza y Castañón Rodríguez (2010) catalogaron voces procedentes de 39 lenguas, con 2.761 entradas de las que 1.593 proceden del inglés. Rodríguez González (2012) comentó actitudes ante su uso y abuso y la variación dialectal, léxica y morfológica, estilística y semántica, grafemática, ortográfica, fonológica y morfológica. Rodríguez Medina (2014) recopiló 268 anglicismos frecuentes en el léxico de las actividades deportivas ofrecidas en folletos y webs de gimnasios españoles. Vázquez Amador y Lario (2015) estudiaron anglicismos empleados en el diario *Mundo Deportivo* de 1906 a 1910 y en 2010 para comprobar su existencia, desaparición, incremento, temática y admisión en el *Diccionario de la Lengua Española*. Vázquez Amador, Lario y López (2015) identificaron los términos que llegaron a tres diarios deportivos de Argentina, España y

México a mitad del siglo XX, su evolución formal y admisión en el *Diccionario de la Lengua Española* y en el *Diccionario de Americanismos*. Puntocom (2016) editó un número especial para analizar el lenguaje deportivo en intersección con la traducción y la terminología. Finalmente, Nomdedeu aportó estudios relacionales orientados a la obtención de datos lexicográficos y primeras documentaciones de voces para el *Diccionario Histórico de Términos del Fútbol* y el *Diccionario Histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* de los siglos XVIII y XIX. Así, Nomdedeu y Torrebadella (2018), Nomdedeu (2019) y Moreno y Nomdedeu (2019) documentaron voces futbolísticas entre el 30 de abril de 1868 y 1903, fechas de la primera referencia escrita al fútbol en la publicación valenciana *El Panorama* y del libro de Antonio Viada *Manual del Sport*, analizaron variantes léxicas y examinaron la estrategia españolizadora del lenguaje deportivo anglosajón que propuso 217 traducciones para 192 términos deportivos.

Por último, en el tercer decenio, Álvarez Mellado (2020) creó el Observatorio Lázaro para examinar el uso de anglicismos crudos en ocho medios de comunicación escrita españoles de información general aplicando inteligencia artificial para facilitar datos objetivos sobre su arraigo léxico. Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2020) abordaron aspectos ortográficos como el uso de mayúscula y minúscula al inicio de palabra, cuestiones tipográficas ligadas al empleo de las letras redonda y cursiva y asuntos gráficos relacionados con abreviaturas, siglas y signos ortográficos como comillas, apóstrofo y guion. Rodríguez González y Castañón Rodríguez (2021) presentaron un diccionario con más de 2.100 entradas, 2.457 acepciones relacionadas con 95 deportes y otras actividades aportando información sobre variantes morfológicas, transcripción fonética de su pronunciación, acepciones, usos figurados y equivalencias en castellano tras analizar más de 200 fuentes documentales. Rodríguez Medina (2021) recogió 173 anglicismos, de los que 151 son puros, 14 semiadaptados, 5 pseudoanglicismos y 3 adaptados en la página de Facebook del diario *Marca*.

#### 4. Epílogo

En resumen, la riqueza del estudio especializado en el anglicismo deportivo comprende facetas tradicionales y tecnológicas, aporta variados enfoques y cuenta con una extensa producción con contribuciones de 14 países de América (Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Estados Unidos, México, Nicaragua, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela), 3 de Asia (China, Japón y República de Maldivas) y 13 de Europa (Alemania, España, Finlandia, Francia, Hungría, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, Rusia y Suiza)<sup>2</sup>.

#### Bibliografía

- AA. VV. (2016) *Puntoycoma. Boletín de los traductores españoles de las instituciones de la unión europea*, 146, s.d. [Número especial: *Deporte, Lengua y Traducción*].
- Aeta, D. (1930) *Juegos y deportes*. Nascimento (Santiago de Chile).
- Alonso, J. (1996) *Anglicismos deportivos: uso y abuso en la información española*. Junta de Castilla y León (Valladolid).
- Álvarez Mellado, E. (2021) Radiografía del anglicismo en la prensa española. *Archiletras*, 10, 102-103.
- Alzugaray, J. J. (1982) *Extranjerismos en el deporte*. Hispano-Europea (Barcelona).
- ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (1972) *VI Congreso de Academias de la Lengua Española*. (Caracas).
- Baumgardner, R. J. (1997) English in Mexican Spanish. *English Today*, 13(4), 27-35.
- Briceño, M. (1987) El lenguaje del fútbol en la radio colombiana. En ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación* (pp. 117-122). Real Academia Española (Madrid).
- Castañón Rodríguez, J. (1992) Anglicismos de fútbol en el periodismo deportivo español. *Notas y Estudios Filológicos*, 7, 125-148.

---

<sup>2</sup> Cf. *Guía del lenguaje deportivo 2020* en <https://idiomaydeporte.com/wp-content/uploads/2020/08/Guia-del-Lenguaje-deportivo-2020.pdf> y *Guía del Lenguaje deportivo 2021* en <https://idiomaydeporte.com/wp-content/uploads/2020/12/guiadellenguajedeportivo2021.pdf>.

- Castañón Rodríguez, J. (1998) Anglicismos hispánicos del deporte moderno. *Apuntes...*, 6(1), 9-11.
- Castañón Rodríguez, J. (2000) Base de extranjerismos del deporte. *Idioma y deporte*, 3, s.d. [Valladolid, 15 de enero de 2000].
- Castañón Rodríguez, J. (2009) Los extranjerismos del deporte en español. En B. Hernán-Gómez Prieto (Ed.), *Il linguaggio dello sport, la comunicazione e la scuola* (pp. 167-181). Edizioni LED (Milano).
- Castañón Rodríguez, J. (2019) De carrileros y piscinazos. En J. M. Merino y A. Grijelmo (Coords.), *Más de 555 millones podemos leer este libro sin traducción* (pp. 263-278). Taurus (Barcelona).
- Contreras, L. (1953) Los anglicismos en el lenguaje deportivo chileno. *Boletín de Filología*, 7, 177-341.
- Criado del Val, M. (1974) Otro escollo del castellano moderno: los deportes. En M. Criado del Val, *Así hablamos. El espectador y el lenguaje* (pp. 165-167). Prensa Española (Madrid).
- Escartín, P. (1941) *Reglamento de fútbol*. Pueyo (Madrid).
- Febles, J. (2000) Martí frente a dos deportes anglosajones: antagonismo conceptual y traducción hermética en algunas *Escenas norteamericanas*. *Hispania*, 83(1), 19-30.
- Fernández García, A. (1970-1971) Sport y Deporte. Compuestos y derivados. *Revista de Filología Moderna*, 11, 93-110.
- Fernández García, A. (1971) Anglicismos del deporte en Colombia. *Español Actual*, 19, 18-22.
- Fernández García, A. (1973) Nuevas aportaciones al estudio del anglicism. *Revista de Filología inglesa*, 3, 199-216.
- García Yebra, V. (1992) Neologismos en la prensa deportiva. En Agencia Efe y Gobierno de La Rioja, *El neologismo necesario* (pp. 187-195). Fundación Efe (Madrid).
- González, M. (2000) Anglicismos usados en narraciones costarricenses en el fútbol. *Filología, Lingüística y Literatura*, 26(2), 221-233.
- González, M. (2005) Anglicismos usados en narraciones costarricenses en el volibol. *Filología, Lingüística y Literatura*, 31(22), 91-106.
- González Cruz, M. I. y Luján-García, C. (2003) On English Loanwords in Canarian Spanish: Past and Present. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 46, 199-220.
- Görlach, M. (2001) *A Dictionary of European Anglicisms* Oxford University Press (Oxford).

- Görlach, M. (2002) *An Annotated Bibliography of European Anglicisms*. Oxford University Press (Oxford).
- Huesca, F. (1881) *Diccionario hípico y del sport*. Imprenta de J. M. Pérez (Madrid).
- Iglesias Kennedy, D. (s.d.) *Los anglicismos en el lenguaje deportivo*. s.d. (La Habana).
- Junco, A. (1966) El léxico en los deportes. En ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *IV Congreso de Academias de la Lengua Española* (pp. 349-351). AAL (Academia Argentina de Letras) (Buenos Aires).
- Loza, E. y Castañón Rodríguez J. (2010) *Términos deportivos de origen extranjero*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Rioja (Logroño).
- Luna, E. (1998) Anglicismos deportivos en el léxico culto de once ciudades hispánicas. *Boletín de Filología*, 37(2), 693-711.
- Medina López, J. (1994) Anglicismos publicitarios: Nuevos datos del español canario. *RASAL. Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística*, 2(2), 7-18.
- Moral García, M. (1964) Palabras inglesas usadas en el fútbol y su traducción castellana. *Idioma*, 1, 133.
- Moreno Villanueva, J. A. y Nomdedeu-Rull, A. (2019) Los inicios de la divulgación del lenguaje futbolístico: *Football, base ball y lawn tennis* de Alejandro Barba (1912). En C. Garriga Escribano *et al.* (Eds.), *Lengua de la ciencia y Lenguajes de especialidad* (pp. 135-150). Universidade da Coruña (A Coruña). [Anejos de Revista de Lexicografía, 42].
- Moya, V. (1982) Anglicismos en el lenguaje deportivo de Méjico. *Revista Canaria de Estudios Ingleses*, 5, 103-112.
- Nomdedeu-Rull, A. (2019) Las aportaciones de Antonio Viada (1902) a la estrategia españolizadora del lenguaje deportivo anglosajón. Estudio a propósito del *Diccionario Histórico de Términos del Fútbol*. *Boletín de la Real Academia Española*, 99(320), 723-769.
- Nomdedeu-Rull, A. y Márquez, M J. (2001) Los anglicismos en la terminología del fútbol: motivaciones y consecuencias lingüísticas. En A. I. Moreno Fernández y V. Colwel (Coords.), *Perspectivas recientes sobre el discurso* (pp. s.d.). Universidad de León (León).

- Nomdedeu-Rull, A. y Torrebadella i Flix, X. (2018) Antonio Viada: regeneracionismo, deporte y lengua española. La institucionalización de las primeras voces del fútbol en España en el Manual del sport (1903). *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 194(789), s.d. [<https://doi.org/10.3989/arbor.2018.789n3012>].
- Oroz, R. (1927) El castellano de nuestros deportistas (football-balompíe). *Studium*, 3, 238-249.
- Pérez González, Z. (1984) Anglicismos en el léxico de la norma culta de Caracas. En R. González Tirado (Ed.), *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina* (Vol. 2, pp. 143-155). Talleres Gráficos de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (Santo Domingo).
- Pfändler, O. (1954) Worschatz der Sportsprache Spanien. *Romanica Helvetica*, 47, 44-113.
- Polo, J. (1992) *Lenguaje y deporte*. Gobierno de La Rioja (Logroño).
- Restrepo, F. (1957) La olimpiada de Melbourne y el vocabulario deportivo. *Boletín de la Academia Colombiana*, 7, 53-60.
- Rodríguez González, F. (2007) Variaciones en el uso de anglicismos deportivos. *Donde dice...*, 7, 12-13.
- Rodríguez González, F. (2012) Anglicismos en el mundo del deporte: variación lingüística y sociolingüística. *Boletín de la Real Academia Española*, 92(306), 261-285.
- Rodríguez González, F. y Castañón Rodríguez, J. (2020) Graphic and orthotypographic aspects of anglicisms in the field of sports. En A. Tereszkievicz y M. Szczyrbak (Eds.), *Languages in contact and contrast* (pp. 381-390). Jagiellonian University Press (Cracovia).
- Rodríguez González, F. y Castañón Rodríguez, J. (2021) *Diccionario de anglicismos del deporte*. Arco/Libros (Madrid).
- Rodríguez Medina, M. J. (2014) Anglicismos en el léxico de las actividades deportivas de los gimnasios españoles. *Lexis*, 38(2), 401-427.
- Rodríguez Medina, M. J. (2021) Este jugador está en el top ten de los cracks: anglicismos en la prensa deportiva en las redes. En C. Luján-García (Ed.), *Anglicismos en los nuevos medios de comunicación* (pp. 121-139). Comares (Granada).
- Rubio, J. (1977) *Presencia del inglés en la lengua española*. Ezcurrea (Madrid). [*Boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión Europea*, n. 146].

- San Vicente, F. (2001) *La lengua de los nuevos españoles*. Libros Pórtico (Zaragoza).
- Serna, V. (1970) Breve examen de unos anglicismos recientes. En C. H. Magis (Coord.), *Actas del III Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH)* (pp. 839-845). AIH (Asociación Internacional de Hispanistas) (México).
- St. John, F. C. (1951) Some Remarks on the Anglicization of Latin American Spanish, with Particular Reference to the Speech of Mexico City. *Hispania*, 34(3), 251-255.
- Trapero, M. (1992) El deporte desde la lengua: algunos tecnicismos deportivos del español. *LEA. Lingüística Española Actual*, 14, 127-163.
- Vázquez Amador, M. *et al.* (2015) Los anglicismos en la prensa deportiva de los 50. *Estudios Filológicos*, 55, 157-176.
- Vázquez Amador, M. y Lario, C. (2015) Anglicismos en la prensa deportiva de principios del siglo XX y XXI: estudio contrastivo. *Epos: Revista de filología*, 31, 359-374.
- Ycaza, J. (1983) *Los anglicismos en la información y crónica deportiva*. [Seminario sobre el lenguaje en los medios de comunicación. Puerto Rico].
- Ycaza, J. (1987) Postulados para la labor de hispanización del lenguaje en los medios de comunicación social. En ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), *Primera reunión de Academias de la Lengua Española sobre el lenguaje y los medios de comunicación* (pp. 197-198). Real Academia Española (Madrid).
- Ycaza, J. (1992) Los anglicismos de uso corriente en Nicaragua y la hispanización del lenguaje deportivo. En AA. VV., *Congreso Nebrija 1992* (pp. s.d.). Universidad de Salamanca (Salamanca).
- Ycaza, J. y Peña, E. (28 de noviembre de 1972) *El léxico de los deportes principales: fútbol, béisbol, boxeo, ciclismo, atletismo, etc.* Intervención en el VI Congreso de Academias de la Lengua Española, Caracas, Venezuela.

# ANÁLISIS METALINGÜÍSTICO Y GRAMATICOGRAFÍA DEL ESPAÑOL EN ITALIA

Carmen Castillo Peña

*Università degli Studi di Padova*

## **1. Introducción**

En este estudio se propone un análisis de la gramática en cuanto texto metalingüístico como método heurístico para la reflexión sobre el devenir histórico de las gramáticas. Se ha delimitado el campo de observación a las primeras gramáticas del español para italianos publicadas en Italia en los siglos XVI y XVII.

El marco del trabajo se sitúa así en el ámbito de la gramaticografía del español en Italia, ámbito al que Félix San Vicente ha contribuido de forma decisiva con trabajos pioneros, ya como autor, ya como coordinador de grupos de investigación, que han dado al hispanismo italiano un espacio propio y reconocible en el seno de la historiografía gramatical del español, proporcionando una perspectiva global de las gramáticas españolas publicadas en Italia con aportaciones cataográficas exhaustivas y proponiendo un modelo de análisis que abarca el estudio historiográfico (las ideas lingüísticas), el gramaticográfico

(del texto en sí mismo) y el del contexto histórico, editorial y autorial.

Toda gramática es un texto que habla de una lengua: junto al componente morfosintáctico –imprescindible para que pueda ser denominado “gramática”– da cuenta de la ortografía y la pronunciación, se ocupa de proporcionar instrucciones pragmáticas sobre ciertos fenómenos (como las formas de tratamiento), informa de sus variedades diatópicas y diacrónicas, organiza el canon de los usos normativos y no normativos, se detiene en la fraseología, comenta los valores semánticos de ciertas unidades. Se trata, junto al diccionario, del texto metalingüístico por excelencia, en la medida en que encarna la máxima expresión de lo que Jakobson (1963) denominaba función metalingüística: una clase de texto en el que la lengua es el referente primario, principal y, a menudo, único. Es, precisamente, la función metalingüística la que convierte el texto gramatical en un instrumento para el aprendizaje, la normativización o la estandarización del sistema lingüístico utilizado por una comunidad de hablantes.

### 1.1. El metalenguaje natural

Partimos de la premisa de que con el término *metalenguaje* no nos referimos solamente al conjunto de recursos terminológicos –las denominaciones que se dan a las clases y los procesos lingüísticos, como *nombre*, *transitivo*, *defectivo*, *plural*, *morfema*, *partecilla*, *declinar*, *regir*– y gráficos –las comillas, los paréntesis, la cursiva, las versalitas y ciertos usos de la puntuación– de los que se vale el gramático para construir su discurso. Adoptamos un punto de vista semiótico para definir el metalenguaje como un lenguaje M cuyo significado es, a su vez, otro lenguaje L y convenimos en que la actualización discursiva de un metalenguaje es un metadiscurso. Este metadiscurso (el discurso sobre una lengua L) es independiente de su grado de formalización e incluso es posible sin ninguna clase de formalización técnica, de ahí que, con Rey-Debove (1978) llamemos “metalenguaje natural” a la realización efectiva de la función metalingüística, como sucede en (1) y en (2), dos discursos M cuyo significado consiste en un segmento (“esa palabra”, “Félix”) de un discurso de L:

- (1) No he entendido esa palabra, ¿puedes repetirla, por favor?
- (2) No se escribe *Felix*, sino *Félix*.

Rey-Debove (1978) reconoce en todo discurso metalingüístico natural un léxico metalingüístico (*palabra, repetir, escribir*) y un léxico autonímico (*Felix, Félix*). La peculiaridad de este último es que se trata de un conjunto de formas (sonidos, segmentos de palabras, palabras, enunciados) del M cuyo significado es una forma homógrafa y homófona de la L: el significado de *Félix* en (2) es ‘la palabra *Félix*’. El concepto de autonomía se basa en la distinción entre mención y uso, según la cual los autónimos son las formas “mencionadas” del lenguaje natural L con las que se construye un discurso metalingüístico M. Es esta diferencia la que sirve para desambiguar (3a) y (3b):

(3a) Ningunear está de moda

(3b) *Ningunear* está de moda

Esta adaptación al español de Rey-Debove (1986) ilustra que *ningunear* es un autónimo en (3b) –ya que significa “la palabra *ningunear*”– y una palabra en (3a). Por ello, (3a) es un discurso lingüístico natural, mientras que (3b) es un discurso metalingüístico, natural también, constituido por un sujeto autónimo y un predicado lingüístico. A partir de la diferencia entre léxico autonímico y léxico metalingüístico, los enunciados de un discurso metalingüístico pueden presentar una de estas tres articulaciones:

- Sujeto autonímico y predicación natural, como en (4a)
- Sujeto autónimo y predicación metalingüística, como en (4b)
- Sujeto metalingüístico y predicación metalingüística, como en (4c)

(4a) *Ramona* no me gusta (‘el nombre *Ramona* no me gusta’).

(4b) *Ramona* es un nombre propio (‘la palabra *Ramona* es un nombre propio’).

(4c) El nombre propio es una clase de sustantivos.

## 1.2. El proceso de gramatización y la formalización del discurso metalingüístico

Podemos convenir en que los textos gramaticales manifiestan uno de los niveles más altos de formalización del discurso metalingüístico. Desde este punto de vista, la gramatización (Auroux 1994) de una lengua consiste en la culminación de un proceso de tecnologización

del discurso metalingüístico natural, gracias al cual este último se especializa, adquiere una terminología, un sistema conceptual y una serie de rasgos textuales propios y específicos respecto a los de cualquier otro tipo de texto. De ahí que para el análisis gramaticográfico pueda resultar relevante una reflexión crítica sobre este proceso histórico de formalización del discurso metalingüístico.

## 2. Caracterización metalingüística de las primeras gramáticas del español en Italia

La caracterización metalingüística de una gramática debe tener en cuenta, en primer lugar, el desdoblamiento entre la metalengua de descripción (en adelante, LD), la lengua objeto (en adelante, LO) y la posible referencia a otras lenguas (Esparza Torres 2022); ha de ocuparse, además, del estatuto autonómico de los ejemplos (Chevillard *et al.* 2007), de delinear los rasgos característicos de los procedimientos formales para la inserción de la LO en el discurso metalingüístico (Chevillard *et al.* 2007) y, por último, de la terminología metalingüística utilizada (Gómez Asencio 2015, Gaviño Rodríguez 2015, entre otros). En lo que sigue nos ocuparemos de la primera cuestión.

### 2.1. La metalengua de descripción

En una gramática, la LD es la de la predicación metalingüística y, por tanto, la del léxico metalingüístico utilizado; mientras que la LO es, como su nombre indica, aquella sobre la que versa la gramática y, consecuentemente, aquella a la que se adscriben los términos autónomos utilizados. En las gramáticas para nativos, la LD y la LO coinciden —como en Nebrija (1492): una gramática en castellano sobre el castellano. En las gramáticas para extranjeros, sin embargo, pueden darse una de estas tres posibilidades:

a) LO = LD: La metalengua de descripción y la lengua objeto coinciden; es el caso, por ejemplo, de la gramática de Lovaina de 1559 (Anónimo 1559):

Pronombre dela primera persona

El primero dellos es aquel que se dize dela primera persona, es a saber *io*; en latín *ego*, en italiano *io*, en fran-

ces, *ie*. Su declinación es la que sigue:

Singular

*io* no

*de mi* ge i abl.

*a mi* dat.

*me* acus. (Anónimo 1559: c<sup>v</sup>)

b) LO ≠ LD: La metalengua de descripción y la lengua objeto no coinciden –por ejemplo, en las tres primeras gramáticas del español publicadas en Italia, con el italiano como única metalengua de descripción:

Questi avverbi s'attribuiscono a diversi tempi e persone, percioche *aqui* s'attribuisce a la prima persona, cioè nel luogo dove e quel che parla; *ay*, a seconda, nel luogo dove tu sei; *alli*, a terza, nel luogo dove e quello, cioè in quel luogo, et il medesimo *de aqui*, *de ay*, *de alli*, ma quei senza la particella denotano non moversi da quel luogo, e quei della particella denotano privatione o moto, o almanco che se gli dice che si movano de li; quegl'altri tre che hanno la particella por significano sempre o *passar* o *caminar* o *andar*, over altro verbo che lo significhi (Miranda 1566<sup>1</sup>).

c) LD > LO: Hay más de una metalengua de descripción para una sola lengua objeto, tal y como ilustra *La útil y breve institución*, publicada en Lovaina en 1555 (Anónimo 1555), con el francés y el latín junto al español<sup>2</sup>:

Los [pronombres] femininos se forman del masculino mudando la *e* del singular por todos los casos en *a*. En el plu. mudando la *o* en *a*. El neutro muda la *e* del masculino en *o*.

<sup>1</sup> En lo que sigue, las citas de Miranda (1566), Alessandri (1560) y Franciosini (1624) proceden de la edición digital consultable en [www.epigrama.eu](http://www.epigrama.eu).

<sup>2</sup> Fabre (1626) presenta dos lenguas de descripción (el francés y el italiano) y tres lenguas objeto (el francés, el italiano y el español).

Les feminins sont formez du masculin, en changeant *e* en *a*, au singulier par tous les cases. Et au pluriel fault muer *o* en *a*. Au genre neutre fault changer *e* du masculin en *o*.

Faeminia formantur *a* masculino mutando *e* in *a*, in singulari num. per omnes casus, & in plurali mutando *o* in *a*. In neutro genere mutando *e* masculini in *o*.

Assi como, no.    este        esta        esto  
                   ge.    de este    de esta    de esto  
                   da.    a este     a esto     a estos &c. (Anónimo 1555: 32).

## 2.2. La lengua objeto

Lo esperable en el discurso gramatical sobre una lengua dada es que la lengua objeto sea solo una<sup>3</sup>, aquella sobre la que versa la predicación metalingüística; sin embargo, en las primeras gramáticas para extranjeros y en especial en las que se publican en Italia, se observa que el español no es la única que funciona como lengua objeto.

En el caso de Alessandri (1560), la finalidad comparativa y bivalente de la obra, declarada en el título de la misma (*Il paragone della lingua toscana et castigliana*) y en la dedicatoria, permiten concluir que las lenguas objeto son dos: el español (LO2) y el italiano (LO1)<sup>4</sup>:

Composi il presente Libro nel quale fueron da me diligentemente raccolti i termini della medesima favella [il castigliano] [...] et vi preposi la scorta della lingua toscana accio che speditamente si vedesse la simiglianza e la differenza dell'una et dell'altra et gli italaini il parlar castigliano col toscano e gli spagnoli il toscano col castigliano potessero piú agevolmente apprendere (Alessandri 1560).

<sup>3</sup> No nos ocuparemos aquí de las gramáticas de más de una lengua, como la de Fabre (1626).

<sup>4</sup> LO1 representa la lengua objeto coincidente con la metalengua de descripción y con la lengua del aprendiente (en el caso del que nos estamos ocupando, el italiano); mientras que con LO2 nos referimos a la lengua objeto extranjera, distinta a la metalengua de descripción (el español en los casos que estamos estudiando).

El resultado es, por ello, una gramática de las dos lenguas en la que la predicación metalingüística (redactada en una sola LD, el italiano) se refiere primero a la LO1 y en un párrafo o en un apartado sucesivo a la LO2, es decir un texto que, a pesar de lo anunciado en la introducción, sirve como gramática del italiano para nativos y del español para extranjeros. La promesa del autor de que el *Paragone* habría podido ser utilizado también para el aprendizaje del italiano como lengua extranjera por parte de hispanohablantes coloca, en todo caso, al hipotético aprendiz español en una situación no homóloga respecto al aprendiz italiano, ya que la lengua de descripción es solo una:

S'aggiungono questi pronomi *me, te, se, noi, voi* alla preposizione *con*, a questo modo fra toscani, *con me, con te, con se, con noi, con voi* et *meco, teco, seco, nosco, vosco*, ma questi due ultimi sono del verso, *con meco, con teco, con seco, con esso meco, con esso teco, con esso seco, con esso noi, con esso voi*.

Dicono castigliani *con migo* et *con migo, con tigo, con sigo, con nosotros, con vosotros* per piu persone, *con nos* in cambio di *con me* et *con vos* in luogo di *con te* (Alessandri 1560).

A diferencia de su predecesor, Miranda (1566) refrenda la descripción del castellano como única finalidad del texto, el cual, como reza en su introducción, consiste en “osservationi d’intorno al nostro idioma, da me con somma diligenza raccolte, per dimostrare a chiunque ne è bramoso la via di scrivere e di esprimere ottimamente la lingua española”. Sin embargo, también en esta gramática el italiano aparece como LO1 junto al español, como se puede observar en el ejemplo que sigue:

Il pronome di terza persona primitivo, come havemo detto, non ha retto, come quel latino, ma tutti gli altri l’hanno nel numero del meno, il quale serve a tutti due i numeri del meno |91| e del più, si come:

	Castigliani	Toscani
ge.	de si	di se
da.	a si	a se

ac.	se et para si	se
ab.	de si	da se (Miranda 1566).

Se trata de un discurso en el que la predicación metalingüística (“la declinación del pronombre primitivo de tercera persona carece de nominativo, pero no de los otros casos, con una sola forma para el singular y para el plural”) se refiere tanto a una serie de autótonos de formas españolas (*de sí, a sí, etc.*, propias de la LO2) como a una de las formas italianas (*di se, a se, etc.*, propias de la LO1). En Miranda (1566) esta presencia del italiano como LO1 es anecdótica en la parte dedicada al pronombre y al nombre, pero casi sistemática en los libros sobre el verbo y las partes indeclinables:

Tempo presente del dimostrativo	
del meno	
<i>yo amo</i>	io amo
<i>tu amas</i>	tu ami
<i>aquel ama</i>	quello ama
del piu	
<i>nos amamos</i>	noi amiamo
<i>vos amays</i>	voi amate  144
<i>aquellos aman</i>	quelli amano.

A su vez, en Franciosini (1624), el recurso al italiano como LO1 no es esporádico, sino constante a lo largo de toda la gramática. A este propósito, comparéanse los siguientes paradigmas, el primero de Miranda, (1566) con el español como única LO, y el segundo de Franciosini (1624), con el español como LO2 y el italiano como LO1:

Variatione del pronome di prima persona		
	singulare	plurale
no.	<i>yo</i>	<i>nos, nosotros</i>
ge.	<i>de mi</i>	<i>de nos, de nosotros</i>
da.	<i>a mi</i>	<i>a nos, a nosotros</i>
acu.	<i>me o por mi</i>	<i>nos, nosotros, o por nosotros</i>
ab.	<i>de mi</i>	<i>de nos, de nosotros</i> (Miranda 1566)

## Declinazione del pronome della prima persona

## Singulare

Nom.	<i>io</i>	io
Gen.	<i>de mi</i>	di me
Dat.	<i>a mi</i>	a me
Acc.	<i>me / a mi</i>	me
Abl.	<i>de mi</i>	da me

## Plurale

Nom.	<i>nos otros</i>	noi / noi altri
Gen.	<i>de nos otros</i>	di noi / di noi altri
Dat.	<i>a nos otros</i>	a noi / a noi altri
Acc.	<i>nos otros</i>	noi / noi altri
	<i>/ a nos otros</i>	
Abl.	<i>de nos otros</i>	da noi / da noi altri

(Franciosini 1624)

El hecho de que en estas gramáticas para extranjeros tanto el italiano como el español sean LO, si bien con procedimientos técnicos diferentes y en distinta proporción, puede recibir al menos dos interpretaciones.

La primera de ellas es que la función de la LO1 consiste en facilitar el acceso al significado de la LO2 a través de la traducción. Desde este punto de vista, el citado paradigma pronominal italiano de Franciosini (1624) tendría la finalidad de traducir su correspondiente español y no la de mostrar dicho paradigma. Esta función traductiva de la LO1 es especialmente evidente en series paradigmáticas abiertas, como la de los adverbios, donde no es raro documentar repeticiones de un mismo autónimo italiano como consecuencia de la traducción de distintos autónimos españoles, como sucede en los ejemplos siguientes de Miranda (1566) y Franciosini (1624) con las repeticiones de, respectivamente, *cheto cheto* y *piaccia a Dio che*, que aparecen dos veces cada una en sus correspondientes series paradigmáticas.

De' irremisivi

Castigliani

|264| *despacio, poco a poco*

Toscani

a bell'agio, a poco

a poco

<i>pasito, quedito</i>	cheto cheto, piamente
<i>apenas, casi, aespacio</i>	a pena, difícilmente, quasi
<i>aplazer, calla callando</i>	adagio, cheto, cheto (Miranda 1566)

Avverbij da desiderare

<i>ansi fusse</i>	così fust'egli [249]
<i>oxalà</i>	Dio volesse che, piaccia a Dio che
<i>ò si</i>	oh se
<i>plegue o plega a Diòs que</i>	piaccia a Dio che, Dio voglia che
<i>pluguiesse o pluguiera a Diòs que</i>	piacesse a Dio che, Dio volesse che
<i>quiera Diòs</i>	a Dio piaccia, Dio lo voglia (Franciosini 1624)

Tales repeticiones serían anómalas si se hallasen en las series paradigmáticas de la LO2, susceptibles de ser consideradas errores, que, de hecho, no hemos podido documentar en ninguna de las gramáticas analizadas<sup>5</sup>, pero que ilustramos virtualmente a partir la manipulación del siguiente ejemplo, en el que repetimos la forma *luego* en la serie de conjunciones “razionali o concludenti” de Franciosini (1624):

Congiunzioni razionali o concludenti

<i>ansi che</i>	di maniera che; si che; di sorte che
<i>a la verdad</i>	veramente; in verità [259]
<i>cierto</i>	certamente

<sup>5</sup> Con todo, un error de este tipo consta en nuestra edición de Miranda (1566), donde hemos transcrito dos veces el adverbio “di ammonire” *ora sus*, si bien en el original se lea *ora sus* y *arasus* y a pesar de que Correas (1625) contenga *ara sus* (Real Academia Española: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [26/08/2022]).

<i>es a savèr</i>	cioè; verbigracia
<i>conviene a savèr</i>	Significa l'istesso [di es a saver]
<i>luego</i>	dunque
<i>luego</i>	adunque <sup>6</sup>
<i>pues</i>	dunque
<i>por esso</i>	per ciò; per questo; per tanto
<i>por tanto</i>	per tanto; si che; la onde.

La segunda interpretación de esta duplicidad de la LO se orienta hacia la función bivalente que, como hemos visto, Alessandri (1566) se atribuye afirmando que su *Paragone* sirve como gramática del italiano y como gramática del español. De hecho, también Franciosini, que utiliza sistemáticamente el italiano como LO1, titula su obra así: *Grammatica spagnuola, e italiana*, dejando constancia en la dedicatoria que se trata de una obra “di due lingue”, “guida e maestra della castigliana e toscana favella”. Esta doble utilidad es la que permite justificar que algunos de los razonamientos de Giuffredi (1601) o la totalidad de los de Gozze (1631), comentaristas respectivamente del Compendio (1569) y de Franciosini (1624), consistan en glosas o correcciones al uso que se hace de la lengua italiana en las gramáticas que tratan.

Avvertiscasi ancora che dove l'autor nostro disse della gallina *grattando*, s'avesse detto *raspando* o *razzolando* avrebbe parlato piú toscanamente, perciocché delle galline è proprio il raspare o il razzolare e non il grattare. E ciò sia detto insieme con alcun' altri avvertimenti simili perché quei che si diletmano della lingua toscana tanto meglio e più propriamente la favellino (Giuffredi: 172)

*Altrimenti*: non è puro parlar toscano il dir *altrimenti* ne *altramenti*, ma si bene *altramente*, hor la ragione di ciò si è che tutti così fatti avverbij che finiscono in *mente* si formano o dalla persona femminile de gli adiettivi maschili finienti in *o*, come da *pio*, *santo*, *alto*, i cui femminili sono *pia*, *santa*, *alta* a' quali aggiugnendo la

<sup>6</sup> En el texto original hay un solo *luego* al que corresponden *dunque* y *adunque*.

parola mente se ne forma *piamente, santamente, altamente* ovvero si formano dalla persona femminile de gli adiettivi che finiscono in *e* (Gozze 1631: 134).

En todo caso, y a propósito de la bivalencia funcional de Alessandri (1560) y de Franciosini (1624), conviene avisar de una diferencia notable en lo que se refiere a su análisis metalingüístico: si bien ambos presentan de forma sistemática una LO1 y una LO2, solo en el primero hallamos predicación metalingüística sobre la LO1, esto es, solo Alessandri (1560) organiza un discurso sobre el italiano, mientras que la predicación metalingüística de Franciosini (1624) está exclusivamente orientada a la LO2.

Así pues, la convivencia en estos textos de dos LO permite distinguir aquellos en los que la LO1 tiene una función idéntica a las de LO2 –y que, por ello se configuran como gramáticas de más de una lengua– y los textos cuya LO1 tiene una función traductiva, didáctica, orientadora de la comprensión de la LO2, que en última instancia se constituye como un tipo particular de discurso metalingüístico sobre la LO2, de rango parecido al que tiene la traducción de los ejemplos (Fournier 2007):

Les exemples peuvent être accompagnés, dans le cas des grammaires bilingues, de traductions. Celles-ci correspondent à une représentation non des données de la langue objet elle-même, mais de quelque chose que l'on pourrait désigner en termes hjemsleviens comme de l'ordre de la forme du contenu. Les divers états du Donat, traduit en français au cours du XVe siècle, fournissent un exemple remarquable de cette configuration. Ces textes se donnent toujours le latin comme langue objet, mais ils sont rédigés en français, et les exemples figurent dans les deux langues [...] nous pourrions appeler [la traducción del ejemplo] déjà une *métaphrase*, grâce à laquelle est construite une représentation du contenu (Fournier 2007: 91-92).

Tanto en unos textos como en los otros, la coexistencia de una LO1 y de una LO2, producto del concurso simultáneo de autónimos en más

de una lengua, tiene como consecuencia una lectura contrastiva del discurso gramatical. Dicho de otro modo, la forma en que se configura el discurso metalingüístico de estas primeras gramáticas del español en Italia se vincula necesariamente con una lectura comparativa y contrastiva, patente en la primera (*Paragone*), tácita en la segunda (Miranda 1566) y encubierta en la tercera (Franciosini 1624) gracias a un título que parece aludir a una gramática doble.

### 3. Conclusiones

Si como hemos propuesto en las premisas a este trabajo, aceptamos que (i) en todo texto gramatical es posible distinguir la lengua objeto (LO) de la metalengua de descripción (LD) y que (ii) la lengua objeto es el tema de la predicación metalingüística y se manifiesta a través del uso de autónimos, podemos observar que estos primeros textos se pueden caracterizar a partir del siguiente esquema, que reduce a modo de conclusiones lo expuesto hasta ahora:

	LD	LO1		LO2	
		se manifiesta a través de autónimos de forma ...	se manifiesta a través de la predicación metalingüística	se manifiesta a través de autónimos de forma ...	se manifiesta a través de la predicación metalingüística
<b>Alessandri 1560</b>	italiano	sistemática	sí	sistemática	sí
<b>Miranda 1566</b>	italiano	no sistemática	no	sistemática	sí
<b>Giuffredi 1601</b>	italiano	no sistemática	sí	sistemática	sí
<b>Franciosini 1624</b>	italiano	sistemática	no	sistemática	sí
<b>Gozze 1631</b>	Italiano	sistemática	sí	no se manifiesta	no

El esquema permite clasificar los textos correspondientes a los principios de la tradición gramaticográfica del español en Italia de la siguiente forma:

- a) gramáticas y textos de naturaleza gramatical en los que la lengua objeto es el español, con predicación metalingüística sobre el español (Alessandri 1560, Miranda 1566, Giuffredi 1601, Franciosini 1624);
- b) textos de naturaleza gramatical que, si bien consisten en observaciones a una gramática del español, no contienen un discurso gramatical cuya LO sea el español (Gozze 1631);
- c) gramáticas y textos gramaticales en los que la lengua objeto es también el italiano, con predicación metalingüística sobre el italiano (Alessandri 1560, Giuffredi 1601);
- d) gramáticas en los que la lengua objeto es el italiano, sin predicación metalingüística sobre el italiano (Miranda 1566, Franciosini 1624).
- Por último, la caracterización indudablemente comparativa y contrastiva que tienen estos textos, deriva, en nuestra opinión, de la constante copresencia de una LO1 y una LO2, además de estar vinculada a la función de dicha LO1: traductiva en algunos (Miranda 1566, Giuffredi 1601, Franciosini 1624), marcadora de la naturaleza ambivalente (o bidireccional, por usar un término lexicográfico) del texto, en otros (Alessandri 1560, Giuffredi 1601).

### Bibliografía citada

- Alessandri, G. M. (1560) *Il paragone della lingua toscana e castigliana*. Cancer (Napoli). [Edición crítica digital estudio y notas de Anna Polo, Cleup (Padova) <www.epigrama.eu>].
- Anónimo (1555) *Util y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua española*. Bartholomei Gravii (Lovanii). [Edición facsimilar con estudio y notas de Antonio Roldán. CSIC (Madrid), 1977].
- Anónimo (1559) *Gramatica de la lengua vulgar de España*. Bartolomé Gravio (Lovaina).
- Auroux, S. (1994) *La Révolution technologique de la grammatisation. Introduction à l'histoire des sciences du langage*. Mardaga (Paris).
- Compendio (1569) *Il Compendio di Massimo Troiano; tratto dalle Osservazioni di M. Giovanni Miranda, nel quale si ragiona della differenza et convenienza dell'alfabeto spagnuolo et italiano, col quale si puo imparare à leggere, et intendere e proferire con ogni facilità la vera lingua castiglianala detta lingua castigliana*. En *Dialoghi di Massi-*

- mo Troiano [...] Tradotti nella lingua castigliana da M. Giovanni Miranda, et hora insieme posti in luce nell'uno e nell'altro idioma, a beneficio comune. [...] e due Discorsi nell'ultimo co' quali si puo imparare à leggere, intendere e pronuntiare la lingua Spagnuola* (fols. 171-184). Bolognino Zaltieri (Venezia).
- Correas, G. (1625) *Arte de la lengua española castellana*. [Manuscrito digitalizado de la Biblioteca Nacional de España; <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000229969&page=1>].
- Chevillard, J., Colombat, B., Fournier, J., Guillaume, J. & Lallot, J. (2007) L'exemple dans quelques traditions grammaticales (formes, fonctionnement, types). *Langages*, 166, 5-31.
- Esparza Torres, M. A. (2022) Latinización y deslatinización en la “Gramática sobre la lengua castellana” de Antonio de Nebrija. En J. J. Gómez Asencio, C. Quijada Van den Berghe (Coords.), *Antonio de Lebrixa grammatico en su medio milenio* (pp. 103-142). Ediciones Universidad de Salamanca (Salamanca).
- Fabre, A. (1626) *Grammaire pour apprendre les langes Italienne, Francoise, et Espagnole*. Francesco Corbelletti (Roma).
- Fournier, J. (2007) Constitution des faits/validation des données dans les grammaires de la tradition française. *Langages*, 166, 86-99.
- Franciosini, L. (1624) *Gramatica spagnola e italiana*. Sarzina (Venezia). [Edición crítica digital, estudio y notas de Félix San Vicente. Cleup (Padova); <http://www.epigrama.eu>].
- Gaviño Rodríguez, V. (2015) *Términos gramaticales de la Real Academia Española*. Visor (Madrid).
- Giuffredi, A. (1601) *Il compendio del signor Massimo Troiano tratto dalle Osservationi della lingua castigliana del signor Giovanni Miranda, nel quale in dialogo si ragiona della differenza et convenienza dell'alfabeto spagnuolo et italiano, col quale si puo imparare à leggere, intendere, parlare et proferire la detta lingua castigliana. Con le annotazioni del signor Argisto Giuffredi. Utilissime non solo per saper la lingua spagnuola, mà per saper molte cose della toscana*. Bartolomeo Sermartelli il Giovane (Firenze).
- Gómez Asencio, J. J. (2015) Terminología gramatical española de los principios. En C. Bruley, J. Suso López (Eds.), *La terminología gramatical del español y del francés: Emergencias y transposiciones, traducciones y contextualizaciones* (pp. 25-74). Peter Lang (Frankfurt am Main).

- Gozze, G. de (1631) *Le annotationi di Gavges de' Gozze sopra vna grammatica spagnvola e italiana d'vn moderno professore*. Bonett (Siena). [En Polo, A. (2021) *Las Annotationi de Gavges de' Gozze (1631) en relación con la obra didáctica de Franciosini. Estudio cuantitativo y edición crítica*. Cleup (Padova)].
- Jakobson, R. (1985/1963) *Ensayos de lingüística general*. Planeta (Madrid). [Traducción de J. M. Pujol y J. Cabanes].
- Miranda, G. (1566) *Osservationi della lingua castigliana*. Giolito (Venezia). [Edición crítica digital, estudio y notas de C. Castillo Peña. Cleup (Padova); <http://www.epigrama.eu>].
- Rey-Debove, J. (1978) *Le métalangage: Étude linguistique du discours sur le langage*. Le Robert (Paris).

# REVISIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE ESTEBAN DE TERREROS Y PANDO

Carmen Cazorla Vivas

*Universidad Complutense de Madrid - Instituto Universitario  
Menéndez Pidal*

Hace unos meses, en otoño de 2021, se publicó la edición crítica del *Alfabeto italiano castellano* de Esteban de Terreros, a cargo de Félix San Vicente. Empiezo por lo último que (hasta donde yo sé) se ha publicado sobre nuestro querido jesuita, y que condensa buena parte de los desvelos y horas que San Vicente le ha dedicado al insigne y reconocido lexicógrafo. Con esta referencia comenzaremos y terminaremos este trabajo, por lo que al final volveremos a él.

El interés por Terreros también forma parte de mis intereses e investigaciones desde hace ya muchos años, cuando realicé mi tesis doctoral, en la que me ocupaba específicamente de la parte francés-español del *Alfabeto*. Para la preparación de mi investigación, teniendo en cuenta que la presenté en 2002, y ya han pasado 20 años, leí con atención todo aquello que ya se había publicado por entonces sobre Terreros y, por supuesto, los trabajos de San Vicente fueron fundamentales en este sentido, y también diferentes ‘conversaciones’ que tuve con él por correo electrónico sobre el tema.

Partiendo de este interés común y de la importancia de la obra de Terreros, me ha parecido pertinente para este volumen, por tanto, hacer un recorrido actualizado por los trabajos científicos que se han dedicado a la obra de Terreros. De esta forma, podremos obtener un panorama, actual, detallado y específico 1) de los investigadores que han trabajado en mayor o menor medida con el jesuita, 2) de qué cuestiones se han analizado de su obra y, en última instancia, de parcelas que todavía vía podrían trabajarse<sup>1</sup>.

### 1. Algunos datos de su vida

Esteban de Terreros y Pando nació en el pueblo vizcaíno de Trucíos, fue miembro de la Compañía de Jesús, profesor del Seminario de Nobles y del Colegio Imperial de Madrid Profesor de Latín, Teología, Retórica y Matemáticas hasta la expulsión de los jesuitas cuando contaba con 60 años. Se instaló en Forlì (Italia), después de algunos avatares en el viaje, y allí murió. Son varias las obras que compuso. Al acometer la traducción de *El Espectáculo de la naturaleza*, de Noël Pluche, se encontró con numerosas dificultades para traducir y esto lo decidió a componer su magna obra *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*, uno de los repertorios más importantes de la lexicografía con el español, y que quedó redactado en Madrid cuando él tuvo que exiliarse. Además, compuso una *Paleografía española* que sustituyó a la original francesa dentro de *El Espectáculo*, y ya en Italia, unas *Reglas de la lengua toscana, o italiana*<sup>2</sup>.

Su *Diccionario castellano* es, como acabamos de comentar, uno de los repertorios lexicográficos más importantes de todos los tiempos con el español. Marcó un claro camino en la lexicografía del siglo XVIII y su forma de trabajar fue fundamental para poder conseguir el amplio y novedoso caudal léxico científico, técnico y de artes que incluyó en-

---

<sup>1</sup> Quiero señalar que nos vamos a referir a trabajos de investigación dedicados totalmente, o en gran parte, a la vida y obra de Terreros. No nos podemos detener en todos los repertorios y catálogos que lo citan, o en trabajos generales, dedicados a la historia de la lexicografía, que recogen solo algunos datos.

<sup>2</sup> Pueden leerse estos datos y otros aspectos más detallados en: <https://www.bvfe.es/es/autor/10757-terreros-y-pando-esteban-de-s-i.html>.

tre sus páginas y sirvió de clara referencia a la lexicografía posterior. Recordemos que, aunque por los avatares de su vida, el diccionario se publicó entre 1786 y 1793, quedó redactado en 1767, cuando Terreros tuvo que irse al exilio. El tomo IV está compuesto por tres *Alfabetos francés-español, latín-español e italiano-español* que quedaron a medio redactar en el momento del exilio, en numerosas papeletas que dos bibliotecarios de los Reales Estudios de Madrid ordenaron y terminaron.

## 2. Primeros trabajos sobre Terreros

Podemos decir que en el propio *Diccionario* encontramos los primeros escritos sobre Terreros: el tomo IV, el que contiene los *Alfabetos*, viene encabezado por una interesantísima ‘Memorias para la vida y escritos del P. Estevan de Terreros’, redactada por Miguel de Manuel y Rodríguez, uno de los dos bibliotecarios que se encargaron de recoger, ordenar, continuar y publicar el *Diccionario* (junto con Francisco Meseguer) que contiene un interesantísimo documento que relata en detalle la vida, método de trabajo, exilio y avatares que sufrió el diccionario hasta que pudo publicarse.

A partir de ahí, los primeros trabajos que conocemos sobre su obra son los de Amunátegui Reyes (1925) y Pérez Goyena (1922 y 1931), en las primeras décadas del siglo XX.

El primero de ellos, de Amunátegui, antes de exponer esas ideas ortográficas de las que habla en el título, dedica buena parte de su trabajo a explicar datos de la vida y obra de Terreros. Por ejemplo, recuerda algunas de las cuestiones que aparecen en la ‘Memoria’ que encabeza el cuarto tomo del *Diccionario*, se detiene en la polémica que hubo por la autoría de la *Paleografía española* con el P. Burriel, o detalla qué llevó a Terreros a componer su diccionario, a causa de todas las dificultades que encontró en la traducción de *El Espectáculo de la Naturaleza*. Las últimas páginas las dedica Amunátegui a detallar los criterios que siguió Terreros para intentar uniformar la ortografía.

El segundo, del padre Pérez Goyena (1931) es un trabajo de referencia en todas las publicaciones posteriores, precisamente por ser de los primeros, que suele citarse siempre, y trata sobre la vida y obra de Terreros, comenta diferentes aspectos de su vida, del ‘Prólogo’, de las ‘Memorias’ y de diferentes aspectos de su *Diccionario*. Y el anterior que

publica en 1922 trata de la “contribución de los jesuitas al *Diccionario de Autoridades*”.

### 3. Edición facsímil del *Diccionario Castellano*

Un importante paso adelante en la difusión de la obra de Terreros se dio en 1987, cuando en la editorial Arco/Libros se publicó un facsímil del *Diccionario castellano*, en cuatro volúmenes, con una completa ‘Presentación’ de Manuel Alvar Ezquerro<sup>3</sup>. Ahí encontramos un detallado estudio sobre la vida y sobre la confección y contenido del *Diccionario* de Terreros. Esta edición supuso poner a disposición de un amplio público esta gran obra, en un momento, recordémoslo, en el que no había internet, ni digitalización de obras, y en el que para acceder a los repertorios había que ir directamente a las bibliotecas que los contuvieran. Según San Vicente (2020: 634) “dio un fuerte impulso al estudio de la obra, a su comparación o relación con *Autoridades* y a su influjo en la renovación de la lexicografía española no académica y académica del siglo XIX”.

### 4. Libro monográfico conmemorativo del III centenario del nacimiento de Terreros

Otro hito importante se dio en el año 2008, fecha del tercer centenario de su nacimiento (1707-2007), ya que desde el Instituto de Estudios Vascos (recordemos que Terreros era vizcaíno) se impulsó y preparó un volumen conmemorativo, que procuró abarcar muchos de los aspectos interesantes de la vida y obra de Terreros. En este libro encontramos descritos detalladamente todos los actos que se realizaron: desde un Concierto, a una visita a Trucíos, pueblo natal de Terreros y a la Exposición que se preparó sobre su vida y obra. Por lo que se refiere a los estudios sobre su figura, la publicación se presenta en dos formatos distintos: por un lado, en forma impresa, se recogen las ponencias presentadas en el Congreso, y por otro lado, en formato electrónico, las comunicaciones presentadas y otro material adicional<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Dicha presentación se recogió más tarde en dos publicaciones, como puede verse en la bibliografía.

<sup>4</sup> Para no alargar en exceso la nómina de trabajos que vamos a ir mencionando

## 5. Fichas biobibliográficas

La llegada de internet, y la creación de repertorios y catálogos digitales en los últimos años ha favorecido que podamos encontrar en la red fichas biobibliográficas de numerosos autores (gramáticos, traductores, lexicógrafos...). En el caso de Terreros, tanto Manuel Alvar Ezquerro como Pedro Álvarez de Miranda han redactado sendas fichas. En el caso de Alvar Ezquerro, podemos encontrarla en el marco de la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (<https://www.bvfe.es/es/autor/10757-terreros-y-pando-esteban-de-s-i.html>)<sup>5</sup>; en el caso de Álvarez de Miranda hallamos tres: dos digitales y una impresa: en el *Diccionario Histórico de la Traducción en España* (<http://phte.upf.edu/dh/te/castellano-siglo-xviii/terreros-y-pando-esteban-de/>), en el *Diccionario Biográfico Español* de la Academia de la Historia (<https://dbe.rah.es/biografias/21230/esteban-terreros-y-pando>), y de forma impresa, en el citado libro del III Centenario, encontramos también otro perfil biográfico a cargo de Álvarez de Miranda, así titulado: “Perfil biográfico del Padre Terreros” (2008).

En 2007, Bertha Gutiérrez Rodilla dedicó el Editorial de la revista *Panacea@* a la figura de Terreros: “Esteban de Terreros, traductor y lexicógrafo: en el tercer centenario de su nacimiento” ([https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n25\\_Panacea25\\_junio2007.pdf](https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n25_Panacea25_junio2007.pdf)).

---

en este artículo, no nos detendremos en cada uno de los trabajos incluidos, pero sí mencionamos sus nombres: Álvarez de Miranda, Ormaechea Hernáiz, González Cembellín, Barroso Arahuetes y Romero Andonegi, Fernández Arrillaga, Gómez de Entería, Udías Vallina, Burrieza Sánchez, Bizcarrondo Ibáñez, San Vicente, Sánchez-Prieto Borja, Pagola Petrirena, Pinedo Iparraguirre, Gómez Prieto, Sans Bengurúa, García Arenas, Martínez Tornero, Muñoz Romero, Astorgano Abajo, Olaeta Rubio y Cundín Santos, Jacinto García, Jiménez Ríos y Santamaría Pérez. Tengamos en cuenta, además, que buena parte de las ponencias y comunicaciones incluidas son de investigadores que van a aparecer a lo largo de este artículo con otros trabajos, muchos de ellos parecidos, sobre Terreros.

<sup>5</sup> Remitimos a la plataforma de la Biblioteca Virtual de la Filología Española, creada por Manuel Alvar Ezquerro, donde se puede encontrar, además de esta ficha que acabamos de comentar, el acceso digital a diferentes obras de Terreros: <https://bvfe.es/es/>

## 6. Trabajos globales sobre Terreros

En la sección que presentamos ahora, comentamos algunas investigaciones más globales de la obra de Terreros.

Si seguimos un orden cronológico, Álvarez de Miranda dedicó un primer trabajo, en 1992, a “En torno al Diccionario de Terreros”, y más tarde, en 2001, un segundo estudio titulado “El P. Terreros, antes y después de la expulsión”. Ambos son detalladas investigaciones, con un retrato biográfico que recorre el periplo vital de Terreros, con su vida antes y después de la expulsión, recogida a partir de diferentes documentos, archivos y legajos y, por supuesto, con el relato de ‘Memorias’ incluido en el cuarto tomo de su diccionario.

San Vicente hizo la primera incursión en la obra de Terreros en un completo trabajo titulado “Innovación y tradición en el *Diccionario* (1786-1793) de E. de Terreros y Pando” (1995).

Dolores Azorín, dentro de su detallado y completo *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica* (2000), dedica un capítulo a la recepción de los tecnicismos en el repertorio de Terreros. En este trabajo, después de un repaso por aspectos de su vida y por aspectos generales del *Diccionario*, dedica un apartado a los planteamientos metalexicográficos de su repertorio y se centra en las lenguas de especialidad que se pueden encontrar en el *Diccionario*, cuestión esta que lleva a Azorín a fijarse en las huellas que dejó Terreros en la lexicografía no académica del siglo XIX. Recogiendo los resultados de su investigación, termina el artículo ofreciendo unos interesantes cuadros que recogen una tabla comparativa, realizada sobre una muestra de la letra A, con las voces de especialidad y si vienen así marcadas en los diccionarios de *Autoridades* (1726), Terreros (1786), Núñez de Taboada (1825), *DRAE* (edición de 1843), Salvá (1846) o Domínguez (1846-47), y en la que se observa que, efectivamente, Terreros incluyó un número mayor de voces de especialidad que los repertorios académicos, y prácticamente las mismas que los grandes diccionarios monolingües del XIX, con excepción de Domínguez, que sí representó un salto cuantitativo respecto a todos los demás.

Cazorla Vivas, en 2002, dentro de la tesis doctoral dedicada a diccionarios bilingües español-francés de los siglos XVIII y XIX, incluye un capítulo que versa sobre el *Alfabeto* con estas dos lenguas, pero también

con apartados dedicados a la vida de Terreros y al diccionario monolingüe base y elemento principal de los alfabetos. Más tarde, en 2014, recoge estos aspectos, actualizados y ampliados, en un capítulo de la monografía *Diccionarios y estudio de lenguas modernas en el Siglo de las Luces: tradición e innovación en el ámbito hispano-francés* titulado “El Alfabeto francés-español de Esteban de Terreros y Pando (1793)”.

Podemos hablar también del trabajo de Alvar Ezquerro (2005), que dentro de su estudio panorámico “La lexicografía monolingüe del siglo XVIII” dedica un amplio apartado al *Diccionario* de Terreros.

Y, por último, Carriscondo en 2008, en “La labor lexicográfica de Esteban de Terreros” da cuenta de la importancia del autor y su obra, comentando las cualidades de Terreros como lexicógrafo, la superación del modelo del *Diccionario de Autoridades* y la concepción integral de su obra.

## 7. Trabajos específicos sobre el diccionario

Moriyón Mojica publica “Concepción del hecho normativo en el ‘Diccionario castellano’ del Padre Esteban de Terreros y Pando” (1992) y plantea cómo interpreta Terreros conceptos como ‘norma’, ‘gramática’ o ‘neologismo’ y cómo esto se va desarrollando en el prólogo de su *Diccionario* para establecer las bases y criterios que guían a Terreros en cuanto a ‘autoridad normativa’, y también describe, por ejemplo, cómo encontramos un estudio pormenorizado de las modalidades lingüísticas del castellano en su tiempo.

Guerrero Ramos en “Dialectalismos en el *Diccionario* de Esteban de Terreros y Pando” (1993) se acerca a esta parcela del léxico que indica en el título, entendiendo por ‘dialectalismos’ “aquellas voces de uso geográfico restringido, es decir, americanismos, localismos, americanismos, provincialismos y regionalismos” (p. 151).

Gutiérrez Rodilla presenta dos trabajos (en 1996 y 1997-98) centrados, aunque con diferentes planteamientos, en el léxico de la medicina en el *Diccionario* de Terreros. Uno de ellos más centrado en los términos médicos incluidos, tratando la especialidad a la que pertenecen, su definición, e intentando buscar y explicar las fuentes que tuvo, como el *Diccionario de Autoridades*; en el segundo investiga sobre la inclusión de voces referidas a la flora americana, hacia las que Terreros tuvo

una actitud receptiva, específicamente de aquellas plantas empleadas en medicina.

Guzmán Galiano (2000) se acerca a la obra de Terreros en el marco de diccionarios de especialidad, con su trabajo “Los diccionarios especializados del español: la obra de Terreros y Pando”.

La investigadora Echevarría Isusquiza, en 2000 y 2001, dedicó hasta cuatro estudios a la figura de Terreros y su diccionario. Tres de ellos se acercan a la dialectología y a parcelas dialectales del léxico incluido, ya que trata los montañesismos (en dos trabajos) y el léxico asturiano en otro. En la cuarta investigación, se centra en la subjetividad que se observa en el contenido del *Diccionario*, ya que “el autor del diccionario se manifiesta abiertamente, expresando opiniones o refiriendo experiencias” (p. 371-372).

También un acercamiento dialectal, pero en este caso de americanismos, es el que refleja Líbano Zumalacárregui en “La lexicografía americanista en el siglo XVIII: el padre E. Terreros y Pando”, presentado en el año 2001.

El acercamiento a la fraseología lo encaró en 2002 Martínez Alcalde en un trabajo titulado “Las unidades fraseológicas en el *Diccionario* de Terreros”. Ahí se muestra a nuestro jesuita como uno de los autores que contribuyeron a la defensa y codificación del español en el siglo XVIII. Se detiene la autora en explicar con detalle las inquietudes que Terreros incluye en su prólogo sobre fraseología; por ejemplo, su inserción en las obras lexicográficas y las dificultades para su traducción. Desgrana después abundantes y variadas unidades fraseológicas de las incluidas en el repertorio, explicando la macroestructura y la microestructura. Se acerca a la ortografía en otra investigación, en 2004, titulada “La codificación lexicográfica de la ortografía: Esteban de Terreros”. Y en 2007 abordó el estudio de aspectos pragmalingüísticos en el *Diccionario* de Terreros.

En 2003, González Pérez en “Los lemas verbales complejos en el *Diccionario* del Padre Terreros” indaga en la explicación lexicográfica de tipos de entrada formados por más de una voz, pero que no son expresiones pluriverbales ni adagios, en la categoría de verbos.

Un acercamiento al léxico diatópico, concretamente a los andalucismos es lo que nos ofrecen Medina Guerra y Ayala Castro en “Los andalucismos en el *Diccionario castellano* del padre Esteban de Terreros y Pando” (2004).

También en 2004, San Vicente dedica uno de sus estudios sobre Terreros a las autoridades que aparecen en el *Diccionario castellano*.

Y avanzando con la línea de investigación del léxico de especialidad, en este caso del ámbito de la marina, Santamaría (2007) dedica un estudio a “proceder a la cuantificación del bagaje de tecnicismos marinos que incluye Terreros en su obra y establecer las fuentes que utiliza Terreros en el ámbito de la marina” (p. 174).

Jacinto García ha elaborado varios trabajos con el objetivo de analizar la obra de Terreros; alguno lo citamos aquí y otros más abajo, en la siguiente sección. En 2007 publicó “El uso de las fuentes lexicográficas en el *Diccionario castellano* del Padre Terreros”, donde estudia cómo distribuye Terreros en su obra las fuentes seguidas, tanto en la macroestructura como en la microestructura, y las funciones que desempeñan en el cuerpo del repertorio.

Arribas Jiménez en “Algunos aspectos de la elaboración del *Diccionario castellano* del Padre Terreros: las fuentes orales y la observación directa” (2008), que se centra en aspectos como la tosquedad lexicográfica que convierte en polifónico el *Diccionario*, la abundancia de voces de especialidad y la “riqueza de fuentes orales y escritas que el autor empleó para su elaboración (p. 53).

Ramírez Luengo (2008) se acerca a la obra de Terreros desde un punto de vista no tanto lexicográfico sino más desde la historia de la lengua: se acerca a la descripción de la lengua de un informante culto de la época, el propio Terreros, partiendo del prólogo a su *Diccionario castellano* para comprobar el estado de transición en que se hallaba la lengua en estos años.

Un estudio diferente a la mayoría de los que se han acercado al *Diccionario* lo presenta Zamorano Aguilar (2008), quien en “Teoría del metalenguaje y contenidos gramaticales en el *Diccionario* de Terreros y Pando (1786-1793). Una mirada desde la Lingüística General” ofrece una reflexión sobre el “metalenguaje” a través del análisis historiográfico del *Diccionario*, que permiten una ampliación de la teoría metalingüística y una relación entre metalenguaje y lexicografía.

De carácter también particular y menos lingüístico, encontramos el extenso estudio de Astorgano Abajo, titulado “El pleito por los derechos de autor del *Diccionario* de Esteban de Terreros” (2009), donde relata “las circunstancias del largo pleito que sus herederos vizcaínos

sostuvieron para recuperar la herencia, en especial los derechos de autor del *Diccionario*” (p. 127).

Y también tratando aspectos particulares y originales tenemos el trabajo de Carriscondo, “La revolución copernicana en la obra de Esteban de Terreros” (2009), y aquí el autor plantea cómo el *Diccionario castellano* supone la culminación de un particular modo de plasmar esta llamada revolución copernicana.

En el caso de Clavería Nadal (2010) en su “Voces nuevas y neologismo: la contribución de Esteban de Terreros”, se plantea como objetivo “el acercamiento al *DC* de E. de Terreros para desentrañar la actitud del autor ante el concepto de neologismo, su posición teórica y práctica en la admisión de voces nuevas; se trata con ello de descubrir el eslabón que Terreros representa en la historia del neologismo” (p. 217). Alvar Ezquerro (2012), en un trabajo titulado “Terreros en el paso de la lexicografía ítalo-española del s. XVII a la del s. XIX” preparó un estudio más específico que los anteriores citados de él, y trata de la parte italiana del repertorio de Terreros tanto de la parte del diccionario en sí, que aunque es monolingüe incluye las equivalencias en francés, latín e italiano, como del *Alfabeto italiano-español*, dando cuenta de la labor que tuvo que realizar el jesuita para encontrar las equivalencias y aclarando que “la intención de Terreros no solamente era la de proporcionar los equivalentes de las palabras españolas en las otras lenguas, sino también la de elaborar unos vocabularios con los que los conocedores de esas lenguas pudiesen acceder a las formas españolas, y, con ellos, al contenido del *Diccionario castellano*” (Alvar Ezquerro, 2012: 1209). Prieto García-Seco en 2017 presentó un trabajo en el que relacionaba literatura y lexicografía: cuantificaba la presencia de la *Pícara Justina* en el *Diccionario* de Terreros y, tras compararla con la que tuvo en el *Diccionario de autoridades*, se detiene en el estudio de ciertos grupos de palabras y, en el caso de algunas voces particulares, analiza cuál es su tratamiento lexicográfico.

Cazorla Vivas, dentro de su trabajo “Recursos para el traductor en el siglo XVIII: diccionarios” (2021), dedica una parte a comentar la encomiable labor que acometió Terreros en pos de la inclusión de léxico científico-técnico en su repertorio lexicográfico para contribuir a facilitar, entre otros objetivos, las traducciones.

San Vicente, en una de sus más recientes publicaciones, las “notas para

una edición crítica del *Alfabeto* italiano (1793) de E. Terreros y Pando” (2020), antes de explicar en detalle los criterios seguidos para la edición crítica de esta obra, hace un recorrido por algunos de los datos fundamentales de la labor de Terreros y presenta un repaso bastante actualizado de muchos de los trabajos dedicados a la obra de Terreros. Terrón (2019) se centra en el particular sistema ortográfico que propuso Terreros para la redacción de la obra, basada en criterios fonetistas, distanciado de la doctrina académica, guiada por el principio etimológico. Sus ideas en materia ortográfica estaban basadas, como él mismo anunció en el prólogo del diccionario, únicamente en criterios fonetistas, por lo que se distanció de la doctrina usada en el *Diccionario de autoridades*, guiada mayoritariamente por el principio etimológico. Analiza en este trabajo el sistema ortográfico de Terreros y si lo llega a aplicar en su diccionario.

Uno de los últimos trabajos aparecidos, es el de Peñín Fernández (2020), rastrea el *Diccionario* de Terreros analizando las fuentes lexicográficas de la lengua italiana utilizadas, concretamente Franciosini y Antonini, con una metodología que registra las referencias explícitas a dichos autores y los procedimientos empleados en su inclusión.

## 8. Trabajos comparativos

El *Diccionario* de Terreros se ha estudiado de manera autónoma, como acabamos de ver en la anterior sección, pero también ha dado lugar a trabajos comparativos con otras obras lexicográficas, particularmente con el *Diccionario de Autoridades*, pero no solo.

Uno de los primeros trabajos comparativos de que tenemos constancia enfrenta a estos dos repertorios (*Autoridades* y *Diccionario castellano*) con respecto a los indigenismos que contienen.

Jiménez Ríos, en dos artículos (1996 y 1998), compara el *Diccionario castellano* y los primeros repertorios académicos, el *Diccionario de Autoridades* y la primera edición del *DRAE*. Concretamente en 1998 se acerca a la inclusión de los galicismos.

Un trabajo que sigue la misma línea es el de Carvajal, Jiménez, Martín y Pujol (1998), que investigan la inclusión de los galicismos a partir del *Diccionario castellano* y del diccionario académico, concretamente la primera edición en un volumen, la de 1780.

Quilis, en 2002, ofrece una comparación entre una de las obras sobre botánica más conocidas, del ilustrado valenciano Antonio José de Cavanilles (1745-1804), *Observaciones sobre la Historia Natural, Geográfica, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia* (1795-1798) y el *Diccionario castellano*.

Cisneros Ayúcar (2003) presenta otro trabajo comparativo con *Autoridades* y el *Diccionario castellano*, centrándose en los fundamentos ortográficos de las autoridades que se hallan tras estos dos diccionarios. En 2004 Martínez Alcalde en “Las voces gramaticales en el *Diccionario de Terreros*” propone “Una aproximación al tratamiento de las voces gramaticales comparándolo con el que reciben en el primer *Diccionario académico*” (p. 1044) y en 2007 propone la comparación de estas dos obras pero en otro aspecto, como es la propuesta ortográfica de estos dos repertorios. “En el caso de la Academia, es el primer paso de un sistema que acabaría triunfando; en el de Terreros, una muestra de la situación de la codificación ortográfica del español en el siglo ilustrado” (2007a, p. 111).

Azorín y Santamaría (2004) también ofrecen una comparación de estas dos obras, centrándose en la influencia del *Diccionario de Autoridades* en el *Diccionario de Terreros* ante la recepción de voces de especialidad, ya que, aunque parten de principios diferentes en lo que a inclusión de este tipo de voces se refiere, lo cierto es que el diccionario académico es su principal referencia.

Las mismas investigadoras, Azorín y Santamaría, dedican su “Originalidad y trascendencia del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando” (2009) a analizar el impacto de la labor de Terreros en la lexicografía académica y extra-académica posterior, con repertorios que siguen la estela de Terreros y construyen diccionario más pegados a los avances del conocimiento y del progreso de las sociedades. Dedicar unas páginas a desgranar distintos aspectos de la vida y obra del jesuita para centrarse luego en hablar de los campos de especialidad incluidos en el repertorio y realizar comparaciones de estas voces en Terreros y la Academia, y en Terreros y otros de los grandes diccionarios del siglo XIX (Núñez de Taboada, Salvá, Domínguez, Gaspar y Roig).

Dentro de los diferentes y múltiples ámbitos de especialidad que Terreros recogió en su obra, Henríquez Salido (2005-06) se detiene en

estudiar el ámbito forense. Analiza la estructura de los artículos del diccionario que contienen esta marca de dominio forense, y hace un estudio comparativo con el *Diccionario de Autoridades*.

En 2006, con el estudio “El *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de E. de Terreros y el *Nuevo Diccionario francés-español* de A. de Capmany: aproximación al estudio de sus influencias” se centra en el análisis del tratamiento que han recibido las palabras científico-técnicas en estos dos repertorios mencionados en el título.

Jacinto García publicó en 2007 “El *Tésoro de las lenguas*: fuente lexicográfica del *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros”, donde se ocupa del papel que tuvo la obra del francés Oudin en el repertorio de Terreros y en 2012 trató sobre la huella dejada por el jesuita en la lexicografía decimonónica.

En Sánchez Orense y Sánchez Martín (2009), los autores parten de la publicación de Juan de Alcega (1589), *Libro de Geometría práctica y traça, el qual trata de lo tocante al oficio de sastre*, que supone la primera incorporación de los saberes matemáticos a una práctica artesanal, la de la sastrería. Tras una selección léxica de términos de este ámbito en el tratado de Alcega, revisan el repertorio lexicográfico de Terreros para ver cuáles aparecen recogidos y en caso de que sí, si aparecen con acepciones adscritas al ámbito de la sastrería.

Otra de las comparaciones de que ha sido objeto el *Diccionario castellano* tiene que ver con una de las fuentes que empleó en su elaboración, y de la que el propio Terreros habla en su prólogo y dentro del propio diccionario: el *Diccionario trilingüe* (español-vasco-latín) de Manuel Larramendi (1745). Fue el “El *Diccionario trilingüe* de Manuel de Larramendi como fuente etimológica del *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros y Pando”, de Beatriz Gómez-Pablos, en 2013.

En 2014 se publica un trabajo diferente de los más habituales, y es que Ewa Stala presenta una investigación en la que trabaja la influencia de Terreros en la elaboración de una obra poco conocida en el mundo hispano, el *Waaren lexicon* de Philip Andreas Nemnich, que es un glosario plurilingüe de mercancías (1797).

Encontramos también una tesis doctoral, realizada por Elena Almeda (2015), que se ocupa de analizar comparativamente el léxico indumentario tomando como fuentes principales el *Diccionario de Autoridades* y el *Diccionario castellano* de Terreros.

De los estudios más recientes, y también original en su planteamiento es el de Carriscondo y Carpi, que plantean como hipótesis la influencia del prólogo de Samuel Johnson en el prólogo del *Diccionario castellano*.

## 9. Trabajos que tratan otras obras de Terreros

Sobre la *Nomenclatura* incluida en las *Reglas de la lengua toscana, o española*:

Ayala Castro, en 1992, publicó un artículo en *Cahiers de Lexicologie*, en el que hace un recorrido por las nomenclaturas publicadas entre el siglo XVI y el XVIII, y una de ellas es, lógicamente, la de Esteban Rosterre (pp. 148-149). Este es el anagrama que empleó Terreros para publicar sus *Reglas acerca de la lengua toscana, o italiana*, cuyo capítulo segundo es precisamente esta nomenclatura, que en palabras de Ayala “contient un vocabulaire en langue espagnole et toscane. Ses épigraphes sont classées selon l’ordre logique, en commençant par les choses relatives au ciel, les éléments, les choses ecclésiastiques, etc.” (p. 149).

Hernán-Gómez, en 2009, se centra en el ‘Diccionario familiar’ que se incluye en las *Reglas*<sup>6</sup>, al igual que Alvar Ezquerro, quien en su libro *Las Nomenclaturas del español (siglos XV-XIX)*, en 2013, le dedica un apartado a “Esteban de Rosterre” (pp. 338-344). Terreros redactó una “nomenclatura original, compuesta con una finalidad práctica inmediata: ayudar en la enseñanza del italiano a los españoles, y en especial, a los jesuitas expulsados que habían ido a Italia” (p. 338). En las siguientes páginas describe el contenido de este ‘Diccionario familiar’.

La traducción que Terreros realizó de *El Espectáculo de la Naturaleza*, de Noël Pluche, además de ser uno de los principales motivos que impulsó a Terreros a elaborar su *Diccionario*, ha sido objeto de varios trabajos:

Peña Velasco, en su “Los comentarios sobre el oro, la plata y otros

<sup>6</sup> Esta investigadora dedicó un estudio a la *Gramática de la lengua italiana* de Hervás y Panduro. En él, hace mención varias veces a Terreros, por los contactos e influencia que tuvieron estos dos autores. Pero la investigación en sí, como indica el título, “La *Gramática de la lengua italiana* de Lorenzo Hervás y Panduro y su tratamiento del léxico” está más específicamente dedicada a Hervás; por tanto, no la incluimos directamente entre la bibliografía específica de Terreros, pero sí nos ha parecido conveniente hacer referencia a él.

metales en el *Espectáculo de la Naturaleza* del Abad Pluche” (2002) habla de esta obra y de Terreros como traductor. Comenta diferentes aspectos de la preparación de esta traducción, del prólogo que incluye Terreros y se centra después en la información sobre los metales que se incluye en el libro de Pluche a partir de la traducción del jesuita.

De Jaime Lorén publica en 2003 un estudio en el que se acerca a los aspectos apícolas incluidos en la traducción que hizo Terreros y su objetivo es atender “a las novedades relativas a la biología de la abeja, así como a las nuevas técnicas de explotación colmenera de uso común a la sazón en Europa”.

Azorín y Santamaría (2006) hablan sobre *El Espectáculo de la Naturaleza*, sobre la traducción científica en la España del siglo XVIII, y se centran después en esta obra como fuente del *Diccionario castellano*.

Y Corveddu, en 2018, como indica el autor en el resumen, “es un trabajo que se sitúa en una posición intermedia entre la historia de la traducción y la historia del léxico moderno español [...]” (p. 35) y analiza el léxico de ‘Las tenerías y adovo de cueros’ que es uno de los discursos incluidos en *El Espectáculo de la Naturaleza* de Pluche, en la traducción realizada por Terreros (1753-1755)”.

Por último, las *Reglas* y el aspecto más gramatical de Terreros ha sido objeto de interesantes trabajos:

Silvestri (2007) dedica su investigación a dos importantes figuras de la lingüística del siglo XVIII, Esteban de Terreros y Pando y Lorenzo Hervás y Panduro. Y trata de la aportación de ambos en el campo de la gramática, ya que ambos escribieron textos gramaticales para el estudio y la enseñanza del italiano a los hispanohablantes, concretamente *Reglas acerca de la lengua toscana* (Terreros 1771) y *Gramática de la lengua italiana* (Hervás 1797).

Las *Reglas a cerca de la lengua toscana, o italiana* (Forlí, 1775) son asimismo el centro de atención del trabajo de Quilis (2010), quien explica las ideas gramaticales que subyacen en esta obra de Terreros, y cómo por una parte se observa la dependencia de, por ejemplo, La Crusca, pero en algunas ideas lingüísticas y gramaticales se muestra original con relación a sus fuentes.

Barbero Bernal (2015) dentro de los estudios sobre gramáticas de las lenguas dirigidas a hablantes nativos y a hablantes extranjeros, se centra en las gramáticas dirigidas a los hispanohablantes de los siglos XVI-

II y XIX; y dentro de ellas, ocupa un importante lugar las *Reglas acerca de la lengua toscana, o italiana* (1771) de Terreros.

## 10. Conclusiones

Después de esta indagación que hemos realizado en la historiografía de la vida y obra de Terreros, queda claro el interés que la figura del jesuita ha generado, puesto que podemos hablar de un centenar de investigaciones a él dedicadas. El trabajo que aquí presentamos es exhaustivo, pero es probable que haya quedado algún trabajo en el tintero<sup>7</sup>: cada referencia que hemos ido consultando y analizando nos ha ido llevando a otras nuevas y, de hecho, hemos podido conocer y acceder a investigaciones que no conocíamos<sup>8</sup>.

Los investigadores se han acercado a Terreros desde muy diversas formas, bien con acercamientos generales a su vida y obra, bien con variados estudios dedicados a su principal obra, el *Diccionario castellano*, estudiando con detalle el Prólogo que lo incluye y muy variados aspectos de la macroestructura y la microestructura, bien con estudios comparativos de su *Diccionario* con los repertorios académicos o con otras importantes obras de la lexicografía decimonónica, bien con análisis de sus otras obras, la traducción de *El Espectáculo de la Naturaleza*, bien las *Reglas acerca de la lengua toscana, o castellana*.

Pero, aunque parezca increíble si pensamos en los trabajos que se le han dedicado, todavía quedan elementos por estudiar: por ejemplo, análisis de léxico de especialidad o dialectal no trabajado aún; por ejemplo, emplear muestras más amplias (incluso todo el diccionario) para obtener un recuento global y fidedigno del léxico incluido; por ejemplo, realizar una edición crítica de los dos *Alfabetos* que restan<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> Pedimos disculpas, de antemano, por las posibles omisiones.

<sup>8</sup> Recurrentemente, en la bibliografía de muchas de las investigaciones, hemos encontrado el nombre de Blas Nistal como autora de un trabajo en prensa sobre el léxico militar en Terreros. Pero nos parece que no se llegó a publicar, si bien es posible que algunos investigadores hayan tenido acceso a él a través de la autora o por haber acudido a la ponencia que la generó.

<sup>9</sup> En este sentido, yo misma espero poder continuar con los trabajos que ya he realizado sobre el *Alfabeto francés-español*, con la idea de presentar una edición crítica.

Acabamos como hemos empezado, con el *Alfabeto italiano-español*: San Vicente ha pasado varios años preparando la completa y cuidada edición que presentó hace unos meses (2021). En ella reúne los conocimientos adquiridos en todos los años de investigación sobre el jesuita. En la Introducción recoge informaciones diversas sobre su vida y obra, repasa algunas de las fuentes de Terreros y se centra después en tratar sobre el *Alfabeto italiano-español*, su contenido y cómo ha realizado la edición crítica que presenta, que parte de la digitalización del alfabeto. Con esta edición, San Vicente avanza de manera evidente en la recuperación de textos fundamentales de la lexicografía y, específicamente, de la gran obra de Terreros.

## Bibliografía

Obras de Esteban de Terreros

Pluche, N. (1771/1753-1755) *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural [...], traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y pando, maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús en esta Corte*. Gabriel Ramírez (Madrid).

Rosterre, E. (1771) *Reglas a cerca de la lengua toscana, o italiana reducidas a método, y distribuidas en cuatro libros, incluido en ellos un Diccionario familiar, algunos Diálogos, flores poéticas, y Cartas misivas, con el fin de facilitar a los españoles el conocimiento, y uso de este idioma*. Imprenta de Achiles Morozzi (Forlì).

Terreros y Pando, E. de (1771/1753). “Prólogo del traductor” a Noël Pluche. En *Espectáculo de la Naturaleza o Conversaciones acerca de las particularidades de la historia natural, [...], traducido al castellano por el P. Estevan de Terreros y pando, maestro de Mathematicas en el Real Seminario de Nobles de la Compañía de Jesús en esta Corte*. Gabriel Ramírez (Madrid).

Terreros y Pando, E. de (1786-1793) *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Viuda de Ibarra (Madrid, 3 vols.), Benito Cano (Madrid, 4º vol.).

## Estudios científicos sobre Esteban de Terreros y Pando

- Almeda Molina, E. (2015) *El léxico de la indumentaria en el siglo XVI-II: análisis comparativo entre el Diccionario de Autoridades y el Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes de Esteban de Terreros y Pando*. Universidad de Granada. [Tesis doctoral].
- Alvar Ezquerro, M. (2003/1993/1987) “Presentación” a *Esteban de Terreros. Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondencias en las tres lenguas francesa, latina e italiana*. Ed. facsimilar, 4 vols. Arco/Libros (Madrid). [La “Presentación” aparece más tarde recogida con el título “El diccionario de Terreros” en *Lexicografía Descriptiva*, 1993, 249-259 y en *De antiguos y nuevos diccionarios* (pp. 287-303). Arco/Libros (Madrid), 2002].
- Alvar Ezquerro, M. (2005) La lexicografía monolingüe del siglo XVIII. (Los diccionarios académicos. Esteban de Terreros y Pando). *Liceus, E-Excellence, Temarios de Humanidades*. [<http://www.liceus.com>]
- Alvar Ezquerro, M. (2012) Terreros en el paso de la lexicografía italo-española del s. XVII a la del s. XIX. En E. Montero (Ed.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Historia de la Lengua Española* (pp. 1207-1218). Arco/Libros (Madrid).
- Alvar Ezquerro, M. (2013) Esteban de Rosterre. En *Las Nomenclaturas del español. Siglos XV-XIX* (pp. 338-344). Liceus (Madrid).
- Alvar Ezquerro, M. (2021) Esteban de Terreros y Pando. En *BVFE*. [<https://www.bvfe.es/es/autor/10757-terreros-y-pando-esteban-de-s-i.html>; ficha biobibliográfica].
- Álvarez de Miranda, P. (2011/1992) En torno al *Diccionario* de Terreros. *Bulletin Hispanique*, 94(2), 559-572. [Más tarde recogido, con algunas variaciones, en *Los diccionarios del español moderno*. Trea (Gijón), 2011].
- Álvarez de Miranda, P. (2001) El P. Terreros, antes y después de la expulsión. En M. Tietz en colaboración con D. Briesemeister (Eds.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su imagen y su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII. Actas del coloquio internacional de Berlín (7-10 de abril de 1999)* (pp. 45-75). Iberoamericana-Vervuert (Madrid-Frankfurt).
- Álvarez de Miranda, P. (2008) Perfil biográfico del Padre Terreros. En *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007* (pp. 127-142). Universidad de Deusto (Bilbao).

- Álvarez de Miranda, P. (s.d.) Esteban Terreros y Pando. En *Diccionario Biográfico Español DB-e*, Academia de la Historia. [<https://dbe.rah.es/biografias/21230/esteban-terreros-y-pando>; perfil biobibliográfico].
- Álvarez de Miranda, P. (s.d.) Terreros y Pando, Esteban de. En *Diccionario Histórico de la Traducción en España*. [<http://phte.upf.edu/dhte/castellano-siglo-xviii/terreros-y-pando-esteban-de/>; ficha biobibliográfica].
- Amunátegui Reyes, M. L. (1925) Esteban de Terreros y Pando y sus opiniones en materia ortográfica. En *Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. Miscelánea de estudios lingüísticos, literarios e históricos*, I (pp. 113-135). Hernando (Madrid).
- Arribas Jiménez, M. (2008) Algunos aspectos de la elaboración del *Diccionario castellano* del Padre Terreros: las fuentes orales y la observación directa. En D. Azorín Fernández *et al.* (Eds.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 53-59). Universidad de Alicante (Alicante).
- Astorgano Abajo, A. (2009) El pleito por los derechos de autor del *Diccionario* de Esteban Terreros. *Boletín de la R.S.B.A.P.*, 65(1), 127-208.
- Ayala Castro, M. C. (1992) Nomenclatures de l'espagnol (1526-1800). *Cahiers de Lexicologie*, 61(2), 127-160.
- Azorín Fernández, D. (2000) Terreros y Pando y la recepción de los tecnicismos en los diccionarios generales del español (siglos XVIII y XIX). En *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica* (pp. 201-227). Universidad de Alicante (Alicante).
- Azorín Fernández, D. y Santamaría Pérez, I. (2004) El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) y el *Diccionario castellano* (1786-1793) de Terreros y Pando ante la recepción de las voces de especialidad. *Revista de investigación lingüística*, 7(1), 49-69.
- Azorín Fernández, D. y Santamaría Pérez, I. (2006) El *Espectáculo de la Naturaleza* traducido por Terreros y Pando como fuente de su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. En J. Bustos Tovar. y J. L. Girón Alconchel (Eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 1253-1268). Arco Libros (Madrid).

- Azorín Fernández, D. y Santamaría Pérez, I. (2009) Originalidad y trascendencia del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* de Esteban de Terreros y Pando. *Revista Internacional de lingüística iberoamericana*, 13, 41-62.
- Barbero Bernal, J. C. (2015) *Catálogo y estudio de las gramáticas de italiano para hispanohablantes: siglos XVII y XIX*. Università di Bologna [Tesis doctoral].
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2008) La labor lexicográfica de Esteban de Terreros. *Oihenart*, 23, 13-34.
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2008) El jesuita vizcaíno Esteban de Terreros y las cualidades del lexicógrafo. *Euskonews & Media*. [<https://www.euskonews.eus/zbk/431/el-jesuita-vizcaino-esteban-de-terreiros-y-las-cualidades-del-lexicografo/ar-0431001004C/#>].
- Carriscondo Esquivel, F. M. (2009) La revolución copernicana en la obra de Esteban de Terreros. *Dieciocho: Hispanic Enlightenment*, 32(2), 1-32.
- Carriscondo Esquivel, F. M. y Carpi E. (2021) Presencia de Samuel Johnson en el *Diccionario castellano* (1786-1788) de Esteban de Terreros. *Rilce: Revista de Filología Hispánica*, 37(2), 505-530.
- Carvajal, M. T., Jiménez, M. I., Martín, J. F. Y, Pujol, M. I. (1988) Tratamiento de los préstamos franceses en dos diccionarios del siglo XVIII español: el académico de 1780 y el del P. Terreros. *Analecta Malacitana*, 9(1), 219-232.
- Cazorla Vivas, C. (2002) *Lexicografía bilingüe con el español y el francés de los siglos XVIII y XIX*. Universidad Complutense (Madrid). [Colección Tesis Digital; <http://www.ucm.es/BUCM/tesis/fl/ucm-t26053.pdf>].
- Cazorla Vivas, C. (2014) El *Alfabeto francés-español*. En *Diccionarios y estudio de lenguas modernas en el Siglo de las Luces: tradición e innovación en el ámbito hispano-francés* (pp. 289-326). Liceus (Madrid).
- Cazorla Vivas, C. (2021) Recursos para la traducción en el siglo XVIII: diccionarios. *Historia de la Traducción en España*. [<http://phte.upf.edu/hte/siglo-xviii/cazorla-1/>].
- Cisneros Ayúcar, J. L. (2005) Acercamiento a las concepciones de la ortografía española: Terreros y la Academia. En M.<sup>a</sup> C. Cazorla Vivas et al. (Coords.), *Estudios de Historia de la Lengua e Historiografía*

- Lingüística. Actas del III Congreso Nacional de la AJIHLE (Jaén, 27-29 de marzo de 2003)* (pp. 123-132). CERSA (Madrid).
- Clavería Nadal, G. (2010) Voces nuevas y neologismo: la contribución de Esteban de Terreros. En M.<sup>a</sup> T. Encinas Manterola *et al.* (Coords.), *Ars Longa. Diez años de AJIHLE* (pp. 215-236). Voces del Sur (Buenos Aires).
- Corveddu, M. S. (2018) El léxico técnico y los problemas de traducir un arte en la España ilustrada. *Les pelleteries et apprêt de cuir* de Noël-Antoine Pluche, análisis léxico de la traducción de Esteban de Terreros y Pando. *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 6(1), 35-73.
- Echevarría Isusquiza, I. (2000): La dialectología castellana en el *Diccionario* de Terreros: los montañesismos. En S. Ruhstaller y J. Prado (Coords.), *Tendencias en la investigación lexicográfica en español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico* (pp. 387-401). Publicaciones de la Universidad (Huelva).
- Echevarría Isusquiza, I. (2001a) El autor en el *Diccionario* de Terreros. En M. Maquieira *et al.*, *Actas del II Congreso Internacional de la SEHL* (pp. 371-384). Arco (Madrid).
- Echevarría Isusquiza, I. (2001b) Léxico asturiano en la obra de Terreros y Pando. *Boletín del Real Instituto de Estudios Asturianos*, 158, 83-108.
- Echevarría Isusquiza, I. (2001c) El primer vocabulario montañés y otros vocabularios castellanos: Terreros y la dialectología en España en el siglo XVIII: la experiencia del léxico. *Boletín de la Real Academia Española*, 81(282), 53-150.
- Gómez-Pablos, B. (2013) El *Diccionario trilingüe* de Manuel de Larrañendi como fuente etimológica del *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros y Pando. *Philologia*, 23(1), 17-33.
- González Pérez, R. (2000) Los lemas verbales complejos en el *Diccionario* del padre Terreros. En J. L. Girón, S. Iglesias, J. Herrero y A. Narbona (Coords.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar*, I (pp. 599-614). Universidad (Salamanca).
- Guerrero Ramos, G. (1993) Dialectalismos en el *Diccionario* de Esteban de Terreros y Pando. En M. Ariza *et al.*, *Actas del II Congreso Internacional de historia de la lengua española*, II (pp. 151-159). Arco/Libros (Madrid).

- Gutiérrez Rodilla, B. (1996) El léxico de la medicina en el diccionario de E. de Terreros y Pando. En A. Alonso González, L. Castro Ramos *et al.*, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II (pp. 1327-1342). Arco/Libros (Madrid).
- Gutiérrez Rodilla, B. (1997-1998) Plantas americanas con uso en medicina en el diccionario de Terreros y Pando. *Revista de Lexicografía*, 4, 107-124.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2007) Esteban de Terreros, traductor y lexicógrafo: en el tercer centenario de su nacimiento. *Panace@: Boletín de medicina y traducción*, 8(25), 1-2. [[https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n25\\_Panacea25\\_junio2007.pdf](https://www.tremedica.org/wp-content/uploads/n25_Panacea25_junio2007.pdf)].
- Guzmán Galiano, A. J. (2000) Los diccionarios especializados del español: la obra de Terreros y Pando. En S. Rushtaller y J. Prado (Eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico. Actas del congreso celebrado en la Universidad de Huelva* (pp. 445-456). Universidad (Huelva).
- Henríquez Salido, M<sup>a</sup>. do C. (2005-2006) El dominio forense en el Diccionario Castellano de Terreros. *Revista de Lexicografía*, 12, 177-196.
- Hernán-Gómez Prieto, B. (2009) El diccionario “doméstico” de Rossette. Un ejemplo de adaptación al usuario. En M. Sánchez y R. Odicino (Eds.), *A la sombra de Babel. Signos y contextos de la integración. Acti del Convegno di Milano (18 Novembre 2007)* (pp. 29-50). Arcipelago (Milán).
- Jacinto García, E. J. (2007a) El uso de las fuentes lexicográficas en el *Diccionario castellano* del Padre Terreros. En M. Campos, R. Coteló y J. I. Pérez Pascual (Eds.), *Historia de la lexicografía española* (pp. 103-110). Servicio de Publicaciones de la Universidad (A Coruña).
- Jacinto García, E. J. (2007b) El *Tesoro de las lenguas*: fuente lexicográfica del *Diccionario castellano* de Esteban de Terreros. En F. San Vicente (Ed.), *Perfiles para la historia y crítica de la lexicografía bilingüe del español* (pp. 135-155). Polimétrica (Monza).
- Jacinto García, E. J. (2012) Tras la huella del jesuita Esteban de Terreros en la lexicografía hispánica. En A. Nomdedeu, E. Forgà, M. Bargalló (Eds.), *Avances en Lexicografía hispánica. Actas del IV Con-*

- greso Internacional de Lexicografía Hispánica* (Vol. I, pp. 357-371). Universidad Rovira i Virgili (Tarragona).
- Jaime Lorén, J. M. de (2003) Aspectos apícolas en los escritos y traducciones del Ilustrado jesuita vizcaíno P. Esteban Terreros. *Boletín de la R.S.B.A.P.*, 2, 517-525.
- Jiménez Ríos, E. (1996) El *Diccionario* de Terreros y las primeras ediciones del *Diccionario* de la Academia. En A. Alonso, L. Castro *et al.*, *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española* (pp. 1357-1369). Arco/Libros (Madrid).
- Jiménez Ríos, E. (1998) Los galicismos en el *Diccionario de Autoridades*, en el diccionario de Terreros y en la primera edición del DRAE. *Anuario de Estudios Filológicos*, 21, 141-159.
- Larrazábal, S. y Gallastegui, C. (Coords.) (2008) *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*. Universidad de Deusto-Instituto de Estudios Vascos (Bilbao). [Libro impreso y CD-Rom complementario].
- Líbano Zumalacárregui, Á. (2001) La lexicografía americanista en el siglo XVIII: el padre E. Terreros y Pando. En H. Perdiguero y A. Álvarez (Eds.), *Estudios sobre el español de América. Actas del V Congreso Internacional de "El Español de América"* (pp. 866-872). Universidad de Burgos (Burgos).
- Manuel y Rodríguez, M. de (1793) Memorias para la vida y escritos del P. Esteban de Terreros. En *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana*, IV (pp. V-XIV).
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2002) Las unidades fraseológicas en el *Diccionario* de Terreros. *Boletín de la SEHL*, 3, 129-149.
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2004) Las voces gramaticales en el *Diccionario* de Terreros. En C. Corrales *et al.* (Eds.), *Actas del IV Congreso de la Sociedad española de Historiografía Lingüística* (Vol. II, pp. 1043-1054). Arco (Madrid).
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2006) La codificación lexicográfica de la ortografía: Esteban de Terreros. En A. Roldán Pérez (Coord.), *Camino actuales de la historiografía lingüística: Actas del V Congreso de la Sociedad española de Historiografía Lingüística* (Vol. 2, pp. 1053-1066). Universidad de Murcia (Murcia).
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2007a) Lexicografía y codificación ortográfi-

- ca en el siglo XVIII. En M. Campos, R. Coteló y J. I. Pérez Pascual (Eds.), *Historia de la lexicografía española* (pp. 111-118). Servicio de Publicaciones de la Universidad (A Coruña).
- Martínez Alcalde, M.<sup>a</sup> J. (2007b) Pragmática y lexicografía histórica del español en el siglo XVIII: Esteban de Terreros. *Quaderns de Filologia. Estudis Linguistics*, 12, 289-306.
- Medina Guerra, A. M. y Ayala Castro, M. C. (2004) Los andalucismos en el *Diccionario castellano* del padre Esteban de Terreros y Pando. En I. Ahumada (Ed.), *Lexicografía regional del español. VI Seminario de Lexicografía Hispánica* (pp. 223-238). Universidad (Jaén).
- Moriyón Mojica, C. (1992) Concepción del hecho normativo en el “Diccionario castellano” del Padre Esteban de Terreros y Pando. *Anuario de Estudios Filológicos*, 15, 239-251.
- Peña Velasco, C. de la (2002) Los comentarios sobre el oro, la plata y otros metales en el *Espectáculo de la Naturaleza* del Abad Pluche. En J. Rivas Carmona (Coord.), *Estudios de Platería* (pp. 313-341). Universidad (Murcia).
- Peñín Fernández, N. (2020) Referencias lexicográficas para el italiano en el *Diccionario castellano* de Terreros y Pando. *Artifara*, 20(2), 207-222.
- Pérez Goyena, A. (1922) Contribución de los jesuitas al *Diccionario de Autoridades*. *Razón y Fe*, 63, 458-481.
- Pérez Goyena, A. (1931) Un sabio filólogo vizcaíno. *Razón y Fe*, 94, 5-19 y 124-135.
- Prieto García-Seco, D. (2017) La Pícara Justina en el *Diccionario Castellano* de Terreros. *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 35, 277-306.
- Quilis Merín, M. (2002) Consideraciones lexicográficas sobre el glosario de botánica en cuatro lenguas (1795-1798) de Antonio José de Cavanilles y el *Diccionario de las artes y las ciencias* de Esteban Terreros y Pando. En M. Á. Esparza Torres *et al.*, *Estudios de historiografía lingüística. Actas del III Congreso de la SEHL* (pp. 951-964). Helmut Buske (Hamburgo).
- Quilis Merín, M. (2010) Las ideas gramaticales de Esteban de Terreros en sus *Reglas a cerca de la lengua Toscana o italiana* (Forlì, 1771). En C. Assunção, G. Fernandes, M. Loureiro (Eds.), *Ideias Lingüísticas na Península Ibérica (séc. XIV a séc. XIX)*, 2 (pp. 727-742). Nodus Publikationem (Münster).

- Ramírez Luengo, J. L. (2008) Algunas notas sobre la lengua de Esteban Terreros en el marco del español del siglo XVIII. *Oihenart*, 23, 437-454.
- Rodríguez Fernández, A. M.<sup>a</sup> (2006) El *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* y el *Nuevo diccionario francés-español* de A: de Capmany: aproximación al estudio de sus influencias. En J. L. Girón y J. J. de Bustos (Eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II (pp. 1639-1652). Arco/Libros (Madrid).
- Romero Gualda, M.<sup>a</sup> V. (1992) Indigenismos en dos diccionarios españoles: *Autoridades* y Terreros. En I. Arellano (Ed.), *Las Indias (América) en la literatura del Siglo de Oro: Homenaje a Jesús Cañedo* (pp. 265-283). Gobierno de Navarra (Pamplona/Kassel).
- San Vicente Santiago, F. (1995) Innovación y tradición en el *Diccionario* (1786-1793) de E. De Terreros y Pando. En M<sup>a</sup> L. Pantaleoni y L. Salmon Kovarski (Eds.), *Sapere linguistico e sapere enciclopedico. Actas del Congreso Internacional de la SSLiMIT de Forlì* (pp. 139-158). CLUEB (Bologna).
- San Vicente Santiago, F. (2004) Sobre autoridades en el *Diccionario* de Terreros y Pando. En P. Garelli y G. Marchetti (Eds.), *Un hombre de bien. Saggi di lingue e letterature iberiche in onore di Rinaldo Frol-di* (Vol. II, pp. 443-464). Edizioni dell'Orso (Alessandria).
- San Vicente Santiago, F. (2020) Notas para una edición crítica del *Alfabeto italiano* (1793) de E. Terreros y Pando. *Orillas. Rivista d'Italianistica*, 9, 633-666.
- San Vicente Santiago, F. (2021) *Alfabeto italiano-castellano. Estudio y edición crítica de Esteban de Terreros y Pando*. Cleup (Padova).
- Sánchez Orense, M. y Sánchez Martín, J. (2009) El léxico del oficio sartorial en el *Diccionario* de Esteban de Terreros: el caso de Juan de Alcega. En L. Romera Aguilera y C. Julià Luna (Coords.), *Tendencias actuales en la investigación diacrónica de la lengua* (pp. 481-492). Universidad de Barcelona (Barcelona).
- Santamaría Pérez, I. (2007) El léxico de la Marina en el *Diccionario castellano de las voces de ciencias y artes* de Terreros y Pando. En M. Campos, R. Coteló y J. I. Pérez Pascual (Eds.), *Historia de la lexicografía española* (pp. 173-185). Servicio de Publicaciones de la Universidad (A Coruña).

- Silvestri, P. (2007) Ancora sulla diaspora dei gesuiti spagnoli in Italia. Il contributo di Terreros e di Hervás alla grammaticografia italo-spagnola del Settecento. *Artifara*, 7, 1-12.
- Stala, E. (2014) El diccionario de Terreros y Pando (1786-93) como fuente del *Waaren Lexicon* de Ph. A. Nernich (1797). *Revista de Lexicografía*, 20, 147-166.
- Terrón Vinagre, N. (2019) El sistema ortográfico en el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* (1786-1793) de Esteban de Terreros y Pando. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (BSEHL), 13, 277-297.
- Zamorano Aguilar, A. (2008) Teoría del metalenguaje y contenidos gramaticales en el *Diccionario* de Terreros y Pando (1786-1793). Una mirada desde la Lingüística General. *Oihenart*, 23, 625-653.

# ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO AL *ARTE DE LA LENGUA GENERAL DEL REYNO DE CHILE* (1765), DEL JESUITA ANDRÉS FEBRÉS\*

Soledad Chávez Fajardo

*Universidad de Chile - Academia Chilena de la Lengua*

*El Arte de la lengua general del reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso. A que se añade la Doctrina Christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana. Y por fin un vocabulario hispano-chileno y un calepino chileno-hispano más copioso* (desde ahora, *Arte*), del jesuita manresano Andrés Febrés, fue impreso en Lima, en 1765<sup>1</sup> y es el resultado de la

---

\* “De jesuitas”, podría titularse este homenaje a mi querido maestro Félix San Vicente. Si bien no tuve la fortuna de tenerlo como profesor en clases, Félix ha sido mi maestro siempre que he podido estar con él en congresos, en grupos de investigación y en el diálogo. Su sinceridad, generosidad, finísimo sentido del humor en ironía y preocupaciones son constantes y siempre digo que hay un antes y un después de conocerlo, pues en su enciclopedia y metodología, mi propia investigación se ha ido forjando y enmendando. Al pensar cómo homenajearlo, decidí compartirle las reflexiones que hoy en día tengo en torno a Andrés Febrés, jesuita manresano. Por ello lo de jesuita a jesuita, al ser Félix uno de los grandes especialistas de otro jesuita, el vasco Terreros.

<sup>1</sup> No hay que olvidar que la imprenta, a una Capitanía que la suelo llamar “la Siberia

compilación de textos de aprendizaje del mapudungun que proliferaban entre la orden, así como la redacción, de cuño e investigaciones propias que hizo Febrés mismo. Andrés Febrés (Manresa, 1734-Cagliari, 1790) había llegado a Chile como seminarista hacia 1756, con 22 años recién cumplidos. Hay que entender el contexto de producción del *Arte*, porque si bien la Compañía ya tenía el volumen que el mismo padre Luis de Valdivia había publicado en 1606, el *Arte y gramática general de la lengua que corre en todo el Reyno de Chile*, a más de siglo y medio de su publicación, se requería de un modelo más actualizado. El *Arte* de Febrés, en rigor, se publicó en la fase final de lo que se entiende como la reivindicación del indio<sup>2</sup> a mediados del siglo XVIII en Chile. Hablo de la fase final del proyecto jesuita en el Reino de Chile, porque se están viviendo, al Febrés embarcarse a Lima para imprimir su obra, los últimos momentos jesuitas previos a la emisión del decreto de supresión y expulsión de la orden. Esta praxis, la de la reivindicación del indio, implicaba un proceso evangelizador activo que descartaba la agresión y las armas en territorio mapuche. Esta nueva forma de evangelizar implicaba reforzar el conocimiento del mapudungun, para aplicarla en un discurso de clara retórica persuasiva. Por lo mismo, es una fase tardía de las repercusiones del Tercer Concilio de Lima (1582-1583), ni más ni menos.

Por ejemplo, la *reivindicación del indio* implicó el concurso del *parlamento (koyang)* como espacio para dialogar con el mapuche y llegar a ciertos acuerdos, sean de límites o de la búsqueda de instancias de paz. Los *koyangs* ya existían en la cultura mapuche y pasaron como parlamentos en este tipo de diálogos con los españoles (ver, para un estudio exhaustivo del concepto, a Contreras Painemal 2007). Esta instancia, solemne e inédita en otros territorios conquistados se transformó en una dinámica constante, en donde se intentaba llegar a acuerdos, lograr treguas y pacificaciones, entre otros aspectos. De hecho, los parlamentos más relevantes han quedado registrados en la historia como

---

indiana”, porque allí solo iba el personero virreinal castigado, recién llegó en 1810, en pleno proceso independentista.

<sup>2</sup> Para estudios acerca de la cuestión jesuita en conflicto con el pueblo mapuche entre los siglos XVII y XVIII, ver sobre todo Pinto *et al.* 1985, Bengoa 1985 y Foerster 1996.

*paces* (como el histórico *Las paces de Quilín*, en 1641, de donde emanó el primer tratado de paz entre los mapuches y los españoles, después de un siglo de guerra). Gran parte de esta intervención fue obra, en efecto, de la orden de San Ignacio de Loyola. Es lo que se conoce como la *guerra defensiva*, la que no llegó a buen puerto *a posteriori*. Justamente, en la época en que Febrés estaba redactando y compilando su *Arte*, el fracaso de este tipo de proceso evangelizador ya era un hecho. Ni la persuasión ni el diálogo habían dado los frutos requeridos, por lo que se habían implementado las *misiones volantes* o *correrías*; es decir, procesos evangelizadores por periodos cortos y con actividades limitadas, por lo demás. El foco se redujo, en última instancia, en aplicar los sacramentos del bautismo y penitencia por medio de la confesión.

No hay que olvidar, al respecto, que el Chile al que llegaron los jesuitas era una zona en donde el indígena bautizado apenas sabía de los sacramentos: “Era tan grande la ignorancia que había en los indios bautizados de muchos años, que no sabían el ministerio de la Trinidad y de la Encarnación”, se afirma en la *Crónica Anónima* de 1600 (ver en Foerster 1996: 42). La medida para paliar este estado de la cuestión, cuando arribó la orden al Cono sur, fue instantánea y el padre Luis de Valdivia la describió como el *darse a la lengua*, concepto tan rico como estratégico. “Darse a la lengua” bien responde a lo que describía el padre José de Acosta en relación con uno de los tres requisitos para ser un misionero jesuita y que consistía en el: “dominio del idioma [...] no hay duda de que es conveniente que domine el idioma el que se encarga de enseñar. [...] Depende, pues, la salvación de las naciones de la palabra de Dios, que ciertamente no puede llegar a los oídos humanos, si no se anuncia con palabras humanas” (citado por Foerster 1996: 42). En efecto, la Iglesia comprendió tempranamente la relevancia de la dimensión lingüística para enseñar la doctrina cristiana, por lo que llevó a cabo un trabajo de estudio, descripción y aprendizaje de lenguas indígenas con objetivos didácticos (Cancino Cabello 2013).

Es en este estado de la cuestión que quiero atraer las nociones de lingüística aplicada (ver Zimmermann 2004, 2009 y Hernández 2013) y cómo operaría en la dinámica evangelizadora. Justamente, los misioneros, en la redacción de este tipo de instrumentos, estaban “inventan-

do, elaborando y aplicando *métodos de elicitación* de datos lingüísticos” dentro de un contexto determinado, afirma Zimmermann (2004: 18). La *elicitación*, tecnolecto originario de la psicología, ha pasado, a su vez, a la lingüística aplicada, sobre todo en la metodología de enseñanza de segundas lenguas; en este caso, destacando la relevancia de informar por medio del lenguaje, en una reflexión claramente metalingüística<sup>3</sup>. A su vez, desde la dinámica de la lingüística aplicada, se puede hablar, incluso, de una *teoría lingüística de la evangelización* (Zimmermann 2004: 24), puesto que la finalidad de aprender y de enseñar una segunda lengua originaria tendría ese foco. A su vez, se constata en estos textos una práctica lingüística, resultado de una reflexión que ha desembocado en un documento informativo “de representación gráfica y de análisis fonético-fonológico, morfológico, sintáctico y lexicológico” (Zimmermann 2004: 18), en una instancia previa, no hay que olvidarlo nunca, a la lingüística como disciplina científica. En el caso de una obra gramatical misionera lo que se tiene, por lo tanto, es una herramienta didáctica para la enseñanza y adquisición de una segunda lengua, como muchas de las obras de lingüística misionera que siguieron el modelo nebrisen<sup>4</sup>. A su vez, en la dinámica didáctica de obras como estas puede darse el caso de situaciones ejemplares de interacción comunicativa, por lo que el valor de un trabajo como este para la historiografía lingüística, residirá en la etnografía de la comunicación dentro de un contexto colonial (Zimmermann 2020: 207). Justamente: Andrés Febrés integró el contexto (la relevancia del parlamento y de la evangelización) en las prácticas de la lengua en donde se llevaban a

---

<sup>3</sup> Por *elicitation* se entiende, desde la lingüística aplicada, “any technique or procedure that is designed to get a person to actively produce speech or writing, for example asking someone to describe a picture, tell a story, or finish an incomplete sentence. In linguistics, these techniques are used to prompt native speakers to produce linguistic data for analysis. In teaching and second language research, the same and similar techniques are used to get a better picture of learner abilities or a fuller understanding of interlanguage than the study of naturally occurring speech or writing can provide.” (*Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*).

<sup>4</sup> Al respecto, trabajo con la tesis de Esparza Torres (2007), para quien en Nebrija (fuente directa e indirecta de muchos de estos trabajos coloniales) hay que entender más que nada eso: una *nova ratio*, un modelo didáctico de aprendizaje de segundas lenguas.

cabo estas instancias. Por ejemplo, en la primera parte de su *Arte*, hay dos tipos de diálogos con sendas traducciones para practicar la lengua. Ambos tienen una distinción pragmática: el *Dulugun* es cercano y familiar, entre pares y el *Coyaghtun* es más formal y ceremonioso, es el que es usado en los parlamentos. La intención es clara: “El precedente Diálogo se hizo solo para ejercitarse en construir, y para la práctica de hablar familiarmente en esta lengua” (p. 145 §278), nos informaba Febrés. Son este tipo de herramientas lingüísticas, por lo tanto, textos de estudio de segundas lenguas y el *Arte* de Febrés, en particular, fue un caso ejemplar por la popularidad que tuvo su texto hasta entrado el siglo XIX y fue reimpreso, incluso, en la Argentina. Solo fue superado por los estudios del mapudungun que hizo el capuchino Augusta, a principios del siglo XX. Justamente, el *Arte* consistía en un volumen manejable y con una gran efectividad y claridad pedagógica. Por ejemplo, desde Lima, el agustino Francisco Javier Parra, en la aprobación presente en los paratextos del *Arte*, encontraba que, en su disposición, el texto estaba “tan bellamente ordenado y dividido en todas sus partes y en sus reglas tan metódico, claro y conciso”, por lo que, “en breve tiempo, y a costa de muy poco estudio, saldrán a luz muchos y admirables misioneros en la más propia y perfecta lengua de aquellos indios” (6). Así describía el discurso el padre Parra: “Porque es tal la pronta expedición y naturalidad con que se explica el Padre Febrés en su *Arte*” (6). El jesuita Rafael Simó en una de las *Censuras* presentes en los paratextos del *Arte* afirmaba la misma cosa: “todo explicado con método fácil y claridad adaptada” (13) a los mapuches. Fuera de la naturaleza retórica de dichas sentencias (es decir, que lo que se tendrá entre manos es útil, necesario y pedagógico), usual en estas dinámicas, no dejaban de tener razón los religiosos, pues se constataba lo práctico y manejable que era el texto para aprender mapudungun con propósitos evangelizadores. Se cumplía aquello de los “métodos de elicitación” de datos lingüísticos, formulados de una forma práctica y clara en las páginas del *Arte*.

Por otro lado, y siguiendo la distinción de Cancino Cabello (2013), es necesario diferenciar, dentro de la lingüística misionera, las obras “que implican un trabajo sobre la lengua de aquellas que constituyen un ejercicio con la lengua” (Cancino Cabello 2013: 15). Por la misma razón hay una diversidad textual: “distinguiamos algunos cuyo principal

interés se vincula con la descripción metalingüística (artes y gramáticas, vocabularios y calepinos) y otros de carácter catequético, que se caracterizan por ser predominantemente argumentativos (sermones y cartillas), instructivos (confesionarios), didácticos (catecismos)” (Cancino Cabello 2013: 15). A su vez, el *Arte* es, por su tipo textual, una interesante miscelánea<sup>5</sup>. No solo abarca cuestiones de gramática y de lexicografía, sino que incluye aspectos de doctrina cristiana, por lo que también implicó una labor de traductología, como en los dos diálogos

<sup>5</sup> La primera parte tiene ocho capítulos: 1) De la pronunciación, ortografía y acento, con dos acápite; 2) De la declinación (con dos acápite destinados al nombre y pronombre); 3) De la conjugación (con ocho acápite destinados al plan de toda la conjugación, la voz activa e indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo, pasiva, impersonales y verbales y otros derivados); 4) De las transiciones (con ocho acápite que dan cuenta de las seis transiciones, advertencias y las transiciones duplicadas); 5) De las reglas de construcción y otras (con tres acápite destinados al nombre, al verbo y del verbo *pin*); 6) De las partículas (con cuatro acápite destinados a las partículas que se posponen, de las antepuestas, de las interpuestas y de las de orden y colocación de las partículas interpuestas); 7) De los nombres numerales, de tiempo, medidas y parentescos (con seis acápite destinados a los numerales, a los nombres de tiempo, los nombres de medidas, nombres de parentesco, nombres de consanguinidad y de afinidad) y 8) De las demás partes de la oración, coyaghtunes, equivalencias y frases (con ocho acápite destinados a los adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones, partículas de adorno, coyaghtunes, equivalencias y frases). Le sigue un *Dugulun* o *Diálogo entre dos caciques* y un *Coyaghtun* [parlamento] *entre un cacique y un sacerdote*, ambos destinados a practicar la lengua. La primera parte concluye con este *Breve diccionario de algunas de las palabras más usuales* y una *Cartilla chilena*, donde se da cuenta de las letras y primeros rudimentos del mapudungun.

La segunda parte, la *Doctrina cristiana*, comprende en su totalidad textos religiosos y otros como coplas. Está dividido en ocho capítulos: 1) El rezo; 2) Catecismo, rosario y coplas (con 3 acápite destinados a sendos aspectos); 3) El catecismo en verso; 4) Otras coplas en varios tonos y a varios asuntos; 5) Confesionario y 6) Doctrina de los santos sacramentos, para que los adultos puedan recibirlos y administrárseles dignamente (con ocho acápite destinados al bautismo, confirmación, confesión, eucaristía, misa y comunión, el sagrado viático, la extremaunción, orden y santo matrimonio); 7) Dos pláticas doctrinales y morales y 8) Otras dos pláticas. La tercera parte comprende el *Vocabulario hispano-chileno con sus advertencias previas* y la cuarta parte comprende el *Calepino Chileno-hispano con sus advertencias* y el muestrario de los tipos de imprenta.

anteriormente referidos. Me interesan sobremanera los tres trabajos lexicográficos que contiene el *Arte*, uno de ellos, interesantísimo, aparece hacia el final de la primera parte, es el *Breve Diccionario de algunas de las palabras más usuales*. Su función es: “para que los principiantes, mientras estudian el *Arte* puedan ejercitarse en conjugar otros verbos y mucho más en hablar (que es lo que más importa) teniendo aquí juntas algunas palabras más frecuentes, usuales y precisas, y cogiéndolas de memoria, a lo cual fácilmente se animarán, por ser tan pocas” (157). Destaco el propósito didáctico de dicho diccionario unidireccional español-mapudungun: es el complemento para la gramática y se pueden ejercitar muchas de las lecciones aprendidas allí. Son en total 806 lemas en español con su equivalente mapudungun. Sería este, entonces, una suerte de *léxico disponible* seleccionado por Febrés para este propósito didáctico del que habrá que dedicarle un estudio detallado *a posteriori*.

Las tercera y cuarta parte del *Arte* corresponden respectivamente al *Vocabulario hispano-chileno con sus advertencias previas*, que desde ahora en adelante llamaré *Vocabulario* y es la parte del diccionario español-mapudungun y al *Calepino Chileno-hispano con sus advertencias*, que desde ahora en adelante llamaré *Calepino* y es la parte del diccionario mapudungun-español. El *Vocabulario* comprende 3919 lemas y su estructuración es de equivalencias. El *Calepino*, por su parte, comprende 3689 lemas y contiene sublematizaciones en abundancia. Esto se da, más que nada, por la naturaleza aglutinante del mapudungun y Febrés aprovechaba los lexemas-base para lematizar dentro del artículo mismo, por lo que el *Calepino* se caracteriza por estos artículos lexicográficos con expresiones multiverbales. Hay más similitudes entre el *Breve Diccionario* y el *Vocabulario*, ambos con el ordenamiento semasiológico español a mapudungun que entre el *Vocabulario* con el *Calepino*. En rigor, si se compara el *Vocabulario* y el *Calepino*, ambas obras de mayor extensión en el *Arte* y que cumplen la idea de diccionario recíproco, no existe correlación entre ambos. Son estos dos diccionarios distintos, en donde existen algunas correlaciones, pero no las de un diccionario bilingüe y recíproco al pie de la letra. Ambos diccionarios, por lo tanto, se complementan uno con otro y están estrechamente relacionados, tal como afirmaba Febrés en el paratexto del *Vocabulario*: “no porque todas las palabras del *Calepino* estén en el *Vocabulario*, ni tampoco todas las de este estén en aquel” (295). Es más, es clave, en-

tre los tres diccionarios, la función del *Calepino*, porque “las palabras índicas del Vocabulario se hallarán explicadas en el *Calepino* con más claridad o más difusamente”. Febrés recomienda que la palabra *índica* encontrada en el *Vocabulario* sea luego revisada en el *Calepino* “para enterarse más de su propio significado” (296), sobre todo cuando se siga de la marca ‘*vide*’ en el equivalente mapudungun.

Los diccionarios del *Arte*, por otro lado, dan cuenta, entre otras cosas, de una cultura y cosmovisión nueva, que era necesario compartir desde un paradigma conocido para su mejor comprensión a nivel de recepción. En efecto, en estas obras se presentaban estados de lengua que los jesuitas conocían y practicaban, “convertidos en norma conforme a lo que establecía el propio grupo social de los misioneros”, dice Hernández (2019: 73). Por la misma razón es que Alvar López<sup>6</sup> afirmaba que los contenidos en estos textos de estudio no eran especulativos, sino que se basaron en lo que los autores sabían a ciencia cierta, basados en cuestiones de uso (cito directamente a Alvar 1997 en Hernández 2019: 73). Esto se corrobora con las mismas palabras de Febrés quien, en los paratextos de su *Arte*, sostenía: “Todas las reglas de este *Arte* son ciertas, seguras y conforme a lo que al presente se usa; y no pondré otra cosa que lo que haya oído y usado y no sepa de cierto” (en Prólogo al estudioso, s.p.). Por ser el contexto bilingüe, dentro de una dinámica de formación en segundas lenguas, se subentiende que el receptor, siguiendo a Cabré y Estopà, en lo que respecta al discurso especializado (2005)<sup>7</sup>, tendrá expectativas de recibir dicha información. En este caso, será el misionero jesuita aprendiente de esta segunda lengua, pues estas herramientas lingüísticas estaban destinadas para los misioneros; es más, la idea de composición por misioneros para misioneros es una de las características básicas que definen la lingüística misionera (Hernández 2013: 226, 2014: 260). En esta dinámica comunicativa, dentro de un contexto histórico determinado (la dinámica misionera)

---

<sup>6</sup> En una de las primeras referencias desde un punto de vista lingüístico en torno a Febrés, en su texto *Nebrija y estudios de la Edad de oro* de 1997.

<sup>7</sup> Relaciono la idea de discurso especializado desde una óptica amplia, entendiendo, dentro de la lingüística aplicada, la enseñanza de segundas lenguas y sus dinámicas, *mutatis mutandis*, a la lingüística misionera, como un discurso especializado: el pedagógico dentro de este contexto.

hay una comunicación específica en donde el experto (en este caso, el lenguaraz) transmitía el conocimiento con la finalidad constante de aumentar la competencia del destinatario, en este caso, el aprendiente. Fue esta una dinámica usual en estos periodos y bien lo describe Adorno: “consciente o inconscientemente, los europeos –cronistas, poetas, escritores, misioneros y tratadistas teológico-jurídicos– elaboraban modelos y marcos comparativos al tratar de reconocer, comprender y clasificar la humanidad americana” (1988: 56).

A su vez, dentro de la dinámica de evangelización, no hay que olvidar que lo que se trata en estos casos es de aprender una segunda lengua para dar cuenta, a través de ella, de lo que era una verdad absoluta (la fe cristiana) la que no tiene equivalente, por lo que toda creencia que no sea esta se invalida. Insisto en ello: la lingüística misionera tenía fines prácticos, relacionados con la evangelización y correspondía a una expresión de la dominación política y espiritual que interpreta al otro, pero para conquistarlo (Zimmermann 1997 y 2006), para “imponer sobre/a través de ella su forma de concebir y explicar el mundo” (Cancino 2013: 15). Respecto a este último punto, ¿Está representada la cosmovisión total tanto de la cultura europea hispana, misionera y la mapuche en estos lemmarios del *Febrés*? ¿Se representan aquellos conceptos, elementos lingüísticos y referentes necesarios? Zimmermann (2011: 175) afirmaba que es este el principal desafío de la lexicografía bilingüe misionera y es uno de los trabajos por hacer en una obra como el *Arte*. A propósito de esto, luego de repasar los lemmarios, puedo afirmar que el trabajo de diccionarización en *Febrés* es producto de una selección arbitraria y respondía, sobre todo, al aprendizaje de una segunda lengua (mapudungun) en el caso del *Breve diccionario* y a los intereses de evangelización en el *Vocabulario* y *Calepino*, así como algunas cuestiones de cultura necesarias al momento de evangelizar y fundar misiones.

En este punto, aunque parezca a estas alturas una perogrullada, quiero enfatizar en que he entendido y trabajado los diccionarios en tanto discursos (en esto sigo a Courtine 1981 y Lauria 2010, sobre todo); es decir, que estos se pueden entender como objetos lingüísticos e históricos<sup>8</sup>. Por lo mismo, al estudiar un diccionario, es indispensable

---

<sup>8</sup> “El discurso es el uso del lenguaje en relación con formaciones culturales, po-

“explicitar los procesos históricos que llevan a la formación del diccionario, así como dar cuenta de la aparición y las transformaciones de las prácticas que permiten su construcción” (Nunes 2006: 45, traducción mía). En relación con la manera de abordar el discurso y muy atinente a los estudios de los diccionarios en lingüística misionera, es el (ya clásico) tratamiento que le ha dado Van Dijk (2000) al discurso, al que entiende como un uso del lenguaje en donde se expone un sistema de creencias en un marco de interacción<sup>9</sup>. Por lo tanto, al leer los leuarios del *Arte* y la información allí contenida, se debe pensar en este como una “comunicación de creencias o como forma de interacción social, así como para las relaciones entre el uso del lenguaje, la comunicación y la interacción con el contexto social” (Van Dijk 2000: 27). Aquí quiero insistir, por lo demás, en que una de las primeras instancias en donde se me insistió en que debía determinar y delimitar estos aspectos cada vez que hiciera un estudio de un diccionario o diccionarios fue en IDEOLEX, en marzo de 2010, en Forlì, Italia. Estas recomendaciones me las hizo Félix San Vicente, quien reestructuró toda mi comunicación y luego me ayudó con el artículo de mi autoría que formó parte del mismo volumen, posteriormente publicado por Polimetrica en el año 2011. Para mí este fue el momento inaugural en donde empecé a integrar una serie de aspectos y elementos histórico-contextuales que hasta ese momento trataba de una manera dispersa y sin orden y concierto.

Debo destacar, por otro lado, que desde esta óptica es cuando ya se

---

líticas y sociales: es el lenguaje que refleja un orden social pero también lenguaje que da forma al orden social y a la interacción entre el individuo y la sociedad” (Jaworski y Coupland en Del Valle 2007: 23). En el caso del discurso lexicográfico, retomo las reflexiones de Nunes, para la lexicografía portuguesa: “Como todo discurso, el diccionario tiene una historia, construye y actualiza una memoria, reproduce y desplaza sentidos, inscribiéndose en el horizonte de los decires históricamente constituidos” (Nunes 2006: 18, traducción de Lauria 2008).

<sup>9</sup> Los tres elementos que aplica Van Dijk en su noción de discurso, a saber, *uso*, *creencias* e *interacción*, son los fundamentales cuando se desea estudiar un discurso determinado, a partir de las siguientes preguntas: “¿cómo influye el uso del lenguaje en las creencias y en la interacción, o viceversa?, ¿cómo influyen algunos aspectos de la interacción en la manera de hablar? O ¿cómo controlan las creencias el uso del lenguaje y la interacción?” (2000: 23).

puede hablar de análisis crítico del discurso, pues se da cuenta, entre otras cosas, de una serie de mecanismos de control, dominación y manipulación, aspectos, que bien pueden aplicarse al contexto de la lingüística misionera. Cito las reflexiones de Cancino Cabello al respecto de lo que sucedió, en particular, con la lingüística misionera, en donde la información presente en dichas textualizaciones correspondería a una forma de manipulación de la lengua que se describe: “es más, el mismo idioma termina siendo examinado como un objeto descriptible solo a partir de los parámetros de otro, de lo conocido (lo europeo, al fin), no de sí mismo, trasladando, entonces, prejuicios y características a un mundo nuevo, del que no siempre se tienen noticias objetivas, pero que se pretende terreno fértil para cristianizar” (Cancino Cabello 2013: 25). Serían estos discursos, a su vez, cómo no, históricos e ideológicos, porque el diccionario proyecta una representación específica de una lengua, con todo lo que esto conlleva. Justamente, estos discursos, siguiendo la lectura de Van Dijk, se establecen como las principales prácticas de la reproducción de la ideología, es decir, esas “creencias generales (conocimiento, opiniones, valores, criterios de verdad, etc.), de sociedades enteras o de culturas” (Van Dijk 1999: 92 y aplicado a los diccionarios, Zimmermann 2004 y 2009). En síntesis, desde este punto de vista y considerando las condiciones de producción, el diccionario no sería una representación objetiva del léxico de una lengua (para esto me baso sobre todo en las tesis de Lara 1997).

Desde una óptica cognitivista (en esto sigo a Zimmermann 2006 y 2009) la dinámica de aprender una lengua con el propósito de evangelizar con ella se ha instalado *inter* y *transculturalmente* desde un punto de vista léxico. En ello, hay que partir por el supuesto de que la instancia bilingüe de estos diccionarios es en sí misma una construcción intercultural y, a su vez, lo que hizo Febrés fue una actividad *transcultural*. *Transculturación* es un concepto acuñado por Fernando Ortiz, para quien “todo cambio de cultura, [...] toda transculturación, es un proceso en el cual siempre se da algo a cambio de lo que se recibe [...] Es un proceso en el cual emerge una nueva realidad, compuesta y compleja; una realidad que no es una aglomeración mecánica de caracteres, ni siquiera un mosaico, sino un fenómeno nuevo, original e independiente” (1987 [1940]: 5). Zimmermann (2006: 324-325) tomó el concepto y lo trasladó a la dinámica en la lingüística misionera,

definiéndolo como un *proceso cognitivo de apropiación*, es decir “la integración del concepto o de un conjunto de conceptos interrelacionados de una cultura/lengua en el sistema de conceptos de otra, produciendo modificaciones y/o innovaciones cognitivas” (2006: 326). Desde esta perspectiva, las herramientas lingüísticas dentro de la lingüística misionera se entienden como productos de una actividad epistémico-transcultural de parte de sus emisores, con un primer proceso de *construcción-aprendizaje* de la realidad lingüística, un segundo proceso de *construcción-comprensión* de la cosmovisión y cultura de los pueblos conquistados; un tercer proceso de *construcción-descripción y teorización* de esta realidad y un cuarto proceso de *construcción-intervención espiritual* que consistió en comunicar la doctrina cristiana (que es algo propio) en la lengua del otro. En esta actividad transcultural, por lo demás, existió un *proceso cognitivo de apropiación* (cfr. Zimmermann 2009: 168), puesto que se han integrado conceptos interrelacionados de una lengua y una cultura en el sistema de conceptos de otra.

Para Zimmermann, los participantes en un proceso de transculturación *seleccionan* los elementos objeto de la transculturación. Es lo que Martínez Baracs llamó *intervención* (1997: 132) y Gurzinsky *colonización de lo imaginario* (1988: 9), por lo que nada del contenido del leuario fue azaroso; es más, el leuario es el reflejo de los límites que se ha impuesto una empresa como la evangelizadora. Uno de los campos relevantes para ilustrar esto es el de la religión católica. Hay que insistir en que los jesuitas tuvieron un enorme desafío al momento de evangelizar. Bien sabían que este proceso no solo suponía que los mapuches conocieran y aceptaran las verdades cristianas, las cuales son inseparables de la dimensión sacramental que debían instalar, sino debían transformar el *admapu*, las costumbres ancestrales, sobre todo las que se escapaban de las normas cristianas, como la poligamia y el excederse en la ingesta de alcohol.

Estas reflexiones no son más que los preámbulos en los que estoy trabajando en estos momentos para otros estudios acerca de Febrés. Son estas algunas de las introducciones teóricas, son los pensamientos iniciales que quería compartir con mi maestro Félix, desde los espacios de los diccionarios, de jesuita a jesuita.

## Bibliografía

- Adorno, R. (1988) El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 14(28), 55-68.
- Bengoá, J. (1985) *Historia del pueblo mapuche*. Ediciones Sur (Santiago de Chile).
- Cabré, M.<sup>a</sup> T. y Estopà, R. (2005) Unidades de conocimiento especializado, caracterización y tipología. En M.<sup>a</sup> T. Cabré y C. Bach Martorell (Eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-94). IULA (Barcelona). [Documenta Universitaria].
- Cancino Cabello, N. (2013) La lingüística misionera del mapudungun en el Chile del siglo XVII y el trabajo institucional de Luis de Valdivia. *Lenguas Modernas*, 42, 11-29.
- Contreras Painemal, C. (2007) *Koyang: Parlamento y Protocolo en la Diplomacia mapuche-castellana Siglos XVI-XIX*. Ebook (Ñuke Mapuförlaget).
- Courtine, J.-J. (1981) Analyse du discours politique (Le discours communiste adresséaux chrétiens). *Langages*, 62, 9-128.
- del Valle, J. (2007) Glotopolítica, ideología y discurso: categorías para el estudio del estatus simbólico del español. En J. del Valle (Ed.), *La lengua ¿patria común? Ideas e ideologías del español* (pp. 13-29). Vervuert Iberoamericana (Frankfurt y Madrid).
- Esparza Torres, M. Á. (2007) Nebrija y los misioneros lingüistas del náhuatl. En O. Zwartjes et al. (Eds.), *Missionary Linguistics III / Lingüística misionera III. Morphology and Syntax* (pp. 3-40). John Benjamins (Amsterdam y Philadelphia).
- Febrés, A. (1765) *Arte de la lengua general del reyno de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso. A que se añade la Doctrina Christiana, esto es, rezo, catecismo, coplas, confesionario y pláticas, lo más en lengua chilena y castellana. Y por fin un vocabulario hispano-chileno y un calepino chileno-hispano más copioso*. Lima (Calle de la Encarnación).
- Foerster, R. (1996) *Jesuitas y mapuches (1593-1767)*. Editorial Universitaria (Santiago de Chile).
- Gruzinski, S. (1988) *La colonización de lo imaginario. Sociedades indígenas y occidentalización en el México español. Siglos XVI-XVIII*. Fondo de Cultura Económica (México).

- Hernández, E. (2013) Aspectos metodológicos de la investigación en lingüística misionera hispánica. En P. Máynez (Coord.), *El mundo indígena desde la perspectiva actual. Perspectiva multidisciplinaria*, II (pp. 223-247). Grupo Destierros (México).
- Hernández, E. (2014) Los textos misioneros y la americanización del léxico hispánico. La Relación De Michoacán. En P. Máynez *et al.* (Coords.), *Contactos lingüísticos y culturales en la época novohispana. Perspectivas multidisciplinaria* (pp. 253-285). UNAM y Biblioteca Nacional de México (México).
- Hernández, E. (2019) El impacto de las lenguas indígenas en los vocabularios indoamericanos de los jesuitas (siglo XVIII). En R. Cerrón-Palomino *et al.* (Eds.), *Lingüística misionera: aspectos lingüísticos, discursivos, filológicos y pedagógicos* (pp. 69-88). Pontificia Universidad Católica del Perú (Lima).
- Lara Ramos, L. F. (1997) *Teoría del Diccionario Monolingüe*. El Colegio de México (México).
- Lauria, D. (2008) Los primeros diccionarios del español de la Argentina. Un abordaje discursivo. En AA. VV., *Actas del XV Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL). Universidad de la República. Montevideo, 18 al 21 de agosto de 2008*. ALFAL (Asociación de Lingüística y Filología de América Latina) (Montevideo). [Publicación en CD].
- Lauria, D. (2010) Lengua y nación en la lexicografía argentina de fines del siglo XIX y principios del XX: análisis de los mecanismos de ejemplificación y citación. *Res Diachronicae*, 8, 47-70.
- Martínez Baracs, R. (1997) El vocabulario en lengua de Mechuacan (1559) de Fray Maturino Gilberti como fuente de información histórica. En C. Paredes Martínez (Coord.), *Lengua y etnohistoria purépecha. Homenaje a J. Benedict Warren* (pp. 67-162). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Morelia).
- Nunes, J. H. (2006) *Dicionários no Brasil: análise e história do século XVI ao XIX*. Pontes (Campinas).
- Ortiz, F. (1987/1940) *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Editorial Caracas (La Habana).
- Paredes Martínez, C. (Coord.) (1997) *Lengua e historia purépecha*.

- Homenaje a J. Benedict Warren*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (Morelia).
- Pinto, J. *et al.* (1985) *Misioneros en la Araucanía, 1600-1900*. Ediciones Universidad de la Frontera (Temuco).
- Richards, J. C. y Schmidt, R. W. (2011) *Longman Dictionary of Language Teaching and Applied Linguistics*. Longman (London).
- van Dijk, T. A. (1999) *Ideología, una aproximación multidisciplinaria*. Gedisa (Barcelona).
- van Dijk, T. A. (2000) *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I: una introducción multidisciplinaria*. Gedisa (Barcelona).
- Zimmermann, K. (1997) Introducción: apuntes para la historia de la lingüística de las lenguas amerindias. En K. Zimmermann (Ed.), *La descripción de las lenguas amerindias en la época colonial* (pp. 9-17). Vervuert Iberoamericana (Frankfurt y Madrid).
- Zimmermann, K. (2004) La construcción del objeto de la historiografía de la lingüística misionera. En O. Zwartjes y E. Hovdhaugen (Eds.), *Missionary Linguistic/Lingüística Misionera. Selectes papers from the first international conference on Missionary Linguistic* (pp. 7-32). John Benjamins (Amsterdam y Philadelphia).
- Zimmermann, K. (2006) Las gramáticas y vocabularios misioneros: entre la conquista y la construcción transcultural de la lengua del otro. En P. Máñez y M.<sup>a</sup> R. Dosal (Eds.), *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlá* (pp. 319-356). Universidad Nacional Autónoma de México (México).
- Zimmermann, K. (2009) La construcción discursiva del diccionario en la Lingüística Misionera: interculturalidad, glotocentrismo e hibridez en diccionarios náhuatl y hñähñu-otomí de los siglos XVI y XVII (Alonso Molina, Alonso Urbano y autor anónimo 1640). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 13, 161-186.
- Zimmermann, K. (2011) The Diccionario español-chamorro (1865) by Padre Fray Aniceto Ibáñez del Cármen: a historiographical characterization of a pedagogic-lexicographic discourse type in late colonial Austronesia. En L. A. Reid *et al.* (Eds.), *Philippine and*

*Chamorro Linguistics Before the Advent of Structuralism* (pp. 163-182). Akademie Verlag (Berlin).

Zimmermann, K. (2020) Reseña de *Conversación en lengua huasteca. Un manuscrito de las primeras décadas del siglo XVIII*. (Introducción, edición y notas por Bernhard Hurch y Lucero Meléndez Guadarrama. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert 2020). *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 35, 205-208.

# “SIAMO DIVERSI DAI NOSTRI SIMILI”: UNAS NOTAS PICARESCAS DE/SOBRE LUCIO DALLA

Marco Cipolloni

*Sapienza Università di Roma*

*Recordando la Bologna picaresca de Andrea Pazienza, Lucio Dalla y  
Gianni Celati*

Cuando, a finales de 1988, me sumé como doctorando a la gran fábrica de la Universidad de Bolonia, Félix San Vicente ya llevaba más de una década trabajando para la casa. La Bolonia archipolitizada de los años de plomo, del movimiento de 1977 y del atentado de 1980 había sido su mirador sobre la caída del Franquismo y la Transición. En 1988, mirador y vista ya pertenecían en parte al pasado: España acababa de perfeccionar su sistema de Autonomías y de sumarse a la OTAN y al proceso de integración europea, el muro de Berlín ya estaba a punto de desaparecer, Andrea Pazienza había fallecido y el Alma Mater, fundada en 1088, concelebraba sus novecientos años inaugurando en Forlì escuelas de relaciones internacionales y de traductores e intérpretes. A partir de entonces y durante más de tres décadas la trayectoria personal y profesional de Félix, como titular, como catedrático

y como incansable investigador, director y coordinador de estructuras, se ha identificado con el crecimiento del polo forlívés y de la lingüística española en Italia, perfilando una vivencia casi más hispano-italiana y emiliano-romañola que la de los Jesuitas expulsos. El dinamismo forlívés en el sector de la traducción audiovisual hizo regulares mis contactos y colaboraciones con colegas hispanistas como Sandra Melloni, Paco Matte Bon y Pilar Capanaga (inseparable de Félix en muchos de mis recuerdos), pero también con especialistas de otros idiomas como Cicci Bosinelli, Delia Chiaro, Leo Schena y Michele Prandi.

Si vuelvo a pensar ahora, a toro pasado, en esa Bolonia de finales de la Guerra fría, bajo cuyas arcadas de ladrillo Félix y yo brevemente coincidimos, la ciudad recupera casi de golpe mucha parte del encanto crepuscular que tenía entonces. Pensando en todo esto, he seleccionado, para homenajear a Félix (e indirectamente a Pilar, tan adicta al cine irreverente como yo), las notas que un auténtico duende de esa Bolonia lejana, Lucio Dalla (notoriamente nacido el 4/3/43 y fallecido en Montreaux hace diez años), compuso, en colaboración con Mauro Malavasi, para la banda sonora de una película tan hispano-italiana como Félix y rodada en España en la época de mi doctorado: *I picari/Los alegres pícaros*, 1987, obra algo más que madura de un maestro reconocido de la comedia a la italiana como Mario Monicelli.

En el cine de Monicelli la presencia de la música resulta en algunos casos inolvidable (¡“Branca... Branca... Branca...”!), pero nunca es abundante. A nivel personal Monicelli fue, hasta el final de su larga vida (1915-2010), un devoto de la música y un buen amigo de grandes músicos, pero como director siempre tuvo dudas sobre el uso de temas musicales en el cine. En la película *Un amico magico: il maestro Nino Rota*, 1999, ofrece un retrato realmente empático y casi poético del asunto. En una charla con Mario Canale, grabada en 2001 por el Istituto Luce ([www.youtube.com/watch?v=0FMUCp2i0N0](http://www.youtube.com/watch?v=0FMUCp2i0N0)), Monicelli dice lo siguiente acerca de su sintonía con Rota:

La cosa bella è che ogni volta che vedeva il film e tu dicevi “Allora vediamo... così...”, lui diceva... “E che facciamo?... Qui no... Va bene così...”. Teneva a non... il che a me piaceva, perché io odio la musica nei film e qualcuno l’ho fatto senza mettercela, e lui in

fondo, quando se ne parlava, mi dava anche ragione. [...] Ci siamo frequentati molto. È stata una perdita notevole per me, che odio la musica nel cinema... La sua si insinuava, perlomeno nei miei film, senza essere preponderante, come invece è, secondo me, nei film di Fellini. [...] In realtà io tendo a non mettere musica nei film, ma non si può, perché poi i produttori, se non ci metti la musica, sembra che li pugnali e allora... Tenderei a non mettere la musica, tenderei a non mettere il colore, tenderei a non mettere il dialogo... dovrebbero essere muti... i film sono nati come racconti muti... motion pictures...

Amoldándose a este canon, la presencia de la música en *I picari* es escueta y de apoyo. La banda sonora de Dalla y Malavasi se grabó y fue mezclada (por Roberto Costa) en los estudios Fonoprint de Bolognia. Integran el conjunto una docena de piezas de acompañamiento “spagnoleggianti”, es decir arregladas a la española. Varias incluyen voz (del tenor Roberto Bolelli), pero sólo dos son canciones y tienen letra: *Duelze amor*, interpretada con timbre gitano por Angela Baraldi (acreditada con el seudónimo “itañol” de Angelita Baraldera), y *Noi siamo picari*, que el propio Dalla canta a tres voces con los dos protagonistas de la película, Marcello Giannini (Guzmán) y Enrico Montesano (Lazarillo). El juego de disfraces sonoros orquestado por Dalla y Malavasi en beneficio de Monicelli es probablemente, junto con el reparto y las localizaciones del rodaje (en varios lugares de España), uno de los aspectos más logrados de una obra cinematográfica tan divertida como estructural y felizmente desigual.

Muchas de las piezas sin canto corresponden y se asocian a personajes (el tema del ciego...; las notas casi árabes que llenan el vacío del palacio del hidalgo interpretado por Gassman...) o marcan el ritmo de la acción, subrayando momentos dinámicos (la escena del molino, por ejemplo). Varias tomas se asocian a motivos de tambor (en la casa de los padres de Lázaro; en la escena en que persiguen la caravana del burdel itinerante...), mientras que en las escenas de la galera, muy eficazmente, las notas se silban. El uso de la música y de las voces resulta prudente y discreto, acompañando y acompasando muchos cambios

de escena con efectos de disolvencia sonora, en varios casos apoyados a manera de contracanto sobre un creciendo paralelo de ruidos ambientales (en las tomas del ahorcamiento del padre de Guzmán; en las de la educación del marquesito...). Como buen misántropo enamorado de sus congéneres, Monicelli asocia la música a la presencia humana: en *I picari* casi no hay banda sonora si los protagonistas están solos o están lejos de los demás; las notas en cambio aparecen si ellos están acercándose, con prudencia, o apartándose, de prisa y corriendo, del mundo y de la gente.

Los pocos temas con efectos vocales coinciden con la llegada a la ciudad y con el recuento de los dos protagonistas cruzando puente, mientras que la única pieza que incluye cante cierra a lo gitano la escena de Mozzafiato (así se llama la versión monicelliana de Monipodio, interpretada por Caprioli).

El tema principal, *Noi siamo picari*, es de hecho la única traza, sobre un total de doce, cuyas palabras articulen discurso y vehiculen mensaje. Por esto su empleo se dosifica con cuidado, conforme al patrón modélico representado por la famosa *Branca... Branca... Branca...* de Carlo Rustichelli en *L'armata Brancaleone*, de 1966. A este canon, ya en parte retomado por Nicola Piovani para *Bertoldo, Bertoldino y... Cacasenno*, 1984, se amolda también la balada interpretada por Dalla, Giannini y Montesano. Al comienzo de la película de 1987 el lugar de los famosos cartones de Luzzati que historiaban la de 1966 (y del tarot que enmarcaba la de 1984) lo ocupa una galería de clásicos de la pintura española y de las colecciones del Prado (de El Greco a Goya, pasando por Velázquez), retocados con efectos de *morphing* y sobreimpresión, muy eficaces para situar en la iconografía del pasado a los personajes principales y a sus intérpretes. Igual que *Branca... Branca... Branca...*, en la obra maestra de 1966 la balada *Noi siamo picari* es retomada al final y en uno de los momentos más metacinematográficos (el casting de la puta interpretada por Giuliana De Sio y el montaje del burdel itinerante).

Dentro de un espacio sonoro fundamentalmente urbano, carnavalesco y festivo, los versos de *Noi siamo picari*, balanceando el cinismo de Monicelli con la curiosidad ilusionada de Dalla hacia el futuro, conforman y hacen constar *per verba*, en detalle y con detalles, fragmentos de una perspectiva original sobre el picaresmo y la picardía, literarios y

no. Si la pieza musical acerca el picarismo de Dalla a los sueños hambrientos del Lazarillo interpretado por Montesano, su uso refleja en cambio el enfoque y las necesidades icónicas de Monicelli, tan adicto de las burlas y de las paradojas crueles como el Guzmán interpretado por Giannini.

Los versos de *Noi siamo picari* amontonan motivos dallianos, repertoriándolos con trisílabos seleccionados al hilo de *picari* (*liberi, zingari, nomadi, limiti, debiti...*) y con otras palabras de diferente estructura (*uccelli, topi, maestri, sogni, diversi*), pero conectadas a la serie esdrújula por su ubicación (*tra gli alberi... tra i mobili...*) o calificación (*simili, stabili, impossibili...*):

Noi siamo picari  
 Soprattutto siam liberi  
 Come gli zingari  
 Non molto stabili, uccelli tra gli alberi o topi tra i mobili  
 Noi siamo nomadi  
 Coi nostri limiti  
 Ammazzati dai debiti  
 Siamo diversi dai nostri simili, siamo maestri dei sogni  
 impossibili  
 Noi siamo picari

Los versos siguientes enriquecen tanto el listado de las esdrújulas (*lunatici, invisibili, frenetici*) como el paralelismo con animales (*uccelli, topi...*) evocando la imagen, muy dalliana, de los perros ladrando a la luna: de *Anna e Marco* a *L'ultima luna* las referencias posibles abundan, y una de ellas hasta remite a Cervantes y a su *Coloquio de los perros*: “È la sera dei miracoli fai attenzione / [...] È la sera dei cani che parlano tra di loro / Della luna che sta per cadere” (*La sera dei miracoli*). Para retratar el juego cruel de la fortuna Dalla deshace y rehace fraseologías del italiano (como “la fortuna è cieca” o “la luna nel pozzo”), hasta acudir a una imagen muy española como “Poveri ciechi vendiamo fortuna”, punto de arranque de un viaje digno de Méliès de la fortuna a la luna (“Daremmo un occhio per un po’ di fortuna”, “La vita è un balocco, un pozzo, la luna” y “Qualche volta la luna”):

E come cani parliamo alla Luna  
 Poveri ciechi vendiamo fortuna  
 [...]
 Perversi lunatici  
 Fantasmi invisibili  
 In mondi frenetici  
 Daremmo un occhio per un po' di fortuna  
 La vita è un balocco, un pozzo, la luna

En los últimos versos tres infinitos trisílabos, *rubare*, *mangiare* y *dormire*, se encargan de resumir la esencia materialista e vitalista del picaresmo nocturno de Monicelli y Dalla, conformado por sueños casi resignados ("qualche volta la luna - eh, qualche volta"):

rubare  
 mangiare  
 dormire  
 Qualche volta la luna - eh, qualche volta.

La clave declarada es la libertad ("soprattutto siam liberi"), foco de muchos textos de Dalla (de *La casa in riva al mare*, 1971, a *Liberi*, 1993). Entrevistado por RAI 3, el cantante ha ofrecido la siguiente glosa, que me parece aclaradora, sobre los fundamentos oníricos, artísticos y literarios de su visión de la libertad:

La libertà è quello che l'uomo sogna. L'uomo sogna da sempre la libertà. Intanto la sogna talmente, che tante volte rinuncia volutamente perché ha paura di sognare, non perché ha paura della libertà. Perché sognare è fatica. La libertà è fatica e fa soffrire. Fa soffrire perché devi avere una dignità, devi spenderti in qualche modo per gestirla in maniera assolutamente totale, e allora credo che tutte le più grandi opere scritte, *non solo nella musica, ma anche nel teatro, nella letteratura, o anche semplicemente in quell'opera d'arte dell'individuo che è la sua stessa vita*, abbiano questo, questa specie di anelito, di vocazione alla libertà... e comunque il momento di

sceglierla, di decidere di sceglierla è il momento più difficile della vita di un uomo (*cursiva mia*).

Como se ve, la lectura que Dalla ofrece de la libertad como espejo de la relación picaresca entre literatura y vida no coincide del todo con la postura de Monicelli. Y sin embargo, ambos acuden al Cervantes de la primera parte del *Quijote* y de *Rinconete y Cortadillo*. La película rinde homenaje tanto al patio de Monipodio como a Don Quijote y Sancho, cuyas siluetas se reconocen claramente en el episodio del molino. En cuanto a Dalla, en 2006 llegaría a interpretar el papel de Sancho y a musicar la versión cinematográfica del *Quijote* firmada por Mimmo Palladino, con Don Quijote interpretado por otro cantante (Peppe Servillo)<sup>1</sup>.

Las diferencias reflejan la actitud diferente de nuestros autores de cara a las paradojas de la vida: Dalla es compasivo, irónico, soñador, encantado y encantador, Monicelli en cambio es un manifiesto del desencanto y hace alarde de cinismo y de humor negro y cruel. En la época de su colaboración para la realización de *I picari*, ambos ya habían ofrecido, según los críticos, lo mejor de su cosecha respectiva. Esta conciencia del paso del tiempo (posteriormente retratada por Dalla en canciones como *Latin Lover* y *Caruso*) hace que su colaboración capte y rescate la nota desesperada, decadente y senil del vitalismo picaresco. Monicelli, siendo un antiguo y reconocido maestro de la comedia a la italiana, hurga con lucidez en las fisuras de este vertedero; Dalla, por su parte, en 1987 estaba entrando en la mediana edad, pasaje peligroso en aquella época para un autor de hitos de los años sesenta y setenta. Buscando nuevos estímulos había intensificado sus colaboraciones con el cine y empezado a perfeccionar, colaborando con Malavasi, su careta de músico curioso y juguetón, seducido por la posibilidad de explorar y explotar territorios de creación diferentes de sus querencias de toda la vida (el jazz, Bolonia, el clarín, el tebeo, la ópera, el baloncesto y la

---

<sup>1</sup> El *Quijote* de Palladino forma parte, como capítulo cinematográfico (muy de arte y ensayo), de un polifacético homenaje dedicado al protagonista de la gran novela de Cervantes, con ocasión del cuarto centenario de la primera parte. Del lote forman parte también un notable *livre d'artiste*, editado en cien ejemplares, un cd con el "cunto" de Mimmo Cuticchio *Sui sentieri di Don Chisciotte* y una exposición montada en el Palacio Real de Capodimonte.

actuación cinematográfica). Los horizontes de estas rutas nuevas son marítimos; incluyen Tremiti, Sicilia, Nápoles y sus alrededores (la Sorrento de *Caruso*) y también España, casi más por su literatura áurea que por su tradición musical.

Tanto Monicelli como Dalla han apostado siempre por el rescate de la perspectiva de los marginales sobre el mundo, refundida, con toques de utopía, a partir de una base de apetito(s), de paradojas y de materialismo radical y ácrata. En Monicelli todo esto resulta robustecido por el carácter puntilloso y polémico de los toscanos y en Dalla marcado por vetas de espiritualismo y romanticismo en salsa boloñesa y por fragmentos de vida callejera seleccionados y montados "a modo mio" (modismo equivalente al "my way" de Sinatra y recurrente en toda su producción, del disco *A modo mio*, 1995, a la letra de canciones como *Piazza Grande* y *Se fossi un angelo*, entre otras).

La banda sonora de *I picari* marca un cambio de rumbo en las relaciones de Dalla con el mundo musical ibérico, inaugurando un camino que llega hasta la colección de hitos *Historias y cuentos*, 2003, grabada en España con/por Ana Belen<sup>2</sup>, y se extiende a la banda sonora del *Quijote* de Palladino.

El nexo entre mundo musical y mundo picaresco empieza, poco antes de *I picari*, con *Tutta la vita* (de *Viaggi organizzati*, 1984), dedicada, al igual que la posterior *Zingaro* (de *Luna Matana*, 2001), al mundillo itinerante, agotador y precario de las giras musicales. *Tutta la vita* también cuenta con una curiosa versión libre al castellano, *Toda la vida*, grabada por Franco en 1986. Esta versión traduce en clave donjuanesca el drama de vida andariega de los músicos condenados a la galera cotidiana del piano en beneficio de audiencias cada día distintas, contando la historia de un seductor condenado a una vida de mentiras, inventadas día tras día con tal de satisfacer a una mujer cada vez distinta. Retomando el motivo picaresco de las giras, *Zingaro* (que es una de las piezas traducidas para ser incluidas en *Historias y cuentos*) se abre

---

<sup>2</sup> El disco, cuidado y elegante, incluye 16 canciones, alternando el rescate de traducciones anteriores, como *Plaza grande*, *Un hombre llamado Jesús*, *El cielo* y *Está la cosa negra negra*, a traducciones nuevas, como *Zingaro*, *Respóndeme*, *Cinema*, *Liberi*, *Canción*, *Mañana*, *Qué significa una lágrima*, *Atento al lobo*, *L'anno che verrà*, *Caruso*, *Ciao* y *Futura*.

con un solo de guitarra española, y algunos versos del texto remiten al mundo de los pícaros. Entre ellos: “Per le strade e tra la gente”, retomado de *Canzone*, 1996 (también traducida e incluida en *Historias y cuentos*), y el estribillo “E questa sì che è libertà”.

Este nexo entre libertad, música y viajes, apoyado en el deseo (frustrado, pero inquebrantable) de escaparse para ser libres, compagina las sensibilidades, bastante diferentes, de Monicelli y Dalla sobre los clásicos del género picaresco. Monicelli ofrece de la picaresca una visión coral, comunitaria y grupal, lo cual justifica el esfuerzo del director y de sus co-guionistas (Leonardo Benvenuti, Piero De Bernardi y Suso Cecchi D’Amico) para emparejar episodios y personajes del *Lazarillo* y del *Guzmán*. Todo esto remite por supuesto a la tradición polifónica y coral de los “novellieri” italianos de la Edad Media y de la primera Edad Moderna, aprovechada por Monicelli en muchas películas suyas, anteriores y sucesivas, como *L’armata Brancaleone*, 1966, y *Brancaleone alle crociate*, 1970, pero también en trabajos menos conocidos, como por ejemplo la parodia decameroniano-manzoniana *Renzo e Luciana*, episodio censurado en Cannes de *Boccaccio ‘70* (película de 1963, cuyos otros directores fueron nada menos que Federico Fellini, Luchino Visconti y Vittorio De Sica). Estos lazos literarios se hacen del todo transparentes con *Bertoldo Bertoldino* y *Cacasenno*, 1984, escrita con el mismo grupo de guionistas que *I picari*. Todas las películas aludidas se centran en las peripecias de un grupo de marginales que, a su pesar, se juntan y convierten en amigos y compañeros. El esquema, dicho sea de paso, es arquetípico en el cine de Monicelli: de *I soliti ignoti*, 1958, *Audace colpo dei soliti ignoti*, 1959, y *La grande guerra*, 1959, hasta *Cari fottutissimi amici*, 1994, y su última labor, *Le rose del deserto*, 2006. Con esta línea conectan también otras producciones, como *I compagni*, 1963, y *Amici miei II*, 1982.

Concelebrando una amistad excéntrica y vertebrada por burlas crueles la picaresca de Monicelli documenta el producto colectivo de un proceso, también colectivo, de enajenación, marginación y (auto)exclusión social. Esta perspectiva desalineada, heterodoxa y anticonvencional, evidenciada por el contracanto entre la matización de Lázaro, como pobre sin arte, y de Guzmán, como tramposo y descendiente de un virtuoso de la trampa, resulta ser –de hecho– bastante coherente con las ideas del conocido estudio de José Antonio Maravall, *La*

*picaresca desde la historia social*, obra ganadora del Premio Nacional de Ensayo en 1986, poco antes del fallecimiento de su autor. Ambos acontecimientos y sus reflejos en los apartados culturales de los periódicos se produjeron contemporáneamente a las tomas en España de la película de Monicelli y, por lo tanto, no es imposible que el director y su equipo de guionistas se enteraran por los comentarios de prensa del momento.

En comparación, el vitalismo de la picaresca musical de Dalla exhibe matices menos realistas y más poéticos e individualistas. Su repertorio de héroes se centra preferentemente en máscaras boloñesas de chiflados y ladrones de amor (de *Piazza Grande* a *Disperato, erotico stomp*) y se define y desarrolla gracias a estampillas pseudo-autobiográficas cuya soledad radica en la diferencia (también sexual) y casi siempre coincide con la presencia de un don y de un talento especial (*Noi siamo angeli*, con desplazamiento vertical y hacia arriba del foco marginal), o remite a la circunstancia de ser artistas itinerantes y por lo tanto condenados a vivir viajando (como en los casos mencionados de *Zingari*, *La sera dei miracoli*, *Tutta la vita*, etc.). Gracias a la banda sonora de *I picari* esta galería de marginales se dota de una perspectiva literaria y, apoyándose en algunas marcas de estilo propias de la tradición musical española, juega con ella de manera consciente, integrando y rebasando la dimensión contingente, discográfica y promocional, anteriormente ocasionada por la traducción de algunos textos al español. Acercándose a la tradición literaria y musical hispana, Dalla enriquece su relación de "toda la vida" con la canción napolitana (homenajeada con frecuencia, desde el *incipit* de *Ma come fanno i marinai*, retomado de *Addio mia bella Napoli*, hasta *Caruso*). La literatura áurea (la picaresca, Cervantes y algunos héroes del teatro clásico, como Don Juan y Sigismondo) representa para Dalla un puente entre la música napolitana y española. La sensibilidad literaria entra temprano en su carrera, gracias a su afición por la ópera y a sus colaboraciones con Bardotti, crece y se ahonda durante la asociación artística con Roversi y salpica, con toques abundantes de posmodernismo, muchas de sus colaboraciones con Malavasi. La cabecera de línea de este acercamiento literario a la música española y a las raíces hispanas de la canción melódica napolitana ha sido en 2006 la banda sonora del *Quijote* de Palladino, pero el punto de arranque coincide indudablemente con la banda sonora de *I picari*.

En conjunto, la influencia musical ibérica sobre Lucio Dalla aparece mediada por la melodía napolitana y por la ruta literaria de un viaje, muy de Parnaso, de la picaresca al Quijote. Su curiosidad inagotable y su proliferante fantasía de autodidacta de las notas, con raíces profundas en el acordeón y en el clarín, han acercado su talento juguetón a los tarantos y a la guitarra española, dinamizando su relación de devoto incondicional del espacio crisol y esponja, representado por la cultura popular, artística y melódico-musical de Nápoles, homenajeadas y admiradas, sobre todo, su picardía y por su abrumadora capacidad de adaptación y reciclaje.

A mediados de la década de los setenta (con Félix llegando a Bolonia), Dalla interrumpe su fecunda colaboración con el poeta-letrista Roversi y se convierte, casi al mismo tiempo, en cantautor y en autor de bandas sonoras. Antes solo había trabajado para el celuloide como actor de carácter o como cantante en escena (en total ha actuado en 20 películas, entre *musicarelli* y películas de arte y ensayo). Desde 1976, Dalla firma una quincena de bandas sonoras, colaborando mucho con Malavasi. Sus primeros pasos como músico para cine se remontan a *Signore e signori, buonanotte*, 1976, trabajo grupal de Luigi Comencini, Luigi Magni, Nanni Loy, Ettore Scola y Mario Monicelli (de hecho, es justamente en esta ocasión cuando ambos se conocen) y varias de sus bandas sonoras tienen mucho que ver con Nápoles<sup>3</sup>.

Como se acaba de ver, la balada de los pícaros abre un camino y forma parte de otro, orquestando a manera de contracanto las perspectivas, diferentes y complementarias, de Dalla y de Monicelli sobre la picaresca. Monicelli ve la picaresca y sus protagonistas como un equivalente hispano de la Compañía de ventura de Brancaleón, de las andanzas de Bertoldo y Bertoldino, de los atracadores de *I soliti ignoti*, de la alegre brigada de *Amici miei II* y de los boxeadores de *Cari, fottutissimi amici*. Agrupar marginales ha sido siempre uno de sus mecanismos narrativos favoritos. Dalla, en cambio, se acerca a la picaresca individualmente, mirando hacia Nápoles desde la Bolonia extravagante de piezas tan originales como las mencionadas *Piazza grande* y *Disperato, erotico stomp*.

---

<sup>3</sup> La *tv movie* *Mamma Lucia*, 1988, interpretada por Sofia Loren; *Pummarò*, de Michele Placido, 1989; el ya mencionado *Chisciote*, de Mimmo Palladino, 2006; la comedieta *SMS*, del napolitano Vincenzo Salemme, 2007; y el documental *Un principe chiamato Totò*, de Fabrizio Berruti, 2007.



# HOMONIMIA Y POLISEMIA EN EL *DICCIONARIO DE AUTORIDADES* (1726-1739)

Gloria Clavería y Natalia Terrón  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

## **1. Introducción**

La homonimia y la polisemia son conceptos léxico-semánticos de larga tradición en la semántica léxica (por ejemplo, Escandell 2007: 37 y ss.) y con una importante proyección en la organización de los diccionarios, tanto en la macroestructura como en la microestructura porque, tradicionalmente, la distinción entre estos dos conceptos ha implicado o bien la generación de entradas diferentes (homonimia) o bien la agrupación de varias acepciones bajo una misma entrada (polisemia), con la cuestión añadida de la ordenación de las acepciones dentro de la entrada por la relación que establecen unas con otras (Battaner 2008: 8).

Desde el punto de vista teórico, ya Zgusta (1971: 60-89) trató pormenorizadamente de estos dos conceptos y sus implicaciones lexicográficas. En el panorama hispánico, es una cuestión que planteó Werner (1982, cfr. la crítica de Tarp 2013: 123-125) y Porto Dapena, en su

*Manual de técnica lexicográfica*, acomete su relación como una cuestión que interfiere tanto en la macroestructura como en la microestructura (2002: 177-178, 185-191).

Los estudios actuales dirimen el vínculo entre estos dos conceptos y los criterios empleados en su separación, algo que encuentra su reflejo más o menos coherente en la constitución de los diccionarios. Koskela (2016), por ejemplo, establece que la homonimia/polisemia y su reflejo lexicográfico es una cuestión de “relación” sincrónica (semántica) y diacrónica (etimología). También señala que, como los diccionarios generales suelen integrar el origen de la palabra entre las informaciones que proporcionan, suele ocurrir que los “homonyms are generally identified on historical grounds” (464).

Efectivamente, desde el punto de vista de la aplicación de estos conceptos en los productos lexicográficos, se discuten cuáles son los criterios que deben primar en la estructuración de las entradas y, mientras que algunos lingüistas defienden su reflejo según criterios lingüísticos, otros (Tarp 2001, 2013) piensan que su aplicación debe depender no tanto de estos como de las propias necesidades del usuario del diccionario y abogan por prescindir en muchos casos de la distinción entre entradas homógrafas y entradas polisémicas basada en criterios lingüísticos, ya sean diacrónicos (procedencia etimológica) o sincrónicos (diferenciación semántica o de función).

El análisis de la aplicación de la distinción entre homonimia y polisemia en los diccionarios ya publicados<sup>1</sup> reporta resultados parecidos: se detecta una buena dosis de heterogeneidad al comparar sus elecciones e, incluso en un mismo diccionario, se percibe falta de consistencia en las soluciones adoptadas. Efectivamente, en los diccionarios actuales, se pueden encontrar coincidencias y divergencias en la aplicación de estos conceptos que hacen, si cabe, más compleja su distinción (cfr. Messelaar 1985a y 1985b; Clavería 2000; Clavería y Planas 2001; Perdigero 2001).

En la tradición lexicográfica de los diccionarios académicos y tomando como punto de partida la última edición del diccionario disponible actualmente en internet (*DLE* 2014), es posible encontrar ejemplos de

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, Tarp (2001: 22) se refiere al estudio de Malakhovsky (1987) o Werner (1982: 298) menciona los trabajos de Bergmann (1973 y 1977).

diferenciación de entradas homógrafas, distinguidas con un número añadido al lema, siguiendo el criterio etimológico y el criterio categorial. Así ocurre, por ejemplo, en el caso del sustantivo *llama* (cfr. Tarp 2001: 25) que se estructura en el diccionario con dos entradas diferentes *llama1* y *llama2* con orígenes etimológicos distintos (el primero del latín y el segundo del quechua). El criterio categorial se aplica en casos como *haber1* y *haber2*, el primero para el verbo y el segundo para el sustantivo; también en ejemplos como *circular1* y *circular2*, adjetivo/sustantivo y verbo, se diferencian dos entradas, aunque apoyadas en la diferente procedencia etimológica; en otros casos no se aplica separación de entradas para categorías diferentes de modo que la entrada *bajo, ja* reúne acepciones que funcionan como adjetivo, sustantivo, adverbio y preposición. Actualmente, el formato digital del diccionario académico ofrece información que va más allá de los usos tradicionales basados en la forma canónica de los lemas: se indica también la existencia de formas verbales que coinciden con la forma de los lemas; por ejemplo, en el caso de *llama* se señala que la entrada del verbo *llamar* también contiene *llama*, lo cual corresponde a la 3.<sup>a</sup> persona del presente de indicativo.

Este tipo de estructuración de la macroestructura con distinción de entradas homógrafas debido a la etimología o de las características gramaticales se remonta directamente a la duodécima edición del diccionario, publicada a finales del siglo XIX (1884). Se trata de una edición en la que se introdujeron cambios de variado tipo entre los que destaca la información etimológica dentro de un paréntesis que seguía al lema y también la distinción de entradas homógrafas siguiendo criterios etimológicos, semánticos y categoriales. Explican estas novedades tanto la preeminencia y recepción en España de la Lingüística histórica, en especial, desde el punto de vista de las indagaciones etimológicas y desde los estudios de semántica iniciados con Ch. K. Reisiĝ, en la primera mitad del siglo XIX, hasta las investigaciones, en los años ochenta, de alemanes y franceses (H. Paul, M. Bréal, A. Darmesteter)<sup>2</sup>.

Antecedente de la duodécima edición del diccionario académico es el *Diccionario de autoridades*, publicado en seis volúmenes entre 1726-1739, como primera obra académica y como primer diccionario

<sup>2</sup> Cfr. para esta cuestión los trabajos de Casas Gómez (1999) y Coseriu (2000).

monolingüe general español de concepción moderna. Esta obra, de características singulares y de gran valor dentro de la historia de la lexicografía española, se inspiró en diccionarios publicados con anterioridad: *Dictionnaire de l'Académie Française*, que contaba con dos ediciones (1694 y 1718), y por la Accademia della Crusca, que había publicado el *Vocabolario degli accademici della Crusca* del que había realizado tres ediciones, en 1612, 1623 y 1691. Se perciben, además, en el *Diccionario de autoridades* otros modelos de la lexicografía francesa (Freixas 2010: 45-91).

Se concentra esta investigación en observar el tratamiento de la homonimia y de la polisemia en el *Diccionario de autoridades* como un ejemplo más del valor lingüístico de esta obra, además de comparar su comportamiento con las tradiciones lexicográficas francesa e italiana con el fin de determinar su posible dependencia de estas en el aspecto estudiado.

## **2. Homonimia y polisemia en el *Diccionario de autoridades***

Para obtener los datos sobre los que se ha desarrollado el estudio, se ha llevado a cabo el análisis completo de la letra A, la información obtenida se ha completado con búsquedas dirigidas en el resto de las letras. Creemos, por tanto, que, pese a no haber desarrollado un análisis exhaustivo, el corpus obtenido es representativo tanto cuantitativa como cualitativamente puesto que las búsquedas se han realizado en todas las letras. El número total de entradas homógrafas identificadas asciende a 78: 12 pertenecen a la letra A y 66 pertenecen al resto de las letras del abecedario.

A partir de los datos obtenidos se ha podido comprobar que en el establecimiento de entradas homógrafas solo se emplea el criterio gramatical. Aunque la categoría de las formas es el principal motivo para la distinción de homógrafos, no se erigió en práctica sistemática en toda la obra. Fundamentalmente, la separación en entradas independientes se aplica cuando las categorías son tan dispares como la del verbo y el sustantivo o el adjetivo; así ocurre en un buen número de casos (*anular, articular, auxiliar, cantar, capitular, circular, desplacer, palmar, parar, placer, saber, solar, violar*, etc.):

ANULAR. **v. a.**<sup>3</sup> Abolir, invalidar, declarar, ù dár por de ningun valór alguna cosa. Es voz compuesta de la partícula A, y del Lat. *Nullus*.

ANULAR. **adj. de una term.** Cosa tocante à anillo: y assi se llama dedo anular el quarto dedo de la mano, porque en él ordinariamente se ponen los anillos.

PROCEDER. **s. m.** El modo, forma y orden de portarse y gobernar uno sus acciones bien ó mal.

PROCEDER. **v. n.** Ir ò considerarse algun número, de personas ù de cosas, seguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporción dupla. Viene del Latino *Procedere*, que significa ir adelante.

El orden seguido en la distribución de las entradas varía según la letra: en la letra A las acepciones verbales ocupan el primer lugar (ejemplo de *anular*), mientras que en el resto de las letras el sustantivo o el adjetivo precede al verbo (ejemplo de *proceder*).

Esta disparidad parece indicar que los criterios para la organización de las entradas homógrafas variaron a medida que se iba elaborando el diccionario. Las vacilaciones en la consignación de estas entradas pueden estar relacionada con la ausencia de un planteamiento teórico previo a la práctica lexicográfica, puesto que no hay información al respecto en el prólogo de la obra ni en la *Planta* que se redactó para su elaboración<sup>4</sup>. La distribución seguida en la letra A (1.º verbo y 2.º sustantivo/adjetivo) implicaba que los homógrafos estuvieran separados por los participios de los verbos, que, según los principios de lematización acordados para la confección del *Diccionario de autoridades*, debían registrarse seguidos del infinitivo correspondiente en lema independiente como es el caso de *articulado*, *da* con respecto al verbo *articular*<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> En todos los ejemplos la negrita es nuestra.

<sup>4</sup> La primera vez que se encuentra información sobre la distinción de las voces homónimas en la macroestructura es en las *Reglas para la corrección y aumento del diccionario vulgar* publicadas en 1869, donde se incluye un apartado dedicado a las “voces unívocas”. La información que contiene estas *Reglas* se pone en práctica en el *DRAE* de 1884.

<sup>5</sup> En el prólogo del *Diccionario de autoridades* se señala que se exceptúan al orden

ARTICULAR. **v. a.** Formar voces claras è inteligibles, y hablar de modo que se perciban bien, y se entienda, explicando syllabas y letras. Viene del Latino *Articulare*. [...]

ARTICULAR. En lo forense vale lo mismo que introducir artículos. Suelen usar de esta voz los Relatóres, quando refiéren, ò hacen relacion de las probanzas diciendo: A la segunda articúla.

ARTICULADO, DA. part. pas. del verbo Articular en sus acepciones.

ARTICULAR. **adj.** de una term. Cosa perteneciente à los artéjos: Y assi se llama la enfermedad en los artéjos.

Esta forma de proceder, sin embargo, no es homogénea y no es difícil encontrar algún ejemplo en el que bajo una misma entrada se subsumen categorías gramaticales diferentes, tal como puede observarse en *ser*, cuyas dos primeras acepciones están destinadas al sustantivo y el resto recogen los usos verbales. En el caso de *sentir*, las dos acepciones sustantivas se colocan al final del artículo y figuran sin abreviatura categorial, en la primera de ellas se advierte que “se usa muchas veces como sustantivo”.

También puede darse el procedimiento contrario, es decir, la separación en entradas diferentes para cada una de las categorías gramaticales implicadas (sustantivo, adjetivo y verbo). Así ocurre en *palmar*, el único ejemplo del corpus que presenta tres entradas en el leuario.

PALMAR. **s. m.** El sitio ó lugar donde se crian palmas.

PALMAR. En la fábrica de paños se llama un instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la misma cardencha, para sacar el pelo suavemente al paño.

---

alfabético “los participios de los verbos, porque en ellos para mayor brevedád, y no repetir todos los significados de cada uno (que algunas veces son muchos) se ponen inmediatos à los verbos, no observando en ellos el rigor Alfabético” (*Diccionario de autoridades* 1726: VI). En las *Reglas para la correccion del diccionario* publicadas en 1743 se reflexiona sobre la disposición en la macroestructura de los participios y se acuerda que se colocarán por orden alfabético y no a continuación de sus verbos (cfr. Garriga y Rodríguez Ortiz 2010: 47).

**PALMAR. adj. de una term.** Lo que es perteneciente al palmo, ò que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. Traelo el P. Alcalá en su Vocabulario.

**PALMAR.** Vale tambien claro, patente y manifiesto, y que facilmente puede saberse.

**PALMAR. v. a.** Voz de la Germanía, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

No obstante, lo habitual es que se establezca una única distinción entre las acepciones verbales y las no verbales, como en *capitular* y *solar*, por ejemplo, en los que hay una sola entrada para las categorías nominales (sustantivo y adjetivo) y otra, para el verbo.

La distinción de homógrafos ocurre con todas las formas verbales que aparecen como lemas, por lo que también se distinguen los participios de los adjetivos o sustantivos (*alumbrado, da; atentado, da; entredicho, cha; granado, da; hecho, cha*), ya que estos formaron parte de la macroestructura desde *Autoridades* hasta la sexta edición del diccionario en un solo volumen (*DRAE* 1822). Debido a los criterios de ordenación de los participios, los homógrafos no presentan continuidad en el leuario en ninguna letra. La distancia entre ellos puede ser de varios lemas. Por ejemplo, entre *alumbrado, da* (adjetivo) y *alumbrado, da* (participio) se hallan las voces *alumbrador, ra; alumbramiento* y *alumbrar*, puesto que el participio figura siempre tras el verbo. Sin embargo, no se trata de una práctica sistemática, pues es posible encontrar entradas en las que se reúnen tanto el participio, como el sustantivo y el adjetivo (p. ej. *entremetido, da*<sup>6</sup>, *entretenido, da*).

El criterio gramatical también se aplica en la distinción de entradas diferentes para sustantivos y adjetivos, aunque de una manera menos estable que en la diferenciación de las formas verbales y no verbales. Se ha comprobado que la separación de entradas ocurre tanto si los adjetivos son de una terminación (*escolar, espinal, florete, marcial, muelle*,

---

<sup>6</sup> En estos casos, la entrada figura tras el verbo y la acepción del participio ocupa el primer lugar y en acepción aparte se indica el uso sustantivo o adjetivo, normalmente, mediante la fórmula “usado como sustantivo...”.

*viril*, etc.) como si son de doble terminación<sup>7</sup> (*absurdo/absurdo, da; ayuno/ayuno, na; fausto/fausto, ta; hechizo/hechizo, za; hito/hito, ta; merino/merino, na; mero/mero, ra; morrol/morro, rra; morcillo/morcillo, lla; sereno/sereno, na; tato/tato, ta*; etc.). Estos últimos casos son interesantes desde el punto de vista lexicográfico, puesto que no hay una coincidencia formal absoluta entre las formas elegidas como lema, pues el adjetivo debe incluir la flexión de género.

ESCOLAR. **s. m.** El Estudiante que cursa y sigue las Escuelas. Es tomado del Latino *Scholaris*.

ESCOLAR. Se llama tambien el Nigromántico y embustéro, que vestido de hábitos largos, finge ser un pobre Estudiante, y anda mendigando de Lugar en Lugar, y haciendo daño, si no le dan limosna. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesóro.

ESCOLAR. **adj.** de una term. Lo perteneciente al Estudiante ò Escolár.

FAUSTO. **s. m.** Ornato y pompa excessiva de criados, galas y otras cosas. Es tomado del Latino *Fastus*, por cuya razon algunos escriben Fasto.

FAUSTO, TA. **adj.** Dichoso, feliz, afortunado y próspero. Es del Latino *Faustus, a, um*, que significa lo mismo.

Como se puede observar en las entradas de *fausto* y *fausto, ta*, algunos de los homógrafos tienen, además, distinta etimología, pero este no es un criterio empleado para la distinción de entradas homógrafas. La información sobre la procedencia etimológica de las voces no se incluyó de manera homogénea en el primer diccionario académico y solamente se encuentra consignada en algunos lemas (cfr. Jiménez Ríos 2008). Otras entradas en las que se indica la etimología son *florete, mole, muelle, violar, viril*, etc. Así, por ejemplo, en el lema *mole* se

<sup>7</sup> A diferencia de los sustantivos femeninos y los adjetivos de doble terminación que se registraron separados en todos los casos (*derechal/derecho, cha; political/político, ca; remissoria/remissorio, ria*, etc.).

señala en la entrada que contiene la acepción sustantiva que “viene del Latino *Moles*” y en la que contiene la acepción adjetiva se indica que “en este sentido viene del latino *Mollis*”. En otros casos la procedencia solo aparece en una de las dos categorías, como en *florete*, que, según la información que se proporciona en el propio diccionario, el sustantivo se ha tomado del francés.

FLORETE. **s. m.** El juego de armas con el espadín. Es voz Francesa modernamente introducida.

FLORETE. **adj.** que se aplica al papel de primera suerte, mas blanco y lustroso.

Un caso particular lo constituye *algalia*, que presenta dos entradas en el diccionario. En cada una de ellas se señala la distinta procedencia etimológica, pero, en esta ocasión, la categoría gramatical es la misma:

ALGALIA. **s. f.** El sudór que despide de si el gato llamado de algalia: al qual se le fatiga batiendole con unas varas, de suerte que se le hace sudar, y recogiendo el sudór con una cucharilla junto hace como una especie de mantéca, la qual es sumamente odorífera. [...] El origen de esta voz, segun Urréa, Guadix, y otros, viene del Árábigo *Galietum*, que significa cosa de mucho preço.

ALGALIA. **s. f.** Término quirúrgico. Es una especie de tienza hecha de métal, que segun Fragoso debe ser de un palmo y seis dedos de largo, [...]. Viene al parecer del Griego *Argaleion*.

Este es el único<sup>8</sup> ejemplo del corpus manejado en esta investigación en el que los homógrafos tienen la misma categoría gramatical por lo que parece que la separación en dos entradas puede venir determinada por la etimología o también, dada la rareza del procedimiento, podría tratarse de un error en la mayúscula de la segunda entrada (debería

<sup>8</sup> También la forma *sor* aparece encabezando dos entradas distintas, ambas con la categoría gramatical de sustantivo, pero se trata de una variante ortográfica de *señor* que forma parte de un lema múltiple: *sor y sor, seor*.

ser versalita). Lo habitual es que estos casos se registren en una misma entrada, aunque las acepciones presenten diferente procedencia etimológica (por ejemplo, *era*).

También se han hallado unos pocos ejemplos en los que intervienen otras categorías gramaticales como las preposiciones (*cabe, hasta, pre*), los pronombres (*don, este*) y las conjunciones (*pero*). En estos casos, la diferenciación en entradas independientes no es sistemática. Mientras que *cabe, hasta* y *pre* se registran en el leuario con dos entradas cada una, una para el sustantivo y otra para la preposición, las voces *ante* y *tras* se recogen en un único artículo en el que se encuentran acepciones preposicionales, adverbiales y sustantivas.

En una primera comparación de este proceder con la lexicografía francesa e italiana precedente se observa que el *Vocabolario degli Accademici della Crusca* (1691, 3.<sup>a</sup> ed.) es el que se pudo constituir en modelo de la Real Academia Española, puesto que en su macroestructura también se distinguía entradas homógrafas atendiendo a la categoría gramatical<sup>9</sup> (*abbracciare, accetto, adagio, adolescente, affetto, arrosto, bello, bianco*, etc.). Esta organización, en cambio, no aparece en la lexicografía académica francesa en la que palabras como *avoir, ensemble, être, louer, pouvoir, original* se recogen en una única entrada, aunque sí se aplica de forma muy heterogénea en otros diccionarios franceses no académicos<sup>10</sup>.

### 3. Conclusión

En suma, el primer diccionario académico adoptó de forma bastante sistemática la indicación de la categoría gramatical mediante unas abreviaturas que seguían inmediatamente a la enunciación del lema. La información categorial pudo llevar a la distinción de entradas homógrafas siguiendo este criterio, un procedimiento que fue aplicado de forma bastante heterogénea dependiendo fundamentalmente de las categorías implicadas. El procedimiento lo había empleado la Acca-

<sup>9</sup> Se precisaría un análisis más completo para determinar si también se empleó la etimología como criterio diferenciador de homógrafos (véase *balire*).

<sup>10</sup> Los diccionarios de Furetière (1690), Richelet (1680) y Trévoux (1704 [1721]) también utilizan la distinción de entradas homógrafas en algunos casos.

demia della Crusca y no era completamente ajeno a la lexicografía francesa.

Sin embargo, desde la segunda edición del *Diccionario de autoridades* (1770) y la edición en un solo tomo de 1780 hasta la undécima edición (*DRAE* 1869) dejó de aplicarse la distinción gramatical como criterio diferenciador de entradas homógrafas, como puede observarse en la comparación de entradas de la tabla adjunta.

<i>Diccionario de autoridades</i> (1726-1739)	<i>Diccionario de autoridades</i> (1770)/ <i>DRAE</i> 1780
ALUMBRADO, DA. adj. Cosa que tiene alumbre. Es formado de este substantivo. ALUMBRADO, DA. part. pas. del verbo Alumbrar en todas sus acepciones.	ALUMBRADO, DA. part. pas. del verbo alumbrar. ALUMBRADO. Usado como adj. se aplica á lo que tiene mezcla de alumbre, ó participa de él. ALUMBRADO. Tocado del vino. ALUMBRADO. Usado como sustantivo, se toma por el conjunto de luces, que sirven de alumbrar algun pueblo ó sitio.
TITULAR. adj. de una term. Lo que tiene algun titulo, por el qual se denomina: ò lo que dá su proprio nombre por titulo á otra cosa [...]. TITULAR. v. a. Poner titulo, nombre ó inscripcion á alguna cosa. titular. Vale tambien adquirir, ú conseguir del Rey, ò Soberano algun titulo de Conde, Marqués, &c. En este sentido es verbo neutro [...].	TITULAR. adj. Lo que tiene algun título, por el qual se denomina: ó lo que da su propio nombre por título á otra cosa. TITULAR. v. a. Poner título, nombre, ó inscripcion á alguna cosa. TITULAR. v. n. Adquirir, ó conseguir del Rey, ó Soberano algun título de Conde, Marques, &c.

Tabla 1. Pérdida de la distinción de voces homónimas

Como se ha indicado anteriormente, es en un marco sustancialmente diferente cuando el diccionario de 1884 recupera la distinción de entradas homógrafas en razón, no solo de la categoría gramatical, sino también de la etimología y de la semántica. De esta forma, se recupera, en parte, un procesamiento de datos que ya había aplicado en cierta medida el primer diccionario académico, en un intento muy loable de etiquetar la realidad lingüística.

## Bibliografía

- Académie Française (1718) *Nouveau Dictionnaire de l'Académie française* (2 vols.). J.-B. Coignard (Paris).
- Accademia della Crusca (1691) *Vocabolario degli accademici della Crusca*. Stamperia dell'Accademia della Crusca (Firenze). [In questa terza impressione nuovamente corretto, e copiosamente accresciuto].
- Battaner, M.<sup>a</sup> P. (2008) El fenómeno de la polisemia en la lexicografía actual: otra perspectiva. *Revista de Lexicografía*, 14, 7-25.
- Bergmann, R. (1973) Zur Abgrenzung von Homonymie und Polysemie im Neuhochdeutschen. *Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen*, 210, 22-40.
- Bergmann, R. (1977) Homonymie und Polysemie in Semantik und Lexikographie. *Sprachwissenschaft*, 1, 27-60.
- Casas, M. (1999) De la semasiología a la semántica: breve panorama historiográfico. En M. Fernández Rodríguez *et al.* (Eds.), *Actas del I Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (pp. 195-206). Arco/Libros (Madrid).
- Casas, M. y Muñoz, M.<sup>a</sup> D. (1992) La polisemia y la homonimia en el marco de las relaciones léxicas. En G. Wotjak (Ed.), *Estudios de lexicología y metalexicografía del español actual* (pp. 134-158). Max Niemeyer Verlag (Tübingen).
- Cifuentes, J. L. (1992) Polisemia y lexicografía. En M. Alvar Ezquerro (Ed.), *Euralex '90. Actas del IV Congreso Internacional* (pp. 265-272). Bibliograf (Barcelona).
- Clavería, G. (2000) El problema de la homonimia en la lexicografía española. En S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (Eds.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico* (pp. 365-375). Universidad de Huelva (Huelva).
- Clavería, G. y Planas, C. (2001) La homonimia en la lexicografía española. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 49(2), 281-306.
- Compañía de Jesús del Colegio de Trévoux (1721/1704) *Dictionnaire universel françois et latin de Trévoux* (3 vols.). Étienne Ganeau (Trévoux).
- Coseriu, E. (2000) Bréal: su lingüística y su semántica. En M. Martínez Hernández *et al.* (Coords.), *Cien años de investigación semántica*

- ca: de Michel Bréal a la actualidad. *Actas del Congreso Internacional de Semántica* (Vol. 1, pp. 21-43). Ediciones Clásicas (Madrid).
- Escandell, M.<sup>a</sup> V. (2007) *Apuntes de semántica léxica*. UNED (Madrid).
- Freixas Alás, M. (2010) *Planta y método del Diccionario de autoridades. Orígenes de la técnica lexicográfica de la Real Academia Española (1713-1739)*. Universidade da Coruña (A Coruña). [Revista de Lexicografía, anexo 14].
- Furetière, A. (1690) *Dictionnaire universel* (3 vols.). Arnout y Reinier (La Haya).
- García Platero, J. M. (2004) Polisemia, homonimia y diccionarios. En M. V. Galloso y J. Prado Aragonés (Coords.), *Diccionario, léxico y cultura* (pp. 131-143). Universidad de Huelva (Huelva).
- Garriga Escribano, C. y Rodríguez Ortiz, F. (2010) La teoría lexicográfica de los siglos XVIII y XIX a través de las Reglas. *Quaderns de Filologia: Estudis Lingüístics*, 15, 31-56.
- Jiménez Ríos, E. (2008) La actitud de la Real Academia Española para la inclusión de la etimología en el diccionario. *Revista de Filología Española*, 88, 297-324.
- Koskela, A. (2016) Identification of homonymy in different types of dictionaries. En Ph. Durkin (Ed.), *The Oxford Handbook of Lexicography* (pp. 457-471). Oxford University Press (New York).
- Malakhovski, L. V. (1987) Homonyms in English Dictionaries. En R. Burchfield (Ed.), *Studies in lexicography* (pp. 36-51). Clarendon Press (Oxford).
- Messelaar, P. A. (1985a) Polisémie et homonymie chez les lexicographes: playdoyen pour plus de systématisation. *Cahiers de Lexicologie*, 46, 45-56.
- Messelaar, P. A. (1985b) Polisémie et homonymie dans des dictionnaires monolingues de deux pays romans. *Quaderni di semantica*, 6, 145-158.
- Pastor, M.<sup>a</sup> Á. (1988) Un enfoque lexemático de la homonimia, polisemia y sinonimia. *Revista Española de Lingüística*, 18(2), 299-316.
- Paul, P. (1982) Homonymes, Semantic divergence and Valency. *Lingua*, 58, 291-307.
- Perdiguero, H. (2001) La lematización de voces homónimas en los diccionarios actuales del español. *Revista de Lexicografía*, 7, 111-124.

- Porto Dapena, Á. (2002) *Manual de técnica lexicográfica*. Arco/Libros (Madrid).
- RAE (Real Academia Española) (1726-1739) *Diccionario de la lengua castellana, en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las frases o modos de hablar, los proverbios o refranes, y otras cosas convenientes al uso de la lengua* (6 vols.). Madrid (Imprenta Francisco del Hierro). [*Diccionario de autoridades*].
- RAE (Real Academia Española) (1770) *Diccionario de la lengua castellana*. Joachin Ibarra (Madrid). [Segunda impresión corregida y aumentada, tomo primero: A-B, *Diccionario de autoridades* (1770)].
- RAE (Real Academia Española) (1780) *Diccionario de la lengua castellana*. Joaquín Ibarra (Madrid). [Reducido a un solo tomo para su más fácil uso, DRAE 1780].
- RAE (Real Academia Española) (1884) *Diccionario de la lengua castellana* (12.<sup>a</sup> ed.). Imprenta de D. Gregorio Hernando (Madrid). [DRAE 1884].
- Richelet, P. (1680) *Dictionnaire françois contenant les mots et les choses, augmenté d'une manière de sous-titre utile pour comprendre ce qu'a souhaité faire l'auteur : Plusieurs remarques sur la langue françoise ses expressions figurées et burlesques, la prononciation des mots les plus difficiles, le genre des noms, le régime des verbes avec les termes les plus connus des arts et des sciences le tout tiré de l'usage des bons auteurs de la langue françoise*. Gèneve (Jean Herman Widerhold).
- Tarp, S. (2001) Lexicography and the linguistic concepts of homonymy and polysemy. *Lexicographica*, 14, 22-39.
- Tarp, S. (2009) Homonymy and polysemy in a lexicographic perspective. *Zeitschrift für Anglistik und Amerikanistik*, 57(3), 289-306.
- Tarp, S. (2013) Necesidad de una teoría independiente de la lexicografía: el complejo camino de la lingüística teórica a la lexicografía práctica. *Círculo de lingüística aplicada a la comunicación*, 56, 110-154.
- Werner, R. (1982) Léxico y teoría general del lenguaje. En G. Haensch et al., *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica* (pp. 21-94). Gredos (Madrid).
- Zgusta, L. (1971) *Manual of Lexicography*. Mouton (Paris y La Haya).

# EL SESEO ENTRE FONOLOGÍA, DIALECTOLOGÍA Y NORMA: DESARROLLO IDEOLÓGICO EN LAS OBRAS ACADÉMICAS

Francesca Dalle Pezze y Renzo Miotti

*Università degli Studi di Verona*

## 1. Introducción

El seseo y el yeísmo, dos macrofenómenos variacionales históricamente arraigados en el espacio hispanófono, se insertan en un ámbito de estudio más amplio, que en estas últimas décadas ha crecido enormemente: la observación de la lengua española como conjunto normativo cada vez más pluricéntrico. Ciñéndonos solo a los últimos años, es revelador observar que, a medida que se iban poniendo en tela de juicio las ideologías sobre el monocentrismo, algunas importantes recopilaciones de estudios iban emprendiendo un camino de progresivo afianzamiento ya en sus títulos mismos: de *La lengua, ¿patria común?* de del Valle (2007) a *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* de Lebsanft *et al.* (2012), hasta el reciente *El español, lengua pluricéntrica* de Greußlich, Lebsanft (2020), que ya da por sentada la nueva realidad.

En esta contribución nos proponemos analizar tanto los artículos lexicográficos académicos como las menciones en las demás obras académicas.

micas que se refieren al primero de estos fenómenos, el seseo. Como es sabido, durante largo tiempo la Real Academia Española adoptó una postura estigmatizante frente a ambos, que consideraba desviaciones defectuosas respecto a una norma monocéntrica. La actitud académica se hace patente en las definiciones de las entradas metalingüísticas *seseo* (*DRAE* 1822-, que remite a *sesear*) / *sesear* (*Autoridades* 1739-) en sus diccionarios; en las descripciones de la letra *z* (y *c*), en los artículos correspondientes, así como en los comentarios incluidos en sus Gramáticas y Ortografías.

## 2. El seseo en los repertorios académicos

El lema *sesear* empieza a formar parte de la nomenclatura académica desde el principio, ya que se recoge en el *Diccionario de Autoridades* de 1739; sin embargo, es solamente a partir de la edición del *Diccionario* de 1884 (12.<sup>a</sup>) cuando la Academia modifica su microestructura manifestando una reprobación ('Pronunciar la *ce* como *ese* por vicio ó por defecto orgánico'), mientras que hasta esa fecha la descripción ofrecida era aséptica ('Pronunciar las *cc* como *ss* al hablar')<sup>1</sup>. Esta postura negativa permanece inalterada hasta la enmienda recogida en el *Suplemento al Diccionario Usual* de 1970 ('Pronunciar la *z*, o la *c* ante *e*, *i*, como *s*, ya sea con articulación predorsoalveolar o predorsodental, como en Andalucía, Canarias y América, ya con articulación apicoalveolar, como en la dicción popular de Cataluña y Valencia')<sup>2</sup>.

Conviene recordar que todavía en el siglo XVIII el diccionario de Terreros, publicado poco después de *Autoridades*, introduce como equivalente latino de *sesear* el sintagma *blaeso ore loqui*, donde el adjetivo *blaesus* indica un defecto de pronunciación de algunas consonantes; además, establece como equivalencia en francés el verbo *grasseyer*, es decir, 'Parler gras, prononcer certaines consonnes, et principalement les R avec difficulté' (Académie 1762), que señala precisamente un

<sup>1</sup> También la voz *cecear* sufre el mismo cambio en esa edición ('Pronunciar la *s* como *c* por vicio ó por defecto orgánico').

<sup>2</sup> Cabe recordar, sin embargo, que, debido a la "obligada brevedad de las definiciones" (RAE 1950: vii) de las ediciones manuales, tanto la de 1927 como la de 1950 del *Diccionario manual* omiten la referencia al vicio/defecto.

hábito anormal<sup>3</sup>. Asimismo, en el XIX el *Diccionario* de Domínguez (1853) menciona la desviación ('Pronunciar las *cc* (*ces*) como *ss* (*eses*) al hablar, acentuando, de especial manera, por natural resabio, defecto ó costumbre adquirida'), cuando la RAE aún no había adoptado la postura negativa. Una vez más puede reconocerse que, sobre todo en el siglo XIX, tanto la modernización como otros tipos de cambio en los repertorios se producen primero en la corriente no académica, como recuerdan Clavería, Hernández (2021: 16).

La voz *sesear* podría incluirse en la muestra de palabras metalingüísticas que Marimón Llorca (2021: 468) recoge entre las relacionadas con la norma (como *purismo*, *galicismo*) o con la sociolingüística (como *vulgarismo*, *germanía*), dos grupos especialmente vinculados con las corrientes sociales y lingüísticas dominantes en la época de redacción del repertorio. En efecto, la preparación de la edición de 1884 —una publicación clave en toda la historia del diccionario académico, como estudia Garriga (2001)— coincide con la fundación de las primeras Academias Correspondientes americanas y el inicio de su colaboración con la Real Academia Española (Clavería, Hernández 2021: 414). Sin duda, se trata de una revisión —junto a la siguiente, de 1899— gestada y publicada en un “ambiente de consolidación inestable del Estado y de afirmación nacional” (Marimón Llorca 2021: 479). Como señala Lombardini (2011: 309), es en el prólogo de esta edición donde aparece expresado por primera vez el concepto de diatopía de la lengua, en aquel momento considerado sobre todo como contraposición de dos bloques (España-Hispanoamérica), más que como pluralidad de centros normativos.

Así pues, a raíz de una profunda revisión de la planta del diccionario, en la 12.<sup>a</sup> ed. se incorporan varios americanismos, a partir de ahora disociados de los provincialismos (circunscritos estos a España), según señalan Clavería, Hernández (2021: 418); asimismo, se suprimen elementos innecesarios y se busca la precisión (Freixas 2021: 235). Por un lado, pues, se trata de una edición que abre su nomenclatura a

---

<sup>3</sup> Terreros emplea el mismo equivalente también en la microestructura del verbo *cecear*, aunque, como demuestra Satorre Grau (2004: 248-250), el único lazo que une la pronunciación uvular de la vibrante francesa con el seseo/ceceo español es la manera considerada defectuosa de articular ciertos fonemas.

un gran número de voces americanas (donde, por cierto, la norma es mayoritariamente seseante) e intenta el camino de la homogeneidad y precisión definitoria mediante la eliminación de lo superfluo, pero, por otro, amplía ciertas voces, como es el caso de *sesear*: de ahí que, lejos de ser un elemento innecesario, la nueva referencia al vicio debió de parecerles a los redactores, al contrario, un elemento de precisión indispensable.

Como apunta Marimón Llorca (2021: 483), mientras que en la microestructura de la ed. de 1884 se sustituye casi sistemáticamente el léxico peyorativo expresado por los hiperónimos *vicio* y *defecto* –por poseer connotación religiosa y moral–, a favor del más neutro *falta* (por ejemplo en las voces *barbarismo* y *solecismo*, comentadas por la autora), llama la atención, al contrario, la introducción explícita de *vicio* en la definición de *sesear*: quizá se haya incorporado en obsequio a toda una tradición ortológica –en la que se insertaría también la autoridad de Andrés Bello (*Principios de ortología y métrica de la lengua castellana*, 1835)–, cuyos inicios se remontan a la obra de Mariano José Sicilia, *Lecciones elementales de ortología y prosodia* (1827), en la que el autor habla explícitamente del seseo como vicio.

En el largo camino desde la edición decimonónica hasta las actuales es interesante observar algunas muestras de la evolución que sufrió el concepto, empezando por una búsqueda en el *Fichero* de la RAE –fiel reflejo de la importancia que la Corporación iba otorgando a las manifestaciones del cambio lingüístico–, que atesora entre sus cédulas algunas que nos parecen interesantes. La primera es la definición de la voz *sesear* en el repertorio *Riqueza de la lengua castellana y provincialismos ecuatorianos* de Alejandro Mateus –‘Tener el defecto de pronunciar la *c* como *s*, un español’ (1933: 414)–, de la cual se desprende que en los años 30 del siglo XX el redactor no consideraba vicio esa costumbre en tierras americanas. La segunda es la definición dada por María Moliner en 1967, pocos años antes de la publicación del *Suplemento* académico de 1970:

Esta pronunciación, propia de los andaluces y de los países hispanoamericanos, no se considera defectuosa. Pero sí se considera defecto esa misma pronunciación en los naturales de otras provincias españolas o en los que hablan el español sin tenerlo como idioma propio.

que indica, por un lado, la aceptación de un polo normativo diatópico diferente, pero, por otro, la reprobación de su uso en contextos aún no admitidos, como la enseñanza del español como lengua extranjera. Finalmente, el archivo guarda la propuesta de enmienda al diccionario de 1970, que dice “En la página 1.198, artículo SESEAR, suprimir lo de ‘por vicio’ y poner en su lugar ‘por pronunciación dialectal’”: este reemplazo, sin embargo, no tuvo lugar exactamente con esa forma, ya que, como se ha expuesto arriba, en el *Suplemento* se modificó añadiendo la referencia a los puntos de articulación.

La enmienda del *Suplemento* al diccionario usual de 1970 se convirtió en la pauta definitoria para las ediciones posteriores hasta la 22.<sup>a</sup>, que rezaba ‘Pronunciar la *z*, o la *c* ante *e*, *i*, como *s*. Es uso general en Andalucía, Canarias y otras regiones españolas, y en América’.

También la entrada *z* revela la postura de la Corporación, ya que todas las ediciones comprendidas entre 1970 y 1992 declaran que

En la mayor parte de España se pronuncia ante cualquier vocal con articulación interdental, fricativa y sorda, distinta de la que se da a la *s*; en casi toda Andalucía, así como en Canarias, Hispanoamérica, etc., se articula como una *s* en que la lengua adopta posición convexa, generalmente predorsal, con salida dental o dentoalveolar del aire, y con seseo o indistinción fonológica respecto de la *s*. La Academia considera correctas tanto la pronunciación interdental distinguidora como la predorsal seseante.

Esta larga descripción merece algún comentario: en primer lugar, refleja el progreso en la divulgación de descripciones muy técnicas (que salen del ámbito restringido de los tratados especializados para llegar a obras de consulta general como el diccionario); en segundo lugar, acepta ambas pronunciaciones, pero sigue tratándolas según un orden jerárquico de importancia histórica (primero España, después las zonas de España, América y otras zonas, comprendidas en un *etc.* que no se mencionan. Al principio ortográfico (que expresa la relación biunívoca grafema-fonema) se suma, pues, un principio etimológico, según el cual no se abandona el paralelo con el desarrollo diacrónico de la

historia de la lengua, a pesar de ser el diccionario general una obra sincrónica.

Volviendo al análisis de la microestructura de *sesear*, la ed. del *DRAE* de 2001 simplifica la descripción articulatoria del fenómeno, pero mantiene la referencia a las zonas geográficas. Finalmente, la edición vigente (*DLE* 23.5) suprime la mención de las zonas geográficas: ‘*Fon.* Pronunciar con algún alófono de /s/ el fonema representado por las letras *s*, *z* o *c* seguida de *e* o *i*’. En esta definición es interesante subrayar –amén de la inserción de la marca *Fon.(ética)*, que coloca el fenómeno articulatorio en un plano más diatécnico– la eliminación explícita de las zonas geográficas seseantes: se desvincula, así, la pertenencia del hablante seseante a una de las zonas en que tradicionalmente el fenómeno es común para suponer, implícitamente, que en el siglo XXI el seseo ya no es solamente un fenómeno diatópicamente marcado (y aceptado) sino que es observable también en el plano del habla individual (por ejemplo, la de un hispanoamericano que vive en Madrid o Salamanca, zonas de entorno distinguidor).

### 3. El seseo en las demás obras académicas

Como acabamos de ver, la novedad de la aceptación de una norma culta diferente se produce en el *DRAE* por los mismos años en que se va gestando la publicación del *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española* (1973). Esta obra de referencia reconoce la legitimidad del seseo porque es el producto de los años clave en el giro de la RAE hacia el reconocimiento del pluricentrismo. Como indica Amorós (2012: 133), “[...] la entrada de usos propiamente americanos que gozaban de estimación social no se produciría hasta la publicación del *Esbozo* (1973)”. En palabras de Fries (1989: 163-164): “se manifiesta el paso de una norma más bien eurocéntrica a otra que se podría denominar panhispánica”.

En el *Esbozo*

se intenta una descripción articulatoria de los sonidos del español [...] tal como se producen en el habla tenida por culta en la vasta extensión del mundo hispánico y considerada como norma en la enseñanza oficial y en

las prescripciones de las Academias de lengua española  
[...] (RAE 1973: 14, § 1.1.3).

En efecto, la descripción ofrecida es aséptica: “La interdental fricativa es propia del norte y centro de la Península. En Andalucía, Canarias e Hispanoamérica se emplea la [s] predorsal o coronal [...]” (RAE 1973: cap. 1.2. Clases de sonidos: 22, nota 20).

En la nota 22 se ilustra la repartición geográfica de las distintas variantes de /s/:

De hecho, la distinción entre los fonemas /s/ y /θ/ no existe en gran parte de Andalucía, en Canarias y en casi toda la América de habla española. En el sistema fonológico de estos territorios, ese fonema único, representado por /s/, ocupa la casilla de /θ/ (RAE 1973: cap. 1.3. Clases de fonemas: 36).

Por su parte, el término *seseo* (“cambio de /θ/ en /s/”) aparece en la pág. 38.

Al hilo de estas consideraciones, sin embargo, es oportuno recordar la peculiaridad del *Esbozo*: se trata de una gramática que nació como provisional pero que, debido a la procrastinación de la publicación oficial (que solo llegaría casi cuarenta años después, en 2009-2011, con la aparición de la *Nueva Gramática de la Lengua Española*), acabó convirtiéndose en la única referencia temporal cercana para millones de hispanohablantes y miles de lingüistas y profesores. El giro dado por el *Esbozo*, pues, por un lado, representa un hito en la historia de la normatividad, pero, por otro, estaba asentado sobre una base endeble, ya que –como se manifiesta en el Prólogo de la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (RAE - ASALE 2009: XXXIX-XL)– la obra estuvo pendiente de una oficialización durante largas décadas.

En todo caso, la aceptación presentada en el *Esbozo* es el resultado de un largo recorrido de gestación del cambio de actitud. Con razón se ha afirmado que el año 1956 representa un hito en la colaboración efectiva entre las Academias de la lengua española, como afirma Guitarte: “Oficialmente, pues, a partir de 1956 hay dos variedades autónomas en la lengua española: la que distingue s y z, y la que sesea” (1983:

104-105). En ese año tuvo lugar en Madrid el *Segundo Congreso de Academias de la Lengua Española*, en el que los filólogos Rafael Lapesa y Salvador Fernández Ramírez subrayaron la necesidad de dar entrada a las normas cultas extrapeninsulares. En esa ocasión se aprobó por unanimidad una moción por la cual el seseo dejaría de considerarse un vicio y pasaría a ser una forma legítima de hablar español (Guitarte 1983). Si bien había académicos que no abrazaban el purismo centralista en detrimento de las múltiples normas nacionales/regionales, quedaba implícito que el español peninsular era el único que la RAE seguía considerando oficial y ejemplar (cf. Amorós 2012).

Como es de sobra conocido, entre las dos ediciones del *DRAE* del siglo XXI (22.<sup>a</sup> de 2001 y 23.<sup>a</sup> de 2014) medió la aparición del *Diccionario Panhispánico de Dudas* (*DPD*, 2005), que representó la culminación ostensible del nuevo rumbo panhispánico de la Academia, aunque no exenta de críticas, como demuestra el análisis pormenorizado de Méndez García de Paredes (2012). El *Diccionario Panhispánico* advierte que

El seseo es general en toda Hispanoamérica y, en España, lo es en Canarias y en parte de Andalucía, y se da en algunos puntos de Murcia y Badajoz. También existe seseo entre las clases populares de Valencia, Cataluña, Mallorca y el País Vasco, cuando hablan castellano, y se da asimismo en algunas zonas rurales de Galicia. El seseo meridional español (andaluz y canario) y el hispanoamericano gozan de total aceptación en la norma culta (RAE – ASALE 2005, s.v. *seseo*).

La primacía del subsistema no-distinguidor sobre el distinguidor se hace patente no solamente en el orden en que se presentan las zonas (primero Hispanoamérica), sino también en lo que el *DPD* declara a propósito del seseo, en la sección *Representación de sonidos* en las *Advertencias de uso*: “[...] [sapáto, zapáto] por *zapato*. Como se ve en el último ejemplo, se indica siempre, y en primer lugar, la pronunciación seseante, por ser la mayoritaria en el conjunto de los países hispanohablantes”.

La Ortografía hoy vigente (RAE - ASALE 2010), una edición consensuada entre todas las Academias, muestra una aceptación explícita: “A

diferencia del seseo, que goza de total aceptación en la norma culta, el ceceo carece de prestigio [...]” (RAE - ASALE 2010: 58).

Ya en la edición anterior (1999) –la primera en que se mencionaban las Academias hermanas como colaboradoras de la revisión–, aunque no había fórmulas de admisión explícita, la manifestación se describía así: “Este fenómeno de identificación [de las letras *c* y *s*], conocido con el nombre de *seseo*, es general, actualmente, en el suroeste de la Península Ibérica, en las Islas Canarias y en toda la América hispana (RAE 1999: 4). Se trataba de un avance respecto a la ausencia de mención de la edición anterior (RAE 1969).

Por lo que se refiere a la *Nueva Gramática de la lengua española*, cuyo tercer volumen, *Fonética y fonología*, se publicó en 2011, puede destacarse la descripción aséptica:

El comportamiento de los segmentos coronales sordos da lugar a un subsistema mayoritario que distingue una única zona fonológica coronal. Este subsistema, denominado usualmente sistema seseante, posee un solo segmento de estas características, /s/, cuya realización mayoritaria es predorsal [...]. El segundo subsistema se denomina sistema distinguidor y cuenta con dos unidades contrastivas coronales [...]. (RAE - ASALE 2011: 265)<sup>4</sup>.

#### 4. Conclusión

Del análisis que hemos llevado a cabo se puede apreciar el cambio de perspectiva ideológica de la institución, que lleva a la desestigmatización del seseo –sobre todo a partir de los años 70 del siglo XX– y su

<sup>4</sup> Pese a la progresiva eliminación de interpretaciones sesgadas, la Corporación ha recibido hondas críticas, como las de Lara Ramos (2009) y Moreno Cabrera (2015). El primero considera falsa la idea a propósito de la fonología andaluzo-hispanoamericana, que consiste en creer que hay una sola fonología del español, por la que el seseo es efecto de una neutralización. Por su parte, Moreno Cabrera (2015: 133-138) considera que la utilización del término *subsistema* es una treta capciosa, ya que supone un sistema unitario en el que se aprecian dos subsistemas jerárquicamente dispuestos.

aceptación en la norma culta. La década de los 70 representa un giro en el paradigma de la Academia porque, de forma coherente en las principales obras de referencia, se explicita una aquiescencia largamente gestada pero aún no enunciada. Por su naturaleza de depósitos lingüísticos, los diccionarios recogen un acervo léxico y una carga ideológica y cultural que resultan de una lenta estratificación de elementos. Por esta razón, también los repertorios de la RAE empezaron a reflejar los cambios de actitud hacia la diversidad cuando el debate sobre su actualización ya llevaba tiempo incubándose. En suma, es evidente que la aceptación del seseo como norma culta, sancionada ya en 1956, no se reflejó inmediatamente en las reediciones del *DRAE*, ya que este repertorio responde a un modelo lexicográfico “retroactivo”, es decir, que se caracteriza por el “continuidismo con respecto a obras lexicográficas precedentes” (Rodríguez Barcia 2016: 50).

## Bibliografía

- Académie Française (1762) *Dictionnaire de l'Académie française*. [<https://www.dictionnaire-academie.fr/>; consultado el 24/03/2022; 4. ed.].
- Autoridades = Real Academia Española (1726-1739) *Diccionario de Autoridades* (1726-1739). [<https://apps2.rae.es/DA.html>].
- Amorós, C. (2012) El pluricentrismo de la lengua española: ¿un nuevo ideograma en el discurso institucional? El desafío de la glosodidáctica. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana*, 19, 127-148.
- Bello, A. (1835) *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana*. Imprenta de la Opinión (Santiago de Chile).
- Clavería, G. y Hernández, E. (2021) América en el diccionario académico (DRAE 1869, DRAE 1884, DRAE 1899): primera aproximación. En M.<sup>a</sup> Á. Blanco Izquierdo y G. Clavería Nadal (Eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución*. DRAE 1869, 1884 y 1899 (pp. 401-440). Peter Lang (Bern).
- Freixas, M. (2021) Evolución de los procedimientos de definición en el DRAE (1869, 1884 y 1899). En M.<sup>a</sup> Á. Blanco Izquierdo y G. Clavería Nadal (Eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad*

- del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899* (pp. 221-254). Peter Lang (Bern).
- Fries, D. (1989) *Limpia, fija y da esplendor: La Real Academia Española ante el uso de la lengua (1713-1973)*. SGEL (Madrid).
- Garriga, C. (2001) *Sobre el Diccionario académico: la 12ª ed. (1884)*. En A. M. Medina (Coord.), *Estudios de lexicografía diacrónica del español* (pp. 263-315). Universidad de Málaga (Málaga).
- Greußlich, S. y Lebsanft, F. (Eds.) (2020) *El español, lengua pluricéntrica*. V-R unipress (Göttingen).
- Guitarte, G. L. (1983) *Siete estudios sobre el español de América*. Universidad Nacional Autónoma de México (México).
- Lara Ramos, L. F. (2009) *Lengua histórica y normatividad*. El Colegio de México (México).
- Lebsanft, F., Mihatsch, W. y Polzin-Haumann, C. (Eds.) (2012) *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* Iberoamericana (Madrid).
- Lombardini, H. E. (2011) *La lexicografía académica española*. En F. San Vicente *et al.* (Coords.), *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología* (pp. 305-328). Polimetrica International Scientific Publisher (Monza).
- Marimón Llorca, C. (2021) *Ideologías lingüísticas en el DRAE 1869, 1884 y 1899: nuevas y viejas actitudes*. En M.ª Á. Blanco Izquierdo y G. Clavería Nadal (Eds.), *El diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: evolución y revolución. DRAE 1869, 1884 y 1899* (pp. 465-492). Peter Lang (Bern).
- Méndez García de Paredes, E. (2012) *Los retos de la codificación normativa del español: Cómo conciliar los conceptos de español pluricéntrico y español panhispánico*. En F. Lebsanft *et al.* (Eds.), *El español, ¿desde las variedades a la lengua pluricéntrica?* (pp. 281-312). Vervuert Iberoamericana (Madrid).
- Moreno Cabrera, J. C. (2015) *Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico*. Síntesis (Madrid).
- RAE (Real Academia Española) (1950) *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (2.ª ed.). Espasa-Calpe (Madrid).
- RAE (Real Academia Española) (1950) *Prólogo*. En RAE (Real Academia Española) *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (2.ª ed., pp. vii-viii). Espasa-Calpe (Madrid).
- RAE (Real Academia Española) (1999) *Ortografía de la lengua española*. Espasa (Madrid).

- RAE (Real Academia Española) (s.d.) *Fichero general de la lengua española*. <https://apps2.rae.es/fichero.html> (consultado el 24/03/2022).
- RAE (Real Academia Española) (s.d.) *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. [<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>; consultado el 24/03/2022; NTLLE].
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2005) *Diccionario Panhispánico de Dudas*. [<https://www.rae.es/dpd/>; consultado el 24/03/2022].
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2011) *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*. Espasa (Barcelona).
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2009) *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Espasa (Madrid).
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2010) *Ortografía de la lengua española*. Espasa (Madrid).
- Rodríguez Barcia, S. (2016) *Introducción a la lexicografía*. Síntesis (Madrid).
- Satorre Grau, F. J. (2004) Español ‘cecear’ - francés ‘grasseyer’: historia de una equivalencia que nunca existió. *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 9, 245-256.
- Sicilia, M. J. (1827) *Lecciones elementales de ortología y prosodia*. Librería americana (París).
- Valle, J. del (Ed.) (2007), *La lengua, ¿patria común?* Vervuert Iberoamericana (Madrid).

# FUNCIÓN DIDÁCTICA DEL *QUIJOTE* DE LORENZO FRANCIOSINI Y BREVE INCURSIÓN EN LOS *DIÁLOGOS APAZIBLES*\*

Nancy De Benedetto

*Università degli Studi di Bari Aldo Moro*

## 1. Introducción

En un estudio mío reciente (De Benedetto 2021) demostraba que el análisis del aparato de las notas del *Don Chisciotte* ayuda a añadir conocimientos a la práctica traductora de Lorenzo Franciosini. Me refería sobre todo a la Segunda parte de la novela (FrII), que se publicó por primera vez, juntamente con la Primera (FrI), en 1625. En FrII el número de las notas es mucho más elevado y, sobre todo, entre ellas aumenta una tipología que un lector italiano no podía entender al no ser un aprendiz de español que tuviera a su alcance el TF (Texto Fuente). A través de estas notas más propiamente traductológicas, Franciosini se desplaza del contexto textual al contraste entre las lenguas imprimiendo una intención didáctica a la traducción del *Quijote* que se hace más explícita en FrII, posiblemente a medida que iba especializándose en

---

\* En el presente trabajo los párrafos I-III están tomados parcialmente de De Benedetto (2021).

su obra la función de la traducción como herramienta lingüística. Los *Diálogos apazibles* se publicaron a menos de un año de distancia. Lo que se llegaba a evidenciar, pues, era que la hiperliteralidad en la que se insiste en ese tipo de notas, precisamente, no está finalizada a la comprensión del texto traducido, sino a la didáctica de ELE, y presupone la presencia de un texto paralelo al lado. En el cotejo con los *Dialoghi* se sigue profundizando tal hipótesis, pues, y emerge que la traducción no literaria no admite opacidades ya que tiene como objetivo, precisamente, el contraste entre lenguas y no entre textos.

## 2. Las notas del *Don Chisciotte*

Con respecto a otras traducciones coevas, en el *Don Chisciotte* el sistema de las notas es más amplio y mixto porque, más allá de los términos difíciles, se extiende a nivel metalingüístico, a la descripción contrastiva de las lenguas, resultando bajo esta perspectiva en continuidad con las otras herramientas concebidas para el aprendizaje de ELE. A través de las notas se establece una uniformidad de intentos entre Franciosini y Oudin y, desde luego, una indiscutible uniformidad entre las dos partes del *Quijote* italiano. Por lo que afecta al contenido, se trata de un entramado lingüístico intertextual en el que la reflexión sobre el contraste entre lenguas es constante, tanto en la descripción de mecanismos de tipo cultural, como en los usos del léxico y de las locuciones. De todo ello emerge una idea de la traducción, muy conforme con la época, que se concibe tanto como operación entre textos, tanto como operación entre lenguas, y es que el comportamiento del traductor oscila constantemente entre una primera correcta noción del ámbito textual y una segunda, más amplia, que de repente se pierde en una dimensión contrastiva *tout court* entre las lenguas en contacto y que se basa en evidenciar las divergencias.

El aparato de FrII es casi el doble respecto al de FrI (91 frente a 43) y consta de explicaciones léxicas, anotaciones geográficas, reflexiones sobre la propia labor traductora, según la clasificación de Claudia Demattè (2007: 82-83). En un trabajo de Marie-Hélène Maux sobre el aparato de Oudin, que había cargado la Primera parte del *Quijote* francés sobre manera, con 446 notas, se da una clasificación algo distinta entre notas que expresan:

la «puesta en escena del acto de traducción», la «traducción de los idiotismos y de los refranes», les notes strictement lexicales et «las notas de contenido cultural». Dans ces dernières on trouve des explications sur des contenus géographiques, les poids et mesure et des questions de société par exemple. (Maux 2017: 61).

En primer lugar, en las notas se desprenden tendencias que remiten a una general actitud domesticadora y que suponen un público lector mayoritario que no tenía contactos con el español ni con su didáctica. Entre Oudin y Franciosini los contenidos, excepto pequeñas diferencias de enfoque, son los mismos, pero están distribuidos de manera distinta porque coinciden realmente solo en poquísimas ocasiones<sup>1</sup>, cuando se trata, por ejemplo, de culturemas y juegos de palabras imposibles de traducir como Benengeli/Berengena, Cómputo de Ptolomeo /Puto y gaffo, o la gramática/grama-tica de Sancho que aparecen anotados en todas las traducciones antiguas del *Quijote* y siguen anotándose hoy en día dependiendo de la voluntad del traductor y del proyecto editorial. Las otras notas son distintas, como es obvio, ya que sirven de comentario de diferentes lenguas-culturas, pero responden a una misma concepción de la labor traductora, que oscila entre la comprensión del texto y el conocimiento de la lengua.

No hace falta intentar aquí otra clasificación porque no creo que se puedan precisar criterios que no estén contenidos en los dos trabajos mencionados y porque, de hecho, me resulta muy complicado distinguir contenidos lingüísticos que se rozan y se confunden una y otra vez de manera muy resbaladiza. Lo que voy a hacer, en cambio, habiendo predispuesto como herramienta de este trabajo la transcripción de todo el corpus de notas de las dos partes de la novela, es reflexionar sobre algunos aspectos de la actitud de Franciosini que afectan a la calidad y a las intenciones de su proyecto traductor.

Pero antes de continuar, hagamos una premisa: nuestro análisis tiene en cuenta casi exclusivamente el texto de llegada, porque no estoy

---

<sup>1</sup> Lo mismo sucede en *Los diálogos apazibles*, en los que el aparato se adapta totalmente al contexto de la lengua y cultura italianas, a diferencia del original, que a su vez se había adaptado del inglés al francés.

evaluando aquí la competencia del traductor, sino la actitud que este expresa en la mayoría de las notas donde confiesa una voluntad incoherente de adhesión a la letra del texto tanto a nivel de significado como de significante. Y digo incoherente porque Franciosini, que en general tiene claro que se mueve en un contexto donde el traductor tiene libertad de acción, aquí mantiene un constante enlace con la letra o, mejor dicho, con la obsesión por la letra. Pongamos algún ejemplo para presentar el tema. Al seleccionar *liuto* como equivalente de un instrumento musical, que claramente desarrolla un papel funcional muy aceptable en italiano, justifica en nota que quiso “dire il nome di strumento noto, e però non ho dichiarato bene lo spagnolo” (FrII: 226); de la misma manera, al traducir *misero amante*, pone que “il vocabolo Spagnolo significa che è morto giovanetto ma perché in Italiano non ci è un nome tanto significativo basti questo” (FrII: 257). Lo que no tenemos en el texto –y este es el elemento sobre el que me he detenido principalmente, hasta poder formular una explicación plausible– son las palabras españolas ‘pandero’ y ‘mal logrado’ de las que proceden las soluciones mencionadas, o sea *liuto* y *misero amante*. El lector, por tanto, puede leer solo una confesión de insatisfacción por parte del traductor que no cuaja realmente en un cotejo. Pero, puesto que no toda la anotación funciona así, voy a intentar hacer una descripción basándome en el comportamiento del traductor, más que en la tipología de palabras o expresiones anotadas.

### 3. Notas para un lector mayoritario

En un primer grupo se da una explicación monolingüe, a través de sinónimos o de la variante romana, de palabras o expresiones de ámbito real o abstracto, que Franciosini percibe como rebuscadas o regionales; en FrI se trata de términos importantes como *piovano*, *serenate*, *frittate rognose*, etc.; en FrII encontramos otros, como “*sgambettatori: sono quegli che ballando à uso di alcune danze spagnole si percuotono le gambe e i piedi*”, p. 187; “*truca i rulli: il giuoco de rulli è l’istesso che a Roma il giuoco de piccoli*”, p. 188; “*gamurrino è un nome di veste di donna*”, p. 242; “*dare un piantone significa lasciare, abbandonare*”, p. 306; “*Vassoio è l’istesso che a Roma Schifo un vaso di legno incavato*”, p. 341; “*Tosare a scale significa levar la lana alle pecore disegualmente cioè dove poca dove*

*assai*”, p. 342; “*La bacchetta è segno di Ministro di Giustizia*. Se trata, en efecto, de contenidos culturales entre los que hay que contar también los topónimos como *la Mancina, Alcaná, Zoccodover, la Santa Croce*”, p. 496.

En un segundo grupo, que no es numeroso, Franciosini expresa preferencia por soluciones calco, aun disponiendo de equivalentes italianos que tal vez se adecuarían mejor: “*per dieta si intende consiglio generale*” p. 101; “*caprafichi è l'istesso che fico salvatico*” p. 225; “*giubilare significa liberare, e fare esente*”, 354; “*le sette capre: in Spagnuolo dicono le stelle da noi dette Pleiade*” p. 420; “*Alcalde di Corte è come un barigello ò Governatore*”, p. 487. Los contenidos de las notas de este tipo justifican un comportamiento no muy habitual porque, en general, Franciosini no prefiere el recurso al calco. A pesar de ello, la transcripción fonética de estos términos que trata como culturemas, pero que no siempre lo son, es muy relevante porque, como veremos, remite a un público lector mayoritario del *Chisciotte*. Uno de los ejemplos más elocuentes se encuentra en FrII: 67, donde Don Quijote toma la resolución de hacerse pastor. Tiene aspiraciones poéticas, como es obvio, y entre los instrumentos musicales que anhela tocar nombra los «*albonghi*» que son, según la explicación que proporciona a Sancho, una palabra árabe como el catálogo que enumera en una rápida disertación morfológica adaptada al italiano:

Alboghi [sic] è moresco, come sono tutti quelli che nella nostra lingua castigliana cominciano in al, come per esempio, almoça, almorçar, alhoca, alguazil, alhuze-ma, alcuça, almazem, alcanzia e simili altri che devono essere poco più; e tre solamente ha la nostra lingua Castigliana che finiscono in *i*, e sono Bozzeghi, zaghimami, e maravedi, alheli e alfachi, tanto per l'al, prima, quanto per l'i, nel qual finiscono, sono conosciuti per Arabici. (p. 692)<sup>2</sup>

<sup>2</sup> [Y] este nombre *albongues* es morisco, como lo son todos aquellos que en nuestra lengua castellana comienzan en *al*, conviene a saber: *almohaza, almorzar, albombra, alguacil, alhucema, almacén, alcanzia* y otros semejantes, que deben ser pocos más; y solos tres tiene que son moriscos y acaban en *i*, y son *borceguí, zaquizamí y maravedí, albelí y alfaquí*, tanto por el *al* primero, como por el *i* con el que acaban, son conocidos por arábigos (DQII,1285).

Lo que me parece notar en primera instancia es que estos primeros dos grupos de notas que acabamos de mencionar se dirigen a cualquier lector italiano del *Don Chisciotte* del siglo XVII al que se le quieren proporcionar explicaciones léxicas más ricas, respecto a términos rebuscados y regionales, topónimos, calcos. Luego, hay palabras que tienen referentes culturales parciales o que expresan referentes que no existen en italiano. Se trata, como en el caso de *albonghi*, de adaptaciones literales, es decir, de transcripciones fonéticas, recurso al que Franciosini acude en diversos lugares del texto y que de alguna manera definen un peculiar comportamiento traductor. De la misma categoría recordamos, en FrI (De Benedetto 2017: 44-46), la serie de pescados en salazón que Don Quijote encuentra en la venta como único alimento disponible en día de entre semana, como *abadescio*, *trucciuela*, *curadiglio* (abadejo, truchuela, curadillo). A este tipo de palabras se suman los nombres parlantes que el traductor adapta fonéticamente al italiano adecuando la grafía, pero ignorando el sentido (Macchiucca, Toccio, etc.) y la toscanización de las familias ibéricas de arraigado abolengo como los *Moncadi* y *Recheseni* catalanes, los *Palafoci*, *Rocca-berbi*, *Coreglie e Fozze* aragoneses, los *Manrichi* castellanos, los *Alencastri* y *Menessi* portugueses (FrI: 111-112).

Como se puede observar, se trata de elementos de diferente tipología, muchos opacos e híbridos, que, sin embargo, forman parte de una actitud básicamente de naturalización que emerge a varios niveles en el *Chisciotte* de 1625. Franciosini, a este propósito, proporciona justificación explícita en nota: “Questi nomi li ho scritti in Italiano acciò che si possano leggere per chi non sa Spagnuolo” (ib.)<sup>3</sup>. Nos encontramos, pues, con el lector mayoritario del *Don Chisciotte*, que es un lector que quiere leer la novela en su propia lengua, el italiano, y por esto necesita facilitación de lectura. La cuestión no afecta tanto a la comprensión, sino a la capacidad de transmitir sonidos adaptados a la lengua de llega-

<sup>3</sup> Ya Dante Bernardi había subrayado esta actitud sobre todo en la comparación con Oudin (1990/91: 264). Pues por mi parte puedo extenderla a Shelton (1612: 455) y a Rosset (1618: 811) por lo que atañe a los términos mencionados arriba. Se observa en estos una actitud que tiende a lo exótico que sería muy difícil de encontrar entre las normas admitidas en el ambiente florentino purista y académico al que pertenecía Franciosini, ya que los hispanismos, en principio, son importados en su forma original castellana en cursiva.

da, lo cual remite a una norma que admitía la anexión de hispanismos normalizados que funcionan como interferencias de diverso nivel de adaptación, y que, excepto los nombres que tienen equivalente y llevan explicación en nota (caprafichi/pleiade, por ejemplo) y los nombres de las familias ilustres, son opacos. En general se trata de una actitud traductora que ya ha dejado de tener vigencia hoy, evidentemente, pero que, de hecho, fue repetida tal cual, por Bartolomeo Gamba, en 1818, y ya muy anacrónicamente por Mary de Hockoffler en su traducción de 1923.

#### 4. Notas para aprendices de ELE

En este grupo de notas Franciosini justifica palabras y expresiones para las que encuentra soluciones buenas, o no tan buenas, que explica en las notas de manera constante e incluso obsesiva, precisando que no existen equivalentes perfectos, sino solo parciales, es decir, que las dos lenguas “non consuonano” y, por lo tanto, tiene que admitir una parcial imposibilidad de traducir bien: “*Il vocabolo spagnolo non si puote dichiarar meglio in italiano*” (FrII: 56). Este comportamiento se repite constantemente y es mayoritario en una medida que roza el 80 por ciento de las notas. Se refiere tanto a términos como a expresiones y juegos de palabras donde muchas veces “non si può scherzare con il vocabolo spagnolo”, o sea no funciona, o “questo [o quel] verbo in Spagnuolo significa di più”. Lo que es de notar, como anticipaba anteriormente, es que en el texto traducido no se muestran los originales del TF a los que alude Franciosini y, por tanto, comprendemos solo que ha tenido que conformarse de la manera que le ha aparecido más adecuada. Tal práctica comprende casos de soluciones muy adecuadas a nivel de traducción, como pandero/*liuto*, zahorí/*lince*, mal logrado/*misero*, estados/*canne*, etc., que en principio no necesitarían explicación y que, sin embargo, la tienen, revelando una actitud que va más allá del perfeccionismo, como el caso ejemplar de desembaúle/*scodelli* donde realmente la explicación es redundante e incluso inútil: “*Il vocabolo spagnolo significa cavar del baule ò tamburo ò cassone*” (p. 391). Sin embargo, a este grupo pertenecen también términos efectivamente más difíciles, los juegos de palabras que no tienen equivalentes y las muchas ‘prevaricaciones’ de Sancho.

Al tercer grupo pertenecen las notas que representan “la puesta en escena del acto traductor”, como las define muy acertadamente Marie-Hélène Maux en el mencionado estudio dedicado a Oudin, donde «El traductor se considera como un intermediario, entre la lengua fuente y la lengua meta por una parte, entre el autor y el lector [...] por otra parte» (Maux 2017: 61). Franciosini comenta y justifica su comportamiento traductor admitiendo muy a menudo su parcial insatisfacción por soluciones que no se dan en italiano como en español. El hecho de que no aparezcan los términos o expresiones anotadas en lengua original me sugiere además que hay que conjeturar, para que el texto resulte comprensible, que ese grupo de notas, que definiría elípticas, tenía que dirigirse a un ambiente didáctico contrastivo donde el texto fuente estuviera al alcance y el cotejo resultara pertinente. La mayoría de las notas no son descifrables, de hecho, al no tener el TF al lado, tanto para lectores del siglo XVII como para nosotros, que, aun conociendo el español, sí podemos acertar casos intuitivos como *mitra/sambenito*, o de falsos amigos fáciles en frases como “*è che il mio padrone se n'esce, e se n'esce senz'altro*” (p. 60) (“se sale, sálase sin duda”, p. 739), no podremos inferir nunca juegos más complicados como *ordita* o *a farla ben grassa, e anche magra*, cuyas notas rezan solo “non si può corrompere il vocabolo così, se bene in differente senso” y “qui per ora basti dir così”. Estas explicaciones resultan del todo incomprensibles si no podemos acceder a las correspondencias en el TF para descubrir que “*ordita*” (p. 120) viene en lugar de “*cruda y asada*” (p. 796) y que *a farla ben grassa, e anche magra* (p. 206) traduce perfectamente “si viene a mano y aunque no venga al pie” (p. 872).

En respuesta a la redundancia que carga el paratexto de FrII, finalmente, me parece bastante plausible la posibilidad de que la traducción estuviera proyectada para ser leída con el texto al lado en ambiente didáctico, lo cual no excluye que el *Don Chisciotte* de Franciosini se dirigiese sobre todo a lectores que no conocían el español, como hemos evidenciado antes, y que probablemente no tenían en cuenta las notas de tipo 3).

## 5. Relaciones intertextuales

Cabe añadir, para reforzar mi hipótesis, que a distancia de menos de un año de su *Chisciotte*, Franciosini publicó los *Diálogos apazibles* /

*Dialoghi piacevoli* (1626), herramienta didáctica que se caracteriza por su naturaleza híbrida, de manual de conversación y texto traducido. Las glosas en esta tipología de libro suelen estar presentes, así como aparece en el original inglés y en la versión francesa de Oudin, de la que Franciosini toma el TF castellano. Primero hay que poner de relieve que se invierte la relación de cantidad respecto a Oudin, porque los *Dialoghi* presentan un número de glosas que es mucho mayor, en una proporción de 43 a más de 204, como refiere el estudio más reciente dedicado al tema (Marcucci 2020: 24).

Si me es lícito, como creo, contrastar las notas del *Chisciotte*, con las glosas de los *Dialoghi*, lo primero que hay que decir es que estas en el nuevo contexto bilingüe resultan perfectamente comprensibles y se dirigen, como es obvio, a un solo lector específico, aprendiz de castellano. La intertextualidad metodológica que se establece entre el sistema de anotación de los *Diálogos* y la novela cervantina es muy fuerte y, en realidad, en ambos textos no siempre se prefiere la traducción literal, aunque la conceptualización lingüística pasa siempre por denotaciones hiperliterales de las diferencias. Hay casos de modismos (cada loco con su tema/*ogni pazzo al suo capriccio*) o términos aislados como tinto/*rosso* comentados, donde se pone de relieve la falta de correspondencia de significante total o parcial frente a la misma función semántica de los términos. Al contrario, hay casos en los que se comenta la traducción literal como inadecuada. De todo ello resulta que el método de unir la traducción con la explicación contenida en las glosas sirve para comentar las posibilidades de la lengua española a través de explicaciones de diversa tipología y en contraste con el italiano. Como era de esperar, no aparecen glosas que correspondan a las notas de tipo 1) de mi citado trabajo, esto es, no hay explicaciones de variantes diatópicas italianas, ya que las explicaciones contenidas en las glosas son todas relativas al texto español. Tampoco hay glosas que correspondan a las notas de tipo 2) ya que las interferencias se explican entre el TF y el TM y, en general, van dirigidas hacia la comprensión del término o expresión comentada más allá de los límites del TM y de su reformulación. Finalmente, desde mi punto de vista, a las notas elípticas de tipo 3) se pueden asociar los contenidos de todas las glosas de los *Diálogos* según una tripartición tipológica aceptable que es la que establece Castillo Peña (2001), entre glosas de naturaleza didáctica, traductológica y cul-

tural. Dentro de las glosas traductológicas se ocupa especialmente de los presuntos “intraducibles” Marcucci, quien evidencia precisamente la actitud de Franciosini de insatisfacción respecto a las posibles soluciones traductivas que no tengan comentario en las glosas.

Desde luego, encontramos reflexiones más completas en los citados estudios que no voy a poder repetir aquí por obvias razones de espacio, y me quedo con el punto que había supuesto en un principio, es decir, que la traducción del *Quijote* se concibe parcialmente para la didáctica de ELE. El hecho de que FR II contenga el doble de las notas respecto a FR I autoriza a creer, dada la contigüidad cronológica tan estrecha, que el método de trabajo de los *Diálogos* acrecentara la motivación didáctica de la traducción de la novela cervantina. Como es obvio, los dos textos comparten solo muy parcialmente el objetivo, manteniendo posturas de género incluso opuestas en el tránsito *target* o *source oriented* que caracteriza, respectivamente, al *Don Chisciotte* y a los *Dialoghi*. Las explicaciones de las glosas de los *Diálogos*, de hecho, sirven precisamente para evidenciar los distintos matices de los términos y expresiones comentados y para proporcionar más de una posibilidad de reformulación, al contrario de la traducción literaria, cuyas posibilidades se reducen a una, con irregular beneficio de la duda insinuada en notas no comprensibles para todos los lectores.

## Bibliografía

- Bernardi, D. (1990-1991) *La obra de Lorenzo Franciosini: aproximación a la primera traducción italiana del Quijote: Estudio de la primera parte (1622-1625)*. Università degli Studi Ca Foscari (Venezia) [Tesina inédita].
- Castillo Peña, C. (2011) Análisis metalingüístico de *Los diálogos apazibles* di Lorenzo Franciosini. En A. Cancellier y R. Londero (Eds.), *Italiano e spagnolo a contatto. Atti del XIX Convegno de AISPI* (pp. 111-118). Unipress (Padova).
- Cervantes Saavedra, M. de (2015/1605-1615) *Don Quijote de la Mancha*. RAE, Espasa y Círculo de lectores (Madrid). [Edición del Instituto Cervantes, dirigida por F. Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas, Gonzalo Pontón y el Centro para la Edición de los clásicos españoles].

- Cervantes Saavedra, M. de (1625) *Dell'Ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancia. Composta da Michel di Cervantes Saavedra. Et hora nuouamente tradotto con fedeltà, e chiarezza; di Spagnuolo in Italiano da Lorenzo Franciosini Fiorentino. Parte Seconda*. Andrea Baba (Venezia).
- Cervantes Saavedra, M. de (1625) *Dell'Ingegnoso Cittadino Don Chisciotte della Mancia. Composto da Michel di Cervantes Saavedra. Et hora nuouamente tradotto con fedeltà, e chiarezza; di Spagnuolo in Italiano, da Lorenzo Franciosini Fiorentino. Parte Prima ... In questa Seconda Impressione corretta, e migliorata la Traduzione de versi Spagnuoli, non tradotti nella prima edizione*. Andrea Baba (Venezia).
- De Benedetto, A. (2021) La Segunda parte del *Chisciotte* de Franciosini (1625), el texto fuente, el paratexto, las notas. *eHumanista*, 49, 351-363. [[https://duckduckgo.com/?t=ffab&q=La+Segunda+parte+del+Chisciotte+de+Franciosini+\(1625\)%2C+el+texto+fuen+te%2C+el+paratexto%2C+las+notas&atb=v216-1&ia=web](https://duckduckgo.com/?t=ffab&q=La+Segunda+parte+del+Chisciotte+de+Franciosini+(1625)%2C+el+texto+fuen+te%2C+el+paratexto%2C+las+notas&atb=v216-1&ia=web)].
- De Benedetto, N. (2017) *Contro giganti e altri mulini. Le traduzioni italiane del Don Quijote*. Pensa Multimedia (Lecce).
- Demattè, C. (2007) Un desafío de traductología contra los molinos de viento: el *Chisciotte* de Lorenzo Franciosini. En M. C. Ruta y L. Silvestri (Eds.), *L'insula del Chisciotte* (pp. 81-91). Flaccovio Editore (Palermo).
- Franciosini, L. (1626) *Diálogos apazibles. Compuestos en castellano y traduzidos en toscano. Dialoghi piacevoli composti in castigliano e tradotti in toscano*. Sarzina (Venezia).
- Marcucci, V. (2020) Il contributo di Lorenzo Franciosini alla didattica della lingua spagnola in Italia: alcuni aspetti delle glosse ai *Diálogos apacibles*. *BSEHL*, 14, 23-35.
- Maux, M.-H. (2017) Oudin, Franciosini et les premières traductions du *Quichotte* de 1605. En E. Marigno et al. (Eds.), *Cervantés quatre siècle après. Nouveaux objets, nouvelles approches* (pp. 55-71). Éditions Orbis Tertius (Binge).



# ANTONIO MARTÍNEZ DEL ROMERO, TRADUCTOR DE FLAMMARION. LAS NOTAS DEL LEXICÓGRAFO

Ana Lourdes de Hériz

*Università di Genova*

*A Félix San Vicente, por su tesón  
en avisarme siempre de que  
“habría que estudiar también eso”.*

## **1. Introducción**

Hasta la actualidad de las investigaciones historiográficas de lexicografía o de metalexicografía se han dedicado varios estudios a Antonio Martínez del Romero como lexicógrafo, centrados únicamente en el análisis de su *Dizionario italiano-spagnuolo* (1844-47; incompleto), tanto por lo que se refiere a su macro y microestructura (Alvar Ezquerro 2010; Martínez Egido 2010, 2012) como a aspectos más específicos: por ejemplo, la ortografía de los artículos redactados en español o las fuentes directas de su diccionario (De Hériz 2016, 2018 y 2021). En De Hériz (2021) he propuesto algún dato nuevo para la reconstrucción de la biografía de este autor, del que no se conocían los años

de nacimiento y muerte (1810 y 1875 o 1876, respectivamente). No me consta que haya una literatura crítica sobre sus traducciones, ni desde un punto de vista historiográfico ni con un enfoque traductológico contrastivo. Sin embargo, este lexicógrafo dedicó muchos años de su vida a traducir obras del francés y del italiano (desde 1840 hasta 1875, según consta hasta ahora). De todas estas traducciones he podido identificar y consultar nueve: ocho de originales franceses y una del inglés (De Hériz 2021, 326-27)<sup>1</sup>. Entre las ocho obras de autores franceses se encuentran tres de Camille Flammarion traducidas por Antonio Martínez del Romero, publicadas el mismo año (1873) y por el mismo impresor, de los editores Gaspar y Roig; ediciones que son las que incluyen las notas del traductor que he estudiado y expongo en esta publicación:

- *Los mundos imaginarios y los mundos reales. Viaje pintoresco al cielo y revista crítica de las teorías humanas, científicas y romancescas, antiguas y modernas sobre los habitantes de los astros*<sup>2</sup>. De ahora en adelante la citaré de manera abreviada como *Mundos*.
- *La pluralidad de mundos habitados. Estudio en el que se exponen las condiciones de habitabilidad de las tierras celestes discutidas bajo el punto de vista de la astronomía, de la fisiología y de la filosofía natural*. Se citará como *Pluralidad*.
- *Dios en la naturaleza*. Se abreviará como *Dios*.

---

<sup>1</sup> Del francés: *Historia de la Revolución francesa* (1840; traducción de la obra de M. A. Thiers); traducción y dirección de la edición (junto con R. Campuzano) de la *Historia Universal antigua y moderna* (1842-1845); *Aventuras de Tom Pouce* (1845; traducción de la obra de Pierre Jules Hetzel); *Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas* (1847; obra original de Madame Cottin); *Manual de filosofía para el uso de los colejos* (de Jacques, Simon y Saisset 1848); *Dios en la naturaleza* (1873; Camille Flammarion); *La pluralidad de mundos habitados* (1873, Flammarion) y *Los mundos imaginarios y los mundos reales* (1873; de Camille Flammarion). Del inglés tradujo un discurso de J. Warren Fabens (*Datos sobre Santo Domingo*, 1862).

<sup>2</sup> En las tres portadas, tras el título de cada obra se añade el nombre en español del autor (Camilo Flammarion), así como que es “astrónomo, miembro del observatorio de París, etc., etc.”.

La fortuna de las obras del astrónomo francés Camille Flammarion traducidas al español no pretende ser uno de los temas de este artículo; sin embargo, puede ser interesante hacer constar estudios dedicados a su influencia en España (Ruiz-Castell 2008, 2010; Hibbs-Lissorgues 2014) y los más recientes sobre su fortuna en América Latina (Ramírez *et al.* 2022). Anteriormente, el interés de las investigaciones se había dedicado a la difusión en el siglo XIX de la astronomía popular, protagonizada sobre todo por C. Flammarion –y por otros científicos e intelectuales como Auguste Comte y François Arago– (Christen 2014, Nieto-Galan 2009) o más recientemente, y dentro de un marco teórico mucho más amplio, a la difusión popular de la ciencia en el siglo XIX (la llamada “vulgarización científica”, Garrabet 2022).

Por lo que respecta al estudio que he llevado a cabo sobre las notas del traductor (A. Martínez del Romero) incluidas en estas tres obras de C. Flammarion, se puede remitir a otro similar publicado por M. Vidal (2014) en el que analiza cómo fue penetrando en la lexicografía española la terminología de la astronomía tras la publicación de las obras de Flammarion *Astronomía popular. La tierra y el cielo* (1879, traducida por Genaro Monti) y *Las estrellas y curiosidades del cielo* (1885, traducida por Luis de la Cruz), publicadas años después de las que he seleccionado para mi investigación.

## **2. Las notas de A. Martínez del Romero en sus traducciones de Flammarion**

En las tres traducciones de Flammarion llevadas a cabo por Martínez del Romero y editadas por Gaspar y Roig (1873) sorprende la presencia de numerosas notas a pie de página si se comparan con otras traducciones al español de obras del astrónomo francés y con otras obras traducidas por Martínez del Romero. Predominan las notas del autor al propio texto –obviamente, traducidas por el traductor–, pero tampoco son pocas las notas del traductor, las cuales se distinguen claramente porque se cierran con un paréntesis y esta abreviación: (El Trad.). Es probable que en algún caso no haya firmado el traductor una nota y que se interprete como del autor de la obra, pero, ante la duda, se ha optado por constituir el corpus de estudio exclusivamente con las notas firmadas por “(El Trad.)”. La tabla 1

muestra las cantidades y porcentajes de cada grupo de notas en cada una de las obras.

Obra	n.º de notas	notas del autor	notas de (El Trad.)	% de notas de (El Trad.)
<i>Mundos</i>	160	121	39	24,3%
<i>Pluralidad</i>	143	114	29	20,27%
<i>Dios</i>	172	118	54	31,39%

Tabla 1. Notas del autor y del traductor

Los tipos de nota de autor (de Flammarion) que predominan en las tres obras son referencias bibliográficas o una breve información sobre fechas de nacimiento y muerte de los personajes históricos que cita. Se trata, en general, de notas muy breves, que no ocupan más de una línea; quizá por ello son tan numerosas. Sin embargo, también se encuentran notas muy extensas –algunas ocupan más de una página– en las que Flammarion critica con vehemencia a otros astrónomos o científicos, exploradores, etc., o hace referencia a textos y autores clásicos. Las notas del traductor –las de Martínez del Romero– son muy variadas, de diferentes tipos y temas, aunque predominan las de carácter lexicográfico (definiciones) o lexicológico (comentarios sobre diferentes aspectos de la palabra usada en la traducción). Para poderlas analizar con un método lo más homogéneo posible, se han clasificado previamente en estos grupos etiquetados así (en cursiva en el listado que sigue)<sup>3</sup>:

- *Helenismos*: son notas en las que se definen palabras o términos usados en la traducción y de los que se indica su etimología griega. [Es el grupo de notas más numeroso: 35]
- *Latinismos*: notas en las que se definen palabras indicando su origen latino. [Se trata solo de 3 notas en total].
- *Hebraísmos*: palabras definidas con notas en las que se indica su origen en la lengua hebrea. [Son 4 notas].

<sup>3</sup> En realidad, para llevar a cabo el análisis de las notas, se han realizado dos agrupaciones diferentes. Por un lado, por publicaciones; por lo tanto, tres grupos de notas, lo cual permite observar enseguida datos cuantitativos (v. tabla 1). Y, por otro lado, agrupaciones por temas, como se ve en el listado de categorías comentadas.

- 
- *Arabismos*: indicación del origen árabe de la palabra que se está comentando o definiendo. [1 sola nota].
  - *Fraseológicas*: se trata de notas en las que se comenta la traducción de un refrán. [2 notas].
  - *Notas sobre cifras*: son notas en las que Martínez del Romero comenta la dificultad que supone traducir del francés al español términos que representen grandes cantidades, números cardinales como ‘sexmillones’, ‘trillones’, etc. [4 notas].
  - *Traducciones de citas literarias*: notas en las que se traduce al español citas literarias que Flammarion ha mantenido en el texto en su lengua original. [6 notas]
  - *Notas de cultura*: se trata de notas en las que Martínez del Romero añade información por su cuenta, sobre un autor, un personaje histórico, una tradición, etc. [son bastante numerosas: 16 notas].
  - *Referencias a otras obras*: se trata de notas en las que Martínez del Romero trae a colación obras de otros autores que, según él, tienen que ver con lo que sostiene Flammarion en su texto. Son notas que pueden corroborar la opinión de Flammarion así como contradecirla. [Son 12 notas, de las cuales 10 muy extensas].
  - *Notas a notas de Flammarion*: sucede –aunque son más bien raras las veces– que Martínez del Romero comente una nota de Flammarion. En este caso, no están numeradas, se hallan dentro del cuerpo de la nota de Flammarion, al final, inician con un asterisco y están más sangradas en el margen izquierdo que la nota comentada. [Son 5 notas muy extensas].
  - *Justificación de la traducción*: son notas en las que Martínez del Romero comenta su decisión traductológica, la dificultad que ha debido superar, la elección llevada a cabo. [Son 8 notas].
  - *Críticas a los diccionarios de la RAE*. Se trata de notas en las que el traductor justifica –con explícitas críticas a la RAE– su recurso a una palabra que no responde al canon lexicográfico de los *DRAE* o bien a una creación de su puño y letra, un término que no consta en el *DRAE*, explicando, en ese caso, el proceso morfológico que ha seguido en la creación de la palabra. [5 notas].
  - *Notas lexicológicas o lexicográficas*: se trata de notas en las que el traductor define la palabra referenciada, la que ha usado en el texto de su traducción con una definición lexicográfica o, en algún caso,

más enciclopédica, más detallada y extensa. Es un corpus de notas bastante numeroso; aunque no suelen ser textos extensos. [21 notas, el segundo grupo más consistente].

El listado anterior no cumple con un criterio de ordenación específico (salvo las primeras categorías de notas que coinciden en ser etimológicas). Para poder observar rápidamente qué orden generaría la cantidad de notas que constituye cada grupo (de mayor a menor), se puede observar la tabla 2.

helenismos	35	críticas a la RAE	5
lexicográficas	21	hebraísmos	4
cultura	16	cifras	4
referencias a obras	12	latinismos	3
traductológicas	8	fraseología	2
citas literarias	6	arabismo	1
notas a notas de C. F.	5		

Tabla 2. Cantidad de notas por categorías temáticas

### 3. Análisis de algunas categorías de notas

En esta sección me voy a dedicar solamente a describir el análisis de algún tipo de notas, el cual iniciaba con varias expectativas: (i) que el contenido de algunas de ellas aportara datos e información sobre el trabajo traductológico realizado por Martínez del Romero, el traductor; (ii) que dichas notas podrían colaborar en la investigación sobre la labor lexicográfica de Martínez del Romero, y, (iii) que podrían aportar información sobre este lexicógrafo-traductor o traductor-lexicógrafo, a quien consideramos que se le ha dedicado hasta ahora poca atención. El breve espacio de esta publicación no permite detenerse en el análisis de cada tipología de notas; por ello, escogemos 5 grupos de los que aportaremos algún ejemplo<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> Se espera poder dedicar una próxima publicación al análisis exhaustivo del corpus completo de notas de A. Martínez del Romero incluidas en sus traducciones de obras de C. Flammarion.

### 3.1. Notas dedicadas a un helenismo

Se trata de 35 notas en las que se aplica siempre la misma plantilla textual: primero se aporta la etimología griega de la palabra usada en el texto de la traducción y luego se define dicha palabra. Sin duda, es un corpus de notas muy interesante para futuras investigaciones sobre posibles fuentes de información lexicográfica, lingüística o cultural a las que pudo recurrir Antonio Martínez del Romero para redactarlas. Por ejemplo, el término ‘fotosfera’ usado en el texto, genera una de esas notas, como puede verse a continuación:

[...] puede suceder que el núcleo solar haya sido dotado de una cubierta reflejante, con propiedades físicas desconocidas, destinada á preservarle de los ardores de la fotosfera (1), y á enviar al espacio torrente de luz y calor<sup>5</sup>.

(1) Fotosfera (del griego φῶς, φωτός, luz, y σφαῖρα, bola, esfera), esfera de luz; especialmente la cubierta luminosa del sol. (El Trad.) *Mundos*, p. 81.

Respecto a esta nota en concreto, téngase en cuenta que en los diccionarios incluidos en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (de aquí en adelante, *NTLLE*) no consta la lematización de ‘fotósfera’ (o ‘fotosfera’) hasta el de Domínguez (1853<sup>6</sup>), seguido por el de Gaspar y Roig (1853), pero en ninguno de los dos se incluye la etimología ni se define el término tal cual lo hace Martínez del Romero<sup>6</sup>. El primer diccionario que incluye la etimología griega del compuesto ‘fotosfera’ es el de la RAE de 1899, muchos años después de la traducción de Martínez del Romero.

### 3.2. Notas dedicadas a la traducción de cifras

Se trata de un corpus de cuatro notas dedicadas a sustantivos que representan grandes cantidades de números cardinales: el ‘nonillón’, ‘sex-tillón’, ‘quintillón’ y el ‘billón’<sup>7</sup>. Estas notas se pueden agrupar con las

<sup>5</sup> En la reproducción de los ejemplos se ha mantenido siempre la ortografía del original.

<sup>6</sup> En ambos diccionarios se define así: “la atmósfera luminosa del sol”.

<sup>7</sup> De los cuatro, solo ‘billón’ está lematizado en los diccionarios del *NTLLE*. El

del grupo dedicado a exponer problemas de traducción y justificación de las soluciones adoptadas, pero considero que constituyen un grupo temático muy característico. Voy a proponer únicamente un ejemplo (son extensas), consciente, de todos modos, de que la dificultad de traducir nombres de cantidades de la llamada “escala larga” a la “corta” o viceversa fue probablemente tema de notas del traductor en diferentes textos a lo largo de los siglos y puede interesar a los lectores de estas líneas.

Su peso real intrínseco está valuado en dos quintillones de kilogramos, esto es: 2.000,000.000,000,000,000,000,000 (2)

(2) El original francés dice «dos nonillions de kilogrammes», y después, para expresar la cantidad por números pone un 2 con 30 ceros, como se vé arriba. Según nuestro sistema de numeración los dos nonillions se expresan por un 2 y 54 ceros. No siendo así en el sistema francés, hemos traducido la vos *nonillions*, por quintillones, que es lo que para nosotros representa aquella cantidad. (El Trad.) *Pluralidad*, p. 79.

### 3.3. Notas traductológicas

Se ha recogido un grupo de 8 notas en las que el traductor comenta una dificultad en el acto de traducir, causada por diferentes motivos: falta de lemas, omisiones o errores en los diccionarios, anisomorfismos entre el francés y el español, variantes de términos respecto a un mismo concepto condicionadas por el registro de uso, etc. Tras explicar el obstáculo, comunica su decisión justificándola. Se propone también aquí un solo ejemplo.

[...] para las funciones externas, los sentidos, y particularmente el del oído y el de la vista, están dispuestos de modo que reciban y transmitan al cerebro (1) las influencias exteriores cuyo medium es la atmósfera.

---

1º en hacerlo es el *Suplemento* del *DRAE* de 1837, definiéndolo como “un millón de millones; o el producto de un millón multiplicado por otro”, definición que se repite luego en serie en los siguientes diccionarios del *NTLLE*.

(1) Empleamos aquí la voz *cerebro* hablando de toda la masa encefálica, por seguir el uso, cuando deberíamos decir *celebro*, que es como la ciencia llama á dicha masa contenida en la cavidad del cráneo. El *celebro* se divide anatómicamente en *cerebro*, *cerebelo* y *medula oblongata*. De modo que generalmente se dice la parte por el todo; y si tradujésemos la voz francesa *cerveau* por *celebro*, se tendría por una falta. Véase el Diccionario de la Academia Española. (El Trad.) *Pluralidad*, p. 65.

### 3.4. Notas con críticas a los diccionarios de la RAE

Este grupo de notas –son 5– bien podría formar parte del anterior, ya que en estos microtextos el traductor, tras criticar lo que considera fallos metalexográficos de la RAE, justifica la solución adoptada. Sin embargo, se han agrupado a parte, porque en ellas se critica explícitamente a la Academia, ataque que no se declara abiertamente en el grupo anterior. Respecto a estas notas, apporto dos ejemplos dado que en el primero queda claro que la palabra seleccionada por Martínez del Romero estaba, de todos modos, lematizada en el *DRAE*, mientras que gracias al segundo ejemplo se puede valorar la creatividad léxica del traductor, evidente en otras decisiones y defendida con convicción en las notas.

Estos forjadores de novelas habían olvidado dos puntos dignos de atención: el primero que la Luna nos presenta por sus libraciones 7° 53' al Este y al Oeste, y 6° 47' al Norte y al Sud (1); [...]

(1) El original dice *Sud* y no *Sur*, como por corrupción acostumbra escribir entre nosotros. La voz *Sud* viene de la inglesa *South*, y esta del anglo-sajón *Sudb*, *Sudndb sunne*, que en el actual inglés es *Sun*, el Sol; y tanto en antiguo germano, como en Sueco, danés y otras lenguas del Norte, se nota en igual palabra la final *d* y no *r*. El Diccionario de nuestra Academia registra *Sur* y *Sud*, debiendo ser solamente *Sud*, palabra que entra en la composición de *Sudeste*, *Sudsudeste*, *Sudsudoeste*, *Sudoeste*, no diciéndose *Sureste*, *Sursureste*, *Sursuroeste*, etc. (El Trad.) *Mundos*, p. 19.

[...] he visto el sol y los demás astros, todo el sistema sideral, inmenso, incalculable en su infinitud (1), moverse en el espacio, suspendido en el vacío [...]

(1) Careciendo el Diccionario de la lengua española por la Academia, de muchos artículos relativos a ciencias filosóficas en particular, hace tiempo que adoptamos en una de nuestras publicaciones la voz *infinitud*, que es la que corresponde a *infinitude* en este original. —*Infinitud* es el nombre abstracto de *infinito*. (El Trad.) *Dios*, p. 54

### 3.5. Notas lexicográficas

Constituyen este grupo 21 notas menos sorprendentes para quien conozca el quehacer lexicográfico de Martínez del Romero. En general —tomando en consideración la búsqueda que he realizado en diccionarios monolingües y bilingües— el traductor ha seleccionado palabras de lematización reciente (respecto al año de publicación de sus traducciones). Siendo los de Flammarion textos de especialidad, la mayoría son términos<sup>8</sup>, neologismos de la ciencia del momento, etc. El patrón textual que caracteriza estas notas incluye siempre una definición lexicográfica (en algún caso ahora se considerarían enciclopédicas), contextualizada a veces metalingüísticamente, marcada en su registro de uso, etc. Por ejemplo:

[...] de los huevos de los insectos, semillas de las plantas, que sostenidos por flecos de pelitos ó plumitas, marchan para las lejanas peregrinaciones del otoño (1).

(1) En nuestro lenguaje botánico, damos el nombre de *VILANO pajoso, plumoso o peloso* á un fleco de cerdillas, pajitas ó plumitas que tienen las semillas de algunas plantas, y con cuyo auxilio son transportadas por el aire. *Dios*, p. 68.

<sup>8</sup> Son los siguientes, listados en el orden en que aparecen en las tres traducciones: (i) en *Mundos* (especulador, gorillas, iguana o higuana, iguanodonte, magalosauro, yogi, capharnaum, Gastrólatras, estrellas filantes, mitas, implanar); (ii) en *Dios* (Vilano pajoso, emigraciones arianas, histógenos, estrases, holbachista, Morgue, virtudes, caracol); (iii) en *Pluralidad* (constelar, pivotal, Teclado de Saturno, liber).

La pasión es el principio del movimiento pivotal (2) de la mecánica celeste, y los que la han suprimido son vándalos que nada han comprendido de la ciencia.

(2) Pivotal, adjetivo nominal de *Pivot*, que es una contracción de la voz francesa *pieuvot*, diminutivo de *pieu*, estaca o palo grande clavado en tierra. La voz *Pivot* (en italiano *piuolo*), adoptada en mecánica por varias lenguas, es un pequeño eje fijado solamente por una punta, y sobre la cual gira una rueda ú otro cuerpo cualquiera. *Pluralidad*, p. 232

Como se decía más arriba se han cotejado muchos textos a la búsqueda de fuentes directas de estas notas de Martínez del Romero. Respecto a algunas —la nota sobre *pivotal* es un ejemplo— no he sido capaz por ahora de encontrarlas. Otras, en cambio, se refieren a términos lematizados a partir de los diccionarios de Domínguez (1853<sup>5a</sup>) o de Gaspar y Roig (1853), con definiciones que pueden coincidir al pie de la letra. Es el caso de ‘yogi’, por ejemplo, anotado por Martínez del Romero y definido exclusivamente por Domínguez en todo el *NLTLE*.

Yogi, «nombre que se da a ciertos religiosos indios, que, para unirse más estrechamente con el gran Sér, se hacen insensibles á todas las impresiones exteriores». *Mundos*, p. 156

**Yogi.** s.m. Hist. rel. Nombre que se da á algunos religiosos índicos que para unirse mas estrechamente con el gran ser se hacen insensibles á todas las impresiones exteriores. [Domínguez, *Diccionario nacional*].

Algunos términos anotados por el traductor no constan en diccionarios monolingües del español y sí, en cambio, en los bilingües de francés-español, que el traductor consultaba o conocía. Podemos aportar el ejemplo de ‘Morgue’, definido por Martínez del Romero en *Dios* (p. 283) como “Sitio público en Paris, en donde se exponen los cadáveres encontrados por la justicia”, no presente en el *NLTLE* hasta Alemany y Boluffer (1917) y sí en el leuario francés-español de muchos bilingües anteriores a la fecha de 1873, como el de Núñez de Taboada (1820):

“Sitio público en donde se exponen los cadáveres encontrados por la justicia”.

#### 4. Conclusión

En esta sección del artículo no tendría sentido resumir lo que se ha expuesto hasta aquí, no cabe dedicar más espacio a ello, sino a recordar que “queda aún todo esto por hacer”, como suele hacer Félix San Vicente. Espero que el reducido muestrario de notas del Martínez del Romero traductor que he podido presentar inviten a seguir investigando sobre este autor, a descubrir el carácter curioso, culto, tenaz, comprometido lingüística y culturalmente de un lexicógrafo, traductor, maestro.

#### Bibliografía

- Alvar Ezquerro, M. (2010) Un siglo de lexicografía bilingüe español-italiano. En M. C. Ayala y A. M. Medina (Ed. y Coord.), *Diversidad lingüística y diccionario* (pp. 45-118). Universidad de Málaga (Málaga).
- Christen, C. (2014) Les leçons et traités d’astronomie populaire dans le premier XIX<sup>e</sup> siècle. *Romantisme*, 166, 4, 8-20. [<https://www.cairn.info/revue-romantisme-2014-4-page-8.htm>; consultado en agosto de 2022].
- Cottin, S. (1847) *Matilde ó Memorias sacadas de la historia de las cruzadas*. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- De Hériz, A. L. (2016) Normas ortográficas de la lengua española en la lexicografía italo-española del siglo XIX. *Orillas Rivista d’Ispanistica*, 5. [[http://orillas.cab.unipd.it/orillas/articoli/numero\\_5/02DeHeriz\\_astilleros.pdf](http://orillas.cab.unipd.it/orillas/articoli/numero_5/02DeHeriz_astilleros.pdf)].
- De Hériz, A. L. (2018) Las reformas de la ortografía en los diccionarios bilingües de italiano-español de los siglos XIX, XX y XXI. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, 12, 95-121. [[http://www.sehl.es/010\\_05\\_ana-lourdes\\_de-heacuteriz.html](http://www.sehl.es/010_05_ana-lourdes_de-heacuteriz.html); consultado en agosto de 2022].
- De Hériz, A. L. (2021) Martínez del Romero, lexicógrafo. Fuentes de

- su Dizzionario italiano-spagnuolo (1844-1847). *Orillas Revista d'Is-panistica*, 10, 323-345. [<http://www.orillas.net/orillas/index.php/orillas/article/view/36/271>; consultado en agosto de 2022].
- Domínguez, R. J. (1853/1846-1847) *Diccionario Nacional o Gran Diccionario Clásico de la Lengua Española*. Establecimiento de Mellado (Madrid-Paris).
- Flammarion, C. (1873) *Dios en la naturaleza*. Imprenta de Gaspar y Roig, Editores (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Flammarion, C. (1873) *La pluralidad de mundos habitados. Estudio en el que se esponen las condiciones de habitabilidad de las tierras celestes discutidas bajo el punto de vista de la astronomía, de la fisiología y de la filosofía natural*. Imprenta de Gaspar y Roig, Editores (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Flammarion, C. (1873) *Los mundos imaginarios y los mundos reales. Viaje pintoresco al cielo y revista crítica de las teorías humanas, científicas y romancescas, antiguas y modernas sobre los habitantes de los astros*. Imprenta de Gaspar y Roig, Editores (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Flammarion, C. (1877<sup>4</sup>) *Petite astronomie descriptive*. Hachette et Cie (Paris).
- Flammarion, C. (1879) *Astronomía popular. La tierra y el cielo*. Gaspar y Roig (Madrid). [Trad. de José Genaro Monti].
- Flammarion, C. (1882) *Les étoiles et les curiosités du ciel*. Marpon et Flammarion editeurs (Paris).
- Flammarion, C. (1885) *Las estrellas y curiosidades del cielo*. J. Gaspar (Madrid). [Trad. de Luis de la Cruz].
- Garrabet, C. (2022) *Les récits de vulgarisation scientifique dans la seconde moitié du XIX<sup>e</sup> siècle*. Université Gustave Eiffel (Paris-Est). [Tesis PHD].
- (Gaspar y Roig) (1853) *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces, frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas [...]*. Imprenta y Librería de Gaspar y Roig, Editores (Madrid).
- Hetzel, P. J. (1845) *Aventuras de Tom Pouce*. Sociedad Tipográfica de Hortelano y Compañía (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Hibbs-Lissorgues, S. (2015) Camille Flammarion (1842-1925) en España, vulgarización científica y poética de la ciencia. En S.

- Hibbs-Lisorgues y C. Fillière, *Los discursos de la ciencia y de la literatura en España (1875-1906)* (pp. 321-347). Academia del Hispanismo (Vigo).
- Jacques, A. *et al.* (1848) *Manual de filosofía para el uso de los colegios*. Librería de don Anjel Calleja (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Martínez del Romero, A. (1842) *Colección de trozos escogidos de varios autores italianos para el uso de los alumnos del Instituto Español*. Imprenta del Establecimiento Central (Madrid).
- Martínez del Romero, A. (1842-1849) *Historia universal antigua y moderna formada principalmente con las obras de los célebres escritores El Conde de Segur, Anquetil y Le Sage*. (Madrid)
- Martínez del Romero, A. (1844-1847) *Dizionario italiano-spagnuolo*. Ignacio Boix (Madrid).
- Martínez Egado, J. J. (2008) Origen y desarrollo positivo de la lexicografía bilingüe español-italiano (siglos XVI-XIX). *Philologia Hispalensis*, 22, 213-258.
- Martínez Egado, J. J. (2010) El *Dizionario italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano* (1844-1847) de Martínez del Romero. En F. San Vicente (Dir.), *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)* (pp. 115-146). Polimetrica (Monza-Milano).
- Nieto-Galan, A. (2009) L'astronomía popular al segle XIX: de François Arago a Camille Flammarion. *Actes d'història de la ciència i de la tècnica*, 2(1), 191-206.
- Ramírez, V. *et al.* (2022) *Astronomía, literatura y espiritismo. Camille Flammarion en América Latina*. Universidad Adolfo Ibáñez (Santiago de Chile).
- Ruiz-Castell, P. (2008) *Astronomy and astrophysics in Spain (1850-1914)*. Cambridge Scholar Press (Newcastle).
- Ruiz-Castell, P. (2010) El estado de la astronomía en la España de la II República. *Llull: Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas*, 33.71, 109-122.
- San Vicente, F. (Dir.) (2010) *Textos fundamentales de la lexicografía italoespañola (1805-1916)*. Polimetrica (Monza-Milano).
- Thiers, M. A. (1840) *Historia de la revolución francesa*. Librería del establecimiento central (Madrid). [Trad. de Martínez del Romero].
- Vidal Diez, M. (2014) Las traducciones de las obras divulgativas de C. Flammarion (1879 y 1885). *Astronomía para todo el mundo*. En

---

M. P. Garcés, *Lexicografía especializada: nuevas propuestas*, Anexos de *Revista de Lexicografía*, 25, 321-334.

Warren Fabens, J. (1862) *Datos sobre Santo Domingo*. Imprenta de García Hermanos (Santo Domingo). [Trad. de Martínez del Romero].



# DE AQUELLA MANERA EN LA LENGUA DE LOS NUEVOS ESPAÑOLES. PROPIEDADES GRAMATICALES Y CARACTERIZACIÓN SEMÁNTICO- PRAGMÁTICA

Florencio del Barrio de la Rosa

*Università Ca' Foscari Venezia*

## 1. Introducción

El *Diccionario del español actual* (Seco, Olimpia y Andrés 1999: s.v. *manera*) define la locución adverbial *de aquella manera* como ‘de un modo poco serio o poco formal’. En estas dos primeras décadas del siglo XXI, esta expresión se ha difundido en la lengua de los nuevos españoles (San Vicente 2001). La locución afecta al contenido léxico del predicado al que acompaña y sirve para acotar su designación. En el ejemplo de (1), se observa cómo la locución subraya el funcionamiento defectuoso del teclado como consecuencia del zumo derramado. El empleo del demostrativo está desmotivado, pues no es posible localizar en el discurso anterior una expresión a la que haga referencia y su contenido deíctico queda, por lo tanto, desactivado.

- (1) Era mucho peor mi teclado, que se me derramó un zumo mientras jugaba y ahora van las teclas de aquella manera incluso tras hacer una buena limpieza (*noticias3d.com*).

En un trabajo anterior, me he ocupado del surgimiento de esta locución adverbial y de su difusión, desde las variedades del español bilingüe hablado en Galicia y Cataluña, por otros sociolectos del español peninsular en el arco temporal entre finales del siglo XX y las primeras décadas del tercer milenio (Del Barrio 2022). En este trabajo me focalizaré en los aspectos lingüísticos de este elemento locutivo, en concreto, de sus propiedades gramaticales y su caracterización semántico-pragmática. La locución es clasificable dentro de los “marcadores aproximativos” (Mihatsch 2010; Llopis Cardona 2016). Trabajos recientes se han ocupado de definir y caracterizar los elementos pertenecientes a esta clase de operadores, que se incluirían en la más general de los “marcadores de vaguedad referencial” (Pardo Llibrer 2019). Los marcadores de aproximación se clasifican en dos subgrupos principales, el de los aproximativos (*casi*, *apenas*) y el de los aproximadores. Este subgrupo engloba a los “redondeadores” (*rounders*) y los “adaptadores” (*adaptors*). Un representante de los primeros sería el adverbio *aproximadamente*; la locución *más o menos* podría ilustrar los segundos. El esquema 1 representa estas subdivisiones<sup>1</sup>.



Esquema 1. La categoría de los marcadores aproximativos

<sup>1</sup> Esta clasificación está adaptada de los estudios de Pardo Llibrer (2019), Mihatsch (2010) y Llopis Cardona (2016).

El objetivo principal del presente capítulo consiste en averiguar la posición en la que, dentro del esquema anterior, se coloca el nuevo marcador aproximativo. Para ello, además de repasar su constitución morfológica (§2), revisaremos sus propiedades distribucionales y sintácticas (§3) y nos ocuparemos de su caracterización semántica con especial interés por su comportamiento con la negación y por la orientación argumentativa que aporta al enunciado (§4). El trabajo se cierra con las conclusiones (§5) y la bibliografía.

Los datos que servirán de base para el análisis están extraídos del corpus *EsTenTen* (Kilgariff y Renau 2013)<sup>2</sup>, compuesto por más de 20 billones de formas procedentes de páginas web, blogs y otros géneros digitales. Si bien el canal es escrito, el tenor de estos documentos es coloquial. En este corpus la frecuencia global de la secuencia *de aquella manera* alcanza las 7817 ocurrencias. Para el presente trabajo consideramos las primeras mil apariciones, de las cuales 359 corresponden a la unidad objeto de estudio (aproximadamente un 36%). El empleo de corpus se justifica, no solo por la metodología que se aplica en el trabajo, sino además por el hecho de que la locución analizada no forma parte de la competencia lingüística de todos los hablantes del español, pues se encuentra limitada a determinadas variedades (las del norte y centro peninsulares) y a los registros subestándares o, en general, coloquiales.

## 2. *De aquella manera* como locución adverbial

Como clase de palabras, la expresión *de aquella manera* pertenece a la categoría de los adverbios de aproximación (RAE/ASALE 2009: §40.9). En su transformación en un marcador aproximativo, la secuencia pierde la composicionalidad interna y padece un proceso de fosilización o fijación, transformándose de sintagma libre a unidad fraseológica. Como construcción libre, es posible el contraste entre los demostrativos (2) y la modificación del sustantivo *manera* sobre el que se articula el grupo nominal (3).

---

<sup>2</sup> Cito únicamente la dirección web de donde el mega-corpus extrae el ejemplo y dejo intacta la ortografía del original. Solo en los casos más graves empleo la marca <sic>.

- (2) Nos dicen que hay que amar, que hay que estar desprendido, que hay que ser de esta o de aquella manera (*proyectopv.org*).
- (3) Además, jamás la había visto de aquella manera, tan indefensa, tan frágil, tan niña... Doy un respiro rápido por la nariz para tragarme el nudo en la garganta (*foroactivo.com*).

En la construcción sintagmática, el demostrativo mantiene su capacidad referencial en el texto (4), mientras que en la locución *aquel* pierde esta propiedad, por lo que no es posible establecer el referente y su empleo ha de considerarse desmotivado. Un síntoma de la fosilización de la secuencia se halla en la anteposición de los cuantificadores, que inciden sobre toda la unidad (5) y no sobre uno de sus componentes. De esta forma, se evidencia el uso locutivo del grupo *de aquella manera*.

- (4) Llamarlo por el apodo que yo le había puesto en el baile “dragoncito” de momento me parecía más acertado llamarlo de aquella manera, o al menos a mí me gustaba más poder llamarlo así (*institutoroltakemori.com*).
- (5) Tiene sentido que Fitz arreglara el collar antes de ser hechizado pero como sabemos la línea temporal, quedó un poco de aquella manera, como lo de que Ward se quede plantado esperando a que Lorelei lo hechice xD (*livejournal.com*).

### 3. Propiedades distribucionales y sintácticas

#### 3.1. La combinación con formas verbales

Como sintagma libre, *de aquella manera* funciona como adjunto de manera de verbos agentivos, en especial en combinación con formas temporales de pasado. Los verbos de comportamiento, por ejemplo, *portarse* (6), son los preferidos. Por el contrario, como locución adverbial de aproximación, *de aquella manera* extiende los contextos a verbos de estado (como *estar*)<sup>3</sup> y se combina con tiempos de no pa-

<sup>3</sup> Nuestra locución aparece también en oraciones con *ser* (“y por tanto no hay licencias que conceder y como comprenderes <sic> los concejales socialistas aunque todos sabemos que son de aquella manera, no se iban a dejar sobornar por unos

sado (7). La combinación con tiempos de presente evidencia la relación entre la construcción y el momento de la enunciación. Los verbos como *funcionar* y otras construcciones sinónimas constituyen el tipo de predicado con el que la locución aparece con mayor frecuencia (8). Como aproximador, *de aquella manera* concurre con sujetos no animados frente a los sujetos agentivos con los que se construye el adjunto de manera.

- (6) A raíz de los vergonzosos sucesos del Nou Camp de 23 de noviembre en que la afición culé se portó de aquella manera abominable, un periodista preguntó a los alevines del Barsa y del Real Madrid si, de mayores, serían capaces de fichar... (*typepad.com*).
- (7) Cierito es que la Liga está de aquella manera para el Real Madrid, pero la importancia de mantenerse ente <sic> los cuatro primeros puestos del campeonato convierte en... (*defensacentral.com*).
- (8) Bueno, primer roscón del día con segunda fermentación en nevera... A pesar de que mi horno va de aquella manera no me parece que tenga mala pinta... ya veremos cuando lo corremos para el desayuno! (*elforodelpan.com*).

Como prueba de su alejamiento del ámbito verbal, donde el sintagma desempeña originariamente la función sintáctica de adjunto de manera, la unidad locutiva modifica sustantivos como *gobierno* en (9)<sup>4</sup> y adjetivos como *espiritual* en (10). Esto demuestra que el operador *de aquella manera* incide sobre predicados no graduables<sup>5</sup>. El hecho

---

quesos que es lo unico que aguirre tenía pa ofrecer a los corruptibles”, *eldiario.es*) y otros verbos atributivos como *quedar* (“Si lo haces en plan “mojito” es muy facil que te salgan burbujas y los negativos queden un poco de aquella manera”, *formato medio.eu*).

<sup>4</sup> Nótese el uso metalingüístico de nuestra expresión en este ejemplo, lo que sugiere una mezcla de discursos.

<sup>5</sup> En el corpus también aparece con adjetivos graduables como *simpático* en: “E incluso alguno de vosotros me mandáis deberes, como mi estiloso, alto y simpático (de aquella manera) amigo Endika, que el otro día me pidió que hablase sobre ese concepto de bso que se basa en un tema reiterante” (*tumblr.com*).

de que *de aquella manera* se combine con predicados no graduables, como, en concreto, los nominales (*gobierno, solución, penalti*), es importante a la hora de determinar su aportación semántica.

- (9) En discos de red que ni saben donde estan o se llevan el servidor de correo a cualquier país con un gobierno “de aquella manera”, todo para ahorrar costes... Ya no es necesario enviar a 007 a por los planos del avion secreto, los planos te los dan (*enriquedans.com*).
- (10) pasando por los surrealistas propósitos de enmienda on the road, espirituales de aquella manera, de los tres hermanos, necesitados de la figura materna como quien necesita el aire para respirar en un viaje (*20minutos.es*)

### 3.2. Posición sintáctica

La función de *de aquella manera* como operador aproximativo va acompañada, por lo general, de una posición parentética (Fuentes 2018) en el enunciado, separada respecto al resto de la oración y prosódicamente autónoma. En efecto, la locución aparece entre pausas (11-12) y puede ocupar por sí sola un turno de palabra (13). No es extraño que la locución aproximativa aparezca con marcadores discursivos (*bueno, eh*) o comentaradores (*pues*).

- (11) Todos esos palabras que aparecen en tus textos, generalmente de color azul donde “linkas” y te explican, de aquella manera, qué quiere decir... (*consultorartesano.com*).
- (12) la fase en la que escapas de un pulpo gigante corriendo por el muelle... Si eres un fan del gore, las vísceras, el terror (de aquella manera, claro) y los juegos con una acertada dificultad in crescendo no puedes vivir sin probarlo (*abandomoviez.net*).
- (13) Pegas? es tan potente que logicamente es complejo. </s><s> ¿apto para principiantes?...bueno, de aquella manera... xD Un cordial saludo softtoniqueros (*softonic.com*).

Cuando el demostrativo *aquel* en el sintagma libre *de aquella manera* posee propiedades anafóricas, puede aparecer antepuesto en su enunciado, conectando, en tanto que elemento deíctico, los miembros dis-

cursivos entre los que se coloca (14). Como marcador aproximativo, en cambio, *de aquella manera* no posee libertad posicional y aparece detrás de la oración, añadiendo, eso sí, a modo de inciso (RAE/ASALE 2009: §31.4w) una perspectiva externa al enunciado (15).

- (14) Jared aprovechó para agarrar dos frondosos mechones de pelo a la altura de los omoplatos del animal. De aquella manera conseguía cierta estabilidad, sobretodo cuando Trizas decidía ascender por lugares escarpados o... (*foroactivo.com*).
- (15) Debes olvidarte de encontrar algo así en este hotel. </s><s> El día de llegada te dan las instrucciones muy amablemente pero de aquella manera. Te indican con el dedo donde esta tu habitación, no esperes que recogan tu maleta porque tu “solito” tendrás que ir (*11870.com*)

#### 4. Caracterización semántico-pragmática

##### 4.1. *De aquella manera* como acotador y los componentes de significado de los aproximativos

La expresión *de aquella manera* afecta a la designación del predicado sobre el que incide, señalando que la aplicación de este término ha de considerarse con reservas. En la muestra de (16), *de aquella manera* indica que el predicado *apañarse con el móvil* no se ajusta plenamente a la descripción del estado de cosas y que ha de entenderse únicamente con el fin de expresar una situación dada en el momento de habla. En otras palabras, *de aquella manera* elabora un concepto o categorización *ad hoc* (Mihatsch 2020)<sup>6</sup>.

- (16) Supongamos que tus padres se apañan con el móvil de aquella manera, esto es: saben hacer y recibir llamadas, se pegan 2 mi-

<sup>6</sup> Como puede deducirse, esta expresión se emplea con una intención metalingüística acerca de la adecuación del término seleccionado. Equivaldría a otros operadores que contienen verbos de habla (*por decirlo de alguna manera*) o términos del metalenguaje (*en cierto sentido*). Considérese que una posible traducción de la locución aproximativa *de aquella manera* en italiano sería *per modo di dire*.

nutos en estado “escribiendo” en WhatsApp para que luego te llegue un OK, les apasiona el mundo del selfie y las fotografías y los vídeos de tu perro pero todavía no han exprimido todas sus posibilidades, se han hecho cuenta de Facebook y andan en pleno furor subiendo fotos e incluso te han pedido solicitud de amistad (*ipadizate.com*).

Como otros elementos aproximativos, *de aquella manera* actúa como un *acotador* (Bosque, 1989) que influye en la extensión del predicado. Indica la proximidad del estado de cosas descrito a un prototipo designativo, sin que el término elegido encaje cabalmente en él. *De aquella manera* indica un punto en una escala de prototipicidad, al igual que *más o menos* (Llopis Cardona 2016), señalando que la denotación *ad hoc* se acerca, sin alcanzarlo, a ese estándar (Martin y White 2005: 137-138). En la bibliografía sobre los aproximativos se distinguen dos componentes para explicar su significado (remito a Pons y Schwenter, 2011 sobre *casi* en español y a las referencias ahí citadas): el componente próximo y el componente polar. El primero de estos componentes informa de lo cercano que está el predicado sobre el que incide el aproximativo respecto del estándar de evaluación establecido, mientras que el segundo indica si se entraña o no la verdad de la proposición. A diferencia de *más o menos*, que parece dejar abierta la polaridad de la proposición (Pardo Llibrer 2019), *de aquella manera* implica una polaridad positiva. En efecto, en (17a) la oración *el wifi funciona de aquella manera* implica que el wifi funciona (17b).

- (17) a. Para ir desde Praga, hay autobuses que salen desde la estación de metro de Nádraží Holešovice, depende de la época del año, el primero sale a las 9 o 9.30 y salen cada media hora aproximadamente. El billete cuesta 75 coronas (unos 3€) y el bus tarda unos 50 minutos. Sorprendentemente tiene WiFi, pero funciona de aquella manera (*cambrico.net*).  
 b. El wifi funciona de aquella manera => ‘El wifi funciona’
- (18) Están renovando keys este fin de semana, para los que no las tengáis, la web, pues va de aquella manera, así que tener paciencia. Las keys de X-blades y Septera Core las van renovando cada hora (*comuesp.com*).

- (19) Tangos popularizados por el Flamenco Pop, Niña Pastore - “Tu me camelas”, por ejemplo, que son unos tango también pero de aquella manera. Hay unos tangos en la Antología flamenco de Carmen Linares que cantaba un matriarca de los Habichuela granadinos (*andaluciaoriental.es*).

Como marcador aproximativo, el componente polar de *de aquella manera* confirma la verdad de la proposición (*el wifi funciona de aquella manera* => ‘el wifi funciona’) y señala que lo denotado se acerca al estándar prototípico. La dirección de este acercamiento se realiza hacia abajo (*down-scale*), lo que lleva a una atenuación o ablandamiento (*softening*) del contenido descriptivo y señala la aplicación defectuosa del predicado. En (18) se connota el mal funcionamiento de una determinada página web de videojuegos.

#### 4.2. Comportamiento con la negación

El comportamiento de los adverbios aproximativos respecto de la negación permite a Pardo Llibrer (2017: 88-89) discernir entre los aproximativos y los aproximadores. Los aproximativos como *casi* y *apenas* funcionan, en el nivel sintáctico, como términos de polaridad negativa y positiva (20)<sup>7</sup>, mientras que los aproximadores (como *aproximadamente* o *más o menos*) se emplea únicamente como operadores positivos (21a-b). De esta forma, se comporta también *de aquella manera* (21c). Cuando funciona como adjunto de manera (22), el sintagma cae bajo el ámbito de la negación y admite el foco contrastivo como complemento oracional: “yo no lo recuerdo de aquella manera, sino de otra distinta”. Este comportamiento señala que los aproximadores se sitúan fuera del ámbito oracional, en un nivel superior en calidad de incisos o elementos parentéticos, donde desempeñan funciones discursivas. Pueden compararse las oraciones de (21) con sus contrapartidas reconstruidas en (23), con el aproximador desplazado y desgajado de la predicación nuclear.

<sup>7</sup> Los ejemplos de (20) y (21a) corresponden, adaptados, a los de (30) y (31) de Pardo Llibrer (2017: 88). El (21b) reelabora uno basado en Llopis Cardona (2016). Se excluyen, obviamente, las lecturas metalingüísticas o ecoicas.

- (20) a. No tengo {casi ~ apenas} hambre.  
b. Tiene {casi ~ apenas} 18 años.
- (21) a. (\*No) tiene aproximadamente 18 años.  
b. (\*No) nos ha quedado más o menos bien.  
c. El ordenador (\*no) funciona de aquella manera.
- (22) Esa imagen que pintas de una provincia de Santander tan proclive a la autonomía. Sinceramente, yo no lo recuerdo de aquella manera... pero confieso también que yo no tenía a mano ningún 'autonomiómetro' (*hispanismo.org*).
- (23) a. Tiene 18 años, aproximadamente.  
b. Nos ha quedado bien, más o menos.  
c. El ordenador funciona, de aquella manera.

Dentro de los aproximadores, el funcionamiento de *de aquella manera* se asemeja al de *más o menos*. En efecto, *de aquella manera* adapta la denotación del predicado sobre el que incide para adaptarlo al uso que se está haciendo en el momento de la enunciación. Un *tango de aquella manera* en (19) no corresponde precisamente al prototipo vehiculado por *un tango*, pero fuerza la designación para que ambas designaciones encajen. Se acerca más a la subcategoría de los *adaptadores* y no a la de los *redondeadores*. Estos últimos sitúan un punto en una escala cuantitativa. En efecto, si comparamos *gana aproximadamente 1000€*, decimos que alguien gana una determinada cantidad que se acerca, por abajo (por ejemplo, 950€) o por arriba (pongamos, 1050€), a la cantidad de 1000€. *De aquella manera* no se registra con números, pero si concurriera en este contexto no haría referencia a una escala cuantitativa, sino a un prototipo: *gana 1000€ de aquella manera* indicaría que no los gana de forma estereotípica, sino –pongamos– realizando trabajos precarios y variados (tal vez al borde de la legalidad), en cualquier caso, por unos medios que se alejan del estándar de los trabajadores mileuristas.

#### 4.3. Orientación argumentativa de *De aquella manera*

La atenuación del contenido descriptivo del predicado orienta negativamente la argumentación y marca la insuficiencia del argumento (Portolés, 1998) para alcanzar una determinada conclusión. En efecto, *de aquella manera* funciona como un modificador desrealizante (Du-

crot, 1995) (véase el ejemplo 19 más arriba). La unidad locutiva *de aquella manera* cambia la orientación argumentativa del enunciado. Un enunciado sin el aproximador como (24a) orienta hacia una determinada conclusión; la presencia de *de aquella manera* conduce a la conclusión contraria (24b). En este caso, el marcador puede estar precedido por el conector contraargumentativo *pero*. En el primer caso, el adverbio *bien* actúa como modificador realizante y refuerza el valor ilocutivo del enunciado. *De aquella manera*, en cambio, disminuye la fuerza argumentativa del enunciado y lo orienta hacia otra conclusión.

- (24) a. El ordenador funciona (bien) → *Conclusión*: no hay que comprar otro.  
 b. El ordenador funciona (pero) de aquella manera → *Conclusión*: (#no) hay que comprar otro.

## 5. Conclusiones

En la presente nota nos hemos centrado en la caracterización sintáctica y semántica de *de aquella manera* que como unidad fraseológica ejerce de marcador aproximativo en el español del siglo XXI. Esta locución aproximativa se combina con una gran variedad de predicados verbales, pero, de forma característica, con verbos (pseudo)copulativos y con tiempos de la esfera del presente, y destaca por su posición parenética, que lo distingue respecto a su contrapartida como adjunto de manera. Dentro de los marcadores aproximativos, *de aquella manera* se clasifica, en virtud de su comportamiento con la negación, dentro de los aproximadores y, en concreto, de los adaptadores. En efecto, esta unidad atañe a la denotación del predicado y señala que esta se halla próxima (desde arriba) a un prototipo. Desde el punto de vista pragmático, *de aquella manera* disminuye la fuerza argumentativa de un enunciado y lo muestra como un argumento antiorientado.

## Bibliografía

- Bosque, I. (1989) *Las categorías gramaticales: relaciones y diferencias*. Síntesis (Madrid).  
 Del Barrio de la Rosa, F. (2022) *De aquella manera* tiene su aquel.

- Emergencia de un «marcador aproximativo» en el español del siglo XXI. *Études Romanes de Brno*, 43, 193-212.
- Ducrot, O. (1995) Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatics*, 24, 145-165.
- Fuentes Rodríguez, C. (2018) *Parentéticos*. Arco/Libros (Madrid).
- González Rodríguez, R. (2008) Sobre los modificadores de aproximación y precisión. *Estudios de Lingüística*, 28, 111-128.
- Kilgarriff, A. y Renau, I. (2013) esTenTen, a vast web corpus of Peninsular and American Spanish. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 95, 12-19.
- Llopis Cardona, A. (2016) El uso de los aproximativos *más o menos* y *aproximadamente* en el conjunto variacional. *Spanish in Context*, 13, 371-393.
- Martin, J. R. y White P. R. R. (2005) *The Language of Evaluation Appraisal in English*. Palgrave Macmillan (London).
- Mihatsch, W. (2010) The Diachrony o Rounders and Adaptors. En W. Mihatsch *et al.* (Eds.), *New Approaches to Hedging* (pp. 93-121). Emerald (Bingley).
- Mihatsch, W. (2020) Los orígenes discursivos de los atenuadores proceduralizados 'tipo', 'onda', 'corte' y 'rollo': Una exploración microdiacrónica. *Revista signos: estudios de lingüística*, 53(104), 686-717.
- Pardo Llibrer, A. (2017) Tres niveles de polaridad en *casi* y *apenas*. *Revista de la Sociedad Española de Lingüística*, 47(2), 71-98.
- Pardo Llibrer, A. (2019) La semántica de los aproximadores frente a los aproximativos. El caso de *más o menos*. *Studia linguistica romanica*, 1, 14-44.
- Pons Bordería, S. y Schwenter, S A. (2011) Los significados próximo y polar de *casi*. En R. González y C. Llamas (Eds.), *Gramática y discurso* (pp. 159-188). EUNSA (Pamplona).
- Portolés Lázaro, J. (1998) El concepto de suficiencia argumentativa. *Signo y seña*, 9, 199-224.
- RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) (2009) *Nueva gramática de la lengua española* (2 vols.). Espasa-Calpe (Madrid).
- San Vicente, F. (2001) *La lengua de los nuevos españoles*. Pórtico (Zaragoza).

- 
- Seco, M. *et al.* (1999) *Diccionario del Español Actual*. Aguilar (Madrid).
- Sketch Engine (s.d.) *esTenTen*. [<https://auth.sketchengine.eu>; consultado el 12/11/2021].



# LA NOMINAZIONE NELLE RETI RISTRETTE: DALLE 'RAZZE' DI FORIO D'ISCHIA ALLE 'NGIURIE DI PALAZZO ADRIANO\*

Francesca M. Dovetto

*Università degli Studi di Napoli "Federico II"*

*Language is an archeological vehicle ... the language we speak is a  
whole palimpsest of human effort and history.*

(Russel Connwell Hoban)

*Il nome significa ciò che chi l'ha imposto vuole che significhi.*

(Giorgio Pasquali)

## 1. Introduzione

Il soprannome, *allonimo* o *eteronimo*<sup>1</sup>, è un identificativo della per-

---

\* Questo contributo, che trae origine da un progetto grazie al quale è stato costituito un amplissimo corpus di soprannomi dell'area napoletana, urbana e periferica, prevalentemente dialettale (Albano Leoni 2015, 2016, 2019, 2020), costituisce la continuazione di precedenti lavori (Albano Leoni, Dovetto 2017, 2018, 2020; Dovetto 2021a) nei quali viene raccolta la testimonianza di una peculiare modalità di nominazione dei singoli e delle famiglie in piccole località o aree urbane.

<sup>1</sup> Il termine *soprannome* è una forma panromanza con un ricco metalinguag-

sona, aggiuntivo rispetto al nome proprio e al cognome. È costruito sulla base di una qualche caratteristica di chi lo porta, che la comunità all'interno della quale l'individuo si muove – sia essa costituita dal solo nucleo familiare o da un gruppo sociale più allargato – ritiene maggiormente evidente o comunque significativa all'interno dello stesso nucleo familiare o gruppo sociale. Questa caratteristica può riguardare l'aspetto fisico (FdI: *Baffettè* 'baffetti', *Zizzon* 'seno grosso'; PA: *Attassatu* 'intirizzito', *Culutortu* 'culo storto')<sup>2</sup> o l'attività lavorativa (FdI: *Lastrar* 'vetraio', *Nostrom* 'nostromo'; PA: *Spitalera* 'infermiera', *Vurdunaru* 'mulattiere'), vizi e virtù (FdI: *Bonomm*, *Chiagnent* 'piagnone'; PA: *Bammineddune* 'bambinone', *Fungiaccia* 'brutto muso') o abitudini (*Ciccastritt* 'fumatore incallito'<sup>3</sup>; PA: *Battisceccu* 'che picchia l'asino'), restituiti dal soprannome anche attraverso metafora (FdI: *Purpetié* [forma apocopata di *purpetiello*] 'piccolo polpo/di scarso valore'; PA: *Sardasicca* 'secco allampanato'). Quando questa usanza si radica in un gruppo sociale all'interno di una determinata area geografica, il soprannome può anche contribuire a formare una sorta di anagrafe parallela e aggiuntiva rispetto a quella ufficiale; in tal caso il nome aggiuntivo identifica non solo l'individuo singolo quanto anche l'appartenenza a una famiglia, trasmettendosi di padre in figlio o per via materna o dal marito alla moglie e, più raramente, dalla moglie al marito (Marcato 2009: 92).

giò, soprattutto in area iberica, dove sussistono diverse forme popolari, come ad es. il castigliano *alcurnia* e *nombrete*, il galiziano *nomeada*, *mal nome* e *alcuño*, il portoghese *nomeada*, l'asturiano *nomatu/nomatu* e *mote* (Caffarelli 2019: 22-23). Alcuni di questi, come ad es. *nombrete* in uso soprattutto nelle Canarie, assumono valore di diminutivo e spregiativo. Anche nella penisola italiana il metalinguaggio del soprannome è particolarmente ricco, specialmente nei dialetti, e i termini in uso possono avere, come per il castigliano, anche connotazione negativa. In questa sede, in omaggio al Festeggiato a cui è dedicato il volume e questo contributo, si riporta e commenta il sistema di nominazione di una piccola località italiana e dialettale (Palazzo Adriano), dove i soprannomi identificano il ceppo familiare (così come avviene, ad esempio, anche a Forio d'Ischia) assegnando a quest'ultimo una connotazione scherzosa o spregiativa che traspare anche nel relativo metalinguaggio ('ngiuria).

<sup>2</sup> Qui e in seguito, FdI sta per Forio d'Ischia, PA sta per Palazzo Adriano.

<sup>3</sup> La connotazione fa riferimento alla sigaretta (*cicca*) stretta tra le labbra.

Migliorini (1935) chiama *subcognome* il soprannome che diventa soprannome della famiglia con funzione simile a quella del cognome; quest'ultimo a volte acquista addirittura valore anagrafico e ufficiale di secondo cognome, come è avvenuto ad esempio a Chioggia, uno dei principali comuni in provincia di Venezia, dove il *deto* ('detto', soprannome familiare) identifica più famiglie che risalgono allo stesso ceppo, mentre un ulteriore soprannome, detto *nomenansa*, distingue uno specifico gruppo familiare all'interno di quello identificato dal soprannome o *deto*. Tali soprannomi ("elementi aggiunti ai cognomi") secondo quanto sancito dall'art. 1 del d.m. 4.11.2009 (G.U. n. 289 del 12 dicembre 2009) sono da considerarsi a tutti gli effetti parte integrante del cognome familiare negli atti dello stato civile e nei documenti di anagrafe<sup>4</sup>.

Presupposto indispensabile per la creazione di un sistema di soprannomi è, in ogni caso, la sussistenza di *comunità ristrette*: «un microcosmo in cui è data la conoscenza diretta, da parte di tutti gli appartenenti alla comunità ristretta, delle persone (defunte e viventi) e delle loro peculiarità, ed è, viceversa, assolutamente inservibile al di fuori del microcosmo di riferimento» (Albano Leoni 2019: 597). La fitta trama

<sup>4</sup> L'elenco comprende i seguenti soprannomi abbinati al cognome Boscolo (Allegato A al D.M.): *Agostini, Anzoletti, Bacchetto, Bacheto, Bachetto, Baicolo, Bariga, Baruffaldi, Baruffaldi, Baulo, Begio, Bellaman, Bello Sacchi, Berto, Bibi, Biello, Biele, Bisto, Boca, Bocca, Boscoletto, Bozza, Bragadin, Brusa, Brusà, Buleghin, Camiletto, Capon, Caporale, Cappon Cegion, Cappon, Cassella, Ceggion, Cegion, Celeghella, Chielon, Chio Bisto, Chio, Chiodoro, Cocuccia, Cocucia, Contadin Meneg, Contadin Meneguolo, Contadin, Cremondin, Cucco, Cuco, Culato, Femenela, Femenella, Fiore, Firi, Folegana, Forcola, Gaggiolo, Gagiolo, Galasso, Galazzo, Gallo, Gioacchina, Gioachina Meneguolo, Gioachina, Gnolo, Lisetto, Manera, Marchi Agostini, Marchi, Mela, Meloni, Meneguolo, Menela, Menegolin, Meo, Mezzopan, Momolina, Moreto, Moretto, Nale, Nata, Natta, Pa, Pagan, Palo, Pansin, Pantalini, Panzin, Papin, Papo, Pecchie Botti, Pecchie, Pelo, Rizzo, Rocchi, Sale, Sassariolo, Scarmanati, Sesillo, Soramio, Stagnare, Stagnaro, Stornellon, Stornelon, Teghe, Todaro, Zemello, Zemelo. Comprende inoltre i seguenti soprannomi abbinati al cognome Tiozzo (Allegato B): *Ambrosi, Bastianello, Bizzaro, Bizzarro, Bon, Brasiola Chio, Brasiola, Braziola, Caenazzo Anzolin, Caenazzo Zucca, Caenazzo, Cagarella, Campanaro, Canela, Cannella, Celi, Compini, Cucaro, Cuccaro, Facaca, Fasiolo. Gobetto, Lia, Meo Ambrosi, Napoli, Negri, Netti, Pagio, Peschiero, Pezzoli, Rastica, Semolante, Simosetta, Simosetta, Sponton, Tonon.**

di relazioni interna alla stessa comunità caratterizza infatti la comunità ristretta, ossia le cosiddette *reti chiuse*, in opposizione alle *reti dette*, invece, *aperte*:

Com'è noto, «in una rete chiusa poche persone sono collegate da una rete di relazioni molto fitte», in cui «tutti si conoscono», mentre nella rete aperta «ogni persona ha relazioni con persone diverse, ciascuna delle quali ha relazioni con altre e così via, senza che mai il cerchio si chiuda». In genere le reti chiuse, più conservative, sono tipiche delle comunità di paese, mentre in una città è usuale la rete aperta, che corrisponde anche a una maggiore apertura verso le innovazioni linguistiche (De Blasi 2017: 171).

Questo «spazio geografico riflesso nel soprannome e definito al suo interno da attività socio-economiche, comportamenti e atteggiamenti culturali che hanno implicazioni per lo studio della variazione linguistica» (Sornicola 2006: 196) necessita d'altra parte di un approccio multidisciplinare per tutto ciò che il processo di nominazione può implicare sotto il profilo sia linguistico, sia sociologico e psicologico, impliciti nelle modalità di selezione dei tratti e attribuzione dei giudizi che portano alla costituzione del nome sostitutivo di un individuo. Essendo l'«unico tipo di nominazione antropica vitale e creativo (nelle società occidentali)» (Putzu 2000: 28), le forme indessicali del soprannome contribuiscono a tracciare dei confini tra *in-group* e *out-group* (Schwitalla 1995: 502). L'uso stesso del soprannome, infatti, segnala vicinanza (Leonardi 2022: 342), in quanto al soprannome è consegnata la chiave della relazione che lega l'individuo al gruppo, costituita dall'iniziale trasparenza semantica del nomignolo, che tuttavia nel tempo subisce deformazioni che progressivamente lo opacizzano, finendo col perdere l'iniziale trasparenza. Allo stesso tempo, la funzione connotativa che il nomignolo stesso svolge all'interno della comunità ristretta che lo adotta fa sì che il soprannome continui a lungo a costituire un identificativo socialmente importante, nonostante al di fuori di quel contesto perda inevitabilmente di funzionalità.

In questa sede, in continuità con precedenti lavori (Albano Leoni 2015, 2016, 2019, 2020; Albano Leoni, Dovetto 2017, 2018, 2020; Albano Leoni, Petrarca, Pezza 2016) nei quali è stato presentato un corpus di soprannomi in dialetto presenti sui manifesti funebri affissi sui muri del centro storico di Napoli e dell'isola d'Ischia, vengono messi a confronto due *corpora* di soprannomi provenienti da due piccole comunità ristrette: i comuni di Forio d'Ischia (Dovetto 2021a) e di Palazzo Adriano. Il primo è un comune della città metropolitana di Napoli in Campania e conta circa 17.300 abitanti; il secondo, è un'antica colonia greco-albanese appartenente alla città metropolitana di Palermo in Sicilia<sup>5</sup>, è molto più piccolo e conta poco meno di 2.000 abitanti. In entrambi si è sviluppato un sistema di soprannomi assimilabile a quello di Chioggia: anche a Forio<sup>6</sup>, come a Palazzo Adriano<sup>7</sup>, si è creata, infatti, una sorta di anagrafe sostitutiva che, pur non essendo un sistema ufficializzato come a Chioggia, funziona altrettanto bene all'interno della comunità: i soprannomi si sono trasformati nel tempo

<sup>5</sup> La colonia, fondata nel 1482, pur mantenendo il rito bizantino, è di lingua italiana anche se, soprattutto nel sistema antroponimico, emergono le tracce della lingua albanese. Gli antichi campanilismi tuttora non sopiti, dovuti alla diversa appartenenza etnica e religiosa delle famiglie di Palazzo Adriano, emergono anche dai racconti legati all'origine dei soprannomi (ad. es. per il soprannome *Cannunari*, per cui si veda nota 11).

<sup>6</sup> In analogia alla forte dominanza di due soli cognomi (Boscolo e Tiozzo) che ha generato l'alto numero di omonimi a Chioggia (Marcato 2009: 94), anche presso il comune foriano la ripetitività dei cognomi è alta (si contano dieci cognomi per il 20% circa degli abitanti; nell'ordine di maggiore frequenza: Iacono, Calise, Impagliazzo, Di Maio, Castaldi, Verde, Mattered, Patalano, Migliaccio e D'Ambra). La situazione è pressoché simile anche negli altri cinque Comuni di Ischia (Ischia, Barano, Serrara Fontana, Casamicciola, Lacco Ameno) che hanno sviluppato un sistema di soprannomi analogo a quello foriano ma di minore compattezza. Ciò mostra come, all'interno dello spazio isolano, possano sussistere anche più 'riserve linguistiche' in grado di marcare, in modi differenziati e più o meno forti/deboli, il legame indissolubile che, nelle reti ristrette, si crea tra i luoghi e le comunità che li abitano.

<sup>7</sup> I 5 cognomi più diffusi a Palazzo Adriano, che da soli coprono la quasi totalità della popolazione, sono, nell'ordine di maggiore frequenza, Cuccia, Di Giovanni, Parrino, Vaiana e Marino (il primo e l'ultimo sono anche tra i più diffusi cognomi di origine albanese).

in una sorta di gentilizi che identificano una vera e propria *gens*, ossia una sorta di famiglia allargata, indipendentemente dal genere (maschile/femminile) di chi porta quel soprannome e indipendentemente dal ramo (agnatizio/cognatizio) e dal grado di parentela (di primo, secondo grado etc.) del singolo individuo.

## 2. Luoghi e abitanti

«La concentrazione di un'enorme quantità di popolazione in spazi tutto sommato limitati si accompagna ad una serie di quasi inevitabili implicazioni sul versante linguistico, culturale e antropologico» (Milano 2021: 254) e la sussistenza di anagrafi parallele evidenzia una delle strategie, probabilmente la più esplicita e consapevolmente intenzionale, con cui i gruppi sociali tendono a marcare la particolare realtà spaziale, abitativa e anche lavorativa nella quale si muovono. Come anche il sistema antroponimico può rivelare, infatti, chi vive in tali spazi geografici svolge spesso lavori destinati prevalentemente alla microeconomia locale (si vedano, ad esempio, i soprannomi attestati nei Quartieri napoletani come *Chianchiere* 'macellaio', *Cuzzcar* 'venditore di cozze', *Fruittaiol* 'fruttivendolo', *Srngar* 'che fa iniezioni a domicilio': Albano Leoni 2019), a volte sfruttando anche le proprie abitazioni, che fungono pertanto, allo stesso tempo, anche da bottega o laboratorio (ad es. *Nina de' pagnuttielli* 'N. delle pagnottelle', *Nanuzza da tumbulell* 'N. della tomboletta': *ibid.*) e, a volte, addirittura da ricovero per mezzi di locomozione di poco ingombro<sup>8</sup>. D'altra parte, il carattere stesso di chiusura di queste comunità, determinata a volte dalla tipologia del territorio (ad esempio un'isola) o dalla struttura stessa dell'insediamento abitativo (ad esempio i Quartieri della città di Napoli), in alcuni casi ne ha trasformato i luoghi in sedi ideali per traffici

<sup>8</sup> Così come anticamente nelle case trovava a volte ricovero anche il bestiame minuto o, viceversa, era possibile per la popolazione più indigente trovare ricovero nei fienili insieme agli animali da cortile, ora nelle piccole abitazioni con accesso dalla strada (*bassi*) tipiche di alcuni quartieri e di altre zone popolari di Napoli (Quartieri Spagnoli, Pallonetto, Sanità etc.) vengono parcheggiati i ciclomotori che oggigiorno costituiscono il principale mezzo di locomozione con cui gli abitanti si muovono velocemente nel dedalo di vicoli di queste peculiari aree del centro storico partenopeo.

illeciti, come è accaduto ad esempio per i Quartieri Spagnoli di Napoli dove il soprannome *M. re sigarett* ('M. delle sigarette') identifica con alta probabilità l'esercente di una vendita di sigarette di contrabbando presso la propria abitazione<sup>9</sup>. All'origine della costituzione di una rete ristretta, possiamo quindi collocare senz'altro quella «reciproca solidarietà di bisogni e costumi» (Ferraro 2002: XXIV) che determina il carattere di necessità su cui si fonda la condivisione degli interessi di tutti i soggetti appartenenti a una stessa comunità e su cui, allo stesso tempo, si costruisce la peculiare identità sociale di ciascuno di essi. Ed è questa identità, del singolo eppure plurale, assegnata dalla comunità e condivisa da tutti, che il sistema dei soprannomi in uso nelle reti chiuse rivela, nonostante le dinamiche che hanno portato all'assegnazione di un particolare soprannome possano rimanere oscure a chi le indaga dall'esterno. Ne costituisce un esempio emblematico il soprannome napoletano *Dunutell*, la cui forma originaria sarebbe \**Antonettella*, diminutivo di *Antonia/Antonietta*, con aferesi della sillaba iniziale e apocope della vocale finale (> ('n)*dunuttell*) le cui vicende foniche, tuttavia, sono state individuate solo grazie all'interpretazione autentica del soprannome fornita dagli abitanti del Pallonetto<sup>10</sup>, ossia della stessa

<sup>9</sup> Come descrive brillantemente Milano (2021), l'area dei Quartieri Spagnoli di Napoli con la sua peculiare conformazione urbanistica, l'altissima densità abitativa determinata da importanti flussi migratori che, dai tempi dei re di Spagna, non si è mai arrestata trasformandola oggi in un quartiere multietnico la cui identità resta tuttavia persistentemente legata a debolezza economica e conseguente rischio di emarginazione sociale, presenta interrelazioni significative tra struttura urbanistica e aspetti antropologico-culturali così come linguistici.

<sup>10</sup> Il Pallonetto è una sorta di piccolo borgo nel cuore della città partenopea, tra Santa Lucia alle pendici del monte Echia e Monte di Dio, una zona fatta di vicoli stretti e scalinate, anticamente abitata perlopiù da pescatori, oggi sostituiti da altre tipologie di mestieri (ad es. tassisti), ma vi è anche molta disoccupazione con conseguente precarietà economica e sociale. L'area, tuttavia, si sta risanando velocemente, grazie soprattutto ai B&B che spuntano un po' ovunque e attirano turisti, risollemando la microeconomia locale ma contribuendo anche a cancellare più velocemente le tracce della vita di un tempo, come le botteghe artigiane e le sonorità di una volta, tra cui quei richiami nello spazio pubblico caratterizzati da melodie crescenti con tono sospensivo, che solo chi ci vive sa riconoscere, funzionali ad esempio a far calare da un balcone il *panaro*, contenente le sigarette vendute di contrabbando.

area urbana/rete ristretta a cui apparteneva la persona identificata con quel soprannome (si veda Albano Leoni 2015: 64). Altre volte il soprannome deriva «da azioni o da comportamenti non sempre chiari e lineari» e noti soltanto a chi a tali azioni ha in qualche modo partecipato (Maurici 2017: 10-11). Tale è il caso, ad esempio, del soprannome familiare *Cannunari*, che a Palazzo Adriano si tramanda di generazione in generazione, e che deriva da un trasporto di cannoni dalla località di Burgio, dove venivano fabbricati, a Palazzo Adriano, come una discendente della famiglia Di Giovanni, detti appunto *Cannunari*, riporta:

alcuni avi della famiglia, durante le rivolte contadine, si recarono a Burgio (Ag), dove costruivano i cannoni di legno, per prenderne uno e portarlo a Palazzo Adriano. Lungo la strada del ritorno incontrarono i gendarmi [ch]e chiesero ai Di Giovanni per quale motivo trasportavano i cannoni e quest'ultimi per giustificarsi dissero che i cannoni servivano per difendersi dagli albanesi. Naturalmente era una finzione. Per tale avvenimento gli fecero anche la parodia «*A mezzanotte cantau u gaddu e cicco e cola si miseru a cavaddu, peppe cci rispunniu pu cannoni cci vaju iu*» (A mezzanotte canta il gallo, Francesco e Nicola si sono messi a cavallo, Giuseppe ha risposto per il cannone vado io). Così il soprannome CANNUNARI si tramanda a ogni generazione: Cocò e figli, Andrea, Anna, Salvatore, Nicola, Maria e rispettivi figli, Nicola e Maria Carmen, Antonino e Mariosa, Nicolò e Carmela, Antonella e Fioralba (Di Giovanni 2021: 325).

### 3. Pluralità di tassonomie

I comuni dell'area calabrese e siciliana sono altri luoghi ricchi di soprannomi, individuali come familiari, oggetto di numerosi studi<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Tra i tanti, basti qui ricordare, per l'area calabrese, il *Dizionario dei cognomi e soprannomi in Calabria* di Rohlfs (1979) e, per la Sicilia, il pionieristico ma ancora oggi fondamentale lavoro di Rohlfs del 1984, oltre ai due volumi del *Dizionario onomastico* di Caracausi (1993) e il più recente *La Sicilia nei soprannomi* di Ruffino (2020).

ai quali si deve l'individuazione di tassonomie tese al recupero, laddove possibile, della motivazione sottostante all'attribuzione del soprannome. Nell'*Introduzione* alla sua ampia raccolta di soprannomi siciliani, Rohlf s così descrive nascita e significato di un soprannome (1984: 21):

Bisogna tener presente che la nascita e il significato stesso di un soprannome si perdono spesso nel buio dei secoli. Essendo non di rado passato per cinque o più generazioni, un nomignolo è potuto diventare, per corruzione o deformazione, inesplicabile e oscuro a tal punto che nemmeno le famiglie interessate sanno ormai darne una pur minima delucidazione.

Quanto al motivo e alla particolare occasione da cui un nomignolo ha potuto trarre origine, posso dire che tali moventi appaiono di una incredibile varietà. Mentre valore e significato risultano spesso chiari e intelleggibili [sic] nella loro espressione letterale, il particolare motivo dal quale il soprannome si è sviluppato rimane molte volte oscuro e incomprensibile.

Si tratta talvolta di un soprannome venuto fuori per caso, sul lavoro, durante il gioco, per battute di scherzo, o anche per una parola che il soggetto suole ripetere con particolare frequenza; oscure situazioni, cioè, che non consentono di attribuire a non pochi soprannomi una spiegazione logica.

---

In questa sede, il confronto tra il sistema dei soprannomi di Palazzo Adriano e quello di Forio d'Ischia, di cui una prima anticipazione è in Dovetto (2022), è meramente funzionale al riscontro delle modalità di insorgenza e conservazione di queste pseudo-anagrafi parallele e della loro diffusione a macchia di leopardo sul territorio nazionale, dovuta a fattori sociologici e demografici. D'altra parte, le motivazioni sottostanti all'attribuzione dei soprannomi possono a volte costituire elementi interessanti di recupero della microstoria locale, dal punto di vista linguistico-culturale come socio-economico. Si rinvia invece ad altra sede ogni ulteriore approfondimento della forma e struttura specificatamente linguistica dei sistemi onomastici qui commentati.

Rohlfs propone quindi una tassonomia dei soprannomi siciliani sulla base «dei principali tipi e motivi che è possibile distinguere» (*ibid.*) e che espande fino a 29 categorie la precedente tassonomia individuata per i soprannomi di S. Giovanni di Gerace da Barillaro (1977), ricordata da Rohlfs nella sua *Introduzione*.

La classificazione di Barillaro dei *nomignoli* di S. Giovanni, piccolo comune in provincia di Reggio Calabria, articolata in 15 categorie, è la seguente:

1. Nomignoli di ordine ecclesiastico, 2. Nomignoli di ordine dignitariale e sociale, 3. Nomignoli di ordine professionale, 4. Nomignoli di ordine zoologico, 5. Nomignoli d'ordine botanico o alimentare, 6. Nomignoli di ordine onomastico, 7. Nomignoli d'ordine toponomastico, 8. Nomignoli di ordine qualitativo, 9. Nomignoli di ordine numerale, 10. Nomignoli di ordine etico-sessuale, 11. Nomignoli di ordine balistico, 12. Nomignoli di ordine musicale, 13. Nomignoli improntati all'onomastica di oggetti vari, 14. Nomignoli improntati allo stato civile e all'ordine parentale, 15. Nomignoli di ordine vario.

Le 29 categorie di Rohlfs pongono invece in evidenza i seguenti tipi antroponimici, che riflettono in ogni caso una possibile motivazione, eventualmente anche paraetimologica, del soprannome:

1. Nomi personali, 2. Chiesa e religione, 3. Etnici, 4. Nomi geografici, 5. Personaggi illustri, 6. Professioni o mestieri, 7. Aspetto morale e umano, 8. Aspetto fisico (difetti), 9. Parti del corpo umano, 10. Animali domestici, 11. Animali selvatici, vermi e insetti, 12. Rettili, 13. Uccelli, 14. Pesci, molluschi e crostacei, 15. Alberi e arbusti, 16. Piante e erbe selvatiche, 17. Verdure e ortaggi, 18. Frutti, 19. Vivande e commestibili, 20. Attrezzi domestici e agricoli, 21. Vestiario, 22. Fenomeni atmosferici, 23. Tipi numerali, 24. Giorni e mesi, 25. Origine onomatopeica, 26. Tipi di raddoppiamento,

27. Modi di dire (locuzioni tipiche), 28. Verbo composto con sostantivo, 29. Nomi licenziosi e osceni.

Più recentemente, un ampio corpus<sup>12</sup>, aperto e in continua crescita, costituito da soprannomi perlopiù in dialetto, tratti da manifesti funebri fotografati a Napoli e provincia, è stato suddiviso da Albano Leoni (2019) in dieci categorie, esplicitamente ricondotte alla motivazione sottostante alla attribuzione del soprannome. Sono le seguenti:

1. arti, mestieri, qualifiche, ruoli;
2. aspetto e caratteristiche fisiche;
3. carattere, tic, peculiarità varie;
4. provenienza e etnonimi;
5. rapporti di parentela;
6. vezzeggiativi;
7. nomi propri alterati;
8. politica, storia, attualità, costume;
9. fonosimbolici;
10. incerti.

L'ultima categoria ('incerti') è costituita da quei soprannomi per i quali non è stato possibile trovare riscontri nella lessicografia napoletana corrente e quindi privi di ipotesi interpretative. Benché i confini tra le categorie mostrino in non pochi casi margini di incertezza, con la conseguente possibilità che uno stesso soprannome possa essere collocato in più di una categoria, Albano Leoni ritiene questa classificazione sufficiente allo scopo di riordinare l'ingente documentazione, evidenziando allo stesso tempo, grazie alle maglie della tassonomia prescelta, la possibile motivazione dei nomignoli e appellativi dei defunti riportati nei manifesti funebri affissi sui muri dei quartieri napoletani e della provincia.

Più in particolare, mentre il corpus nel suo complesso delinea in modi suggestivi «le strategie e le scelte nella assegnazione del soprannome e dunque per l'identificazione della persona all'interno di una comunità ristretta» e costituisce pertanto «il riflesso di un immaginario collettivo e delle pratiche in cui si incarna» (*ibid.*: 590), già la prima categoria, relativa alle arti e mestieri, costituisce una documentazione importante dal punto di vista lessicografico, in quanto testimonia l'esistenza e l'uso di quei particolari termini, perlopiù dialettali, convertiti in sopranno-

<sup>12</sup> Il corpus è pubblico e accessibile al sito <http://www.polodigitalenapoli.it/it/29/ricerca/iccd/?search=manifesti%20funebri>.

mi. Si tratta infatti di una documentazione che, se non fosse conservata nel soprannome, andrebbe facilmente dispersa o perduta: si veda, ad esempio, la testimonianza, resa dal soprannome del ‘mestiere’ del *Franflec-car*, venditore di bastoncini di zucchero colorati (*franfelicchi*), o del *Paranziell*, pescatore con l'imbarcazione detta *paranza*, o della *Portuallar*, venditrice di arance (*portogalli*) (*ibid.*).

La categoria di arti e mestieri ricomprende, a sua volta, diverse sottocategorizzazioni, presenti anche nel corpus raccolto a Forio d'Ischia (Dovetto 2021a, 2021b). Le sottocategorie riguardano le denominazioni di arti e mestieri in senso proprio (ad es. *Ferracavall* ‘maniscalco’), le denominazioni indirette attraverso la menzione di uno strumento, che per metonimia passa a indicare il relativo mestiere (ad es. *Trucianè* ‘carrucola’, quindi operaio, muratore), o di un luogo legato all'esercizio dell'attività (ad es. *Tirrenia* ‘gestore dell'omonimo albergo’). Ulteriori sottocategorie ricomprendono le perifrasi descrittive (ad es. *Prizete 'mmieze 'e curtegghe* ‘Brigida in mezzo ai cortili’) nonché alcune condizioni sociali o ruoli (ad es. *Acclesiastiche* ‘ecclesiastico’) e le qualifiche professionali (ad es. *Vicienz' U' Nanes* “*Shangai*”).

Un apporto ulteriore all'interpretazione dei soprannomi ischitani, è offerto infine dall'interessante progetto sviluppato da Luigi Vaiana a Forio presso la Scuola media statale S. Caterina da Siena, che ha portato al recupero di diverse memorie locali in grado di restituire motivazione ai soprannomi delle *razze* ischitane. Come a Chioggia infatti, anche nel Comune di Forio d'Ischia i gruppi familiari, caratterizzati da un'onomastica consistentemente ripetitiva<sup>13</sup>, hanno sviluppato un sistema di soprannomi che identifica la famiglia allargata e con cui tutti gli appartenenti a quella particolare schiatta (‘razza’ per i foriani) vengono appellati, indifferentemente rispetto al sesso e all'età; per questo motivo diversi soprannomi al maschile identificano anche i componenti femminili della famiglia/razza, come ad esempio *Giuseppina 'u chiacchiarone*, *Assunt 'u cumbar* (Dovetto 2021a)<sup>14</sup>.

<sup>13</sup> Alta, ad esempio, è la ripetitività dei cognomi Iacono, Calise, Mattera, Regine etc.

<sup>14</sup> In Dovetto (2021a) l'ampio repertorio di soprannomi ischitani e in particolare foriani è sottoarticolato in “Corpus Albano Leoni (2019)” (soprannomi foriani estratti dal corpus, tuttora aperto, di Albano Leoni; si veda nota precedente), in

#### 4. Tipi e motivazioni a Forio d'Ischia

Il sistema allonimico di Forio si presenta abbastanza variegato, con una ricchezza di tipi che trova buona corrispondenza con la tassonomia utilizzata da Albano Leoni (2019) e anche con quella, più ampia e articolata, utilizzata da Rohlfs (1984). Oltre infatti alle categorie degli etnici (*Fraules* 'di Afragola', *Prucetan* 'di Procida') e dei personaggi illustri (*Nabliaun* 'Napoleone', *Negus*), degli aspetti morali (*Mbustor* 'impostore', *Nzuccarat* 'inzuccherata, dolce') e di quelli fisici (*Nes pelus* 'naso peloso', *Scartigghiet* 'scartellato, gobbo'), delle professioni o mestieri (*Frrant* 'ferraio', *Renzier* 'costruttore di reti da pesca') e dei nomi di origine onomatopeica (*Chiacchiechiacc*, *Tippete*), sono ben attestate anche le categorie relative alle parti del corpo (*Baffettè* 'baffetti', *Cul* 'culo', *Cuogghie* 'collo', *Facc* 'faccia', *Mezamascè* 'mezza mascella', *Nes* 'naso', *Recchie* 'orecchie'), agli animali domestici (*Pugghitr* 'puledro') e a quelli selvatici insieme a vermi e insetti (*Rigghie* [grillo?], *Sciacall*), le categorie degli uccelli (*Loc* 'alocco', *Picciaun* 'piccione', *Passarié* 'passerotto'), dei pesci, molluschi e crostacei (*Maruzziegghe* 'lumache di mare', *Purpetié* 'polipetto', *Quarracin* 'guarracino', *Rangio* 'granchio', *Pesc jenc* 'pesce bianco', *Stoc* 'stoccafisso'), delle verdure e ortaggi (*Carcioffel* 'carciofo', *Castagn*, *Cipaugghe* 'cipolle', *Faisol* 'fagiolo', [*C*] *resuomml* 'albicocca'), degli attrezzi domestici e agricoli (*Pennie* 'pennello', *Spstigghe* 'pestello', *Talafoltelefon* 'telefono', *Trapan* 'trapano', *Trucianè* 'carrucola'), dei modi di dire (*Jajà* [dal ted. *ja*], *Malvisè* [dalle parole "male mi servi"], *Nucchetè* [dall'espressione "fammi vedere prima il letto con le nocche"] e, infine, anche la categoria dei nomi licenziosi e osceni (*Cazzarié* 'di poco pregio', *Chezz 'e fierr* 'cazzo di ferro', *Pisceme 'ncuoll* 'fammela addosso').

Rispetto al corpus partenopeo già raccolto e classificato in Albano Leoni (2019), nel quale sono comunque ricompresi diversi soprannomi ischitani e in particolare foriani, il corpus foriano LV mostra alcune peculiarità che lo distinguono da quello urbano dei Quartieri napole-

---

"Corpus LV" (soprannomi foriani raccolti grazie al progetto promosso dal Comune di Forio d'Ischia e sviluppato da Vaiana e in questa sede denominato CF/LV) e "mattonelle del progetto foriano" (100 soprannomi estratti dal precedente corpus, con alcune varianti, e impressi su un pannello di mattonelle esposte ai piedi del Torrione di Forio nel 2014).

tani. Ad esempio, i nomi foriani di mestiere, convertiti in soprannomi, presentano minore varietà rispetto a quelli partenopei, essendo necessariamente legati all'economia marittima (ad es. *Capitan, Piscator*) e, secondariamente, alla microeconomia locale, limitata a occupazioni come *Falignam, Frrar, Maciell, Mastu, Lattar, Meccanic, Pittor, Pumpier, Pustin, Stuccator* etc.). L'apporto femminile all'economia isolana emerge raramente e il soprannome delle donne foriane compare spesso al maschile: *Marialetizia [...] figlia di Assunt 'u Cumber, Maddalena [...] Mast'America* etc.

Inoltre, la notevole ripetitività dei cognomi ha favorito lo sviluppo di allonimi utili a disambiguare l'appartenza all'una o all'altra famiglia. Ad esempio, il cognome Regine, molto diffuso sull'isola e in particolare a Forio, ha dato origine a diversi soprannomi, identificativi delle diverse famiglie, tra cui si segnalano *Bacchettone* (soprannome bonariamente attribuito a uno di questi nuclei, per via delle dimensioni fisiche del capostipite), *Chiappin, Tirrenia* (dal nome dell'albergo di cui una delle famiglie era proprietaria), *Turcherescene* o *Turcelturche Regine* (con riferimento a un ceppo della famiglia Regine, costituito da commercianti di legno e di vini, vissuti per tre anni sotto prigionia turca, in seguito riscattati e tornati in patria). Altri soprannomi, di più oscura semantica (*Cazzariè, Ciaffataur, Serino e Timbò*) distinguono invece i vari rami della 'razza' Calise, mentre a una delle famiglie Iaccono appartiene il soprannome *Trucianè*.

La semantica di questo articolato sistema allonimico porta anche le tracce di storie antiche e personali, come ad esempio nel caso del soprannome *Recchie 'e blacche*, che troverebbe la sua motivazione in un frammento di asfalto (in dialetto *blacche*) che colpì l'orecchio del capostipite mentre giocava a pallone nella piazza del paese, da cui l'allonimo *Recchie 'e blacche* 'orecchie di asfalto'. Non vi è più alcuna memoria, invece, delle origini del soprannome *Squagl*, che attualmente costituisce l'allonimo identificativo di una famiglia che da più generazioni gestisce una delle spiagge foriane. D'altra parte, l'inevitabile perdita della trasparenza semantica del soprannome può facilmente favorire la reinterpretazione paraetimologica, come mostra ad esempio il soprannome *Semmentavecchia*, che apparentemente sembra avere a che fare con l'antico mestiere del *semmentaro*, venditore ambulante di semi di zucca, laddove l'attribuzione originaria del soprannome rivela piuttosto

sto una peculiarità della persona cui era stato inizialmente attribuito, ossia ‘seme vecchio’, con riferimento all’età tarda in cui i maschi della famiglia avevano contratto matrimonio. Allo stesso modo, come riporta Rohlfs, anche in area siciliana «alcuni esempi [...] fanno comprendere le occasioni, talvolta inconcepibili, che possono stuzzicare la fantasia popolare» nella attribuzione di un soprannome, come mostrano gli esempi seguenti: *Caracò*, dal gr. *kórax*, ‘gli antenati tenevano in casa un corvo’; *Frijinivi* ‘un antenato tentò di friggere la neve’, *Macchiarella* ‘il nonno si nascondeva in certi piccoli cespugli’; *Piettupinninu* ‘gli antenati camminavano col petto all’ingiù’ (Rohlfs 1984: 21).

Degna di nota è infine la forte variabilità di questi soprannomi le cui forme, non standardizzate, sono tramandate quasi esclusivamente per via orale e in ogni caso compaiono raramente in forma scritta. Nel caso di Forio d’Ischia questo avviene prevalentemente in occasione della esposizione del manifesto funebre che riporta anche il soprannome, personale e/o familiare, del defunto, dove è possibile verificare l’alternanza delle varianti che si ritrovano attestate sui diversi manifesti affissi nel giorno della scomparsa e poi in occasione del trigesimo e nei successivi anniversari della morte. Ad esempio, il soprannome familiare *Sementavecchia* è presente sia nella variante con caduta della vocale atona della prima sillaba in un manifesto funebre del 2016 (*Smenta vecchia*) sia nella forma agglutinata con conservazione della vocale della prima sillaba in un manifesto del 2018 (*Sementavecchia*).

## 5. Tipi e motivazioni a Palazzo Adriano

Il sistema dei soprannomi di Palazzo Adriano, di cui in questa sede si riportano numerosi esempi, riguarda una comunità ancora più ristretta di quella isolana di Forio ma connotata dalle analoghe tipologie di soprannome, localmente detto *’ngiuria*, termine che trasmette con il nome stesso, differentemente dal sistema di soprannomi foriani, l’idea dell’offesa, dell’ingiuria, tipico del Reggino e, più in generale, della Sicilia (Caffarelli 2019: 22). Come buona parte dei soprannomi foriani, anche i soprannomi di questa piccola località palermitana hanno una semantica che permane spesso enigmatica e che resiste anche alla reinterpretazione paraetimologica. D’altra parte, la reinterpretazione di chi interroga il sistema antroponimico locale, perlopiù espresso in forma

dialettale, rincorre motivazioni edulcorate del lessico disfemico che era certamente all'origine del soprannome, come dimostra anche il fatto che, quando «l'*inciuria* colpisce lo stato fisico» (Maurici 2017: 6), non è raro che il soprannome non venga ereditato ma si estingua piuttosto con la morte del suo possessore. Nella trasmissione per generazione, prevale invece il soprannome dell'avo che, nella famiglia come nella rete ristretta, gode di maggior prestigio e capita pertanto che i figli *matrianu*, ereditando piuttosto il soprannome della madre.

Giova infine segnalare la particolare valenza storico-linguistica del sistema antroponimico di Palazzo Adriano, giacché diversi soprannomi traggono origine dalla lingua e cultura albanese (ad es. *Gliuglia* 'fiore')<sup>15</sup>, conservando pertanto le tracce di una tradizione linguistica che ha caratterizzato la piccola comunità, oggi interamente di lingua italiana.

Per la sua particolare oscurità semantica, l'elenco delle *'ngiurie* di Palazzo Adriano risulta di non facile classificazione, soprattutto rispetto alla tassonomia proposta da Albano Leoni (2019) con la quale sono stati invece efficacemente classificati i soprannomi foriani in Dovetto (2021a). Purtuttavia, in analogia con la documentazione già classificata nel corpus Albano Leoni e foriano, verranno qui proposti numerosi esempi significativi di quelle stesse categorie nell'elenco che segue<sup>16</sup>:

<sup>15</sup> Alb. *lulja* 'il fiore' (sost. *lule* 'fiore'); la forma del soprannome registra, nel dialetto di Palazzo Adriano, la palatalizzazione arbëreshë della laterale iniziale. Come riferisce Vaiana, portatore del soprannome era Ciccu, un invalido in carrozzella che abitava in una zona del paese ancora oggi detta [fura] 'fiore'; quando lo si vedeva per il paese, si diceva: *Chiddu è Ciccu Gliuglia*, ricorrendo a un calco arbëreshë del toponimo identificativo di Ciccu.

<sup>16</sup> Le forme riportate sono tratte dal corpus raccolto da Luigi Vaiana (CPA/LV), che ringrazio per averlo generosamente messo a disposizione. Non essendo un corpus orale, ma scritto, le forme dei soprannomi seguono una trascrizione ortografica larga che rispetta, in gran parte, la grafia con cui sono state trasmesse; in qualche caso meriterebbero un riscontro più puntuale con le forme orali del dialetto locale, che non è stato possibile realizzare per questa sede. Per le categorie a-c sono riportate tra parentesi quadre, quando differiscono, le forme e/o i significati tratti da Traina [T] (1868, 2020; a volte, per esigenze redazionali, i significati tratti dal Vocabolario non sono riportati letteralmente); quando il soprannome in Vaiana non è glossato e/o non vi è alcuna relazione con il significato presente nei dizionari, si riporta in nota

a. Arti, mestieri, qualifiche, ruoli<sup>17</sup>:

*Arginteri* ‘argentario’, *Bagillieri* ‘bacelliere?’, *Baruni* ‘barone’, *Caffitteri* ‘caffettiere [T *cafitteri* ‘chi manipola o vende caffè]’, *Cannunaru* ‘cannoniere, produttore di cannoni’/*Cannunari*, *cascitteri* ‘vetturino? [T *cascetta* ‘parte della carrozza dove siede il cocchiere]’<sup>18</sup>, *Carbunaru* ‘carbonaio’, *Catalettu* ‘[artigiano costruttore di] cataletto/catafalco funebre, bara/barella’, *Chirurgo* ‘[termine attribuito a un meccanico]’, *Chiapparisi* ‘chi raccoglie capperi [T *chiappara* ‘cappero]’, *Cinnireddu* ‘che sta vicino al fuoco, cenere [spazzacaminino?]’, *Cirinaru* ‘fabbricante di zolfanelli’, *Codararu* ‘calderaio [T *quadararu*, der. di *quadara/codara*]’, *Decanu* ‘dignità ecclesiastica: decano’, *Fasciddara* ‘che fa le fiscelle’, *Ghiardinera* ‘giardiniera [T *jardinaru*]’, *Lampiunaru* ‘lampionaio’, *Lannaru* ‘lattonaio’, *Locatelli* ‘[pastore produttore di formaggio]’, *Mammanedda* ‘dim. di mamma [levatrice]’, *Marchisi* ‘marchese’, *Mastra (Pidda)* ‘maestra (Pietra)’, *Monacu*, *Pastaru* ‘pastaio’, *Pettinaporcu*<sup>19</sup>, *Puntinara* ‘merciaia [T *puntina* ‘trina, merletto]’, *Rrinaloru* ‘fabbricante di orinali [T ‘chi porta o rende rena, renaiuolo’; *rinalu* ‘orinale]’, *Sacristanu*, *Siddunaru* ‘sellaio [T *sidduni* ‘basto]’, *Siggiunaru* ‘seggio-

l’eventuale diverso significato con la relativa fonte. L’importante e imponente pubblicazione di Ruffino (2020) sui soprannomi siciliani, di cui purtroppo ho potuto disporre solo successivamente alla classificazione dei soprannomi del corpus nelle due tassonomie proposte in questo paragrafo, ha tuttavia consentito di sciogliere alcuni significati altrimenti oscuri e di verificare alcune forme incerte; in ogni caso il piccolo corpus, che qui si presenta, contiene soprannomi di PA anche non registrati in Ruffino e su cui sarà interessante un ulteriore approfondimento. Segnalo infine che, per tutte le categorie, sono sottolineati i soprannomi familiari, quando nel corpus sono espressamente attribuiti a una determinata famiglia.

<sup>17</sup> Diversi soprannomi vengono attribuiti a questa categoria per processo metonimico, in quanto denotanti un oggetto o strumento caratteristici del relativo mestiere (ad es. *Catalettu*, termine notoriamente attribuito a un falegname costruttore di bare).

<sup>18</sup> In Ruffino (2020: s.v. *Cascia*) è riportato un ventaglio di possibili, diversi, significati.

<sup>19</sup> Il soprannome potrebbe avere il significato di ‘persona che fa lavori inutili’, così come glossato per altre località diverse da PA, nella forma *Pettinaporci* (Ruffino 2020: s.v. *Pittinu*).

laio', *Simularu* 'venditore di semola', *Spitalera* 'infermiera', *Surdantu*, *Veddanu* 'contadino [T *viddanu*]', *Vigneri* 'vignaiolo [T *vigneri/vignar/vignaloru*]', *Vurdunaru* 'mulattiere'.

b. Aspetto e caratteristiche fisiche<sup>20</sup>:

*Angiova* 'acciuga', *Arancina cu i pedi* 'arancina con i piedi [detto di persona grassottella]', *Attassatu* 'intirizzito', *Bacchiaru* 'grassoccio', *Badduni* 'persona tarchiata [T *badduni* 'pallone']', *Bagullu* 'baule, gobba', *Bellu* 'bello', *Biglizza* 'bellezza [T *billizzi*]', *Ciciruniuri/Cicirunivuru* 'cece nero', *Culutortu* 'culo storto', *Ficudinnia* 'fico d'India [a causa del colorito del viso]', *Ficulongu* 'albero di fico alto', *Fungiaccia* 'brutto muso [pegg. di *funcialfungia* 'grifo, muso']', *Gammadoru* 'gamba d'oro', *Gargiazza* 'mento sporgente [pegg. di *gargia* 'mento']', *Libbrinu* 'dal labbro leporino', *Longu*, *Magru*, *Minninivuri* 'mammelle nere', *Moccaru viridi* 'moccio verde', *Mortu*, *Niura* 'nera', *Nasca* 'narice [T 'naso camuso']', *Panza pizzuta* 'pancia appuntita', *Panza d'acitu*, *Peditenniru* 'giovane? [lett. tenero/giovane di piedi]', *Pedi torti* 'piedi storti', *Picio picio* 'piccolo o magro', *Pilusa* 'pelosa', *Pilu russu* 'dal pelo rosso', *Piriddu* 'piccolo pero', *Rrapacchia* 'persona rugosa [T *Rapacchiu* 'che ha la faccia butterata']<sup>21</sup>', *Rrusana* 'di color rosa chiaro', *Sardasicca* 'allampanato', *Strippuni* 'grande sterpo, gambo [di verdura]', *Taragnini* 'di bassa statura', *Tizzuni* 'tizzone [T detto di uomo nero, moro]', *Vaviu* 'bavoso [T *vavusu*]', *Vecchia/Vecchiu*.

c. Carattere, tic, peculiarità varie:

*Armalottu* 'persona grezza [T *armalozzu* 'animaluccio' dim. di *armali* 'animale']', *Babbudidiuzza* 'sciocco'<sup>22</sup>, *Babbuinu* 'babbuino',

<sup>20</sup> L'attribuzione di diversi soprannomi a questa categoria, così come alla successiva categoria c., presuppone un processo metaforico, tale per cui al portatore del soprannome, ad es. *Angiova* 'acciuga', sarebbero state attribuite caratteristiche analoghe a quelle del termine utilizzato; questa interpretazione, tuttavia, non è facilmente applicabile a tutti i termini denotanti animali e/o oggetti e azioni presenti in CPA/LV.

<sup>21</sup> Nel corpus è riportata, con lo stesso significato e attribuita a una diversa famiglia locale, la variante *Rapicchiu*.

<sup>22</sup> Si tratta di un composto, formato da *Babbu* 'sciocco' in unione con un secondo elemento, *diduzza*, di difficile semantica, forse da confrontare con la voce, riportata da T, *diddi/addiddi* che, unita a *jri*, significa 'andare a spasso'

*Bammineddune* ‘bambinone’, *Battisceccu* ‘che picchia l’asino’, *Baturru* ‘[zotico?]’<sup>23</sup>, *Cacacira* ‘cacca molle [T *cira* ‘materia molle e gialliccia della quale le api compongono i loro fiali e che poscia si riduce bianca, cera]’, *Canazzu* ‘cagnaccio’, *Cazzuforti*, *Chiancilananna* ‘persona lamentosa [T *chiancira* ‘piangere]’<sup>24</sup>, *Chianciminestra* ‘persona lamentosa’<sup>25</sup>, *Chiattidda* ‘piattola’, *Crapa* ‘capra’, *Cuccu/Cucchi* ‘cuculo’, *Fimminedda* ‘femminella’, *Gaddinedda* ‘gallinella’, *Gadduzzu* ‘galletto’, *Gaglioffju* ‘gaglioffo’, *Gnoccu* ‘tipo dritto [T ‘goffo]’, *Grattula* ‘che si gratta [T *grattula/dattula* ‘dattero]’<sup>26</sup>, *Lisciuni* ‘bastian contrario [T accr. di *lisciu* ‘schietto]’, *Macci* ‘occhi piccoli’<sup>27</sup>, *Manciacanigghial/Mangiakanigghia* ‘che mangia crusca’, *Manciaficu*, *Manciamannara* ‘che mangia nell’ovile’<sup>28</sup>, *Maruzzeddu* ‘lumachina [dim. di T *marozzu*]’, *Masculazza* ‘maschiaccia, lesbica’, *Mbriaica* ‘ubriaca’, *Mezzalira*, *Mischineddi* ‘meschini, poverini’, *Mpirlicchiu* ‘persona saccente [T *mpirlicchiarisi/dunniarisi* ‘sciupar il tempo a nulla, ciondolare]’, *Mutu*, *Ntilla* ‘[azzimata, che va avanti per prima?]’<sup>29</sup>, *Pagghiazzu* ‘pagliaccio’, *Parpagghiuni* ‘farfallone [T *farfalluni*]’, *Pecura*, *Picchiu* ‘pianto;

(s.v. *addiddi*, T porta a esempio la locuzione “jrisinni a diddi” ‘*andar a babbo-riveggioli* ‘morire’).

<sup>23</sup> In Ruffino 2020 (s.v. *Batullu*) si fa riferimento a una variante, non di PA, *Baturru* e al probabile significato ‘zoticone’.

<sup>24</sup> *Nannu* ‘nonno’, al femm. *nanna*, è utilizzato in alcune locuzioni dialettali con connotazione negativa riferita all’abitudine di lamentare, invano, cose passate (cfr. T, s.v.). In questo caso, pertanto, la semantica del soprannome potrebbe avere origine da una relazione di similarità con l’ava, tendenzialmente lamentosa: *Chianci-[come]-la-nanna*.

<sup>25</sup> Il soprannome, attestato in provincia di Enna come *Cianci-minestra*, è glossato ‘piange [per avere la] minestra’ (Rohlf 1984: s.v.).

<sup>26</sup> Il significato ‘che si gratta’, riportato nel corpus, costituisce una reinterpretazione del termine.

<sup>27</sup> Probabilmente da *maccu*, minestra di legumi della cucina siciliana (T ‘vivanda di fave sgusciate’). In Ruffino (2020) è registrato, per PA, il soprannome *Macci* ‘mulo, persona di piccola statura’.

<sup>28</sup> *Mannari* è voce dialettale siciliana denotante gli ovili dove vengono ricoverate le pecore per il riposo notturno.

<sup>29</sup> Ruffino (2020: s.v.) accenna al significato ‘azzimato e vestito in modo ricercato’ e al verbo *ntillari* ‘camminare, andare avanti’.

picchio', *Pinziritu* 'impensierito? [T *pinzari* 'pensare']<sup>30</sup>, *Pizzicafavi* [T *pizzicari li favi* 'levarne la punta nera'], *Pupiddu* 'pupaz-zetto, burattino', *Rrummuluni* 'brontolone', *Sapuritu* 'grazioso', *Sdiabula* 'persona irascibile', *Scarsu* 'scarso', *Scintillone* '[detto di persona che indossava indumenti di acrilico che facevano scintille se strofinati]', *Scurdatu* 'smemorato', *Spacchiapanelli* 'persona perditempo', *Sparasceccu* 'che spara agli asini', *Spardacozette* 'che distrugge le calze [*spardari* 'sciupare']<sup>31</sup>, *Spragastuppa* 'che spreca la stoppa', *Surdu* 'sordo', *Testa di lana*, *Tridicineddu* 'persona che si intromette [T *tridicinu* 'chi vuoi dappertutto intrigare']', *Tridiciuri* '[lett.] tredici ore [T 'per ischerzo dicesi a' monocoli, ovvero a' miopi, a' balusanti']<sup>32</sup>, *Trucculuni* 'di chi ondeggia [T 'uomo dappoco'; *trucculari* 'dar il suono che fanno le cose fesse agitate']', *Vasafimmini* 'baciafemmine', *Viziusu* 'vizioso [T *vizziusu*']

d. Provenienza ed etnonimi:

*Bellanovisi* 'di Bellanova'<sup>33</sup>, *Bivunisi* 'di Bivona', *Burgitana* '[fem.] di Burgio', *Busacchinara* '[fem.] di Bisacquino', *Cacapagghiaru* 'gente di campagna [T *pagghiaru* 'pagliaio']', *Calabbrisi* 'calabrese', *Carinisi* 'originario di Carini', *Chiusalini* 'di Chiusa Sclafani', *Ciminnisi* 'di Ciminna', *Favarisi* 'di Favara', *Filachisi* 'di Filaga', *Fazzarisi* 'di Mazarà', *Monrialisi* 'di Monreale', *Prizzisi* 'di Prizzi', *Sardu* 'sardo', *Spagnolu*, *Stranieru* [T *straniu* 'straniero'], *Talianu* 'italiano'.

e. Rapporti di parentela:

*Jennaru* 'genero? [T *jènnarujènniru* 'marito della figliola: genero']', *Patriceddu*.

f. Vezzeggiativi:

*Biddinu* 'bellino', *Manuzza*, *Mriachedda* 'ubriachella [T *mbria-*

<sup>30</sup> Ruffino (2020: s.v.) riporta, come altro probabile significato, 'ovino con macchie nere sulla faccia'.

<sup>31</sup> In Ruffino (2020) il soprannome è registrato s.v. *Sciardamanti* e il riferimento è al verbo *sfardari*, da *farda* (arabismo). In Rohlf (1984) è registrato anche *spardari* 'sciupare' s.v. *Spardafisciu*.

<sup>32</sup> In Ruffino (2020: s.v. *Tridici*) per PA è riportata la forma *Tridiciura* con l'attribuzione, dubbia, del significato 'tredici fiori?'.

<sup>33</sup> Bellanova è il nome siciliano di un antico toponimo di origine araba, corrispondente all'attuale Comune di Campoflorito in provincia di Palermo.

*cheddu*], *Pecuricchiu* ‘piccolo pecoraio’, *Puciddu* ‘pulcetta [T *puci/purci*]', *Sinnacheddu* ‘dim. di sindaco’, *Testuzza*, *Zoppareddu* ‘zoppetto’.

g. Nomi propri alterati:

*Calidda* ‘da Calogera’, *Carlitta* ‘da Carla’, *Catarinellu* ‘da Caterina’, *Ciccuneddu* ‘da Francesco’, *Cosimareddu* ‘da Cosimo’, *Fanazza/Fanidda* ‘da Epifania’, *Marianazza* ‘da Marianna’, *Liborieddu* ‘da Liborio’, *Minicheddu/Minicuzzeddu* ‘da Domenico’, *Mommu* ‘da Girolamo’, *Nicuzzu* ‘da Nico’, *Pasqualeddu* ‘da Pasquale’, *Peppareddu/Peppuzzo* ‘da Peppe/Giuseppe’, *Pitruzzu* ‘da Pietro’, *Tannaseddu* ‘da Attanasio’.

h. Politica, storia, attualità, costume:

*Apollo*, *Befana*, *Braccio di ferro*, *Carnilivari* ‘Carnevale’<sup>34</sup>, *Garibaldi*<sup>35</sup>, *Giolita* ‘[dal Ministro Giolitti?]’, *Polifemo*, *Romeo*, *Saddam*.

i. Fonosimbolici:

*Bla bla*, *Don Tollollò*, *Firifari*, *Pai pai*, *Paperro* ‘[termine scherzoso]’<sup>36</sup>.

La varietà dei tipi allonimici di Palazzo Adriano trova tuttavia maggiore evidenza nella classificazione di Rohlfs, nelle cui diverse categorie vengono qui suddivisi i soprannomi tratti dal corpus Vaiana<sup>37</sup>.

<sup>34</sup> In Ruffino (2020: s.v. *Carnalivari*) il soprannome di PA è registrato nella forma *Cannalivari*.

<sup>35</sup> In Ruffino (2020: s.v.), per PA è registrata la forma dialettale *Garibbardi*.

<sup>36</sup> Espressione che colui al quale questo soprannome era stato attribuito pronunciava spesso per rispondere agli altri, prendendoli in giro (LV).

<sup>37</sup> A differenza della tassonomia precedente, in cui diversi soprannomi non erano attribuibili a l’una o l’altra categoria (ad es. alcuni nomi di animali e numerosi nomi di oggetti), in questa la quasi totalità dei soprannomi annotati da Vaiana ha trovato collocazione (v. anche nota 68). Nella classificazione che segue, per ogni soprannome viene riportato nuovamente il significato, con l’esclusione tuttavia degli approfondimenti precedentemente riportati in nota. In particolare, si segnala che i soprannomi asteriscati (\*) compaiono in più di una categoria e sono asteriscati negli usi metaforici; i soprannomi ai quali è anteposta una pipetta (^) sono invece il frutto di reinterpretazioni sincroniche di termini probabilmente oggi oscuri. Infine, diversamente da Rohlfs, i termini nelle forme alterate (con l’eccezione di quelle lessicalizzate), frequenti nel corpus, sono elencati in appendice a ogni categoria e mostrano, nella loro incidenza, la particolare tendenza all’uso di queste forme nel sistema dei soprannomi.

1. Nomi personali<sup>38</sup>:

*Dimitru*, *Maratresa* ‘Mariateresa’, *Ntria Maria* ‘Andrea Maria’, *(Mastra) Pidda* ‘Pietra’<sup>39</sup>, *Tufaniu* ‘da Epifanio’.

Alla categoria dei Nomi personali appartengono anche le relative forme alterate, con suffisso diminutivo/vezzeggiativo e/o con suffisso accrescitivo/dispregiativo<sup>40</sup>: *Calidda* ‘da Calogera’, *Carlitta* ‘da Carla’, *Catarinellu* ‘da Caterina’, *Ciccuneddu* ‘da Francesco’, *Cosimareddu* ‘da Cosimo’, *Fanazza/Fanidda* ‘da Epifania’, *Liborieddu* ‘da Liborio’, *Marianazza* ‘da Marianna’, *Minicheddu/Minicuzzeddu* ‘da Domenico’, *Mommu* ‘da Girolamo’, *Nicuzzu* ‘da Nico’, *Pasqualeddu* ‘da Pasquale’, *Peppareddu/Peppuzzo* ‘da Peppel/Giuseppe’, *Pitruzzu* ‘da Pietro’, *Tanasseddu* ‘da Attanasio’. Sempre a questa categoria appartengono anche alcuni cognomi, come: *Rotulu*, *Sireci*.

## 2. Chiesa e religione:

*Decanu* ‘dignità ecclesiastica: decano’, *Monacu*, *Sacristanu* ‘[T *sacristanu*]’.

## 3. Etnici (riferiti a paesi, città o regioni):

*Bellanovisi* ‘di Bellanova’, *Bivunisi* ‘di Bivona’, *Burgitana* ‘[fem.] ‘di Burgio’, *Busacchinara* ‘[fem.] di Bisacquino’, *Calabbrisi* ‘calabrese’, *Carinisi* ‘originario di Carini’, *Chiusalini* ‘di Chiusa Sclafani’, *Ciminnisi* ‘di Ciminna’, *Favarisi* ‘di Favara’, *Filachisi* ‘di Filaga’, *Mazzarisi* ‘di Mazara’, *Monrialisi* ‘di Monreale’, *Prizzisi* ‘di Prizzi’, *Sardu* ‘sardo’, *Talianu* ‘italiano’.

Alterati: *Ladiu grecu* ‘brutto greco [T *ladiu/laidu*]<sup>41</sup>.

Giacché a questa categoria appartengono anche gli etnici che esprimono appartenenza a una nazione, come *Spagnolu*, si considera

<sup>38</sup> Sia nel caso dei nomi propri sia nel caso dei cognomi, il soprannome di famiglia è diverso dai nomi e cognomi ufficiali degli appartenenti al nucleo familiare identificato con quel soprannome.

<sup>39</sup> In Ruffino (2020) il soprannome, attestato in località diverse da PA, è riportato come ipocoristico di *Giuseppe*.

<sup>40</sup> È opportuno qui rammentare come la *ngiuria* evidenzia, nello stesso logonimo, l’idea dell’offesa, pur avendo spesso perduto, col passare del tempo, l’iniziale connotazione negativa.

<sup>41</sup> In questo caso non si tratta di un derivato ma di un sintagma composto con un aggettivo che comunque connota negativamente l’etnico cui si accompagna.

come affine alla categoria anche l'iperonimo *Stranieru*. Allo stesso modo si considerano come affini anche i nomi che qualificano la tipologia di persone che abitano in determinati contesti geografici, come ad es. \**Cacapagghiaru* 'gente di campagna [T *pagghiaru* 'pagliaio']'.

4. Nomi geografici:

*Milanu*. A questa categoria, alla quale Rohlfs attribuisce i nomi di luoghi, vengono qui assegnati anche i nomi che indicano la morfologia del territorio come *Purtedda* 'valico, passo', *Vanedda* 'vicolo'.

5. Personaggi illustri<sup>42</sup>:

*Apollo*, *Befana*, *Braccio di ferro*, *Carnilivari* 'Carnevale', *Garibaldi*, *Giolita* '[dal Ministro Giolitti?]', *Polifemo*, *Romeo*, *Saddam*.

6. Professioni o mestieri<sup>43</sup>:

*Arginteri* 'argentiere', *Bagilleri* 'bacelliere?', *Caffitteri* 'caffettiere [T *cafitteri* 'chi manipola o vende caffè']', *Cannunaru* 'cannoniere, produttore di cannoni' / *Cannunari*, *Carbunaru* 'carbonaio', *Cascitteri* 'vetturino? [T *cascetta* 'parte della carrozza dove siede il cocchiere']', *Catalettu* '[artigiano costruttore di] cataletto/catafalco funebre, bara/barella', *Chirurgo* '[termine attribuito a un meccanico]', *Chiapparisi* 'chi raccoglie capperi [T *chiappara* 'cappero']', *Cinnireddu* 'che sta vicino al fuoco, cenere [spazzacamino?]', *Cirinaru* 'fabbricante di zolfanelli', *Codararu* 'calderaio [T *quadararu*, der. di *quadara/codara*]', *Fasciddara* 'che fa le fiscelle', *Ghiardinera* 'giardiniera [T *jardinaru*]', *Lampiunaru* 'lampionaio', *Lannaru* 'lattonaio', *Locatelli* '[pastore produttore di formaggio]', *Mastra (Pidda)* 'maestra', \**Milanu*<sup>44</sup>, (*a*) *Morti* '(la) morte', *Pastaru* 'pastaio', *Puntinara* 'merciaia [T *puntina* 'trina, merletto']', *Rrinalloru* 'fabbricante di orinali [T 'chi porta o rende rena, renaiuolo];

<sup>42</sup> Categoria allargata a nomi legati alla tradizione storico-letteraria e/o ad attualità e costume.

<sup>43</sup> Rispetto alla categoria a. di Albano Leoni, la categoria 6 ricomprende anche nomi di mestieri con uso figurato (ad. esempio *a Morti*), mentre non comprende i soprannomi di ambito religioso; i soprannomi relativi a termini di parentela e gli alterati sono elencati separatamente, come sottocategorie.

<sup>44</sup> Così come il soprannome *Locatelli* derivato dall'omonima ditta di Milano, anche questo soprannome era stato attribuito a un pastore produttore di formaggio.

*rinalu* ‘orinale’], *Siddunaru* ‘sellaiolo [T *sidduni* ‘basto’], *Siggiunaru* ‘seggiolaio’, *Simularu* ‘venditore di semola’, *Spitalera* ‘infermiera’, *Surdatu*, *Veddanu* ‘contadino [T *viddanu*], *Vigneri* ‘vignaiolo [T *vigneri/vignaru/vignaloru*], *Vurdunaru* ‘mulattiere’.

A questa categoria è possibile aggiungere anche i nomi di parentela: (*la*) *Ma* ‘(la) mamma’, *Patri di povirenni*, e i titoli onorifici: *Baruni* ‘barone’, *Marchisi* ‘marchese’.

Alterati: *Mammanedda* ‘dim. di mammana [levatrice]’, *Mastranedda* ‘maestrina’, *Patriceddu* ‘dim. di padre’, *Sinnacheddu* ‘dim. di sindaco’.

7. Aspetto morale e umano<sup>45</sup>:

*Babbudidiuzza* ‘sciocco’, \**Babbuinu* ‘babbuino’, *Baturru* ‘[zotico?]’, *Gaglioffu* ‘gaglioffo’, *Gnoccu* ‘tipo dritto [T ‘goffo’], *Lisciu-ni* ‘bastian contrario [T accr. di *lisciu* ‘schietto’], *Mbriaa* ‘ubriaca’, *Mischineddi* ‘meschini, poverini’, *Mpirlicchiu* ‘persona saccente [T *mpirlicchiarisi/dunnariasi* ‘sciupar il tempo a nulla, ciondolare’], *Ominetti* ‘piccoli uomini’, *Pagghiazzu* ‘pagliaccio’, *Pinziritu* ‘impensierito?’, *Povera Signura*, *Rrummuluni* ‘brontolone’, *Sapuritu* ‘grazioso’, *Sciretta* ‘donna dai facili costumi’, *Scurdatu* ‘smemorato’, *Sdiabula* ‘persona irascibile’, *Trucculuni* ‘di chi ondeggia [T ‘uomo dappoco’; *trucculari* ‘dar il suono che fanno le cose fesse agitate’], *Tummulianu* ‘che rotola/cade’ [T *tummulari* ‘cadere col capo in giù’], *Viziusu* ‘vizioso [T *vizziusu*].

Alterati: *Armalottu* ‘persona grezza [T *armalozzu* ‘animaluccio’ dim. di *armali* ‘animale’], *Bammineddune* ‘bambinone’, *Biddinu* ‘bellino’, *Fimminedda* ‘femminella’, *Mmriachedda* ‘ubriachella [T *mbriacheddu*], *Parpagghiuni* ‘farfallone [T *farfalluni*], *Pupiddu* ‘pupazetto, burattino’, *Tridicineddu* ‘persona che si intromette [T *tridicinu* ‘chi vuoi sci dappertutto intrigare’].

<sup>45</sup> Le categorie 7 e 8 differiscono in parte dalle categorie b. e c. della classificazione precedente in quanto non ricomprendono quei soprannomi che sarebbe stato possibile assegnare alla categoria degli aspetti morali o fisici della persona esclusivamente in base a processi di tipo metaforico. Si ritiene, infatti, che la ricca tipologia di soprannomi in uso a Palazzo Adriano possa essere stata utilizzata nel significato non traslato, sia perché comunque individua caratteristiche tipiche del territorio e/o della quotidianità così come delle tradizioni locali, sia perché dovuta a eventi collegati alla prima attribuzione del soprannome, non sempre noti.

## 8. Aspetto fisico (difetti):

*Arancina cu i pedi* 'arancina con i piedi [detto di persona grassottella]', *Attassatu* 'intirizzito', *Bacchiaru* 'grassoccio', \**Badduni* 'persona tarchiata [T *badduni* 'pallone']<sup>46</sup>, *Bellu* 'bello', *Biglizza* 'bellezza [T *billizzi*]', \**Ficudinna* 'fico d'India [a causa del colorito del viso]', \**Giappunisi* 'detto di persona di piccola statura', ^*Grattula* 'che si gratta'<sup>47</sup>, *Libbrinu* 'dal labbro leporino', *Longu* 'lungo', *Macci* 'occhi piccoli', *Magru*, \**Merlino* 'chiaro di pelo, brizzolato', *Moccaru viridi* 'moccio verde', *Mortu*, *Mutu* 'muto', *Niura* 'nera', *Ntilla* '[azzimata, che va avanti per prima?]', *Pilusa* 'pelosa', *Pilu russu* 'dal pelo rosso', *Rrapacchia/Rrapicchiu* 'persona rugosa [T *rapacchiu* 'che ha la faccia butterata]', *Rrusana* 'di color rosa chiaro', \**Sardasicca* 'allampanato', *Surdu* 'sordo', *Taragnini* 'di bassa statura', *Tizzuni* 'tizzone [T detto di uomo nero, moro]', *Vaviu* 'bavoso [T *vavusu*]', *Vecchia/Vecchiu*.

## 9. Parti del corpo umano:

*Gammadoru* 'gamba d'oro', *Minniniuri/Minninivuri* 'mammelle nere', *Nasca* 'narice [T 'naso camuso]', *Panza d'acitu*, *Panza di vecchia*, *Panza pizzuta* 'pancia appuntita', *Peditenniru* 'giovane? [lett. tenero/giovane di piedi]', *Pedi torti* 'piedi storti', *Testa di lana*.

Alterati: *Fungiacchia* 'brutto muso [pegg. di *funcialfungia* 'grifo]', *Gargiazza* 'mento sporgente [pegg. di *gargia* 'mento]', *Manuzza* 'manina', *Tistuzza* 'testolina'.

10. Animali domestici<sup>48</sup>:

*Crapa* 'capra', *Pecura* 'pecora', *Porcu 'nd 'a gaggia* 'porco nella gabbia', *Puddicinu* 'pulcino', *Scecca nivura* 'asina nera'.

Alterati: *Buzzuni* 'agnellini immaturi' [T *buzzu* 'immaturo'], *Cannazzu* 'cagnaccio', *Gaddinedda* 'gallinella', *Gadduzzu* 'galletto'.

## 11. Animali selvatici, vermi e insetti:

*Babbuinu* 'babbuino', *Chiattidda* 'piattola', *Lupu*, \**Pizzungulu* 'for-

<sup>46</sup> Per traslato il termine indica una persona goffa e sciocca, tuttavia il significato comune fa riferimento e scimmie cercopitecidi, per cui il soprannome è registrato anche nella categoria 11. Animali selvatici, vermi e insetti.

<sup>47</sup> V. nota 26.

<sup>48</sup> Comprende, più genericamente, animali che vivono o convivono con l'uomo per compagnia, perché sono fonte di reddito (allevamento) o semplicemente perché si adattano a quell'ambiente.

- mica dalla testa rossa'<sup>49</sup>, *Tuppateddu* 'chiocciola di campagna', *Surci* 'topo'.
12. Rettili. *Scurciuni*<sup>50</sup>.
13. Uccelli:  
*Beccazza*, *Carragianu* 'ghiandaia', *Fascianu* 'fagiano [T *facianu*]',  
*Corvu stancu* 'corvo stanco', *Cuccu/Cucchi* 'cuculo, gufo', *Maraguni*  
*ni* 'marangone', *Merlu*, *Picchiu* 'picchio'.
14. Pesci, molluschi e crostacei:  
*Angiova* 'acciuga', *Calamaru* 'calamaro', *Maruzzeddu* 'lumachina  
[dim. di T *marozzu*]', *Sauru* 'sauro (pesce)'.
15. Alberi e arbusti:  
*Ficulongu* 'albero da fico alto', *Pampina* 'foglia di albero', *Piru*  
'pero', *Rrugulu* 'rovere', *Sarmenta* 'tralci di vite'.  
Alterati: *Ficuzza* 'piccolo fico'<sup>51</sup>, *Piriddu* 'piccolo/a pero/a'.
16. Piante e erbe selvatiche:  
*Barbabecco*<sup>52</sup>, *Cannamu* 'canapa', *Gliuglia*<sup>53</sup>.  
Alterati: *Hjuriddu* 'fiorellino'.
17. Verdure e ortaggi:  
*Carcocciula* 'carciofo', *Ciciruniuri/Cicirunivuru* 'cece nero', *Ci-  
pudda* 'cipolla', *Patata*, *Strippuni* 'gambo di verdura'.
18. Frutti:  
\**Calab[b]risi* 'varietà di uva nera [T]', *Cirasa* 'ciliegia', *Ficudinnia*

<sup>49</sup> *Crematogaster scutellaris*, formica dalla testa rossa diffusa in area mediterranea e detta anche formica *rizzaculo* (con questo significato il soprannome è registrato in Maurici 2017 e in Ruffino 2020: s.v.). Il soprannome potrebbe corrispondere tuttavia a una forma apocopata di *pizzinnongulu*, gioco usato dai ragazzi che prevede l'uso di una trottola (il termine si riferirebbe al 'colpo dato colla punta della trottola sopra altra, in segno di vittoria': cfr. *Tafara*, *tafaruni* e *pizzinnongulu* 'giuoco anticamente usato dai ragazzi'; T, ss.vv. *pizzingogulu/pizzinnongulu* e *tafara*).

<sup>50</sup> Forse da accostare a *Scursuni/Scurzuni* 'scorzone' (cfr. Ruffino 2020: s.v.).

<sup>51</sup> Il termine potrebbe indicare anche il borgo di Ficuzza.

<sup>52</sup> Cresce nei prati incolti e nei pascoli ma è anche coltivabile; l'infruttescenza, nota anche col nome di *soffione*, è ricoperta da un 'pappo' di colore bianco (*barba di becco*).

<sup>53</sup> Nome albanese di fiore (Maurici 2017: s.v.; Ruffino 2020: s.v.).

‘fico d’India [a causa del colorito del viso]’, *Grattula* ‘dattero’<sup>54</sup>, *Mannarini* ‘mandarini’, *Minnulu* ‘mandorla/mandorlo? [T *men-nula*]’, *Muluni* ‘cocomero’, *Nespula* ‘nespola’.

Alterati: *Racinedda* ‘uvetta’, *Muluneddu*.

19. Vivande e commestibili:

*Cucchiu* ‘forma di pane [T *cucchia*]’<sup>55</sup>, *Maiorca* ‘tipo di frumento [T *majorca* ‘sorta di grano gentile]’, *Macchi* ‘legumi?’, *Muccuni* ‘boccone’, *Pastuni* ‘impasto per il pane’, *Purpetta* ‘polpetta’, *Sardasicca* ‘sarda secca’, *Sfingia* ‘[focaccia tipica siciliana]’, *Tagghiarina* ‘tagliarini, bavette [‘sorta di pasta spianata e tagliata a strette striscioline’]’.

Alterati: *Farinedda* ‘farinella [prodotto alimentare pugliese?]’, *Pagnotto* ‘pagnotta’.

20. Attrezzi domestici e agricoli:

*Brocca*, *Bussicune* ‘vescica di animale [T *bussica*]’<sup>56</sup>, *Cannileri* ‘candeliere’, *Cannila* ‘candela’, *Cavigghiuni* ‘pezzo di legno, cavicchio’, *Chiovu* ‘chiodo’, *Croccu* ‘gancio’, *Lampa fulminata*, *Mastrolindo* ‘[con riferimento al detersivo]’, *Mazzola* ‘bacchetta di legno’<sup>57</sup>, *Padedda* ‘padella’, *Panara* ‘cesta [T *panaru*]’, *Rrasteddu* ‘rastrello’, *Rriddena* ‘filatoio’, *Rrocciolu* ‘cianfrusaglie, ritagli di cuoio’, *Sticca* ‘stecca di legno o di metallo’, *Truppeddu* ‘ciocco di legno’, *Taganu / Tagani* ‘tegame [T *tianu/tiganu*]’, *Varduni* ‘accr. di barda [T *varda*]’, basto dei muli’.

Per affinità possono essere inclusi in questa categoria anche altri nomi, non di ambito agricolo, ma relativi ad altre attività o comunque legati al contesto culturale e ambientale<sup>58</sup>: *Badduni* ‘pal-

<sup>54</sup> Alla categoria 8. Aspetto fisico (difetti) ricorre lo stesso termine con un significato apparentemente privo di relazioni con ‘dattero’.

<sup>55</sup> In Ruffino (2020: s.v.) il soprannome di PA è registrato con il significato di ‘avaro’.

<sup>56</sup> La vescica degli animali anticamente serviva da contenitore per altri alimenti (ad es. lo strutto) o liquidi (le prime borse di ghiaccio o d’acqua calda erano realizzate con vesciche di animali, cfr. Chiaravalloti, Taverniti & Dovetto 2020).

<sup>57</sup> In senso figurato, il lemma *mazzola* può indicare ‘persona dalle braccia secche’ (T). In Ruffino (2020: s.v.) il significato attribuito a questo soprannome è ‘mazuolo dello scalpellino’, corrispondente alla forma *mazzolu* (T).

<sup>58</sup> Per metonimia questi soprannomi potrebbero anche essere identificativi del

lone', *Bagullu* 'baule, gobba', *Bersagliu* 'tiro a segno', *Buca/Bucio* [T *buca, buco*] 'buca/o'<sup>59</sup>, *Carrubbina* 'carabina', *Casalinu* 'casa diroccata di campagna', *Cuperchiu di pipa*, *Mandolino*, *Merlino*<sup>60</sup>, *Pinnata* 'tettoia', *Scarabbocchiu*, *Timpirinu* 'temperino', *Trumma* 'tromba', *Zimma* 'fango [T 'porcile']'.

Alterati: *Burraccinu* 'piccola borraccia'<sup>61</sup>, *Campanedde* 'campanelle', *Carteddune* 'grossa cesta da sella [T *cartedda*]', *Cartuzza* 'piccola carta', *Chiuviddu* 'chiodino', *Cordicedda* 'cordicella', *Cudidida* 'codina', *Firruzza* 'piccolo ferro (da lana?)', *Pagnuni* 'grande sacco di paglia? [T *pagghiuni*]<sup>62</sup>, *Panareddu* 'piccolo paniere', *Piduzzu di chiummu* 'piedino di piombo', *Purtedda* 'sportello, apertura', *Rrutulacchia* [T *rotula* 'rotula; tavoletta per comprimere il cacio fresco'], *Scibeccu* 'sorta di imbarcazione, sciabecco'<sup>63</sup>, *Spatazza* 'spadaccia'.

## 21. Vestiario:

*Caiella* 'tipo di soprabito [T *cajella* 'vestimento da camera a guisa di giubbotto, che scende sino ai ginocchi']'<sup>64</sup>, *Chianiddi* 'pianelle? [T *chianedda* 'pianella, pantofola']', *Tappina* 'ciabatta'.

Alterati: *Burritazza* 'berrettaccio', *Buttuneddu* 'bottoncino', *Scar-*

---

relativo mestiere, analogamente a quanto documentato, ad esempio, per la famiglia Vaiana, il cui allonimo è *Catalettu* 'catafalco funebre', risalente agli antenati falegnami, fabbricanti di bare di legno.

<sup>59</sup> In Ruffino (2020 s.v. *Buciu*) il soprannome di PA è registrato col significato 'gambo secco del frumento; sottile asticina appuntita. Per trafiggere il pane prima di infornarlo. Possibile riferim. alla struttura fisica'.

<sup>60</sup> Il lemma *merlinu* indica un cavo di canapa dell'attrezzatura navale, impiegato nelle legature e cuciture, ma nel significato traslato in uso a PA denota 'persona brizzolata' (cfr. il tipo 8. Aspetto fisico (difetti)).

<sup>61</sup> Così anche in Maurici (2017); in Ruffino (2020: s.v.) il significato è 'persona di bassa statura e grassoccia'.

<sup>62</sup> Il significato 'piagnone', in CPA/LV, può essere una reinterpretazione sincronica.

<sup>63</sup> Cfr. *Scibeccu*, soprannome attestato a Carini, con rinvio a *Sciabeccu* (in altre località): Rohlfs (1984: s.vv.).

<sup>64</sup> La particolare lunghezza del soprabito lo rendeva facilmente utilizzabile da più persone della famiglia, a seconda di chi ne avesse necessità; da qui il modo di dire – che riporto da Vaiana, a cui sono grata per la segnalazione – *Pare 'na caiella* per indicare qualcosa di eccessivamente grande.

*pazza* ‘scarpaccia’, *Scintillone* ‘[detto di persona che indossava indumenti di acrilico che facevano scintille se strofinati]’.

22. Fenomeni atmosferici:

*Burrasca*, *Lampu*, *Rrumurata* ‘chiassata, rumore’, *Tramuntana*, *Tronu* ‘tuono’.

23. Tipi numerali:

*Du teste* ‘due teste’, *Tri di coppe*, *Trinasche* ‘tre narici’, *Vint’ova* ‘venti uova’.

Possono essere inseriti in questa categoria nomi di monete, a volte usati anche per indicare persone o cose di qualità/quantità scarsa: *Mezzalira*<sup>65</sup>, *Patacca*, *Sordisceccu* ‘soldi antichi?’.

Si aggiungono anche termini per unità di misura e/o che indicano quantità/dimensioni: *Muluturedda* ‘unità di misura (per farina)’<sup>66</sup>, *Picicheddu* ‘piccolino [T *piccighedda* ‘pochino]’.

24. Giorni e mesi:

*Magrasimana* ‘magra settimana’, *Tridiciuri* ‘tredici ore’.

25. Origine onomatopeica:

*Don Tollollò*, *Firifari*, *Miciocio* ‘cosa da niente’, *Paperro* ‘[termine scherzoso]’.

26. Tipi di raddoppiamento:

*Bla bla*, *Pai pai*, *Piciu piciu* ‘piccolo o magro’.

27. Modi di dire (locuzioni tipiche):

*Assu di spata* ‘asso di spade’, *Ciao*, *Maialmondo* ‘lagnoso’, *Pedinchianu* ‘piedi in piano?’, *Pizzungulu* [forma apocopata da *pizzinnongulu*], *Seseo*.

28. Verbo composto con sostantivo:

*Battisceccu* ‘che picchia l’asino’, *Chiancilananna* ‘persona lamentosa [T *chianciri* ‘piangere]’, *Chianciminestra* ‘persona lamentosa’, *Manciacanigghia* ‘che mangia crusca’, *Manciaficu*, *Manciamannara* ‘che mangia nell’ovile’, *Parachiazza*<sup>67</sup>, *Pettinaporcu*, *Pizzicafavi* [T *pizzicari li favi* ‘levarne la punta nera’], *Spacchiapanelli* ‘persona

<sup>65</sup> In Ruffino (2020) il soprannome di PA è registrato sotto la voce *Mezzabbalanca* ‘antica misura di uno o tre metri circa’.

<sup>66</sup> Cfr. *mulitura* ‘mercede che si dà al mugnaio in denaro o in farina: *mulenda*’ (T., s.v.).

<sup>67</sup> In Ruffino (2020) il soprannome di PA è registrato s.v. *Parabbaddi*.

perditempo', *Sparasceccu* 'che spara agli asini', *Spardacozette* 'che distrugge le calze', <sup>^</sup>*Spragastuppa* 'che spreca la stoppa', *Vasafimini* 'baciafemmine'.

29. Nomi licenziosi e osceni:

*Cacacira* 'cacca molle [T *cira* 'materia molle e gialliccia della quale le api compongono i loro fiali e che poscia si riduce bianca, cera']', *Cacapagghiaru* 'gente di campagna', *Cazzu*, *Cazzuforti*, *Ciollu* 'membro maschile [T *ciolla* 'specie di cornacchia, membro']', *Cor-na*, *Coscilordi* 'cosce sporche', *Culutortu* 'culo storto', *Masculazza* 'lesbica', *Nnacchiu* 'conno, vagina', *Pirtusu* 'buco', *Popò* 'cacca', *Strunzu di pecura* 'escremento di pecora'.

Di seguito, infine, alcune forme la cui oscurità semantica impedisce l'attribuzione alle categorie sopra riportate<sup>68</sup>:

*Bellaccamis*<sup>69</sup>, *Biscareddu*, *Brasa*, *Digganu*, *Frascu*, *Iorga*, *Machirria*, *Mbaiotta*, *Meneddu*, *Minaru*, *Minesu*, *Ngheli*, *Patanna*, *Paticanà*, *Picioccu*, *Pitrignola*, *Pocia*, *Rranca*, *Rrarapecchiu*, *Rritotta*, *Scazzaglici*, *Sciasciar*<sup>70</sup>, *Smirru*, *Tirchiti*, *Tubizzu*, *Vagliu*<sup>71</sup>.

<sup>68</sup> Sono pochi i soprannomi del corpus che non hanno trovato collocazione nella tassonomia proposta da Rohlf, alcuni in quanto comuni o banali, anche se hanno comunque dato origine a una *'ngiuria* familiare, come ad es. *Ragazzo*, *Svizzero* o *Tremarella*, altri perché non si sono radicati nella vita del paese ma sono stati utilizzati per poche stagioni (ad es. *Shunkawakan* 'personaggio dei film western (*Un uomo chiamato Cavallo*) degli anni '80'], altri, infine, perché meritano un ulteriore approfondimento che escluda un mero errore di trascrizione/trasmissione (ad es. *mastralo* '[dal nome di un santo?]' o *mirilli* 'frutta').

<sup>69</sup> In Ruffino (2020: s.v. *Beddu*) è registrato un soprannome *Bellicammisi*, attestato a Sommatino.

<sup>70</sup> Forse da confrontare con il soprannome *Scasciari* 'rompere' riportato in Maurici (2017).

<sup>71</sup> In Ruffino (2020: s.v. *Vaglia*) con riferimento al 'vaglia postale'.

## 6. La motivazione del soprannome: da Forio d'Ischia a Palazzo Adriano

Come più volte evidenziato, nonostante il relativo successo delle tassonomie citate, la reale semantica dei soprannomi è perlopiù preclusa a quanti non appartengono alla cerchia/rete ristretta all'interno della quale quei soprannomi sono in uso. Ciò tanto più si verifica quando i soprannomi da individuali diventano familiari. In questo caso, come è esemplificato bene a Forio d'Ischia, anche chi appartiene alla rete ristretta ignora origine e motivazione del proprio allonimo, né tantomeno è interessato a recuperarle nelle memorie della comunità e/o in archivi e documenti. Altre volte, invece, la consapevolezza dell'origine del soprannome familiare e della sua motivazione intensificano il senso di appartenenza alla comunità, che trovano nel soprannome motivo di orgoglio, come argomenta Maurici (2017: 11-12) nella sua breve raccolta (*'Nciuria*) dei soprannomi a Palazzo Adriano:

Molta gente va fiera del proprio soprannome, il proprio “quarto di nobiltà” formato casereccio. I pochi contrari a sentire pronunciare il proprio soprannome, lo sono, giustamente, perché si trattava di soprannomi sconci, a volte perché esso va a cozzare contro una presunta rispettabilità. Sono ancora in molti coloro che ricordano come la loro *'nciuria* è nata e si è consolidata in seno alla comunità fino a diventare agnome. Alcuni soprannomi sono antichissimi ed è probabile che parte di essi abbiano perso il loro significato originario. I diretti interessati cercano sempre soluzioni “pulite”, evitando ogni possibile riferimento alle sconcezze o ai segnali che fanno riferimento alla povertà trascorsa.

Resta esemplare, a questo proposito, il caso sopra citato di *Cannunaru/Cannunari* (cfr. § 2); allo stesso modo, a Palazzo Adriano è noto come l'allonimo *Chirurgo* non identifichi la famiglia di un medico, come sarebbe stato facile dedurre dal nome, ma di un meccanico «molto preciso che lavorava molto pulito» (CPA/LV), con chiara estensione metaforica dell'allonimo. Spostata è anche la semantica locale del so-

prannome *Giappunisi* ‘detto di persona di piccola statura’ o, ancora, di *Ficudinnia* detto di una persona il cui incarnato ricordava il colore del frutto.

Anche a Palazzo Adriano, tuttavia, non sempre è possibile avere certezza dell’origine di un soprannome, come ad esempio accade per *Ficuzza*, possibile diminutivo di *fico* o semplicemente replica del nome del borgo di Ficuzza.

Nel caso, poi, dei soprannomi dialettali va tenuto presente che i giochi linguistici possono moltiplicarsi, rendendo la comprensione della motivazione ancora più ardua, anche per l’alta incidenza delle varianti e la ricchezza delle locuzioni popolari, diverse da luogo a luogo. Ad esempio, la locuzione *Chiancilananna* a Palazzo Adriano potrebbe trovare motivazione in una relazione di similarità con il nome parentale *nanna* ‘nonna’, termine che, come il relativo maschile (*nannu*), è utilizzato a volte con riferimento alla tendenza, frequente negli anziani, di lamentarsi per cose ormai passate e che non torneranno (cfr. la locuzione *Chiura di chiancivi a me nannu!*, glossata ‘parole di chi si duole d’un tempo inopportune per cose differibili’: T., s.v. *nannu*). Tuttavia, in siciliano è frequente, in locuzioni simili, anche il termine *manna*, che indica una secrezione vegetale contenente zuccheri estratta dai frassini e utilizzata nella cucina siciliana: in questo caso la semantica del soprannome potrebbe avere allora origine da una espressione diversa, in cui il sostantivo fungerebbe piuttosto da oggetto: *chianci-la-manna* ‘piangi [per avere] la manna’, in analogia con un’altra espressione dialettale, che pure ha originato un analogo soprannome, *Chiancimministra* ‘piangi [per avere la] minestra’<sup>72</sup>.

D’altra parte, come Caffarelli ha recentemente evidenziato ai fini dello studio onomastico, la motivazione del soprannome acquista una valenza particolare, se non addirittura la principale (2019: 24):

Un qualsiasi nome proprio, e in particolare, un soprannome, poco ci dice se manca la ragione della sua attribuzione: anzi, si può affermare che l’unico criterio che

<sup>72</sup> Va qui segnalata la presenza, rispettivamente nelle località di Palazzolo Acreide (Siracusa) e di Leonforte (Enna), di *Chianci-la-manna* e di *Chianci-minestra* (Rohlf s 1984: 44).

può dare pienamente ragione di un soprannome è quello motivazionale, che spiega l'enunciato onomastico come un rapporto tra chi nomina e chi è nominato, attraverso l'interazione tra un'osservazione o analisi critica o valutazione, da una parte, e una o più caratteristiche fisiche, psicosociali, comportamentali, ma anche locutive, familiari e relazionali in senso lato della persona, dall'altro.

Ed è qui che acquista valenza il gioco paraetimologico esercitato dalla comunità ristretta. Nel caso della perdita della motivazione del soprannome, infatti, il suo recupero paraetimologico restituisce, a chi è identificato da quel soprannome, nuova collocazione all'interno della comunità sociale e quindi nell'ambito della fitta rete di relazioni che la attraversano consolidandone il tessuto sociale. Sotto questo profilo le due comunità di cui qui si è descritto il sistema dei soprannomi familiari sono diversamente esemplari. Infatti, mentre a Forio d'Ischia la perdita trasparenza semantica del soprannome ostacola anche il recupero paraetimologico e in ogni caso non sembra rigenerarsi attraverso nuove attribuzioni antroponimiche, il sistema delle *'ngiurie* di Palazzo Adriano resiste invece al passare del tempo e testimonia la dinamicità di un sistema tuttora creativamente produttivo, nonostante l'esercizio popolare di una sorta di ermenutica paraetimologica lo allontani dall'iniziale semantica ironica o dispregiativa veicolata dall'allonimo – come mostrano *'ngiurie* evidentemente positive come *Bella/u* o *Sapuritu* 'gustoso'. Della dinamicità del sistema costituisce un esempio efficace il soprannome *Scintillone*, attribuito a una persona «che indossava indumenti di acrilico che facevano scintille se strofinati» e che lo stesso Vaiana glossa infatti come «'ngiuria piuttosto recente». D'altra parte, se i nomi costituiscono «atti identitari» che, elaborati simbolicamente, «servono sia da etero-, sia da autoindentificazione», la loro forma restituisce informazioni sulla cornice etnico-culturale della persona e pertanto, in quanto marcatori di «appartenenza» alla microcomunità linguistica, possono essere considerati elementi indessicali di posizionamento (*positioning*)<sup>73</sup>, ossia elementi che concorrono alla costruzione ne-

<sup>73</sup> Come illustra De Fina, è nell'atto del posizionamento che si costituisce l'ap-

goziale del sé che, nel caso dei soprannomi di Palazzo Adriano, evidentemente preservano, ancora oggi, una forte valenza sincronica, sociolinguistica e identitaria.

## Bibliografia

- Albano Leoni, F. (2015) Carmniell o' srngar. Osservazioni sulla ortografia ingenua del napoletano e sulle sue possibili implicazioni fonetiche. In S. Dal Negro *et al.* (a cura di), *Elaborazione ortografica delle varietà non standard* (pp. 51-78). Bergamo University Press (Bergamo). [Ora in E. Morlicchio, V. Micillo e F. M. Dovetto, *Dalla 'languè' alla 'parole': verba manent. Scritti di Federico Albano Leoni*, Napoli, Unior Press 2021, pp. 273-303].
- Albano Leoni, F. (2016) Quale napoletano nei soprannomi dei defunti? In F. Albano Leoni *et al.*, *I nomi dei morti: lingua e società negli annunci funebri a Napoli (25 febbraio 2016)* (pp. 9-20). Giannini (Napoli).
- Albano Leoni, F. (2019) I soprannomi in una raccolta di manifesti funebri di Napoli e della sua provincia. *Rivista Italiana di Onomastica*, 25(2), 563-602.
- Albano Leoni, F. (2020) Fonti minori per la conoscenza della storia sociale di Napoli: arti e mestieri in una raccolta di manifesti funebri napoletani. *Sociologia del lavoro*, 156, 28-44.
- Albano Leoni, F. e Dovetto, F. M. (2017) Da Carmniell o' srngr a Sementavecchia e Taplass. In A. Aveta *et al.* (a cura di), *La Baia di Napoli* (Vol. 1, pp. 432-436). Artstudiopaparo (Napoli).
- Albano Leoni, F. e Dovetto, F. M. (2018) Arti e mestieri nei manifesti funebri napoletani. In F. Capano *et al.* (a cura di), *La Città Altra / The Other City* (pp. 785-791). Federico II University Press e fedOA Press (Napoli).

---

partenza a identità sociali o morali. Nella costruzione teorica di De Fina (2013: 42), l'indessicalità, cui appartiene il *positioning*, costituisce «a semiotic process through which a variety of linguistic (and non linguistic) forms (going from units as small as sounds to much more articulated constructs such as styles) are associated with and evoke specific identities, via attributions of values and meanings that are socially recognized as characterizing those identities»; a questo proposito cfr. anche Leonardi (2022).

- Albano Leoni, F. e Dovetto, F. M. (2020) I soprannomi nei quartieri napoletani e a Forio d'Ischia. In A. Buccaro (a cura di), *La Città Palinese - CIRICE 2020* (pp. 43-51). Federico II University Press e fedOA Press (Napoli).
- Barillaro, E. (1977) *Nomignoli Sangiovesi*. Nossis (S. Giovanni di Gerace).
- Caffarelli, L. (2019) *Che cos'è un soprannome*. Carocci (Roma).
- Caracausi, G. (1993) *Dizionario onomastico della Sicilia*. Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani (Palermo).
- Chiaravallotti, M. T., Taverniti, M. e Dovetto, F. M. (2020) Le cartelle dell'ex ospedale psichiatrico di Girifalco. Lessico, strumenti e terapie. In F. M. Dovetto (a cura di), *Lingua e patologia. I sistemi instabili* (pp. 235-268). Aracne (Roma).
- De Blasi, N. (2017) *Saggi linguistici sulla storia di Napoli*. Società Napoletana di Storia Patria (Napoli).
- De Fina, A. (2013) Positioning level 3. Connecting local identity displays to macro social processes. *Narrative Inquiry*, 23(1), 40-61.
- Di Giovanni, C. (2021) *Palazzo Adriano, Cuore, Azione, Memoria*. Temperatura edizioni (Roma).
- Dovetto, F. (2021a) Allonimia: dai Quartieri napoletani a Forio d'Ischia. *Rivista Italiana di Onomastica*, 27(2), 543-564.
- Dovetto, F. M. (2021b) Prizete 'mmiez 'e curtegghe: il caso dei soprannomi a Forio d'Ischia. In F. Chiusaroli (a cura di), *Miscelanea di studi in onore di Diego Poli* (pp. 505-519). il Calamo (Roma).
- Dovetto, F. M. (2022) Soprannomi familiari e posizionamento. In C. Di Bonito et al. (a cura di), *"Parole corte, longa amistate". Saggi di lingua e letteratura per Patricia Bianchim* (pp. 158-167). Loffredo (Napoli).
- Leonardi, S. (2022) Nomi, identità e spazi nelle interviste narrative dell'Israelkorpus. In F. M. Dovetto e R. Frías Urrea (a cura di), *Nome, identità e territorio / Nombre, identidad y territorio* (pp. 329-382). Aracne (Roma).
- Marcato, C. (2009) *Nomi di persona, nomi di luogo. Introduzione all'onomastica italiana*. il Mulino (Bologna).
- Maurici, S. (2017) *Nciuria i soprannomi a Palazzo Adriano*. Saladino (Palermo).

- Migliorini, B. (1935) *Onomastica*. [[http://www.treccani.it/enciclopedia/onomastica\\_%28Enciclopedia-Italiana%29/n](http://www.treccani.it/enciclopedia/onomastica_%28Enciclopedia-Italiana%29/n); consultato il 06/2020; Enciclopedia Italiana di scienze, lettere, ed arti, Roma, Istituto della Enciclopedia Italiana, 1929-1937, 35 voll., vol. 25°, *ad vocem*].
- Milano, E. (2021a) Dialetto e storia: continuità e discontinuità nei fenomeni di betacismo nei Quartieri Spagnoli. In G. Abete *et al.* (a cura di), *Dialettologia e storia: problemi e prospettive* (pp. 251-283). Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani (Palermo).
- Putzu, I. (2000) *Il soprannome. Per uno studio multidisciplinare della nominazione*. CUEC (Cagliari).
- Rohlf, G. (1979) *Dizionario dei cognomi e soprannomi in Calabria. Repertorio storico e filologico*. Longo (Ravenna). [Rist. 1993].
- Rohlf, G. (1984) *Soprannomi siciliani*. Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani (Palermo).
- Ruffino, G. (2020) *La Sicilia nei soprannomi – Materiali ALS 42*. Centro di Studi Filologici e Linguistici Siciliani (Palermo).
- Schwitalla, J. (1995) Namen in Gesprächen. In E. Eichler *et al.* (a cura di), *Namenforschung / Name Studies / Les noms propres* (pp. 498-504). De Gruyter Mouton (Berlin e New York).
- Sornicola, R. (2006) Dialetto e processi di italianizzazione in un habitat del Sud d'Italia. In A. Sobrero e A. Miglietta, *Lingua e dialetto nell'Italia del Duemila* (Parte 1, pp. 195-242). Congedo editore (Galatina).
- Traina, A. (1868) *Nuovo vocabolario siciliano-italiano*. Lauriel (Palermo). [Edizione elettronica, Liber liber 2020].

# CONTRA LA REFORMA. LA VERSIÓN ESPAÑOLA DEL *DIZIONARIO RICCIANO ED ANTI-RICCIANO* DE FRANCESCO GUASCO, RECEPCIÓN Y PROBLEMAS DE TRADUCCIÓN

Florenca Ferrante  
*Università di Genova*

*A Félix San Vicente*

## **1. Introducción**

En el marco del proyecto de investigación PRIN-2017 LITIAS<sup>1</sup> (*Lingua italiana in territori ispanofoni: analisi storiografica*), dirigido por Félix San Vicente, una de las investigadoras dedicadas a la búsqueda de material lexicográfico bilingüe italiano-español en territorios iberoamericanos, Natalia Peñín Fernández, dio con un texto muy peculiar: el *Diccionario ricciano y anti-ricciano*, publicado por Severino De-

---

<sup>1</sup> Este estudio se inserta en el marco del proyecto de investigación italiano PRIN 2017 (protocolo 2017J7H322\_004), “La lingua italiana in territori ispanofoni, da lingua della cultura e della traduzione a lingua dell’educazione e del commercio: analisi storiografica attraverso il reperimento dei diversi testi e materiali metalinguistici con finalità descrittiva, contrastiva e didattica destinati a ispanofoni, dalle origini fino alla fine del ventesimo secolo”.

*serti, impreso en italiano en Sora, año de 1793, y traducido al español por el Marqués de Méritos, ya difunto* (s.d., Francisco Martínez Dávila). Se trata de lo que Pedro Álvarez de Miranda llama “diccionario satírico o burlesco”, es decir, una forma de “parodia lexicográfica” que de las técnicas del lexicógrafo toma solo “su más característico rasgo externo, la ordenación alfabética de una serie de entradas con sus correspondientes definiciones, y aun este principio general a veces lo incumple” (1984: 155).

Si bien no conocemos con exactitud la fecha de publicación del *Diccionario*, sabemos que es la traducción del *Dizionario ricciano ed anti-ricciano, compilato da Severino Deserti* [pseudónimo de Francesco Eugenio Guasco], Sora [i.e. Foligno], 1793 [1792?], per Flaminio Palla [i.e. Giovanni Tomassini]. Tanto la obra original como la traducción, aunque aparecidas como veremos en contextos distintos, se inscriben en el seno de la polémica antijansenista suscitada en Italia por las propuestas reformistas del obispo Scipione de’ Ricci en el marco del Sínodo de Pistoia (1786), sobre el que más abajo volveremos. La traducción española, realizada alrededor del año 1796 (según la fecha indicada en la censura, Guasco s.f. Vol 1: p. VI) verá la luz, si atendemos a los datos proporcionados por Álvarez de Miranda (2000: 65) y Capellán (2017: 39), hacia el año 1815, en plena restauración fernandina. Se trata, como es sabido, de un periodo en que, a raíz de la crisis institucional abierta en 1808 y de la sucesiva experiencia de las Cortes de Cádiz, se instaura en el debate público español lo que se ha dado en llamar una verdadera “guerra de palabras” o “guerra de ideas”, es decir, un profundo enfrentamiento ideológico que tenía en la reflexión sobre el lenguaje un terreno privilegiado y de suma importancia estratégica (Álvarez de Miranda 1984: 155; Fernández Sebastián 2011)<sup>2</sup>. Por este motivo, la primera mitad del siglo XIX es en España un momento de proliferación de dichos diccionarios burlescos o paródicos. Dada la

<sup>2</sup> Un buen ejemplo de la necesidad de definir o redefinir para comprender la nueva lengua revolucionaria y así posicionarse ideológicamente es el *Nuevo vocabulario filosófico democrático* del jesuita Lorenzo Thjulen. Este diccionario, también traducido del italiano y probablemente por el mismo traductor del *Ricciano*, será reeditado en varias ocasiones y conocerá incluso dos reimpressiones en México en los años 1834 y 1853. Sobre el *Nuevo vocabulario*, cfr. Parra Albá 1989, Álvarez de Miranda 2000, Capellán 2017 y Rojas 2012.

falta de estudios críticos dedicados al *Diccionario ricciano*, introduciremos brevemente la obra, su contexto de producción y lo que hemos dado en llamar su “doble recepción”; para concluir, comentaremos algunos paratextos significativos presentes en la traducción española.

## 2. La polémica antijansenista en Italia: el Sínodo de Pistoya y el *Dizionario ricciano ed anti-ricciano*

### 2.1. El jansenismo en Italia y el Sínodo de Pistoya

Excede con mucho el propósito de estas páginas intentar trazar un resumen de las características y de la historia del movimiento y de la doctrina jansenista, y de su recepción en las penínsulas italiana y española. Respecto a los objetivos de nuestra exposición, bastará aquí referirse a las circunstancias histórico-políticas y a los principales puntos de discusión doctrinal que culminaron en la convocatoria del controvertido Sínodo de Pistoya (1786), para así delinear también con alguna precisión la figura de Monseñor Scipione de' Ricci, objetivo declarado de la sátira del *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* y personalidad de gran interés historiográfico<sup>3</sup>.

El jansenismo es una corriente doctrinal inspirada en la lectura y sistematización del pensamiento de San Agustín que realiza Cornelius Jansen en su obra conocida como *Augustinus* (1640). Desde el punto de vista de la doctrina, se sostiene la perspectiva teológica agustiniana con respecto al problema de la gracia y la predestinación: contra lo que se denominaba “laxismo” y “probabilismo” de la predicación de los jesuitas, la devoción jansenista se caracteriza por un extremo rigorismo, por una concepción pesimista acerca de la naturaleza del hombre y de sus posibilidades de redención, por la voluntad de volver a las enseñanzas y a las prácticas de la Iglesia primitiva y por la predicación de la austeridad y de una severa penitencia, cuyo modelo más célebre es sin duda la experiencia del monasterio de *Port-Royal*. En 1653 el Papa Inocencio X condenó, con la bula *Cum occasione*, cinco proposiciones presentes en el *Augustinus*, intentando así zanjar un debate doctrinario

---

<sup>3</sup> Para esta breve reconstrucción histórica, nos hemos basado principalmente en los textos de Bolton (1969), Müller *et al.* (1978) y Rosa (2014).

que adquiriría cada vez más matices políticos. Sin embargo, lo que desató finalmente el fortísimo enfrentamiento entre jansenistas y antijansenistas que caracterizará el siglo XVIII en Francia y en parte de Europa fue la sucesiva condena de la obra del oratoriano Pasquier Quesnel, *Le Nouveau Testament en français avec des réflexions morales sur chaque verset* (1693), decretada por el Papa Clemente XI con la bula *Unigenitus Dei Filius* (1713). De hecho, con la doctrina de Quesnel y de otros referentes contemporáneos a él del movimiento, el jansenismo asumía claras posiciones galicanas y episcopalistas, es decir, iba elaborando una eclesiología en abierta oposición a la visión jerarquizada y autoritaria de la Iglesia de Roma basada en la primacía e infalibilidad papal y en las atribuciones temporales del poder eclesiástico.

El jansenismo italiano, cuyos precursores pueden identificarse en el incipiente reformismo religioso de un pensador como Lodovico Muratori, llegó a su máxima expresión en los años 80 del siglo XVIII, especialmente en los territorios italianos que se encontraban bajo el dominio de la dinastía Habsburgo. El llamado a la reforma jansenista de la Iglesia terminó por coincidir, en la península italiana, con específicos proyectos políticos de inspiración regalista, como lo es el caso paradigmático del Gran Ducado de Toscana, escenario del Sínodo convocado en 1786 por Scipione de' Ricci, obispo de la diócesis de Prato y Pistoia.

Producto de la confluencia, tras años de debates programáticos favorecidos por una incansable actividad editorial y propagandística, de las instancias reformistas del gobierno del gran duque Pedro Leopoldo I y de las convicciones jansenistas del obispo Ricci, la convocatoria del Sínodo de Pistoia representó una prueba concreta de “democracia eclesiástica”, pues se llamaba a la participación de todo el clero diocesano a una asamblea colegial en la que se aprobarían una serie de significativos decretos inspirados en lo que se ha dado en llamar *pietà illuminata*<sup>4</sup>. En este sentido, los principales pronunciamientos de la asamblea sinodal giraron en torno a los puntos más controvertidos de la eclesiología de inspiración jansenista: la separación y la diferenciación del poder espiritual y temporal y la ampliación de las atribuciones del poder político en materia religiosa; la consideración del Papa como *primus inter pares*

<sup>4</sup> Cfr. Rosa 2014: 159-175.

y la acentuación de la función del ministerio episcopal y de las iglesias nacionales; la lucha contra la superstición, a través de la modificación o supresión de algunas prácticas devocionales populares como el culto a las reliquias y a las imágenes sacras o el *Via Crucis*, y de la revisión de las vidas de los santos; el impulso a una religiosidad menos exterior y a un espíritu de verdadera penitencia, a través de la rigurosa instrucción de los fieles y la lectura de los textos sacros directamente en lengua vulgar, así como también de la posibilidad de celebrar partes de la misa en las lenguas nacionales (con la consiguiente traducción del misal y la reforma del breviario); la insistencia en una adecuada formación del clero con el fomento de los seminarios episcopales y del estudio de “buenos libros”, que eran generalmente de orientación jansenista (algunos incluso condenados por la Inquisición); la reforma o supresión de las órdenes religiosas, cuyas actividades a menudo interferían con las del clero secular, y la eventual desamortización de sus bienes.

Estos son, sin ningún afán de exhaustividad, algunos de los puntos salientes de los decretos aprobados por el Sínodo convocado por Scipione de' Ricci en 1786. Pocos años después, en 1794, la bula *Auctorem Fidei*, emanada por el Papa Pío VI, condenará más de ochenta proposiciones provenientes de las Actas del Sínodo de Pistoia, sancionando así la abierta y concreta oposición del Papado a una de las experiencias reformistas más avanzadas del siglo XVIII europeo en materia religiosa.

## 2.2. El *Dizionario Ricciano ed anti-Ricciano*

El *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* fue publicado por primera vez entre 1792 y 1793, bajo pseudónimo y con falso pie de imprenta. Una segunda edición corregida y aumentada salió a la luz en 1794, y luego una tercera en el año 1796. Su autor, Francesco Eugenio Guasco<sup>5</sup>, nació en Alessandria (Piamonte) en 1725, y muy joven tomó los hábitos para acceder a los beneficios eclesiásticos que le permitieron dedicarse a los estudios literarios e históricos (es autor de la continuación de los *Annali d'Italia* de Muratori). Fue miembro de varias Academias (entre las cuales los *Immobili* y la *Arcadia*) y en 1788 fue nombrado por el papa Clemente XIV *Custode e Presidente del Museo Capitolino*. Perso-

<sup>5</sup> No hemos dado con estudios críticos recientes sobre Francesco Eugenio Guasco. Para esta breve reconstrucción bio-bibliográfica cfr. Santagostino (1947).

naje ecléctico y erudito, es autor de poesía, de ensayos y del peculiar *Dizionario ricciano ed anti-ricciano*, obra difícil de clasificar desde el punto de vista genérico, como el mismo autor deja expresado en el prólogo a la obra:

Ahora, si el público no tuviese a bien elevar a la noble clase vocabularista mi libro porque no lo extendí con el método simplemente histórico que la mayor parte de los demás, y quiere llamarlo Rapsodia, o Centón Ricciano, no hemos de reñir por eso; si fuere humillante esta denominación, será análoga a los escritos y hechos de Monseñor Ricci, que no son otra cosa que Centones de preciosidades. (Guasco s.f., Vol. 1: 18)<sup>6</sup>

En este sentido, en la misma carta proemial el autor se detiene a describir algunas de las características de su diccionario desde el punto de vista del estilo y de la función. En cuanto al primero, este diccionario combina el “estilo festivo” (32) (“*lo stil faceto*”) de la parodia y el “estilo picante” (32) (“*lo stil pungente*”) de la sátira, capaces uno de avergonzar y denunciar el ridículo de las tesis riccianas y, el otro, de “despertar del letargo” a quienes sostienen tales doctrinas. En cuanto a la segunda, y anticipando claramente a quién va dirigida la obra y sus propósitos, el autor asegura haber procurado simplificar una materia harto compleja en vistas de la necesidad de informar a una platea lo más extendida posible acerca de los errores de los “novadores”. A este respecto, y para concluir con las características genéricas del texto, uno de los objetivos declarados del diccionario es combatir la “mala fe” y las “palabras engañosas” de quienes son considerados a todas luces herejes y destructores de la ortodoxia católica: se trata, pues, como se ha dicho, de combatir al enemigo en su propio terreno y de desenmascarar el uso de “palabras frecuentísimamente astutas, falaces y ambiguas” (23), denunciando su verdadero sentido.

---

<sup>6</sup> Se cita de la traducción española. “Rapsodia” traduce “*Zibaldone*”, y “Centón”, “*Centone*”. Es oportuno hacer constar que en todas las citas reproducidas en este trabajo se ha modernizado la ortografía y la puntuación.

### 3. La recepción del jansenismo en España. El *Diccionario ricciano* y *anti-ricciano*

#### 3.1. Una doble recepción

La traducción española del *Dizionario ricciano* es obra del gaditano Francisco de Paula Micón (o Miconi) Cifuentes, segundo marqués de Méritos (1735-1811), “hijo de un genovés afincado en España en 1730”, que al parecer dominaba el italiano y que tradujo además otras obras de esa lengua<sup>7</sup>. Si bien todas las publicaciones del Marqués de Méritos están “alineadas en [una] dirección antijacobina y antijansenista”, el estudio de su figura y de sus traducciones nos sitúa en un ambiente cultural, el de Cádiz de fines de siglo XVIII, “bastante cosmopolita y acaso algo menos cerrado en lo ideológico de lo que la figura del propio Méritos da a entender” (Álvarez de Miranda 2000: 64-66). Como anticipamos, existe un significativo desfase temporal entre la fecha en que se concede la licencia de impresión para la traducción (que es, según indica la fecha de censura, 1796) y el momento en que el diccionario efectivamente verá la luz (presumiblemente, como veremos, en 1815). Por algún motivo, pues, esta traducción fue publicada alrededor de veinte años después de que fuera realizada; veinte años, además, caracterizados por significativos cambios políticos e institucionales y por un fermento intelectual sin precedentes en los territorios de España e Hispanoamérica (Fernández Sebastián 2011), por lo que es posible conjeturar que algo cambió en los contextos sucesivos al de su primera traducción. Intentaremos a continuación dar algún sentido a este importante desplazamiento temporal.

¿En qué circunstancias se traduce el *Dizionario Ricciano*, alrededor del año 1796?<sup>8</sup> Para intentar responder a esta pregunta, es necesario señalar que la celebración del “Pistoyense se siguió en España con gran atención” (Sánchez Montahud 1997: 779) y que la recepción de las conclusiones del Sínodo fueron en algunos ambientes decididamente

---

<sup>7</sup> Pedro Álvarez de Miranda (2000) le atribuye la traducción del célebre *Nuevo vocabulario filosófico democrático* (1813) del jesuita Lorenzo Thjulen.

<sup>8</sup> Siendo 1796 la fecha de la censura, y 1792/1793 la fecha de la primera edición del texto original, podemos conjeturar que se realizó una primera versión de la traducción entre esos años.

favorables (Marichal 1992), especialmente por parte de una monarquía que se reconocía abiertamente en esta versión de un jansenismo político –vaciado en parte de contenido doctrinal– regalista, antijesuita, contrario al clero regular y al primado del Papa (Sánchez Montahud 1997, Ladero Fernández 2012). En España, pues, en los últimos años del reinado de Carlos III y en los primeros del de Carlos IV, “el Sínodo y las obras de Pedro Tamburini, ideólogo del mismo, significaron las esperanzas de aquellos que tenían viejas aspiraciones de reforma y para otros, por el contrario, el culmen de una amenaza total a la Iglesia y al Estado” (Ladero Fernández 2012: 196). Esta contraposición es evidente en los continuados esfuerzos inquisitoriales por frenar la difusión en España de las doctrinas de Pistoya y especialmente en la férrea oposición al pedido de licencia para la traducción e impresión de las Actas del Sínodo en lengua española (Sánchez Montahud 1997). Del mismo modo, y a raíz del agrado con que el gobierno de Madrid contemplaba las conclusiones del Sínodo, la bula de condena *Auctorem fidei* (1794) no fue inmediatamente aceptada en España; solo en el año 1800, es decir, seis años después de su promulgación, se le concederá validez en territorios de la monarquía<sup>9</sup>. Como se ve, la traducción del *Ricciano*, finalmente no publicada, venía a colocarse en una contienda que tenía como eje central no solo la difusión y divulgación de la doctrina jansenista en España sino también, de modo más evidente, la pugna por “la consolidación del poder estatal a través del intervencionismo eclesiástico” (Ladero Fernández 2012: 195). Se trata, por tanto, de un contexto que invitaba sin dudas a la cautela.

Ahora cabe preguntarse por la fecha de publicación de la edición que hoy manejamos. Capellán (2017), basándose en un anuncio de la *Gaceta de Madrid* y en una serie de datos contenidos en la portada de la obra, argumenta de modo convincente que el año de publicación de esta traducción es efectivamente 1815. Agrega asimismo que

parece también claro que fue la precipitación de los acontecimientos políticos en España desde 1811, lo que

---

<sup>9</sup> Las circunstancias de la recepción y aprobación de las actas del Sínodo de Pistoya y de la bula *Auctorem fidei* en España han sido reconstruidas por Sánchez Montahud (1997) y Ladero Fernández (2012).

finalmente pudo conducir a llevar a la imprenta y sacar a la luz pública este tipo de textos. En el caso del *Diccionario ricciano* lo acabaría dando a la imprenta en 1815 un clérigo de origen peruano, Blas Gregorio de Ostolaza, que había vivido activamente como representante las Cortes de Cádiz y firmado el “Manifiesto de los persas” tras la Restauración fernandina de 1814. (39)

De este modo, la sátira del *Diccionario ricciano* contra la reforma jansenista de la Iglesia termina en manos de un ferviente sostenedor de la Restauración de Fernando VII, en un itinerario que confirma la parábola del “partido jansenista” en España (y también fuera de España) tal como ha sido reconstruida por varios estudiosos del movimiento (Marichal 1992, 60-61; Álvarez de Morales 1993; Rosa 2014). Desde este punto de vista, el reformismo jansenista de fines del siglo XVIII, inicialmente bien recibido por los monarcas ilustrados, terminará por ser un natural aliado, en las Cortes de Cádiz, de las posiciones liberales de la Constituyente contra el absolutismo monárquico (Regueiro García 2011); hacia 1815, pues, denostar y ridiculizar las posiciones jansenistas equivalía en buena medida a criticar las doctrinas liberales, posicionándose en favor de la Restauración del absolutismo. Los avatares de la publicación de esta traducción son un buen ejemplo de ese singular recorrido.

### 3.2. El Marqués de Méritos y su “conciencia traductora”

Entre los varios paratextos que introducen la obra<sup>10</sup>, hay uno de especial interés. Se trata de un “Aviso al lector” (Guasco s.f. Vol. 1: 35) que es, aparentemente, la traducción de un “Avviso al lettore” que se encuentra en todas las ediciones italianas. Sin embargo, esa nota, que en el original contiene solo unas pocas líneas, en la traducción se extiende por alrededor de ocho páginas (36-43) y es en realidad un añadido del traductor. Lo que es más interesante aún es que este añadido comienza con la siguiente advertencia:

---

<sup>10</sup> La ficha de esta traducción, con la reconstrucción del índice, puede consultarse en el catálogo de traducciones de la página web del proyecto de investigación LITIAS ([www.litias.it](http://www.litias.it)).

Lector mío de mi corazón [...] porque aquí nadie nos oye, voy a abrirle a vm. de par en par mi conciencia traductora. (36)

No es usual encontrarse con esta suerte de confesiones, por llamarlas de algún modo. A continuación el traductor expone, con la acostumbrada *captatio benevolentiae* por su poca “inteligencia” del italiano, lo que llama “tropezones” y que, en realidad, son lo que hoy consideramos una serie de problemas de traducción. El primero se lo presenta la expresión italiana *se dicente*, “qué sé yo si trasegada de la francesa *soi-disant*” (37). Reflexionando sobre las posibles formas de traducir dicha estructura, se pregunta el traductor lo siguiente:

[si] del recíproco *se* y del participio *moviente*, decimos *semoviente* [...] pues ¿qué dificultad habrá para decir con el mismísimo recíproco y el participio presente *diciente* (de la misma manera que decimos *maldiciente*) *se diciente*? ¿Ha de ser bueno el tal participio para andar acompañado con el mal, y no lo ha de ser para andarlo con uno mismo? (37)

Otra cuestión, a su criterio más difícil de solucionar, la explica el traductor de este modo:

Ha de saber vm. que sin echar de ver cómo ni cuándo me hallé del modo ya dicho con la voz italiana *succumbere* entre las manos, y dije perdido soy; pues aunque en conversación y estilo familiar he oído usar del verbo sucumbir [...], por escrito, confieso que en lo poco que he leído en nuestra lengua no he tropezado con él, y temí, si lo encajaba, que había de haber quien dijese que tan vacía está de voces españolas mi mollera, como llena de italianas. (39)

Hay en estas líneas una conciencia traductora que es sobre todo una conciencia lingüística. El traductor caracteriza las dificultades que encuentra en su trabajo según una serie de criterios específicos. Al primero

se le puede llamar “morfológico” y es el que autoriza la formación de palabras: usar el “recíproco”, o reflexivo, junto con el participio presente. En el segundo caso, el traductor señala en cambio un criterio de registro (diafásico): la palabra “sucumbir” se utiliza en la oralidad familiar, no así en la escritura. Para resolver este último problema, el traductor decide

dejarlo así [i.e. utilizar la palabra “succumbir”] [ya] que hemos de decir *incumbir*; voz de alcurnia tan latina como *succumbir*; y cosa fuerte es también que la hayan adoptado [...] las lenguas italiana y francesa, hermanas uterinas de la nuestra [...] que las parió [la] llamada lengua latina [...] sin que haya que yo sepa bula del Papa, edicto de la Inquisición ni real orden que prohíba su introducción. (40-41)

En esta última decisión prima por tanto un criterio histórico (o diacrónico): si la voz proviene, como es evidente, del latín, no hay motivo por el que no pueda utilizarse. Y es aquí donde, hacia el final de su nota, el traductor se refiere a la edición del Diccionario Académico que dice haber consultado, la de 1791, la cual, según él interpreta, “en cierto lato modo alaba esta especie de libertad” de servirse de palabras que no estén recogidas en el Vocabulario, o incluso de inventarlas<sup>11</sup>. En definitiva, concluye el Marqués de Méritos:

he oído decir que érase una vez un Señor Horacio Flaco [...] y que este caballero entre otras cosas [...] dijo: *Pictoribus atque poetis etc.*; en añadiendo yo *traductoribus, interpretibus, translatoribus*, se me figura que salgo del paso. (42)

<sup>11</sup> El traductor cita parte de la definición del término “capirote” tal como aparece en la edición del Diccionario Académico de 1791: “Más vale comer grama y abrojos que traer capirote en el ojo. ref. que enseña, que vale más poco con libertad que mucho sin ella” (RAE 1791: 186, 3). A continuación, añade lo siguiente: “Hasta aquí nuestro Diccionario del año de 1791 en la palabra capirote, que es lo mismo que chapirote [...] ¿sabe vm. en qué ha consistido mi fortuna? En que el Diccionario dice que *más vale poco con libertad*, y digo yo, ¿qué menos ha de ser una palabra?” (Guasco s.f. Vol. 1: 41-42).

Reclamando así para los traductores y más en general para todos los mediadores el mismo derecho de poetas y pintores a atreverse a todo<sup>12</sup> y a utilizar licencias y subterfugios lingüísticos si es necesario, el traductor justifica finalmente su decisión de “usar de las voces [...] que no trae el Diccionario, y si convendrá que vivan en amor y compañía de las que trae” (42-43). Queda por ver, en una fase posterior de este estudio, cómo aplica el Marqués de Méritos este criterio en su concreta práctica traductora.

#### 4. A modo de conclusión

El *Diccionario ricciano* es, como se ha visto, un repertorio lexicográfico orientado ideológicamente a la vez que una traducción. Su particularidad, pues, reside precisamente en el cruce de esas dos dimensiones. En este breve estudio hemos querido presentar el texto, hasta ahora poco conocido, situándolo en los distintos contextos históricos de producción y recepción, así como también introducir la figura de su traductor, el Marqués de Méritos, a quien se le ha dedicado menos atención de la que probablemente merece. En este sentido, la explicitación de una “conciencia traductora” y el uso crítico de los materiales de los que dispone (sobre todo, el Diccionario académico) es un interesante punto de partida para seguir indagando en la práctica concreta de este traductor. Serán necesarios nuevos estudios que arrojen luz sobre las diferentes versiones del texto desde una perspectiva comparada y sobre los problemas de trasvase lingüístico característicos de un género textual complejo que aúna la lexicografía, la sátira y el humor.

#### Bibliografía

Álvarez de Miranda, P. (1984) Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855). En AA. VV., *Romanticismo 2. Atti del III congresso sul romanticismo spagnolo e ispanoamericano (12-14 aprile 1984): il linguaggio romantico* (pp. 155-167). Facoltà di Magistero dell'Università degli Studi di Genova (Genova).

<sup>12</sup> Según el célebre verso de la *Ars poetica* de Horacio: “*Pictoribus atque poetis / Quidlibet audendi semper fuit aequa potestas*”.

- Álvarez de Miranda, P. (2000) El traductor del *Nuevo Vocabulario Filosófico-Democrático (1813)*. *Laurel*, 1, 61-67.
- Álvarez de Morales, A. (1993) El jansenismo en España y su carácter de ideología revolucionaria. *Alegatos*, 25, 79-84.
- Bolton, Ch. A. (1969) *Church Reform in 18th Century Italy (The Synod of Pistoia, 1786)*. Nijhoff (The Hague).
- Capellán de Miguel, G. (2017/1813) Cuando las palabras mudaron su significado. La revolución del lenguaje y el Diccionario de Thjulen en el mundo iberoamericano. En L. I. Thjulen, *Nuevo vocabulario filosófico-democrático indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria* (pp. 11-64). Cilengua (San Millán de la Cogolla). [Edición y estudio preliminar de Gonzalo Capellán de Miguel].
- Fernández Sebastián, J. (2011) Guerra de palabras. Lengua y política en la revolución de España. En P. Rújula y J. Canal (Eds.), *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia* (pp. 237-280). Marcial Pons Historia (Madrid).
- Guasco, F. E. (s.f.), *Diccionario ricciano y anti-ricciano* (1.<sup>a</sup> ed., 2 Vols., Vol. 1). Francisco Martínez Dávila (s.l.). [Publicado por Severino Desserti [i.e. Francesco Eugenio Guasco], impreso en italiano en Sora [i.e. Foligno] año de 1793 y traducido al español por el marqués de Méritos ya difunto; dalo á luz el autor de la verdadera filosofía del alma. Tomo primero. S.l., por don Francisco Martínez Dávila, impresor de cámara de S.M.].
- Guasco, F. E. [s.f.], *Diccionario ricciano y anti-ricciano* (1.<sup>a</sup> ed., 2 Vols., Vol. 2). s.l. (Francisco Martínez Dávila). [Publicado por Severino Desserti [i.e. Francesco Eugenio Guasco], impreso en italiano en Sora [i.e. Foligno] año de 1793 y traducido al español por el marqués de Méritos ya difunto; dalo á luz el autor de la verdadera filosofía del alma. Tomo segundo. S.l., por don Francisco Martínez Dávila, impresor de cámara de S.M.].
- Guasco, F. E. (1793) *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* Foligno (Giovanni Tomassini). [Compilato da Severino Deserti [i.e. Francesco Eugenio Guasco], Sora [i.e. Foligno], 1793 (1792?), per Flaminio Palla [i.e. Giovanni Tomassini]].
- Guasco, F. E. (1794) *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* (2.<sup>a</sup> ed.). Vercelli (Giuseppe Panialis). [Compilato dal signor marchese Francesco Eugenio Guasco patrizio alessandrino, e canonico della basilica

- Liberiana, edizione seconda Riveduta ed accresciuta dall'autore, Vercelli, presso Giuseppe Panialis stampatore di sua eminenza, e dell'illustrissima città].
- Guasco, F. E. (1796) *Dizionario ricciano ed anti-ricciano* (3.<sup>a</sup> ed.). Assisi (Ottavio Sgariglia). [Compilato dal signor marchese Francesco Eugenio Guasco patrizio alessandrino, e canonico della basilica Liberiana, edizione terza riveduta, Ed. accresciuta dall'autore, Assisi, presso Ottavio Sgariglia stamp. vesc. e pubb.].
- Ladero Fernández, C. (2012) Recepción y condena del Sínodo de Pistoia en España. *Anuario de Historia de la Iglesia andaluza*, 5, 189-210.
- Marichal, J. (1992) De Pistoia a Cádiz: el itinerario ideológico de una generación española. *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, 13, 57-66.
- Müller, W. *et al.* (1978) La chiesa nell'epoca dell'assolutismo e dell'illuminismo. Egeмония francese-Giansenismo-Missioni (XVII-XVIII sec.). En H. Jedin (Dir.), *Storia della Chiesa* (Vol. 7, caps. II, III, XIX, XXVI). Jaca Book (Milano).
- Parra Albá, M. (1989) En torno a la lengua de la revolución: El Nuevo vocabulario filosófico-democrático del padre Thjulen. En F. Lafarga (Ed.), *Imágenes de Francia en las letras hispánicas* (pp. 21-27). Promociones y Publicaciones Universitarias (Barcelona).
- RAE (Real Academia Española) (1791) *Diccionario de la lengua castellana* (3.<sup>a</sup> ed.). Madrid (Viuda de Joaquín Ibarra). [Compuesto por la Real Academia española, reducido a un tomo para su más fácil uso. Tercera edición, en la qual se han colocado en los lugares correspondientes todas las voces de los suplementos, que se pusieron al fin de las ediciones de los años de 1780 y 1783, y se han intercalado en las letras D. E. y F. nuevos artículos, de los cuales se dará un suplemento separado].
- Regueiro García, María Teresa (2011) Liberales de 1812 y relaciones Iglesia-Estado. *UNED. Revista de Derecho Político*, 82, 391-428.
- Rojas, R. (2012) Viaje de un panfleto. Lorenzo Ignazio Thjulen y la lengua de la revolución. *Historia mexicana*, 62(2), 749-793.
- Rosa, M. (2014) *Il giansenismo nell'Italia del Settecento: dalla riforma della Chiesa alla democrazia rivoluzionaria*. Carocci (Roma).
- Sánchez Montahud, A. (1997) El sínodo de Pistoia y España. En AEHM (Asociación Española de Historia Moderna), *Actas de la*

---

*IV reunión científica de la Asociación Española de Historia Moderna* (2 vols., Vol. 2, pp. 777-783). Universidad de Alicante (Alicante).

Santagostino, T. (1947) *Settecento in Alessandria: storia, politica, letteratura, arte: cronache e documenti inediti*. Ferrari-Occella (Alessandria).





Finito di stampare nel mese di aprile 2023  
per i tipi di Bologna University Press